

LA JUSTICIA QUE DEMANDA MEMORIA

LAS VÍCTIMAS DEL BLOQUE CALIMA EN
EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO



INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

REPARACIONES



Centro Nacional
de Memoria Histórica

NO ACEPTA SU VENTA · NO ACEPTA SU VENTA · NO ACEPTA SU VENTA
**Distribución
gratuita**

LA JUSTICIA QUE DEMANDA MEMORIA

Las víctimas del Bloque Calima en el
suroccidente colombiano

LA JUSTICIA QUE DEMANDA MEMORIA
Las víctimas del Bloque Calima en el
suroccidente colombiano

Gloria Inés Restrepo Castañeda
Jairo Andrés Ortegón Suárez

Relatora y relator

Carolina Restrepo
Gonzalo Camilo Delgado Ramos
Ronald Villamil
Ana María Salamanca

Colaboración

Luis Carlos Sánchez
Ana María Pedraza
Isabel Caballero
Esteban Londoño

Apoyo del Grupo de Trabajo de Respuesta
a Requerimientos Administrativos y
Judiciales

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General

Camila Medina Arbeláez
Dirección para la Construcción de la
Memoria Histórica

Luis Carlos Sánchez
Coordinación Grupo de Trabajo de Respuesta
a Requerimientos Administrativos y
Judiciales

LA JUSTICIA QUE DEMANDA MEMORIA

Las víctimas del Bloque Calima en el suroccidente colombiano

ISBN: 978-958-8944-26-5

Primera edición: agosto de 2016.

Número de páginas: 512

Formato: 15 x 23 cm

Coordinación Grupo de Comunicaciones:

Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:

Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo:

María del Pilar Osorio Vélez

Diseño y diagramación:

Andrea Leal Villarreal

Apoyo gráfico:

Santiago Moreno

Ilustraciones:

Wilson Martínez Montoya y María Cristina Rueda Traslaviña
Cometa Cooperativa

Georreferenciación:

Julio E. Cortés

Fotografías:

Internas: © archivos fotográficos de las familias que construyeron los perfiles biográficos,
Carolina Restrepo, Fabián Garzón, periódico *El Liberal* y Gloria Inés Restrepo.

Impresión:

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 6 N° 35 – 29

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), *La justicia que demanda memoria. Las víctimas del Bloque Calima en el suroccidente colombiano*, CNMH, Bogotá.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga de la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

La justicia que demanda justicia : las víctimas del Bloque Calima en el suroccidente colombiano / Centro Nacional de Memoria Histórica; ilustraciones Wilson Martínez Montoya, María Cristina Rueda Traslaviña; fotografía Carolina Restrepo y otros. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016

512 páginas ; 23 cm. -- (Reparaciones)

ISBN 978-958-8944-26-5

1. Bloque Calima (Paramilitares) - Historia - Valle del Cauca (Colombia) 2. Víctimas del conflicto armado - Historia - Valle del Cauca (Colombia) 3. Víctimas de la violencia - Valle del Cauca (Colombia) - Biografías 4. Justicia restaurativa - Colombia 5. Verdad, justicia y reparación - Colombia I. Martínez, Wilson, ilustrador II. Rueda Traslaviña, María Cristina, ilustradora III. Restrepo, Carolina, fotógrafa IV. Tít. V. Serie.

303.609861 cd 21 ed.

A1541551

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	II
1. INTRODUCCIÓN: ALGUNAS PREGUNTAS NECESARIAS	15
1.1 ¿Por qué escribir este libro?	16
1.1.1 ¿Por qué recordar puede aportar en un proceso de reparación?	25
1.1.2 ¿Una biografía puede aportar en un proceso de reparación?	27
1.1.3 ¿Por qué la documentación de los hechos puede aportar a un proceso de reparación?	31
1.2 ¿En qué circunstancias suceden los hechos que aquí se narran?.....	35
1.2.1 ¿Cómo surgió el Bloque Calima?.....	39
1.2.2 ¿Qué sectores apoyaron al Bloque Calima?.....	42
1.2.3 ¿Cómo funcionaba el Bloque Calima?	46
1.2.3.1 ¿Cómo operó el Frente Farallones?	49
1.2.4 ¿Cuándo se desmovilizó el Bloque Calima?.....	54
1.2.5 ¿Qué encontrará en este texto?	58
2. MUNICIPIO DE EL TAMBO	61
2.1 ¿Por qué el Bloque Calima llegó al Cauca?.....	61
2.2 ¿Por qué el Bloque Calima llegó a El Tambo?	86
2.3 ¿Cómo entró el Bloque Calima a El Tambo?	105
2.4 ¿Cómo actuó el Bloque Calima en El Tambo y a quiénes afectó?	113
2.5 ¿Cómo afectó la violencia de los paramilitares a los tambeños?.....	128

2.6	Perfiles biográficos. Municipio de El Tambo	134
2.6.1	Ricaurte Pungo.....	135
2.6.2	Carmen Pungo Sánchez	142
2.6.3	Claudina Medina.....	149
2.6.4	Norelly Guauña Llantén	155
2.6.5	Belisario Elvira Sánchez.....	158
2.6.6	Napoleón Rosero.....	163
2.6.7	Fernando Trujillo.....	167
2.6.8	Nezar López Céspedes	170
2.6.9	Bleismer García Idrobo.....	175
2.6.10	Nisareiver Sánchez Vásquez	179
2.6.11	Jaime Quirá Cifuentes.....	182
2.7	La masacre de El Obelisco	187
2.7.1	Emilson Alveiro Peñafiel Ardila	197
2.7.2	Felipe Antonio Peñafiel Muñoz.....	203
2.7.3	Wilman Jair López Peñafiel	208
2.8	¿Qué pasó después de la desmovilización en El Tambo?...	216
2.9	Conclusiones	222
3.	MUNICIPIO DE PATÍA.....	227
3.1	¿Qué significaba entrar al valle del Patía?.....	230
3.2	¿Por qué el Bloque Calima llegó al Patía?	238
3.3	¿Cómo entró el Bloque Calima al Patía?	249
3.4	¿Cómo operó el Bloque Calima en el Patía?.....	256
3.5	¿Cómo se vivió la violencia en el Patía?	268
3.6	Perfiles biográficos	277
3.6.1	Paulino Uribe Muñoz	278
3.6.2	Fredy Armando Girón Burbano	283
3.6.3	El asesinato colectivo en el corregimiento de La Fonda	290
3.6.3.1	José Alberto López Ramos.....	295
3.7	¿Qué pasó después de la desmovilización en el Patía?	299
3.8	Conclusiones	309

4. MUNICIPIO DE MERCADERES	313
4.1 ¿Por qué el Bloque Calima llegó al municipio de Mercaderes?	318
4.2 ¿Cómo entró el Bloque Calima a Mercaderes?	330
4.3 ¿Cómo operó el Frente Farallones en el municipio de Mercaderes?	334
4.4 ¿Cómo se vivió la violencia en Mercaderes?	343
4.5 Perfiles biográficos	352
4.5.1 Miguel Ángel Rodríguez Erazo	352
4.5.2 Ovidio Díaz Rodríguez	357
4.5.3 La masacre de Matacea	365
4.5.3.1 Jaiber y Olman Delgado Valdez	372
4.5.3.2 Wilton Valdez Delgado	378
4.6 ¿Qué pasó después de la desmovilización en Mercaderes?	381
4.7 Conclusiones	386
5. MUNICIPIOS DE GUADALUPE Y SAN JOSÉ DE ISNOS	391
5.1 ¿Por qué entró el Bloque Calima al departamento del Huila?	396
5.2 ¿Cómo operó el Bloque Calima en el departamento del Huila?	413
5.3 ¿Por qué y cómo operó el Bloque Calima en el municipio de Guadalupe?	425
5.3.1 Perfil biográfico de José Wilder Díaz Cuéllar	433
5.4 ¿Por qué y cómo operó el Bloque Calima en el municipio de San José de Isnos?	440
5.4.1 Perfil biográfico de Luis Alfonso Óme Ordóñez	457
5.5 ¿Qué pasó después de la desmovilización en Huila?	464
5.6 Conclusiones	470
6. CONCLUSIONES GENERALES	475
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	485

Agradecimientos

Antes de presentar los contenidos de este libro, queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a todas aquellas personas que nos permitieron conocer las historias de vida de sus familiares, hoy en día ausentes a causa de la violencia perpetrada por los paramilitares del Bloque Calima de las AUC. Aun cuando la mayoría de estos hechos fueron cometidos aproximadamente hace quince años atrás, el valor que se requiere para volver a recordar pequeños detalles del día a día compartidos con sus padres, madres, hermanos, hijos y primos, es de una magnitud inconmensurable. Por esta razón, ofrecemos de antemano nuestro sincero agradecimiento a quienes confiaron en nosotros varios de sus recuerdos más preciados y solemnes.

Nuestra gratitud va dirigida también hacia los funcionarios y exfuncionarios públicos, profesores universitarios, expertos y líderes de organizaciones sociales del Cauca, que nos concedieron la oportunidad de entrevistarlos. A través de estos diálogos, pudimos comprender el contexto político, económico, social y militar en que transcurrió el proceder criminal del Bloque Calima en Cauca y Huila. Asimismo, un especial agradecimiento a los integrantes del Comité de Integración del Macizo Colombiano, por su absoluta disposición para que consultáramos su Archivo de Derechos Humanos, fuente de innumerables hallazgos para la investigación.

En el Centro Nacional de Memoria Histórica, en primer lugar, queremos agradecer a Teófilo Vásquez, Silvia Monroy y Luisa Hernández, por su lectura detallada de la primera versión de este texto y por todas las sugerencias que permitieron enriquecer los contenidos y análisis incluidos en este libro. En este mismo sen-

tido, nuestro agradecimiento se extiende a Luis Carlos Sánchez, coordinador del Grupo de Respuesta a Requerimientos Administrativos y Judiciales del CNMH, y a todos los integrantes del mismo, quienes nos acompañaron en el trabajo de campo y además iluminaron con sus comentarios temas susceptibles de perfeccionar en la etapa de escritura: Carolina Restrepo, Ana María Salamanca, Camilo Delgado, Ronald Villamil, Ana María Pedraza, Isabel Caballero y Esteban Londoño.

Por supuesto, agradecemos también a Javier Darío Restrepo y Fernando Esquivel, quienes acompañaron el proceso de escritura de los perfiles biográficos y nos permitieron fortalecerlos con sus lecturas. También agradecemos las generosas lecturas de Adriana Vásquez y Silvio José Bolaño; gracias a sus recomendaciones nos fue posible escribir veinticuatro relatos de vida orientados a contribuir a la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado colombiano.



1

Introducción: algunas preguntas necesarias

Durante el último año, desde el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), se emprendió la tarea de buscar una a una a las familias de las víctimas mortales reconocidas en la Sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez proferida por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá. Se daba respuesta así a una sentencia judicial. Pero más allá de este hecho, existía el interés de conocer las historias y experiencias detrás de cada cifra, de cada suceso reconocido, de cada expediente. En esta búsqueda las familias relataron la vida de sus 24 seres queridos asesinados arbitrariamente, así como sus propias experiencias y reacciones ante estos hechos. Mamás, papás, hermanos, esposas, hijos, tíos, sobrinos y nietos compartieron sus sentimientos y sus inquietudes en cada una de las situaciones que vivieron cada uno de sus familiares.

En este escrito se reúnen los 24 perfiles biográficos concertados con los familiares de las víctimas mortales reconocidas en la Sentencia, acompañados de datos que ayudarán a responder las difíciles preguntas sobre lo que sucedió. El texto está dirigido a tres públicos diferentes: a los familiares de las víctimas que contaron estas historias y que se plantean múltiples preguntas sobre los hechos de violencia; a las comunidades donde tuvieron lugar estos hechos, las cuales ahora contarán con nuevos elementos que se incorporarán a las historias locales; y a la sociedad en general que merece conocer y aprender sobre aquello que aconteció con el fin de que no se repita.

Antes de dar paso a las historias esta introducción debe contestar dos preguntas: ¿por qué se escribe este libro? y ¿en qué contexto suceden los hechos que aquí se narran? Para ello se explicarán algunos aspectos básicos acerca de la reparación y el papel que en ella cumple una biografía o el relato de una masacre. También se presenta una descripción general sobre la actuación del Frente Farallones del Bloque Calima en la que se ubican los hechos de violencia que se reconocen en la Sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez.

1.1 ¿POR QUÉ ESCRIBIR ESTE LIBRO?

El 4 de septiembre de 2012 el Tribunal Superior de Bogotá (siendo la magistrada ponente la doctora Lester María González) profirió la Sentencia en primera instancia¹ contra Gian Carlo Gutiérrez, alias *El Tuerto*, *Antonio*, *Luis* y/o *El Pirata*. En la Sentencia se afirma que Gutiérrez nació en Buenaventura el 30 de agosto de 1963, laboró en la Armada Nacional y estuvo vinculado a la Policía entre 1987 y 1992. En un combate sostenido con la guerrilla tuvo una lesión en su ojo izquierdo que le trajo como consecuencia su retiro de la Policía. En enero de 2001 se presentó en los corregimientos de Barragán (Tuluá) y Pardo Alto (Andalucía) ante Alberto García Sevilla alias *Fuete* para vincularse por su propia voluntad al Frente Farallones del Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) del que hizo parte por cerca de cuatro años (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, páginas 6 y 7).

1 En el marco del proceso transicional de Justicia y Paz, las sentencias son resoluciones proferidas por un juez de la República reconociendo las violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario cometidas por los integrantes de los diferentes bloques armados de las Autodefensas Unidas de Colombia. Esas sentencias también integran los daños y afectaciones sufridas por las víctimas y sus familiares así como las diferentes medidas de reparación a las cuales tienen derecho las víctimas por los daños sufridos. También se determina la pena alternativa que tendrán que cumplir los postulados condenados. En el caso de Gian Carlo Gutiérrez, se profirió una primera sentencia que fue controvertida y por lo tanto revisada por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, profiriendo una segunda sentencia que confirmó esa primera sentencia y realizó algunas modificaciones.

El 15 de julio de 2003, durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se firmó el acuerdo de Santa Fe de Ralito a través del cual se inició un proceso de negociación con las Autodefensas Unidas de Colombia AUC. Como resultado de esta negociación se desmovilizaron diferentes estructuras paramilitares en 38 actos que tuvieron lugar desde el 25 de noviembre de 2003 (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2013, página 48). En este proceso se desmovilizó Gian Carlo Gutiérrez, un miembro del Bloque Calima, junto con otras 563 personas, el 18 de diciembre de 2004 en la finca El Jardín, ubicada en el corregimiento de Galicia del municipio de Bugalagrande en el Valle del Cauca (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2012, página 7).

No era la primera vez que se desmovilizaba un grupo armado en el país. Previo al proceso con los paramilitares, en la historia nacional, los gobiernos han dialogado con diversos grupos armados y han firmado múltiples acuerdos.² En estos procesos se han creado leyes para regular los beneficios jurídicos de quienes se han acogido a los acuerdos. Después de los acuerdos de Ralito se presentaron discusiones con el objetivo de establecer las condiciones de la desmovilización de los miembros de las AUC. Como consecuencia de estas discusiones se aprobó en julio de 2005 la ley de Justicia y Paz que buscaba un cierto equilibrio entre las exigencias de paz y las necesidades de justicia. Dicha ley, específicamente, brindaba elementos para la reincorporación de los miembros de los grupos armados que se desmovilizaran colectiva o individualmente. Para ello, se apoyaba

2 Para terminar con la violencia bipartidista, Gustavo Rojas Pinilla expidió el Decreto 1546 del 22 de junio de 1953. Se amnistiaba a los guerrilleros liberales del Llano. En 1982, Belisario Betancur constituyó una comisión de paz que en 1984 y 1985 firmó acuerdos con las Farc, el M-19 y el EPL. A finales de los ochenta, en el gobierno de Virgilio Barco, el M-19 se desmovilizó el 9 de marzo de 1990 y el EPL el 16 de mayo. Entre abril y junio de 1992, el gobierno de César Gaviria estableció negociaciones con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (FARC, ELN y el EPL). Gaviria logró acuerdos de paz con el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), el Movimiento Indígena Armado “Quintín Lame”, una fracción del ELN y el EPL. En 1995, durante la presidencia de Ernesto Samper, se buscó despejar el municipio de La Uribe (Meta), para promover un proceso de paz. Entre 1998 y 2002, Andrés Pastrana buscó un proceso de paz con las Farc en la llamada ‘zona de distensión’.

en tres componentes: acciones judiciales contra los autores de los crímenes, apoyo a iniciativas de búsqueda de la verdad, y reparación material e inmaterial de las víctimas. Esta ley se convirtió en el primer paso del proceso de transición y encuentro entre víctimas y victimarios (Valencia y Mejía, 2010, páginas 59-77).

Dentro de las acciones judiciales, ofrecía a los desmovilizados postulados por el Ministerio de Justicia una pena alternativa a cambio de su aporte a la justicia, la verdad, la reparación de las víctimas y de su propio proceso de resocialización. La pena alternativa consistía en que frente a los delitos confesados y sobre los que el postulado aceptara responsabilidad, no recibía la pena que correspondería según el Código Penal, sino entre cinco y ocho años de cárcel. Sin embargo, el postulado condenado puede perder estos beneficios si comete algún delito, si incumple lo ordenado en la sentencia, si no entrega o reporta los bienes adquiridos por él o el grupo al que pertenecía, entre otros (Ley 975 de 2005).

Gian Carlo Gutiérrez fue postulado y aceptó someterse a la ley de Justicia y Paz, lo que significaba confesar los delitos que había cometido o de los que tuviera conocimiento, y entregar sus bienes para garantizar la reparación de las víctimas (Procuraduría General de la Nación, 2007, página 28). El 30 de septiembre de 2010 después de investigar, probar y atribuir los hechos declarados por Gutiérrez se legalizaron los cargos formulados por la Fiscalía General de la Nación en su contra. Es decir, se le acusó formalmente por los siguientes delitos: 31 homicidios en persona protegida, un desplazamiento forzado, una desaparición forzada, 18 secuestros simples agravados, una extorsión y concierto para delinquir agravado. En total se le atribuyeron 24 hechos que involucraron a 34 víctimas directas y 152 víctimas indirectas, es decir a sus familiares (Tribunal Superior de Bogotá, 2012). Se ubican estos hechos en el marco de la “violencia política” entendida como las acciones ejercidas por agentes del Estado, grupos insurgentes o grupos con motivaciones ideológicas o políticas con el objetivo de mantener, modificar, sustituir o destruir un grupo social específico o un modelo de Estado

o sociedad (CINEP, 2008, páginas 6 y 7). En la tabla 1 se presentan los significados que estos delitos tienen en la legislación nacional:

Tabla 1. Definiciones de los diferentes tipos de delitos atribuidos a Gian Carlo Gutiérrez

DELITO	DEFINICIÓN
Homicidio en persona protegida	El artículo 135 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal colombiano) define al “homicidio en persona protegida” como aquel que con ocasión y en desarrollo del conflicto armado ocasiona la muerte de personas protegidas entendidas como personas integrantes de la población civil; personas que no participan en hostilidades; heridos, enfermos o náufragos puestos fuera de combate; personal sanitario o religioso; periodistas en misión o corresponsales de guerra acreditados; combatientes que hayan depuesto las armas; apátridas o refugiados, entre otros.
Desplazamiento forzado	El artículo 159 de la Ley 599 de 2000 establece que quien con ocasión y en desarrollo de conflicto armado y sin que medie justificación militar, deporte, expulse, traslade o desplace forzadamente de su sitio de asentamiento a la población civil, incurrirá en prisión de diez a veinte años, multa de mil a dos mil salarios mínimos e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de diez a veinte años.
Desaparición forzada	En el artículo 165 de la Ley 599 de 2000 se entiende a la desaparición forzada como el sometimiento de una persona a la privación de su libertad, seguida por su ocultamiento y la negativa a reconocer dicha privación o a dar información sobre su paradero. Este tipo de acción tiene como consecuencia la prisión de veinte a treinta años, multa de mil a tres mil salarios mínimos y la prohibición del ejercicio de funciones públicas de diez a veinte años.
Extorsión	El artículo 244 de la Ley 599 de 2000 define la extorsión como el constrañimiento a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, con el propósito de obtener provecho ilícito o cualquier utilidad ilícita o beneficio ilícito, para sí o para un tercero.
Concierto para delinquir	En el artículo 340 de la Ley 599 de 2000 se define el concierto para delinquir como la alianza de varias personas con el fin de cometer delitos. La pena frente a este delito aumenta cuando esta alianza es para cometer delitos de genocidio, desaparición forzada de personas, tortura, desplazamiento forzado, homicidio, terrorismo, tráfico de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas, secuestro, secuestro extorsivo, extorsión, enriquecimiento ilícito, lavado de activos o testaferrato y similares.

Fuente: elaboración propia con base en la Ley 599 de 2000, Código Penal colombiano

La Sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez proferida por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá muestra que las acciones del postulado afectaron los derechos fundamentales de las víctimas y los de sus familias, es decir, aquellos derechos que garantizan la dignidad de cualquier ser humano: vida, integridad, libertad, intimidad, paz, trabajo, justicia, asociación, participación, entre otros (Constitución Política de Colombia, artículos 11, 13, 22, 38, 42). Al afectar estos derechos se generaron daños a las víctimas, entendidos estos como “la disminución patrimonial o lesión en el ámbito afectivo personal e íntimo y en la integridad de las personas” (Hinestrosa, 2009, página 4). Por lo tanto, cada uno de los hechos cometidos por Gutiérrez produjo además de un profundo sufrimiento en las familias, grandes pérdidas económicas. Los daños no solo fueron individuales y familiares, ya que en las comunidades en donde sucedieron los hechos surgió desconfianza, miedo, cambios en las economías familiares, ruptura de las relaciones comunitarias, dificultades para el acceso a alimentos y medicamentos, entre otras afectaciones (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2012, páginas 43-46).

Estos daños sufridos por los individuos, las familias y las comunidades deben ser reparados tanto por quien cometió las acciones que lesionaron los derechos fundamentales –en este caso Gutiérrez– como por el Estado, debido a que no cumplió con su función de garantizar y proteger el ejercicio de los mismos. Es por ello que después de considerar los hechos, los daños generados, y las recomendaciones en materia de reparación, el Tribunal Judicial de Bogotá falló 28 órdenes, exigiendo a varias instituciones del Estado contribuir con la reparación de las víctimas afectadas por la actuación de Gutiérrez (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2012).

Pero, ¿qué significa “reparar a las víctimas”? Normalmente se entiende que reparar es arreglar, corregir o remediar algo que ha sufrido perjuicios. En Derecho, la reparación se refiere a la obligación de los Estados de responder por los daños producidos debido a las violaciones de derechos humanos (ONU, 2005). La Corte In-

teramericana de Derechos Humanos afirma que las reparaciones buscan hacer desaparecer los efectos de las violaciones cometidas. Su naturaleza y su monto dependen de las características de la violación y del daño ocasionado en los planos material e inmaterial. Seguramente ningún esfuerzo será suficiente para “hacer desaparecer” los daños producidos por un hecho violento, sin embargo, las experiencias a nivel internacional han mostrado que algunas medidas han permitido dar una respuesta más o menos satisfactoria a las víctimas.

Inicialmente se concebía la restitución como la medida por excelencia de la reparación. A través de esta, se pretende devolver a la víctima a la situación en la que se encontraba antes de que se cometiera la violación de derechos humanos. Esto se ha intentado lograr, devolviéndoles a las víctimas los bienes patrimoniales perdidos y restableciendo sus derechos, por ejemplo, si es una persona despojada, tiene derecho a que se le devuelva su casa y a que se le brinden las condiciones para vivir en ella (Procuraduría, 2007, página 22). Sin embargo, como los hechos que se encuentran en la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez son secuestros, homicidios y desapariciones, el Tribunal consideró que no es posible devolver a las víctimas a la situación anterior a la violación de sus derechos. Por esta razón, la medida de restitución no fue considerada en la sentencia (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2012, páginas 51-52).

Justamente, debido a este tipo de situaciones en la experiencia internacional, la restitución poco a poco empezó a ser complementada con otras medidas de reparación como la indemnización, que compensa en dinero los daños que pueden ser calculados económicamente. Para hacer este cálculo se tienen en cuenta los llamados “perjuicios patrimoniales”, es decir, los bienes económicos que se perdieron (daño emergente) y las ganancias que se dejaron de recibir (lucro cesante) como consecuencia de los hechos de violencia. Se calculan también los “perjuicios extrapatrimoniales” que tienen que ver con la afectación de los sentimientos (daño moral) y de las relaciones (daño a la vida de relación) (Asamblea General de la ONU, 2005). Entonces, de acuerdo con los hechos

y los daños generados en este caso, se calcularon los montos de las indemnizaciones para cada una de las personas reconocidas en la sentencia.

Otra medida de reparación es la rehabilitación, que complementa las medidas anteriores y es la asistencia profesional que se brinda a las víctimas para atender las afectaciones físicas y psicológicas generadas por los hechos de violencia (Asamblea General de la ONU, 2005). En la sentencia se ordena valorar médica y psicológicamente a las víctimas además de garantizarles acceso y atención en salud³. Se ordena también programas de acompañamiento en la reconstrucción de los proyectos de vida individuales y comunitarios⁴.

A este conjunto de medidas se suman las garantías de no repetición las cuales consisten en reformas en las instituciones para que este tipo de hechos jamás vuelvan a suceder. Dentro de estas medidas se asegura el castigo al victimario y su compromiso de no volver a cometer violaciones de derechos humanos (Asamblea General de la ONU, 2005). A Gian Carlo Gutiérrez se le condenó a 40 años de prisión, 20 años de inhabilidad para el ejercicio de cargos públicos y a una multa de 50 mil salarios mínimos⁵. Dado que se acogió a la ley de Justicia y Paz, Gutiérrez accedió a la pena alternativa de ocho años⁶. Además de la condena al postulado, se solicitan reformas institucionales para que el Estado colombiano

3 En la orden décimo cuarta se solicita a las Secretarías departamentales y municipales de salud para que: 1. valoren médica y psicológicamente a todas las personas acreditadas como víctimas en la sentencia; 2. Vinculen al sistema de salud a aquellas víctimas que no hacen parte de este, 3. Atiendan a las víctimas que en la valoración se determine que requieren atención y que hayan manifestado su consentimiento y 4. Les suministren medicamentos y elementos de tratamiento a las víctimas atendidas

4 Se ordena el diseño y ejecución de este tipo de programas a la Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a Víctimas con el fin de aportar a la reconstrucción de los proyectos de vida, el tejido social de las comunidades y la reparación integral.

5 La orden cuarta condena a Gutiérrez a la pena principal de cuarenta (40) años de prisión y multa de cincuenta mil (50.000) salarios mínimos. La orden quinta condena a Gutiérrez a la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas por el lapso de veinte (20) años.

6 En la orden sexta se explica que a Gutiérrez, la pena principal se le reemplaza por una pena alternativa equivalente a ocho (8) años de prisión.

garantice el ejercicio de los derechos humanos, por ejemplo, la existencia de sistemas de información que permitan una mayor prevención de la ocurrencia de hechos victimizantes⁷.

Finalmente, entre las medidas de reparación se encuentran las medidas de satisfacción que buscan reconocer públicamente los daños generados a las víctimas a través de la sanción de los responsables, la difusión de la verdad de los hechos, la restitución del honor, la búsqueda de los desaparecidos, la solicitud pública de disculpas y los homenajes. En resumen, se trata de responder a los daños no materiales, aquellos que no se pueden valorar económicamente (Patiño, 2010, página 54). En la sentencia contra Gutiérrez se plantean medidas que buscan el reconocimiento de la responsabilidad de los hechos⁸, el esclarecimiento de la verdad⁹, la solicitud de disculpas públicas¹⁰, la implementación de cátedras y formación de maestros en derechos humanos¹¹, la exención de la obligación del servicio militar para las víctimas reconocidas en la sentencia¹² y programas de alfabetización y capacitación enfocados en la recuperación pro-

7 Se pretende evitar la repetición de los hechos a través de acciones como la que se solicita en la orden 23 a la Fiscalía General de la Nación para que construya un sistema eficaz de datos estadísticos con indicadores confiables para proteger los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

8 En la orden segunda se solicitó la publicación en un diario de circulación nacional de las investigaciones de la Fiscalía General de la Nación sobre los procesos de origen, consolidación y expansión de las Autodefensas en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Quindío y Huila. Esta publicación luego debe reposar en el Museo Nacional de la Memoria.

9 En materia de esclarecimiento de la verdad, se pide a la Fiscalía General de la Nación, en la orden vigesimosegunda que investigue sobre la responsabilidad intelectual y material de la totalidad de los autores de los delitos sancionados en la sentencia.

10 Se ordenan disculpas públicas en las órdenes decimosegunda y decimotercera. En estas órdenes se exige a Gian Carlo Gutiérrez que ofrezca disculpas a las víctimas y la sociedad en general, por los delitos cometidos. Estas disculpas debían ofrecerse en un evento público y comunicarlas a través de un diario de circulación nacional.

11 La formación en derechos humanos para docentes y estudiantes de los municipios en donde tuvieron lugar los hechos reconocidos en la sentencia se ordenan al Centro Nacional de Memoria Histórica, el Ministerio y las Secretarías de Educación en las órdenes decimooctava y decimonovena.

12 Se suspende la obligación de prestar el servicio militar a las víctimas reconocidas en la sentencia en la orden vigésima y vigesimaprimer.

ductiva de las familias¹³. Además, dentro de las medidas de satisfacción se exhortó al Centro Nacional de Memoria Histórica a:

Realizar un material escrito en el que se documenten los hechos perpetrados en las masacres ejecutadas por el Bloque Calima, con el fin de conservar la memoria histórica y simbólica de la comunidad. En la misma publicación deberán consignarse las biografías de quienes en esta providencia fueron reconocidas como víctimas directas en los cargos que fueron legalizados, con el propósito de preservar su memoria individual (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, página 56).

Por tanto, en el marco de la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez y de las medidas de satisfacción que pretenden contribuir a la reparación integral de las víctimas, se publica el presente libro. A través de este medio, se busca reconstruir las dos masacres y el asesinato colectivo que se encuentran registrados en la sentencia, además se recopilan las biografías de 24 de las personas asesinadas reconocidas por Gutiérrez.

¿POR QUÉ ESCRIBIR ESTE TEXTO?

- Es una respuesta a la solicitud que se realiza en la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez, al Centro de Memoria Histórica en materia de construcción de biografías de las víctimas y documentación de las masacres allí reconocidas.
- La sentencia es producto del proceso de Justicia y Paz en el cual Gian Carlo Gutiérrez, expatrullero del Bloque Calima, reconoció 24 hechos que involucraron a 34 víctimas directas y 152 indirectas. Estos hechos generaron profundos daños en los familiares de las víctimas y en las comunidades en donde habitaban. El texto pretende aportar a la reparación de estos daños.
- Frente a tales daños la sentencia ordena medidas de reparación como la indemnización, la rehabilitación, las garantías de no repetición y la satisfacción. Entre las medidas de satisfacción, se ordenan los perfiles biográficos y la documentación de masacres.

13 Estos programas de capacitación se piden en la orden decimosexta y decimoséptima al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Seccional Cauca y Seccional Huila, que debe implementar y ejecutar programas de capacitación y proyectos productivos para la reconstrucción de la economía y proyectos de vida de los habitantes de la región. También se ordena integrar a las víctimas que lo deseen en el Programa Nacional de Alfabetización.

1.1.1 ¿Por qué recordar puede aportar en un proceso de reparación?

En términos generales, entendemos a la memoria como una facultad que nos permite retener y recuperar los hechos del pasado. Retenemos el pasado para incorporar nuestras experiencias y aprendizajes a las vivencias del presente. Gracias a los recuerdos podemos responder a las tareas de la vida cotidiana: bañarnos, comer, trabajar, reconocernos, etc. Pero, además de crear hábitos, la memoria también le da un sentido a lo que pasó, nos permite comprenderlo. Cada uno de nosotros construye su relato del pasado en el que mezcla los hechos vividos y lo que piensa sobre estos. El relato que construimos depende de quién nos escucha y de hacia dónde orientamos la vida. La narración que construimos del pasado es fundamental en la definición de quiénes somos, de nuestra identidad. Las narraciones permiten que nos apropiemos y comprendamos los acontecimientos, las personas y los lugares. Además, le infunde coherencia y unidad a nuestra propia vida. Los recuerdos nos permiten entonces asimilar el pasado, aprender, construir nuestra identidad y darle un “orden” a las experiencias vividas (Ricoeur, 2004, páginas 52-62).

Los acontecimientos de la vida, aquellos que salen de la cotidianidad, parecen imprimirse en cada persona como huellas. A cada situación se asocian emociones y pensamientos. Cuando esos acontecimientos se relacionan con pérdidas de objetos y personas es difícil asimilarlos, narrarlos e interpretarlos. Lo anterior implica tiempos de duelo en los que se intenta reconstruir el mundo sin aquello que se ha perdido, dar sentido a los sentimientos que nos produjo la pérdida y solucionar las dificultades prácticas que esta ha generado. Los trabajos de duelo son difíciles cuando son producto de hechos de violencia que por definición son inesperados y dolorosos. Frente a ellos, por lo general, se tienen muy pocas garantías para saber qué ocurrió realmente. Se trata además de experiencias para las que no hay palabras porque suelen desbordar a las personas. Algunos las denominan como experiencias traumá-

ticas en donde se producen sentimientos de culpa, humillación, vergüenza, venganza, desesperanza y una profunda dificultad para dar sentido a lo sucedido (Beristain, 2010, páginas 11-33).

Si la memoria nos permite comprender el pasado, narrar los hechos violentos puede ayudar a dotarlos de sentido y a ubicarlos en un contexto. Se trata de ponerle palabras a aquello que ha sido difícil de asimilar (¿qué pasó?, ¿quién fue el responsable?, ¿quién es la víctima?), a las experiencias de las familias (¿qué consecuencias tuvieron los hechos en la vida?, ¿cómo se enfrentó la situación?) y a las expectativas y reflexiones que quedan tras los hechos violentos. Narrar entonces ayuda a elaborar la experiencia de la violencia, siempre y cuando quien narra encuentre útil el ejercicio, desee hacerlo y lo desarrolle en condiciones adecuadas de escucha, tiempo e intimidad (Grupo de Memoria Histórica, 2009, páginas 63-77).

En estos casos, las condiciones adecuadas para narrar las experiencias difíciles no están siempre presentes. En muchas situaciones los hechos de violencia están acompañados de estigmatizaciones, es decir, existe un evidente rechazo a las condiciones, atributos, rasgos o comportamientos. La imposición del orden paramilitar en los municipios trabajados en este libro implicó la estigmatización de comportamientos (robo, consumo de drogas, prácticas sexuales, formas de relación de pareja); identidades (religiones, sindicatos); roles (líderes, profesores, conductores, vigilantes); lugares de procedencia (corregimientos, veredas y barrios considerados “zona roja”, “foráneos”), entre otros. El Frente Farallones no solo causó daños incalculables con los hechos de violencia que cometió, también con lo que estos hechos produjeron sobre la visión de la vida y la definición propia de las comunidades del sur del Cauca y parte de Huila. La mayoría de las personas de quienes se construyó el perfil biográfico fueron personas estigmatizadas y es a partir de este lugar que se construye su recuerdo en compañía de sus familias.

Siguiendo a Pollak, es más difícil manejar un recuerdo traumático cuando se vive una estigmatización. Mientras no existan las condiciones para narrar lo sucedido, los recuerdos se mantienen en el silencio o son transmitidos de una generación a otra en la

intimidad, en el secreto de la familia. En la actualidad, cuando las condiciones políticas y sociales son más favorables, los recuerdos de la estigmatización se convierten en una reivindicación política. La sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez brinda entonces algunas condiciones favorables para enfrentar “la estigmatización” y lo que esta significó en cuanto a imposición de una perspectiva, de una forma de ver el mundo e identificarse. Afirma el autor que al posicionar las verdades y narraciones de las memorias que han sido marginadas, se cuestionan los relatos dominantes y se proponen nuevos discursos, valores, instituciones y puntos de referencia para los colectivos a los cuales pertenece. Cada biografía que aquí se presenta demuestra el absurdo de las estigmatizaciones creadas por los paramilitares y de sus justificaciones para cometer tales hechos violentos. De acuerdo con Pollak al hacer públicas las memorias marginadas, se espera que pierdan coherencia, unidad y continuidad los órdenes impuestos por la guerra (2006, páginas 33-53).

1.1.2. ¿Una biografía puede aportar en un proceso de reparación?

La construcción de memoria puede contribuir entonces a la reparación en tanto aporta a los procesos de duelo, cuestiona los órdenes instalados por los grupos armados y dignifica a las víctimas y sus familias. Pero así como las medidas de satisfacción —en las cuales se inscriben las acciones de memoria— responden al dolor de las víctimas, también se busca prevenir nuevas violaciones de los derechos humanos sancionando públicamente lo acontecido. Esto significa que también se dirigen a una sociedad que debe reconocer a las víctimas, solidarizarse con ellas, hacer una crítica a las acciones de los perpetradores y educar a sus nuevas generaciones en valores que garanticen que este tipo de hechos no vuelvan a suceder.

La reconstrucción de un perfil biográfico aporta a estos fines en cuanto contribuye con la elaboración de la pérdida de los seres queridos. Contar la propia vida o la de los familiares no tiene nada de natural. Implica un esfuerzo que nos lleva a recordar eventos dolo-

rosos; pero también a reconstruir formas de ser, gustos, personalidades, momentos felices, anécdotas etc.; e incluso, a reflexionar sobre las enseñanzas y legados de su vida. Este esfuerzo requiere cierto grado de control sobre el recuerdo de hechos que en algún momento desbordaron la experiencia. Por esta razón, en la elaboración de cada perfil aparecieron lágrimas, risas, indignación, nostalgia... Y al lado de todas estas emociones y expresiones, el interés por construir una narración cercana a la trayectoria del familiar. Una narración capaz de dignificarlo independientemente de las inexactitudes producto del paso del tiempo. Una narración que permite elaborar y dar un orden a los acontecimientos, personajes y lugares que marcaron su existencia (Pollack, 2006, páginas 53-113).

Estos hechos que se ordenan no se encuentran en la memoria individual, se reconstruyen con otros. Las biografías se convierten así en una excusa para propiciar espacios en los que se conversa y reflexiona con otros sobre el significado de cada vida (CNMH, 2013, páginas 102-105). Justamente, esta posibilidad de generar diálogos entre las comunidades y familias es uno de los aportes clave de la biografía a la reparación. Se trata de diálogos que permiten pensar los lugares, grupos y familias a las que se pertenece y dimensionar hasta dónde fueron transformados por la guerra.

Es un hecho que la narración de la vida de los seres queridos permite pensar sobre la propia identidad. Cada perfil biográfico habla de quien lo está narrando. Cuenta la vida del ser querido que falleció y también habla de quienes lo recuerdan. Habla de sus sentimientos y de lo que representan como grupo (Pollack, 2006, páginas 53-113). Se cuenta así además de las biografías de las víctimas, un poco de la historia de los campesinos, jóvenes, mujeres, hombres, líderes comunitarios, diversos grupos de personas que han habitado durante siglos los departamentos del Cauca y el Huila. Estos grupos no solo expresan en las biografías quiénes son, también reivindican lo que para ellos como grupo ha significado la violencia. La biografía es entonces también una reivindicación, una denuncia, una acción de rechazo sobre las afectaciones que ha vivido una comunidad. Por tanto, contribuye a la reparación en

cuanto permite llevar esta denuncia de un grupo a una sociedad general, llevarle el reclamo por la ocurrencia de estos hechos, inculcar el anhelo de que no se vuelvan a repetir.

No existen muchos antecedentes del uso de perfiles biográficos en procesos de reparación. En Gulú (Uganda) se recogieron las historias de vida de 25 mujeres que pertenecieron por más de diez años a un Grupo Rebelde (Ejército de Resistencia del Señor) obligadas a casarse con comandantes de alto rango y a criar sus hijos (Grupo de Memoria Histórica, 2009, página 106). En los trabajos de las universidades el recurso de la biografía —a propósito del conflicto armado— se ha utilizado principalmente con mujeres víctimas y niños desvinculados (Cifuentes, 2008; Santiago, 2007; Molina, 2010). Asimismo, algunas organizaciones sociales también han elaborado biografías de diversos tipos de víctimas. Son famosas también las autobiografías de víctimas de la Segunda Guerra Mundial como es el caso de Primo Levy, Jean Amery y Jorge Semprun (Sánchez, 2008).

A partir de este horizonte de la reparación y otras experiencias en la construcción de perfiles biográficos, se construyó la siguiente ruta metodológica para su elaboración:

1. Contacto con las víctimas indirectas: inicialmente se contactaron los familiares de las víctimas (víctimas indirectas) que se encuentran reconocidos en la sentencia. De las 33 víctimas mortales identificadas se contactaron los familiares de 26 de ellas. No se contactaron siete familias porque no tenían pretensiones, es decir, no presentaron solicitudes de reparación en el proceso jurídico que dio lugar a la sentencia, por lo tanto, no se contaba con sus datos de contacto. A las 26 familias contactadas se les informó acerca de su derecho a la reparación simbólica a través de la elaboración de un perfil biográfico. La medida de reparación fue aceptada por 24 familias con quienes se realizó la entrevista.

2. Entrevista a profundidad: consiste en una visita a los familiares para conocer acerca de la vida de la víctima directa. Previo a la visita cada familia decide quien participa. Dependiendo de la elección de la familia se entrevista a un familiar, a varios familiares en un espacio grupal o a varios familiares en diversos

espacios. Se entrevistaron familiares de víctimas en los municipios de El Tambo, Mercaderes, Patía y Popayán (Cauca); San José de Isnos y Guadalupe (Huila); Yalí (Antioquia); Quimbaya (Quindío); Cali y Yumbo (Valle); y Bogotá.

En la entrevista se preguntó por las formas como la víctima quería ser recordada, las actividades que realizaba en las diferentes etapas de su vida (niñez, juventud, adultez), los gustos que tenía, las relaciones con sus familiares, los logros, los sueños sin realizar, entre otros aspectos relevantes. Si bien se preparó un cuestionario de preguntas, se permitió que la narración se orientara hacia lo que cada familia quisiera recordar de su familiar. Solamente se intentó deliberadamente que la narración no se centrara en los hechos de la violencia sino que mostrara la vida del ser querido que fue asesinado. Cada familia hizo énfasis en distintos puntos en las biografías: los momentos divertidos, las grandes anécdotas, la infancia, los hijos, los hobbies, fueron algunos de los aspectos escogidos para mostrar el ser humano en cada víctima. En la entrevista se solicitaron fotografías o imágenes para ilustrar el perfil.

3. Escritura de la biografía: a partir de la grabación y las notas de la entrevista, se identificaron los puntos centrales del relato propuesto por las familias. Con ellos se construyó un esquema para narrar cada perfil biográfico en el que se intentaron conservar las palabras y expresiones de sus familiares. A pesar del proceso de selección y elaboración del texto, se mantuvieron las voces y narraciones de las familias. El desarrollo de este esquema permitió construir un primer borrador de los perfiles.

4. Socialización con los familiares: nuevamente se contactó y visitó a las familias. En este nuevo encuentro se realizó la lectura del borrador del perfil biográfico, para escuchar los comentarios y nuevos aportes de los familiares. En algunos casos las familias estuvieron de acuerdo con el borrador, en otros precisaron datos. Aunque en esta oportunidad que había una mayor confianza, para unas familias la socialización del borrador en esta nueva entrevista ellos pudieron profundizar los rasgos del familiar. Una vez concluyó la socialización con cada familia se firmó un acta en la que

se concretaron los sugerencias y se confirmó el compromiso del Centro de Memoria Histórica de incluirlas.

5. Publicación y entrega del libro: cuando todas las víctimas indirectas estuvieron de acuerdo con los documentos socializados, el CNMH inició el proceso de publicación de un libro con todas las biografías, que será entregado un ejemplar como mínimo a cada una de las familias participantes. La información adicional de los perfiles relacionada con los contextos de los hechos responde a las preguntas planteadas por las víctimas en el proceso. En este caso predominó la pregunta relacionada con el porqué de los hechos, con sus explicaciones.

El trabajo que aquí presentamos es un esfuerzo conjunto entre los familiares de las víctimas y el CNMH, realizado entre julio de 2014 y julio de 2015, que siguió el proceso descrito.

1.1.3 ¿Por qué la documentación de los hechos puede aportar a un proceso de reparación?

La construcción de memoria contribuye a la reparación debido a que contribuye al duelo, dignifica y denuncia las arbitrariedades generadas por la guerra; pero también cuando ayuda a esclarecer lo que pasó, a reconstruir la historia, a documentar los hechos. La historia se construye a través de la recolección e interpretación de los rastros dejados por los seres humanos en el pasado y en el presente. Todos los hechos dejan rastros. Nosotros mismos dejamos voluntariamente huellas cuando intentamos documentar nuestras experiencias a través de fotos, cartas, relatos o informes. ¿Por qué la recolección de los rastros desde los hechos de violencia podría ser reparadora? Los hechos de violencia dejan también múltiples rastros y huellas en la sociedad. Estos rastros suelen ser insuficientes dejando muchos vacíos sobre los hechos ocurridos, los responsables, las explicaciones, entre otros. Estas preguntas causan gran dolor y angustia en los familiares de las víctimas. La falta de sentido y explicaciones desencadenan culpas, vergüenza, sentimien-

tos de humillación y desesperanza (Grupo de Memoria Histórica, 2009, páginas 50-51). Ayudar a responder estas preguntas a través de la documentación les permite comprender los hechos y enfrentar los sentimientos que generan, de ahí su aporte a la reparación.

Documentar consiste, básicamente, en juntar rastros para poder reconstruir hechos y de esta manera comprender lo que pasó, reflexionar sobre su significado y denunciarlo a la sociedad (Grupo de Memoria Histórica, 2009, páginas 50-51). Se trata de un ejercicio que se inscribe en el derecho a la verdad que tienen las víctimas y la sociedad. Las víctimas y sus familias tienen derecho a conocer las circunstancias en que sucedieron los hechos violentos, a que se desarrollen investigaciones efectivas que aclaren lo sucedido y a que se publique la verdad de lo investigado. La sociedad tiene el derecho de conocer cuáles fueron los factores que permitieron que se presentaran y se mantuvieran las violaciones de derechos humanos por periodos de tiempo prolongados (González, 2013, páginas 5-11).

Independientemente del avance en los procesos jurídicos, el Estado tiene la obligación de intentar esclarecer: la identidad de los perpetradores, las causas, los hechos y el destino final de las víctimas directas (González y Howard, 2013, páginas 5-11). Sobre los hechos cometidos por Gian Carlo Gutiérrez ya existe una verdad judicial dentro de la sentencia. Si bien esta es una base fundamental para reconstruir lo sucedido, para las víctimas quedan aún preguntas por resolver y aspectos sobre los que les interesa contar su versión. A través de estas narraciones es posible profundizar en estos aspectos de interés para las víctimas.

Documentar implica emprender una doble tarea: recopilar y narrar. En un primer momento se recopilan cuando se buscan, se organizan y archivan los rastros o huellas que dejan los hechos (testimonios, archivos judiciales, registros de prensa, etc.). En un segundo momento se construyen narraciones que permiten comprender lo que pasó (Dirección de Archivos de Derechos Humanos, 2015). Las narraciones siempre son incompletas pues aparecen nuevas huellas y testimonios que permitirán construir otras versiones sobre lo que sucedió. Específicamente, este texto es un ejercicio de docu-

mentación (a través de la recopilación y narración de los hechos) y se realiza sobre las dos masacres registradas en la sentencia a partir de tres fuentes: la sentencia judicial, los testimonios de los familiares de las víctimas y los reportes de prensa. La narración se desarrolla a través de siete preguntas: ¿qué pasó?, ¿por qué pasó?, ¿en dónde pasó?, ¿cuándo pasó?, ¿quiénes fueron los autores del hecho?, ¿qué pasó después? y ¿quiénes eran las personas asesinadas?

Para iniciar el ejercicio, es importante precisar qué se entiende por una masacre. En las discusiones legales no se encuentra una definición clara. Algunos debates coinciden en que una masacre es: (1) la muerte de varias personas, (2) en estado de desprotección y (3) en un mismo hecho. Sin embargo, a pesar del acuerdo en estos tres aspectos, se presentan diferencias en las definiciones en cuanto al número de las víctimas (Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2010, páginas 114-118). Aún no son claros los criterios para determinar si se comete una masacre cuando existen 3 o 4 víctimas; y si es posible hablar de masacres pequeñas (entre cuatro y seis víctimas) y grandes (con más de seis víctimas). Es claro, sin embargo, que la dimensión de las masacres marca su visibilidad y el impacto que tienen en las comunidades. En el informe “*¡Basta Ya!: Colombia, memorias de guerra y dignidad*” elaborado por el CNMH la masacre se entiende como:

El homicidio intencional de cuatro o más personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, y que se distingue por la exposición pública de la violencia. Es perpetrada en presencia de otros o se visibiliza ante otros como espectáculo de horror. Es producto del encuentro brutal entre el poder absoluto del victimario y la impotencia total de la víctima (Grupo de Memoria Histórica, 2013, página 37).

A partir de esta discusión, en la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez se reconocieron tres hechos en los cuales se hace referencia a la muerte de varias personas en estado de indefensión:

Hecho 2. Secuestro simple agravado y homicidio en persona protegida de Emilson Albeiro Peñafiel Ardila (agricultor de 24 años), Felipe Antonio Peñafiel Muñoz (agricultor de 20 años), Wilmar Jair López Peñafiel (agricultor de 22 años) y Marino Enrique Báez (profesor, dirigente sindical, extranjero de la República Dominicana) (El Tambo, 2 de agosto de 2001).

Hecho 17. Homicidio en persona protegida de José Alberto López Ramos, James Heli Medina Bermúdez y otro no identificado (Patía, 3 de junio de 2002).

Hecho 18. Secuestro simple agravado y homicidio en persona protegida de Ferney Mesa García (agricultor de 30 años), Wilton Delgado Valdés (agricultor de 17 años), Jaiber Valdés Delgado (agricultor de 20 años) y Olman Valdés Delgado (agricultor de 21 años) (Mercaderes, 22 de marzo de 2002). (Sentencia del Tribunal Superior de Bogotá, 2012, páginas 24, 33 y 34)

Más adelante, en la misma Sentencia, se encuentra la recopilación de información y la construcción de breves narraciones sobre estos hechos.

¿POR QUÉ LAS BIOGRAFÍAS Y LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA APORTAN AL PROCESO DE REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS?

- La construcción de memoria contribuye a la reparación en tanto aporta a los procesos de duelo, cuestiona las órdenes instauradas por los grupos armados y dignifica a las víctimas y sus familias.
- Las biografías apoyan a la reparación en cuanto son capaces de representar el dolor de las víctimas y de romper con las justificaciones que los victimarios construyeron para ejecutar los hechos de violencia. También aportan dado que generan espacios de conversación sobre la vida y el significado de la violencia entre la familia y la comunidad.
- La documentación se enmarca en el derecho a la verdad y contribuye con la comprensión y difusión de los hechos de violencia. Comprende la recolección de insumos y la elaboración de una narración sobre los hechos. Dicha narración puede ser completada y transformada en el futuro.

1.2 ¿EN QUÉ CIRCUNSTANCIAS SUCEDEN LOS HECHOS QUE AQUÍ SE NARRAN?

Los hechos reconocidos en la sentencia son parte de las acciones que el Bloque Calima de las AUC perpetró en algunos municipios de los departamentos de Cauca y Huila. Los 33 homicidios por los que Gian Carlo Gutiérrez fue acusado hacen parte de los 3.081 que fueron atribuidos por la Fiscalía General de la Nación al Bloque Calima. El homicidio fue el hecho que más cometió este grupo paramilitar. En relación con las masacres, se han documentado hasta el momento 45 cometidas por el Bloque, incluidas las dos que se encuentran en la presente sentencia (Tabla 2).

Tabla 2. Masacres cometidas por el Bloque Calima (1999-2004)

Fecha	Departamento	Municipio	Corregimiento o Vereda	No. Víctimas
7-08 1999	Valle del Cauca	Tuluá	Piedritas, San Lorenzo, La Marina, Naranjal	30
23-08 1999	Valle del Cauca	Buga	El Placer	5
20 a 25-08 1999	Valle del Cauca	Buga	Buga	10
31 -08 1999	Valle del Cauca	Bugalagrande	Chorreras	4
22 -09 1999	Valle del Cauca	Tuluá	San Rafael, Piedritas	11
15 y 20- 12 1999	Valle del Cauca	San Pedro	San Pedro	4
24 -12 1999	Valle del Cauca	Tuluá	Altaflor	5
11 -05 2000	Valle del Cauca	Buenaventura	Sabaleta	12
29 -05 2000	Valle del Cauca	Buenaventura	Cascajal	5

Fecha	Departamento	Municipio	Corregimiento o Vereda	No. Víctimas
05 2000	Valle del Cauca	Buenaventura	Sabaleta	7
8 -07 2000	Valle del Cauca	Sevilla	La Melva	7
4 -09 2000	Cauca	Buenos Aires	La Balsa	4
16 -09 2000	Valle del Cauca	Pradera	Hacienda La Rusia	7
19 y 25 11 2000	Cauca	Cajibío	El Dinde, El Carmelo, la Pedregosa y La Laguna	9
3 -12 2000	Cauca	Suárez	Betulia	4
17 .12 2000	Valle del Cauca	Buenaventura	Caserío, Cisneros	9
19 -12- 2000	Valle del Cauca	Tuluá	Barragán	12
20 -12 2000	Cauca	Santander de Quilichao	Cambalache	8
15 -01 2001	Cauca	Cajibío	Sector, La Rejoja	10
29 -01 2001	Cauca	Santander de Quilichao	Invasión Vida Nueva- barrio Porvenir	6
29 -01 2001	Valle del Cauca	Jamundí	Villa Colombia	6
01 2001	Cauca	Suárez	Betulia	5
23 feb 2001	Cauca	Caloto	El Palo o Guachimí	6
10 a 13 04- 2001	Cauca y Valle del Cauca	Buenos Aires y Jamundí	El Naya	26
15 -04 2001	Cauca	El Tambo	La Yunga	4
27 -04 2001	Valle del Cauca	Buenaventura	El Firme	7
18 -07 2001	Cauca	Buenos Aires	La Silvia	5
2 -08 2001	Cauca	El Tambo	Obelisco	4

Fecha	Departamento	Municipio	Corregimiento o Vereda	No. Víctimas
22 -08 2001	Valle del Cauca	Calima-Darién	Río Bravo	19
30 -09 2001	Cauca	El Tambo	La Clínica	4
10 -10 2001	Valle del Cauca	Buga	Tres Esquinas, La Habana y El Recreo	24
11 -10 2001	Cauca	Piamonte	Miraflores y Pradera	8
18 -11 2001	Cauca	Corinto	Gualanday	13
26 -11 2001	Cauca	El Tambo	El Recuerdo	4
22 -01 2002	Cauca	Popayán	Barrio Santo Domingo Sabio	4
28-01 2002	Cauca	El Tambo	Playa Rica	6
2 -02 2002	Valle del Cauca	Florida	Sin información	4
mar 2002	Valle del Cauca	Palmira	Iglesia San Pedro	9
21-03 2002	Cauca	Mercaderes	Matacea	4
24-03 2002	Cauca	Corinto	Gualanday	4
4 -05 2002	Valle del Cauca	Florida	Sin información	5
1° -06 2002	Cauca	Corinto	Corinto	8
3- 06 2002	Cauca	Timbío	Corregimiento de Platanilla, Avanzada y El Descanso	4
27 -08 2002	Valle del Cauca	Tuluá	Barragán	6
3 -09 2002	Cauca	Timbío	Alto San José	4
3 -11 2002	Huila	Pitalito	Pitalito y vereda Zanjones	4
03-01- 2003	Valle Del Cauca	Cali	Cali	4

Fecha	Departamento	Municipio	Corregimiento o Vereda	No. Víctimas
18-03-2003	Huila	Suaza	Vía a Guadalupe	6
14-06-2003	Valle del Cauca	Buenaventura	Corregimiento Zabaletas	6
04-07-2003	Valle del Cauca	Buenaventura	Barrio El Triunfo	4
13-08-2003	Cauca	Patía	Centro Poblado El Hoyo- La Lajita	5
28-09-2003	Cauca	Santander de Quilichao	Barrios Porvenir y Morales	5
12-11-2003	Huila	Acevedo	Veredas Villanueva, La Primavera, Alto Bombonal, El Paraíso y El Mesón	7
27-05-2004	Cauca	El Tambo	Vereda La cigüeña	4
30-05-2004	Cauca	El Tambo	El Tambo	4
03-10-2004	Valle del Cauca	Jamundí	Jamundí	5
03-10-2004	Valle del Cauca	Candelaria	Corregimiento Villa Gorgona	14

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH y Verdad Abierta. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016¹⁴

La distribución espacial y temporal de las masacres señala el traslado gradual del Bloque Calima desde el norte hacia el centro del Valle y, posteriormente, su expansión hacia el departamento de Cauca, afectando especialmente el norte y sur, siguiendo la vía Panamericana. En este proceso de expansión y establecimiento se atribuyen al Bloque Calima 1317 desplazamientos y 471 desapariciones.

¹⁴ Es importante tener en cuenta que las masacres registradas a partir de 2003 se atribuyeron a las Autodefensas Unidad de Colombia, Grupos Armados No identificados y el Bloque Pacífico.

ciones. La mayoría de los hechos (67 por ciento) tuvieron lugar en el departamento del Valle, seguido por el Cauca (30,5 por ciento), Huila (2,3 por ciento) y Quindío (0,2 por ciento). Según datos de la Fiscalía, el año que presentó más hechos fue el 2001 seguido por el 2002 y el 2003¹⁵.

1.2.1 ¿Cómo surgió el Bloque Calima?

A finales de los años noventa, las FARC decidieron luchar por el control de posiciones estratégicas. En ese momento quisieron mantener su posición en el suroccidente debido al control que este ofrece en materia de la conexión del Pacífico con la zona Andina y la selva Amazónica; allí las cadenas montañosas comunican diversas regiones y permiten la implantación de estructuras armadas; y por la historia que habían tenido en la región. Con el propósito de agotar a las Fuerzas Militares, la guerrilla amplió su iniciativa militar e intimidó a las autoridades locales (Echandía, 2006, páginas 236-237). El proceso de paz entre el presidente Andrés Pastrana y las FARC (1998 y 2002) tuvo consecuencias en la forma como la guerrilla actuó en el suroccidente del país. Las negociaciones transcurrieron en medio del crecimiento militar y territorial de las FARC, las acciones de violencia del ELN y el fortalecimiento de las fuerzas militares como consecuencia de la aplicación del Plan Colombia. Esta situación permitió que en el sur del país se presentaran hechos como los secuestros masivos de La María (30 de mayo de 1999) y del kilómetro 18 (17 de septiembre de 2000) cuando se afectaron personas pertenecientes a familias “prestantes” del Valle del Cauca.

15 En el marco de las diez verdades que se consagran en la sentencia se afirma que el Bloque Calima, durante su periodo de injerencia entre los años 1999 y 2004, se le atribuyeron 2372 homicidios, 1004 desplazamientos y 367 desapariciones, entre otros delitos, en el departamento del Valle del Cauca; 1304 homicidios, 298 desplazamientos y 99 desapariciones en el departamento del Cauca; 10 homicidios, tres desplazamientos y tres desapariciones en el departamento del Quindío; y 115 homicidios, 12 desplazamientos, y dos desapariciones en el departamento del Huila según estadísticas presentadas por la Fiscalía General de la Nación, en el acto de legalización.

Frente a este avance y ante la amenaza que representaban para sectores tradicionales del suroccidente los eventuales procesos de negociación con las guerrillas, se empezó a tejer una alianza con grupos paramilitares. Las AUC llegaron entonces a la región a disputar el control de la guerrilla y a oponerse militar y políticamente a las negociaciones de paz del presidente Andrés Pastrana (1998-2002) (Vásquez, 2011, página 313). Específicamente, el 22 de julio de 1999 las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) anunciaron a través de un comunicado, su ingreso al Valle del Cauca y su desacuerdo con el proceso de paz (Corte Suprema de Justicia, 2011, página 9). Días después, el 31 de julio, ingresaron al corregimiento La Moralia del municipio de Tuluá durante la celebración de la Virgen del Carmen. Allí asesinaron a dos personas y notificaron la entrada del Bloque Calima a la región (Tribunal Superior de Antioquia, 2014, página 212). “Durante los dos meses siguientes el Bloque Calima asesinó a 37 personas señaladas como guerrilleros y milicianos y se presentaron cientos de desplazamientos” (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, página 102).

Para la conformación del Bloque Calima, los hermanos Carlos y Vicente Castaño (comandantes de las AUC) enviaron desde la región de Urabá un grupo de hombres al mando de Rafael Antonio Londoño, alias *Rafa Putumayo*¹⁶. Llegaron al departamento del Valle del Cauca con el objetivo de combatir a las FARC y al ELN. En los panfletos que repartieron en los diferentes municipios en donde hicieron presencia anunciaron a la población:

Atención. Las autodefensas informan que hemos conformado el Frente de Guerra Occidental que empieza a operar en el Valle, por el azote de la guerrilla y el abandono del Estado. Le damos tres opciones a la guerrilla: hacer la guerra, se uniforman o se mueren de civil o abandonan la región. A los habitantes que viven en zona de guerrilla les damos tres opciones: abstenerse de colaborar con la guerrilla, se unen con nosotros a

16 Algunas fuentes afirman que se trataba de un grupo de 50 hombres.

la causa o abandonan la región. Los amigos de los guerrilleros son nuestros enemigos, y nuestros enemigos se mueren (Verdad abierta, 9 de julio de 2011).

Se trataba desde el discurso de una lucha antsubversiva que, entre otras, buscaba reducir las extorsiones de estos grupos en Tuluá, Buga, Bugalagrande, Sevilla, Andalucía y Buenaventura (Tribunal Superior de Medellín, 2014, páginas 212-213).

Rafael Londoño fue sustituido a los dos meses por el exmayor del ejército David Hernández Rojas, alias *Don José* o *39* y por Norberto Hernández Caballero, alias *Román*. Un mes después llegó de Urabá un nuevo grupo de hombres¹⁷ al mando de Elkin Casarrubia, alias *El Cura*, quien posteriormente se convertiría en el segundo al mando (Corte Suprema de Justicia, 2011, página 7). Inicialmente el Bloque se concentró en Cartago y desde allí se trasladó a la zona de Pardo Alto en el municipio de Tuluá. Este sitio fue el primer fortín del Bloque (Verdad Abierta, 3 de mayo de 2012). Después avanzaron hacia Buga y Génova. A finales de 1999, el grupo paramilitar ya se había extendido hacia el sur y el occidente del departamento del Valle en donde combatieron a los Frentes Manuel Cepeda Vargas, 30 y 42 de las FARC (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2005, página 177).

Las discusiones sobre la influencia del Cartel del Norte del Valle en la operación del Bloque llevaron a que en junio del año 2000 los hermanos Castaño nombraran como nuevo comandante a Éver Veloza García, alias *HH*. Después de posicionarse en los municipios del centro, los paramilitares se expandieron hacia el sur, norte y occidente del Valle del Cauca hasta llegar a Buenaventura. El Bloque logró tener influencia en 26 de los 42 municipios del departamento. A partir del 2001 se multiplicaron los frentes y ampliaron su presencia hacia Quindío (Génova y Pijao), Cauca (Patía, Balboa, Cajibío, Corinto, Guapi, López de Micay, Miranda, Mercaderes, Morales, Popayán, Timbiquí, El Tambo, La Sie-

17 Algunas fuentes afirman que este segundo grupo era de 40 hombres, otras hablan de 20.

rra, Rosas, Buenos Aires, Suárez, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Piendamó y Cajibío) y Huila (Acevedo, San José de Isnos, Guadalupe, San Agustín, Pitalito, Suaza, Gigante y Garzón).

En relación con el proyecto de consolidación y expansión del Bloque Calima afirmó Teodosio Pabón Contreras, alias *el profe*, en el curso de su audiencia de juzgamiento:

La historia ha mostrado que la presencia de las autodefensas en las distintas regiones del país se da en 4 fases: la primera es muy lamentable que es la del terror, época donde se dieron las distintas masacres, la segunda se conoce como [la de] los homicidios selectivos, la tercera es [la del] trabajo social que se hace en las zonas cuando se ha desplazado el grupo enemigo, en este caso las FARC, y ya una última fase en la que se aspira a hacer la consolidación del pensamiento político pero como movimiento político de la organización de autodefensas (Consejo de Estado, 2011, página 13).

1.2.2 ¿Qué sectores apoyaron al Bloque Calima?

En el mismo comunicado en el que el Bloque Calima anunció su ingreso a la región el 22 de julio, se afirmó que su llegada respondía al clamor de sus habitantes (Corte Suprema de Justicia, 2011, página 9). En los procesos que cursan en Justicia y Paz contra los miembros del Bloque se han realizado múltiples afirmaciones con respecto a los vínculos que tendrían con sectores económicos (legales e ilegales), políticos y militares. Se afirma que estos sectores contribuyeron con su preparación, ingreso, entrenamiento y operación. En la sentencia contra el senador Martínez Sinisterra se afirma por ejemplo que:

el ingreso del Bloque Calima al departamento del Valle del Cauca fue financiado por los narcotraficantes del cartel del Norte del Valle y por los empresarios de esa región, pero una vez se recuperan las zonas de interés para los financiadores, estos dejan de subvencionar los gastos de la agrupación armada ilegal y es así como se empieza a cobrar impuesto a los narco-

traficantes para el sostenimiento del Bloque (...) y, paralelamente, se piden aportes a los comerciantes y se recurre al hurto de hidrocarburos del poliducto de la empresa ECOPETROL (Corte Suprema de Justicia, 2011, página 9).

Las investigaciones de la Fiscalía y las declaraciones de los paramilitares han mostrado que propietarios de ingenios, hacendados, industriales, ganaderos, harineros, pesqueras y comerciantes (propietarios de hoteles, tiendas, funerarias y discotecas) algunos de ellos secuestrados o extorsionados por la guerrilla, aportaron económicamente y asistieron a reuniones con los hermanos Castaño para toma de decisiones sobre el Bloque. Con el dinero recaudado entre estos sectores económicos se compraron armas, material logístico y se pagaron las nóminas del grupo armado¹⁸.

Sectores legales e ilegales buscaron garantizar su seguridad y proteger sus inversiones y territorios. Las relaciones de los paramilitares con el narcotráfico, sin embargo, no comenzaron con el Bloque Calima. Desde la conformación de los Pepes –perseguidos por Pablo Escobar– los hermanos Fidel y Carlos Castaño hicieron alianzas con los carteles de Cali y el Norte del Valle. Desde el 2000 estas viejas alianzas se renovaron y narcotraficantes de diversos sectores aportaron al surgimiento y mantenimiento del Bloque¹⁹.

18 En las versiones libres se han nombrado a empresarios como Edgar Lenis Garrido, Fernando “Toni” Castro, Ernesto Mejía Maya, Alberto Sinisterra Vélez, Manuel Mosquera, Jorge Humberto Restrepo, Javier Palau, Leonidas Toro, Jaime Tascón, Fernando Castro, Motel Restrepo, Ibáñez de Bedouth y Jaime Betancur. También se han vinculado a los comerciantes Víctor Manuel Olarte Ramos, Juan Bautista García Monsalve, Néstor Fabio Álvarez Pereira, Alfonso Cruz, Piedad Vélez Rengifo y Carlos Alberto Rentería Mantilla. Y se han nombrado organizaciones concretas como la Funeraria San Martín, la empresa Lecheros de Barragán, la empresa Valencia de Zarzal y el Ingenio San Carlos. Estos vínculos son aún objeto de investigación.

19 Dentro de las verdades reconocidas en la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez se afirma que “en el año 2000, dentro de la estructura funcional de la organización, las Autodefensas de Córdoba y Urabá al mando de Fidel Castaño, decidieron desplegar su accionar paramilitar hacia la zona central del Valle del Cauca, financiados y auspiciados por Diego León Montoya Sánchez, alias *Don Diego*, enemigo de Wilmer Varela, alias *Jabón*, quien en ese entonces tenía el control de las rutas de narcotráfico de esa región bajo la protección de la guerrilla de las FARC, dando lugar al surgimiento del denominado Bloque Calima de las AUC”.

Se habla de varias reuniones entre narcotraficantes, empresarios y paramilitares entre los años 2000 y 2001 en las que se tomaron decisiones claves²⁰. Asimismo, se afirma que los narcotraficantes llegaron a aportar hasta \$400.000.000 de pesos mensuales (Tribunal Superior de Medellín, 2014, página 218). Estos aportes fueron reemplazados por las contribuciones que posteriormente se impusieron al tráfico de drogas. En las versiones de Éver Veloza se afirmó que los paramilitares cobraban “una cuota o impuesto de gramaje” cercano a los 50 dólares por cada kilo de cocaína embarcada. A cambio de los aportes el grupo protegía cultivos, laboratorios y rutas de embarque (Corte Suprema de Justicia, 2011, página 9).

Los postulados del Bloque también señalaron a los colaboradores del Ejército que les ayudaron con el movimiento de tropas, la entrega de información y el acceso a material de intendencia y comunicaciones²¹. En algunas versiones se hizo referencia también a colaboraciones por parte de la Fuerza Aérea²². Además, según declaró Éver Veloza, en varios municipios en donde hicieron presencia las autodefensas coordinaron sus acciones con la Policía (Tribunal Superior de Medellín, 2014, página 217). Frente a estas acusaciones se encuentran en desarrollo diversos procesos judiciales²³.

20 Se hace referencia especialmente a dos reuniones: la primera se realizó en 2000 en el municipio de Cartago en una finca de Arcángel de Jesús Henao, a la que asistieron Vicente Castaño Gil, Diego Fernando Murillo, Roberto Duque, y Edwar Cobos Téllez con unos 50 narcotraficantes del Valle del Cauca. A la segunda, que se realizó a principios de 2001 en una finca de Fernando Toni Castro, asistieron Hernán Gómez, asesor de Carlos Castaño Gil y Carlos Spa, ganadero de Córdoba, además de empresarios de la región (Tribunal Superior de Medellín, 2014, página 215).

21 “Los postulados del Bloque también señalaron a más de veinte colaboradores como el general Francisco René o José Pedraza Peláez, el teniente coronel Tonny Alberto Vargas Petecua, el coronel Rafael Alonso Jani Jimeno, el capitán Mauricio o Andrés Zambrano, el mayor Martín Emilio Navarro de la Policía y el coronel Jorge Alberto Amor Páez del Batallón Palacé de Buga” (Tribunal Superior de Medellín, 2014, página 219).

22 En las versiones de alias *Sisas* y alias *El Cura* se afirmó que durante un combate en el Plan de Morales recibieron el apoyo de un avión de la Fuerza Aérea cuando estaban siendo superados por la guerrilla.

23 La Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía profirió orden de captura contra el coronel Rafael Alfonso Hani Jimeno; la Fiscalía 38 de Derechos Humanos investiga al coronel Jorge Alberto Amor Páez; también se compulsaron copias contra el mayor de la Policía Martín Emilio Navarro, el general Francisco René o José Pedraza Peláez, el

En relación con políticos locales se han señalado a quienes aportaron recursos al Bloque para promover sus candidaturas o para cometer acciones ilegales²⁴. El Bloque apoyó campañas políticas con el interés de lograr la impunidad de sus acciones. Además, buscaron que los políticos garantizaran condiciones convenientes para los intereses de los narcotraficantes en la región (Tribunal Superior de Medellín, 2014). Las relaciones políticas cobraron gran importancia al punto que dentro del Bloque se habla de la existencia de personas encargadas del manejo de los vínculos con servidores públicos y miembros de las Corporaciones municipales de elección popular (Concejo de Estado, 2011, página 3). No se trataba de alianzas con políticos para establecer algún tipo de proyecto político regional sino con fines de alcanzar metas particulares.

Estas alianzas y apoyos no se mantuvieron durante todo el periodo en el que actuó el Bloque Calima. Algunos sectores económicos dejaron de aportar con el tiempo después de recuperar sus zonas de interés. Sin embargo, el Bloque continuaba requiriendo para su mantenimiento la compra de armas y los pagos de nómina, sobornos y abogados (Verdad Abierta, 11 de julio de 2011). Poco a poco, ganaron importancia estrategias como el robo de ganado y gasolina, la extorsión a comerciantes y, en menor medida, los secuestros. Se vincularon entonces al financiamiento de los paramilitares a través de acciones de extorsión: firmas de finca raíz, se-

teniente coronel Tony Alberto Vargas Petecua, el coronel de la Policía Cirio Hernando Chitiva Rincón, los capitanes del Ejército Mauricio o Andrés Zambrano y Alejandro Carvajal y el teniente Jorge Gordillo Benítez (Tribunal Superior de Medellín, 2014, páginas 219-220).

24 En la sentencia contra Jesús Ignacio Roldán se afirma que “algunos postulados también señalaron que el Bloque mantuvo vínculos con congresistas, con quienes se reunieron y aportaron recursos o solicitaron la ejecución de personas, o les ofrecieron dinero para no ser investigados como Dilian Francisca Toro, Julio César Caicedo Zamorano, Emith Montilla Echavarría, Juan Carlos Martínez Sinisterra, Luis Fernando Velasco Chávez y Pompilio Avendaño. De forma similar, se señalaron funcionarios públicos como Miguel Motoa Curi (exalcalde de Palmira), Javier Izquierdo (alcalde de Lérída), Célmo Bedoya (exalcalde de San Pedro) y los exgobernadores Luis Fernando Santa (sic) y Juan José Chaux Mosquera” (Tribunal Superior de Medellín, 2014, página 219). Muchas de estas afirmaciones han sido discutidas por los implicados y también por miembros de las comunidades e incluso por los desmovilizados.

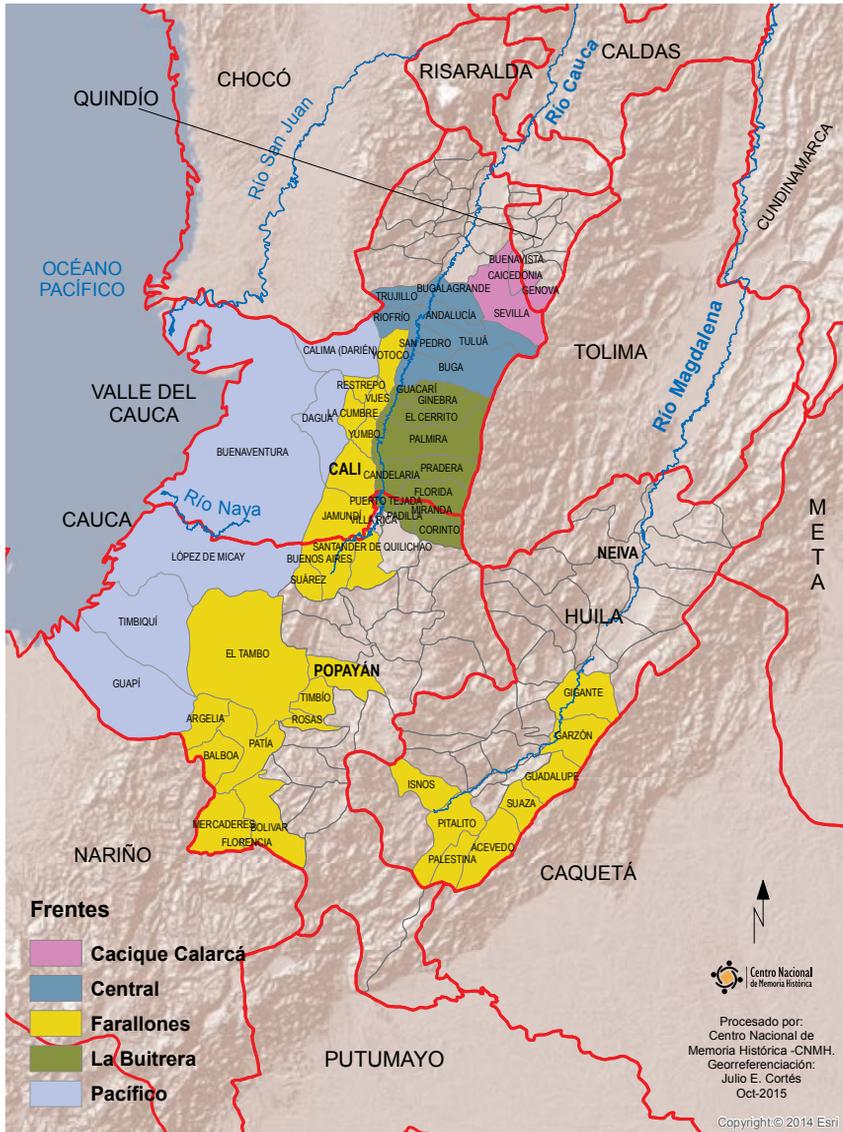
guros, sistemas, comunicaciones, hospitales, hoteles, restaurantes, estaderos, estaciones de gasolina y ferreterías de la región. Algunos de los centros financieros del Bloque estaban en Buenaventura y Santander de Quilichao. En las versiones de los comandantes de Bloque se afirma que desde que dejaron de centrar su objetivo en el ataque a la guerrilla, los mandos medios empezaron a tener cierta autonomía en las decisiones relacionadas con asesinatos y búsqueda de fuentes de financiación (Medina, 2005).

1.2.3 ¿Cómo funcionaba el Bloque Calima?

Dentro de las verdades consagradas en la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez, se afirma que el Bloque contó con tres estructuras: una política, otra militar y otra financiera. Además, se explica que funcionaba a través de los frentes Central, Pacífico, Cacique Calarcá, La Buitrera, Mártires de Ortega, Yumbo y Farallones (Tribunal de Bogotá, 4 de septiembre de 2012, página 224).

En junio de 1999 se conformó el Frente Central ubicado en la primera región donde el Bloque se asentó, es decir, los municipios de Tuluá, Buga, Bugalagrande, San Pedro, Trujillo, Riofrío y Andalucía (Valle del Cauca). Este grupo tenía la misión de combatir contra el Frente Bateman Cayón, el Frente Sexto y el Bloque Móvil Arturo Ruiz de las FARC (Verdad Abierta, 3 de mayo de 2012). En el año 2000 se independizó del Frente Central el Frente Cacique Calarcá, el cual tenía la misión de bloquear el paso de la Columna Móvil Alirio Torres de las FARC desde los departamentos de Quindío y Tolima. Cubrió los municipios de Calarcá, Sevilla y Caicedonia en el Valle y Génova y Pijao en el departamento del Quindío (Tribunal Superior de Medellín, 2014, página 103).

Mapa 1. Frentes del Bloque Calima en el departamento del Cauca



Fuente: CNMH con base en información de la Dirección de Acuerdos para la Verdad, 3 de mayo de 2012

En el año 2000 se creó el Frente La Buitrera o Palmira que actuaba mediante grupos móviles en los municipios de Palmira, Florida, Pradera, Candelaria, Bugalagrande, Ginebra y Guacarí (Valle del Cauca) y en los municipios de Miranda y Corinto (Cauca). Estos tenían como objetivo enfrentar a los frentes Sexto, Víctor Saavedra y Alonso Cortés de las FARC (Verdad Abierta, 9 de noviembre de 2010).

En los primeros meses del 2000, por encargo de Fidel Castaño, se iniciaron las labores de inteligencia en Buenaventura para la entrada de las autodefensas. El 11 de mayo de 2000, alias 39, se desplazó al puerto con un contingente de hombres para crear el Bloque Pacífico. Sin embargo, este bloque nunca se conformó en el Valle sino que se constituyó como Frente Pacífico subordinado al Bloque Calima. A este frente se sumaron algunas de las bandas delincuenciales que operaban en Buenaventura. De esta manera, extendieron su área de influencia hacia Calima: Darién y Daguá en el Valle del Cauca; Guapi, Timbiquí y López de Micay en el Cauca (Verdad Abierta, 9 de julio de 2011).

Hay pocas referencias acerca del Frente Yumbo. Si bien no existen evidencias de su conformación, se conoce sobre su operación en los municipios de Yumbo, Yotoco, Restrepo, La Cumbre, Vijes, Dagua y Cali (Valle). Uno de los objetivos principales de este frente era el robo de combustibles del poliducto de Ecopetrol, fuente importante de ingresos para el Bloque (Verdad Abierta, 3 de mayo de 2012).

También se habla del Frente Mártires de Ortega, conformado por un antiguo grupo de autodefensas de origen indígena y campesino que se conformó en el corregimiento de Ortega (Cauca) como respuesta a las acciones del Frente Sexto de las FARC. Este grupo fue entrenado política y militarmente por el Bloque Calima para la “lucha antisubversiva” en el municipio de Cajibío. Hizo presencia en los municipios de Jamundí (Valle), Buenos Aires, Suárez, Morales y Cajibío en el Cauca (Tribunal Superior de Medellín, 2014, página 13).

Finalmente, el Bloque Calima operó a través del Frente Farallones que entró a los departamentos de Cauca y Huila con el objetivo de contrarrestar la presencia de las FARC (Frentes Sexto, Octavo y 29) y el ELN (Frentes Manuel Vásquez Castaño y José María Becerra). La Fiscalía le atribuye a este grupo 1905 crímenes. Particularmente, en este frente tuvieron lugar las actuaciones de Gian Carlo Gutiérrez. En el Cauca desarrollaron acciones los frentes Pacífico, la Buitrera y Farallones. Nos centraremos aquí en las acciones del Frente Farallones.

1.2.3.1 ¿Cómo operó el Frente Farallones?

Antes del Frente Farallones en el Cauca ya se había registrado la presencia de los paramilitares. Existen registros de acciones aisladas en las que se persiguió a la ANUC y al movimiento indígena y campesino en las décadas de los años sesenta y setenta. De igual manera, durante los años 80 y 90 se hace referencia a la llegada al Cauca de estructuras armadas de otras partes del país para actuar de forma conjunta y encubierta en acciones bélicas. Bajo esta lógica, se explican algunas de las masacres de Los Uvos y El Nilo en 1991 (Agredo, 2013, páginas 28-29).

El 19 de febrero de 2000 los paramilitares oficializaron su llegada al Cauca mediante un comunicado enviado a las alcaldías de Almaguer, Bolívar, Balboa, Caloto y Rosas en el que afirmaban que “cualquier ciudadano o autoridad civil que brinde cualquier tipo de colaboración a la subversión a partir de nuestra llegada al departamento del Cauca, será declarado objetivo militar”. Asimismo, le informaron al entonces gobernador del Cauca sobre su entrada al departamento. En su discurso los miembros del Frente explican su entrada al departamento debido a la presencia histórica de la guerrilla (específicamente del ELN y de los frentes 6, 8 y 29 de las FARC), la solicitud del narcotraficante Francisco Javier Zuluaga alias *Gordolindo*, el desmantelamiento de bandas delincuenciales, entre otras. Se llevó a cabo esta entrada a través de acciones

que buscaban generar terror y la percepción de que contaban con una capacidad suficiente para controlar el departamento. Así lo expresa alias *Sizas* en sus versiones libres:

Todo el recorrido desde El Queremal hasta Potreritos fue a pie, luego cogimos un bus y una volqueta. En ese recorrido se hacían grafitis para que se dé cuenta la guerrilla [de] que estamos en el área, que hacemos presencia, es como algo psicológico para que la guerrilla vea que somos muchos, no pocos, porque colocamos la palabra Bloque eso encierra mucho.

(Se hablaba del Bloque Farallones-Cauca-Pacífico) era una forma psicológica para que vieran que no éramos un grupo pequeño de 50 hombres sino que pensaran que nos habíamos unido varios bloques. Para mí se alcanzaron a comer el cuento porque nos hubieran hecho una emboscada más adelante y no nos hubieran dejado pasar.

(...) el objetivo era pasar al Cauca, no pelear con la guerrilla. Es para mostrarle poder a la guerrilla, yo podía haber llegado tranquilamente de civil y los fusiles encaletados a Buenaventura y de allí por mar a Guapi porque era para demostrarles que nos podíamos meter por donde quisiéramos. “Carepollo” siempre nos ponía a caminar. La entrada a Sabaletas fue para entrar al Cauca por primera vez, íbamos a romper zona. Por eso, más de uno estaba contento (Versión libre, Jair Alexander Muñoz, 3 de octubre de 2010).

Si bien los paramilitares oficializaron su entrada al departamento en el 2000, desde 1999, el CINEP registró masacres y asesinatos selectivos en los municipios de Corinto, Timbío, Miranda, El Tambo y Santander de Quilichao. El año 2000 marcó el inicio de acciones que pretendían generar terror y tomar posición en el territorio. Los 54 hombres que participaron en la masacre de Sabaletas se instalaron en los límites entre el Valle y el Cauca en corregimientos de los municipios de Jamundí y Buenos Aires. Es

importante resaltar que los hombres del Frente Farallones venían de otras regiones del país, especialmente de Urabá, hecho que será definitivo en las relaciones con la comunidad que en muchos momentos se sintió frente a un ejército de ocupación. Se instalaron inicialmente en las fincas Las Cañas, La Yolanda y Berejonal, desde donde empezaron a hacer incursiones en 22 de los 42 municipios del Cauca (Verdad Abierta, 3 de mayo de 2012).

A mediados del año 2000 el Bloque Calima incursionaba en Santander de Quilichao y Buenos Aires con el supuesto propósito de identificar a milicianos y colaboradores del Sexto Frente de las FARC. Poco tiempo después empezaron a presentarse gran cantidad de retenes ilegales, asesinatos, masacres y desapariciones forzadas en contra de los supuestos colaboradores y simpatizantes de las guerrillas. Una de las masacres que más se recuerda en el norte del Cauca es la del Naya, cometida en abril de 2001. Por el temor que producían este tipo de hechos, cientos de habitantes se vieron obligados a desplazarse de sus territorios (González, 2013, página 10). En la vereda San Miguel de Buenos Aires instalaron una base de entrenamiento cerca de una escuela de niños (Verdad Abierta, 23 de abril de 2012)

A finales de 2000 los paramilitares expandieron sus acciones hacia Suárez y Puerto Tejada. Particularmente en este último municipio, miembros del Frente Farallones iniciaron actividades que denominaban de “limpieza social” para acabar con las pandillas de jóvenes. A algunos los asesinaron y a otros los vincularon para que continuaran delinquiendo pero ahora bajo los objetivos que perseguían las AUC. Desde Puerto Tejada se desplazaron a Villa Rica, Padilla, Miranda, Corinto y Caloto para cometer acciones delictivas (Verdad Abierta, 23 de abril de 2012).

La estela de muerte que dejaba el recorrido paramilitar también se vio en municipios como Morales, Piendamó y Cajibío. Continuaron avanzando hacia el sur replicando modalidades de violencia como asesinatos selectivos, masacres y desapariciones hasta que llegaron a Popayán a principios de 2001 (Verdad Abierta, 23 de abril de 2012). Aunque arribar y hacer presencia en la capital del

departamento demostraba el poder que habían consolidado hasta esa época, la ciudad blanca nunca fue considerada por el Bloque Calima como el punto límite de llegada. Popayán fue uno de los territorios por los que transitó el frente en su interés por expandirse hacia el sur del Cauca (Bolívar, Mercaderes y Florencia) y norte de Nariño. Desde Popayán se desplazaron hacia Cajibío para ejecutar una de las acciones más dolorosas para el departamento: la masacre de la Rejoja en donde fueron asesinadas 10 personas.

En su avance amenazaron y persiguieron organizaciones sociales que tildaron como pertenecientes a las guerrillas:

Reiteradamente fueron amenazados líderes y organizaciones como la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios y de Clínicas (ANTHOC), Asociación de Institutores del Cauca (ASOINCA), Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), Corporación Integral del Medio Ambiente (CIMA), Sindicato de Trabajadores del INCORA (SINTRADIN), estudiantes de la Universidad del Cauca, miembros de Cabildos y de la guardia indígena del CRIC, miembros de consejos comunitarios del norte del Cauca y zona pacífica, defensores de Derechos Humanos, concejales, alcaldes y muchos campesinos que participaron en la movilización del suroccidente de 1999 (Agredo, 2013, página 49).

Entre sus acciones las confrontaciones con grupos guerrilleros o con fuerza pública fueron escasas, pero, predominaron los ataques a civiles. Las acciones bélicas se presentaron en el Macizo Colombiano, el oriente y la bota caucana. Mientras tanto, las masacres y los homicidios se concentraron en el norte y el centro del departamento del Cauca (Ruiz, 2003, página 41). Desde Cajibío continuaron su recorrido por la carretera Panamericana. Buscaron controlar tanto las cabeceras municipales que conectan esta vía, como las veredas y corregimientos aledaños. Desde El Tambo continuaron hacia el Patía, hasta llegar a los municipios de Mercaderes, Florencia y Balboa,

teniendo como centro de operaciones las haciendas Yerba Buena y Diamante (Verdad Abierta, 23 de abril de 2012).

Los avances en la consolidación territorial en el Cauca resultaron tan significativos para la empresa de las AUC que no solamente se delegaba un comandante para cada municipio, sino que además se estructuró la “Zona de Popayán”, una suerte de subcomandancia dentro del Frente Farallones encargada de coordinar las operaciones en el norte, centro y sur del departamento.

Ya había otra zona que hacía también parte del Frente Farallones, que es la que operaba ya más en el Cauca, le llamábamos Zona de Popayán y su zona de operaciones era Morales, Pienzamó, Popayán, El Tambo, Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Balboa, El Estrecho, El Tablón, Mercaderes, San Joaquín y San Lorenzo. Como comandantes de zona estuvieron Martín, Daniel y Bolaecacao (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, 6 de noviembre de 2007).

La consolidación del Frente Farallones en el Cauca a partir del 2001 les permitió:

- En el norte: tomaron como centros de operaciones Buenos Aires y Santander de Quilichao. Desde allí establecieron conexiones con el Valle del Cauca para desplazamientos de tropas, tráfico de armas y drogas. Extendían además sus acciones hacia Villa Rica, Caloto, Caldono, Miranda, Suárez, Puerto Tejada y Toribío.
- En el centro: dominaron los municipios de Timbío y El Tambo, lo que les permitía tener influencia en la capital departamental, controlar el corredor occidente-oriente hacia la zona Pacífica y atacar territorios históricos con presencia guerrillera.
- En la zona Pacífica: se posicionaron en Guapi y Timbiquí desde donde desplegaban acciones hacia las zonas rurales y hacia López de Micay.
- Y en el sur: controlaron los municipios de El Bordo, Patía y Mercaderes. Desde allí lograron ejercer influencia sobre los

cultivos de coca y el tránsito hacia los departamentos de Nariño, Putumayo y Caquetá (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2003, página 3; Agredo, 2013, página 47).

A mediados de 2002 el Frente Farallones quiso expandirse hacia el departamento del Huila, específicamente a los municipios de Pitalito, San José de Isnos, Guadalupe, Gigante, Suaza y San Agustín. Éver Veloza envió a 30 de los hombres del Frente Farallones a cargo de Martín de Jesús Pérez, alias *Sancocho*, a entrar al departamento con el objetivo de obstaculizar una zona de entrada y salida de la guerrilla. Allí permanecieron cerca de un año (Verdad Abierta, 2 de noviembre de 2010).

1.2.4 ¿Cuándo se desmovilizó el Bloque Calima?

Cuando el Bloque Calima se desmovilizó el 18 de diciembre de 2004, entregó un total de 451 armas, 68.222 unidades de municiones de diferente calibre, 149 granadas, 79 radios portátiles y 2 radios de base (Oficina del Alto Comisionado de la Presidencia de la República, 2006, página 28). El día de la desmovilización se confirmó lo que múltiples personas habían señalado: la mayoría de los paramilitares no eran de la región sino que venían de otros lugares del país. Aproximadamente 70 % provenían de Córdoba y municipios del Urabá antioqueño como Apartadó, Carepa, Necoclí, Mutatá, Chigorodó, San Juan y Arboletes (Fundación Seguridad y Democracia, 2005, página 2, tomado de CaracolRadio.com, 18 de diciembre de 2004).

Hacia finales de 2014 se encontraban registrados 165 postulados a la Ley de Justicia y Paz, 138 de ellos ya habían sido imputados o acusados y dos habían sido sentenciados: Gian Carlo Gutiérrez Suárez y Jesús Ignacio Roldán Pérez. Para esa época, los postulados habían confesado 697 hechos delictivos tales como homicidios selectivos, desplazamientos forzados, masacres, violaciones, extorsiones y desapariciones, entre otros (*El País*, 22 de diciembre de 2014).

Las estrategias de reinserción a la sociedad civil que se han implementado para los desmovilizados del Bloque Calima han con-

sistido en ayudas mensuales de \$350.000 y también programas de educación y atención psicosocial realizados por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) en los que han participado cerca de 400 exparamilitares del Bloque Calima (*El País*, 21 de diciembre de 2014).

Aunque el futuro para muchos de los antiguos paramilitares consistió en la reinserción a la vida civil a través de dichos programas, la Defensoría del Pueblo registró 27 casos de muerte violenta contra esta población solamente entre diciembre de 2004 y abril de 2005 (Defensoría del Pueblo, 2005, página 17). Por su parte, la Policía Nacional registró 56 asesinatos de desmovilizados del Bloque Calima entre 2005 y 2008, gran parte de estos perpetrados en Buenaventura (revista *Semana*, 13 de marzo de 2005). Sin embargo, además de la victimización de personas que habían entregado las armas, tres fenómenos han puesto en duda la efectividad de la desmovilización del Bloque Calima: primero, el hecho de que el número de desmovilizados fuera menor al que la Tercera Brigada del Ejército había estimado; segundo, la poca claridad que existió en la desmovilización del Frente Pacífico del Bloque Calima; y tercero, la presentación del narcotraficante Francisco Javier Zuluaga Lindo, alias *Gordolindo*, como parte de las AUC (CNMH, 2015, página 116).

El primer hecho se basa en el informe presentado por la Fundación Seguridad y Democracia, el cual señala la diferencia existente entre los 900 paramilitares que la Tercera Brigada del Ejército afirmaba que tenía el Bloque Calima y los 557²⁵ que efectivamente se desmovilizaron en la ceremonia del 18 de diciembre de 2004. Este fenómeno lleva a preguntarse por el destino de aquellos que no se desmovilizaron. Las hipótesis que plantea la Fundación Seguridad y Democracia son: a) que la cifra de la Tercera Brigada del Ejército haya aumentado el número real de paramilitares del Bloque, lo que resulta improbable en tanto los registros oficiales por lo general sue-

25 Aunque la Oficina del Alto Comisionado de la Presidencia de la República señaló que eran 564.

len desestimar la cantidad de combatientes; b) que parte del Bloque Calima continúe operando en alianza con algunos narcotraficantes del norte del Valle y ofreciendo seguridad en zonas donde se encuentran las guerrillas; c) que parte de los combatientes hayan sido reclutados por las estructuras sicariales que operan en el Urabá antioqueño, en tanto la mayoría de sus integrantes provenían de esta región (Fundación Seguridad y Democracia, 2005, páginas 1 y 2)²⁶.

El segundo hecho se relaciona con la no inclusión del Frente Pacífico en la desmovilización del 18 de diciembre de 2004 y que ha tratado de ser confundida con la que se firmó con el Bloque Pacífico, estructura totalmente independiente del Bloque Calima²⁷, según lo afirmó *HH* en sus versiones libres (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, 6 de noviembre de 2007). El último de los hechos que generó dudas sobre la desmovilización fue la inclusión del reconocido narcotraficante *Gordolindo* como paramilitar de las AUC. Según *HH*, Salvatore Mancuso e Iván Roberto Duque Gaviria alias *Ernesto Báez*, le entregaron una carta de parte de Diego Fernando Murillo Bejarano, alias *Don Berna*, quien lo instaba a desmovilizar a *Gordolindo* a través del Bloque Calima (ElTiempo.com, 2011, 7 de marzo, “Narco *Gordolindo* pagó cinco mil millones para desmovilizarse, dijo *HH*”).

Aunque esto no sucedió en la ceremonia de desmovilización, *Gordolindo* logró desmovilizarse a través del Bloque Pacífico que

26 En estos diez años, según los datos de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), 146 reinsertados han sido detenidos y 82 de estas capturas ocurrieron en el Valle. (...) El propio *HH* reveló, antes de ser extraditado a Estados Unidos, que sus hombres Giovanni y Sarley, mandos medios del Bloque Calima, estaban trabajando con Los Urabeños. Giovanni, identificado como Juan de Dios Úsuga, tras la captura de *Don Mario* se convirtió, junto con su hermano Dairo Úsuga, en el jefe de Los Urabeños y expandió a esta agrupación, convertida ahora en la banda criminal más poderosa del país (El País.com, 22 de diciembre de 2014).

27 Contrario a las fuentes que sostienen que la desmovilización fue parcial, en sus versiones libres *HH* ha insistido en que la totalidad de los miembros del Bloque Calima se desmovilizó, incluyendo los integrantes del Frente Pacífico. El excomandante del Bloque aseguró que incluso la desmovilización fue supervisada por la OEA (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, 6 de noviembre de 2007; Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, 28 de mayo de 2008).

operaba en Chocó, según *HH*, pagando cinco mil millones de pesos a Rodrigo Zapata, comandante de ese bloque. Justamente, por haberse presentado como miembro de los paramilitares cuando en realidad no lo era, la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia excluyó a *Gordolindo* de todos los beneficios que le había concedido la ley de Justicia y Paz (Corte Suprema de Justicia, 12 de febrero de 2014, página 61).

Tras la desmovilización del Bloque Calima los hechos de violencia continuaron. Las acciones de la guerrilla persistieron y se agravaron con la presencia de Bandas Criminales (bacrim) que desarrollaron diversos tipos de acciones para mantener las economías ilícitas. El suroccidente siguió siendo un epicentro de la guerra por ser zona de retaguardia, conflictos y cruces de caminos. Al revisar las cifras de desplazamientos y homicidios, es claro que las afectaciones a la población civil continuaron. También es evidente que las víctimas han tenido que reconstruir sus vidas en medio de la guerra y las múltiples transformaciones institucionales.

¿EN QUÉ CIRCUNSTANCIAS SUCEDIERON LOS HECHOS AQUÍ NARRADOS?

Los hechos atribuidos a Gian Carlo Gutiérrez hacen parte de las acciones del Bloque Calima el cual:

- Anunció su entrada a la región el 22 de julio de 1999 con su llegada al Centro del Valle del Cauca. Desde allí se expandió a todo el departamento y a los departamentos vecinos: Quindío, Cauca y Huila.
- El bloque funcionó a través de tres estructuras: política, militar y financiera. Funcionó además a través de los frentes Central, Pacífico, Cacique Calarcá, La Buitrera y Farallones.
- Gian Carlo Gutiérrez hacía parte del Frente Farallones que ingresó al Cauca y posteriormente al departamento del Huila a partir del año 2000.
- El 18 de diciembre de 2004 el bloque se desmovilizó con 564 de sus miembros. De ellos, 165 fueron postulados a Justicia y Paz, 138 juzgados y 2 sentenciados: Gian Carlo Gutiérrez y Jesús Ignacio Roldán.
- Los procesos de reparación y reconstrucción de la vida de las víctimas tienen lugar en el marco de la desmovilización pero también en medio de la continuidad de la confrontación.

1.2.5. ¿Qué encontrará en este texto?

En el presente texto se profundizará sobre las razones que explican la entrada del Frente Farallones a los municipios de El Tambo, Patía y Mercaderes en el Cauca y San José de Isnos y Guadalupe en el departamento del Huila. Se brindarán además algunos elementos que describen cómo operó el Bloque en los municipios. Esto con el objetivo de comprender mejor el contexto en el que se perpetraron los homicidios y las masacres reconocidas por Gian Carlo Gutiérrez. Los daños que estos hechos causaron, pero sobre todo el valor de la vida y de la resistencia cotidiana de familias y comunidades, se reflejan en los 24 perfiles biográficos escritos con el propósito de contribuir a la reparación simbólica de las víctimas.



2 Municipio de El Tambo

Dieciocho de los hechos a los que se hace referencia en la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez sucedieron en el municipio de El Tambo. Se citan lugares como San Fernando, El Obelisco, Monterredondo, El Tablón, Pueblo Nuevo, Novilleros, Piagua, Chisquío, Huisitó en donde el Frente Farallones cometió 17 homicidios y un desplazamiento forzado, según lo registrado en la sentencia. Desafortunadamente, estos hechos son solo una parte de las violaciones a los derechos humanos cometidas en El Tambo durante la etapa en que hicieron presencia los paramilitares y en toda su historia de violencia municipal. En este capítulo solamente se recogen algunos datos de esa historia municipal que ayudan a comprender las circunstancias en que sucedieron los hechos reconocidos en la sentencia. Posteriormente, se presentan 14 biografías de las víctimas mortales reconstruidas con sus familiares y la documentación de la masacre de El Obelisco.

2.1 ¿POR QUÉ EL BLOQUE CALIMA LLEGÓ AL CAUCA?

Antes de entrar a detallar lo que sucedió en El Tambo, Patía y Mercaderes, es importante conocer primero las razones que explican la llegada de la violencia paramilitar del Bloque Calima al departamento del Cauca. A continuación exponemos cuatro posibles razones: primero, por la presencia histórica de las guerrillas

y el aumento de sus acciones armadas a finales de la década de los noventa; segundo, por el carácter estratégico del territorio para los grupos armados; tercero, por la presencia de cultivos de uso ilícito; y cuarto, por la existencia de profundos conflictos sociales.

Por la presencia histórica de las guerrillas en el departamento y el aumento de sus acciones armadas a finales de la década de los noventa

De acuerdo a lo que los paramilitares divulgaron a través de los panfletos que repartieron en el departamento, su llegada al Cauca se explica por el interés de desterrar a las guerrillas que allí se encontraban (Vásquez, 2015, página 313). Pero ¿cuáles eran esas guerrillas de las que hablaban los paramilitares? La respuesta es amplia pues la presencia de las guerrillas en el Cauca no es nueva. Han estado largo tiempo en el departamento, han hecho presencia a través de múltiples organizaciones y han logrado cubrir buena parte de los municipios del Cauca.

Las FARC son la guerrilla que lleva más tiempo haciendo presencia en el Cauca. De hecho, han estado desde los comienzos de la organización, cuando en su Primera Conferencia en 1964 decidieron llamarse Bloque Sur, nombre que después fue cambiado por Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En los años setenta hicieron presencia en el norte del Cauca a través del Frente Sexto, y en el centro y sur del departamento a través del Frente Octavo. Al comenzar los años ochenta, decidieron ocupar las zonas donde el cultivo de coca se expandía con mayor rapidez con el objetivo de fortalecerse económicamente y ofrecer protección a los campesinos que se encontraban sujetos a la voluntad de los traficantes de la pasta base (Aguilera, 2010, página 95)²⁸. Por

28 Sobre esta iniciativa de las FARC por hacer presencia en las zonas cocaleras, Aguilera comenta que “es bastante importante observar, que de los 33 frentes que operaban [a nivel nacional] hacia 1987, 15 de ellos estaban ubicados en departamentos con importantes cultivos de coca y se distribuían de la siguiente manera: siete frentes en Caquetá, de los

esta razón, en la década de los noventa aumentaron su presencia en el departamento por medio de los Frentes 60 y 64, y de la Columna Móvil Jacobo Arenas. El Cauca llegó a tener tal importancia para las FARC que se convirtió en uno de los ejes del Bloque Occidental (Peñaranda, 2012, páginas 174-175).

Además de las FARC, durante la década de los sesenta también estuvo en el departamento el Ejército Popular de Liberación (EPL)²⁹ a través de un frente revolucionario que no logró consolidarse (Peñaranda, 2012, página 175). Por otra parte, la guerrilla del M-19³⁰ se hizo presente desde 1977 en Tierradentro, en donde entrenó grupos de autodefensa indígena. Posteriormente, en la década de los ochenta, el M-19 inició conversaciones con el Gobierno en el norte del Cauca, las cuales concluyeron en 1990 con su desmovilización en el campamento de Santo Domingo del municipio de Toribío (Peñaranda, 2008, página 70)³¹.

En los años ochenta el Comando Quintín Lame empezó a reconocer acciones como el asalto al Ingenio Castilla (29 de noviembre de 1984) y la toma de Santander de Quilichao (4 de enero de 1985). En diciembre de 1984 manifestaron que el motivo central de su lucha era la defensa de los derechos humanos y la autonomía de las comunidades indígenas (Peñaranda, 2015, páginas 185-193). El Quintín Lame fue una guerrilla que nació en el Cauca y que contó con un amplio apoyo de las comunidades indígenas del norte del departamento. Respondían a las acciones de los hacendados, el ejército y

cuales tres también operaban en Putumayo, Meta y Cauca; cuatro en Meta; dos frentes en Casanare, uno de ellos con movilidad hacia Arauca; uno en Guaviare; y otro más en Vichada” (Aguilera, 2010, página 95).

29 El Ejército Popular de Liberación (EPL) es un grupo guerrillero de ideología marxista-leninista-maoísta fundado en 1967 en Antioquia. Desde allí se expandió hacia Córdoba, Sucre y el Magdalena Medio. Alcanzó a contar con 13 frentes y cerca de 400 hombres hasta que se desmovilizó en 1991.

30 El Movimiento 19 de Abril (M-19) fue una guerrilla que nació como consecuencia del fraude electoral de las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970. Realizó acciones urbanas y rurales que tuvieron amplia difusión en los medios de comunicación. El M-19 se desmovilizó el 8 de marzo de 1990.

31 Entre 1985 y 1986 operó también en el norte del Cauca el Comando Ricardo Franco que se había separado del Sexto Frente de las FARC.

también a las de los enemigos locales como los abigeos, asesinos a sueldo y otras guerrillas que intentaban apropiarse de sus luchas³².

El Quintín Lame se desmovilizó en 1991, en parte debido a la presión de las propias autoridades comunitarias, los riesgos de ser absorbidos por otros grupos armados o las posibilidades que ofrecía la apertura democrática (Peñaranda, 2015, página 294). Cuando esto ocurrió las FARC no demoraron en ocupar los territorios abandonados por la guerrilla indígena. Esta situación reactivó el conflicto entre guerrilla e indígenas, pero ahora con la particularidad de que en varios de estos territorios (bota caucana, la zona central y los municipios de El Tambo, Bolívar, Mercaderes y Argelia) se expandía el cultivo de amapola (Echandía, 2006, página 117).

A diferencia de estas guerrillas, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) no ha tenido una presencia constante en el departamento ya que ha dependido del avance o retroceso de las FARC o el M-19. En los años setenta el ELN tenía influencia sobre el Macizo Colombiano con el Frente Manuel Vásquez Castaño. En los noventa este frente y el José María Becerra hicieron presencia en el centro y sur del departamento. Hacia 1999 el ELN reforzó sus acciones con las Columnas Móviles Camilo Cienfuegos, Lucho Quintero y Milton Hernández (Peñaranda, 2008, página 69).

Antes de la incursión paramilitar, la mayoría de las acciones desarrolladas por las FARC eran “acciones bélicas”³³, entre ellos, combates, emboscadas, incursiones, bombardeos, hostigamientos dirigidos principalmente a objetivos militares. A partir de 1997,

32 La creación del Quintín Lame muestra que la relación de la guerrilla con la población civil no fue necesariamente armónica en el departamento. De hecho, en ocasiones las FARC han terminado por aliarse con terratenientes locales interesados en frenar los reclamos de tierras, e incluso, en medio de la disputa entre FARC y los indígenas, han sido asesinados líderes de las comunidades que se han resistido al dominio guerrillero (Echandía, 2006, página 117).

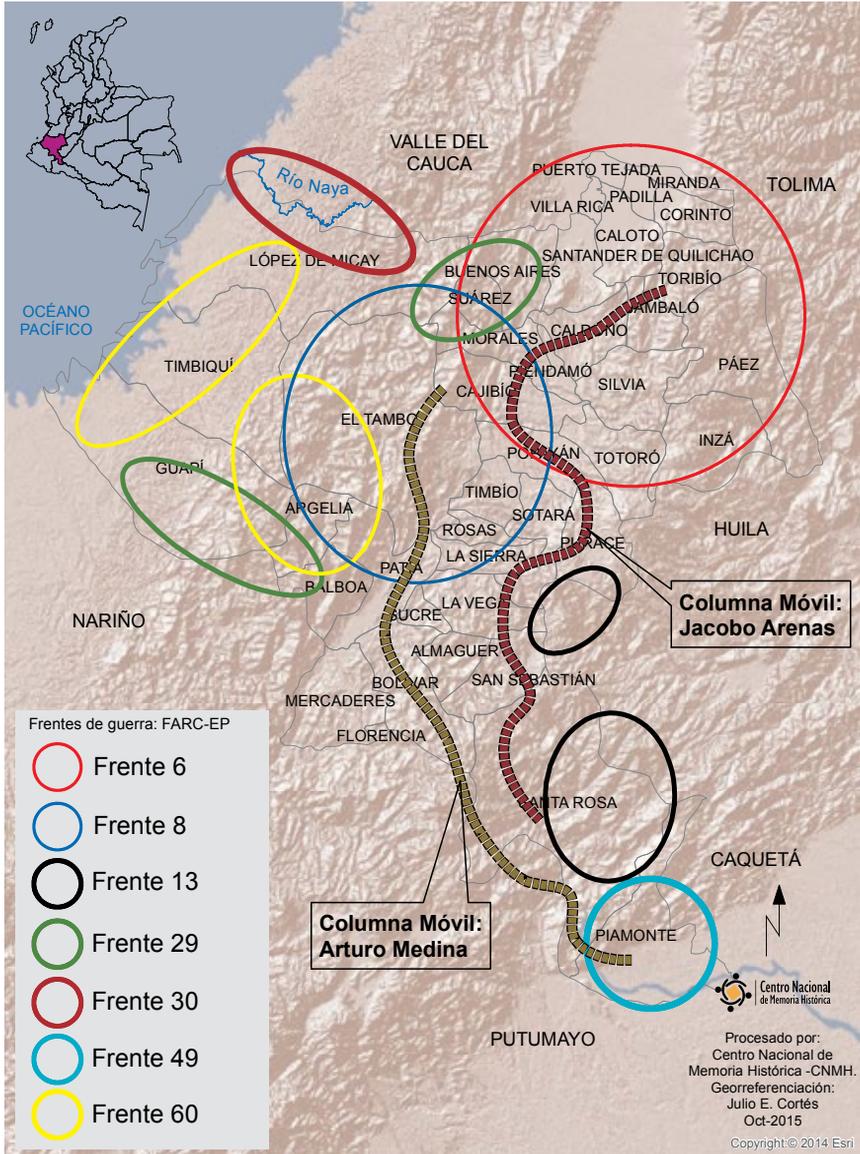
33 Definidas como actos de violencia ejecutados por grupos insurgentes que luchan contra el orden social vigente, que se ajustan a las normas de la guerra y buscan mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad (CINEP y Justicia y Paz, 1996, página 31).

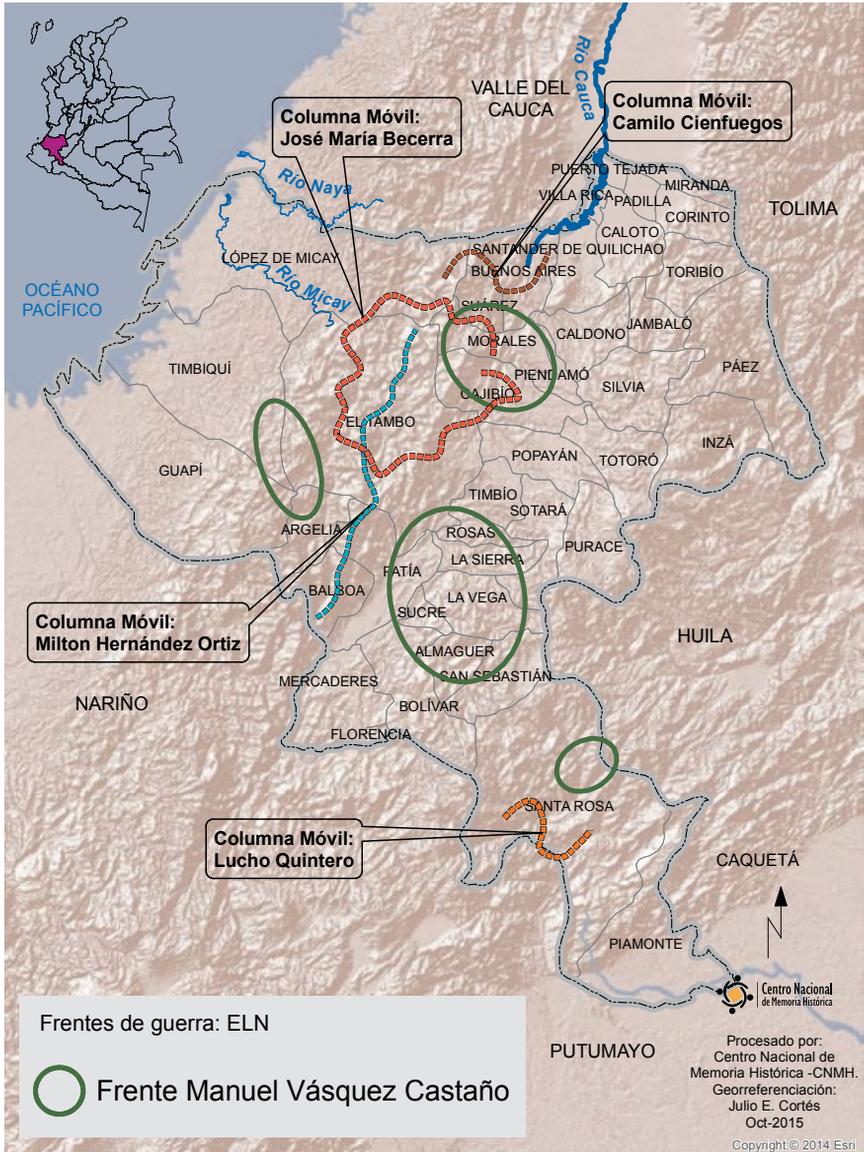
estas acciones aumentaron como respuesta a que las fuerzas militares presentaron mayor iniciativa, es decir, mayor capacidad de combatir a la guerrilla. Se intensificaron entonces los ataques de las guerrillas a las poblaciones para destruir los puestos de Policía, especialmente en los municipios de Corinto, Caldon, Silvia, Timbío, Rosas, La Sierra, Mercaderes y Piendamó (Vicepresidencia de la República, 2001, páginas 168-171).

Estas acciones las realizaban no solo para demostrar fuerza a pesar de sus deficiencias a nivel militar, sino también para asegurar su control político en las cabeceras municipales (Vicepresidencia de la República, 2001, páginas 168-171). El ELN, por su parte, desarrolló principalmente acciones de sabotaje, piratería terrestre y retenes ilegales (Echandía, 2004, página 67). Los cambios en las formas de operar de las guerrillas hicieron que cada vez se afectara más a la población civil.

La llegada de los paramilitares al sur del país contribuyó a aumentar la confrontación. El Macizo Colombiano se convirtió en un territorio fundamental para la guerra al constituirse no solo como una zona de refugio para las guerrillas sino también zona de tránsito entre territorios estratégicos (Vásquez, 2015, páginas 312-315). El Bloque Calima llega a la región a enfrentar la presencia histórica de las guerrillas. Buscaban además oponerse política y militarmente al Proceso de Paz. Su avanzada en el departamento respondía al llamado de sectores sociales que se sentían amenazados por las negociaciones y por el aumento de las acciones de las FARC desde 1997 (Vásquez, 2015, páginas 312- 317).

Mapa 2. Presencia de las FARC y el ELN en el departamento del Cauca (2002)





Fuente: CNMH a partir de la información del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo (2002)

Por el carácter estratégico del territorio para los grupos armados ilegales

Hasta este momento es claro que muchos grupos armados han hecho presencia durante largos periodos –unos más que otros– en el Cauca. Sin embargo, es importante preguntarse por qué resulta este departamento tan atractivo. Una de las respuestas a esta pregunta se relaciona con la ubicación del departamento. El Cauca está atravesado por las cordilleras Occidental y Central. Ofrece entonces la posibilidad de pasar de una región a otra a través de las cordilleras. Por eso es que se habla en el departamento de la existencia de corredores, es decir, de pasos que permiten a los grupos armados trasladarse con mayor facilidad de un lugar a otro. Se hace referencia especialmente a dos corredores: uno, que conecta a la Amazonía con el océano Pacífico, y otro, que permite pasar del departamento del Valle del Cauca a Ecuador (Echandía, 2004, página 71).

Por otro lado, el Cauca cuenta con una geografía variada de montañas (cordilleras y macizo), selvas (bota caucana) y valles interandinos (valle del río Cauca, valle del Pubenza y valle del Patía). Esta variedad facilita la circulación de los grupos armados (Ruiz, 2003, página 21). A continuación se describirán cada una de las subregiones del Cauca y la forma como se insertaron y resultan unas zonas estratégicas para la guerra:

- **Bota caucana:** está conformada por los municipios de Piamonte y Santa Rosa. Desde allí se establecen intercambios económicos y sociales con Putumayo y Caquetá. Su ubicación estratégica permite comunicar a estos departamentos con la frontera de Colombia y Ecuador. Presenta una baja presencia de las instituciones del Estado y es una zona atractiva por la expansión de cultivos ilícitos y el hallazgo de yacimientos de petróleo. Los frentes 64 y 13 de las FARC han permanecido largo tiempo en la región, particularmente en la zona baja. Se ha utilizado como un área de descanso y abastecimiento de uniformes y material de guerra (Vásquez, 2015, páginas 216- 226).

- **Macizo Colombiano:** es un complejo montañoso de los Andes que cubre municipios de los departamentos de Tolima, Cauca, Huila, Caquetá, Nariño, y Putumayo. Esta zona es conocida como la estrella hídrica de Colombia, debido a que allí nacen los ríos Patía, Cauca, Magdalena, Putumayo y Caquetá (Vicepresidencia de la República, 2004, página 3). En el Cauca esta subregión está compuesta por siete municipios³⁴. Su historia ha estado marcada por diversas luchas sociales (paros, tomas, marchas, etc.) en torno a la apropiación y el uso de la tierra, los servicios, el modelo de desarrollo, la relación con el medio ambiente, entre otras. El Estado tiene una presencia pobre en la región que se muestra en la escasa cobertura de servicios básicos que viven los municipios. Desde la década de los ochenta se presentan en la región cultivos ilícitos (coca y amapola). Se ha tratado de una zona de presencia fuerte del ELN con el Frente Manuel Vásquez Castaño y la Compañía Móvil Camilo Cienfuegos. Las FARC han desarrollado también acciones a través de frentes de los bloques sur, occidental, central y la Columna Móvil Jacobo Arenas. Se trata pues de una zona de conflictos sociales, cultivos ilícitos y conexiones clave a nivel territorial (Vásquez, 2015, páginas 158-169).
- **Zona Norte:** comprende 11 municipios³⁵ que conectan al Cauca con el departamento del Valle y el sur del Tolima. Permite a su vez, dentro del departamento, el paso hacia las zonas central, oriental y Pacífica. Algunos de estos pasos son fundamentales para el tráfico de armas y droga (Vicepresidencia de la República, 2004, páginas 3-10). Además de su importancia geográfica, esta subregión ha vivido intensos conflictos por la tierra entre las economías campesinas y las agroindustrias. También ha sido la cuna de los conflictos liderados por las comunidades indígenas en defensa de la identidad y la tierra. Allí hicieron su aparición las

34 Almaguer, La Sierra, La Vega, Puracé, Rosas, San Sebastián y Sotará (Vicepresidencia de la República, 2004, página 3).

35 Buenos Aires, Caldone, Caloto, Corinto, Jambaló, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Toribío y Villa Rica (Vicepresidencia de la República, 2004, página 3).

FARC, el M19, el EPL, el ELN y el PRT. Fue además el lugar de surgimiento del Movimiento Armado Quintín Lame. Por todo esto, es una zona estratégica a nivel geográfico y militar, así como centro de conflictos sociales (Vásquez, 2015, páginas 83-101).

- **Zona Central:** hace referencia al eje administrativo del departamento en el que se encuentran Popayán y los municipios cercanos³⁶. Tuvo una baja influencia del conflicto armado hasta que hacia finales de la década de los noventa recibió los beneficios de la ley Páez³⁷. Esta no solo incrementó las disputas por la propiedad de la tierra y el desarrollo socioeconómico, también motivó la llegada y el establecimiento de grupos armados en busca de recursos económicos. En esta zona han estado el Frente 8 y la Columna Antonio José de Sucre de las FARC. Asimismo, la Columna Camilo Cienfuegos y los Frentes José María Becerra y Lucho Quintero del ELN. Militarmente se disputa la ruta Paispamba-Timbío-El Tambo (Vásquez, 2015, páginas 148-158).
- **Zona Sur:** permite el desplazamiento desde Popayán hacia Pasto y también conecta con el Putumayo, la región Andina y la costa Pacífica nariñense. Comprende seis municipios del Cauca³⁸. Históricamente ha sido una región al margen de la intervención del Estado, lo que hoy es evidente por sus altos niveles de pobreza. Su condición marginal cambió con la construcción de la carretera Panamericana, cuyo control militar tiene gran impacto en el suroccidente del país. Durante varias décadas fue dominada por los Frentes 8 y 60 de las FARC. El ELN también

36 Cajibío, El Tambo, Morales, Piendamó, Silvia, Timbío y Totoró (Vicepresidencia de la República, 2004, página 3).

37 La Ley 218 de 1996, conocida como ley Páez, surgió en respuesta a la tragedia del 6 de junio de 1994 en el Cauca cuando un fuerte sismo generó la avalancha del río Páez. La tragedia afectó a una zona importante de los departamentos de Huila y Cauca en donde se presentaron graves impactos a nivel de infraestructura, económicos, ambientales y sociales. La ley pretendía motivar la inversión de empresarios en esta zona a través de las exenciones de impuestos a los empresarios. Se pensaba que una mayor inversión ayudaría a generar empleos en la región y fortalecería a las instituciones locales.

38 Argelia, Balboa, Bolívar, Mercaderes, Patía y Sucre (Vicepresidencia de la República, 2004, página 3).

ha tenido presencia a través de los frentes Manuel Vásquez Castaño y Camilo Cienfuegos. Desde 1999 presenta un alto nivel de cultivos de coca. De esta manera, su condición de corredor de movilidad, los recursos asociados con la producción de coca y las posibilidades estratégicas brindadas por el control de la Panamericana la han convertido en una zona atractiva a nivel militar (Vásquez, 2015, páginas 169-184).

- **Zona Occidente o Pacífica:** corresponde a los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay. Habitada por comunidades afrodescendientes e indígenas que a partir de la Constitución del 91 reclamaron sus territorios colectivos. Ha tenido una precaria presencia del Estado visible en los altos niveles de necesidades básicas insatisfechas³⁹. Se mantuvo alejada del conflicto armado hasta la década de los años noventa cuando entró con gran intensidad en las dinámicas de la economía de la coca. La geografía de la región ha permitido no solo la producción de pasta base sino también su comercialización. Desde entonces está en la mira de los grupos armados que encuentran allí además de rentas la posibilidad de salir al Pacífico, lo que entre otras, les permite el tráfico de armas (Echandía, 2004, página 71). Han ingresado allí el Frente 29 de las FARC y los frentes Comuneros del Sur y José María Becerra del ELN. También ha estado en la mira de narcotraficantes que además de controlar el negocio de la droga, han invertido allí con el propósito de lavar dinero y se han vinculado con los sectores poderosos de los niveles económico y político (Vásquez, 2015, páginas 267-282).
- **Zona Oriental:** está ubicada en la vertiente oriental de la cordillera Central y cubre los municipios Inzá y Páez. El pueblo Páez constituye la mayor parte de su población, quienes determinan las dinámicas sociales, económicas y políticas de la subregión.

39 Según el DANE las necesidades básicas de cualquier ciudadano se solucionan con la posibilidad de contar con una vivienda adecuada, acceso a servicios públicos, espacio suficiente para los miembros del hogar y suficientes personas produciendo ingresos para mantener a los miembros de la familia.

Allí predomina la propiedad colectiva de la tierra. No ha sido un corredor estratégico para los grupos armados ni se han presentado allí cultivos de coca. Por ello, no ha sido una zona particularmente importante para los grupos armados. Sin embargo, sí ha sido un lugar histórico para las FARC que hicieron presencia allí desde 1964. Los indígenas han respondido a la violencia a través de acciones de resistencia civil (Vásquez, 2015, páginas 47-57).

Como se ha expuesto anteriormente, las diversas subregiones del departamento del Cauca cuentan con zonas clave en el desarrollo del conflicto armado bien porque permiten el paso de un lugar a otro de hombres y armas, porque ofrecen recursos o porque permiten el descanso de las tropas. Por tanto, han sido ocupadas y transitadas por las guerrillas; y posteriormente disputadas por los grupos paramilitares.

Por la presencia de cultivos de uso ilícito

De acuerdo con la descripción de las subregiones, lo “estratégico” de un territorio no es solamente producto de la existencia de corredores, también es por el vínculo con la producción y el tráfico de droga. El Cauca no solo resulta “atractivo” para los grupos armados por las características que tiene su geografía. Asentarse en el departamento brinda acceso a los cultivos de coca y amapola que se encuentran principalmente en la bota caucana, el litoral Pacífico y el cañón del río Patía (UNODC-Simci, 2008, página 49).

En los años 90 ya el departamento tenía una trayectoria importante en lo relacionado con los cultivos de uso ilícito. Para 1994 existían 3.190 hectáreas de coca cultivadas en los municipios de Argelia, Balboa, Bolívar, Mercaderes, Sucre y la Vega. El área sembrada casi se duplicó en 1999 cuando se registraron 6.291 hectáreas distribuidas en 12 municipios (Díaz y Sánchez, 2004, página 19). También se cultivaba ya amapola en un rango de 1.700 a 3.000 metros sobre el nivel del mar y en lotes pequeños. Poco a poco aparecía como un cultivo más rentable que la coca, según el relato de Camilo Echandía:

en diciembre de 1990, los cultivadores de café en el área limítrofe entre los departamentos de Huila y Cauca comienzan a experimentar los efectos de una nueva actividad económica que se abre paso, pues les fue imposible retener trabajadores dado que se estaba pagando por trabajar en el cultivo de amapola salarios tres veces superiores a los obtenidos en el cultivo del café; posteriormente, en febrero de 1992 el precio de la hoja de coca en el Cauca solo era de US\$ 0,6 por kilo, con un beneficio de US\$ 600 por hectárea al año, mientras que por el látex extraído de la amapola se estaban pagando US\$ 2.000 por kilo; de una hectárea de amapola se obtuvo entre 8 y 10 kilos de látex en un semestre, con un beneficio entre US\$ 32.000 y US\$ 40.000 por año (Echandía, 1996, página 8).

Los cultivos de amapola se presentaron sobre todo en la cordillera Central, el Macizo Colombiano y parte de la bota caucana. Se trata de un cultivo temporal⁴⁰ (de cinco a seis meses) que hace parte de las economías campesinas y que se asocia con otros cultivos como maíz, hortalizas y papa. Los laboratorios de procesamiento del opio son artesanales, esto hace que no exista una producción constante. No son plantaciones controladas por narcotraficantes y sus productos se venden usualmente a pequeños y medianos negociantes provenientes de Putumayo, Huila, Valle del Cauca, Viejo Caldas, Medellín y Bogotá (Ruiz, 2003, páginas 29-30).

En la cadena del narcotráfico el papel del departamento del Cauca se ha relacionado con la producción y el procesamiento de cocaína y heroína. Por este motivo, los grupos armados pretendían controlar el territorio y la población productora a través de las ofertas de protección, coacción y obligación al pago de tributos (Guzmán, 2006, página 207). Los cultivos ilícitos trajeron como consecuencia la migración hacia el departamento de personas para trabajar temporalmente en los cultivos (comúnmente conocidos como *raspachines*), el

40 Los cultivos temporales son aquellos cuyos productos se siembran, germinan, crecen y se cosechan dentro de un mismo año o ciclo. Son diferentes a los permanentes cuya producción se desarrolla en varios períodos del año.

control de los territorios por parte de narcotraficantes, la compra de grandes propiedades para el cultivo y el dominio de la guerrilla sobre la producción y tráfico (Ruiz, 2003, páginas 29-30).

Ante la magnitud del área cultivada en los años noventa, el Cauca fue uno de los departamentos focalizados en los programas de erradicación de cultivos. Entre 1999 y 2001 se fumigaron 8.008 hectáreas en el departamento (Díaz y Sánchez, 2004, página 70). Las fumigaciones trajeron tales impactos a la población, la producción y el medio ambiente que provocaron una intensa discusión política. Por esta razón, se implementaron otras estrategias como la erradicación manual y los programas de desarrollo alternativo.

Tabla 3. Aspersión aérea de cultivos de coca en el departamento del Cauca (1999-2004)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Hectáreas fumigadas	2713	3378	1917	1308	1811	3292

Fuente: elaboración propia con base en Censos de cultivos de coca SIMCI.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Cuando entran los paramilitares al departamento, en el año 2000, se registraban 3.138,16 hectáreas de coca, la mayoría de las cuales (1945, página 76) estaban sembradas en lotes de menos de tres (3) hectáreas. El Tambo era el primer productor seguido por Piamonte y Argelia (Simci, 2001, página 8). El ingreso del Bloque Calima coincidió con el inicio de un periodo de descenso en el cultivo que inició en 1999, y alcanzó en 2004 a 450 hectáreas cultivadas en todo el departamento. Los censos de coca empezaron a registrar la disminución de las hectáreas cultivadas en El Tambo, Morales y Piamonte. Sin embargo, aparecieron nuevas zonas de cultivo en López de Micay, Timbiquí, Guapi, El Tambo, Argelia, Balboa, Mercaderes, Bolívar y Patía (Simci, 2014, páginas 63-73).

Tabla 4. Hectáreas cultivadas de coca en el departamento del Cauca (2001-2005)

	2001	2002	2003	2004	2005
Almaguer	0	0	0	0	0
Argelia	227	218	93	65	153
Balboa	19	0	94	23	24
Bolívar	0	0	1	0	3
Buenos Aires	0	0	0	0	0
Cajibío	29	0	0	0	4
El Tambo	1436	698	187	203	629
Florencia	0	0	0	0	0
Guapi	54	102	146	374	489
La Sierra	0	0	0	0	0
La Vega	0	0	0	0	0
López	57	97	15	59	63
Mercaderes	0	0	3	0	0
Morales	112	0	0	0	9
Patía	0	0	0	0	6
Piamonte	931	818	651	281	517
Santa Rosa	0	3	0	0	229
Sotará	24	0	0	0	0
Suárez	2	0	0	0	0
Timbío	40	0	0	0	0
Timbiquí	208	185	253	260	579
CAUCA	3139	2121	1443	1265	2705

Fuente: elaboración propia con base en Censos de cultivos de coca SIMCI.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

La creciente importancia de los municipios del Pacífico caucano en la economía ilegal muestra el traslado de cultivos como resultado de las fumigaciones en el departamento del Putumayo (UNODC-DNE, 2011, página 5). Además demuestra el nuevo papel que empezó a jugar el departamento en la economía del narcotráfico. Ahora no solo aportaba en materia de producción sino también de tráfico por estar cruzado con las rutas internas a través de las cuales se traficaba la coca hacia Ecuador y Buenaventura (Ruiz, 2003, página 29). También se transportaban por la vía Panamericana sustancias químicas para el procesamiento de la pasta base desde el interior del país, los municipios de Nariño y la costa Pacífica. El ingreso de estas sustancias permiten que se establezcan laboratorios en diferentes municipios (UNODC-DNE, 2011, página 89).

Para los paramilitares resultaba entonces atractivo un departamento en donde podían controlar zonas de producción de coca. Estas zonas, que si bien estaban disminuyendo por efecto de la fumigación, también se estaban trasladando a nuevos lugares. El departamento ofrecía además la posibilidad de controlar el procesamiento y tráfico por la existencia de laboratorios y rutas. Estas actividades, dominadas por la guerrilla, generaban recursos económicos que los paramilitares estaban interesados en disputarles.

Por la existencia de profundos conflictos sociales

Además de la posición estratégica del departamento y de la existencia de cultivos de coca y amapola, en la historia del Cauca se han presentado variados conflictos entre diversos sectores de la sociedad. Las comunidades indígenas, campesinas, negras y colonos, que son más de la mitad de los habitantes del departamento (62 por ciento), han luchado por mantenerse en el campo, por contar con condiciones de vida digna y poder decidir sobre el presente y futuro de sus territorios. Para ello se han organizado y se han manifestado de diversas maneras tales como: movilizaciones cívicas que reclaman el acceso a derechos básicos como la salud,

la educación o servicios públicos (lucha estudiantil de la década de los setenta, la coordinadora general de asentamientos, la organización de damnificados del terremoto de Popayán de la década de los ochenta, el movimiento de los destechados), luchas por la tierra (resistencia de las comunidades negras del norte del Cauca), la defensa de los derechos de los trabajadores (Fetracauca y Fesutrac), la defensa de la vida (Proyecto por la vida digna del Comité de Integración del Macizo Colombiano), entre otras (Ruiz, 2003, páginas 21-31).

La movilización indígena liderada por organizaciones como las Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) o el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) ha sido muy importante aun en la historia nacional. De hecho, a través de invasiones y de grupos de autodefensa que ellos mismos conformaron, en la década de los ochenta, los indígenas lograron recuperar 74.228 hectáreas. Después en los años noventa con acciones de resistencia y mecanismos como la guardia indígena dieron importantes lecciones al país sobre la posición neutral de la población civil frente a la guerra (Peñaranda, 2008, páginas 72-77).

Las luchas sociales se extendieron por todo el territorio del departamento. En la zona norte se intensificaron los enfrentamientos de terratenientes con comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas por la propiedad y el acceso a la tierra. En la zona occidente se dieron grandes disputas por los efectos negativos causados por la construcción de la represa de la Salvajina, ubicada en el corregimiento de Buenos Aires, municipio de Suárez. En la zona centro las tensiones se dieron en torno a las minas de azufre. En el oriente los conflictos girarían en torno al precio del fique. Las comunidades de Tierradentro se verían afectadas por las consecuencias del deslizamiento del río Páez. En el sur se presentaron también fuertes conflictos por la tierra (Laurent, 2005, páginas 357-358).

Poco a poco, las luchas aisladas de los diferentes sectores de la sociedad del Cauca han coincidido en propuestas compartidas de autonomía, instituciones propias, nuevas formas de relación con el

medio ambiente, desarrollo local, entre otras (Ruiz, 2003, página 31). Una de las movilizaciones más importantes que se presentó antes de la llegada de los paramilitares fue el bloqueo de la carretera Panamericana durante once días a principios de junio de 1999. La causa del bloqueo era la emergencia social, cultural y económica de los pueblos indígenas y el incumplimiento de los pactos establecidos con los gobiernos de Gaviria y Samper, por ejemplo, el Acuerdo del Nilo de 1991⁴¹, el Acuerdo de La María de 1995 y el Acta de Cumplimiento de Novirao de 1996⁴² (Defensoría del Pueblo, 2003, página 22).

Ante esta situación, el presidente Andrés Pastrana expidió el Decreto 982 de 1999, mediante el cual creaba una Comisión Mixta (integrada por varios ministerios, entidades gubernamentales, el CRIC y múltiples cabildos indígenas) con el objetivo de resolver rápidamente la situación por la que atravesaban las comunidades indígenas (Decreto 982 de 1999). Una vez expedido el decreto, los indígenas despejaron la Panamericana el 11 de junio y el flujo de transporte se reactivó con normalidad.

Sin embargo, no tuvo que pasar mucho tiempo para que la Panamericana volviera a estar bloqueada. El primero de noviembre miles de campesinos de Cauca y Nariño protestaron ocupando la vía por el precario panorama en términos de tierras, salud, educación, vivienda e infraestructura (Lugo, 2010, página 323). Este

41 “Ante la masacre ocurrida en la hacienda El Nilo, el CRIC demandó al Estado colombiano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Como resultado, se logró el reconocimiento de la responsabilidad del Estado en la masacre y una conciliación en la que el Gobierno se comprometió a compensar estas muertes. Esta conciliación dio origen al Acuerdo del Nilo. Entre los compromisos adquiridos por el Gobierno en el Acuerdo del Nilo estaba la adquisición de 15.663 hectáreas de tierra durante los años 1992, 1993 y 1994, destinadas a las comunidades indígenas en calidad de reparación integral por la masacre. De los compromisos suscritos, solo se ha adquirido alrededor de 6.500 hectáreas” (Defensoría del Pueblo, 2003, página 22).

42 “En el Acuerdo de La María, firmado el 1° de septiembre de 1995, el Gobierno se comprometió a cumplir durante las vigencias fiscales de 1996, 1997 y 1998 con los acuerdos suscritos en fechas anteriores. Dicho acuerdo fue ratificado en el Acta de cumplimiento suscrita en Novirao en 1996, cuyos compromisos en gran parte se encuentran sin satisfacer, tal es el caso de la compra de 5.182 hectáreas de tierra con destino a la comunidad de Totoró” (Defensoría del Pueblo, 2003, página 22).

bloqueo también desencadenó una negociación con el Gobierno, que hasta mediados de noviembre parecía no tener solución. Los campesinos solicitaban 850 mil millones de pesos para solventar las necesidades mencionadas pero el Gobierno alegaba falta de presupuesto y ofrecía invertir 50 mil millones en la región. En ese momento fue cuando los indígenas se sumaron a la protesta en solidaridad con las luchas campesinas, pero también por el incumplimiento del Decreto 982. Luego de esto, la movilización recibió también el respaldo de los educadores y organizaciones sindicales de distintos municipios caucanos mediante la entrega de víveres y frazadas en los puntos de concentración⁴³ (Díaz y Mueses, 2010, página 21).

Debido a que la magnitud de la movilización aumentaba cada vez más, los ministros del Interior y de Hacienda viajaron a Popayán para negociar directamente con campesinos e indígenas. Finalmente, bajo un pacto de inversión de 100.000 millones de pesos por parte del Gobierno, los 40.000 campesinos e indígenas que se habían tomado la Panamericana se retiraron de la vía (Díaz y Mueses, 2010, página 22; Lugo, 2010, página 323).

Esta fuerza de las luchas sociales se evidenció también en la inconformidad que mostraba la sociedad caucana con altas cifras de abstención electoral, votación en blanco y votación por movimientos alternativos como la Alianza Social Indígena y Alternativa Democrática (Ruiz, 2003, página 53). De hecho, en el año 2000 se demostró la fuerza de la movilización social con la elección del primer gobernador indígena del departamento y de Colombia con 132.956 votos: Floro Tunubalá. Entre el apoyo que recibió Tunubalá estaba la coalición de fuerzas indígenas, campesinas, cívicas y

43 Fabio López de la Roche especifica que “en el movimiento participaron sectores del magisterio, agrupados en la Asociación de Institutores del Cauca (Asoinca), asociaciones de trabajadores como Fesutrac y otros sindicatos, Funcop y otras ONG con reconocidas cartas democráticas, grupos de mujeres organizadas, madres comunitarias y madres, FAMI, colonias de migrantes residentes en la ciudad, provenientes de Almaguer, La Vega, Santa Rosa, Bolívar, La Sierra, Mercaderes y otros municipios del suroccidente del departamento, juntas de acción comunal y habitantes de distintas comunas y barrios de la ciudad” (López de la Roche, 2001, página 485).

sindicales del Cauca, denominada Bloque Social Alternativo, con propuestas participativas de desarrollo y paz⁴⁴.

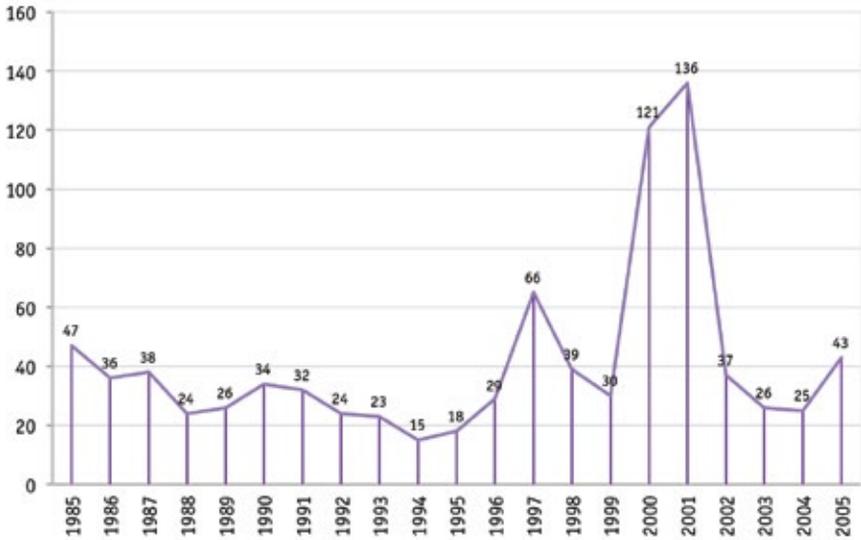
En diferentes momentos las guerrillas han querido hacer uso de esta inconformidad y capacidad de movilización de los caucanos, usando sus reivindicaciones, ofreciendo apoyos o buscando soporte, pero cada vez más la respuesta de las comunidades ha sido de rechazo y neutralidad. Esta posición, sin embargo, no ha sido difundida por los medios de comunicación y los organismos de seguridad que no solo han insistido en los efectos negativos de las movilizaciones sino que las han descalificado señalándolas como cooptadas por la guerrilla (López de la Roche, 2001, página 483).

El crecimiento de la movilización social en el Cauca, sumada a la estigmatización que la misma recibía por parte de algunos medios de comunicación, llevó a que los paramilitares amenazaran y atacaran con severidad cualquier tipo de acción colectiva. De hecho, como se aprecia en la Gráfica 1, la movilización social que venía en ascenso desde finales de la década de los noventa –con pico en 2001 cuando se registraron 136 acciones colectivas– sufrió un descenso dramático con la llegada y permanencia del Bloque Calima en el Cauca (2001–2004) hasta llegar a tan solo 25 acciones colectivas en 2004⁴⁵.

44 Algunas de sus propuestas son: “1) Fortalecer las organizaciones sociales y darles participación en el destino del departamento. 2) Elaborar el plan de desarrollo concertado con todos los estamentos sociales: indígenas, campesinos, negros y con los gremios. 3) Hacer una propuesta alterna y rápida al Plan Colombia para erradicar manualmente los cultivos ilícitos y generar propuestas productivas legales. 4) Crear un escenario para construir la paz, buscando la inversión social, especialmente en los sectores más deprimidos del departamento. 5) Luchar contra la corrupción y el clientelismo” (*ElTiempo.com*, 2000, “Gobernador indígena en la lucha electoral”, recuperado el 15 de noviembre de 2015).

45 A pesar del abrupto descenso de acciones colectivas a principios del siglo XXI causado por los paramilitares, llama la atención que entre 1985 y 2005 el departamento del Cauca fue el cuarto departamento (después de Santander, Cesar y Antioquia) con más movilizaciones sociales en el país como lo muestra la base de datos de luchas sociales del CINEP (consultada el 16 de noviembre de 2015).

Gráfica 1. Acciones colectivas en el departamento del Cauca



Fuente: elaboración propia con base en datos de CINEP.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Los alcances de las movilizaciones sociales y de las propuestas de Tunubalá, sumadas a las estigmatizaciones difundidas por los medios de comunicación, generaron preocupación en algunos sectores gobernantes y empresariales de la sociedad en el departamento. Hasta los años ochenta el Cauca fue gobernado por sectores liberales y conservadores que basaban su poder en la tenencia de grandes cantidades de tierra. En las décadas de los sesenta y setenta el liderazgo liberal estaba en manos del turbayista Víctor Mosquera Chaux y el liderazgo conservador en manos de la familia Valencia representada por Ignacio Valencia. Estos dirigentes de partido mantenían un fuerte control sobre los liderazgos políticos y las autoridades del departamento y los municipios (MOE, 2008, páginas 26–28).

En los años ochenta debido a la movilización social y a la posibilidad de elegir a las autoridades locales por voto popular esta estructura cambió. Los líderes municipales y regionales empezaron a

actuar de manera más independiente y en contacto directo con las autoridades del nivel nacional. Después de fuertes crisis en los años noventa empiezan a consolidarse nuevos herederos de los grandes líderes de partido. Si bien los partidos tradicionales mantuvieron su dominio en las elecciones también aparecieron nuevos movimientos políticos que obtendrían grandes éxitos en las elecciones del 2000 (Gaitán, 2008, páginas 25-77).

No es posible afirmar que estas clases políticas caucanas se encuentran en los orígenes de las acciones de los paramilitares en el departamento, pero sí que algunos de quienes las conforman apoyaron el avance paramilitar. Esto, ya que el Cauca presentó el 2 por ciento de los casos de “parapolítica”⁴⁶ del país con los procesos de un gobernador, un alcalde, dos militares y cuatro policías (López y Sevillano, 2008).

Uno de los casos que generó mayor impacto fue el de Juan José Chaux: abogado, representante a la Cámara (1990-1998), senador (1998-2002) y gobernador del Cauca (2004-2007), quien fue acusado de “concierto para delinquir” por su colaboración con los paramilitares (Tribunal Superior de Medellín, 2014, página 166). Sobre esta colaboración Éver Veloza afirmó en sus versiones libres:

Desde que un grupo armado haga presencia en una zona y tenga control de las zonas, hay contacto con estas personas que hacen política. En muchas ocasiones hubo contacto y hubo solicitud de miembros de algunos partidos para colaboración nuestra. Se le dio apoyo al señor Chaux cuando fue candidato, después él se quemó, no me acuerdo si fue al Senado o a la gobernación antes. Después de eso estuvo con nosotros en Urabá.

46 La ‘parapolítica’ es el nombre con el que se conoce al escándalo político desatado por la revelación de los vínculos de políticos con paramilitares. Según Vicente Castaño, uno de los fundadores de las AUC, los grupos paramilitares tenían más del 35 por ciento de amigos en el Congreso” (revista *Semana*, 5 de junio de 2005, “Habla Vicente Castaño”). Esta afirmación fue apenas el inicio de un conjunto de declaraciones de los paramilitares que mostraron los vínculos de alcaldes, gobernadores, concejales y diputados con los grupos paramilitares.

Fue conmigo personalmente, llegó allá llevado por *Fernando*, yo ya estaba en Urabá en una cumbre que hicimos de Auto-defensas a nivel nacional hablando sobre la política del país y hablando sobre una posible negociación con Carlos Castaño. Estuvo conmigo en esa reunión el señor Chaux. Es verdad que Chaux gana como gobernador del Cauca con ayuda de los paramilitares (...) yo he sido persuadido para que no hable acerca de eso (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, 6 de noviembre de 2007).

Aunque el juicio contra el exgobernador Chaux no ha concluido, llama la atención que las afirmaciones de Éver Veloza fueron corroboradas también por el excomandante paramilitar Freddy Rendón, alias *El Alemán*, quien afirmó que el gobernador había sido jefe político del Bloque Calima (Peñaranda, 2012, página 341). En 2008 Chaux fue acusado además de presionar a Veloza para que no declarara sobre sus vínculos con los paramilitares (<http://www.eltiempo.com> 24 de septiembre de 2008)⁴⁷.

De otro lado, en las versiones de alias *El Cabezón* y *HH* también plantearon la coordinación con los exalcaldes de Puerto Tejada y Santander de Quilichao, Fernando Santa y Ricardo Cifuentes, respectivamente. *El Cabezón* afirmó lo siguiente: “Hacíamos consejos de seguridad con el Alcalde de Santander y él pedía que no dejáramos tanta gente en el casco urbano, que los tiráramos al río” (Agredo, 2013, página 67); sin embargo, estas acusaciones específicas no han sido comprobadas. Al respecto, el exalcalde de Santander de Quilichao, Ricardo Cifuentes, dijo:

47 El 23 de abril de 2008 se realiza una reunión en la Casa de Nariño entre dos funcionarios de la Presidencia, el paramilitar Antonio López, alias *Job*, el abogado de Diego Fernando Murillo, alias *Don Berna*, Juan José Chaux y el abogado Óscar Iván Palacio con el fin de que los paramilitares entregaran información a los funcionarios de Presidencia que probaría que la Corte Suprema de Justicia tenía un plan para desprestigiar al Gobierno (<http://www.eltiempo.com>, 24 de septiembre de 2008, “Desmovilizado *HH* denuncia presiones para no declarar contra Juan José Chaux y Rito Alejo del Río”).

[En] Santander de Quilichao, entre 1999 y 2005, operaron las autodefensas unidas de Colombia. Se supo que ahí en un cuartel que tenían de operaciones en Timba para controlar la entrada al Naya, al mando de un tipo alias *HH*, uno de los mayores sanguinarios de este grupo, y desde ahí desarrollaban operaciones en toda esa zona. Santander de Quilichao tuvo la mayor cantidad de muertos. Fui alcalde en esa época y me tocó realizar acciones de denuncia que incluso conllevaron a que fuera amenazado. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos le ordenó al presidente de ese entonces Andrés Pastrana que tenía que garantizar la vida del alcalde Santander de Quilichao. Todo ello por haber denunciado esta serie de situaciones. Luego de que eso pasó, y ya habían sido capturados quisieron involucrarme dentro de las personas que habían auxiliado al grupo paramilitar, afortunadamente la gente que me conoció supo que por el contrario lo que hicimos fue acciones de denuncia y de repeler esta situación de los grupos ilegales (...) En lo que corresponde al tiempo en el que fui alcalde, aun teniendo distancias políticas con quienes ejercieron el poder posterior a nosotros, puedo decir que estas administraciones no fueron constreñidas por parte de estos actores para que la institucionalidad se pusiera al servicio de ellos o dejara de hacer algún tipo de actividades, precisamente es el ejercicio de vigilancia de la comunidad hace que eso no suceda (Fundación Paz y Reconciliación, 2014, página 12).

Ante las múltiples discusiones generadas por las acusaciones de los paramilitares, algunos autores hablan de la “captura del Estado en el Cauca” (López, 2010). De esta manera se refieren tanto al uso que algunos políticos hicieron de los paramilitares para favorecer su participación en las elecciones, como al que hicieron los paramilitares de figuras políticas del Cauca para controlar puestos políticos del departamento (MOE, 2008, páginas 25-77). Se puede decir entonces que la entrada de los paramilitares se vio favorecida por los quiebres que en las clases políticas del Cauca estaban generando las transformaciones políticas producidas desde los años ochenta en el departamento.

Además de los sectores políticos, según *HH*, algunos empresarios también apoyaron el avance del Bloque Calima en el departamento (Tribunal Superior de Medellín, 2014, página 218). En las versiones libres del comandante del Bloque se ha destacado la participación de empresarios del norte del Cauca. Éver Veloza se ha referido por ejemplo al apoyo financiero a los grupos paramilitares de Manuel Mosquera, tío de Juan José Chaux, y a los beneficios indirectos que del paramilitarismo obtuvieron las empresas de la ley Páez⁴⁸.

Cuando recibí el mando del Bloque Calima se me ordenó por parte de los hermanos Castaño concentrar las fuerzas y tomar control total del territorio en el norte del Cauca asentándonos y tomando como centro de operaciones a Timba-Valle, Timba-Cauca, Santander de Quilichao, la ciudad más importante después de Popayán en el departamento del Cauca. En el momento solo lo vi como un objetivo militar más. Desde estos lugares operábamos dejando miles de muertos, cientos de muertos en los municipios y veredas del norte del Cauca llegando a tener control total de la zona. Hoy viendo las cosas con más claridad puedo decir que el objetivo no solo era combatir a la guerrilla sino brindarle seguridad a los empresarios que se beneficiaban de la ley Páez creada para darles prebendas económicas como el no pago de impuestos a los empresarios que invirtieran en esta zona, esto se repitió en muchas otras

48 Es importante tener en cuenta que la Ley 218 de 1995, conocida como ley Páez, pretendió responder a las consecuencias de la avalancha que causó el desbordamiento del río Páez. Se pretendía que al garantizar el no pago de impuestos y ofrecer créditos, se motivaría la inversión en la zona afectada por el desastre, aumentarían los empleos y se favorecerían las exportaciones. Las evaluaciones muestran que la ley generó cambios importantes en la economía del departamento y permitió que lograra incrustarse en el comercio con otros países (Alonso, 2006, páginas 93-95). Sin embargo, también se ha expresado la preocupación porque los empleos que generó no fueron para los habitantes del departamento, no mejoraron los ingresos de los presupuestos municipales, se fortalecieron las exportaciones de materia prima y aumentaron los conflictos por la tierra. A esto se suma que la expansión de los cultivos agroindustriales se acompañó de la presencia de grupos paramilitares (Paredes, 2014).

zonas del país donde solo se buscaba beneficiar a unos pocos. La economía lícita del país ha financiado la guerra tanto como el narcotráfico, claro que algunos empresarios son iguales o peor[es] que los narcotraficantes que se alían con quien sea con tal de lograr su único objetivo: el dinero (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, 11 de febrero de 2009).

Como en el caso de los políticos, no es posible hablar de un vínculo directo entre los sectores empresariales y la entrada de los paramilitares al Cauca, pero sí se podría decir que situaciones como el aumento de inversiones producto de la ley Páez propiciaron condiciones para que algunos sectores empresariales acudieran ante este grupo armado ilegal. Esto se dio como producto del aumento de acciones de las guerrillas y la inestabilidad económica y política de finales de los noventa.

¿POR QUÉ EL BLOQUE CALIMA LLEGÓ AL CAUCA?

- Porque respondían a la histórica presencia de guerrillas y al aumento de sus acciones armadas a finales de la década de los noventa.
- Porque disputaban a las guerrillas una zona estratégica que permite el paso del Valle del Cauca hacia el Ecuador y del interior hacia la costa Pacífica. Además de contar con una geografía que permite tanto la movilidad como la permanencia de tropas.
- Porque disputaban además el control de la producción, el tráfico y procesamiento de los cultivos de coca y amapola presentes en aproximadamente 14 municipios del departamento.
- Porque utilizaron a su favor la existencia de históricos conflictos sociales entre organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes y unas clases políticas y económicas cada vez más temerosas de los logros de la movilización social.

2.2 ¿POR QUÉ EL BLOQUE CALIMA LLEGÓ A EL TAMBO?

Algunas de las razones que explican la disputa de los actores armados por el Cauca se encuentran también en el municipio de El Tambo: por constituir un lugar estratégico, por la presencia histórica de las guerrillas y la presencia de cultivos de uso ilícito.

Lugar estratégico

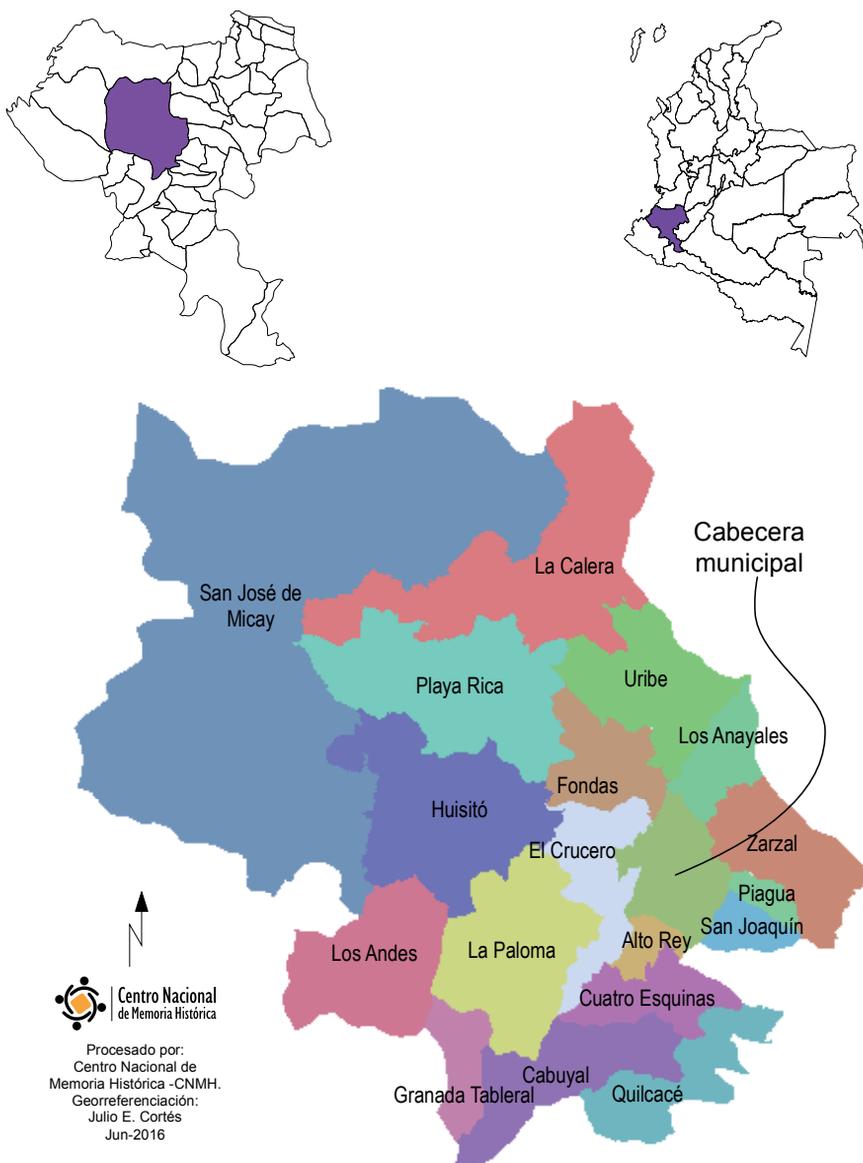
El Tambo se encuentra ubicado a 31 kilómetros de Popayán, es el cuarto municipio más grande del país y el más grande del Cauca al ocupar 3.280 kilómetros cuadrados. Su amplia extensión hace que limite con 11 municipios. Por el norte con López de Micay; por el sur con Patía, La Sierra y Argelia; por el oriente con Morales, Cajibío, Popayán, Timbío y Rosas; y por el occidente con Guapi y Timbiquí (Alcaldía de El Tambo, 2012, página 9). La mayor parte del municipio se encuentra sobre el terreno montañoso de la cordillera Occidental, en donde los pobladores han construido una amplia red de caminos de herradura. De esta manera, se convierte en un lugar clave para la comunicación entre el norte y el sur del departamento del Cauca. Cuenta con más de 40 cascadas, 30 quebradas y se encuentra surcado por tres grandes ríos: Cauca, Micay y Timbío, este último permite la salida hacia el océano Pacífico

El municipio cuenta con cuatro zonas en donde se ubican 14 barrios y 19 corregimientos que agrupan 227 veredas (García, 2005, página 19).

Las grandes dimensiones del territorio y la topografía de El Tambo permiten que allí se ubiquen múltiples corredores. Así lo comentan habitantes del municipio:

La guerrilla está asentada en una zona estratégica, tiene sitios de repliegue donde se organizan para salir nuevamente para hacer sus hostigamientos, igualmente hay sitios donde ellos pueden abastecerse económicamente, tiene unos corredores muy específicos para cuando existe la presión del ejército, entonces se hacen a un lado y el Ejército pasa y cuando sale el Ejército vuelven y salen (entrevista con funcionario público de El Tambo, 2003, en García, 2005, página 52).

Mapa 3. Municipio de El Tambo



Fuente: CNMH con base en información de Alcaldía de El Tambo, 2012

Algunos de los corredores identificados permiten el paso hacia Cajibío, López de Micay y la vía Panamericana:

- Un corredor estratégico es por ejemplo entre el municipio de Patía y el de El Tambo por la zona de las veredas: La Cailera, Tuya es Colombia y Don Alonso, salen al Crucero de Pandiguando, por ahí se desvían hacia la zona de Uribe y pasan para Cajibío.
- Los que existen en la cordillera para trasladarse de El Tambo hacia Balboa, Argelia, El Plateado para bajar a López de Micay.
- Existe otro corredor por la zona de Huisitó, El Veinte de Julio, bajando por ese cañón del Micay a salir a López para caer al mar.
- Hay otro corredor, otro sitio estratégico para ellos salir a la Panamericana por donde pasan los vehículos, que es por la zona sur para salir por el peaje del Mango (entrevista con funcionario público de El Tambo, 2003, en García, 2005, página 53).

En resumen, los grupos armados se disputan el municipio de El Tambo por sus posibilidades de comunicación con diferentes municipios del Cauca y con otros departamentos. También por la movilidad que permite su topografía de montañas y fuentes de agua.

Presencia histórica de guerrillas

Según la historia, El Tambo siempre ha sido lugar de paso y debe su nombre a la existencia de posadas que servían de albergue a viajeros que se desplazaban hacia o desde sus parcelas en Chisquío, Chapa, Alto del Rey y La Cuchilla. También se cuenta cómo El Tambo ha sido un lugar por el que se han enfrentado en las guerras. La batalla de Guázara en 1536 fue una de las grandes luchas que se libraron en el territorio, en la cual los indígenas chisquíos y calibíos se aliaron con los españoles en contra de la Confederación Indígena que se oponía a la invasión de los españoles.

Ganada la batalla, el gobernador de Popayán repartió las tierras de El Tambo en las encomiendas⁴⁹ de Capitanes, Chapa, Chisquío, Guabas, Lagunilla y Piagua en donde indígenas, peones y campesinos fueron condenados a producir. El 15 de septiembre de 1641 se hizo la primera fundación del pueblo (Sánchez, 2009).

Nuevas batallas se vivieron en el territorio de El Tambo durante el proceso de independencia al ser un sitio obligado de paso para los ejércitos. En la batalla de la Cuchilla en 1816, se enfrentaron las tropas lideradas por Liborio Mejía que buscaban la independencia del imperio español y las fuerzas de Juan Sámano que se oponían contra esta. El ejército de Mejía fue derrotado dando paso a lo que se ha llamado en la historia nacional “la reconquista española”. En 1890 se establecieron las parcialidades⁵⁰ de Chapa, Alto del Rey y la Cuchilla. En 1914 se fundó el municipio mediante ordenanza número 45 (Sánchez, 2009).

A mediados del siglo XX, en plena violencia bipartidista, llegaron a la zona occidental de la cordillera campesinos liberales de Caldas, Tolima, Huila, Nariño y del norte del Valle. De igual manera, llegaron colonos antioqueños a la zona de Huisitó. Tiempo después, a finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, las guerrillas hicieron presencia en el municipio, especialmente en el sector de la cordillera Occidental.

En esas zonas de colonización de la época del 50 [Huisitó y La Paloma], pues era gente que venía huyendo de La Violencia. Se establecen [los colonos] en esos lugares (...). La guerrilla, desde que yo tengo uso de razón, está en el lugar, esa zona es copada, inclusive desde los años 60, la década del 60 (CNMH, entrevista a antiguo funcionario de El Tambo, 2015).

49 La Encomienda fue una institución que consistió en la entrega de tierras e indios que viven en ellas a los conquistadores en compensación por los servicios que prestaron a la Corona.

50 Según el Decreto 2164 de 1995, una parcialidad es un conjunto de familias con ascendencia amerindia que comparten valores, costumbres, normas y formas de gobernarse que las diferencian de otras comunidades. No requieren títulos de propiedad o acreditación legal.

Ya en los años ochenta se hablaba de la existencia en el municipio del comando 6 de noviembre del M-19 y del comando Aldemar Londoño del EPL. Después de la séptima conferencia de las FARC⁵¹ se creó el octavo frente denominado José Gonzalo Sánchez, el cual se estableció en la zona montañosa del municipio. Desde allí se expandió hacia el sur y el centro. En estos corregimientos también se instalaría el Frente 60 de las FARC. Cuando las guerrillas llegaron a estas zonas empezaron a “solucionar” los conflictos entre los habitantes a través de la llamada “operación limpieza” y además organizaron los trabajos comunitarios para la construcción de la infraestructura comunal

En un principio se asesinaban por ejemplo los ladrones, eso fue lo primero que ellos hicieron, a uno como ser humano le duele porque es otro ser humano, pero ellos según uno averiguaba se les daba la oportunidad, –vuélvase seres vivientes en la comunidad–, vuelvan para que se regeneren como dicen ellos o váyanse, ya cuando ellos hacen dos, tres llamados de atención, ellos cogen, pero ellos dan esa oportunidad para con la persona, y ya (los matan) (...) También ellos hacen una función de organizadores comunitarios, ellos organizan a la gente para que limpie los caminos, para que haga un trabajo comunitario pero siempre con la dirección de ellos, así ellos no estén en las labores comunitarias siempre presionan a la gente para que cumplan con la labor (entrevista con lideresa comunitaria de El Tambo, 2003, en García, 2005, página 47).

Algunos corregimientos de El Tambo se convirtieron en lo que los expertos han denominado “espacios vacíos” o “zonas de colonización periféricas” donde las guerrillas remplazaron la presencia estatal a través de sus integrantes y/o en alianza con algunos fun-

51 La séptima conferencia se desarrolló entre el 4 y el 14 de mayo de 1982 en la quebrada La Totuma, Meta, en la región del Guayabero. En esta conferencia buscaron dejar de ser una guerrilla clandestina para constituirse en “Ejército del Pueblo”. Con este fin, pretendían aumentar el número de cuadrillas y crear ocho bloques nuevos.

cionarios del Estado (Vásquez, Vargas y Restrepo, 2011; González, 1994).

La labor social que está haciendo la guerrilla es muy buena. Ahora no dejan tumbar bosque nativo, quien tumba un solo palo debe pagar una multa de 500 mil pesos; también hay multas por deforestar y quemar monte. Controlan la caza y la pesca. Exigen que las casas estén a una distancia de cincuenta metros de los ríos. También sancionan con el amarre (atar al implicado a un palo por varios días), el destierro y la muerte. Ese es el Estado bajo el cual vivimos, pues las Farc ponen las leyes y organizan la comunidad (habitante de Huisitó en *El Colombiano*, 10 de octubre de 1999).

Esos “espacios vacíos” ocupados por las guerrillas se reflejan incluso en el control de la posesión y administración de las tierras.

Huisitó pertenece a El Tambo. Es bien montaña. Queda como a cinco horas de El Tambo, no más. Más pa’ allá de La Paloma (...). De todas maneras, esas son tierras sin escrituras que a uno le dan y uno cultiva, pero allá nadie le quita sino la guerrilla. Uno tiene derecho a vivir ahí, a tener sus cosas, lo que quiera (...). Son tierras que le da a uno la guerrilla (CNMH, entrevista a víctima de El Tambo, 2015).

Asimismo desarrollaron trabajo político con una coalición político-electoral del Partido Comunista en los años sesenta denominada Frente Democrático y crearon algunos comandos de juventudes en los corregimientos de Playa Rica y Huisitó a los que daban instrucción en temas ideológicos, políticos e incluso militares de la organización. Además es importante destacar que la guerrilla se encargó de regular las zonas de cultivos ilícitos en El Tambo como forma de captar recursos y de mantener el control sobre la población.

Quien tenga una hectárea de la hoja [de coca] debe tener dos de comida. No dejan tumbar selva para sembrar coca. Si alguien incurre en ese delito debe abandonar la tierra (...). La guerrilla no le cobra al campesino que vive de la coca, pero sí al que compra la pasta, quien debe pagar el 30 por ciento del negocio; controlan la presencia de la delincuencia, que está detrás de la plata que ganan los coqueros e impiden que se extiendan los sembradíos de hoja (habitante de Huisitó en *El Colombiano*, 10 de octubre de 1999).

Esa situación de presencia, de la explotación y de los mismos laboratorios hace que los actores hagan una presencia permanente, de cada una de las transacciones, de cada kilo cobran seiscientos mil pesos que es el recurso que tiene que aportar para el sostenimiento de los actores armados (habitante de El Tambo, 2002, en García, 2005, página 28).

Sin embargo, aunque la guerrilla ha controlado muchos de los aspectos de la vida cotidiana en algunas zonas de El Tambo, esto no quiere decir que previo a la llegada de los paramilitares en el municipio se viviera un escenario de tranquilidad. La administración de justicia por parte de la guerrilla ha resultado problemática para las comunidades. Durante los años ochenta se encuentran múltiples referencias a ajusticiamientos y arbitrariedades de las guerrillas que en algunos casos como los que se presentan en la tabla 5, desencadenaron homicidios y masacres. Al mismo tiempo, se hace referencia a acciones de grupos paramilitares y grupos no identificados que atacaron a miembros de la Unión Patriótica y líderes comunitarios.

Tabla 5. Hechos de violencia política reportados en el municipio de El Tambo (1980-1989)

FECHA	HECHO	AUTOR	LUGAR	FUENTE
25/03/ 1985	“Siete campesinos fueron asesinados por la subversión armada en el sur del Cauca. La Policía informó en Bogotá que los labriegos fueron muertos por suministrar información a las fuerzas armadas”.	¿Guerrillas?	Corregimiento de El Tambo, municipio de Rosas, vereda Palo Blanco, sitio San Pedro, municipio La Sierra.	<i>El Tiempo</i> , 26 de marzo de 1985
01/08/ 1985	En la vereda San Antonio 15 paramilitares asesinan a Leyber y dejan herido a Luber Villa Marín.	Grupo Paramilitar	Vereda San Antonio.	Itinerario R&V. 1985
20/08/ 1985	El inspector de Policía de La Romelia, Luis Evelios Vallejo, fue asesinado por desconocidos.	Desconocidos	Corregimiento La Romelia, El Tambo, Cauca	<i>El País</i> , 21 de agosto 1985
30/08/ 1986	Integrantes de un escuadrón de la muerte ultimaron al Concejal de la UP Cornelio Velasco Escue.	Grupo Paramilitar	El Tambo.	Itinerario Represión y la Vio
8/09/ 1986	“El concejal liberal suplente de Cajibío, fue asesinado hoy por cinco hombres armados, que según la Policía, pertenecen al VI frente de las Farc”.	Guerrilleros: Farc.	Vereda de San Antonio, municipio de El Tambo, Cauca.	<i>El Tiempo</i> , 9 de septiembre de 1986
09/10/ 1986	En la vereda Palmicha aparece el cuerpo sin vida con orificios de bala y señales de ahorcamiento de Azael Gutiérrez, miembro de la UP y dirigente de la ANUC	Desconocidos	Vereda Palmicha.	Itinerario Represión y Violencia
18/03/ 1987	“Dos hermanos fueron asesinados por una célula del VIII frente de las FARC, informó la Policía”.	Guerrilleros: Farc	Vereda La Cuchilla, municipio El Tambo, Cauca.	<i>El Tiempo</i> , 19 de marzo de 1987
22/02/ 1987	Un activista de la Up, Antonio José Penín, fue asesinado por desconocidos.	Desconocidos	Vereda El Ramal, municipio de El Tambo, Cauca,	<i>El País</i> , 23 de febrero 1987

FECHA	HECHO	AUTOR	LUGAR	FUENTE
13/09/ 1988	“El VII frente de las FARC que opera en el occidente del Cauca, asaltó ayer cinco veredas y dio muerte a cinco personas”.	Guerrilleros: Farc	Veredas municipio de El Tambo, Cauca,	<i>El Tiempo</i> , 14 de septiembre de 1988

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

En los años noventa también se hacen referencias a homicidios y masacres cometidos por las guerrillas contra la población de El Tambo. Continúan también las acciones de grupos no identificados contra líderes comunitarios, especialmente aquellos que acompañaban reivindicaciones relacionadas con la tierra.

Tabla 6. Hechos de violencia política reportados en el municipio de El Tambo (1990-1999)

FECHA	HECHO	AUTOR	LUGAR	FUENTE
3/09/ 1991	Cuatro campesinos fueron muertos con arma de fuego por 20 hombres fuertemente armados y que vestían prendas militares. Los obligaron a salir de la casa en que estaban, y tenderse para ser asesinados.	Grupo armado no identificado	El Tambo Cauca.	<i>El País</i> , 4 de septiembre de 1991
12/10/ 1992	Campesino asesinado de cuatro disparos por miembros de una banda paramilitar, cuando se disponía a reunirse con varias familias que sostienen un litigio de tierras con un terrateniente. Era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Limoncito. El crimen fue cometido en la Inspección Departamental La Alianza.	Grupo paramilitar	Tambo, Cauca	<i>Noche y Niebla</i> , Vol. 5 No. 4

FECHA	HECHO	AUTOR	LUGAR	FUENTE
28/11/ 1993	Asesinados en la plaza de toros del sitio Nuevo Cifres (vereda Pueblo Nuevo), por hombres armados que irrumpieron en el sitio, cortaron las líneas telefónicas y llamaron al mayordomo; luego se dirigieron al puente que comunica con la población de Timbío y asesinaron a la comerciante y a 30 metros del sitio dispararon contra la extelefonista.	Grupo armado no identificado	Sitio Nuevo	<i>Noche y Niebla</i> , Vol. 6 No. 4
29/11/ 1993	Miembros de las Farc asesinaron a nueve personas en incursiones realizadas casi simultáneamente en cuatro poblaciones del área rural de El Tambo.	FARC	El Tambo, Cauca	<i>El País</i> , 30 de noviembre de 1993
08/09/ 1994	Campesinos encontrados asesinados en la vereda Los Llanos. Presentaban múltiples heridas de bala y señales de tortura. Su paradero era desconocido desde el momento en que salieron hacia una reunión en el sitio Los Anayes. Pérez Astudillo había participado en una toma realizada por campesinos de El Tambo para reclamar tierras, viviendas, servicios públicos, salud y educación.	Desconocidos	Vereda Los Llanos	Noche y Niebla, Vol. 7 No. 3
04/08/ 1996	El representante del Concejo Municipal del Tambo, fue muerto por varios hombres armados. La víctima formó parte del grupo político M-19. El homicidio ocurrió a las 4 de la tarde cuando el concejal salía del centro docente de la vereda Las Piedras.	Desconocidos	Vereda Las Piedras	<i>Noche y Niebla</i> , No. 1
23/08/ 1997	Paramilitares encapuchados ejecutaron de varios disparos en la cabeza al militante del movimiento político Unión Patriótica y dirigente de Fensuagro, luego de sacarlo a la fuerza de su casa ubicada en el sitio Las Juntas. La víctima era, a su vez, presidente de la Cooperativa de Pequeños y Medianos Agricultores del Cauca.	Grupo paramilitar	Sitio Las Juntas	<i>Noche y Niebla</i> , No. 5
14/05/ 1998	“La inspectora de Policía María Elena Rivera fue asesinada a bala por sicarios que ingresaban a su oficina”.	Desconocidos	El Tambo, Cauca	<i>El Tiempo</i> , 14 de mayo de 1998

FECHA	HECHO	AUTOR	LUGAR	FUENTE
10/09/ 1999	“Ocho personas fueron masacradas en zona urbana y rural de El Tambo, por 25 hombres armados del octavo frente de las Farc”.	FARC	El Tambo, Cauca	<i>El País</i> , 11 de septiembre de 1999
21/10/ 1999	Miembros de un grupo armado, portando armas de largo alcance y vistiendo prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, asesinaron a tres personas, miembros de una misma familia. El hecho sucedió luego de que los hombres armados irrumpieran a las 2:45 p.m., en la vereda La Libertad, Inspección de Policía Cuatro Esquinas. Las víctimas quienes eran comerciantes de chontaduro, recibieron varios impactos de bala de fusil.	Grupo armado no identificado	Vereda Libertad	<i>Noche y Niebla</i> , No. 14

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Además de los ataques dirigidos específicamente a la población civil, las guerrillas amenazaron con incursiones al casco urbano, sostuvieron enfrentamientos armados con la Policía y saquearon en dos oportunidades la Caja Agraria. Algunos de estos hechos fueron:

- 20 de abril de 1990: toma de la guerrilla que deja un policía muerto, una niña herida y el asalto a la Caja Agraria.
- 8 de marzo de 1991: segunda toma de los frentes 8 y 29 de las FARC y el Comando Aldemar Londoño. Entre las 8 a.m. y las 12 m un total de 200 guerrilleros asaltaron la Caja Agraria.
- 17 de septiembre de 1996: toma guerrillera de los frentes 8, 20 y 60.
- 16 de agosto de 1998: incursión guerrillera a las instalaciones de la Caja Agraria.
- 8 de marzo de 1998: hostigamiento a las instalaciones de la Policía Nacional.
- 16 de julio de 1999: destrucción de la Caja Agraria (Salazar, 2008, páginas 129-134).

Todos estos hechos han generado temor y zozobra permanente en la población civil. La prensa escrita como *El País* y *El Es-*

pectador, respectivamente, registraron los hechos de la siguiente manera:

El Tambo es un pueblo de noctámbulos. Pocos concilian el sueño en las noches. El miedo a que la guerrilla convierta en escombros sus casas si cumple la amenaza de entrar a sangre y fuego no deja dormir a casi nadie. Las quince viviendas que rodean el parque, la Alcaldía y la iglesia de Jesús Nazareno quedan casi vacías al caer la noche. La mayoría de sus moradores las abandonan. Algunos prefirieron pagar arriendo al otro extremo del pueblo. Otros, los que no pueden irse, tienen caletas listas para refugiarse con sus familias (*El País*, 9 de marzo de 1997).

Por lo menos 40 integrantes del Frente octavo de las FARC atacaron en la madrugada de ayer el municipio de El Tambo (Cauca), dejado semidestruida la estación de Policía y la sede de la Caja Agraria. Los insurgentes asaltaron la entidad crediticia, llevándose un monto indeterminado de dinero, el cual se encontraba en la caja fuerte que fue dinamitada por los subversivos (*El Espectador*, 18 de agosto de 1998).

Este tipo de acciones mostraban cómo la presencia y la forma de operar de las guerrillas de ninguna manera eran homogéneas en El Tambo. Dependiendo de la zona y de la época, las guerrillas podrían generar dinámicas de protección, administración de justicia y organización de la vida comunitaria, o bien, sabotajes, saqueos, señalamientos, secuestros y asesinatos contra la población civil. La entrada de los paramilitares responde entonces a la presencia que hicieron las guerrillas en la historia de El Tambo y, al mismo tiempo, al aumento de sus acciones en los años noventa. Es importante no perder de vista que ya en los años ochenta y noventa se empezaron a reportar acciones de grupos paramilitares.

Cultivos de uso ilícito

Si bien la presencia histórica de guerrillas motivó la entrada de los paramilitares en El Tambo, otro factor que lo hizo fue la disputa por el control de los cultivos de coca, amapola y marihuana. Estos cultivos de uso ilícito llegaron a El Tambo a finales de los años setenta y se ubicaron en el sur y occidente del municipio, precisamente en aquellas zonas (espacios vacíos) que cuentan con mayores dificultades en materia de acceso a servicios básicos, mercados y proyectos productivos (Alcaldía de El Tambo, 2003, página 28).

La coca se ha sembrado principalmente en Huisito y Playa Rica. Existen cultivos de amapola en La Paloma, La Paz y Uribe que luego se extendieron por la cordillera y la zona occidental del municipio. En torno a ellos llegaron colonos de otras partes del país atraídos por los beneficios de estas economías.

Los palos de coca pajarita fueron sembrados en Huisitó desde antes de que se empezara a comercializar; algunos colonos del Patía y La Mesa, Cauca, la mambeaban durante sus jornadas de trabajo, igual que unos pocos colonos paisas. No obstante, solo al inicio de la década de los ochenta, cuando a la zona llegó la noticia de que la hoja de coca se compraba cara, quienes la cultivaban comenzaron a venderla y quienes no, iniciaron la siembra de semilleros y esperaron pacientemente a que creciera y hubiera cosecha. En menos de un año, en Huisitó y sus veredas se registraría la primera bonanza cocalera. Su magnitud se refleja en algo como esto: mientras una vaca que daba doce y quince botellas de leche diarias costaba mil quinientos pesos, una arroba de hoja de coca llegó a costar veinticinco mil pesos (Bolaños, 2014, página 79).

En el municipio se ha sembrado coca peruana y Tingo María o pringa. El tipo de coca cultivada y las zonas en donde se cultiva requieren una gran cantidad de agroquímicos. Esto sumado

a que el 20 por ciento de las zonas de bosque de El Tambo han sido taladas para el establecimiento de cultivos ha producido un alto impacto ambiental (UAESPNN, 2004, páginas 12 y 13). En materia social ha generado gran preocupación para las autoridades locales la alta participación de jóvenes en el cultivo. (Alcaldía de El Tambo, 2003, página 28). Se siembra, por lo general en las laderas cálidas de los ríos. Su procesamiento se realiza en laboratorios o “cristalizaderos” existentes en el municipio en donde se extrae la pasta base de la hoja de coca. Esta se comercializa en Huisitó y Playa Rica. Su comercialización se desarrolla principalmente a través de las vías fluviales (UAESPNN, 2004, páginas 12 y 13). En 2001, año en el que entraron los paramilitares a El Tambo, se reportaba que era el municipio que más hectáreas de coca tenía sembradas en el departamento. Como se observa en la tabla 7, desde 1999 los cultivos empezaron a tener un importante crecimiento:

Tabla 7. Cultivos de coca y amapola en El Tambo (1999-2005)

Año	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Hectáreas Coca	141	1904,45	1303,03	698	187	203	629
Amapola	0	0	138	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia con base en datos del SIMCI.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

De acuerdo con los argumentos en los planes de desarrollo, la existencia de los cultivos ilícitos se explica por los problemas de la agricultura y también por las dificultades para lograr mejores condiciones de vida en las zonas rurales (Alcaldía de El Tambo, 2003). En El Tambo la mayor parte de la población (85 por ciento) vive en el área rural y más de la mitad tiene sus necesidades básicas insatisfechas. La economía se basa principalmente en actividades

agrícolas que tienen problemas de tecnologías, calidad y mercados (Alcaldía de El Tambo, 2007, página 32). En el municipio se produce café intercalado con plátano, seguido por caña, maíz, cacao, aguacate, banano, fique, fríjol, lulo, chontaduro, yuca, etc. En menor proporción se desarrollan actividades ganaderas como el ganado de doble propósito (leche y carne), cría de cerdos, peces, gallinas y especies menores y forestales. Algunas zonas se han dedicado a actividades de minería de oro y carbón en pequeña escala. Se desarrollan también actividades artesanales, especialmente con fique (Alcaldía de El Tambo, 2012, página 19). Además de las complicaciones en la producción se presentan problemas por la distribución de la tierra ya que existen grandes propiedades en manos de unos pocos (esto se evidencia en un coeficiente de Gini⁵² de propietarios y tierras de 0,89).

Las dificultades en el área rural son el argumento central de muchos campesinos del municipio que decidieron involucrarse en los cultivos, porque se afirmaba que esta clase de cultivos eran los únicos que contaban con mercado seguro:

Ante esa crisis económica muchas personas tuvieron que irse para Huisitó y Playa Rica a raspar coca y a sacar pasta de coca, pero también se fueron para la parte alta, donde se está sembrando amapola: toda la parte de la Paloma, La Paz, Uribe, como una alternativa a la crisis económica. Hoy por ejemplo, los cultivos de coca se han venido hasta Cuatro Esquinas, la zona caliente de Cuatro Esquinas, Quilcacé, Cabuyal, porque de alguna manera es mucho más rentable es mucho más rápido ganar dinero con la coca que con cualquier otro producto (entrevista con exalcalde de El Tambo, 2004, en García, 2005, página 38).

Sin embargo, era claro también que los campesinos constituían la parte más débil de la cadena de producción, no solo por su poca

52 El coeficiente de Gini es una medida de desigualdad en donde 1 corresponde a condiciones máximas de desigualdad y 0 a condiciones de igualdad.

participación en las ganancias, sino también por los impactos que tiempo después tendrían las políticas de erradicación:

Frente a las fumigaciones la gente ya está acostumbrada a eso porque con esta van tres, en la primera vez fumigaron, se puede decir parejo, dañaron potreros, cultivos de uso lícito, la gente quedó un poco desconcertada, pero la gente vuelve a mirar que no hay otro medio de sustento dentro de los cultivos de uso lícito (entrevista con funcionario público de El Tambo, 2003, en García, 2005, página 55).

La erradicación de cultivos a través de fumigaciones ha tenido efectos negativos en la salud humana, los cultivos de pancoger, los animales, el medio ambiente y la economía en general, siendo también causantes de desplazamiento de comunidades (Alcaldía de El Tambo, 2012, página 24). Según lo muestra la tabla 7, las fumigaciones disminuyeron efectivamente el área sembrada. Sin embargo, ciertos cultivos fueron abandonados, otros permanecieron y otros se trasladaron a nuevas zonas del municipio. Estudios posteriores mostrarían que El Tambo fue uno de los municipios del Cauca con mayor índice de resiembra (Simci, 2014, páginas 63-71).

Conflictos sociales

El control de los cultivos ilícitos era entonces otro motivo para la entrada de los paramilitares al Tambo. Es importante recordar que esta producción se encuentra relacionada con las situaciones de pobreza que se viven en el municipio. Los niveles de necesidades básicas insatisfechas han logrado superar los promedios del departamento y del país. Estos se han sentido con mayor intensidad en las zonas rurales. En la zona urbana el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) es menor que el rural y la población se duplicó entre 1993 y 2005 (Tabla 8).

Tabla 8. Población y NBI en El Tambo

	1993		2005	
	Población	NBI	Población	NBI
Cabecera	2.703	32,6	5.810	33,8
Resto	35.332	70,1	32.073	57,5
Total	38.073	67,5	45.345	53,4

Fuente: elaboración propia con base en datos del DANE.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Las condiciones de vida y las dificultades de acceso a la tierra inspiraron a las organizaciones sociales de los años setenta para actuar con el apoyo de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) línea Armenia. El número de organizaciones fue creciendo en la década de los ochenta cuando se aumentó tanto el número de asociaciones, comités y sindicatos –que influían en las decisiones que tomaba la alcaldía sobre temas rurales, infraestructura y programas sociales– así también se aumentó la cantidad de las juntas de acción comunal que contaron con el apoyo de las instituciones locales. Surgieron entonces organizaciones como: la Asociación de Pequeños y Medianos Productores del Cauca (AGROPEMCA), la Cooperativa de Acueducto Pandiguando (Piagua) y la Cooperativa de Acueducto Los Cedros, las cuales buscaron la prestación de servicios básicos, el acompañamiento para la producción y solución a problemas de vivienda. Al mismo tiempo, surgieron organizaciones de carácter productivo como la Asociación Mutual la Esperanza, la Asociación de Artesanas de Chisquio, la Cooperativa de productores de Chontaduro, cooperativas de mineros, entre otras.

Como se observa en la tabla 9, desde 1983 hasta 2000, entre las acciones colectivas registradas en El Tambo predominaron los bloqueos de vías y tomas de entidades públicas en donde los manifestantes pedían los servicios básicos al Estado: educación, salud,

servicios públicos, etc. Se denunciaba además el incumplimiento de acuerdos y la existencia de corrupción a nivel de las instituciones municipales. Después de la entrada de los paramilitares no se volvieron a registrar mayores movilizaciones sociales en el municipio.

Tabla 9. Acciones colectivas en El Tambo (1983-2000)

Año	Tipo de acción	Motivo
1983	Toma de entidad pública	De los productores de fique para presionar a Idema para aumentar el número de toneladas de fibra compradas.
1987	Bloqueo de vías	Motivado por el asesinato de Pardo Leal, la desaparición de un miembro del CRIC, desmilitarización de zonas indígenas, desmonte grupos paramilitares, créditos con bajos intereses, legalización de tierras.
1988	Paro agrario	Pedían vías, puentes, arreglo de calles, electrificación, escuelas y salud.
1991	Bloqueo de vías	En jornada en Cauca: pedían reforma agraria.
1994	Marcha	Por tierra, crédito, educación y servicios públicos.
1994	Toma de entidad pública	Por tierra.
1995	Bloqueo de vías	Por incumplimiento (obras de infraestructura y acuerdos de 1994: vías, vivienda y dotación de puestos de salud).
1997	Toma de entidad pública	Por incumplimiento (acueducto, distrito de riego y saneamiento básico).
1997	Bloqueo de vías	Por incumplimiento (desarrollo, vías, mercadeo, créditos) vs. corrupción político-administrativa, altas tarifas de servicios públicos.
1998	Marcha	CIMA: incumplimiento de pactos por marcha de diciembre de 1997 (electrificación, vías, saneamiento básico, vivienda).
1999	Bloqueo	Por transferencias territoriales.
2000	Marcha	Por tierras.

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos de luchas sociales CINEP. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Si bien las organizaciones y movilizaciones sociales fueron afectadas por la violencia no parecen haber motivado la acción de los grupos armados. En algunas entrevistas, sin embargo, se hace referencia a los intereses de los grandes propietarios de contar con el cuidado de los paramilitares.

Otra causa es que en la zona entre San Joaquín, Timbío y Popayán hay varias fincas de varios propietarios de platica de Popayán. Por ejemplo, ahí hay una finca del actual gobernador y otras personas. Está la finca del Troje que los dueños tendrían interés en que ellos estuvieran en esa zona (víctima de El Tambo, 2010, en Agredo, 2013, página 46).

¿POR QUÉ EL BLOQUE CALIMA LLEGÓ A EL TAMBO?

- Porque disputaban a las guerrillas una zona estratégica que permite el paso hacia el Pacífico, la vía Panamericana y municipios como Cajibío, Popayán, Timbío, Rosas, Patía, entre otros.
- Porque respondían a la histórica presencia de guerrillas, especialmente de las FARC.
- Porque disputaban el control de los cultivos de coca y amapola presentes en el sur y occidente del municipio.

2.3 ¿CÓMO ENTRÓ EL BLOQUE CALIMA A EL TAMBO?

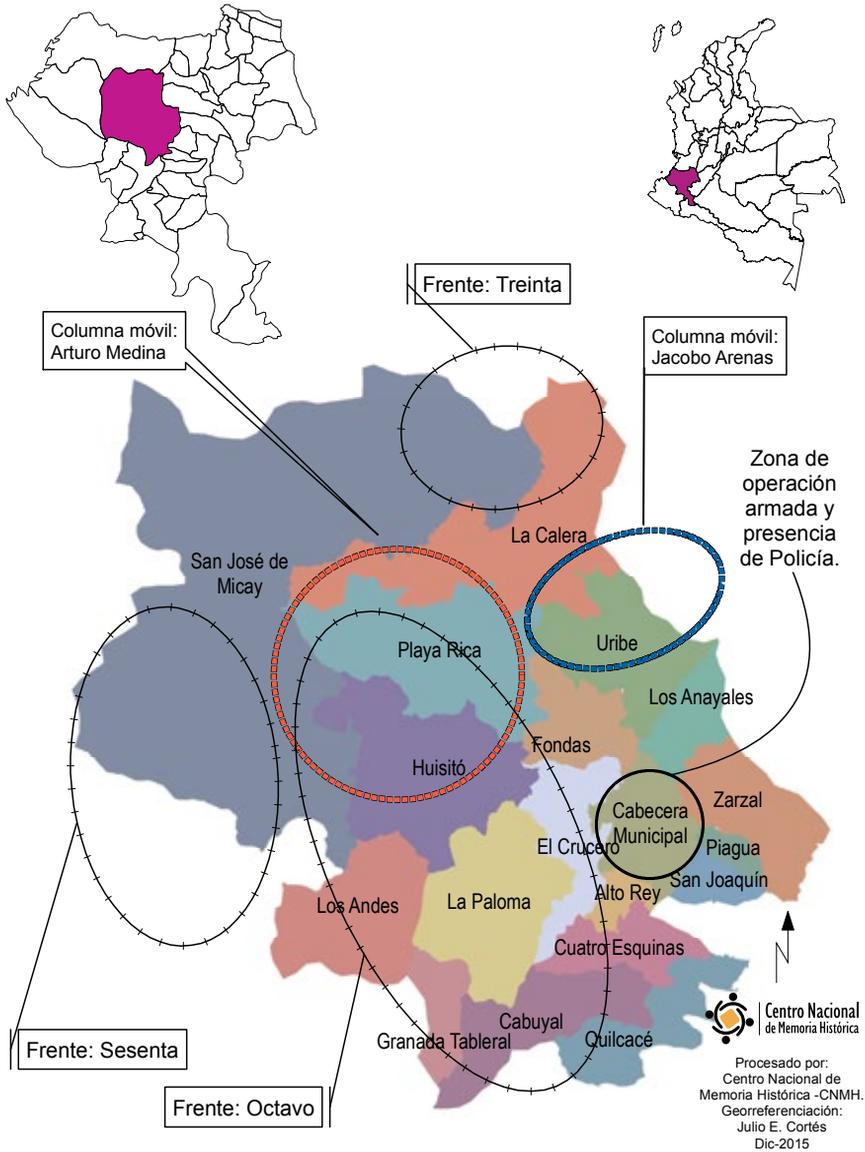
En el año 2000, en El Tambo, operaban el Frente Octavo y la Columna Móvil Arturo Medina, y en los límites operaban los Frentes 30 y 60 y la Columna Móvil Jacobo Arenas. Por su parte, el ELN (Ejército de Liberación Nacional) empezó a hacer presencia en el 2001 en el corregimiento de La Paloma y en la vereda La Paz —a través del Frente Lucho Quintero—, y en los corregimientos de Huisitó y Playa Rica a través del Frente Milton Hernández. También estuvo en el municipio la Columna Móvil José María Becerra.

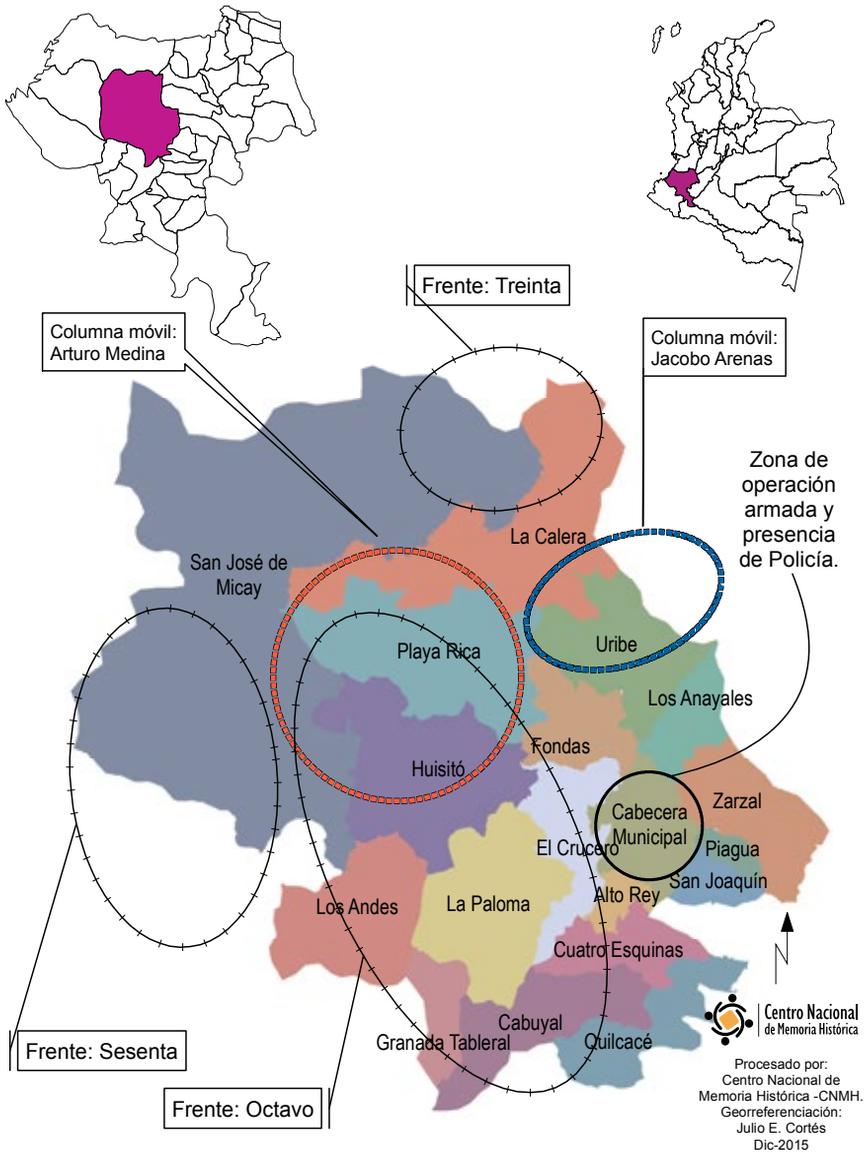
En aquellos momentos de acciones y presencia de las guerrillas fue cuando ingresaron los paramilitares al municipio. La incursión paramilitar en El Tambo fue comandada por José de Jesús Pérez

Jiménez alias *Sancocho* o *Martín*, y participaron Gian Carlo Gutiérrez, Elver Antonio Contreras alias *Pelirrojo*, Jhon Deivi Ortega alias *Cristian*, Janier Franco alias *Maycol*, *Gonzalo*, *Charlie* y *Boris*, entre otros. La avanzada paramilitar obedecía a las directrices que el mismo *HH* había ordenado a sus hombres “urbanos y rurales” con el propósito de consolidarse como uno de los territorios más estratégicos geográficamente de la región del Cauca (Sentencia del Tribunal Superior de Bogotá, 2012). Desde El Tambo ellos podrían desplegar sus operaciones hacia Popayán, Cajibío, Morales, Piendamó, Totoró, Timbío, Rosas, La Sierra y Patía (CNMH, entrevista a antiguo funcionario de El Tambo, abril de 2015)⁵³.

53 Incluso, si los paramilitares hubiesen llegado a controlar no solo el casco urbano de El Tambo y sus corregimientos aledaños, sino que además hubiesen avanzado por la cordillera hacia el occidente, habrían logrado conectar con el Frente Pacífico del Bloque Calima, encargado en el Cauca de dominar López de Micay, Timbiquí y Guapi, municipios también estratégicos porque limitaban con el océano Pacífico.

Mapa 4. Presencia de las FARC y el ELN en El Tambo (2001)





Fuente: CNMH, con base en información de García (2005)

Según se observa en la tabla 10, ya en el año 2000, se presentaron en el municipio los primeros homicidios cometidos por grupos armados no identificados. El 27 de mayo se distribuyeron además panfletos en que los paramilitares amenazaban a las organizaciones sociales de Popayán, El Tambo y Santander de Quilichao (*Noche y Niebla*, No. 16, 2000, página 143)

Tabla 10. Homicidios documentados municipio del Tambo (2000)

Fecha	HECHO	VÍCTIMA	PRESUNTO RESPONSABLE	FUENTE
16/04/2000	Miembros de un grupo armado asesinaron a un hombre de 38 años de edad, en la inspección de Policía La Alianza.	Rubiel Caicedo	Grupo armado no identificado	<i>Noche y niebla</i> No. 16
16/04/2000	Miembros de un grupo armado asesinaron de siete impactos de bala, a una mujer de 52 años de edad, luego de sacarla de su vivienda, ubicada en la vereda Fondas. Según la fuente, la víctima había sido objeto de amenazas desde hacía varios días	Etelbina Muñoz Montilla	Grupo armado no identificado	<i>Noche y niebla</i> No. 16
23/04/2000	Miembros de un grupo armado asesinaron a una persona y causaron heridas a otra	Libardo Idrobo	Grupo armado no identificado	<i>Noche y niebla</i> No. 16
25/06/2000	Un hombre armado asesinó a las 5:30 p.m., en la inspección de Policía Las Piedras a la secretaria de la (ANUC) Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Seccional Cauca y la secretaria de la Fundación para el Desarrollo del Cauca, Fundesca.	Luz Marina Yacué Ramírez	Desconocido	<i>Noche y niebla</i> No. 16

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

En el 2001 los paramilitares ingresaron a El Tambo. Al igual que en Buenos Aires y en Santander de Quilichao, se infiltraron vistiéndose de civil para pasar desapercibidos ante los pobladores. Sin embargo, por sus rasgos físicos, su forma de hablar y de vestir, los tambeños pronto se percataron de que se trataba de personas foráneas provenientes de Córdoba y Urabá (Agredo, 2013, página 34).

[A] El Tambo llegaron como comerciantes, vendedores ambulantes. Llega gente muy extraña al pueblo. (...) Después, ya uno les reconocía porque andaban con su carriel, ellos no se identificaban con un brazalete ni nada sino con prácticamente uno sentía temor cuando uno veía el carriel. Eran paisas y cos-teños (víctima de El Tambo, 2010, en Agredo, 2013, página 35).

Luego de las infiltraciones, el 12 de junio de 2001, aparecieron grandes grupos de paramilitares en la vía que comunica a El Tambo con Piagua. Allí instalaron un retén en el que anunciaron su interés de desterrar a la guerrilla. Este anuncio se lo hicieron también a las autoridades del municipio:

Con una persona, un informante, mandan a llamar al Alcalde y a unos funcionarios que trabajan con él y se los llevan para la vereda de Piagua, ellos comentan que vienen a combatir la guerrilla, que llegan para quedarse, que van en contra de los sapos, los ladrones, pero principalmente de la guerrilla, que ellos están con el Ejército y le colaboran también a la Policía, que le piden a él que sea imparcial, que no se meta para un lado, ni para el otro y que no los acose (entrevista con funcionario público de El Tambo, 2003, en García, 2005, página 51).

Estas acciones se acompañaron de panfletos con amenazas de muerte y órdenes de desplazamiento, lo que ratificaba la entrada del Frente Farallones al municipio. En estos se encontraban los nombres y apellidos de quienes meses después serían asesinados

por sus supuestos nexos con la guerrilla (Verdad Abierta, 23 de abril de 2012).

En los días finales de julio, los paramilitares establecieron sus campamentos en el corregimiento de San Joaquín en El Tambo y en la vereda Samboní del vecino municipio de Timbío. Los campesinos de San Joaquín comentan que en septiembre de 2001 aterrizó un helicóptero que transportaba un número considerable de integrantes de las AUC (CIMA, 2001, página 10).

Ellos [los paramilitares] tuvieron varias piezas en casas y hoteles pero tenían un campamento central que era el de San Joaquín, desde ahí desplegaban su radio de acción y ahí tenían unas casas definidas y la gente por temor le tocó cederles las casas y de paso los carros pa' que ellos hicieran cosas. Ellos entonces se quedan en San Joaquín, Chisquío, Monterredondo, Los Anayes, Anayitos, ellos se quedaron ahí los cinco años (...) ¿Por qué San Joaquín?, porque era un lugar muy estratégico por la topografía del terreno, porque por ahí era fácil salir a Popayán, El Tambo, Timbío, Patía. Había acceso a las vías, al río Timbío que llegaba al Patía (víctima de El Tambo, 2010, en Agredo, 2013, página 46).

La llegada de los paramilitares desencadenó la reacción de las guerrillas que empezaron a bajar de la cordillera Occidental. Como lo muestra la tabla 11, los combates, hostigamientos y operativos militares se llevaron a cabo principalmente en el área rural del municipio, especialmente en los corregimientos que rodeaban la cabecera municipal. Además, en estas acciones no solo resultaban afectados los miembros de los grupos armados, sino también la población civil que moría por el fuego cruzado, o que se veía obligada a desplazarse de sus territorios, incluso, abandonando todos sus bienes para salvar sus vidas.

Tabla 11. Interacción entre los grupos armados (2000)

FECHA DE REGISTRO	TIPO DE ACCIÓN	ACTORES QUE PARTICIPAN	LUGAR	CONSECUENCIAS
12 de marzo de 2001	Combate	Columna Móvil Camilo Cienfuegos del ELN contra Batallón José Hilario López adscritos a la 4ª. Brigada del Ejército Nacional	Inspección de Policía Los Anayes	Dos guerrilleros muertos
2 de agosto de 2001	Combate	ELN contra paramilitares	El Obelisco	Cinco civiles muertos
12-14 de septiembre de 2001	Combate	Guerrilla contra paramilitares	Corregimiento de Pandiguan-do	Desplazamiento de población
17 de septiembre de 2001	Combate	Guerrilla contra paramilitares	Corregimiento Cuatro Esquinas	172 personas desplazadas
diciembre	Combate	Guerrilla contra paramilitares	Corregimiento de Cuatro Esquinas	Desplazamiento de jóvenes con riesgo de ser reclutados

Fuente: elaboración propia con base en datos de revista *Noche y Niebla* N^{os} 19 y 21; *El Tiempo*, página 1-5 y *El País*, página B6. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Es importante resaltar la creciente presencia y actividad del ELN durante el 2001. Algunos tambesños afirman que se hicieron acuerdos entre las guerrillas para permitir la entrada del ELN al municipio con el fin de bloquear el avance de los paramilitares:

Quando llegaron los del ELN, ellos llegaron –según comentarios– desplazados de Cajibío, una parte, otros llegaron por la zona de Balboa y se concentraron en la zona de La Paz y Buena Vista, con el previo permiso de las FARC, porque esa es una zona de influencia de las FARC, aún se mantienen ahí, esa es una zona que las FARC les dejó para que ellos taponaran el ingreso de los paramilitares, entonces existe un acuerdo entre las FARC y el ELN. Que por el lado del sur, por el lado del Patía,

las FARC evitan la entrada de los paramilitares por la cordillera y por el lado de El Tambo, el ELN se encarga del taponamiento a los paramilitares (entrevista con exalcalde de El Tambo, 2004, en García, 2005, página 54).

¿CÓMO ENTRÓ EL BLOQUE CALIMA A EL TAMBO?

- Entró a través del Frente Farallones que contaba con grupos rurales y urbanos con paramilitares provenientes de Córdoba y Urabá.
- Anunciaron su interés de desterrar a la guerrilla a través de retenes y amenazas.
- El Frente estableció bases en algunos lugares de la cabecera municipal y en el corregimiento de San Joaquín desde donde buscó el control de la vía Panamericana y se desplegaron operaciones hacia otros lugares del municipio y del departamento.
- Inicialmente los paramilitares combatieron a la guerrilla a través de enfrentamientos en algunos de los lugares estratégicos.

2.4 ¿CÓMO ACTUÓ EL BLOQUE CALIMA EN EL TAMBO Y A QUIÉNES AFECTÓ?

Se afirma que la estrategia de los paramilitares fue llegar “tranquilizando” a la gente diciéndole “que no les iba a pasar nada, que la acción de ellos era contra la guerrilla” (CIMA, 2001, página 30). Sin embargo, aunque inicialmente se presentaron combates, las acciones de los paramilitares se concentraron principalmente en el ataque hacia los civiles. A través del control de la población los paramilitares garantizaban recursos económicos, información y seguridad.

Una vez ingresaron en El Tambo, las primeras víctimas que se registraron en el municipio fueron personas perseguidas y señaladas arbitrariamente como guerrilleras, ya fuera por encontrarse afiliadas a organizaciones sociales o por vivir en las veredas que contaban con presencia histórica de la guerrilla:

Respecto a la llegada de los paramilitares, sí se agravó el problema, porque el solo hecho de vivir en una zona que se inscribe como zona roja, el solo hecho de ser de allá, ya uno

está marcado con las autodefensas de que uno es colaborador de ellos (de la guerrilla), así usted no les regale ni un vaso de agua, así no pase por su casa ni nada de eso, pero uno ya es tildado de eso, [por eso] sentimos mucho miedo, la gente del campo sintió mucho miedo al ataque, incluso, hubo veredas que no salieron a El Tambo (a la cabecera municipal) de allá, no salieron sino cinco veredas, cuando tuvieron las matanzas las autodefensas, solo tres veredas salieron porque supuestamente ellos (la guerrilla) ahí no vivieron (entrevista con lideresa comunitaria de El Tambo, 2003, en García, 2005, página 48).

Mediante estos asesinatos selectivos, el Frente Farallones mostraba que las amenazas de sus panfletos eran reales e informaba a los pobladores las consecuencias que deberían asumir quienes desobedecían cualquiera de sus órdenes.

Se habla de cierta relación de intercambio de información [con algunas autoridades policiales y militares] porque lo que hacían [los paramilitares] era que con listados, iban ubicando esos listados y a medida que iban encontrando la gente, pues la iban asesinando (...) a Yolanda la recogen de la cabecera municipal [de El Tambo] y se la llevan y la asesinan en Timbío, Yolanda Castro. Pero a ella sí, el argumento era que ella había pertenecido a la guerrilla, se había retirado de la guerrilla, ya estaba en la vida civil y entonces, en la vida civil, ya la estigmatizan y ya la buscan por haber sido colaboradora de la guerrilla (CNMH, entrevista a antiguo funcionario de El Tambo, 2015, abril).

En muchos casos, según versiones de los habitantes del municipio, actuaron con la colaboración o sin control alguno por parte del Ejército y la Policía. Esto generó gran decepción por parte de los habitantes de El Tambo que se sintieron sin protección.

Luego vino presencia de otros grupos como el Ejército y la Policía, todas esas personas fueron y eso ya era normal, pues en

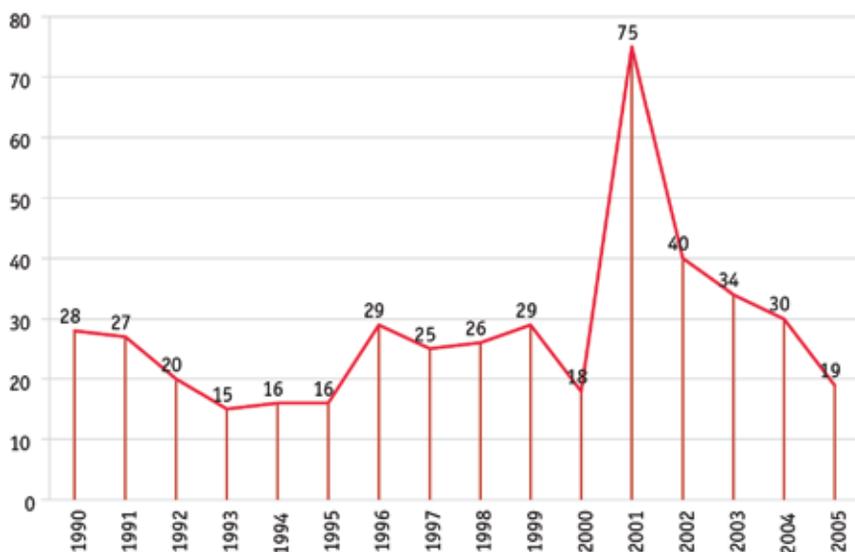
sí, nunca llegaron a chocar estos grupos, pero uno veía cosas normales como por ejemplo que la Policía la iba muy bien con algunos comandantes. La Policía de civil estaba con el grupo de autodefensas de San Joaquín, yo no sé cuál sería el comandante de la Policía, pero llegar uno a mirar que ellos saludándose lo más de bien, como un par de amigos o viejos amigos, ya uno se queda sin saber, entonces qué protección tiene uno aquí entonces, ninguna (entrevista con docente de El Tambo, 2004, en García, 2005, página 57).

Poco a poco los paramilitares pasaron de los asesinatos selectivos a la violencia contra cualquier persona de la comunidad. Entre las víctimas de asesinatos y desapariciones perpetrados por las AUC se encuentran vendedores, agricultores, conductores, enfermeras, vigilantes, entre otros. Personas fundamentales en la vida del pueblo y cuyas muertes generaron gran impacto en la comunidad.

el primer año que estuvieron la mayor parte de los muertos eran de otras partes, personas que llegaban ahí extrañas, si venía a buscar trabajo inmediatamente se metía en líos, ya que como el siguiente año ya empezaron a tocar algunos líderes de ahí, de los cuales murieron dos, personas que realmente representaban a la comunidad y que hasta el momento no sabemos cuál fue la causa, pero que creemos que por malas informaciones y de verdad que a la gente le dolió eso y a partir de eso la gente –como le digo– empezó a coger conciencia y a no tener partido con esa gente (entrevista con funcionario público de El Tambo, 2003; en García, 2005, página 43).

Nunca en la historia de El Tambo se habían cometido tantos asesinatos. Como lo muestra la gráfica 2 el año 2001 es en el que más se han asesinado personas en la historia del municipio.

Gráfica 2. Homicidios en el municipio de El Tambo (1990-2005)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Como lo muestra la tabla 12, en el 2001 la mayor parte de los homicidios fueron cometidos por los paramilitares en el segundo semestre y en el casco urbano del municipio. Como se observa, los hechos reconocidos en la Sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez se concentran en este año. También se presentan algunos homicidios de las guerrillas y de “grupos armados sin identificar”,

Tabla 12. Homicidios por motivos políticos en El Tambo (2001)

FECHA	VÍCTIMA	PRESUNTO RESPONSABLE	FUENTE
09/02/2001	Orlando Hernández López, Saúl Noel Hurtado	Hombres armados	<i>Noche y Niebla</i> , No. 19
19/02/2001	Iván y Orlando Astudillo	Desconocidos	<i>Noche y Niebla</i> , No. 19

FECHA	VÍCTIMA	PRESUNTO RESPONSABLE	FUENTE
2001	Nésar López Céspedes	Grupo paramilitar	Sentencia de Gian Carlo Gutiérrez.
31/03/2001	José Luis Rodríguez - Gerardo Antonio Varela	Guerrilla	<i>Noche y Niebla</i> No. 19
03 /04/2001	Médicos homeópatas	Guerrilla	<i>El Tiempo</i> 4 de abril de 2001
08/04/2001	Lidier Navarro Sánchez, Reinel Muñoz, José Aldemar Montenegro	Grupo paramilitar	Noche y Niebla, No. 20
21/04/2001	Carmen Idrobo	Hombre armado	<i>Noche y Niebla</i> , No. 20
27/04/2001	Efrén Tovar Correa	Paramilitares	<i>Noche y Niebla</i> , No. 20
28/04/2001	Rodrigo Tovar	Hombres armados	<i>Noche y Niebla</i> , No. 20
05/06/2001	Manuel Durán	Hombres armados	<i>Noche y Niebla</i> , No. 20
06/06/2001	José Alejandro Torres Domínguez, Jesús Antonio Torres Domínguez, Rolando Velasco Caicedo	Grupo armado no identificado	<i>Noche y Niebla</i> , No. 20
20/07/2001	Yolanda Alicia Castro Salazar	Grupo paramilitar	<i>Noche y Niebla</i> , No. 21
30/07/2001	Jaime Quira Cifuentes	Grupo paramilitar	Sentencia de Gian Carlo Gutiérrez.
31/07/2001	Napoleón Rosero	Grupo paramilitar	Sentencia de Gian Carlo Gutiérrez.
18/08/2001	Jorge Trochez Bastos	Grupo paramilitar	<i>Noche y Niebla</i> , No. 21
19/08/2001	David Ospina González	Grupo paramilitar	Sentencia de Gian Carlo Gutiérrez.
20/08/2001	Nisareiver Sánchez Vásquez	Grupo paramilitar	Sentencia de Gian Carlo Gutiérrez.
29/08/2001	Fernando Trujillo	Grupo paramilitar	Sentencia de Gian Carlo Gutiérrez.
30/08/2001	Miguel Ángel Chávez	Grupo paramilitar	<i>Noche y Niebla</i> , No. 21

FECHA	VÍCTIMA	PRESUNTO RESPONSABLE	FUENTE
02/09/2001	Carmen Pungo	Grupo paramilitar	Sentencia de Gian Carlo Gutiérrez.
02/09/2001	Ricaurte Llantel Pungo	Grupo paramilitar	Sentencia de Gian Carlo Gutiérrez.
05/09/2001	Belisario Elvira Sánchez	Grupo paramilitar	Sentencia de Gian Carlo Gutiérrez.
09/09/2001	Bleismer García Idrobo	Grupo paramilitar	Sentencia de Gian Carlo Gutiérrez.
19/09/2001	Wilson Hernando Dorado	Grupo paramilitar	Sentencia de Gian Carlo Gutiérrez.
19/09/2001	Norelly Guauña	Grupo paramilitar	Sentencia de Gian Carlo Gutiérrez.
18/10/2001	Julio César Yunda Bustos y dos personas sin identificar	Grupo paramilitar	<i>Noche y Niebla</i> , No. 22
27/11/2001	Claudina Medina	Grupo paramilitar	Sentencia Gian Carlo Gutiérrez.
31/12/2001	Reinaldo Medina, Roselino Pascué, Javier Campo	Grupo armado no identificado	<i>Noche y Niebla</i> , No. 22

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH; revista *Noche y Niebla*; *El Tiempo* y *El País*.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Como se aprecia en la gráfica 2, entre 2002 y 2004, tiempo de permanencia de los paramilitares en el municipio, la cifra de asesinatos bajó con respecto al 2001. Sin embargo, estas cifras seguían siendo altas para el promedio municipal. En estos años se presentaron homicidios en el área urbana y rural. Muchas de las víctimas fueron líderes políticos y comunitarios. Asimismo, se realizaron dramáticos ajusticiamientos a supuestos informantes:

Tabla 13. Homicidios por motivos políticos. El Tambo (2002-2005)

FECHA	VÍCTIMA	PRESUNTO RESPONSABLE	FUENTE
29/01/2002	Libardo Muñoz, persona sin identificar	Grupo paramilitar - Guerrilla	<i>Noche y Niebla</i> , No. 23
08/01/2002	Duber Arbey Idrobo	Grupo armado no identificado	<i>Noche y Niebla</i> , No. 23
01/04/2002	Luis Fernando Caicedo	Agente del Estado, guerrilla	<i>Noche y Niebla</i> , No. 24
24/05/2002	Luis María Guevara Amariles	Grupo armado no identificado	<i>Noche y Niebla</i> , No. 24
23/08/2002	José Antonio Anaya Acosta	Grupo paramilitar	<i>Noche y Niebla</i> , No. 25
19/09/2002	Nelson Anaya, David García	Grupo paramilitar	<i>Noche y Niebla</i> , No. 25
21/10/2002	Jorge Enrique Solarte, Leonel Mosquera, Benjamín Meneses	Grupo armado no identificado	<i>Noche y Niebla</i> , No. 26
28/01/2003	Ilver Alirio Sánchez Vargas	Grupo paramilitar	<i>Noche y Niebla</i> , No. 27
18/06/2003	Jorge Alirio Díaz, Heiber Ariel Díaz	Grupo armado no identificado	<i>Noche y Niebla</i> , No. 27
09/07/2003	Dos personas sin identificar	Grupo armado no identificado	<i>Noche y Niebla</i> , No. 28
23/08/2003	Héctor Julio Daza Burgos, persona sin identificar	Grupo paramilitar	<i>Noche y Niebla</i> , No. 28
24/08/2003	Felipe Armando Díaz	Grupo paramilitar	<i>Noche y Niebla</i> , No. 28
06/09/2003	Felix Alberto Cadavid Gutiérrez	Grupo Armado No Identificado	<i>Noche y Niebla</i> , No. 28
24/11/2003	Hermes Flor Montenegro	Grupo armado no identificado	<i>Noche y Niebla</i> , No. 28
01/03/2004	Jorge Eliécer Trochez, Generado Montenegro	Guerrilla	<i>Noche y Niebla</i> , No. 29

FECHA	VÍCTIMA	PRESUNTO RESPONSABLE	FUENTE
07/08/2004	Dos personas sin identificar	Grupo paramilitar	<i>Noche y Niebla</i> , No. 30
29/09/2004	Evangelina Montenegro, Luz Elena Valencia	Grupo armado no identificado	<i>Noche y Niebla</i> , No. 30

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH; revista *Noche y Niebla*; *El Tiempo* y *El País*.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

De acuerdo con la tabla 13, algunos de los homicidios documentados fueron atribuidos a la guerrilla y a grupos no identificados. En zonas como la Uribe, Huisitó y Playa Rica, la Defensoría del Pueblo denunciaba que en medio del dominio paramilitar aumentaron las presiones y asesinatos selectivos de las FARC

Desde el 17 de febrero del año en curso [2003] se han presentado 18 homicidios individuales o selectivos, concentrados en su mayoría en la vereda Uribe. Se señala como responsables de estos actos a miembros del Frente 60 de las FARC y se destaca que algunas de las víctimas eran líderes comunitarios que participaban en manifestaciones de rechazo a las presiones ejercidas por este grupo sobre la comunidad, en especial, aquellas que estuvieron relacionadas con el apoyo al paro armado de septiembre; por tanto, la situación se agrava pues al parecer las FARC tienen una lista con varios nombres de pobladores de los corregimientos de Huisitó y Playa Rica del municipio de El Tambo, en su mayoría son presidentes de Juntas de Acción Comunal, quienes podrían desplazarse masivamente a la cabecera municipal por la ausencia de protección del Gobierno frente a las amenazas (Defensoría del pueblo, 13 de marzo de 2003).

Los asesinatos se acompañaron de masacres. Hasta el momento el Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH ha documentado nueve masacres que marcaron los diferentes territorios el municipio. Seis de estas se cometieron en 2001, una en 2002 y dos en 2004. En tres de ellas no es clara la autoría de los paramilitares (ver Tabla 12).

Tabla 14. Masacres en El Tambo (2000-2004)

Fecha	Hechos	Autor
15/03/ 2001	Miembros de un grupo armado, que vestían camisetas verdes y pantalones negros, portando armas de corto y largo alcance y que se desplazaban a pie, dieron muerte a cuatro miembros de una misma familia tras ingresar a su vivienda, ubicada en el sitio Hueco Hondo de la inspección de Policía La Cuchilla, hacia las 6:15 a.m.	Grupo armado no identificado
2/08/ 2001	Paramilitares de las AUC que se movilizaban en una camioneta de color gris, cuatro puertas con vidrios polarizados, irrumpieron en el barrio Las Ferias y preguntaron por Rules, a quien violentamente sacaron de su vivienda y lo ejecutaron. Media hora después interceptaron un vehículo Renault 6 de color verde de placas NCD-401 que se movilizaba por el sitio La Clínica de la inspección de Policía de Betania y ejecutaron a cuatro campesinos, sus cuerpos fueron hallados con varios impactos de arma de fuego calibres 5.56 y 9 mm.	Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)
29/09/ 2001	Paramilitares ejecutaron en la vereda El Recuerdo a tres campesinos, hermanos entre ellos, y se llevaron por la fuerza a cuatro más cuyo paradero se desconoce. Igualmente, causaron la muerte a una anciana de 78 años.	Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)
26/11/ 2001	Seis personas fueron ejecutadas de varios impactos de arma de fuego por paramilitares de las AUC en el corregimiento Playa Rica. El hecho generó un desplazamiento forzado de varias familias de la inspección de Policía de Seguengue y del corregimiento Playa Rica hacia las cabeceras municipales.	Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)
28/01/ 2002	Integrantes de un grupo armado, amarraron, torturaron y asesinaron a cuatro campesinos en la vereda La Cicueña ubicada a 15 km del casco urbano. Según una fuente: "(...) En la zona hay enfrentamientos entre paramilitares y fuerza pública contra insurgentes (...) se cree que haya más víctimas (...)".	Grupo paramilitar
27/05/ 2004	Integrantes de un grupo armado asesinaron a cuatro campesinos. Uno de ellos fue hallado en el paraje Riosucio-Tamboral, los otros, en el sector El Asomadero. El pasado 27, otras cuatro personas fueron encontradas asesinadas y con señales de tortura. Según una fuente: la zona está en disputa entre fuerzas del Estado colombiano y el grupo insurgente de las FARC - EP"	Grupo armado no identificado

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en El Tambo, en la actualidad se encuentran 59 personas desaparecidas. Varias de estas acciones tuvieron lugar en la etapa de dominio de los paramilitares. En algunos testimonios se ha hablado de la existencia de fosas comunes cercanas a las zonas de cultivos ilícitos y de campamentos paramilitares. También se hacen muchas referencias a las desapariciones que resultaron de los ajusticiamientos dentro del mismo grupo paramilitar. Tal como sucedía con la población civil, la más trivial de las sospechas bastaba para condenar a muerte y ordenar enterrar el cuerpo en una fosa clandestina.

El motivo de darle de baja es porque en esos días *El Pulpo* y mi persona éramos escoltas de *Gonzalo* y [él] nos manifestó que desconfiaba de ese señor [de *El Pulpo*], que él creía que ese joven tenía intenciones de matarlo y pues manifestó su deseo de asesinarlo y efectivamente lo hizo. El día del homicidio ese señor se encontraba en estado de embriaguez, el comandante *Gonzalo*. Eso fue más o menos como a las siete u ocho de la noche. El día antes habíamos hecho un desplazamiento a El Tambo y *Gonzalo* nos daba la orden que nosotros los escoltas teníamos que ir delante de él, nadie detrás y este muchacho prefería irse detrás de *Gonzalo* y no delante, y empezó a generarle desconfianza, hasta el día en que llegó y lo asesinó (Versión libre de Jhon Deivi Ortega, alias *Cristian*, 30 de noviembre de 2011 y 8 de agosto de 2012).

Además de las masacres, asesinatos y desapariciones que realizaban para controlar sectores estratégicos de El Tambo, los paramilitares asaltaban a los pasajeros, cobraban extorsiones a los tenderos y a las estaciones de gasolina y robaban vehículos de la población civil (CIMA, 2002, página 4). En ocasiones, estas acciones delincuenciales se acompañaban de homicidios.

Sin embargo [los paramilitares] empiezan a hacer algunas acciones, a causar algunas muertes especialmente desde partir

de querer robar algunas motocicletas, quitar algún dinero sin justificación si veían un camión con ganado, con cerdos, ahí le bajaban una buena parte, si veían a alguien con una moto muy buena, un carro muy bueno, también se lo quitaban (entrevista con funcionario público de El Tambo, 2003, en García, 2005, página 43).

Algunos de los bloqueos se acompañaron también de acciones de reclutamiento forzado y amenazas:

Un grupo paramilitar instaló un retén en el corregimiento La Ventana donde retuvieron los documentos de los campesinos y amenazaron a los habitantes diciéndoles “que si tenían alguna baja durante los enfrentamientos con la guerrilla, los hombres entre 12 y 30 años de edad serían obligados a ingresar a sus filas. Los paramilitares además hurtaron remesas, diez reses, aves de corral y algunas motocicletas (*Noche y Niebla*, enero 31 de 2002).

Las alteraciones generadas por el orden criminal de los paramilitares en El Tambo, incluso transgredieron la intimidad de las mujeres al perpetrar violaciones sexuales. Uno de los casos más conocidos fue el de las hermanas Mera Gutiérrez, en agosto de 2004, y generó a su vez el ajusticiamiento de los supuestos sospechosos⁵⁴.

54 Dos paramilitares violaron y ejecutaron a dos niñas de 5 y 13 años respectivamente. Según la fuente: “(...) la madre de las niñas regresó a su casa a la 1:30 p.m. y sus hijas ya no se encontraban (...) sintiendo un mal presentimiento salieron a buscarlas, en el camino hacia La Cruz se cruzaron con los dos victimarios, que provenían del lugar de los hechos (...) todos vieron a los presuntos culpables. Eran conocidos, sabían quiénes eran, y antes de responder a algunas preguntas, huyeron (...) unos treinta minutos a pie, el cuerpo de la niña de cinco años fue encontrado sin vida. (...). La búsqueda prosiguió hasta encontrar la niña de 13. Aún estaba viva, debido a la gravedad fue remitida al Hospital San José de Popayán, donde murió” (*Noche y Niebla*, N° 29, 2004, página 103).

Dos integrantes de un grupo armado con uniformes de uso privativo de las Fuerzas Militares, reunieron a la comunidad en el polideportivo del corregimiento Uribe para indagar sobre la violación y muerte de las hermanas Mera Gutiérrez (5 y 13 años), quienes fueron victimizadas tres días antes por dos paramilitares, de

Estas situaciones causadas por el dominio de los paramilitares se vivieron en medio del incremento de la confrontación entre guerrillas y fuerzas militares. Combates, hostigamientos y emboscadas tuvieron lugar en las zonas tanto rural como urbana del municipio. Las acciones militares entre paramilitares y guerrilla solo se presentaron en 2001 y los primeros meses de 2002.

Tabla 15. Interacción entre los grupos armados (2001-2004)

FECHA DE REGISTRO	TIPO DE ACCIÓN	ACTORES QUE PARTICIPAN	LUGAR	CONSECUENCIAS
29 de enero de 2002	Combate	FARC y ELN contra paramilitares	Inspección de Policía Segun-gue	Dos campesinos muertos y cinco resultaron heridos
31 de enero de 2002	Combate	ELN contra paramilitares de las AUC	Inspección de Policía Alto del Rey	No se registra
7 de marzo de 2002	Combate	Frente 8 de las FARC contra Batallones Numancia y José Hilario López	Inspección de Policía Los Ángeles	No se registra
1º de abril de 2002	Combate	Frente 8 de las FARC contra Batallón José Hilario López	Inspección de Policía en Quil-cacé	Un menor muerto y otro herido
26 de mayo de 2002	Combate	FARC contra Policía Nacional	El Obelisco	No se registra
29 de junio de 2002	Combate	FARC contra Batallón José Hilario López	Vereda Las Puntas de la inspección de Policía Huisito.	No se registra

apellido Cobo Gutiérrez. Al parecer, desde ese lugar se emitió la orden de asesinar a los hermanos Cobo Gutiérrez. Cita la fuente: “Si la justicia no tiene pruebas suficientes nosotros sí las tenemos” afirmaron los integrantes de este grupo (*Noche y Niebla*, 10 de agosto de 2004).

FECHA DE REGISTRO	TIPO DE ACCIÓN	ACTORES QUE PARTICIPAN	LUGAR	CONSECUENCIAS
10 de agosto de 2002	Hostigamiento	Hostigamiento (fallido) del ELN y FARC al cuartel de Policía y la base militar de El Tambo	Casco urbano de El Tambo	43 familias desplazadas
17 de enero de 2003	Hostigamiento	Guerrilleros del ELN atacaron con ráfagas de fusil el cuartel de Policía, ubicado en la cabecera municipal	Casco urbano de El Tambo	
12 de marzo de 2003	Combate	Frente 12 de las FARC contra Unidades de Contraguerrilla de la Policía y la Fuerza Aérea	El Obelisco en la inspección de Policía en Alto del Rey	Un civil, un militar y un policía resultaron heridos. Tres guerrilleros muertos
14 de marzo de 2003	Combate	Frente 6 y 9 de FARC contra Ejército y Policía	Casco urbano de El Tambo	26 guerrilleros muertos
5 de junio de 2003	Operativo del Ejército	Ejército y Policía contra FARC y ELN	Zona rural de El Tambo	Cinco guerrilleros muertos y 30 heridos
20 de julio de 2003		Guerrilleros atacaron una patrulla militar, cerca de la base militar del Cerro Munchique		Resultó muerto un soldado adscrito a la Brigada Móvil 6 del Ejército Nacional
23 de agosto de 2003	Combate	ELN contra Batallón Contraguerrilla 56 Cacique Nemequene del Ejército Nacional	Vía que comunica a la cabecera municipal con la inspección de Policía Veinte de Julio	Un guerrillero muerto
22 de septiembre de 2003	Combate	ELN contra tropas del Batallón Contraguerrilla 50 de la Brigada Móvil 6	Vereda La Victoria	Tres insurgentes de sexo femenino muertos

Fuente: elaboración propia con base en datos de Revista *Noche y Niebla*.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Como resultado de la confrontación se presentaron múltiples accidentes con artefactos explosivos y minas antipersona en las áreas rurales de El Tambo⁵⁵.

Este repertorio de violencia sumado al aumento de la confrontación produjo un ambiente de terror y zozobra que llevó a que muchos pobladores de El Tambo se vieran obligados a desplazarse hacia Popayán, Cali, Armenia, o incluso, dentro del mismo municipio. Inicialmente se presentaron desplazamientos masivos, después la población fue saliendo por familias e individualmente.

Cuando [en] el primer trimestre del 2001, cuando llegaron los paramilitares, hubo un sitio neurálgico –y aún sigue siendo– que es El Crucero de Pandiguando, donde se encontraban con los paramilitares y tenían siempre combates con ellos, siempre se siguen enfrentando en ese crucero, la guerrilla y el Ejército, entonces en ese tiempo, hubo desplazamiento de la gente de esa zona, El Crucero de Pandiguando, Los Linderos, gente del Alto del Rey y los alrededores, se desplazaron aquí a la cabecera municipal. En la misma época hubo un desplazamiento de la gente de Pueblo Nuevo, pero no fue masivo, sino más bien por partes; a diario salía una chiva, un carro de gente desplazándose a Popayán pero no se concentraron en una sola parte, iban a donde un familiar, iban a pagar arriendo (...) y han seguido habiendo desplazamientos pero ya más selectivos, de personas más puntuales, a quienes se les ha mandado una carta o van personalmente diciéndoles que se tienen que ir

55 Tres niños campesinos, de 7, 9 y 12 años resultaron heridos, luego que encontraran un artefacto explosivo y lo llevaran a su casa donde al manipularlo explotó. El hecho se presentó en la vereda Albania (*Noche y Niebla*, 3 de marzo de 2004).

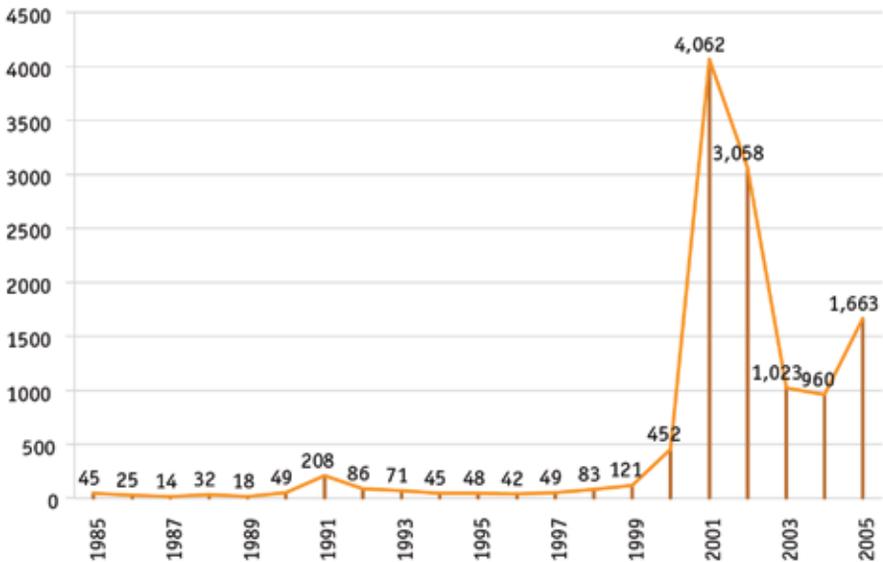
Un campesino que transitaba por la zona rural de este municipio resultó herido al ingresar a un campo minado, cuya responsabilidad de su instalación no fue esclarecida por la fuente oficial (*Noche y Niebla*, agosto 11 de 2004).

Mientras recogía leña, tarea habitual para el uso de su estufa, una mujer campesina de origen indígena, cultivadora de café y pancoger, ingresó a un campo minado instalado por integrantes de un grupo armado, el cual al activarse le cercenó la pierna derecha (*Noche y Niebla*, 11 de agosto de 2004).

porque si no se mueren (entrevista con funcionario público de El Tambo, 2003, en García, 2005, página 53).

Como lo muestra la gráfica 3, tras la llegada de los paramilitares se desplazaron 4062 personas en el 2001, cifra que nunca se había registrado en la historia del municipio. El desplazamiento generó grandes retos en materia de atención ya que el municipio no se encontraba preparado para abordar una crisis social de semejantes dimensiones:

Gráfica 3. Población desplazada en el municipio de El Tambo (1985-2005)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

¿CÓMO ACTUÓ EL BLOQUE CALIMA EN EL TAMBO Y A QUIENES AFECTÓ?

- Las acciones de los paramilitares se dirigieron principalmente a la población civil.
- Actuaron inicialmente con listados que amenazaban de muerte a personas que supuestamente colaboraban o pertenecían a las guerrillas.
- Desde la perspectiva de los tambeños, los paramilitares contaron con la colaboración y escaso control de la Policía y el Ejército.
- En los años de su presencia (2001-2005) cometieron homicidios, masacres, desapariciones, extorsiones, violaciones, reclutamientos, entre otros. Estos actos nunca antes se habían presentado en tales dimensiones en la historia municipal.
- Las guerrillas respondieron aumentando sus acciones militares. También cometieron homicidios y secuestros que afectaron a la población civil.
- Como consecuencia de la llegada y la acción paramilitar, más de 8000 tambeños se desplazaron.

2.5 ¿CÓMO AFECTÓ LA VIOLENCIA DE LOS PARAMILITARES A LOS TAMBEÑOS?

Los hechos de violencia causados por los paramilitares generaron pérdidas humanas y materiales en la comunidad de El Tambo. Estas situaciones hicieron que en múltiples ocasiones las familias se separaran o se enfrentaran a condiciones de extrema vulnerabilidad.

La mayoría de los hogares perdieron estabilidad desde el punto de vista familiar, económica, todo, es decir, se desbarató a partir de la economía, porque nadie quería trabajar, y desde el punto de vista familiar es que el hecho de estar uno en presencia de esta gente, y en un hogar, oír tocar la puerta, ya sea para pedirles un favor, pues todo el mundo vivía en la zozobra: porque ya que lo buscaban, y al final, terminaban llevándose el esposo o la esposa o los hijos, por otra parte y por lo tanto, la unión familiar se desbarató (entrevista con funcionario público de El Tambo, 2003, consultado en García, 2005).

Las pérdidas humanas y materiales inevitablemente generaron serios cambios en la vida cotidiana de los tambeños. Para Giannini lo cotidiano es lo que pasa cuando no sucede nada extraordinario, por ejemplo, cuando tomamos el bus, salimos a trabajar, desayunamos, estamos en nuestra casa, es decir, cuando podemos desarrollar nuestra rutina (Giannini, 2004, página 29). Para vivir tranquilos necesitamos la certeza de poder repetir esa rutina sin correr mayores riesgos. Esta certeza resulta de las normas y principios que permiten la convivencia con los otros. En El Tambo, esas normas han sido constantemente transformadas por la guerra. Inicialmente fueron las guerrillas que en algunas zonas del municipio impusieron formas particulares de justicia. Posteriormente fueron los paramilitares que cuestionaron y transformaron las normas existentes.

En las reuniones ellos hacían muchas recomendaciones unas de que entre El Placer y Timbío, un carro debería andar solamente con diez personas, nadie colgado, entonces ellos decían que el chofer no tenía la culpa sino más hijueputas los que se subían al carro (...) que si un carro de esos se accidentaba o tal cosa o se morían, el culpable era uno porque llevaban sobrecupo (entrevista con docente de El Tambo, 2004, en García, 2005, página 58).

La vida cotidiana además de desarrollarse en tiempos de normalidad [lo] que garantiza que a diario se puede repetir una rutina a través de roles y tareas, transcurre en espacios: barrios, veredas, calles, montañas, etc. En estos espacios vivimos nuestras rutinas: jugamos, trabajamos, paseamos, etc. Estas nos permiten adaptarnos a los lugares y sentimos que son parte de nuestra historia. Apropiarse de los lugares permite moverse, construir historias de los espacios, saber quién pertenece (Pimienta, 2007). Los hechos de violencia cambiaron la posibilidad de apropiarse de los espacios. La vida se empezó a concentrar en los espacios privados y cerrados: la casa, el trabajo, la escuela.

Nosotros como funcionarios, como trabajadores de la administración de la alcaldía veníamos a diario y no salíamos ni al parque, salíamos únicamente por el corredor hasta el restaurante porque allí donde doña Gladis quedaba en la cuadra y nuevamente regresábamos a la oficina, igualmente la gente no salía, el mercado se paralizó; era muy poco lo que el comercio se movía. Las Juntas de Acción Comunal perdieron sus vigencias, tampoco salían a gestionar, todo, todo se traumatizó y siguen habiendo más muertes selectivas, eso era cada tres días que llegaban noticias de una muerte de tal parte, una muerte en tal otra (entrevista con funcionario público de El Tambo, 2003, en García, 2005).

En la época en que el Bloque Calima hacía presencia en el municipio, incluso transportarse podría representar un riesgo. Si bien ya existían restricciones impuestas por el dominio de las guerrillas, con los paramilitares aparecieron otras nuevas. Moverse por espacios comunes como la calle, los caminos y las montañas empezó a producir miedo entre los tambeños.

Desde el punto de vista de la educación, la gente dice que ya no se pueden movilizar, ni los estudiantes por temor en la vía, ante la posibilidad de un enfrentamiento, el exceso de requisas, es decir: si usted iba tres veces en el día, tres veces lo requisaban y como estaban cambiando de personal constantemente, entonces usted tenía que dejarse requisar y al final como terminaban conociendo la persona ya de pronto no lo requisaban (entrevista con funcionario público de El Tambo, 2003, en García, 2005).

Así como para poder vivir en tranquilidad es importante tener certezas sobre los espacios que ocupamos, en ese mismo sentido, son necesarios los ritos que nos ayudan a darle mayor sentido a la vida cotidiana (Theidon, 2004, página 436). Celebraciones religiosas, matrimonios, primeras comuniones, bautizos, entierros, fiestas, conmemoraciones, grados, nos ayudan a entender nuestro

lugar en las comunidades, a comprender las normas que rigen la vida cotidiana y a sentirnos parte de la comunidad en la que vivimos. Estos ritos y fiestas también se afectaron por causa de los paramilitares en El Tambo. Bien porque pretendieron regularlos y porque las pérdidas generadas por la violencia hicieron que muchas de las celebraciones perdieran sentido.

Nosotros, antes de pasarle eso a él, hacíamos reuniones pa' pasar ratos sabrosos, alegres: si era de tomar, tomar; si era de bailar, bailar; conversar ahí con la familia y los amigos, por lo menos pa' fiesta de padre, pa' fiesta de madre, de pronto pa' alguna primera comunión, un cumpleaños, pero después de que él faltó las fiestas se acabaron (CNMH, entrevista con víctima de El Tambo, 2015).

Entre ritos y normas adquirimos una tarea en la comunidad expresada a través de una profesión, un oficio, un cargo, un parentesco, etc. En la medida en que los paramilitares atacaban a la población por cualquier motivo, diversos tipos de roles fueron vulnerados, entre ellos, vigilantes, conductores, árbitros de fútbol, enfermeras, agricultores, líderes comunitarios, amas de casa, comerciantes, mamás, papás, hijos y hermanos. La edad, la falta de documentos de identidad, los rasgos físicos, los apodos, el lugar de residencia y aquellas actividades que se ajustaban a su idea de lo “no deseable” se convirtieron en causas de muerte.

Ellos [los paramilitares] pusieron varios panfletos amenazando a las prostitutas, viciosos, ladrones, y el temor hacía que la gente no saliera, entonces la gente después de las seis se iba para sus casas. Además de eso, ellos en algunas veredas sí hacen reuniones y dicen que ellos iban atrás de la guerrilla, de los violadores, de los ladrones, viciosos, de las prostitutas, y le dijeron a la gente: “después de las seis no queremos ver a nadie volteando y al que veamos después de las seis de la tarde es objetivo militar” (víctima de El Tambo, 2010, en Agredo, 2013, página 35).

Siéndole sincera, yo creo que a él lo mataron porque lo confundieron por el apodo que le tenían en la vereda, porque como era todo acuerpado le decían *El Tigre*. —Imagínese, matar a la gente solo porque tiene un apodo— (CNMH, entrevista a víctima de El Tambo, 2015).

Una vez el Bloque Calima impuso su orden armado en la vida cotidiana de la población, en ocasiones, los mismos tambeños empezaron a utilizar a los paramilitares para regular sus conflictos y resolver sus diferencias.

En el caso del municipio de El Tambo fue mucha la gente que asesinaron en la cabecera municipal, con otra modalidad: van, los ubican, los llevan hacia el sector de San Joaquín, hacia el sector de Las Piedras y El Cabuyal y allí los asesinan. Y era alguna gente, según yo tengo entendido, de la comunidad que nada tenía que ver con lo de las protestas de la carretera Panamericana, que nada tenía que ver con el tema de la guerrilla, y que de alguna manera era por rumores y chismes que recibían [los paramilitares] en la misma comunidad y que eso les hacía tener mayor control porque se iban ganando como el respeto, digámoslo así, de la gente de la cabecera municipal (CNMH, entrevista a antiguo funcionario de El Tambo, abril de 2015).

Sin embargo, a pesar de estas rupturas en la comunidad, en El Tambo sobrevivieron solidaridades que cuestionaron el actuar del Frente Farallones. El mensaje de los tambeños acerca de querer mantenerse al margen de la guerra, se expresaba en la indiferencia y el rechazo a la presencia y actuar de los paramilitares en su territorio.

La resistencia parte de muchas formas donde la gente, como quien dice, en primer lugar, en un momento puede obedecer pero al mismo tiempo aceptar cosas, (...) digo, también la acepta por supervivencia, pero aprende de ellos, en el sentido [de] que no se deja convencer y se mantiene al margen y hace

que esa presencia con la indiferencia que usted les muestre hace que se sientan mal y de alguna manera van entendiendo que no todo el mundo los quiere (entrevista con funcionario público de El Tambo, 2003, en García, 2005).

Incluso desde los mismos ritos se rechazaba el orden que pretendía imponer el Bloque Calima. En momentos dolorosos como velorios y entierros, la comunidad tambeña decidió acompañar a las familias que habían perdido a sus seres queridos, aun sabiendo que su presencia en este tipo de rituales podría representar una amenaza para sus vidas.

Al entierro de él fueron muchísimas personas. Yo creo que esto significa que, aparte de haber sido ser líder y todo eso, se ganó la confianza y el respeto de la gente (CNMH, entrevista a víctima de El Tambo, 2015).

La solidaridad comunitaria, pero también la familiar se convirtió también en una estrategia fundamental para enfrentar las consecuencias de la guerra:

En un momento dado me puse a pensar, a qué me iba a una ciudad donde todos mis hijos eran menores y entonces nos fuimos más abajo, para donde mi mamá, y ahí ella nos cedió un pedacito para construir un rancho. Imagínese que la comunidad y toda la gente que lo conocía nos colaboraron (...) con la ayuda de mi hijo que se fue al servicio militar exponiendo también su vida, logramos pagar todas las deudas del INCO- DER (CNMH, entrevista a víctima de El Tambo, 2015).

Estas acciones mostraban que en medio de los sufrimientos provocados por la guerra, también se encontraron recursos personales, familiares y comunitarios que permitieron sobrellevar estas situaciones con esfuerzo y valentía. Algunos de estos recursos internos se encontraron en las enseñanzas heredadas de los familiares que murieron y en el deseo de hacer realidad los sueños que ellos no

alcanzaron a cumplir, en varias ocasiones estaban asociados a sacar adelante a las nuevas generaciones.

Me acuerdo que él siempre me decía: — Mija, usted esté con la dificultad que esté, siempre siga adelante, —pa' delante que pa' atrás asustan— usted no se deje vencer por las cosas que pasan— Me enseñó todo eso y de verdad que gracias a sus palabras, y gracias a Dios, yo salí adelante con mis hijas (CNMH, entrevista a víctima de El Tambo, 2015).

¿CÓMO AFECTÓ LA VIOLENCIA DE LOS PARAMILITARES A LOS TAMBEÑOS?

- La violencia de los paramilitares desencadenó múltiples pérdidas humanas y materiales a los habitantes de El Tambo.
- En su interés por mantener un orden los paramilitares transformaron las rutinas de los tambeños cambiando las normas y acuerdos comunitarios existentes. También llenaron de terror y restricciones a los espacios públicos.
- Afectaron los rituales y celebraciones, bien por pretender regularlos o porque enfrentaron a la población a tales niveles de violencia que las celebraciones perdieron el sentido.
- Se impusieron las formas de justicia respaldadas por la violencia. Incluso muchas personas de la comunidad empezaron a acudir a ella. Sin embargo, los hechos mostraron que esta sólo producía resultados indeseables.
- A pesar de las pérdidas y transformaciones producidas por la violencia paramilitar, los tambeños sobrellevaron la situación con la solidaridad existente entre familias y vecinos, manteniendo los ritos y haciendo honor a la memoria de sus familiares perdidos.

2.6 PERFILES BIOGRÁFICOS. MUNICIPIO DE EL TAMBO

Este profundo cambio en la vida cotidiana lo vivieron las familias con quienes se construyeron las biografías de los seres queridos que se presentan a continuación. Su vida cambió radicalmente a raíz de la disputa entre los paramilitares y las guerrillas por El Tambo como territorio estratégico y fuente de recursos. Ellos tuvieron que soportar, por un lado, las pretensiones de dominio de los paramilitares y también las respuestas de parte del Ejército y las guerrillas. En medio de estas pretensiones y de la particular idea

de “orden” de los paramilitares sus familiares fueron asesinados. Por esta razón, en estas historias se busca ir más allá de la guerra de estrategias, intereses y territorios que hasta aquí se ha narrado. Las familias cuentan la guerra desde su experiencia. Más allá de las cifras, ellos decidieron contarnos de las pérdidas humanas y lo hacen a través de sus recuerdos sobre cómo eran ellos, sus gustos, profesiones, defectos, anécdotas, enseñanzas y anhelos que caracterizaban a sus parientes.

2.6.1 Ricaurte Pungo

- Te apuesto lo que querás que no me sacás la roja.
- Si te la merecés, te la saco.
- ¡Sacáme y verés!—
- Pues te salís. — ¡Mirá la roja!—

Ese era Ricaurte, mi hermano⁵⁶, frentero hasta el final, esa vez sacó a tres. En sus últimos años se dedicó al arbitraje y varias veces lo intentaron sobornar con plata o lo amenazaron con machetes y con armas para que pitara como algunos querían. Era gente dura de aquí, de plata que a veces apostaban y creían que podían comprar los partidos. Ese día en La Laguna, le dijeron que no sabían qué podía pasar si no pitaba como ellos querían. Y él les fue diciendo “Pues hagan lo que tengan que hacer, si me tienen que matar mátenme, pero yo no me voy a dejar comprar”. Él nunca les hizo caso y no lo volvieron a molestar. Hasta hablaban bien de él y lo buscaban para las finales porque era un árbitro sin miedo, honesto y recto que no se dejaba comprar.

A él y a Wilson, nuestro hermano mayor, les gustaba el fútbol desde muy jóvenes. Eso se quedaban hasta las 9 o 10 de la noche jugando. Mi papá los regañaba y les preguntaba que si les llevaba la comida a la cancha. Jugaban en la selección Liborio Mejía del

56 Este perfil biográfico se construyó con los relatos de la hermana y la mamá de Ricaurte Pungo.

bachillerato de El Tambo. Eran buenos y los llevaban a torneos a Almaguer, Caloto, la Vega, y yo iba con ellos porque pertenecía a la selección de baloncesto. Wilson era de Millonarios, nació en 1966 y me lleva tres años. Yo nací en 1969 y le hacía fuerza al América. Y Pepe, como le decíamos a Ricaurte, era el menor, él nació el 20 de mayo de 1971 y le gustaba Nacional. Era celoso conmigo y le decía a mi mamá, de consentido y de frentero “todo para la niña y a mí no me contemplan”. Y tan poquito lo contemplaban que cuando la primera comunión, mi mamá duró casi un año reuniendo plata y comprando de a poquitos el aguardiente, el pastel, la comida, el saco, la corbata, etc., hasta que se llegó la fecha y le celebraron como tres días. ¡Él fue muy feliz en esa Primera Comunión!



Ricaurte Pungo, árbitro central, junto a los jueces de línea antes de empezar un partido.
Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

Teníamos muchas historias como hermanos. Yo me acuerdo de las “comitivas”, que hacíamos con los primos. Eso era que cada uno ponía algo de comer: papa, arroz, cebolla, ingredientes así, y hacíamos comidas. Una vez nos fuimos a la huerta de la abuela a hacer un café y una sopa de arroz. Cada uno pusimos comida pero se nos olvidó llevar ollas. Entonces a una prima le dio por coger una lata de leche Klim que estaba en la huerta llena de óxido y moho. Entonces la lavó así por encimita, comimos todo rico y después nos pusimos a jugar. Cuando le contamos a una tía lo que hicimos nos regañó: que cómo se nos ocurría, que ahora sí, que

nos íbamos a morir... Y empezó una prima a llorar porque nos íbamos a morir. Mi hermano Pepe decía que si nos moríamos, nos moríamos llenos y, mire que no nos pasó nada por cocinar en un tarro con moho. Ese tipo de cosas nos pasaban y, fíjese, mi hermano siempre tan valiente, no le importaban los miedos.

Era tan valiente que a pesar de ser el más pequeño, enfrentaba a mi papá. A él no le gustaba que nos castigara. Entonces se ponía y le decía a mi papá: —Tenga, pégueme a mí primero—. Y si le pegaban ni se mosqueaba, ni lloraba. También me defendía con los novios. Una vez, él vio a un novio mío con una muchacha. No me contó nada y un día le pegó al muchacho y le dijo: —Para que no te aproveches porque vos tenés otra y con mi hermana no venís a jugar—.

Pepe era frentero y valiente. Además muy solidario. En la casa tuvimos épocas difíciles. Mi papa traía escasamente lo de la remesa⁵⁷, pero no lo de vestirnos o darnos educación. A mi mamá le tocaba trabajar también para mantener el hogar: lavaba ropa, planchaba sacos, criaba marranos, lo que fuera. Y nosotros aprendimos desde ahí a ayudarnos, a ser muy hermanables. Cuando él pitaba sus partidos de fútbol me dejaba la mitad, si yo trabajaba y compraba remesa, compraba para los dos. Si había para el uno, había para el otro.

Imagínese que cuando él tenía por ahí unos ocho añitos, el salía a embolar con Wilson para conseguir plata para los tiempos de descanso. Él tenía su cajita de embolar. Le embolaban a todo el mundo pero especialmente a los conductores. Él era muy amigo de ellos, les embolaba y se ganaba los pasajes a Popayán a comprar los betunes. Ellos de las ganancias siempre me dejaban a mí. En ese tiempo, hasta sacaba de su plata para comprarme ropa en Popayán, me compraba acostumbradores⁵⁸ de todos los colores. Se rebuscaba la plata como fuera. A veces jugaba naípe o billar para ganar unos pesos.

Todos aprendimos a trabajar pero también estudiábamos. Él era inteligente. Yo era muy juiciosa y me mataba estudiando, madrugando y así. Él en cambio, nunca cogía un cuaderno y le iba

57 La remesa es el dinero que se destina para cubrir los gastos diarios del hogar.

58 Prenda interior femenina que se utiliza antes de usar el brassier o sostén.

muy bien, mejor que a mí. Con lo que el profesor explicaba, él tenía. Le iba bien en física y en matemáticas. Es que no le quedaba grande nada. Como era tan contemplado mis papás lo llevaron a Popayán para que terminara allá. Alcanzó a estudiar dos años, pero cuando estaba en décimo consiguió mujer. La novia quedó embarazada y él dio la cara. Habló con la mamá y dijo que sí iba a hacerse responsable por Yudi y por José Manuel, que nació en 1995. Se desvivía por esos niños, y no le decía que no a alguno de los trabajos que le proponían para poder mantenerlos. En ese tiempo fue ayudante de bus, alzaba bultos, hizo de todo.



Ricaurte Pungo junto a su compañera y a sus dos hijos.
Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

Después de José Manuel ya vino Germán Felipe. La gente del pueblo tiene el recuerdo de Ricaurte con el niño mayor en los hombros, y el otrico, el menor en los brazos. Cargaba con ellos para llevarlos a Patio Bonito al jardín. Germán nació bajo de peso y de siete meses. Y él era la ‘mamá canguro’, lo cargaba todo el tiempo para darle calor y que no se fuera morir.

También estaba pendiente del desayuno de los niños. Después cuidó a Germán del duende porque supuestamente se lo iba a llevar cuando estaba chiquito. Andaba entonces para arriba y para abajo con sus dos hijos. A Ester Julieth no la alcanzó a disfrutar

mucho. Para él fue una felicidad tener una niña y con ella alcanzó a compartir 54 días.

A pesar de no haber terminado el colegio hizo varios cursos en el SENA. Yo me acuerdo que estudió electricidad y automotriz. Él era muy curioso. Pero le gustaba mucho colaborar con la comunidad, tal vez por eso se metió a la Policía. En eso se fue a vivir un tiempo a Armenia, pero tuvo un inconveniente con una persona de la calle y a raíz de eso le iniciaron un proceso por el que le tocó salirse. Pero en realidad, él siempre quiso ser un árbitro profesional y lo logró. En Popayán se capacitó con Óscar Julián Ruiz, el mejor árbitro del país. Y le fue tan bien en la capacitación que le regalaron el pito y el uniforme: una camisa roja de pepitas negras con una pantaloneta negra. Él hacía parte de la escuela de árbitros del Cauca.

Ese día venía de pitar de Puente Alta. Él era delgado y tenía puesta su ropa de árbitro con los guayos rojos con negro. Cuando llegó a la casa lo llamaron de donde Carmen que para que la acompañara. A ella la extorsionaban y esos tipos le estaban pidiendo unos celulares y un poco de plata. Mi hermano era un gallito fino y no le daba miedo nada, no le daban miedo esos señores. Les dijo que sí que él iba. Llegó entonces a la casa, se bañó, se cambió, almorzó y nos dijo “si me muero me voy lleno”. Como cuando la historia de las comitivas.

Y ya por la tarde llego la razón “Mataron a Carmenza (como le decían a ella) y mataron a Pepe”. A él no lo iban a matar, solo a ella. A ella la estaban torturando y él no quiso permitir eso. Él gritaba que no le pegaran más. Intentó entonces darle al tipo que la estaba golpeando y él le pegó un tiro. Cuando llegamos a buscarlo en Novilleros, por el lado de las Piedras, todavía estaba caliente. Tenía un pantalón habano de dril, zapatos cafés claros y una camisa de rayitas rojas y negras.

¡Lo enterramos con los guayos! Eso fue muy duro. A todos nos dolió mucho. Costaba aceptar su muerte y todavía esperábamos que volviera a la casa. Cualquier ruidito, pensábamos que era él. Y a eso se sumó la situación económica. Yo no tenía un peso y estaba

sin trabajo. Entonces nos fuimos para Popayán. Yo allá empecé a rebuscármela de una manera y otra. En ese momento, las ayudas del Estado no llegaron. Había además que responder por los niños. Yo no sé si él presentía lo que le iba a pasar, pero en esos días en que lo mataron me dijo: —Júreme que si pasa algo usted se va a hacer cargo de los niños—. Y todos fueron creciendo: José Manuel es muy noble y está estudiando enfermería. Felipe es igualito al papá físicamente y en la personalidad. Julieth es muy juiciosa y siempre saca el primer puesto.

Se le quedaron muchos sueños sin realizar. Seguir con su carrera de árbitro y sobre todo construir una casa para sus hijos en un terreno que le dio mi papá. Y bueno, buscó justicia hasta el final y estoy segura [de] que se sentiría orgulloso de sus hijos. A ellos nos les quedó una casa pero sí una herencia tremenda: la de la sinceridad. Les quedaron varios retos: decir las cosas en la cara, andar sin tapujos, no hablar a escondidas, ser sencillos, colaborar, ser buenos papás como lo fue él y, sobre todo, hacerle buena cara a la vida así se vea difícil a veces.

Por eso, se la pasaba haciéndonos reír con esa canción de Bonny Cepeda que decía:

*Tú sabes, tú te acuerdas, cuando el camión me latió,
con la bicicleta que yo tuve que seguir a pie
vendiendo rolo, redecilla, pincho, coladores y de todo eso,
entonces no venga con eso, van hacer un yun yun ahora,
una cosa si te voy a decir, yo no te deseo nada malo,
te voy a decir algo, una cosa muy buena: que te lleve el diablo.*

¡Ese valiente, frentero y alegre, era mi hermano!

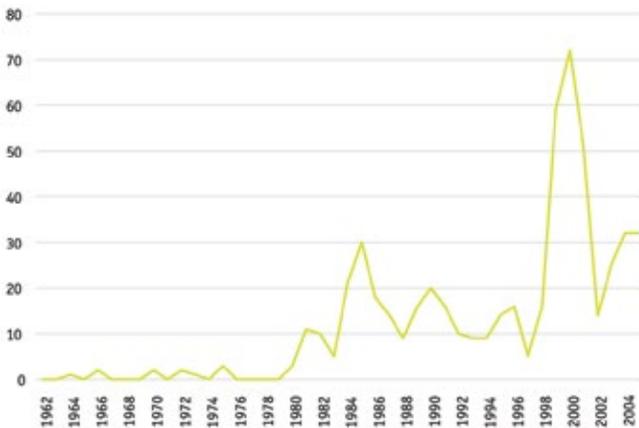
LA EXTORSIÓN EN EL CONFLICTO ARMADO

El asesinato de Ricaurte sucedió mientras él acompañaba a su prima que estaba siendo extorsionada. La extorsión ha sido definida por la Policía Nacional como “el constreñimiento que se hace a una persona con el fin de hacer, tolerar u omitir alguna cosa para obtener provecho ilícito o cualquier utilidad ilícita o beneficio ilícito, para sí o para un tercero”. Usualmente, la extorsión tenía como principales víctimas a las grandes compañías e implicaba grandes sumas de dinero. Poco a poco, esta práctica se extendió a diversos sectores de la sociedad, entre ellos, empleados y comerciantes pequeños quienes son extorsionados por cuantías menores y no tienen posibilidades de obtener mecanismos de seguridad para defenderse.

Tanto los grupos armados como la delincuencia común han practicado este delito. En el marco del conflicto armado los actores armados con control territorial y social recurren a esta práctica para su financiación. Las víctimas enfrentan mayores riesgos porque los grupos armados tienen posibilidades de tomar retaliaciones en caso de que no se cumplan sus exigencias. En estos casos, por lo general, se solicitan pagos periódicos y se hacen cambios constantes de las condiciones iniciales.

La Policía ha identificado diversos tipos de extorsión en el marco del conflicto armado: la vacuna, boleteo, peaje, secuestro extorsivo⁵⁹. Antioquia, Bogotá y Tolima son los lugares con mayores cifras de extorsión. En el Cauca las extorsiones aumentaron de manera importante a partir de 1999 con la entrada de los paramilitares. Las extorsiones fueron un mecanismo fundamental de financiación del Bloque Calima.

Gráfica 4. Extorsiones en Cauca. 1962-2005



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Policía Nacional.
Fecha de consulta: enero 15 de 2016

59 La vacuna y el boleteo consisten en el cobro ilegal de dinero que realizan los actores armados, ya sea citando a la población civil en algún determinado lugar o llegando hasta sus casas para obligar el pago de la extorsión. Por otra parte, el peaje es un retén ilegal

2.6.2 Carmen Pungo Sánchez⁶⁰

La historia de Carmen Pungo se construyó a través de los relatos de su esposo y sus hijas:

Mi mamá fue una mujer que nació y vivió toda su vida en El Tambo. Nació en el año 56 pero en la cédula aparece que es del año 60, eso es un error.

Mi mamá nunca dejó de ser una persona con ganas de superarse. Cuando yo era pequeña ella vendía grano en los pueblos cercanos a El Tambo. Siempre fue una mujer muy trabajadora y muy buena para los negocios, eso lo aprendió de su mamá, mi abuela Ana Tulia. La familia tenía un supermercado, una cantina, un restaurante y una venta de chorizos y de fritanga. Mi mamá heredó esa vena de comerciante de mi abuela, ella siempre la apoyó. Le dejaba que manejara lo de la fritanga los domingos, que cogiera lo de la venta, para que fuera armando su propio capital.



Carmen Pungo bailando en una de las reuniones con familiares y amigos. Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

donde los actores armados impiden la libre movilidad de los pobladores; ellos deben pagar el monto que les impongan para poder continuar su camino. Por último, el secuestro extorsivo es la retención de una persona para exigir dinero por su rescate.

60 Si bien ya existía un proceso anterior, Gutiérrez confesó el asesinato de Carmen Pungo Sánchez y Ricaurte Román Pungo Vargas. Según contó Gutiérrez, alias *Maycol* le ordenó a él y a alias *El Pelirrojo* asesinar a las dos personas. Gutiérrez negó que el homicidio de Carmen Pungo estuviera vinculado con su labor en la ANTHOC, sindicato que representa los profesionales de la salud.

A la par que ella le ayudaba a mi abuela en los negocios y empezaba los propios de ella, empezó a trabajar de ayudante en el hospital de El Tambo. Cuando ya estaba trabajando allá le dio por terminar el bachillerato, luego de eso, hizo un curso de laboratorio en el SENA y después estudió el técnico auxiliar de laboratorio en Cali, le tocaba ir a clase todos los sábados. También hizo cursos de sistemas. Nunca se quedaba quieta ni le gustaba descansar, siempre tenía que estar haciendo algo.

Ah yo me acuerdo también de otro negocio que montó mi mamá, era un almacén de ropa que se llamaba Variedades Yudy, le puso así por el nombre de mi hermana. Y una vez hasta montó una heladería en la propia casa, vea que ella no dejaba pasar ni un solo negocio. Es que mi mamá sí que era trabajadora y echada pa'lante: a las 5:00 a.m. se levantaba a ayudarle a mi abuela en el restaurante y en lo de la fritanga, a las 7:30 a.m. se iba para el hospital a trabajar en el laboratorio, por la tarde se ponía a atender lo que hubiera en el almacén o hacer las empanadas de vender y los fines de semana alquilaba los stand para vender en las fiestas. Y le quedaba tiempo para luchar por los derechos de los trabajadores del hospital, porque también perteneció al sindicato Anthoc. Ella era una mujer muy activa, trabajaba en todo y era una gran líder.

Ella era una mujer muy bonita. Tenía el pelo cortico y negro. Sus ojos eran grandes y oscuros. Aunque ella era gordita tenía buen cuerpo, sobre todo sus piernas que se le veían bien bonitas con la falda y las medias veladas del uniforme del hospital. Cuando estaba de descanso del hospital le gustaba usar jeans y botas altas, pero para las ocasiones especiales tenía una modista que le cosía los conjuntos de falda y chaqueta, tenía cantidades de esos conjuntos de todos los colores y diseños. Ella era muy femenina. Siempre andaba bien vestida. Cada rato iba a la peluquería a que le hicieran el blower porque no le gustaba llevar el pelo desordenado. Le encantaba el maquillaje y los perfumes, en esa época le gustaba un perfume que se llamaba Urbe y una crema para el cuerpo de Avon que tenía escarchita. Ella vivió con mi papá como nueve años, pero se separaron porque tuvieron muchos problemas.

(Habla el esposo). Nunca voy a olvidar el día que nos conocimos. Yo entré a trabajar a una cantina de por aquí cuando tenía como 16 años. Ella fue un día y empezamos a hablar y luego empezamos a salir. Un día me dijo que yo qué pensaba de que yo fuera menor que ella. Es que cuando yo la conocí ella tenía 30 años y ya tenía las hijas, yo le dije que yo la quería y que eso no me importaba. Entonces me preguntó si yo quería estar con ella y trabajar juntos para salir adelante, yo pues le dije que sí. En esas me soltó el baldado y me dijo que si yo quería irme a vivir con ella, yo le dije que ahí si me tocaba pensarlo mejor y que me diera un tiempo... ¡Ahí si yo me asusté!— Pero ella me dijo que era ahora o nunca, que si no me decidía entonces ya no seguíamos. Pues ante esa situación yo qué más le iba a decir, ¡pues que sí! Nunca me arrepiento de eso.

Desde que yo la conocí era muy trabajadora, eso me enamoró. Ella alquilaba quioscos en la plaza de toros o en el parque cuando había fiestas y vendía marrano, fritanga, chorizos, lo que fuera vendía y siempre le iba bien. Ya cuando yo me fui a vivir con ella, empezamos a trabajar los dos, hombro a hombro para sacar a las hijas de ella adelante y darles el estudio, porque eso era lo que más le preocupaba a ella, que sus hijas fueran profesionales. ¡Vea que hasta de buena suerte era mi mujer! Una vez jugó el chance y se ganó tres millones de pesos, con esa plata, más una que yo tenía, nos asociamos con mi hermano para comprar una buseta de Cootranstambo. ¡Hasta en eso trabajábamos los dos! Nosotros fuimos muy felices, siempre estábamos juntos trabajando y luchando para salir adelante. Ella era una mujer muy comprensiva que no le gustaban los problemas y todo lo resolvíamos dialogando, aunque sí me acuerdo la vez en que me metió un pellizco en el brazo bien duro porque me vio hablando con una muchacha. Pero yo no estaba haciendo nada, ella sabía que yo solo estaba con ella.

Asimismo, mi mamá, desde pequeña fue muy servicial y trataba de ayudarles a las personas que lo necesitaban. Cuando alguien iba a los negocios de ella o de mi abuela y ella veía que era gente necesitada, mi mamá les regalaba mercado. Igual era cuando trabajaba en el hospital, siempre se preocupó de ayudar a la gente sobre todo cuando eran personas viejitas o los niños.

(Habla el esposo). Pero eso sí, sacaba tiempo para dedicarle a las hijas y a mí. Nos íbamos a hacer paseos en el río, allá hacíamos sancocho o pescado, que era la comida que más le gustaba. Y también sacaba el tiempo para divertirse, para ir a bailar y tomarse sus tragos. Mi esposa era una mujer de mucho ambiente, muy buena amiga. De ella me enamoró que era muy sincera, lo que decía, eso era, además yo nunca había conocido una mujer tan colaboradora. Me acuerdo eso sí de lo buena bailadora que era. Le gustaba bailar toda la música tropical. Pero para tomarse sus tragos escuchaba un disco que se llama *Por quién doblan las campanas* de Luis Alberto Posada.

Su muerte me ha dado muy duro, ya han sido 13 años. Yo a veces me siento a escuchar esa canción que se llama *Si supieras* de Luisito Muñoz, esa que dice: “si supieras, como es mi vida desde que no estás aquí, si supieras, todas las lágrimas que derramo por ti”. A veces cuando estoy con mis amigos tomando cerveza y suena esa canción o *Por quién doblan las campanas...* Yo prefiero irme y estar solo. Yo no puedo con esas canciones.

LA VICTIMIZACIÓN A SINDICALISTAS

El caso de Carmen Pungo generó particular controversia en la audiencia por su pertenencia al sindicato de la salud ANTHOC. Si bien se insistió en que no se trataba de violencia antisindical, es importante tener en cuenta estos datos de contexto:

- Según datos de la ENS (Escuela Nacional Sindical), entre 1986 y 2012, en el departamento del Cauca asesinaron a 53 sindicalistas, desaparecieron a cuatro, a ocho les hicieron atentados de muerte y 303 recibieron amenazas.
- De los 666 hechos victimizantes contra sindicalistas registrados por la ENS, los paramilitares aparecen como responsables del 65,9 por ciento. De estos hechos, 441 corresponden a asesinatos, 44 a desapariciones y 37 a atentados.
- En la etapa de dominio paramilitar, entre 2000 y 2005, el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República reportó el asesinato de 24 sindicalistas en el Cauca. El año 2001 fue el año en el que se cometieron más asesinatos y los municipios de El Tambo y Popayán fueron los que registraron el mayor número de víctimas.
- Se estima que durante el tiempo de actuación del Bloque Calima cerca de 450 líderes sindicalistas y personas sindicalizadas fueron asesinadas. En la versión libre del 28 de mayo de 2008, HH reconoció la persecución (asesinato y desplazamiento) de sindicalistas en Bugalagrande y Buga y se evidencia en 12 homicidios y 5 desplazamientos

(Habla la hija). Mi mami solo alcanzó a conocer una nieta, la conoció cuando tenía dos añitos. Era muy consentidora y pendiente de la niña. Con nosotras fue igual, todo lo mejor nos lo daba. Casi nunca nos regañaba. Siempre me apoyó sobre todo en los estudios, me alentó para venirme a estudiar a Popayán y gracias a Dios me vio graduada de ingeniera de sistemas. Me ayudaba aun cuando yo ya tenía mi hogar. Me acuerdo que cada rato me mandaba una cajita con comida y cositas para mí y para la nieta. Venía cada semana a visitarme y hacer sus vueltas. ¡Ella era mi mayor apoyo!

(Habla la otra hija). Conmigo fue igual, siempre estaba pendiente de mis estudios para que me fuera bien en el colegio, cómo sería que mi mamá no me ponía a hacer el oficio de la casa para que yo no descuidara mis tareas, por eso siempre tuvimos una señora que nos ayudaba con los oficios. Mi mamá era muy amiga mía, con ella hasta íbamos a veces a bailar los fines de semana. Lo mejor de mi vida lo viví con ella allá en El Tambo. Lástima que no alcanzó a verme graduada de bachiller. A mí me hace mucha falta, como yo era la hija menor siempre viví con ella. Yo no puedo soportar no tener a mi mamá en mi vida, era mi apoyo y quien siempre me alentaba a seguir adelante.

Nosotras tenemos unos recuerdos muy bonitos de mi mamá. Ella siempre se esmeró por nuestra felicidad y por darnos lo mejor. Por eso es que los cumpleaños y las navidades con mi mami eran tan especiales. Para los diciembres estábamos toda la familia reunida en la casa de mi abuela, junto con todos los tíos y los primos. Mi mamá era la que estaba en la cocina preparando todo, a ella le encantaba hacer en Navidad el chulquín, ese es un plato típico de acá con caña, condimentos y frijol. También aprendió a hacer carne rellena, ella cocinaba delicioso, todo lo que preparaba le quedaba bien rico. Y para los cumpleaños nos hacía piñatas y ella misma era la que hacía las tortas y las decoraba bien bonitas. Los cumpleaños de ella también se los celebrábamos de manera muy especial, una vez nos pusimos de acuerdo con mi hermana y le hicimos una fiesta sorpresa. Le preparamos nosotras mismas la torta

e invitamos a los amigos del hospital. Apagamos la luz y cuando ella llegó le dimos la sorpresa. ¡Ella estaba feliz!



Carmen Pungo junto a sus dos hijas: Adriana Sánchez Pungo y Judy Sánchez Pungo. Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

(Habla el esposo). Yo me acuerdo a la última fiesta que fuimos juntos, antes de ella muriera. Yo le dije que nos fuéramos para la casa, pero ella me dijo que no, que nos divirtiéramos que había que aprovechar cada minuto, que la vida había que disfrutarla. Yo no sé si ella presentía algo de lo que le iba a pasar. Ese día yo la complací y me fui por plata a la casa para seguir la rumba. Estaba bien contenta.

(Habla el esposo). Yo no entiendo porque a ella la tuvieron que matar. Lo de la muerte de ella empezó como tres meses atrás cuando nos comenzaron a citar a pedirnos plata y celulares. Ellos, los paracos, nos decían que éramos colaboradores de la guerrilla y que si no les dábamos plata nos iban a matar. Eso también se lo hicieron a los hermanos de ella y a hartas personas del pueblo. Nosotros ya

estábamos cansados de eso. Pero la gente no era unida y no denunciábamos nada de lo que ellos hacían acá, porque acá se la pasaban pidiendo plata, torturando y matando a la gente. Una noche vinieron a buscarla a pedirle una plata y ella se fue para la vereda de El Tablón con un primo. A ella la mataron con el primo y yo ni siquiera pude ir al funeral porque dijeron que me iban a matar. Me tocó irme desplazado a Bogotá a pasar necesidades y aguantar hambre.

(Habla la hija). Lástima que de todos esos negocios que mi mamá montó y sacó adelante nada queda. Todo se perdió porque por un lado no estábamos preparadas para hacernos cargo de eso y, además, al esposo le tocó irse a Bogotá y a nosotras a Popayán. Algunas cosas de esas se vendieron y con eso pudimos subsistir un tiempo. Los sueños de mi mamá hasta ahí llegaron. Nunca alcanzó a montar el negocio de masajes y de *spa* que quería, tampoco la panadería en Popayán que soñaba para poder venirse a vivir aquí y alejarse de esa violencia que estaba por allá.

Nosotras por nuestra parte le cumplimos la voluntad a mi mamá de enterrarla junto a mi abuelo, es que ella siempre nos decía que no quería dejar solo al papá en la tumba. Vamos a visitarla el día de la madre, el día del cumpleaños y cada vez que podemos le llevamos sus flores. Ella sigue ahí y nosotras siempre vamos a estar orgullosas de ella.

2.6.3 Claudina Medina⁶¹

La biografía de Claudina Medina se reconstruyó en conversación con sus hijos y nietos:

—Venga viejita Claudina que yo la necesito—. Decía uno y otro en El Tambo, El Bordo, Cali y otros lugares. La llamaba gente de la alcaldía, del hospital, enfermeras, campesinos, gente pobre y también acomodada... Todos buscaban a mi mamá para que les ayudara a solucionar problemas, prevenir accidentes de carros, sacar maleficios, curar el ojo y otras enfermedades, limpiar casas, unir matrimonios. Y a toda esa gente que le ayudaba no le cobraba nada, sólo lo que le quisieran dar.

¡Y es que era muy efectiva! Ella le sacó a la gente cosas insospechadas. ¡Hasta curó al médico del pueblo! Los días viernes que venía la gente de las veredas al mercado iban a buscarla a la casa y se quedaban a amanecer. Llegaban a pedir las botellas de riego. Hacía riegos de mirtos, abrecaminos, juan del dinero, el dólar, millonaria, varias clases de yerbas.



Claudina Medina.
Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

61 El 27 de noviembre de 2001, alias *El Burro* y Gian Carlo Gutiérrez Suárez, conocido con los alias de *El Pirata* o *Carlo*, quienes se movilizaban en una motocicleta, arribaron a la casa de la señora Claudina Medina, ubicada en el barrio San Fernando del municipio de El Tambo, Cauca, siendo aproximadamente las 8:30 p.m. y después de golpear a su puerta y ser atendidos por la mencionada señora, *El Burro* le disparó con un arma de fuego tipo revólver calibre 38, causándole las heridas que le produjeron su deceso. El postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez aceptó su responsabilidad en este homicidio, pues acompañó a alias *El Burro* para prestarle seguridad y manejar la motocicleta, con pleno conocimiento de que se dirigían a la casa de la víctima con el fin de darle muerte, porque era señalada injusta y arbitrariamente como auxiliadora de la guerrilla. El delito se le imputó a título de coautor impropio (Sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. 4 de septiembre de 2012, postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, página 18).

Para los baños recomendaba sen, boldo, albahaca, ruda, altamisa y cidrón. Los baños que ella recomendaba olían delicioso. En la casa tenía una mata que olía a un perfume cada vez que uno la pellizcaba. Por eso cuando empezaba a oler a ese perfume ella ya sabía que era alguna de nosotras y nos regañaba.

Ella le aprendió a un señor viejito que le dio a fumar un tabaco para transmitirle sus conocimientos. Fumó, lo botó y salieron tres gusanos Santa María. Entonces él le dijo “con esto ya sabés y te vas a defender en la vida”. Y desde que aprendió su arte no le trabajó a nadie más. Antes había trabajado como varias mujeres de su familia en el servicio doméstico de la familia Mosquera Chaux de Popayán. Cuando tenía 15 años empezó a trabajar allá y quedó embarazada del hijo del patrón, el muchacho la enamoró con cartas. Pero ese hijo se le murió a los 12 años. También se le murieron otros dos hijos años después.

Después del primer hijo, seguimos Elsa hija de Salvador, Ximena hija de Miguel, Pedro y Mélida hijos de Juan, Carmenza hija de Diógenes. Ella era una mujer muy liberada, no le gustaba que ningún hombre le midiera la comida, le dijera en donde vivir o la mandara. Necesitaba su tiempo para irse a recorrer, a hacer sus riegos, a hacer su plata, a comprar su comida... Tampoco le gustaba ni cocinar, ni planchar, siempre le pagaba a alguien para que hiciera esas cosas. Decía que no estaba hecha para tener un hogar. Por eso algunos pensaban que era la oveja negra de la casa. Pero a pesar de que fuimos hijos de diferentes padres, fue padre y madre a la vez, en medio de la pobreza nos sacó adelante. Nos dio mucho cariño y siempre estuvo cerca de nosotros. Se cuidaba además de no darnos mal ejemplo: nunca le conocimos novios o nos metió hombres en la casa.

— Aun cuando nos fuimos de la casa, llegaba a donde estuviéramos con una jigra⁶² atrás en la espalda con plátano, pan de maíz, queso, arepas, yuca, granadillas, bananos, regalos para los niños. Y no era solo con nosotros los hijos, le repartía a la mamá y a los hermanos, llevaba al barrio... a todos les daba todo lo que tenía. Ella llegaba y de una ollita pequeñita le daba a todo el mundo.

62 Mochila tejida a mano.

Yo no he podido hacer esa gracia de multiplicar la comida como lo hacía ella. Una vez en un festival llevaba cerdo para vender y yo le dije “mamá por Dios cuando haigas vendido dos pedacitos y te haigas tomado dos aguardientes, lo regalás todo”. Y así fue, terminó repartiendo el cerdo que iba a vender entre los amigos y la familia. Era una mujer muy llena y no estaba para mezquindades. Nos decía mucho “el que da, recibe” y nos enseñó a ser amables con las personas.

Ella tenía sus ritos, cada ocho días lavaba su casa con baños y riegos. Se hacía baños y se mantenía muy linda. Tenía un lunar de canas y nosotras se las sacábamos todas. Le pintábamos el pelo y las uñas. Salía siempre muy organizada (Carmen, Iliá, Herminia, Joaquín y Cristóbal).

Para las fechas especiales se ponía el vestido azul, pero lo más bonito de ella era la alegría. Le gustaba mucho el baile y el traguito. Le gustaba la música vieja, esa canción que dice que “llegó el amanecer y yo bebiendo” de Los Pamperos y esa canción de los ojitos verdes de Antonio Aguilar. No despreciaba trago: aguardiente, guarapo, ron.... Con ella no había pierde. Siempre organizaba las fiestas de la familia. Tenía cinco hermanos.

Con los nietos no solo era amplia sino alcahueta. Les daba todo lo que querían. Medio decían de qué estaban antojados y calladita iba a conseguirlo. “Socorrooooo, Chirringa, estas mocosas se fueron, me van a hacer doler la cabeza”, gritaba cuando no le hacían caso. Y no les pegaba, solo les daba coscorriones. Era una abuela amorosa y a la hora en que tuvieran hambre, ella les tenía comida.

Dormíamos la abuelita y como cinco nietas más, todas encima de todas. Éramos Socorro, Chirringa, Marcela, Andrea y Luz Helena. Nos decía cotorras, potrancas, etc. La vida en donde la abuela era dormir, jugar y comer porque ni siquiera nos bañábamos. Nos contrató a una señora para que hiciera todos los oficios. Pero además nos sacaba piojos, nos purgaba con ajo y limón, nos ortigaba y a veces nos llevaba a acompañarla a sus cosas. Cuando empezábamos a hablar mucho nos decía “es que llegó Lola”. Guardaba además una alcancía con monedas de 500 que al final terminaba dándonoslas. De a quinienticos le acabábamos la alcancía. Cuando tuvo una bisnieta, casi se muere de la felicidad y también la llenó de regalos y consentimientos.

VIOLENCIA CONTRA ADULTOS MAYORES

En el caso de la señora Claudina, llama la atención la avanzada edad en la que fue asesinada (62 años). Sin embargo, las estadísticas muestran que casi el 10 por ciento de las víctimas a nivel nacional son adultos mayores.

En el caso del Cauca y El Tambo –como lo muestra la tabla 16– el tipo de hecho que más afectó a los adultos mayores fue el desplazamiento, seguido por el homicidio y la pérdida de bienes:

Tabla 16. Víctimas adultos mayores (61-100 años) en el Cauca y El Tambo por hecho victimizante

Hecho	Cauca	El Tambo
Abandono o despojo forzado de tierras	10	0
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	3.106	218
Homicidio	6.363	370
Secuestro	187	6
Desaparición forzada	467	24
Tortura	37	0
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10	0
Vinculación de niños, niñas y adolescentes	5	0
A. terrorista / Atentados / Combates / Hostigamiento	1.374	31
Amenaza	1.444	116
Minas antipersonal / Munición sin explotar / Artefacto explosivo	21	1
Desplazamiento	21.346	2.313

Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Uno de los casos de homicidio es el de Claudina Medina. El caso muestra que los costos simbólicos y en materia de conocimiento de la violencia contra los adultos mayores son incalculables.

Pero entre sus 14 nietos tenía un nieto especial, Oswaldo. Él tenía un retraso y a ella le preocupaba que no lo cuidáramos o no le diéramos la alimentación. A ese niño lo consentía un montón. En sus últimos días quería que el niño hiciera la primera comunión y el sacerdote le dijo que él no necesitaba hacerla. Convenció al padre, le consiguió con las monjas la silla de ruedas y le compró el vestido: pantalón y chaqueta azul con camisa blanca, para que hiciera la primera comunión como ella quería. Él apenas la escuchaba o sabía que lo iba a visitar se carcajiaba de la emoción. Para él y para todos los nietos el mejor plan era ir a donde la abuela. Es que era una persona muy especial.

Un martes, el 27 de noviembre, llegaron unos señores a preguntar por mi abuela, ella estaba atendiendo gente y dándole leche a Oswaldo. Le dijeron unas cosas y a nosotras las nietas nos encerraron en una pieza. Cuando nos dimos cuenta, un muchacho le pegó tres tiros. Una de nosotras se agarró de uno de los que la mató, el tipo la arrastró con una moto y ella le gritaba “él fue el que la mató”.

La abuela quedó viva y entre el vestido tenía la plata y un papequito con el número de mis tíos. Yo salí corriendo y fui a llamarlos, pero no sabía que decir, ni siquiera había entendido lo que pasó, solo estaba llena de sangre. Nosotras empezamos a gritar auxilio y nos fuimos en la ambulancia.

Yo le entendí a la niña que mataron a Claudina, ya la vi en la ambulancia y me alcanzó a decir: “mija yo no fui mala con nadie”. Mucha gente la acompañó en el entierro y eso que muchos no se dieron cuenta porque eso pasó de un momento a otro.

Después de su muerte Oswaldo seguía viéndola y se emocionaba porque la sentía presente. Lo encontrábamos riéndose solo, como cuando se carcajeaba al verla. Al año de haber muerto ella, Oswaldo también murió y quedó enterrado a su lado. Nosotros la tenemos también siempre presente. Nos hubiera gustado que viera a sus 14 nietos y 16 bisnietos. Ya no llega a visitarnos a la casa con su jigra pero ahí está acompañándonos ¡En los sueños nos ha ayudado a encontrar plata que dejó guardada y hasta nos avisa de las enfermedades!

Cada año le hacemos misas y le mantenemos velitas a ella y a la estampita del niño Jesús de Praga. Le hemos pedido mucha resignación para enfrentar su ausencia. Muchos la extrañamos: la familia y todos a los que ayudaba. ¡Es que fue un personaje! Así la hayan matado, ella está ahí y siempre vamos a estar orgullosos de ser los hijos y nietos de Claudina Medina.



Hijos, nietos y bisnietos de Claudina Medina reunidos alrededor de una de sus fotografías.
Fotografía: Carolina Restrepo para el CNMH, Yumbo (Valle del Cauca), 2014

2.6.4 Norelly Guauña Llantén⁶³

El perfil biográfico de Norelly se reconstruyó con su madre y hermanos.

A Norelly le gustaba mucho la rumba, le gustaba tomar, pintarse y vestirse con ropa escotada. Ella no fumaba pero sí tomaba lo que le dieran. Bueno, pero ella así como para emborracharse o algo así, no, sino que cuando ya veía que se le estaba subiendo a la cabeza, ella no tomaba más. Como al papá le daba risa todo eso y no le decía nada, yo a veces la regañaba porque ella era muy rumbera y le decía que no lo hiciera mucho porque eso era malo, que tenía que ponerse juiciosa porque era para el bien de ella.

Y es que solo iba de rumba si yo la dejaba que fuera. Ella, mandarse sola, no. Me acuerdo que me decía: —Mamita, ¿me deja ir?—, y uno de verla que era tan buena gente con nosotros, pues le decía: —Vaya, pero eso sí, ¡mucho juicio!—. Y juiciosa sí es que era en la rumba, porque yo le decía que hasta tal hora y ella cumplía, porque si no, a la próxima vez no la dejaba ir.

Cuando salía a las fiestas de diciembre —por ejemplo, cuando se iba pa' la vereda Los Ángeles donde estaba mi mamá— o a las fiestas patronales de San Pedro acá en la parte rural, era que ella se ponía esas blusas y minifaldas. Otras veces usaba pantalones ajustados, más que todo jeans, y tenis que le combinaran con la ropa que llevara puesta. Pero no es que ella usara esa ropa todo el tiempo, sino que se la ponía solo cuando iba a ir de fiesta, porque aquí en la casa no la dejábamos que se vistiera así, acá sí era normal, así como nosotros.

63 En la sentencia se afirma que el 19 de septiembre de 2001, en la vereda Puerto Piagua, municipio El Tambo, Cauca, alias de *El Burro* y Gian Carlo Gutiérrez Suárez, dieron muerte a Norelly Guauña Llantén, a quien sacaron de una casa ubicada en una vereda aledaña al corregimiento de San Joaquín, en donde le disparó *El Burro*. Fue ejecutada por orden de *Maycol*, tras ser señalada injusta y arbitrariamente como guerrillera. El postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez confesó su responsabilidad en el homicidio por haber realizado un aporte esencial al transportar a la víctima conjuntamente con el sujeto alias *El Burro*, con conocimiento de que era para ejecutarla, razón por la cual los delitos de secuestro simple agravado y homicidio en persona protegida, le fueron imputados en calidad de coautor.

VICTIMIZACIÓN POR GÉNERO

El caso de Norelly muestra el control que los paramilitares pretendían tener frente a las mujeres. En su intento de controlar la vida cotidiana impusieron normas que incluían modos de vestir, horarios, formas de relacionarse con los hombres y tipos de actividades a desarrollar. El incumplimiento de esas normas se pagaba con castigos, violencia sexual e, incluso, con la muerte. Por ejemplo, llevar ropa corta o piercing, enseñar el ombligo, etc., eran comportamientos castigados. Así las mujeres vivieron bajo la amenaza de ser castigadas por movilizarse o relacionarse libremente con su cuerpo. Además fueron sometidas a trabajos forzados y a múltiples formas de violencias de género (*Ruta Pacífica*, 2013, páginas 263-266).

La tabla 17 muestra que en el Cauca y El Tambo, las mujeres fueron afectadas principalmente por desplazamientos, homicidios y amenazas. Son la mayoría las víctimas de amenaza y desplazamiento que además son mujeres.

Tabla 17. Víctimas del Cauca y El Tambo discriminado por género y hecho de violencia (1978-2015)

Hecho	Mujer (Cauca)	Mujer (El Tambo)	Hombre (Cauca)	Hombre (El Tambo)	LGBTI (Cauca)	LGBTI (El Tambo)
Homicidio	22.818	1.385	25.374	1.598	1	
Abandono o despojo forzado de tierras	46		41			
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	7.122	484	6.968	483		
Desaparición forzada	1.596	97	1.793	108		
Secuestro	342	20	1.133	62		
Tortura	151	7	257	12	3	
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	568	48	50	5	6	
Vinculación de niños, niñas y adolescentes	162	20	258	26		
A. terrorista / Atentados / Combates / Hostigamiento	5.482	99	6.011	186	3	1
Amenaza	10.859	899	9.965	774	16	1
Minas antipersonal / Munición sin explotar / Artefacto explosivo	131	13	724	97		
Desplazamiento	162.329	15.563	149.741	14.185	81	1

Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Ella nació aquí en Pandiguando. Cuando pequeña era toda chistosa, toda juguetona, muy formalita con los hermanos, con todo mundo. Norelly era la menor y la más consentida de los ocho hijos. A ella el papá no la ponía a hacer cosas, no la dejaba trabajar en la finca, en cambio a los mayores sí. Iba a la escuela y participaba en las presentaciones de los bailes. No alcanzó a terminar quinto cuando se salió de estudiar porque decía que quería que la llevaran a trabajar porque veía que las otras compañeras también se iban a trabajar.

Estaba jovencita, tendría apenas 16 años cuando se fue a trabajar en casas de familia en Popayán y en Cali. Me acuerdo que la primera familia donde trabajó era de unas primas. Ella se iba por días y luego volvía.



Norelly Guauña Llantén.
Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

Con lo que se había ganado, una vez se iba a comprar unas cadenas de oro y me dijo que una de esas era para mí. Además, cuando venía siempre traía regalos para toda la familia. Me decía “mamá, tome sus zapaticos, su blusita, su falda, su saco”. Ella llegaba y a todos los hermanos les daba su abrazo. Traía pan y mecato para todos. A los seis sobrinos les compraba carritos, muñequitos, maletines, lapiceros y todos los útiles que les hiciera falta. Quería mucho a los niños. *Comadrera* era que le decíamos porque siempre que llegaba empezaba a hablar con todos nosotros y a hacernos reír.

Era trabajadora, juiciosa y estaba sobre todo en la cocina. Me acuerdo que hacía una gallina y un sancocho delicioso. También le gustaba lavarnos la ropa: a los hermanos, a los sobrinos, a todos.

Además, en las fechas especiales como cumpleaños o fin de año, a ella le gustaba hacer comidas para que estuviéramos todos reunidos en familia. Ella se preocupaba por todo eso. ¡Ay! Lo que sí también le gustaba en ese tiempo eran los arbolitos de Navidad, ella compraba y traía. Luego de que ella murió ya no nos dieron ni ánimos de hacer nada de eso.

Una vez que teníamos cosecha de café, ella se fue a ayudarnos pero le dio ese salpullido de pacunga que le decimos ¡Ah, pero usted no sabe en qué consiste! Es la alergia a las arvenses, alergia al monte. Porque como el papá no la dejaba trabajar desde pequeña, ella no estaba acostumbrada al monte, a diferencia de nosotros, que nos metemos por donde podamos. Luego de unos días se empezó a enronchar y a enronchar en todo el cuerpo. Y ella era viéntese uña por toda parte, ¡y como era tan delicada y consentida desde pequeña!

Un amigo de ella que se había lastimado una mano le dijo que esa alergia se la curaba una sobandera que él conocía y que vivía por Puerto Rico, Piagua, por la vía a Monterredondo, mejor dicho, como por la vía a Popayán. Entonces él la acompañó donde la sobandera y cuando iban para allí fue cuando pasó eso. Si ella no hubiera ido a esa cita, no le hubiera pasado nada.

Ella murió el 19 de septiembre a los 21 años. Y es que ni el día que ella falleció tampoco yo creía cierto que eso hubiera pasado. Y después yo decía: “mija sí que me hace falta”, pero para qué decir, no es solo a mí, nos hace falta a todos nosotros. Norelly a veces decía que si Dios le daba vida era para hacerme una casita pero en mero material porque el ranchito es de bahareque. ¡Ah! pero ella me ayudó a arreglar unos fogones de leña que tenía y que estaban dañados. Ella compró y me trajo los útiles para que pudiera hacer una hornilla, de esas parrillas para cocinar.

Y como quería tanto a sus sobrinos, a veces decía — ¿Cuándo será que yo podré tener un hijo?— Ella quería tener niñas para poder peinarlas, para hacerle moños. Ella quería ayudar a los hermanos y a los sobrinos, por lo menos a los que estaban estudiando. Es que Norelly estaba pendiente de los cuadernos y de los útiles, pero el problema era que ganaba poco. Por eso, quería conseguir

un trabajo donde ganara más y pudiera ayudar a todos. No tener escogido sino a todos por igual. Ese era el pensado de ella: ayudar y ayudarnos a salir adelante con los hijos. Norelly nos enseñó a que se debe trabajar para poder tener las cosas que queremos conseguir.

– En la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez se afirma que ese día Norelly estaba acompañada de Wilson Hernando Dorado Piamba, conductor de 39 años, quien fue transportado por Gian Carlo Gutiérrez y alias *El Burro* en una motocicleta hasta el corregimiento de Piagua. Allí fueron asesinados. –

2.6.5 Belisario Elvira Sánchez⁶⁴

La historia de Belisario se reconstruyó a partir de la conversación entre su última esposa, sus hijos, hermanos y sobrinos:

“¡Pa’l Tambo, Pal’ Tambo, sale el avión!” gritaba Jeisson para avisarle a los pasajeros de Pueblo Nuevo, La Paz, El Veinte, El Puente que ya salía la ruta de su papá, Belisario Elvira. Todo el mundo sabía que andaba rápido pero que era un buen timón. El pasaje valía entre 4000 y 2000 pesos dependiendo de la vereda. Sin embargo, con plata o sin plata Belisario llevaba a los pasajeros. Llevaba gente al hospital, recogía niños de la escuela y cargaba los grupos que iban para los entierros.

64 El 05 de septiembre de 2001, Gian Carlo Gutiérrez Suárez y el sujeto conocido con el alias de *El Burro* abordaron al señor Belisario Elvira Sánchez (conductor de 56 años de edad) quien se encontraba en su vehículo tipo campero en el parque de la población del El Tambo, departamento de Cauca, con el pretexto de que los transportara en el mencionado automotor. El postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez siguió el vehículo en una motocicleta DT-125 tomando la vía que de El Tambo conduce a Popayán. Finalmente, en inmediaciones del corregimiento de Piagua, alias *El burro* disparó contra el señor Belisario Elvira Sánchez con un revólver calibre 38 ocasionando su deceso y dejando abandonado el cadáver en la misma vía. El homicidio se perpetró por órdenes de Janier Franco alias *Maycol*, quien señaló –injusta y arbitrariamente– a la víctima como miliciano de la guerrilla. El hecho fue confesado por el postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, en versión rendida el 29 de agosto de 2007.

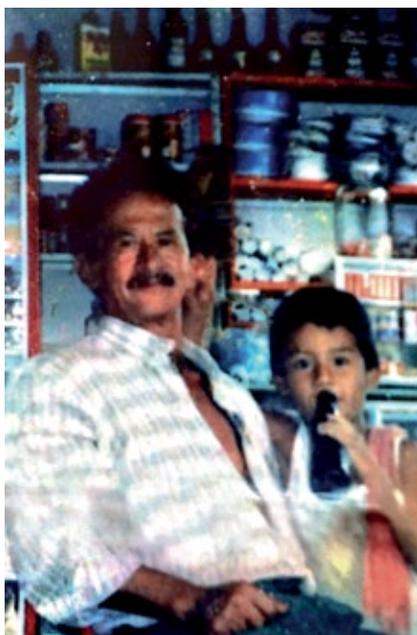
— ¿Me lleva don Belisario?

— Usted es hijo de fulano de tal, ¿cierto?, súbase mijo que yo lo llevo.

Andaba en un Aro Carpati Rojo que costó 700.000 pesos que logró pagar a punta de despeguecitos que le dieron para las cuotas mensuales de \$35.000. “En este despegue me sacó tantos pasajeros mi viejito”, decía Belisario cuando hacía el balance del día. Los vecinos le decían que pasaba todo el día sentado en el carro y toda la noche debajo de él, arreglándolo. Y es que poco a poco, trasnochando hasta las doce o una de la mañana arregló el pichirilo viejo, como lo llamaba, sin luces y sin carpa que le entregaron. Alargó el cajón y el chasis, cambió la lámina, lo hizo pintar, le instaló un pasacintas y en la parte de adelante le puso una palomita de hierro que hacía ver al Aro Carpati como un avión de verdad.

No siempre había sido conductor. Inicialmente trabajó en Las Huertas, la finca de su familia en el Tambo. Se crió sembrando plátano, yuca, chontaduro, naranja, café con sus seis hermanos y su única hermana. Después de salir de la finca se fue para una avícola y, en un momento, llegó incluso a cortar caña en un ingenio Manuelita en Cali.

Después inició un largo recorrido en el transporte. Manejó un Willys pequeño, una camioneta, chiva, bus urbano en Popayán y finalmente trabajó en Trans Tambo con su Aro Carpati rojo, su primer carro propio. Allí transportó a vivos y muertos. Su hermano recuerda que una vez los contrataron para traer dos muertos de Pueblo Nuevo a las nueve de la noche. Belisario era el único conductor que se le medía a eso, así se le quedara el carro, se encunetaran o se pincharan. Esa vez fue toda una travesía llevar a los muertos y a todos sus familiares al parque de El Tambo, pero lo hizo. Siendo conductor Belisario ayudaba a todos los que podía.



Belisario Elvira Sánchez junto a uno de sus hijos.
Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

Pero no solo ayudaba como conductor. Él encontraba niños abandonados por ahí en la calle y llegaba con ellos a la casa. Se encontraba un perrito abandonado y también lo llevaba. ¡Llegó a tener 13 perros! Y si no había comida para ellos, se iba y traía dos panelas, \$2000 de pan y una bolsa de leche para hacer sopas de pan. Las preparaba él mismo y le fascinaba ver a esos perros comiendo. Los vecinos se burlaban y le decían que en la casa tenía más perros que gente.

Con los hijos, era generoso y amoroso. De sus cuatro hogares quedaron ocho hijos: con Elisa tuvo a Nancy; con Ana a Milena; con Susana a Gloria, Wilson y Dolly; y con Lina a Jeisson, Belisario y Andrés. Como papá era estricto con el cumplimiento de las responsabilidades. Pero era el primero en reconocer y celebrar las fechas especiales.

Recuerda Gloria, que así como Belisario “arregló cuentas” con ella por no aprender a leer, cuando lo logró, la abrazó llorando y le pidió perdón por los golpes. Nancy lo recuerda en el parque de El Tam-

bo con su paquete de granadillas, yucas o cualquier regalo para ella y para los nietos. Belisario y Jeisson recuerdan que les consiguió la ropa del estrene para las fiestas patronales y cuando vio que revolcaron la ropa les dio sus cuerazos, los bañó y los llevó a las fiestas. Cuando vio que Jeisson repitió cinco veces primero y abandonó tercero le enseñó su oficio. Con tacos para que alcanzara los pedales le enseñó a manejar hasta que se convirtió en un “buen timón” como él.

Le preocupaba la violencia. Cuando vio los muertos del Zarzal no entendía y solo atinaba a decir —Yo sí es que de estas vainas, muy poco— recuerda su hermano. Le daba tanto miedo que se llegaban las siete de la noche y él colocaba cobijas en las cortinas y hacía apagar las bombillas en su casa de Las Fondas. Pedía que la familia estuviera en silencio porque temía a los paramilitares que rondaban todo el tiempo con las motos. Constantemente decía que si se moría, lo hacía en su pueblo. Un día le salió un despeguecito a Piagua cuando estaba en el parque. Desayunó y se despidió del niño como si no fuera volver. De ese viaje nunca llegó.

El Tuerto lo mató en Puente Alta. Al entierro llegó mucha gente del pueblo y de las veredas que no entendía por qué le había pasado eso al conductor que era su amigo. Lo llenaron de flores y música a pesar de la presencia de los paramilitares, que veían como un desafío el acompañamiento a los funerales.

Belisario nació el 22 de mayo de 1941. En este momento tendría 74 años y conocería a sus nueve nietos. Dejó muchos sueños pendientes: su ahorro anual para llevar a los hijos a Popayán en Navidad, el motor nuevo para instalarle al Aro Carpati, tantas otras cosas. Así como a él, mataron a muchos conductores. Dijeron que lo habían matado por colaborar con la guerrilla. Nunca entendieron que los conductores de El Tambo “transportan pasajeros, no guerrilleros”. Todos los 5 de octubre le hacen la misa en Palmira y El Tambo. Soportar lo que pasó no fue fácil para sus familiares. Fueron muchas las dificultades y el dolor por el que han tenido que atravesar. Por eso cuesta mucho perdonar. Solo quedaron los recuerdos, recuerdos que transitan por las rutas que ahora recorre Jeisson que sigue anunciando por las veredas que va pal` Tambo, que ya sale el avión.

VÍCTIMAS POR OFICIOS

Según la documentación obtenida se ha encontrado que los conductores, comerciantes y celadores fueron los oficios con mayores registros de victimización. En muchos casos, los paramilitares dependieron económicamente de las extorsiones que cobraban a los conductores, por esta razón eran objeto de su violencia. También tenían que soportar los múltiples controles que establecían a la movilidad a través de cantidades de retenes ilegales y requisas en el municipio como una forma de ejercer el control.

Tabla 18. Víctimas por oficio (1978-2015)

Municipio	Conductor/motorista	Comerciante	Seguridad privada
Popayán	0	4	0
Almaguer	0	2	0
Bolívar	0	3	0
Cajibío	0	4	0
Caloto	0	4	0
Corinto	0	3	0
El Tambo	2	3	1
Florencia	1	0	0
Guapi	0	1	0
Jambaló	0	2	0
Miranda	0	0	0
Patía	1	3	0
Piendamó	0	0	1
Puracé	1	0	0
Rosas	0	1	0
Santander de Quilichao	3	4	0
Santa Rosa	0	0	0
Silvia	1	2	0
Sotará	0	1	0
Totoró	0	2	0
Total Cauca	9	39	2

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

2.6.6 Napoleón Rosero⁶⁵

El perfil biográfico de Napoleón resulta de la conversación con su esposa y su hija:

Napoleón nació el 2 de marzo de 1958 en El Tambo y desde muy joven le gustó el liderazgo. Por ejemplo, recuerdo que en las reuniones de la vereda o en los consejos comunales, cuando algo no le gustaba, él se paraba y hablaba todo lo que pensaba. Sin pena y sin nada, decía las cosas abiertamente. Él era como el representante legal designado por la comunidad, con voz y voto, para que acá viniera el INCODER. Cuando estaban construyendo el acueducto Sachacoco, él era dirigente ahí, lo citaban a reuniones y él le traía la vocería a la comunidad.

Yo lo conocí ahí en la vereda de Pueblo Nuevo. Era futbolista, muy humorista, muy simpático, apetecido por las mujeres. A pesar de que tenía muchas admiradoras, yo fui la elegida. En ese entonces, se utilizaba la pluma y él me escribía muchas cartas bonitas que todavía conservo. Me decía que me quería mucho porque yo era echada pa' delante, que quería llevarme al altar. Yo a veces trataba de evadirlo, pero él me buscaba, llegaba al lugar donde yo trabajaba y me llamaba. Fue tan insistente que hasta terminamos organizándonos. Tuvimos tres hijos: Wiston, Mayeila y Camilo. Él se dedicó a su hogar, a sus hijos, y fue muy buen compañero.



Napoleón Rosero. Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

65 El 31 de julio de 2001, en la vereda Pueblo Nuevo del corregimiento de Piagua, perteneciente al municipio de El Tambo, Cauca, en horas de la noche, Gian Carlo Gutiérrez Suárez y el individuo conocido con el alias de *El Pelirrojo* llegaron a la casa del señor Napoleón Rosero, agricultor de 43 años de edad, para una vez sacarlo de manera forzada de su residencia proceder a dispararle con arma de fuego tipo revólver calibre 38, produciéndole heridas que le causaron la muerte. El postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, en su versión rendida el 30 de agosto de 2007 (a las 11:32:39 - 11:42:10), confesó este homicidio, afirmando que ayudó a sacar a la víctima con conocimiento de que era para asesinarlo, toda vez que Javier Franco, alias *Maycol*, había informado que era guerrillero.

Le gustaba mucho el vallenato, de esos primeros vallenatos viejos. Y en eso de los vallenatos yo creo que le eligió el nombre a nuestra hija Mayeila, por esa canción *La Maye* de Escalona. Le gustaba mucho la ganadería, los caballos, hacer proyectos asociativos, los cultivos de maíz, de caña, de café. ¡Ah! también tuvimos un proyecto de peces. En la finca de la mamá, que era una parte caliente, él cultivaba el cacao, el chontaduro, mango, zapote, mandarina, todo eso.

El 31 de julio de 2001, cuando los violentos acabaron con los sueños que él tenía por realizar, ya todo se vino a la deriva porque yo fui la que quedé enfrentando todo. A veces, la gente dice que los líderes se quedan con la plata, pero yo digo que si eso hubiera sido así, él nos hubiera dejado una buena casa o por lo menos nuestros hijos hubieran tenido un carné de salud. Nosotros no teníamos casa. Quedamos así, volando. Lo que él estaba haciendo por allá en la Alcaldía era proyectos para la comunidad y un poco de cosas para la demás gente.

Es más, imagínese que cuando él falleció teníamos unas parcelas que estaban en deuda, debíamos como cinco millones de pesos y nos tocó decidir entre venirnos hacia la ciudad o quedarnos allá con el miedo y la zozobra de lo que nos pudiera pasar. En un momento dado me puse a pensar a qué me iba a una ciudad donde todos mis hijos eran menores y entonces nos fuimos más abajo, para donde mi mamá, y ahí ella nos cedió un pedacito para construir un rancho. Imagínese que la comunidad y toda la gente que lo conocía nos colaboraron. Ahí estuvimos seis años hasta que, con la ayuda de mi hijo que se fue al servicio militar exponiendo también su vida, logramos pagar todas las deudas del INCODER. A pesar de la muerte de Napoleón, y con muchas dificultades, logré sacar a todos nuestros hijos adelante.

LÍDERES COMUNITARIOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

En general en el departamento del Cauca y en particular en El Tambo, los líderes comunitarios, como Napoleón, fueron gravemente afectados por la violencia. Acusados de colaboración con cualquiera de los grupos armados fueron asesinados y desplazados. Los procesos de relevo generacional frente a su ausencia en las comunidades son complejos por los miedos y por la pérdida de los procesos comunitarios.

Tabla 19. Líderes victimizados en Cauca (1978-2015)

Municipio	Líder comunitario	Líder campesino
Popayán	3	0
Bolívar	1	0
Cajibío	2	1
Caloto	3	1
Corinto	2	0
El Tambo	8	4
Jambaló	1	0
La Sierra	1	0
La Vega	2	0
López	2	0
Mercaderes	0	0
Miranda	3	1
Morales	1	0
Paez	1	0
Patía	1	3
Piendamó	1	2
San Sebastián	1	0
Santander de Quilichao	5	0
Santa Rosa	1	2
Sotará	1	0
Suárez	2	0
Timbío	1	2
Timbiquí	1	0
Totoró	1	1
Total Cauca	45	17

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

¡Su recuerdo dejó una huella imborrable en nuestro corazón!

Mi papá era especial, cariñoso, me decía mujercita o “Mayita”. Siempre me cargaba. Yo era muy consentida de mi papá ¡demasiado! Cuando murió yo tenía siete años. Recuerdo que luego de repetir primero de primaria, en segundo recibí un diploma, mi papá me acompañó ese día y yo le dije:

—Papito esto es para ti— y lo abracé.

Nunca creí que ya el otro año no iba a estar con él.

No pude estar con él en mi Primera Comunión, ni en mis quince años, ni cuando estuve de grado de once. Todos esos recuerdos, todas esas cosas bonitas que pude haber estado con mi papá y mi mamá no los tengo. Me da tristeza y me da rabia que una persona pueda decidir sobre la vida de otra solo porque supuestamente le estorba. La vida no es siempre la que uno piensa.

La gente lamenta mucho la muerte de mi papá, ¡lo lamenta demasiado! Al entierro de él fueron muchísimas personas. Yo creo que esto significa que, aparte de haber sido un líder y todo eso, se ganó la confianza y el respeto de la gente. Allá en Pueblo Nuevo las personas son muy amables y siempre nos tienen respeto y cariño.

Por ejemplo, si nosotros estamos ahí, nos dicen: “vengan, éntrense y tómense un café”, nos agarramos a conversar de cómo va el cultivo, de cómo va el proyecto de los cerdos, pero del tema de mi papá ya no se comenta nada porque ya han transcurrido muchos años, ya son trece años sin la existencia de mi papá.

Fue una excelente persona que trabajó por la comunidad. Fue un padre maravilloso que nos enseñó a no agachar la cabeza ante nadie, a lograr todo lo que nos proponemos, a decir lo que no nos gusta abiertamente. Como el reflejo de él, que fue líder, yo también puedo serlo. Eso es lo que tengo en mente y no se me puede olvidar.



Napoleón Rosero. Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

2.6.7 Fernando Trujillo⁶⁶

La historia de Fernando se construyó en compañía de su esposa.

Con Fernando nos conocimos fue en el Festival de Pueblo Nuevo. Yo tenía como 38 años y él tenía como 20. Como yo tenía dos niñas, él me ayudaba con la ropa y la alimentación de ellas. Además de eso, Fernando me regalaba flores, chocolatinas, galletas, ropa, perfumes, desodorantes, mejor dicho, así fuera un par de chanclas, pero él siempre me traía un regalo. ¡Él sí que era detallista! Antes de embarazarme, nosotros salíamos por allá a bailar a las fiestas de diciembre. Él bailaba bastante y se tomaba sus tragos que tanto le gustaban: el ron, el aguardiente y la cerveza.

Como él había prestado el servicio militar, me acuerdo que para ese entonces se iba a trabajar como vigilante a Cali con esa marca de jabón Palmolive. Él venía seguido a visitarme hasta que me embarazó. Me enfermé durante el embarazo, entonces ya él se vino definitivamente a vivir conmigo para responder por el niño. A los siete meses de haber nacido Diego, me volvió a embarazarse y ahí tuvimos a Pablo. El niño nació con paperas y nosotros amaneíamos lidiándolo: una noche yo, otra noche él. Luego lo llevamos a un médico yerbatero porque nosotros no llevábamos los niños al hospital. Allá la señora finadita Claudina, una médica de El Tambo, me lo curó.



Fernando Trujillo alzando a uno de sus hijos.
Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

66 El 29 de agosto de 2001, en horas de la mañana, los sujetos conocidos con los alias de *Maycol* –quien responde al nombre de Janier Franco– y junto con Gian Carlo Gutiérrez Suárez arribaron a la hacienda El Caimo, ubicada en la vereda Nuevo Piagua de El Tambo, departamento de Cauca, buscando al señor Fernando Trujillo contra quien alias *El Burro* disparó un arma de fuego, por orden de *Maycol*, causándole lesiones que le ocasionaron la muerte. El postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, en su versión rendida el 29 de agosto de 2007, confesó su responsabilidad en este homicidio, admitiendo que integró el grupo que se dio a la búsqueda de la víctima, para darle muerte por orden del sujeto conocido como *Maycol*, pues era señalado de militar en un grupo guerrillero.

A Fernando le gustaba la música del Binomio de Oro, de Pastor López y de Darío Gómez, en especial, esa canción que se llama *Nadie es eterno en el mundo*. Le gustaba estar bien arreglado, dejarse bien tusado y vestirse con jeans, camisas blancas, unos zapatos bien buenos y usar perfumes finos. Para qué, el negrito era bien chusco. De comida le gustaba el pollo, el pescado frito y la gallina, eso era lo que yo le preparaba cuando cumplía años, claro, además de su pastel y su buen vino que no podía faltar.

Por eso, desde que él no está, cuando llegan mis cumpleaños o los de mis hijos, me coge una tristeza de recordar todo eso y me agarro es a llorar.

Imagínese que a él le gustaba tanto la comida que cuando estaba trabajando de vigilante en Cali, se metió a estudiar culinaria japonesa y trabajó también cocinando en esos hoteles caros. Como cocinaría de rico que lo contrataban para matrimonios, bautizos y primeras comuniones para que hiciera la comida. ¡Ah! Es que además había estudiado panadería y pastelería. De esos trabajos que le cuento que tuvo en Cali, más lo que ganó con la crianza de pollos y lo que ganaba con unos gallos finos de pelea que tenía, él pudo ahorrar un dinero. Tenía su plata pero la gente empezó a decir que dizque él estaba vendiendo vicio ¡mentira! Él era una persona trabajadora, yo nunca en una camisa o un pantalón le pillé un vicio ni nada. Esa es gente mala, envidiosa, gente que no dice la verdad sino las mentiras.

Una mañana los paras lo sacaron de la casa como a las seis y le dijeron que por qué andaba robando, y él les dijo que no estaba robándole a nadie. Yo le dije que se fuera y se quedara en Cali que yo acá sembraba la yuca o el maíz, y que luchaba para darles las cosas a mis hijos. Dijo que no porque necesitaba cortar unos palos de café que había sembrado y además porque quería estar con los niños. Siguieron con los chismes, los cuentos y las calumnias diciendo que él estaba robando por acá. Así pasó hasta que hubo una de esas limpiezas. El chisme y la calumnia me lo hicieron matar.

Aunque Fernando a ratos era bravo y muchas veces no me trató bien, era una persona muy buena, detallista. A los niños les traía

ropa, cositas como juguetes, que su termo, sus biberones, su tarro de leche, sus jabones. Él era una persona muy querida, cualquier favor que le pedían, él lo hacía sin tratar mal a nadie. Nunca fue ladrón, todo lo contrario, una persona que trabajó desyerbando, recogiendo café, criando truchas y pollos, cementando, haciendo casas y arreglos de baños. A todo se le medía y en todo le iba bien. Él se levantaba a la una o dos de la mañana a echar azadón y se ponía a alimentar las gallinas y los pollos. Nunca dijo que le doliera algo, que estuviera cansado o que tuviera pereza. Ese ejemplo de hombre trabajador incansable es la mejor herencia que Fernando le pudo dejar a nuestros hijos.

EL RUMOR Y EL CONFLICTO ARMADO

El rumor parece inofensivo. Un comentario sobre otra persona parece no causar daño. Parece un juego inocente, pero en muchas zonas de conflicto armado tiene graves consecuencias. La información que solicitan los grupos armados se constituye en la base para seleccionar “objetivos militares”. La información la obtienen directamente a través de la fuerza o en el contacto cotidiano con la población (Estrada y otros, 2003).

Normalmente a través de los rumores circulan denuncias de problemas familiares, pleitos de vecinos, filiaciones políticas, venganzas personales, ajustes de cuentas, etc. A los grupos armados no les interesa verificar la información. El rumor se convierte en una excusa para justificar sus acciones. El objetivo de actuar a partir de un chisme es causar terror, dividir a la población y producir enemistades (Estrada y otros, 2003).

Muchas comunidades han caído en el juego del rumor. Para algunas personas resulta atractivo resolver problemas personales a través de una información que oculta a quien denuncia. El rumor corre sin necesidad de decir quién lo produjo... “dicen que”... “algunos dicen”... “por ahí se dice”. Esto le da cierto poder a quien denuncia sobre la vida y la muerte de los otros. Pero cada rumor y las acciones violentas que produce, desencadena nuevas venganzas personales. En ese juego solo se fortalecen los grupos armados (Estrada y otros, 2003). En ese juego de rumores fue asesinado Fernando.

2.6.8 Nezar López Céspedes⁶⁷

La biografía de Nezar se construyó a partir de la conversación con su esposa y su hija.

Con Nezar nos conocimos allá por Playa Rica cuando yo trabajaba recogiendo café. Nos hicimos amigos y él empezó a invitarme a bailar al pueblo cada ocho días y a regalarme cosas. Todavía me acuerdo del primer regalo que me dio: eran unos zapatos blancos, de esos que les decían “pisahuevos”, unos shorts de jean bien bonitos y una blusita roja. ¡Es que él era bien detallista! Por ejemplo, cuando iba a Popayán me traía lociones y de esas cremas chiquis que en ese entonces se usaban tanto. Me gustaba como se vestía, que fuera todo aseado y que siempre olía rico. Bueno, y así me fui enamorando de él, y la verdad no esperé tanto porque a los cuatro meses me fui a vivir con él. Yo tenía quince años y él dieciséis, ¡estábamos muy sardinos!

Nos fuimos para una vereda de El Tambo que se llama Huisitó, y luego de vivir en un hotel durante dos meses, los papás de él nos dieron una finquita. Empezamos a cultivar cacao y café, también a criar gallinas, vacas y puercos. Como Nezar trabajaba de arriero teníamos además cuatro mulas, ¡ah! también teníamos un caballo de paso, un caballo fino y grandote que se llamaba Escorpión. Ese caballo sí era bonito, ¡en ese era que él me sacaba al pueblo! Nosotros llegábamos al pueblo todos creídos y salíamos a bailar. A él

67 Entre septiembre y diciembre de 2001, el postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez y el sujeto conocido con el alias *El Burro*, cumpliendo órdenes del comandante *Maycol*, retuvieron en una estación de gasolina de El Tambo, Cauca, al señor Nezar López Céspedes, a quien transportaron en una motocicleta hasta la vereda de Chasquido, dejándolo a disposición de miembros del grupo paramilitar que comandaba alias *Charli*, quien a los pocos días dio la orden de ejecutarlo, entregando su cadáver a los familiares. Gian Carlo Gutiérrez Suárez confesó su responsabilidad en la retención de la víctima, alegando que desconocía que tuviese como finalidad darle muerte, de la cual se enteró posteriormente. No obstante, contra el postulado se legalizaron cargos por los delitos de secuestro simple agravado y homicidio en persona protegida, a título de coautoría, en el entendido de que el desmovilizado no podía desconocer que la víctima sería ultimada, ya que había sido señalada, injusta y arbitrariamente, como integrante o auxiliar de la guerrilla.

le gustaba el merengue y las baladas románticas. En las discotecas él me complacía con canciones, hasta me acuerdo que me dedicó una de Elio Roca que decía “Yo quiero dibujarte con mis manos, yo quiero dibujarte con mi boca, sentir el fuego ardiente de tu piel tan caliente, y amarte locamente”.

El momento en que lo vi más alegre fue cuando nació Eliana, nuestra primera hija. Ese hombre sí que estaba feliz cuando se enteró que yo estaba embarazada, además porque él quería que su hija fuera mujer. Imagínese que le compró dizque unos vestiditos azules porque él no sabía que para niña era rosado o amarillo. Luego lo recochábamos en el hospital y le decíamos — ¿No era que querías mujer?— sí nos pudimos reír esa vez. Y ni le cuento cuando nació Leidy, ¡ahí se puso peor de contento! Nezar era buen padre, trabajador, responsable y muy cariñoso con las niñas.

Una historia muy bonita que recuerdo fue cuando llegamos al pueblo con las dos niñas, ellas tendrían por ahí tres y cinco años, y lo que él hizo fue una reunión para presentar a las hijas porque las quería hacer bautizar. Eso invitó a todos los del pueblo, invitó a todos los amigos. Él era bien cariñoso, no le daba vergüenza presentarlo a uno delante de todos sus amigos o de la familia de él. Son recuerdos que uno nunca olvida porque él me hacía sentir importante donde fuera, en el lugar que estuviera. No le miento si le digo que éramos muy felices.

El día que eso pasó fue un 19 de diciembre y yo estaba acá en Popayán. Me acuerdo que él me había dicho: —Mija, váyase a Popayán con las niñas que yo voy mañana y les compramos los regalos de Navidad—. Al otro día, un señor que venía de El Tambo me dijo: —Mirá, que se llevaron tu marido— y yo le pregunté — ¿Quién se lo llevó?— y me dijo —Sí, a ese man lo bajaron de la camioneta y se lo llevaron en una moto—. Yo me empecé a preguntar ¿para dónde se habrá ido?, ¿con quién se habrá ido?, ¿con algún amigo? Yo nunca pensé que fuera nada malo. Esperé, esperé y esperé, y no, nunca llegó.

HUISITÓ

Huisitó, el corregimiento de El Tambo donde vivía Nezar, ha sido altamente estigmatizado. Se han construido múltiples historias sobre las comunidades negras que habitaron la zona previamente a la llegada de las migraciones paisas.

Después de una década de migración de los antioqueños el pueblo tenía cerca de sesenta casas, se organizó un espacio para el mercado, se construyeron dos escuelas y la plaza central, la ropa se lavaba en cañadas y los alimentos que se consumían eran cultivados por los campesinos” (Bolaños, 2014).

Buena parte de la infraestructura del municipio tuvo que ser gestionada por los mismos habitantes del municipio ante la ausencia del Estado.

“A punta de mingas construyeron la carretera que comunicó al caserío con El Tambo pues el Gobierno nacional solo la construyó hasta un punto llamado 20 de julio” (Bolaños, 2014).

En medio de la precariedad estatal, la presencia política y militar de las FARC cobró importancia.

“El discurso comunista caló hasta el último rincón del corregimiento, todos en el pueblo de alguna manera tenían que ver con el comunismo aunque no fueran comunistas. Y eso pasó porque tanto las FARC como el Partido empezaron a integrarse a todos los procesos de las comunidades. Allí se fundó el PC, la unión de mujeres demócratas y la Juco” (Bolaños, 2014).

La coca se convirtió en una alternativa productiva fundamental, sin embargo, alimentó el estigma y trajo graves consecuencias al corregimiento.

“la coca le dio un vuelco a la vida del pueblo. Después de la primera bonanza no volvió a ser el mismo. Los lugareños vendían la pasta base a patrones del Valle del Cauca, Antioquia y el Eje Cafetero” (Bolaños, 2014).

“La peruana resistió tres fumigaciones con glifosato efectuadas como parte del Plan Colombia. En cuanto las matas de peruana empezaron a secarse muchos ampliaron la siembra de pringa. La pringa empezó a desaparecer y llegó la boliviana. La coca solo dejó pérdidas porque pervirtió todo lo que encontró”. (Bolaños, 2014)

En la actualidad hacen parte del corregimiento las veredas de Huisitó, La Dorada, Río Claro, Mecaje, Juntas - Huisitó, El Deleite, Antioqueñita, Santa Rita, La Bermeja, Llanitos, San Pedro, Hispandy y Veinte de Julio. En 2012 había cerca de 2400 habitantes. Muchas personas fueron victimizadas como consecuencia del estigma.

Luego nos fuimos con la mamá y el papá para El Tambo a preguntarlo y por ningún lado daban razón de él. Después ya empezaron los comentarios. Una señora me dijo que lo habían bajado los paramilitares y que era mejor que yo no estuviera por ahí porque de pronto me mataban. Yo fui y le dije a mi suegra que vendiera lo que pudiera y que salieran también ellos del pueblo. Como nos fuimos de ahí y nunca volvimos, nos robaron muchos animales y perdimos las tierras porque no teníamos las escrituras.

La hermana menor de él ayudó en la búsqueda de Nezar porque también anduvo en El Tambo preguntando qué le había pasado al hermano. Ella fue la que puso la denuncia en la Personería y estuvo en todo lo que se necesitaba para ayudar a encontrarlo. ¡Ella lo quería hartísimo! Como a la Personería llegan todos los muertos que recogen del monte, un día la llamaron y le dijeron que lo habían encontrado. Eso estaba todo pedaciado, lo habían entregado sin brazos, sin pies, o sea, todos los pedazos. ¡Ay horrible! Por lo menos para ella que fue la que lo recibió.

Decían que era él y que era él, pero a mí no me parecía. ¡Es que no se parecía en nada! Mostraron los brazos y no, para mí, no era él. Sin embargo, mi cuñada, mi suegra y otros familiares hicieron el entierro. Yo no estuve ahí, yo sabía que ese no era.

Como a los 15 días fue que encontraron un segundo cadáver, no estaba desbaratado ni nada, normal. Ya ese sí era el propio. A él lo encontramos el 19 de enero en una quebrada, Monterredondo creo que se llama, por ahí alrededor de El Tambo. Ahí sí ya estuve yo y lo enterramos en Piagua pero de allí ya se sacó y ahora los restos están acá en Jardines de Paz. Créame que si eso no hubiera pasado, nosotros estaríamos bien, no estaríamos pasando las necesidades que pasamos ahora.

A una audiencia que fuimos, ese hombre habló y dijo que había sido una equivocación, que Nezar era inocente pero que lo habían confundido. Siéndole sincera, yo creo que a él lo mataron porque lo confundieron por el apodo que le tenían en la vereda, porque como era todo acuerpado le decían *El Tigre*. Imagínese, matar a la gente solo porque tiene un apodo.

Yo sufrí mucho al principio pero pues poco a poco ya uno tiene que aprender a superar las cosas y a vivir, porque qué más se va a hacer, dígame qué saco con llorar, y además, si me pongo a sufrir desmoralizo a mis hijas. Yo un día me puse a pensar que tenía que darles ánimo a ellas para que salieran adelante, y pues, pensándolo bien, eso fue precisamente lo que aprendí de mi marido: a ser guapa, a salir adelante, a uno no dejarse vencer.



“Atardecer en El Tambo”. Fotografía: Fabián Garzón, El Tambo, 2015

Me acuerdo que él siempre me decía: —Mija, usted esté con la dificultad que esté, siempre siga adelante, —Pa’ delante que pa’ atrás asustan, —Usted no se deje vencer por las cosas que pasan—. Me enseñó todo eso y de verdad que gracias a sus palabras, y gracias a Dios, yo salí adelante con mis hijas. Eliana empezó a estudiar farmacia y Leidy ahorita está trabajando y, si Dios quiere, va a seguir estudiando en la universidad. Ese era el sueño más importante para él: que sus hijas estudiaran, que no se quedaran ignorantes, que fueran personas importantes. ¡Y yo, con mucho esfuerzo, se lo pude cumplir!

2.6.9 Bleismer García Idrobo⁶⁸

El perfil de Bleismer resulta de los relatos de su padre, madre y hermana:

— ¿Qué está haciendo hijo?

— Mirando esas torcazas que se la pasan en el aguacatillo comiendo pepas.

— Bueno, ya las vio—yo le decía.

— Sí, pero son hartas ¿no? —él me decía.

A lo mejor él se veía ahí reflejado. Así como a mí, a él le gustó recorrer. Anduvo por el Cauca, Huila, Caldas, Quindío, Valle en las tareas de la agricultura. Yo creo que le cogió el gusto a recorrer desde que yo me lo llevaba pequeño a trabajar al Huila.

Un día cuando tenía nueve años dejó los libros, se fue del colegio y solito se fue a recorrer. Bueno, alguien se lo llevó.



Bleismer García Idrobo. Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

Yo nunca le pregunté por qué se fue, el caso es que primero fue a dar a Popayán y como él era bien avisado se fue a cuidar carros

68 El 09 de septiembre de 2001, en horas de la noche, los sujetos distinguidos con el alias *El Burro* y Gian Carlo Gutiérrez Suárez, por orden de Janier Franco alias *Maycol*, sacaron de un billar ubicado en el casco urbano de El Tambo, departamento de Cauca, a Bleismer García Idrobo (agricultor de 19 años de edad), y lo condujeron en una motocicleta por la vía que conduce a Popayán. Antes de llegar al corregimiento de Piagua, el sujeto conocido como *El Burro* le disparó con un revólver calibre 38, causando su deceso. El postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez manejó la motocicleta en la que transportaron a la víctima en medio de los dos victimarios. Gian Carlo Gutiérrez Suárez, en su versión rendida el 29 de agosto de 2007 confesó su responsabilidad en este homicidio por realizar un aporte esencial al sacar del billar y transportar en una motocicleta que él conducía a la víctima, conjuntamente con el sujeto alias *El Burro*, y con conocimiento de que era para ejecutarla por señalamientos injustos y arbitrarios de vínculos con la subversión.

al terminal y le pagaban. Como no tenía casa en el día, en la noche dormía en los asientos del terminal.

LA IDENTIFICACIÓN Y EL CONFLICTO

El problema de identificación de Bleismer no es aislado. De hecho, a partir de 1999 la Registraduría Nacional del Estado Civil creó la Unidad de Atención a la Población Vulnerable (UDAPV) para atender a la población vulnerable y desplazada. La creación de esta Unidad respondió a varios hallazgos:

- La población rural, apartada de las cabeceras municipales, tiene dificultades para acceder a los servicios del Estado. Eso hace que no vea necesario su proceso de documentación.
- La ausencia de recursos económicos para transporte, alojamiento, alimentación, fotografía y exámenes de sangre es una de las mayores dificultades para acceder a los documentos de identidad.
- En las zonas rurales se encuentran personas indocumentadas que de generación en generación no han tramitado sus documentos porque no reciben los servicios del Estado.
- Existe amplio desconocimiento de la obligatoriedad, los beneficios y los requisitos de la identificación.
- En medio del conflicto armado, la falta de documentación tiene graves consecuencias. En múltiples ocasiones, las comunidades que viven en zonas distantes se enfrentan a los encuentros con actores armados. Como en el caso de Bleismer la falta de documentos ha sido en muchos casos la causa de retenciones y desapariciones, entre otras violaciones a los Derechos Humanos.
- En los procesos de desplazamiento la falta del documento de identidad dificulta el acceso a otros derechos.
- Teniendo en cuenta estas dificultades y gracias a los desarrollos legales, las víctimas del conflicto armado gozan de la exoneración del pago en el momento de hacer trámites de identificación.

(Registraduría Nacional del Estado Civil, 2013; 2014).

Después se fue para el Valle, en donde se encontró a una señora en la galería. La señora se lo llevó para la casa y le daba de todo. Le daba cadenas, ropa fina, de todo... ¡el hombre vivía embambado! A cambio ella quería que la acompañara. Él se aburría y se fue para Montenegro en el Quindío.

Cuando él estaba muy chiquito nosotros vivíamos allá y toda la vida nos había escuchado hablar del lugar. Llegó entonces a donde unos vecinos que teníamos, que le dieron posada y comida. Era un

vigilante y una estilista de cabello y querían el niño para que los acompañara. Él les contó que él era de por acá. La pareja entonces lo trajo y me contaron que lo hicieron porque estaban cumpliendo una promesa. El señor había prometido a su madre, que murió, recuperar a ese hijo perdido.

A las tres o cuatro de la tarde llegaron a la casa y nos preguntaron:

— Don Gilberto venimos con un niño que dice ser el hijo de ustedes

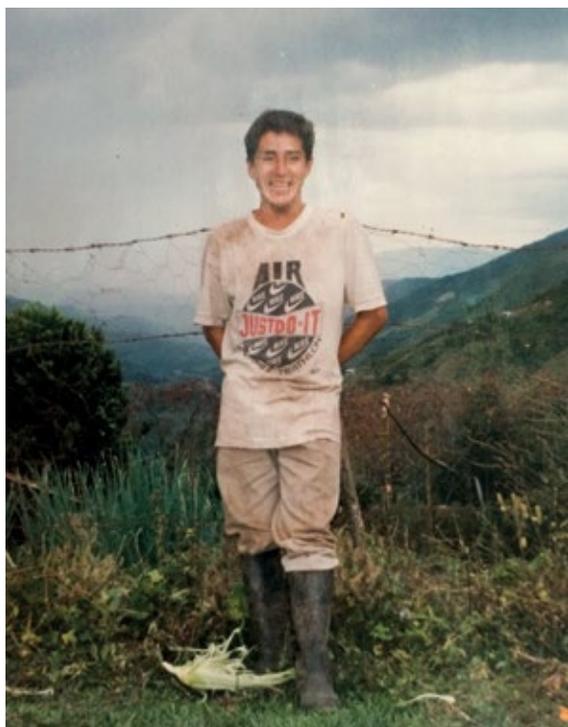
— ¿Y cómo llama? —les pregunté.

— Llama Bleismer García —me respondieron.

Él estaba escondido en el cafetal. Nosotros contentos de que llegó el hijo, lo recibimos otra vez. Yo llevaba mucho tiempo buscándolo, lo busqué por Popayán, Medellín, Cali... En cada una de las giras de los “Alegres Cordillera”, un grupo musical en el que yo punteaba y hacía coros, yo lo buscaba pero no aparecía. Un día hasta le pagué a un señor dizque vidente para que me dijera qué veía y él me contó efectivamente toda la historia y me tranquilizó. Sin embargo, pasaron cuatro años buscándolo. Cuando el niño volvió, ya tenía 14.

Cuando llegó ya era adolescente. No estudió más. A él le gustaba ir a bailar, a jugar billar, a los gallos, a montar a caballo, a bañarse, pero ir a estudiar no. Yo le di entonces un pedazo de tierra para que sembrara.

Con un yerno y otras personas sembrábamos café y chontaduro, entonces lo convidamos. Bleismer trabajaba mucho y era bueno para la agricultura. Desde que era niño, mi papá decía: —Este si va a aprender a trabajar como yo trabajo—. Para él todas las tareas del campo “eran breves” porque era muy hábil. Para cualquier cosa que tenía que hacer, nos decía —Vamos a hacer esto breve—. Con el tiempo consiguió compañera y tuvo a Karol, Bleismer y Jefferson. Pero a nosotros nos tocó reconocer a los niños porque él no tenía papeles. Como la familia fue creciendo empezó a construirles casa. Era una casa en madera y alcanzó incluso a techarla. Tenía ya como 20 años.



Bleismer García Idrobo. Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

Pero no pudo terminar la casa. Un día estábamos en el pueblo vendiendo chontaduros, plátanos y bananos. Él se quedó jugando billar y cuentan que lo sacaron dos personas. Ya cuando lo volvimos a ver estaba muerto. Me avisaron cuando estaba en la misa que lo habían encontrado, parece que lo mataron porque no tenía papeles. Yo le decía que los sacáramos pero siempre me decía que después y pues no pudimos ir. En ese tiempo al que no tenía papeles, ellos le iban dando porque no sabían quién era.

¡Bleismer dejó un vacío enorme! Me acuerdo de él por la tarde cuando miró las torcazas sobre el techo de la casa que dejó empezada. Como ellas, Bleismer emprendió vuelo. ¡Otra vez se fue a andar por ahí!

2.6.10 Nisareiver Sánchez Vásquez⁶⁹

El perfil de Nisareiver se elaboró a partir de una conversación con su mamá.

Mi hijo tenía como 12 años cuando empezó a trabajar recogiendo café, echando azadón, mejor dicho, en lo que fuera. Si era de cortar caña, él se le medía; si era de desyerbar, lo mismo, lo que le tocara lo hacía. Si por ejemplo se ganaba \$5.000, eran \$2.000 o \$3.000 para mí, y el resto para él; si se ganaba \$10.000 eran \$5.000 pa' mí y \$5.000 pa' él. Yo nunca le pedía nada, él veía si me daba alguna cosa o no, eso era problema de él, pero mi hijo no podía llegar con las manos vacías a la casa. Si compraba algo, ahí llegaba y me decía: —Mami, vea aquí le traje tal cosa de lo que yo trabajé—. Así fueran dos libras de papa o una libra de harina pero ahí me llegaba por la tarde, y yo, pues era feliz.

Sus dos hermanos menores lo querían mucho porque él les daba pa' los dulces, pa' los helados, pa'l recreo y así mismo era con los hijos de la novia. Para qué, un muchacho muy noble... ¡Yo me escapé de haber muerto con ese muchacho porque me hacía muchísima falta para todo!

Tenía esa sangre pa' dejarse querer y pa' querer la gente. Mi hijo tenía muchas, muchas amistades. Pa' donde lo invitaran él no decía que no. Me acuerdo que decía: —Bueno, mirá pues ¿a qué hora?—, se bañaba, se vestía y los que salen. No se ponía a escoger hora ni día, sino que desde que estuviera alentado y pudiera moverse, él salía. Era vergajo a ratos porque se iba, y a veces duraba dos o tres días por allá con los amigos. Y como en ese tiempo

69 El 20 de agosto de 2001, Gian Carlo Gutiérrez Suárez y el individuo conocido con el alias de *El Pelirrojo*, por orden de Javier Franco, alias *Maycol*, llegaron en dos motocicletas a la población de El Tambo en el departamento de Cauca y sacaron al señor Nisareiver Sánchez Vásquez, de 20 años de edad, quien era vigilante del pueblo, para conducirlo hasta la vereda de El Tablón, lugar donde alias *El Pelirrojo* le disparó con un revólver calibre 38, produciéndole heridas que le causaron la muerte. Según la confesión realizada por el postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, en su versión rendida el 30 de agosto de 2007, la víctima se hacía pasar como miembro de las AUC para pedir dinero y extorsionar a los vecinos de El Tambo, asunto que motivó el secuestro y posterior homicidio.

no existían celulares, uno no se podía comunicar con ellos y me tocaba ir de casa en casa a preguntar que si lo habían visto, y resultaba que se había ido por allá donde habían fiestas. Él era de ambiente, rumbero, le fascinaba la música ranchera y esa músicaailable. Le gustaba el pollo apanado, y aunque no le gustaba el pescado, lo compraba para que yo comiera. Lo más preferido pa' él era la rellena, encargaba dos: una pa' mí y otra pa' él solo.



Nisareiver Sánchez Vásquez.

Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

Como trabajaba de vigilante, él salía de la casa a las nueve o diez de la noche. Yo le servía la comida, a veces se recostaba un ratico y cuando llegaba la hora, se levantaba, se alistaba y se vestía todo de negro: la correa, las botas, el pantalón, la camisa, mejor dicho ¡hasta el sombrero era negro! Una señora de El Tambo que tenía un restaurante lo quería mucho porque era muy acomedido. Cuando se iba a vigilar, por ahí a las nueve o diez de la noche que ella cerraba el local, le decía: —Bueno, aquí está la olla de los frijoles y la olla del arroz, vos verés, ráspate las ollas—.

La gente de por allá, de Cuatro Esquinas, también lo recuerda mucho, porque dicen que si, por ejemplo, uno estaba haciendo algo, él se iba allá a pararse un momentico y si veía que uno como que con algo no podía, rapidito él se iba a colaborar. O por ejemplo los sábados, que es el día de mercado, vigilaba hasta las tres de la mañana y se iba a ayudarles a tender esos tendales, y se ganaba que su vaso de chocolate, que su tinto, a veces hasta caldo le daban por la mañanita.

El día que pasó eso, él había estado bailando y tomándose unos tragos en las fiestas de El Tambo, y como a las tres de la mañana se fue a acostar. Dicen que tal vez a las cuatro fue que lo sacaron de ahí y se lo llevaron pa' El Tablón, donde lo mataron.

Yo digo que eso pasó porque, como él era vigilante, una vez vio algo como raro y pegó tres pitidos para alertar a la Policía. Entonces la Policía se alertó, él dio la vuelta alrededor de la igle-

sia, se escondió y cogieron a unos que se habían robado como cuatro computadores. Luego, en una audiencia, nos dijeron que fue porque era vigilante, que le hicieron eso para que no estuviera vigilando por ahí.

LA PÉRDIDA DE LOS HIJOS

El caso de Nisareiver y la profunda relación con su mamá deja muchas preguntas sobre la realidad que enfrentan las mujeres que perdieron a sus hijos en el conflicto armado.

No es claro el porcentaje de mujeres que han perdido a sus hijos en el marco del conflicto armado. Se sabe que los 12.649 homicidios que tuvieron lugar en el departamento dejaron 35.464 víctimas indirectas y que un porcentaje importante de estas son mujeres entre los 27 y 60 años.

Las experiencias compartidas en diversos análisis realizados, sí muestran las dificultades para enfrentar la pérdida de un hijo. Según datos de la Ruta Pacífica de las Mujeres este tipo de hechos generan daños profundos en el ámbito socioafectivo de las mujeres y en su proyecto de vida. Además de otros impactos en materia de estigmatización y pérdidas materiales.

Las muertes violentas producen un gran sentimiento de injusticia y miedo. Además, como se trata de hechos que suceden de un momento a otro, hacen difícil entender o aceptar la pérdida. Uno de los aspectos más difíciles es no poder comprender la motivación de la muerte del ser querido.

Todos estos aspectos hacen que los tiempos para hacer estos duelos sean largos y se revivan por años. Los pensamientos sobre la persona fallecida, el llanto repetido, el rechazo a aceptar la muerte caracterizan los procesos de muchas mujeres que han perdido a sus hijos en medio del conflicto.

A esto se suma, –especialmente en el caso de las mujeres cabeza de familia–, las consecuencias económicas de haber perdido una fuente de apoyo (Ruta Pacífica, 2013, páginas 120-142).

Nosotros, antes de pasarle eso a él, hacíamos reuniones pa' pasar ratos sabrosos, alegres: si era de tomar, tomar; si era de bailar, bailar; conversar ahí con la familia y los amigos, por lo menos, pa' fiesta de padre, pa' fiesta de madre, de pronto pa' alguna primera comunión, un cumpleaños, pero después de que él faltó las fiestas se acabaron. Él era el primero que prendía la fiesta, él era el primero que sacaba a bailar a las tías, a las primas y a uno mismo. Y ahora... ahora no pasa nada.

Nunca olvidaré la vez que caí enferma a media noche porque tenía un dolor de cabeza terrible. Él se levantó como a la una de la mañana y le dije al papá: —Voy a coger ese caballo porque voy a ir a mandar a hacer remedios para mi mamá—. Y como hasta en pelo montó ese caballo, salió y se fue a traerme el remedio a esa hora. Y eso que él estaba muchacho. Es que no era miedoso para nada, no conocía el miedo. Como a las tres de la mañana llegó arriba donde el yerbatero y allá Clemente no lo quería atender, y entonces él dijo: “¡Es que mi mamá está grave! Donde se llegue a morir le pongo una multa a usted porque no la quiso atender”. Entonces al señor le tocó poner a hervir un agua y miyo me trajo el remedio. No le digo, él era muy acomedido, era buen hijo, bueno con los hermanos, bueno con la familia. Él a toda hora estaba pendiente de mí.

2.6.11 Jaime Quirá Cifuentes⁷⁰

La vida de Jaime se construyó con relatos de sus hermanas, su hermano y sus padres.

“Vámonos bien llenitos” decía mi hermano los domingos antes de salir a los torneos de fútbol. El domingo era el único día de la semana en que estábamos todos en casa. A Jaime le gustaba mucho que ese día mi mamá hiciera tamales, rellenas, e incluso, le ayudaba a hacer los envueltos de maíz. Eso sí, le tenían que servir de primero, o si no, no recibía. Después de las dos empezaba a apurar: — ¡Vamos ya pues! ¡Hágale pues! ¡Rápido es!— para ir a jugar torneos a Puente Alta, Morales, Betania, el Alto y otros lugares de El Tambo, incluso veredas lejos. Donde hubiera fútbol él tenía

70 El 30 de julio del año 2001 en la cabecera municipal de El Tambo, Cauca, en la vía que lleva del matadero municipal al barrio San Fernando, fue abordado Jaime Quirá Cifuentes por Gian Carlo Gutiérrez Suárez y alias *El Pelirrojo* quién después de un intercambio de palabras le disparó con arma de fuego tipo revólver calibre 38, causándole heridas que le produjeron la muerte. El postulado admitió su responsabilidad en el homicidio, como quiera que protegió y colaboró en la huida de alias *Pelirrojo* al desenfundar su arma de fuego por prevención y huir del lugar conjuntamente en la motocicleta mencionada.

que estar y si no estaba llegaban los amigos a buscarlo, le decían — ¡Caminá güevón vamos a jugar!—. Era el arquero del equipo del barrio y a todos los equipos a los que se metía les iba bien. Apenas llegaba de trabajar se ponía la pantaloneta y salía a jugar. Imagínese que hasta pedía permiso en la cárcel para que dejaran jugar a los presos con su equipo.

Después de los partidos nos quedábamos bailando un ratico. En las fiestas a él le gustaba tomar la chicha y el guarapo de caña. Escuchaba vallenatos viejos del Binomio de Oro y música para tomar del Gato Negro. Él era muy pícaro, a todas les echaba los perros, a todas les hablaba, les caía. Y es que él era muy simpático, se mandaba unas cejas hermosas, las pestañas, la cabeza... Él se cuidaba mucho, mantenía bien su pelo, siempre con el cortecito hongo. Andaba con ropa de moda: camisas de cuadros, ropa de dril y botas Brahma. Nunca andaba mal vestido o mal peluqueado. Le gustaban las chicas bien vestidas, bien bañadas, bien bonitas, él decía que no se fijaba en cualquier mujercita. Cuando uno menos pensaba, volteaba a ver y estaba abrazado con alguien. Siempre salía con novia de las fiestas. Pero era un poquito bravo con ellas. Nosotras le advertíamos que cambiara o eso se iba a volver un problema y así fue...



Jaime Quirá Cifuentes junto a sus familiares. Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

Jaime era el hermano de la mitad entre siete hermanos: cuatro hombres y tres mujeres. Peleábamos mucho por el raspado de la olla y por cosas de esas chistosas. Cuando se peleaba con mis hermanos, nosotras llorábamos y nos les prendíamos en la nuca para que no se pegaran, hasta que ellos nos quitaban. Íbamos juntos a la escuela. Estudiábamos de 6 a 8 de la noche. Él era chistoso con las profesoras, nos escondíamos y decía ¡Cuidado que viene la profesora Selearrugal! Cuando hacíamos aseo nos decía que venía una monja sin cabeza. Salíamos de la escuela y si tenía monedas se sentaba a chupar helados de 10 pesos. Hasta que dejó de ir a la escuela, ya no entraba a las clases, empezó a perder materias y decía que lo que le gustaba era trabajar. Mi papá empezó entonces a llevárselo a desyerbar y recoger café. Él era muy bueno en las tareas de la agricultura. Una vez un hermano se lo llevó al Huila a recoger café. Estuvo como dos meses, allá también jugó fútbol pero le hacía falta la vida de la casa.

En la casa, se encerraba solo en la pieza a comer pan y a ver televisión. Salía a esperar a mi mamá que le traía pan aparte solo para él. Le gustaba *Cantinflas*, *Sábados Felices* y los muñequitos de Tom Sawyer. A veces se ponía a desbaratar equipos: grabadoras y televisores. Los desbarataba y los volvía a armar. Así aprendió solo a arreglar electrodomésticos, es que él era muy inteligente. Nosotros lo molestábamos desde la ventana de la pieza. Con el que mejor se la llevaba era con Jairo que era como diez años mayor que él. Jaime admiraba su experiencia como militar y anhelaba prestar servicio. En 1998 se metió al Ejército en Popayán.

Un lunes en un festival del barrio estaban tomando los dos abrazados y Jairo le decía que tal vez no lo iban a sacar vivo de allá abajo, de Huisitó, el lugar en donde trabajaba. A las dos semanas, un lunes que estábamos esperando con la esposa a que llegara Jairo, nos dijeron que fuéramos a recogerlo a la Peña del Perro, que estaba muerto. Le habían quitado todo, parece que lo mataron porque le encontraron la libreta militar. Lo velamos aquí en la casa. Ese día Jaime se paró, me abrazó y me dijo —Mija, mi hermano no se va a ir solo, él va a morir junto conmigo—Yo no quiero vivir más sin mi hermano.



Jaime Quirá junto a su hermano Jairo.
Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

A los 15 días Jaime llegó de permiso del Ejército. Quería que almorzáramos juntos con mi papá. Mientras tanto, se bañó y se puso una camisa de fútbol que le quedaba pequeña. Decía que quería recordar la infancia. Los amigos lo estaban esperando para jugar un partido. Cuando estaban jugando se les pinchó el balón. Mientras despinchaban subieron los paramilitares. Todos corrieron menos mi hermano que les repetía las palabras que nos decía mi papá — ¿Por qué corren si no debemos nada? Jaime se quedó solo, arreglando el balón. Los paramilitares se lo llevaron abajo y lo trataron mal. Querían llevárselo en la moto pero él no se dejó, les dijo ¡Si me van a matar, mátenme aquí al lado de mi familia! Cuando salimos de la casa escuchamos los cuatro tiros.

Enterramos a Jaime el día martes y el miércoles a las tres de la mañana salimos desplazados a Dagua (Valle del Cauca) en donde está la familia de mi papá. Teníamos miedo de lo que pudiera pasar con mis otros dos hermanos. Y es que en ese tiempo mataron a

mucha gente en El Tambo, de aquí del barrio mataron también a una señora. Pero ser desplazado es muy difícil y a pesar del miedo nos devolvimos para acá después de un año. Cuando llegamos se habían robado muchas cosas: la herramienta de carpintería, las ollas, todo. Pero seguimos adelante y lo volvimos a conseguir. Sabemos que llorando no vamos a devolver a nuestros hermanos, pero siempre están en nuestro corazón, nunca nos olvidamos de eso. Todos los 15 y 30 de julio les celebramos la misa. Ante mi Dios él es un muchacho sano, un buen hermano, el que siempre estaba ahí, el que nos afanaba y nos cuidaba, el futbolista, el que a sus 18 años soñaba con ser soldado profesional y tener una moto. Eso es lo que le contamos a su hija, la que no pudo conocer y que hubiera sido su orgullo. Pero como diría mi hermano Jaime — ¡Vamos pues, para adelante!—

EL DESPLAZAMIENTO EN EL TAMBO

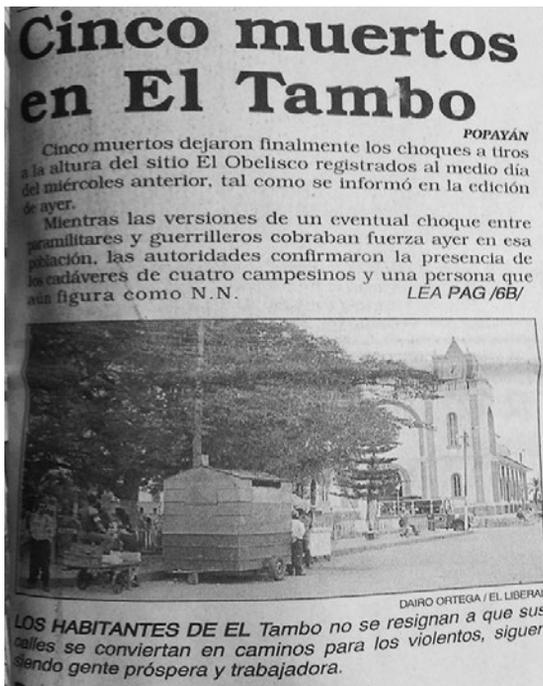
- Así como la familia de Jaime, desde El Tambo se han desplazado 30.611 personas.
- La mayoría de desplazamientos se dieron en los años de violencia paramilitar, especialmente en el año 2001.
- Entre 2000 y 2004 fueron expulsados de El Tambo 2464 hogares y llegaron al municipio 572.
- En el año 2001 el índice de intensidad de desplazamiento del Tambo fue de 91,5. Esto quiere decir que se estaba desplazando un porcentaje considerable de la población del municipio.
- Del total de personas desplazadas en la historia de El Tambo, 15.563 han sido mujeres, 14.185 hombres y 5 LGBTI.
- Se han desplazado 10.073 menores de 18 años, 6612 jóvenes entre 18 y 28 años, 10.148 adultos entre 29 y 60 años y 2313 adultos mayores de 61 años.
- 858 personas tenían algún tipo de discapacidad al desplazarse.
- De las personas desplazadas 1276 son afrocolombianas y 645 hacen parte de comunidades indígenas.

- David Ospina González fue otro joven asesinado en El Tambo. Era aserrador, tenía 19 años y vivía en la vereda Monterredondo. De allí fue sacado por Janier Franco alias *Maycol* y Gian Carlo Gutiérrez, quienes lo llevaron a la vereda Betania en donde le causaron la muerte. Como lo afirma la sentencia, David Ospina fue señalado injusta

y arbitrariamente como guerrillero (Tribunal Superior de Bogotá, 4 de septiembre de 2012, página 25).

2.7 LA MASACRE DE EL OBELISCO

En el hecho 2 de la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez se hace referencia al “secuestro simple agravado y homicidio en persona protegida de Emilson Peñafiel Ardila (agricultor de 24 años), Felipe Antonio Peñafiel Muñoz (agricultor de 20 años), Wilmar Jair López Peñafiel (agricultor de 22 años) y Marino Enrique Báez (profesor, dirigente sindical, extranjero de la República Dominicana)” (Tribunal Superior de Bogotá, 2013, página 11). En este apartado se documentará este hecho considerado como masacre al constituir un homicidio con intención de cuatro (4) personas que se encontraban indefensas en un mismo momento y lugar.



Artículo del periódico, 2001. Fuente: El Liberal, 3 de agosto de 2001

¿Qué pasó?

Sobre esta masacre, en una de las sesiones de versión libre de Éver Veloza, se precisó que el 2 de agosto, un grupo paramilitar al mando de alias *Gonzalo*⁷¹ instaló un retén en el sector conocido como La Cuchilla:

El 2 de agosto del año 2001, siendo aproximadamente las 9 de la mañana, (sic) un grupo de paramilitares armados pertenecientes al Bloque Calima al mando de alias *Gonzalo* instalaron un retén ilegal en la vía pública en el sector conocido como La Cuchilla vía a El Obelisco y Las Lajas jurisdicción del municipio de El Tambo, Cauca (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, 1º de octubre de 2013).

Al retén “llegó un vehículo Toyota de placas OYJ-063 conducido por Leonel Rojas que hacía las veces de servicio público proveniente del corregimiento de Huisitó con destino al municipio de El Tambo en el Cauca” (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, 28 de mayo de 2008). En las versiones de *HH*, se afirmó que los paramilitares requisaron el carro y hurtaron víveres y dinero:

(...) hicieron descender a todos los pasajeros y al requisar les quitaron a los campesinos sus víveres aduciendo que ellos los llevaban para la guerrilla, los cargaron en un camión y se los llevaron para el consumo de los rurales del grupo armado, igualmente se apoderaron del dinero (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, 1º de octubre de 2013).

Sin embargo, cuando estaban requisando, en la parte superior del vehículo encontraron un arma de fuego y un dinero (un millón de pesos) de los cuales nadie se hizo responsable. Por esta ra-

71 Según afirmaciones de los postulados, alias *Gonzalo* era el comandante superior en el área.

zón, el *Pelirrojo* procedió a separar a Emilson Peñafiel, Wilman Jair López Peñafiel, Felipe Antonio Peñafiel y Marino Enrique Báez de los demás pasajeros. En el proceso judicial se ha establecido que una vez los separaron del grupo, los amarraron y los llevaron a un lugar cercano al retén. Allí los intimidaron para que dijeran a quién pertenecía el arma, propinándoles golpes con un machete. Al respecto han afirmado los postulados:

Yo hice el retén y encontré una pistola y un dinero, ahí al ver que nadie se hacía responsable *Gonzalo* me da la orden de apartar unas personas entre ellas el dominicano y tres personas más (...) como venían de una zona que era dominada por la guerrilla, lo que pregunté es de quién era esa arma y nadie respondió, que si habían visto la guerrilla y dijeron que nunca, en un momento me dio rabia y yo cargaba una peinilla y si no estoy mal creo que alguno de ellos le di unos planazos (Versión libre de Éver Veloza, alias HH, 1º de octubre de 2013).

Las personas que vivieron la situación comentan que los paramilitares empezaron a acusar a los cuatro hombres detenidos de colaboradores de la guerrilla:

les dijeron que era mentira que Emilson iba a remesiar⁷². Les dijeron que ellos venían a remesiarles a los de la guerrilla. A Felipe le dijeron que tenía las manos limpias, y que esas eran manos de guerrillero (CNUMH, entrevista víctima El Tambo, 2015).

En la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez se afirma que “momentos después de la retención tuvo lugar un enfrentamiento armado entre la organización paramilitar y el grupo subversivo ELN” (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, página 20). Los medios de comunicación relataron que este cruce de disparos entre guerrilla y autodefensas en el municipio se presentó entre las 11 hasta las 12 de la mañana:

72 Transportar encargos o dinero.

Este martes se escucharon disparos en la cabecera municipal desde las once de la mañana hasta las doce del día provenientes de El Obelisco, un sitio ubicado a 20 minutos de camino a pie, al salir de la población. Las primeras versiones indicaron que se trataría de enfrentamientos entre grupos ilegales no identificados. Las apariencias señalan que el cruce de disparos lo protagonizaron presuntos guerrilleros y autodefensas (*El Liberal*, 3 de agosto de 2001, “Cinco muertos por cruce de disparos en El Tambo”).

Se afirma que en el cruce de disparos fue asesinado el señor Egidio Achinte. Sobre esta muerte se informó también en el periódico *El Liberal*:

El martes en la tarde las autoridades practicaron el levantamiento de un cadáver identificado como Egidio Achinte en la finca El potrerito, vereda El Obelisco. Versiones extraoficiales indican que este señor no pertenecía a ninguno de los dos grupos aparentemente enfrentados y fue apenas una víctima casual. Egidio Achinte se desempeñaba como mayordomo de la finca y resultó muerto mientras realizaba sus labores en los terrenos de la misma. Esta primera víctima según los indicios fue alcanzada por una bala perdida a la altura del estómago y le produjo la muerte. El cuerpo del mayordomo fue trasladado ayer a Popayán para darle cristiana sepultura (*El Liberal*, 3 de agosto de 2001, “Cinco muertos por cruce de disparos en El Tambo”).

A causa del enfrentamiento —se explica en la sentencia— los cuatro hombres retenidos quedaron con el grupo de alias *Gonzalo*. Este grupo los retuvo entre dos y tres horas. Después de ese tiempo los asesinaron con arma de fuego. Al respecto, el periódico *El Liberal* publicaría que en el cruce de caminos de El Obelisco se encontraron dos de los cuerpos, y los otros dos, 350 metros más adelante en la vía que conduce a la Laja:

Allí en el cruce de caminos de El Obelisco encontraron otras dos víctimas, estas amarradas y con disparos en la cabeza.

Las pesquisas continuaron más adentro de la zona rural porque los rumores hablaban de más víctimas. En la vía principal que conduce a la Laja, 350 metros más delante de donde estaban los dos primeros cuerpos, las autoridades encontraron otras dos víctimas, estas sin amarrar, pero igualmente ultimados a bala. Los cuatro hombres encontrados fueron trasladados ayer hasta el Hospital Santa María de El Tambo en donde se les realizó la respectiva necropsia (*El Liberal*, 3 de agosto de 2001, “Cinco muertos por cruce de disparos en El Tambo”).

¿Por qué pasó?

Un retén ilegal es “la retención arbitraria de vehículos en la vía pública” por parte de grupos al margen de la ley. En las audiencias de Justicia y Paz algunos postulados han declarado que las AUC usaban los retenes como estrategia para “abrir zona”. En el 2001 los paramilitares estaban posicionándose en el municipio. Su control llegaba hasta El Crucero, corregimiento vecino de Huisitó y La Paloma. Como se ha mostrado en este capítulo estos corregimientos fueron dominados históricamente por las guerrillas y resultaban claves en el paso hacia los municipios de Argelia y Patía. Por medio del retén instalado en La Cuchilla los paramilitares pretendían abrir las posibilidades de entrar a esta zona. La geografía de los combates con la guerrilla permite ver que a través de las acciones militares estaban buscando el control de las diferentes salidas de la cabecera municipal: Cuatro Esquinas, Los Anayes y El Crucero.

Los retenes aportaban a este objetivo de expansión territorial en la medida en que permitían reducir las posibilidades de aprovisionamiento de las guerrillas. En una de sus declaraciones un postulado afirmó que en el caso de El Tambo “había gente que subía con remesa o comida y como era una zona guerrillera nosotros controlábamos el ingreso de alimentos para que no se beneficiara la guerrilla”. Los paramilitares aprovechaban además para hacer robos de comida y dinero que les permitían financiar a la organización.

En los retenes, las requisas se acompañaron, por lo general, de la retención de personas. Según los postulados “en muchas ocasiones se capturaban para investigar y luego se soltaban”. En otras ocasiones, los retenidos fueron asesinados para producir terror en la población. Se trataba de mandar un mensaje a sus territorios sobre el alcance de sus acciones como grupo armado. Esta era otra forma de lograr el objetivo de “abrir zona”. Un funcionario de la época explicaba:

Lo que se alcanzó a evidenciar era que no solamente era como una estrategia para contrarrestar la presencia guerrillera sino que comenzaron a caer gentes de las comunidades. En el caso concreto de lo de la masacre de El Obelisco es gente de una comunidad de La Paz (...). Y básicamente era control territorial y amedrentar a la gente a través de estos hechos de barbarie que se hicieron ahí. Que eran como modalidades que ellos venían utilizando: ubicar en algunos lugares específicos los retenes y con base [en] eso hacer los homicidios. Pero no solamente a la gente de ese sector sino que controlan la gente de otros sectores cuando se ubican (CNMH, entrevista a antiguo funcionario de El Tambo, 2015, abril).

Pero, además de abrir nuevas zonas, controlar el territorio y generar terror, en algunos casos, los retenes buscaban garantizar los desplazamientos de los cabecillas de los grupos paramilitares. En el proceso judicial se ha afirmado que el retén ubicado en El Obelisco también tenía este objetivo:

como ya lo habíamos aceptado en versiones pasadas yo era el comandante superior a estos muchachos, ellos iban a ayudar al cruce mío. A ese sitio lo llamábamos Tres Esquinas, y yo me encontraba en San Joaquín (Versión libre de José Alejandro Morelo, 2007).

La masacre de El Obelisco sería entonces la expresión del interés de los paramilitares por controlar la zona occidental de El

Tambo. Buscaron lograr este control a través del ataque directo a las guerrillas, enfrentándolos y reduciendo sus provisiones. Y también enviando un mensaje de terror a las comunidades de estos corregimientos con el asesinato de las cinco (5) personas.

¿En dónde pasó?

La Cuchilla se encuentra a cinco kilómetros de la cabecera municipal, lo que implica un recorrido de 10 minutos en carro o de 45 minutos a pie (Alcaldía de El Tambo, 2012, página 14). En la geografía municipal, se encuentra en la periferia urbana La Cuchilla que conduce a El Obelisco, es uno de los lugares más destacados en la historia de El Tambo. De hecho es uno de sus grandes patrimonios culturales. El 29 de junio de 1819 se presentó allí la Batalla de La Cuchilla en la que se enfrentaron el ejército granadino y las fuerzas de Juan Sámano que avanzaban desde Quito oponiéndose a la independencia del territorio colombiano. Liborio Mejía que luchaba contra la reconquista de los españoles fue derrotado en esta batalla que tuvo como saldo 250 muertos y 300 prisioneros en poder de Sámano. Por este hecho histórico, El Obelisco se ha constituido en un emblema del municipio, en efecto, es reconocido como atractivo turístico. Es parte incluso del himno municipal⁷³. Protagonizar un hecho de violencia allí, tenía un fuerte significado para los tambeños. Se mostraba el poder de los paramilitares para vulnerar su patrimonio histórico, sus referentes de estabilidad y seguridad.

La Cuchilla ha sido también un lugar de paso obligado de las tropas, ya que separa la hoya hidrográfica del río Cauca de la hoya hidrográfica del río Patía (Alcaldía de El Tambo, 2003, página 17). En la actualidad permite el acceso a las vías que van hacia La

73 La Cuchilla de El Tambo que un día, en su cima proeza se dio, y el gran héroe Liborio Mejía, de mi patria una historia escribió. Obelisco, pasado y presente, monumento al fervor nacional, de la lucha valiosa simiente, testimonio de gesta inmortal.

Paloma, La Paz, Pandiguando y Huisitó, entre otras. Como se explicaba en el apartado anterior, esto tenía un importante valor para los paramilitares en materia de control del territorio.

¿Cuándo pasó?

La masacre sucedió el 2 de agosto de 2001. Como se narró en apartados anteriores en este año entraron los paramilitares al municipio primero a través de infiltraciones y desde el mes de junio a través de la presencia de grandes grupos. Previo a esta masacre se habían registrado varios asesinatos selectivos en el casco urbano y en corregimientos como Piagua, Fondas y Zarzal. También se habían presentado ya masacres de autoría de los paramilitares el 15 de marzo y el 15 de abril. En cada uno de estos hechos asesinaron a miembros de la misma familia. La masacre del Obelisco antecedió los combates que en el mes de septiembre se presentarían entre paramilitares y guerrilla en los corregimientos de Pandiguando y Cuatro Esquinas, los cuales tuvieron como consecuencia grandes desplazamientos de población. También antecedió el asentamiento de los paramilitares en el corregimiento de San Joaquín en el mes de septiembre.

¿Quiénes fueron los autores del hecho?

En la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez se afirma que en el proceso, el postulado confesó su responsabilidad en la retención de las cuatro personas asesinadas. Argumentó, sin embargo, que desconocía la suerte que iban a correr. La fiscalía, sin embargo, consideró que un militante de este grupo sabía que las personas retenidas y acusadas de ser auxiliares de los grupos subversivos, por lo general eran desaparecidas o asesinadas. Por esta razón a Gutiérrez se le formulan cargos como “coautor por los delitos de secuestro simple agravado y homicidio en persona protegida”

(Tribunal Superior de Bogotá, 2012, página 20). En las diversas versiones sobre la masacre se ha afirmado, sin embargo:

- Que el grupo que instaló el retén estaba coordinado por alias *Gonzalo*, que se suponía era el comandante superior del área (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, 1º de octubre de 2013).
- En el lugar confluyeron cerca de 60 hombres, miembros de grupos rurales y urbanos de los paramilitares.
- Posterior al combate con el ELN Gian Carlo Gutiérrez Suárez y los individuos conocidos con los alias de *Maycol* y Evert Antonio Contreras alias *El Pelirrojo*, regresaron a la población de El Tambo (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, página 20).
- Las cuatro víctimas quedaron a cargo del grupo al mando de alias *Gonzalo*, quienes cometieron los hechos.

¿Qué pasó después?

La noticia llegó en la noche del martes a la familia Peñafiel que por la distancia y los bloqueos enfrentó múltiples dificultades para llegar desde La Paz a la cabecera municipal:

“La noticia llegó a las siete de la noche, para mí fue una sorpresa, una noticia durísima”

“Al otro día a las 5 de la mañana llamamos a la familia y yo les dije ¿Cómo nos vamos? Carro no había. Salí y les dije ¿quién se va conmigo? Y nadie... porque ya sabían que nadie podía ir ni venir al Tambo. Ni había derecho, ni permiso a pasar carro” (CNMH, entrevista a víctima de El Tambo, 17 de noviembre de 2014).

Con mi mamá íbamos a coger de aquí a El Tambo a pie. Hasta que llegó un muchacho de El Tambo que había venido de allá de los lados de Chisquío a llamar al Telecom. Dijo, claro yo las llevo cerca, porque yo no entro a El Tambo porque me da miedo (CNMH, entrevista víctima El Tambo, 17 de noviembre de 2014).

Me dejó lejos y me dijo señora por aquí se va y por aquí sale a El Tambo. Cuando yo miré, vi a lo lejos a unas mujeres y corrí hasta que las alcancé y les escuché la conversa y era que iban al colegio a traer los hijos porque acababan de sacar los finados por ahí por esa vía. Es que ellos amanecieron ahí. Y al otro día que dizque así los habían echado en un carro de la Alcaldía, uno rojo que había, que por ahí los habían bajado. Duraron hartísimo, nadie metía la mano porque se sabía que esa gente estaba operando y que supuestamente ellos eran guerrilleros (CNMH, entrevista víctima de El Tambo, 17 de noviembre de 2014).

Una vez en El Tambo, la familia Peñafiel se encontró con el miedo extendido entre la población. También se encontraron con la acción precaria de las autoridades locales frente a los grupos paramilitares presentes en el municipio:

Bueno, yo llegué a El Tambo, a ver que estaba mi papá solo en el hospital. Nadie hacía nada, ni decía, porque el que hablaba lo mataban. Yo si dije: — A mí no me importa que me acaben—. Y comencé a preguntar si ya me los iban a entregar y me decían que había que esperar, que apenas les estaban haciendo la autopsia. Entonces yo salí. Yo sentía mucha rabia, una amiga me dijo —Vea ese es el asesino, un peliteñido—. Y yo me preguntaba si la Policía sabía que ahí estaban los asesinos, ¿por qué los asesinos sueltos en medio de la Policía y del municipio? Ellos mismos prohibieron que no se podían mover carros (CNMH, entrevista víctima El Tambo, 17 de noviembre de 2014)

Los funcionarios se han referido al miedo y confusión que generaron los hechos. También al papel ambivalente de la Policía en el municipio y a las presiones a las que estaban sometidos:

Hubo una masacre en El Obelisco, cuando matan a tres personas de la misma familia, hubo una especie de enfrentamientos con la guerrilla, un tiroteo, se cruzaban por aquí para

arriba y para abajo, le decían a la Policía que tranquilos que ellos respondían por ellos. A un amigo, compañero de trabajo de la Alcaldía le intentaron quitar el carro, era muy pequeño, entonces se llevaron otro carro; llegó la Policía y nos dijo que nos replegáramos en la Alcaldía, siguió el hostigamiento por allá por El Obelisco, luego los empleados y la gente que estaba ahí salió despavorida (García, 2005).

Los paramilitares ordenaron toque de queda en El Tambo. Solo pudieron transitar carros nuevamente cuando salió el de la funeraria hacia las veredas. Los tres miembros de la familia Peñafiel fueron enterrados en La Paz. El profesor dominicano fue inicialmente sepultado en el cementerio de El Tambo:

El carro funerario, era el único carro que podía salir. Después de que saliera el carro con los difuntos podían salir los demás carros. La gente estaba ahí amontonada. Al final, a ellos los echaron todos tres ahí juntos. Nadie se atrevía a pedirlos. Es que los ‘paracos’ eran ley. En La Paz enterramos a los tres y al otro, al profesor, lo enterraron en una fosa común en el cementerio de El Tambo con unos NN (CNMH, entrevista víctima El Tambo, 17 de noviembre de 2014).

¿Quiénes eran las personas asesinadas?

Para dar a conocer las personas que fueron asesinadas, se expondrán los perfiles biográficos construidos con los miembros de la familia Peñafiel.

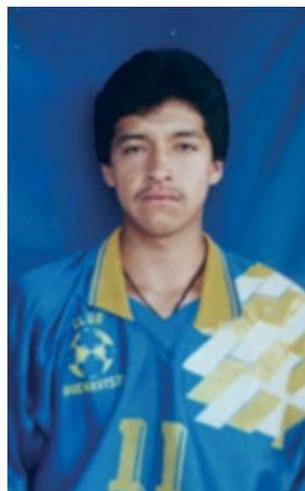
2.7.1 Emilson Alveiro Peñafiel Ardila

La biografía de Emilson se elaboró con uno de sus hermanos y su esposa. Sobre la masacre, afirmaba su hermano:

Al final, esos tipos nos pidieron disculpas que porque eso no debió de pasar, que todo había sido una equivocación, que esos muchachos eran sanos y nunca se habían involucrado en esas cosas. Y ¿sabe qué? Nosotros no necesitábamos que nos dijeran que eso era un error, nosotros conocíamos a esos muchachos.

Yo sabía el tipo de hermano que tenía

Nos llevábamos un año y éramos los menores de diez hermanos, cinco hombres y cinco mujeres. Emilson era el último, él nació el 30 de enero de 1977. A pesar de que nos criamos un poco de niños, hermanos y primos, yo tengo recuerdos muy agradables de él. Me acuerdo que salíamos de aquí de Buenavista y que por las tardes dejábamos atravesados palos en los zanjones del camino para al otro día por la mañana venir saltando. Travesiábamos con bolsito terciado y con nuestro portacomidas. Nos tocaba comernos el almuerzo frío porque la escuela quedaba a un kilómetro. Me acuerdo de la decepción de él un día que por estar saltando palos en el camino, se arrancó el bolsito y a lo que brincó, tumbó el porta y quedó el reguero de arroz en la hoja del bosque. Eso nosotros lo recogimos y lo escondimos porque nos regañaban.



Emilson Alveiro Peñafiel Ardila.
Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

Un kilómetro nos tocaba caminar todos los días para llegar a la escuela. Pero era muy bonito porque a uno no le daba pereza. Uno salía por la tarde y ¡corra para la casa! Tocaba arrimar los terneros, buscar yerba para los cuyes, cargar leña, una cantidad de cosas. En tiempo de invierno llegábamos todos embarrados a la escuela. En Buena Vista estudiamos hasta tercero, después él estudió en La Paz

y al final arrancó para Cali. Hizo hasta quinto de primaria. Él era bueno para el estudio, era un tipo muy inteligente, para las matemáticas era muy bueno, para las cuentas ¡mejor dicho!

Cuando nos portábamos mal, sobre todo cuando peleábamos nos mandaban de castigo a buscar leña, si hacíamos algo nos ponían era trabajo. Yo me recuerdo que en un verano nos pusimos a decirnos cosas y nos mandaron a cargar agua a una quebrada allá abajo para que el patio estuviera mojado. Pero como eso se secaba rapidísimo, salíamos por un viajado de agua y cuando llegábamos eso ya estaba seco. Nos tocó cargue y cargue agua. Así aprendimos a no pelear. ¡Es que él era malgeniado! Cuando era pequeño y lo regañaban, se tiraba al piso a llorar. Para consolarlo mi mamá le decía: “Ay mijito venga le tibio un huevito”. Entonces cogió que por cualquier cosita se enojaba para que le cocinaran un huevito.

Después de quinto de primaria no siguió estudiando y se puso a trabajar. En su juventud él nunca tuvo problema con nadie. Era un muchacho sano y alegre. Le gustaba mucho el fútbol y también la rumba. Yo no sé con las muchachas. Escuchaba todo tipo de música, pero sobre todo la de tomar. En la familia le decíamos “Micho”, pero también le decían “Gato” porque él tenía los ojos verdes. Andaba siempre con camisas de cuadros, botones y manga larga. Una persona muy responsable y echada pa’ delante. Cuando era chiquito era muy perezoso para trabajar. Le decíamos “Ahorita” porque siempre que le mandaban a hacer algo decía que “ahorita” lo hacía. Pero ya después se puso más buenito. Al final, éramos tres varones y a todos mi papá nos enseñó a trabajar. Emilson era bueno con los animales y le salía muy bien enlazar. Aunque la agricultura le gustaba también, hacía de todo en la finca: limpiar potreros, trabajar en los cafetales, lo que le tocara hacer. También trabajó en la ciudad, era bueno para levantar bultos y en Cali estuvo en esas por allá en Cabanzo.

Ese era mi hermano menor: trabajador, rumbero, tranquilo, inteligente, organizado, honesto, recochero, buen vecino... ¡un montón de recuerdos bonitos que duele remover!

Yo sabía quién era el padre de mis hijos

Yo estaba muy joven cuando a él lo mataron, pero ya llevaba un tiempo de conocerlo. Los dos fuimos crecidos y criados acá. Cuando teníamos 15 y él tenía 19 cada uno estuvo una temporada en Cali, como dos años. Cuando volvimos otra vez al pueblo y nos reencontramos ya nos vimos distintos, había atracción de lado y lado. A mí me gustaban mucho sus ojos y que era un tipo muy especial. Me conquistó a punta de chocolates y frutas. En realidad, no me tuvo que insistir mucho. Pero yo no tenía permiso para tener novio y nos veíamos a escondidas. Nos encontrábamos en la caseta, pero un día estando en esas nos pilló mi mamá. Ya él vino, habló con ella y solo podíamos vernos en la casa.

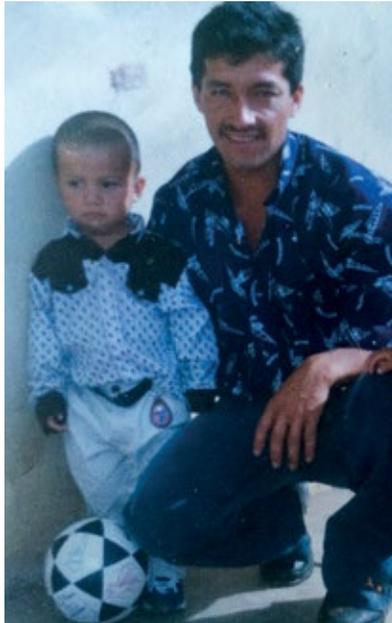
Así estuvimos tres años, hasta que ya nos vinimos a vivir juntos. Empezamos a levantar esta casita, él hizo el salón grande para poner un negocio de tienda y billar. Y también este balcón para mirar a las montañas. Nos decíamos por el nombre. Le gustaba que lo consintiera con la comida. Le gustaba que le hiciera sancocho y sopa de maíz. Pero eso sí, la sopa de maíz se la tomaba era calentada al otro día, para el desayuno. También era bueno para la carne.

Después ya vinieron los hijos, tuve el primer hijo a los 19 años y después vino mi hija. Fue muy poquito lo que fue papá, pero él fue muy especial. Siempre había querido tener la parejita y así fue. Con Camilo Emilson pudo estar dos años y con la niña, Yury Lorena, apenas cuatro meses. La última vez que estuvimos todos, en familia, fue en el cumpleaños de Camilo, a él le gustaba celebrarles. Y bueno...usted sabe que cuando uno es papá el sueño es organizarse bien. Y ese era el sueño de Emilson: organizar bien la casa, sacar los hijos adelante, sostener el negocio y últimamente hasta estaba pensando en comprar un carro, un Dahiatsu para traer el mercado y para cargar a la familia, pero le faltaba platica todavía.

Entre semana él se iba a trabajar en la finca y yo me quedaba aquí en el negocio. La actividad grande era el fin de semana, sobre todo los domingos. Él se encargaba de las mesas de billar y yo de la

tienda. Vendíamos mercado y mecato. Los miércoles y los sábados él salía a El Tambo a hacer mercado para surtir el negocio. Nos iba muy bien. El me enseñó a ser cuidadosa y ordenada con el dinero.

Él fue una excelente persona, buen esposo, buen padre, eso es lo que le digo a los hijos cuando preguntan por él.



Emilson Alveiro Peñafiel Ardila junto a su hijo Camilo. Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

El día que lo dejaron por allá

(Habla el hermano). El 2 de agosto de 2001 salió a comprar la comida para vender en el negocio. Yo lo estaba esperando porque en ese tiempo tenía mi casa en El Tambo. Yo estaba ocupado con un material porque estaba construyendo, cuando llegó un muchacho que soltaron en La Paloma y me buscó para decirme que algo le había pasado a mi hermano. Eso fue tarde y yo amanecí sen-

tado esperando a ver si de pronto llegaba, pero nada. Parece que cuando venían en el carro para El Tambo hubo un retén de los paramilitares y los bajaron. Les preguntaron si había guerrilla en la zona y ellos se asustaron y negaron. Los mataron a los tres y a otro señor. Cuando por fin llegaron al hospital, después de que vino una comisión de Popayán, yo me fui y lo reconocí por el cuerpo y los zapatos. Llevaba una de esas camisas de cuadros negro y blanca que tanto le gustaban. Uno nunca se espera una cosa de esas. No es porque sea mi familia pero todos eran muchachos sanos y no había razón para que eso sucediera. El decir de los paramilitares era que mataban a las personas porque eran guerrilleros.

(Habla la esposa). Ellos murieron injustamente. Todo el mundo sabía que mi esposo y los familiares eran buenos muchachos. Eso fue muy duro. Apenas sepultamos a Emilson aquí en La Paz arrancamos todos. No podíamos de la tristeza. Además eso estaba muy feo por acá, mucho combate, mucha preguntadera.

(Habla la hermana). La ventaja es que mi papá se había comprado un terrenito en Cali y allá fuimos a dar, vivíamos como 20 en esa casa. Somos una familia muy unida y entre todos nos ayudamos para salir adelante. La finca se acabó pero ya estamos otra vez trabajando. A veces le hacemos misas a nuestro hermano menor, pero todavía duele. Para mi mamá ha sido muy duro, mi papá es fuerte pero guarda ese dolor.

(Habla la esposa). El negocio quedó cerrado y me llevé a los niños a estudiar a Cali. Allá vivían todos con los primos. Estuvimos como 4 o 5 años por fuera. Mi hermano me ayudó mucho.

Con el tiempo regresamos, la ciudad pega duro y mis papás quisieron volver. Yo hace dos años llegué a acompañar a los viejos y a recuperar la finca.

A los dos años regresamos. La niña tiene trece años, está en octavo y le encanta bailar. Camilo tiene 15, está haciendo noveno y juega fútbol como el papá. Cada uno tiene un poquito de él.

LOS RETENES Y EL APROVISIONAMIENTO DE LAS VEREDAS

Entre 1999 y 2003 se presentaron en el Cauca, aproximadamente 55 retenes organizados por los actores armados ilegales. Este tipo de acción fue usado principalmente por el ELN seguido por las FARC y las autodefensas (Ruiz, 2003). Por temor a este tipo de acción, las personas de las veredas dejaron de frecuentar la cabecera municipal para comprar sus productos, hacer diligencias, visitar a los parientes y amigos. Así lo cuentan algunos testimonios de la época:

“La población civil fue muy atropellada con los retenes que hicieron de parte, con la restricción de los mercados a las zonas donde estaba la guerrilla o al contrario, acusaciones de la población civil frente a los grupos armados” (entrevista con exalcalde de El Tambo, 2004, en Solarte, 2005, página 40).

Los comerciantes de las veredas fueron particularmente afectados pues sus proveedores ya no se atrevían a llevarles mercancías y si ellos mismos salían a comprar al pueblo se arriesgaban a múltiples robos o a perder la vida como en el caso de Emilson:

“Esa fue otra cuestión que se vio reflejada en cuanto a la visita de los comerciantes, quien tenía su negocio, tenía que desplazarse personalmente a la ciudad a traer o, muchas veces, por encargo a los mismos conductores, porque los carros que venían a distribuir mercancía no se arriesgaban. En cuanto a carros que viajaban con remesa, sacaron provecho” (entrevista con docente de El Tambo, 2004, en García, 2005, página 59).

2.7.2 Felipe Antonio Peñafiel Muñoz

El perfil de Felipe se construyó en compañía de su madre, hermanos y sobrinos.

Queríamos darles una lección. Era un grupo grande de sobrinos y Felipe, el tío. Mi hermano. Se iban a un río en Juntas y nos dejaban a todos preocupados porque ese río era peligroso, ya se había ahogado una muchacha ahí. Mi mamá decía “¿qué será que hacemos con esos muchachos?”. ¡Se llegaba la hora de irse a bañar y se desaparecían, se volaban! Y mi hermano Felipe les hacía concursos de quien aguantaba más debajo del agua en un charco hondo que se llamaba el charco del burro, ¿usted cree? Un día dijimos vamos a darles un susto, entonces Eustorgio, mi esposo, se puso un costal y una máscara del diablo y se metió al charco de El Burro. Cuando ellos vieron que el diablo se les metió al charco en donde estaban y nadaba salieron a correr. Gritaban, — ¿será mi papá? y se

respondían — ¿cómo se te ocurre que va a ser mi papá?, no ves que es el diablo, ¡corré!—. Corrían sin mirar, apenas viendo a donde iban a poner el pie. Corrieron y cuando llegaron a la casa estaba la mamá cuidándoles los espantos y Eustorgio que había corrido más rápido que ellos, se veía como si nada hubiera pasado. Y sirvió el susto, porque no volvieron por allá.

¡Felipe parecía un sobrino más! Era el más joven de los ocho hermanos: Miguel, María Jesús, Emaús, Gladys, Rosmira, Nazareth y Juliana. La mitad antioqueños y la otra mitad nacidos en el Cauca. Vivimos en Apartadó como doce años porque a mi papá le gustaban los cultivos. Pero por la violencia de Urabá la familia volvió al Cauca. Hace 40 años volvimos a El Tambo, por los lados de Huisitó. Felipe nació el 19 de marzo de 1981, el día que se celebra la fiesta de San José. Le pusieron el nombre por Felipe Antonio el abuelo paterno, que murió cuando mi papá apenas tenía un año.



Felipe Antonio Peñañiel Muñoz.
Fotografía: archivo familiar, El Tambo, 2015

¡Y es que Felipe aprendía a punta de sustos! Cuando era muchacho lo mandaban a recibir leche por allá lejos en una bestia. A él no le gustaba cerrar las puertas porque le daba pereza bajarse de la bestia y le gustaba devolverse rápido porque era muy briosa. Y Don José le metió su susto para que acostumbrara, aprendiera a cerrar y no le dejara sus puertas abiertas. Le alistó castigo a él y a un perro que había ido a hacerle daños a la casa. Le amarró entonces al perro un mechón prendido con gasolina para que saliera corriendo. El perro asustó a la bestia y esta tumbó a Felipe y se devolvió. Como las puertas estaban abiertas, salió corriendo y Felipe no la alcanzó nunca. Y le tocó triple trabajo: buscar la bestia y los trastes y devolverse otra vez. En ese entonces tenía diez años.

Él de niño era juicioso y estuvo en el Evangelio. Lo pudimos guiar en el Evangelio como hasta los 16. Tuvo que abandonar la escuela en tercero porque le dolía mucho la cabeza y se enfermaba.

Él ayudaba en las labores de campo, a trabajar. Era bueno para todo: ir a traer bestias, hacer mandados, ir a mercar, acompañar a papá... Le gustaban mucho los animales. Felipe veía al toro por ahí mansito y se le changaba para que lo cargara y lo llevara por ahí. Y nunca lo tumbó. Cuando fue creciendo le gustaba más que todo el manejo de las vacas, chalanear los animales. Era feliz montando las bestias y poniéndolas a correr. Especialmente le gustaba Azuleja, la yegua que lo había tumbado cuando niño. Como le gustaba el trabajo con las bestias mi papá le regaló una ternera. Cuando fue creciendo cambió la ternera por un caballo para poder salir a las fiestas. Después vendió el caballo por una moto, todo en función de la rumba.

Salía mucho con los sobrinos, eran muy rumberos. Es que, así fuera mi hermano, él era de la edad de mi hija. Y cuando ellos ya crecieron, que fueron jóvenes, salían mucho juntos. Cada ocho días se iban de fiesta. Se emborrachaban y eso llegaba al otro día a dormir. Se querían mucho. Se cuidaban en los problemas y frente a las golpizas. A mí me daba miedo que me llegara un día una mala razón del par de borrachines. Él hasta dormía en la pieza con ellos.

Trabajaba en compañía y como jornalero. Cuando trabajaba en compañía le iba bien porque se le daba todo: alimentación y abonos. Si era al jornal, era buen jornalero también. Y además en la casa él tenía todo porque era el único hijo que quedaba en la casa de mi papá y mi mamá. Normalmente estaba entre las dos casas: la de mis papás y la mía. Cuando descansaba se iba a estar con los sobrinos.

SER JOVEN EN EL TAMBO

La historia de Felipe muestra los retos de ser joven en el municipio de El Tambo. En los planes de desarrollo se manifiesta la poca información que se tiene sobre este grupo de población:

No se cuenta con información precisa o estadísticas importantes de este grupo poblacional. Se desconoce, por ejemplo, el porcentaje de jóvenes que acceden a educación superior, el nivel de jóvenes que consumen sustancias psicoactivas, el número de jóvenes que hacen parte del mercado laboral, entre otros (Alcaldía de El Tambo, 2012, página 41).

La falta de información hace que no se tengan políticas públicas dirigidas a los jóvenes:

No existe una política pública local que permita atender a la población joven y que proponga alternativas en materia de educación, formación para el trabajo, empleo, aprovechamiento del tiempo libre, deporte, cultura, participación comunitaria, etc. (Alcaldía de El Tambo, 2012, página 41).

Uno de los aspectos que explica la escasa información y políticas sobre este grupo es su alto nivel de migración. Se afirma que frente a la violencia fue una de las poblaciones que primero salió de El Tambo para evitar el reclutamiento. En un tiempo las guerrillas obligaron a las familias a enviar a los hijos solteros y que no estuvieran estudiando o trabajando para ser reclutados. Los paramilitares pretendieron hacer lo mismo ofreciendo a cambio grandes sumas de dinero (García, 2005, página 40).

A él más que con novias le importaba andar con ellos y también con los amigos. Tenía una novia con la que vivían muy mal. A la muchacha le daban ataques. Él decía que eso era mentiras, que le daban esos ataques para detenerlo y de bravo él la amarraba a la pata de la cama, pero no la lidiaba. Y entonces, ella lo mandaba golpear de los amigos. Por eso ellos no hicieron vida. De esa historia quedó Valentina. Con los años también supimos que andaba con otra muchacha que tenía una hija y con la que se iba a ir al Caquetá. Cuando no lo encontrábamos, estaba con ella. Después supimos de otras muchachas con las que andaba y se mantenía calladito. A todas les prometía que se iba a casar con ellas y que se iba a entregar al Evangelio. Él era soltero pero sí pensaba en organizarse un día. Le gustaba a las muchachas porque era sano y era muy querido. Siempre con su camisa a cuadros azul y sus ojos claros.

Un pastor que conoció a través de una novia presintió la muerte de él. Le rogaba que por favor se arrepintiera, que se entregara al Señor. En esas, dos meses antes de él morir, yo mandé a los míos a arrancar unas yucas en una moto que teníamos. Él necesitaba hacer unas vueltas y dizque les dijo que él manejaba para llegar más rápido. Y resulta que se metió en contravía con los otros dos y un carro les dio. Todos quedaron graves en la clínica. ¡Yo vi a mis hijos muertos! Uno estuvo 28 días en coma, otro duró una semana [como] loco. Yo me había olvidado de Felipe porque estaba dedicada a mis hijos, cuando encontré a mi hermano [que] gritaba en urgencias que lo estaban matando porque lo estaban cosiendo sin anestésico. Todos finalmente salieron del hospital pero el tramacazo fue duro. Felipe quedó mal y estaba en recuperación cuando lo mataron. Se salvó para morir, ¡imagínese!

Como llevaba un tiempo sin trabajar por el accidente, cuando lo pararon en ese retén le dijeron que esas manos no eran de campesino sino de guerrillero. Él era lo que era pero él nunca se veía con esa gente, ni siquiera conversando. Algunos dicen que cuando lo retuvieron a él le dijeron que se fuera, que con él no era el problema. Pero él les dijo que no se iba si dejaban al primo y al sobrino. Dizque dijo —Lo que hay con ellos, es conmigo—. No era para él, pero él decidió quedarse. ¡Hasta el final, fue el mejor tío!



Juana Muñoz de Peñafiel (madre) y María Jesús Peñafiel (hermana) sosteniendo la foto de Felipe Antonio Peñafiel Muñoz. Fotografía: Gloria Inés Restrepo para el CNMH, El Tambo, 2014

Para todos fue muy duro cuando los mataron, mi esposo cuadró todo el entierro y los amigos también lo acompañaron. Cuando llegamos con los cuerpos de ellos acá a La Paz había mucha gente, se pasaba de 150 personas. Yo misma me dediqué a servir con tal de que la gente no se quedara sin comer. Habíamos conseguido una novilla. Yo tiraba guapeza y eso era corte pedazos de carne. Yo me amanecí trabajando y atendiendo a la gente que se quedó a pasar la noche. Después se hizo consomé, se sirvió para los que tenían frío. Después coloqué a hacer almuerzo. Mi esposo se fue a lo de la tumba y eso los amigos borrachos que todavía lo recuerdan le echaron hasta aguardiente.

Él ya había dicho que cuando se muriera no quería que le rezaran, sino que le pusieran la música de Darío Gómez:

*Cuando ustedes me estén despidiendo
con el último adiós de este mundo
no me lloren que nadie es eterno
nadie vuelve del sueño profundo*

Como le decía el pastor, la muerte se llevó a Felipe. Un día antes de morir él se había ido a ayudarlo a moler a la esposa de un hermano en la finca. Después de moler se puso a pilar café. Y que dizque dijo por recocha: —Voy a pilar toda esta tanda de café, aunque sea pa' que tomen los demás—. Y asimismo dijo de las panelas —Yo voy a sacar las panelas para que los demás tomen—. Y vea que ese fue el café que nos tomamos en el velorio. Ese fue el último regalo que el tío loco le dio a los sobrinos y a los amigos. Ese es el último recuerdo del finado necio y fiestero que no alcanzó a comprar su moto ni a cumplir su sueño de prestar servicio.

2.7.3 Wilman Jair López Peñafiel

La biografía de Wilman se construyó con su abuela, sus padres, tíos y hermanos.

Ese día sí tenía un mal presentimiento, me sentía cansado como si algo fuera ocurrir. Ese martes yo había subido a trabajar en una finca por allá en lo alto en la cordillera. Había que cuidar un toro enfermo y me fui para allá a curarlo. Pero desde allá arriba se miraba para la casa, y vi que llegó un carro blanco. A mí me pareció raro eso ¿de quién puede ser ese carro blanco? Y me devolví ligerito por el desecho otra vez. Cuando llegué a la casa le pregunté a mi esposa y me dijo que no había llegado ningún carro. Yo no estaba tranquilo. Y se fue llegando las cinco de la tarde, las seis, cuando algo cayó en el techo, era una paloma que traía un anillito en la patica. Entre mí no más dije: “No vaya ser que sea algún mensaje que ese animalito me trae”. Acomodé unas bancas calculando que yo pudiera cogerla. Pero la palomita alzó vuelo y se fue otra vez.

Yo estaba asustado también porque en Huisitó habían hecho una reunión y dijeron que si los paramilitares se metían iban a recoger a toda la juventud de doce años para adelante. Llegaron entonces esa noche unos hombres en unas motos a preguntarme cuántos eran mis hijos. Yo tenía miedo de que se los llevaran y les dije: —Yo tengo tres hijos pero Wilman está pa’ donde los abuelos, Jairo esta pa’ la Leona y el otro estaba durmiendo en la casa. Yo pensé que se iban a llevar alguno. Pero me dijeron: Eustorgio, tu hijo Wilman estaba en problemas afuera y si mal no estamos a él ya lo mataron.

Wilman siempre avisaba para dónde se iba a ir y me había dicho que iba para la Paz con los abuelos. Cuando se fueron esos tipos, yo no supe a qué horas pasé el río y llegué a donde mi hermano: “¿Jorge usted se dio cuenta si Wilman estaba allá en La Paz?”. Me dijo “Ah si él estaba moliendo con Felipe allá donde Miguel, aunque no sé si todavía está por allá”. Yo seguí cogiendo desechos para ir a Huisitó a llamar pero no me dejaron pasar porque después de las siete de la noche no se podía salir. Al otro día a las cuatro de la mañana ya salí por fin y ya sabían que los habían dejado. Los que iban en el bus me contaron.



Retrato de Wilman Jair López Peñafiel junto a dos objetos importantes para sus familiares. Fotografía: Gloria Inés Restrepo para el CNMH, El Tambo, 2014

— El lunes ellos hicieron panelas y pilaron café en mi casa. Hasta hicieron travesura y todo. Ese día estaban cuidando a mi hija, que tenía como entre 6 y 9 meses, porque mi esposa estaba en la cocina. Y eso estaban entre asustados y con risa porque la dejaron caer de la mesa. Esos dos andaban juntos todo el tiempo. ¡Eran traviesos! A pesar de que Wilman era el sobrino, era dos años mayor que Felipe. Dos muchachos jóvenes, mi sobrino de 22 y mi hermano de 20 años, ¡Imagínese! Nosotros nos íbamos a ir con ellos pero se presentaron otras cosas y se fueron en ese carro a El Tambo.

— Wilman nació el 17 de febrero de 1979. Había un jugador de Millonarios que me gustaba mucho, Alejandro Brand, y yo, como papá, quería ponerle ese nombre al niño. Pero cuando llegamos al bautismo el padrino me dijo que a él le gustaba el nombre Wilman

Jair y yo le dije que bueno y así quedó el nombre. Él era el mayor entre tres hombres y tres mujeres. Era consentido y cuando estaba pequeñito no le gustaba que lo dejaran de cargar.

Se fue creciendo y no se aguantaba hacer caso en la escuela. Todas las profesoras me daban queja: “Ese Wilman si es travieso [...] vea que no me hizo caso” “Vea que Jair esto y lo otro”. Cuando estaba en segundo, se salió entonces de la escuela y empezó acompañarme. Me resultó una ida para el Patía y me lo llevé para allá como un año. Después nos vinimos para La Paz, de aquí arrancamos a Juntas, Huisitó que los suegros compraron una finca y así nos la pasábamos. Trabajábamos en fincas con diferentes tipos de cultivos. ¡No era que fuera fácil la vida! Yo le decía muchas veces que no iba a poder hacer algunas cosas, pero él trataba y lo lograba. Lo que uno le pusiera lo hacía: sembrar, mover carga, hacer jornadas largas... Él me acompañaba a donde fuera, a los trabajos que hubiera que hacer. ¡Era muy apegado a mí!

Él pequeñito y todo, pero le gustaba andar con el papá. Recuerdo una vez que se fueron para la finca y me decía —Mami no le ponga de comer a mi papá porque nosotros vamos a cocinar—. Y yo le decía —Su papá no va a cocinar porque él va es a trabajar—. Y me decía —no, porque voy a cocinar yo—. A mí me daba miedo que se le volteara una olla o algo. Y decía —No se preocupe que yo voy a hacer el almuerzo, acomódeme papa, arroz y carne—. Un día no lo dejé que llevara crudo sino que les cociné, pero me olvidé de colocarles la cuchara. Y él se inventó una cuchara con una hoja de piña. Pero cómo el papá estaba sembrando maíz envenenado, no tuvo la precaución de lavarse las manos y comió así.

Cómo a las dos de la tarde mi esposo se sintió mal. En el recorrido se fue sintiendo peor y se le paralizaron las manos y los pies. Wilman asustado, con la noche encima, bregó hasta que lo alzó y lo subió al caballo. Lo fue sacando hasta que llegó a una vivienda. Eso se fue por todas las casas que encontró haciendo bulla para que le ayudaran. Ese muchacho decía que ese día “primero se iba a morir él, que el papá, de la angustia que tenía”. Por allá le dijo a una señora que le diera algo al papá para que se mejorara, ella se

dio cuenta que mi esposo se había envenenado. Le dieron disque una caspiroleta y lo trajeron en una cobija. El médico le dijo además que mi esposo estaba muy agotado. Ahí sí dijo Wilman —Yo no dejo a mi papá, porque le llega a pasar algo y yo me muero—. Ese día salvó al papá. Así fuera chiquito cuidaba al que fuera: al papá, a mí, al tío, a los hermanos.

— Pero además de cuidarme, se enfrentaba al que fuera para defenderme. Una vez cuando estaba pequeño me acompañó a llevar una carga. Subimos al punto de Honduras, a donde Emaús. El cuñado nos hizo comida y nos acostamos a dormir, cuando me dijo —Papá desde que usted le quitó la enjalma al caballo yo no lo he oído—. Yo entonces me fui a buscarlo y le dije a Wilman que se quedara en la casa porque había mucho peligro. Yo empecé a buscar al caballo con el miedo de que se me apareciera el tigre cuando de pronto vi una cosa parada negra. Dije: —Ahí está el tigre, ya se comió el caballo y está por ahí— y era Wilman que a la una de la mañana me quería acompañar a buscar al caballo.

Yo le dije “mijo, usted pa’ que se vino hombre, no ve que por aquí es peligroso” y me dijo “pues papá hagamos una cosa, ya que no encontró al caballo, echémonos la enjalma al hombro y nos vamos yendo”. Yo le decía “pero es que es muy tarde es la una de la mañana” y me dijo “papi, pues hay luna y vamos a ver hasta dónde alcanzamos al caballo” y pues si verdad que lo alcanzamos y le pusimos la enjalma. Caminamos como tres horas y nos encontramos con un señor que se enojó y nos regañó por imprudentes, por salir en plena noche cuando el tigre andaba rondando. Wilman me defendió y se puso bravo con el señor por regañarnos. Le decía —Si usted tiene algún problema con mi papá pues diga de una vez—. Él era un niño muy apegado a mí. ¡Hasta al tigre se enfrentaba para defenderme!

LA VULNERABILIDAD DE LOS JÓVENES DE EL TAMBO AL CONFLICTO ARMADO

La historia de Wilman lleva a pensar sobre el efecto del conflicto en los jóvenes. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) llama la atención sobre once factores que hacen que los jóvenes sean vulnerables al conflicto armado. Nueve de estos factores se encuentran en el municipio de El Tambo:

1. Trayectoria personal (maltrato familiar, abuso sexual, adicción al alcohol o sustancias psicoactivas).
 2. Edad (menores de 25 años).
 3. Entorno familiar (familias numerosas, disfuncionales, con ausencia de alguno de los padres, y carencias afectivas).
 4. Hijos de la guerra (niños y adolescentes cuyas familias están vinculadas a los armados).
 5. Zonas de resonancia cultural (origen en zonas de colonización o expansión de la frontera agrícola).
 6. Zonas de cultivos ilícitos (niños y jóvenes vinculados a la siembra, procesamiento y mercadeo de narcóticos).
 7. Marginalidad social (necesidades básicas insatisfechas, condiciones de pobreza, desempleo y acceso restringido al sistema educativo).
 8. Servicio militar (hombre recién egresado del servicio militar).
 9. Especificidad de lo urbano (mezcla del conflicto armado con la violencia ordinaria).
 10. Ideologías (jóvenes universitarios con aspiraciones de cambio social).
- (PNUD, 2003, página 261, en García, 2005, página 70).

— Mi hermano si me dejó un recuerdo. Cuando él tenía dos años y yo uno, estábamos jugando con un machete y me cortó un dedo. Cuando él fue a buscar el pedacito de dedo se lo había comido la gallina. ¡Qué susto que se dio ese día! ¡Es que me dejó varias cicatrices! Cuando yo tenía como doce años, estaba jugando en la pieza con las muñecas y a él le tocaba irse a bolar machete con mi papá. Entonces llegó y ¡tenga! Él había advertido “el día que yo te corte voy y me tiro al río”.

Y entonces fue y tiró la camisa al río y mi papá preocupado. Cuando vio esa camisa pensó “mi hijo se ahogó”. Y mentiras había ido a dónde la abuela a esconderse, porque esa sí que lo consentía. Era sobre todo a mí a la que me la montaba, a los otros hermanos los cuidaba. Era tan consentido que por molestar le decía a mi mamá —Por qué tuvo a todos estos barrigones, usted debió ha-

berme tenido a mí no más— Cuando estábamos grandes nos cuidábamos en las rumbas y emborrachaban a mi hermano pequeño. Las mujeres casi siempre cuidábamos a los muchachos.

Fue creciendo y el carácter se fue poniendo durito. Empezó a trabajar. Lágrimas me costó atajarlo pero a los catorce años se fue para el Caquetá, allá vivía un hermano de mi esposo. Él quería irse. Pero así se fuera lejos, mijo nunca nos dejaba más de un mes. Por aquí volvía a cuidarnos, a ver cómo estábamos. Después, cuando se puso mala la situación en Caquetá se fue para Cali y trabajaba por jornal en la construcción. Lo que le resultara al tío, él se iba a trabajar con él. Comenzó a irse, a irse... Le iba bien pero a él le gustaba mucho la rumba y en eso se le iba la plata.

Él siempre decía que no estaba acompañado, que no tenía hijos, que no tenía a nadie. Pero yo tenía esa cosita y yo le decía: —Mijo yo creo que usted si tiene un bebé por allá, si de verdad tiene un bebé, tráigame el niño—. Solo en sus últimos días ya me dijo. Me contó que le habían dejado morir su bebé y lloraba y decía que él lo quería mucho. Parece que el niño se enfermó de esa fiebre amarilla y como a la semana se murió. Por eso dejó a esa mujer. No le gustaba si quiera hablar de eso.

Es que a él le gustaban los niños. Cuando se dio cuenta que yo había tenido mi hijo, al otro día llegó aquí a conocer a su primer sobrino. Eso lo consentía un montón, hasta le regaló el caminador y el pensamiento de él era llevárselo pa' Cali. Él era muy partidario, le gustaba cocinar para todos. Preparaba una carne sudada deliciosa, hacía dulce de guayaba y de leche para repartirle a los tíos. Sacábamos como diez tarros.

Esa paloma me traía un mensaje muy triste. Eso duele mucho perder a un hijo. En el mismo viaje en donde se llevaron a Felipe y a Emilson, también se llevaron a Wilman. Yo le digo que esa herida no se cierra. Wilman hace falta. Quedó su música para bailar de los *50 de Joselito*, su gusto por las empanadas, sus recorridos, sus sueños de llevarnos a Cali, de prestar servicio y no tener que ponerle más la espalda al trabajo.



Familiares de Wilman Jair López Peñafiel sosteniendo uno de sus retratos.
Fotografía: Gloria Inés Restrepo para el CNMH, El Tambo, 2014

En la masacre de El Obelisco también fue asesinado Marino Enrique Báez, profesor y dirigente del sindicato de maestros de República Dominicana. Era profesor del Liceo Secundario de Villa Fundación en Bani (Provincia de Peravia, República Dominicana). En su memoria se fundó la Escuela Profesor Marino Báez en la comunidad Los Báez. Anualmente sus compañeros del Partido Frente Amplio conmemoran su muerte. El profesor tenía una amplia trayectoria en organizaciones sociales. Perteneció al Frente Estudiantil Flavio Suero (FEFLAS), al club cultural y deportivo “Juventud Activa”, a la Asociación Dominicana de Profesores y al Partido Comunista del Trabajo. Fue asesinado a los 39 años cuando llegó al Cauca después de haber asistido en Ecuador al Seminario Internacional, problemas de la revolución en América Latina.

2.8 ¿QUÉ PASÓ DESPUÉS DE LA DESMOVILIZACIÓN EN EL TAMBO?

Luego de la desmovilización del Bloque Calima en diciembre de 2004, en El Tambo no terminó la guerra. Ante la salida de los paramilitares, los Frentes 8 y 60 de las FARC, y la Compañía Milton Hernández del ELN intentaron ocupar nuevos territorios, y al mismo tiempo, fortalecerse en aquellos donde ya se habían consolidado décadas atrás. Ante esta dinámica de las guerrillas, el Ejército reaccionó intensificando sus operativos en la zona rural de El Tambo. La prensa registraba la muerte de importantes cabecillas de las guerrillas, desmantelamientos de campamentos y de laboratorios para el procesamiento de cocaína, situación que afectaba militar y económicamente a las guerrillas (*El País*, 5 de agosto de 2005, “Golpe del Ejército al ELN en el Cauca”).

En corregimientos como La Paloma y Huisitó, estos enfrentamientos trajeron como consecuencia muertes de civiles, desplazamientos forzados y situaciones donde los pobladores resultaron afectados por las minas antipersona. Además, como ante los ataques del Ejército las guerrillas se vieron obligadas a replegarse hacia Quilcacé, El Cabuyal y La Alianza, lo que hicieron el ELN y las FARC en estos corregimientos para contrarrestar la ofensiva fue reclutar jóvenes e imponer prohibiciones en materia de comunicación y transporte en lo que dificultaba el desarrollo de las actividades diarias de las comunidades (director Sistema de Alertas Tempranas [SAT], Oficio del 21 de diciembre de 2005, dirigido al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas).

El debilitamiento que sufrieron las guerrillas ante la ofensiva militar conllevó a que el ELN y las FARC se aliaran para lograr combatir al Ejército. Se presentaron entonces fuertes hostigamientos donde participaban conjuntamente ambas guerrillas para atacar a las fuerzas del Estado. Uno de esos hostigamientos fue el que se registró en julio de 2006 contra la estación de Policía de San Joaquín, corregimiento donde antiguamente se había asentado el Bloque Calima (*El País*, 29 de julio de 2006, “Policía resultó herido en El Tambo”). Sobre este ataque, vale la pena aclarar que no

solo se realizó para afectar a la Policía sino también para demostrar la fuerte ofensiva que las guerrillas tenían contra un nuevo grupo de autodefensas que había empezado a hacer presencia en dicho corregimiento (SAT, Bogotá, DC, 30 de junio de 2006).

Esta alianza que habían establecido las guerrillas, y que parecía iba a mantenerse por un largo periodo, se rompió cuando el Frente de Guerra Suroccidental del ELN publicó el siguiente comunicado:

Desde hace más de cuatro años, las FARC han venido hostigando nuestras unidades con el objetivo de sacarnos de la zona de Argelia, López de Micay, El Tambo y de varias zonas del Valle del Cauca. Hemos soportado malos tratos, difamaciones, retenciones de algunos compañeros, asesinatos, nos han desarmado a otros, etc. (comunicado del ELN en Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, 25 de enero de 2007, Informe de riesgo No. 015 del 25 de abril de 2005).

Cuando se hablaba de “difamaciones” en el comunicado, se referían a los señalamientos que se le hacían al ELN de haberse aliado con Los Rastrojos, una banda criminal dedicada al narcotráfico. De hecho, se decía que el ELN le había permitido su ingreso a El Tambo. Esta alianza que el ELN negó en un primer momento, tiempo después sería confirmada por el Ejército, los medios de comunicación y los comunicados del SAT.

El primer enfrentamiento entre las FARC y el ELN después de haberse fracturado su alianza se presentó el 5 de noviembre de 2006 en la vereda La Calera del corregimiento de La Paloma. Ese día resultaron heridos dos guerrilleros y uno muerto de la Columna Milton Hernández del ELN. Además quedaron atrapadas en medio de los combates aproximadamente 250 familias de las veredas Belén, Mirafior, Barranquilla y Albania (Sistema de Alertas Tempranas, 25 de enero de 2007, Informe de riesgo No. 015 del 25 de abril de 2005). En respuesta a esta pérdida, el ELN hizo una emboscada a las FARC el 1º de diciembre de 2006 y mató a alias *Ramírez*, el comandante histórico del Frente Octavo (revista *Semana*, 26 de enero de 2009, “Todos contra las FARC”).

El 2007 se caracterizó entonces por la continuación de operativos del Batallón José Hilario López del Ejército especialmente contra las FARC. Esta situación, sumada a los ataques que recibían del ELN y Los Rastrojos, obligó a las FARC a replegarse hacia las estribaciones de la cordillera Occidental y a los municipios de López de Micay, Guapi y Timbiquí, ubicados en la costa Pacífica caucana. Ante la retirada de las FARC, el ELN no demoró en ocupar los territorios desalojados con el propósito de controlar corredores estratégicos que comunican con Timbío y la carretera Panamericana, esenciales para el tráfico de estupefacientes y armamento (Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, 27 de julio de 2007, Informe de riesgo No. 032-07).

Ante estos enfrentamientos, y los que vendrían por causa de las retaliaciones de las FARC, nuevamente la población civil se vio afectada por el fuego cruzado, el reclutamiento forzado de jóvenes, los desplazamientos forzados de familias y las minas antipersona (*Diario del Sur*, 19 de octubre de 2007, “Colegiala perdió un pie al explotar mina”). Esta crisis por la que atravesaba el municipio aumentó por causa del asesinato del concejal Orlando Hoyos⁷⁴, ya que ante este hecho el alcalde Gerardo Pérez y los integrantes del Concejo Municipal de El Tambo renunciaron a sus cargos (*El Nuevo Siglo*, 27 de julio de 2007, “Por amenazas renuncian alcalde y concejales de El Tambo”).

Durante 2008 y 2009, cuando las FARC se encontraban replegadas en los municipios del Pacífico, el Ejército continuó sus operativos en la zona rural de El Tambo, esta vez contra los grupos armados que dominaban la zona: el ELN y Los Rastrojos. Los desmantelamientos y destrucción de complejos cocaleros de estos dos grupos aliados, las muertes de sus integrantes y algunos de sus cabecillas eran informadas una y otra vez en la prensa (*El Liberal*, 21 de octubre de 2009, “Emboscada en el cañón de La Paz”).

A partir de 2010 las FARC intentaron insistentemente en recuperar los territorios que habían perdido años atrás. Se registraron

74 Con el asesinato de Orlando Hoyos se completaban tres homicidios contra concejales de El Tambo en los últimos ocho años. En 1999 la víctima fue Luis Guevara y en el 2003 Hermes Flor.

entonces nuevamente enfrentamientos del Frente Octavo de las FARC contra el Batallón José Hilario López del Ejército y hostigamientos a la estación de Policía y al Banco Agrario del casco urbano realizados por la Comuna Móvil Jacobo Arenas (*El Colombiano*, 11 de noviembre de 2010, “Después de 9 años las Farc atacan El Tambo”). Los resultados de la actividad armada de las FARC se hicieron visibles a mediados de 2011 cuando el SAT registraba lo siguiente:

La zona suroriental [de El Tambo] integrada por Cuatro Esquinas, Cabuyal y Quilcacé es retomada por el Frente 8 de las Farc, y en la región noroccidental integrada por los corregimientos Anayes, Uribe, Placer y la Romelia, ingresó la Columna Móvil Jacobo Arenas proveniente del nororiente del departamento. La guerrilla le manifestó a los pobladores su propósito de combatir a los reductos de Los Rastrojos y sus presuntos colaboradores; a la par, comenzaron a realizar acciones armadas, secuestros y ejercer control sobre los corredores de movilidad que comunican la cordillera Occidental con los municipios de Popayán y Cajibío (Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, 13 de abril de 2011, Informe de riesgo No. 015-05).

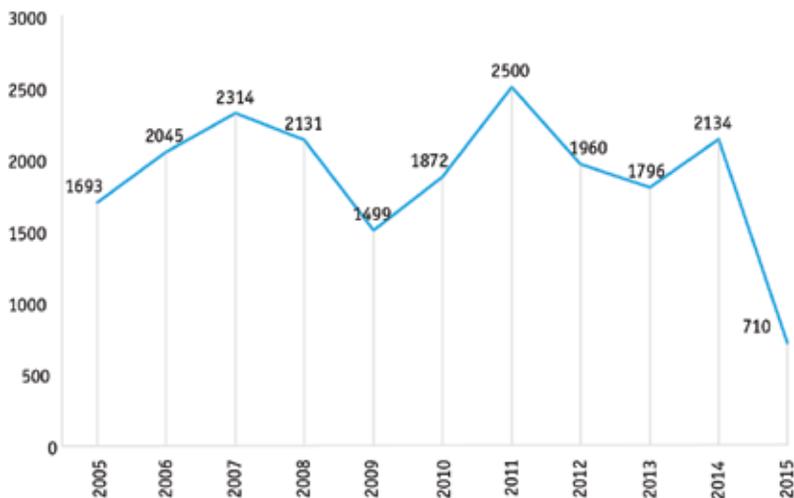
El avance de las FARC ha persistido hasta la actualidad en El Tambo. Además de los ataques a la estación de Policía del casco urbano y de San Joaquín, y los enfrentamientos en la zona rural del municipio (donde los pobladores siempre terminan afectados), uno de los sucesos más recordados fue el ataque a las antenas de comunicación de la Aeronáutica Civil. Esto sucedió a principios de 2012 cuando más de 100 guerrilleros atacaron durante aproximadamente 12 horas a los policías que las custodiaban en el cerro de Santana del corregimiento de Uribe (*El Liberal*, 22 de enero de 2012, “El Tambo se vistió de guerra”).

La fuerza que esta guerrilla ha tomado en los últimos años y su ánimo por demostrar su capacidad militar también se ha reflejado en el debilitamiento del ELN. Incluso, como consecuencia del

fortalecimiento de las FARC y de los operativos que el Ejército ha realizado en su contra, varios guerrilleros han decidido abandonar las filas del ELN. Así sucedió, por ejemplo, en julio de 2013 cuando Irley Collazos alias *El Tigre*, comandante de la Compañía Lucho Quintero, se desmovilizó junto con 30 guerrilleros más en la vereda Buenavista, ubicada en la zona rural de El Tambo (*El País*, 17 de julio de 2013, “Es la desmovilización más grande del ELN”).

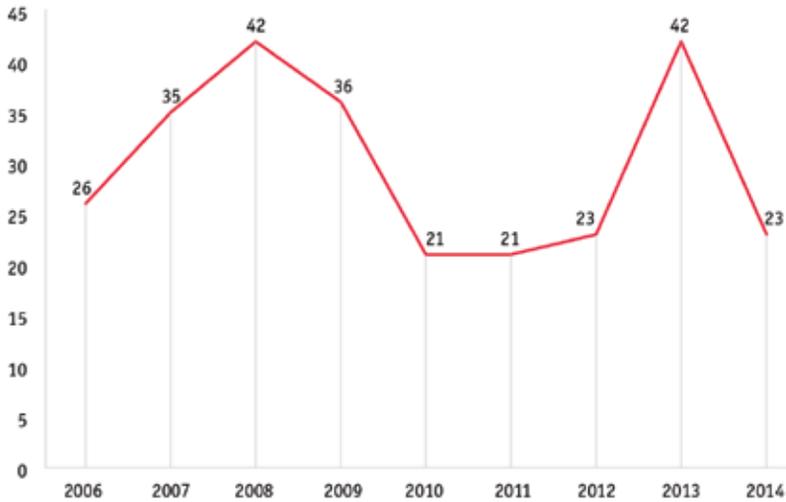
En resumen, podríamos afirmar que después de la desmovilización del Bloque Calima, la seguridad y el respeto por los derechos humanos aún continúan siendo temas preocupantes en El Tambo. Esto se expresa en las dinámicas de los homicidios y desplazamientos, que si bien, no volvieron a tener las dimensiones del 2001, sí permanecieron altos con picos en 2007 y 2011 para el caso del desplazamiento, y en 2008 y 2013 para el caso de los homicidios.

Gráfica 5. Desplazamiento en El Tambo posdesmovilización (2005-2015)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Gráfica 6. Homicidios en El Tambo posdesmovilización (2005-2015)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

La persistencia del conflicto se debe a varios factores: primero, la intensificación de los combates en los que frecuentemente muere la población civil por el fuego cruzado; segundo, las “estrategias” que utilizan los grupos armados para fortalecerse o protegerse, tales como el reclutamiento forzado de jóvenes y la “siembra” de minas antipersona; y tercero, la ruptura de la alianza entre FARC y ELN, sobre todo por causa de la llegada de Los Rastrojos, que desencadenó el enfrentamiento de estas guerrillas con el fin de controlar territorios estratégicos para el tráfico de armas y de droga.

¿QUÉ PASÓ DESPUÉS DE LA DESMOVILIZACIÓN?

- En los años siguientes a la desmovilización se fracturó la alianza que había existido entre las FARC y el ELN para bloquear el avance de los paramilitares en El Tambo.
- El ELN se alió con Los Rastrojos (banda criminal dedicada al narcotráfico) para consolidar su dominio del territorio.
- La confrontación por El Tambo no ha terminado hasta el día de hoy.

2.9 CONCLUSIONES

- Una de las razones por las que el Bloque Calima de las AUC incursionó en el Cauca fue la presencia histórica de múltiples guerrillas en el departamento. Sin embargo, muy seguramente, lo que más influyó en este sentido fue el aumento de las acciones bélicas de parte de las FARC y el ELN contra la fuerza pública a finales de la década de los noventa. Estos ataques de las guerrillas demostraban la fortaleza militar que cada una de estas habían logrado acumular, respectivamente, desde la década de los sesenta y los setenta en el departamento.
- El carácter estratégico del territorio caucano fue otra razón de la llegada del Frente Farallones al Cauca, esto, ya que el departamento permite la comunicación de la Amazonía con el Océano Pacífico, y del suroccidente con el centro del país a través de la vía Panamericana. Esta particularidad resultó llamativa tanto para los paramilitares como para otros grupos armado ilegales que facilitan el tráfico de estupefacientes, armamento y material de intendencia.
- Otro factor que incidió en la incursión paramilitar al Cauca fue la presencia de cultivos de uso ilícito como coca y amapola. Es lógico plantear esto, ya que si el Bloque Calima lograba controlar alguna o varias etapas de la economía cocalera (cultivo, recolección procesamiento y tráfico) obtendría mayores ingresos económicos que le permitirían fortalecerse militarmente y continuar su expansión hacia el sur del país.
- La existencia de profundos conflictos sociales, el aumento de las acciones colectivas campesinas —especialmente las registradas en 1999— y el ascenso de Floro Tunubalá como gobernador del Cauca, en un contexto donde las clases políticas y empresariales económicas estaban cada vez más temerosas de los logros de la movilización social, propició un escenario para la incursión paramilitar al departamento.
- Los paramilitares decidieron llegar y permanecer en El Tambo, por limitar con once municipios del departamento. Esta parti-

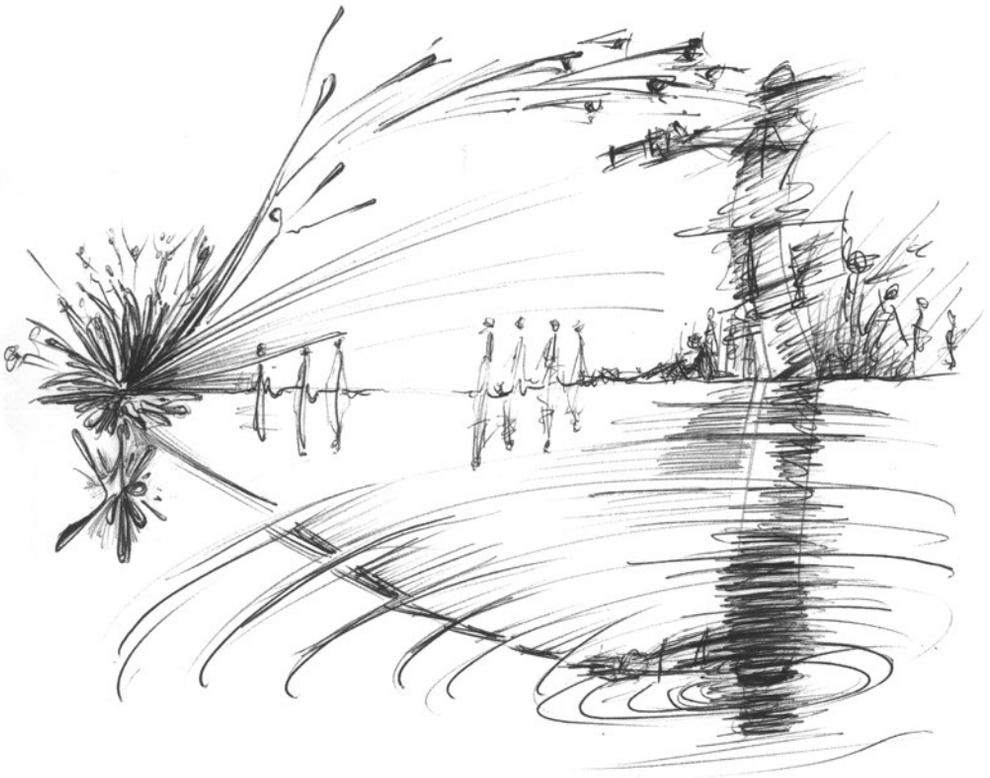
cularidad resultaba llamativa para el Bloque Calima puesto que, de haber controlado todo el municipio, hubieran podido desplazarse con facilidad hacia el norte, occidente y sur del Cauca. Más aún porque desde El Tambo es posible tener acceso a la vía Panamericana que atraviesa todo el departamento de sur a norte.

- En corregimientos de El Tambo como Huisitó, La Paloma, Playa Rica y La Paz, la presencia de las FARC y el ELN se remonta a principios de la segunda década del siglo XX. En estas zonas, las guerrillas han regulado la organización comunitaria, política y económica de la población, sin embargo, esto no supone que los pobladores de estos territorios sostengan una relación armónica con las guerrillas. Sobre esta idea procedieron los paramilitares y justificaron varios de los asesinatos selectivos.
- Los corregimientos recién mencionados se han convertido en centros importantes de producción y comercialización de cultivos de uso ilícito. Este fenómeno se relaciona con las escasas oportunidades laborales legales y el alto nivel de necesidades básicas insatisfechas que tienen los tambeños que viven en el área rural del municipio. A pesar de los intensos procesos de erradicación de cultivos vividos en el municipio, han aparecido nuevas áreas de cultivo y el Tambo continúa siendo uno de los municipios más importantes del departamento en la producción para el uso ilícito.
- Los combates entre el Ejército, paramilitares y guerrillas se han desarrollado principalmente en el área rural de El Tambo. Los enfrentamientos han afectado a la población civil que ha muerto por el fuego cruzado, ha vivido múltiples accidentes con minas, ha sido reclutada forzosamente y se ha visto obligada a desplazarse de sus territorios abandonando todos sus bienes.
- La base principal del Frente Farallones se ubicó en el corregimiento de San Joaquín que se encuentra cerca de la cabecera municipal de El Tambo. Desde ahí se coordinaron operaciones hacia otros lugares del municipio y del departamento. Según versiones de algunos habitantes del municipio, el Ejército y la Policía no ejercieron suficiente control frente al actuar del Bloque Calima.

- Los paramilitares atacaron a la población civil de El Tambo mediante asesinatos selectivos, masacres y desplazamientos forzados, justificando su actuar con cualquier arbitrariedad. En medio de esta violencia murieron personas que desempeñaban roles cotidianos, todos ellos fundamentales para el sostenimiento de la comunidad y de las familias.
- Con el propósito de ganar algo de aceptación en la comunidad, los paramilitares amenazaron y asesinaron a quienes consideraban indeseables para la comunidad. Además, en ocasiones, los mismos tambesños empezaron a utilizar a los paramilitares para regular sus conflictos y resolver sus diferencias creando rumores o falsas acusaciones sobre otros pobladores.
- Aunque el Bloque Calima impuso su orden armado en la vida cotidiana del municipio, la comunidad tambesña supo resistir a través de la indiferencia y rechazo de la presencia y actuar paramilitar. La solidaridad familiar y comunitaria, así como los legados de quienes murieron, se convirtieron en recursos fundamentales para sobrellevar las consecuencias de la violencia producida por el Bloque Calima.
- En el marco de la entrada del Frente Farallones en El Tambo fueron asesinadas las víctimas reconocidas en la sentencia. En estos asesinatos se puede observar: la economía que los paramilitares desarrollaron en torno a la extorsión, su pretensión de imponer normas sobre la vida cotidiana, los ajusticiamientos por rumores, el interés de los paramilitares por disputarle a la guerrilla las tareas de “justicia” y solución de problemas, la estigmatización de los líderes comunitarios y de los habitantes de ciertas zonas rurales, el interés por controlar las comunicaciones y transportes dentro del municipio, entre otras.
- La mayoría de familias que cuentan aquí las historias de sus seres queridos vivieron serias situaciones de vulnerabilidad: perdieron sus bienes materiales, sufrieron la ausencia de sus familiares, se desplazaron, asumieron los roles y tareas de los seres queridos, vivieron la fragmentación que la guerra produjo en la comunidad del Tambo, entre otras. Si bien todos ellos muestran

en sus historias su capacidad de salir adelante, sus vidas cambiaron radicalmente con la pérdida de los seres queridos.

- La vida del municipio, en general, se transformó radicalmente a partir de la incursión de los paramilitares. Aunque desde antes de su entrada hacían presencia grupos armados en el municipio, nunca se habían registrado tales niveles de violencia contra los civiles. Estos no bajaron con la desmovilización del Bloque Calima, ya que en los años siguientes se fracturó la alianza que había existido entre las FARC y el ELN para bloquear el avance de los paramilitares en El Tambo. Esto se debió a que cada una de las guerrillas quisieron consolidarse como el único actor armado en el municipio. Para lograrlo, el ELN incluso recurrió a aliarse con Los Rastrojos, banda criminal dedicada al narcotráfico. Esta situación, aunada a la intensificación de los operativos militares, han llevado a que la confrontación por El Tambo hasta el día de hoy no haya terminado.

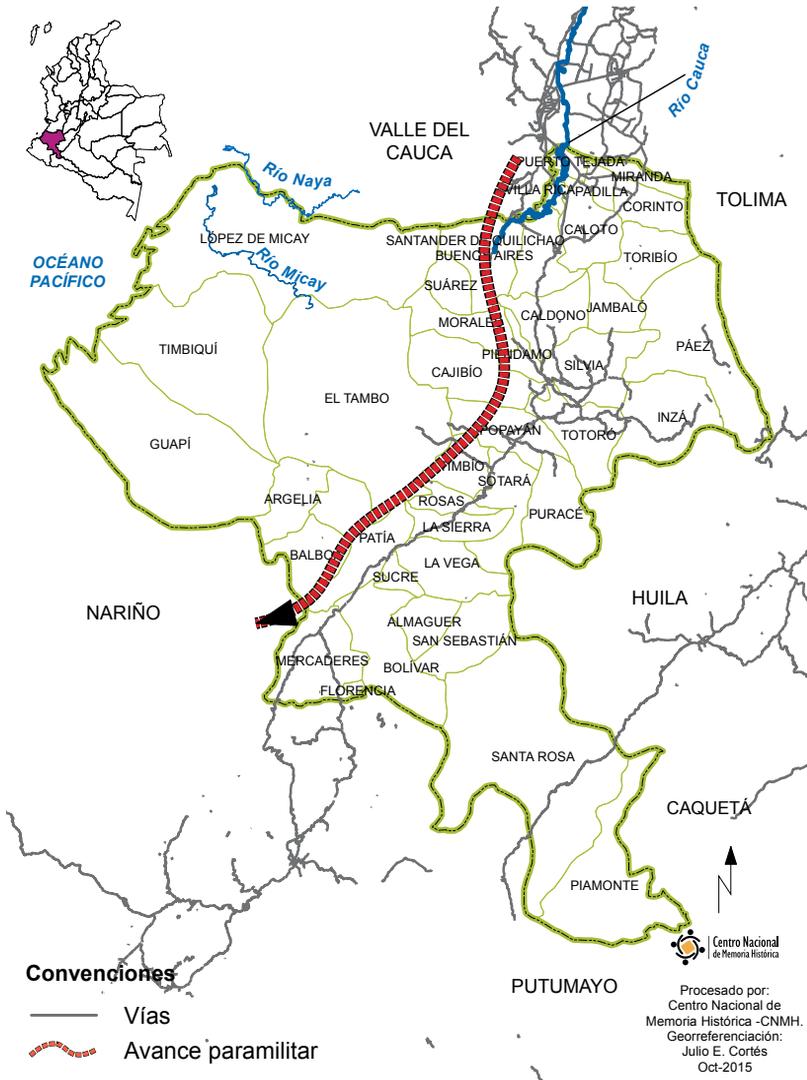


3

Municipio de Patía

Con el objetivo de extender su control por la vía Panamericana, los paramilitares continuaron su recorrido desde El Tambo hacia el sur del departamento. Según se aprecia en la tabla 20, en el año 2000 se presentaron en el municipio de Patía asesinatos selectivos cometidos por grupos que fueron referenciados como: no identificados, de limpieza social, encapuchados, etc. En algunos casos, estos grupos procedieron con listados. Asesinaron jóvenes a los que se les acusaba de actos de piratería en la vía Panamericana y campesinos de sectores como Galíndez, Piedra Sentada, Guayabal y El Bordo. De acuerdo con denuncias del CIMA, entre diciembre de 2000 y enero de 2001, aparecieron comunicados escritos por las AUC los cuales amenazaban a las poblaciones de El Bordo y Galíndez (CIMA, 2002, página 25).

Mapa 5. Avance de los paramilitares en el Cauca



Fuente: CNMH con base a información de CIMA, 2002

Tabla 20. Hechos de violencia no identificados cometidos por grupos no identificados en el municipio de Patía (2000)

Fuente	Hecho
7 de enero de 2000 (reporte de <i>Noche y Niebla</i>)	Miembros de un grupo de limpieza social encapuchados y con armamento de corto y largo alcance, asesinaron con varios impactos de arma de fuego a dos hermanos (Jesús Armando y Juan Carlos Angulo Bermúdez) en la inspección de Policía de Galíndez sobre la vía Panamericana.
10 de enero de 2000 (Reporte de <i>Noche y Niebla</i>)	Miembros de un grupo armado asesinaron hacia las 5 a.m. a un campesino de 46 años, Rafael Gómez, quien se desempeñaba como mayordomo en una finca del sector conocido como Manjar La Elvira
7 de abril de 2000 (reporte de <i>Noche y Niebla</i>)	Miembros de un grupo armado asesinaron a un campesino de 27 años, Fredy Alberto Torres, en la hacienda Los Limones, ubicada en la inspección de Policía de Piedra Sentada.
4 de julio de 2000 (reporte de <i>Noche y Niebla</i>)	Hombres armados dieron muerte a Silvio Antonio Sandoval con varios impactos de arma de fuego en la zona rural.
10 de julio de 2000 (reporte de <i>Noche y Niebla</i>)	Hombres armados dieron muerte a Ángel Baseiri con impacto de arma de fuego en la cabeza en el sitio llamado La Teja.
6 de agosto de 2000 (reporte de <i>Noche y Niebla</i>)	Hombres armados y encapuchados dieron muerte a una persona con varios impactos de arma de fuego en la cabeza en el sitio Guayabal.
26 de septiembre de 2000 (reporte de <i>Noche y Niebla</i>)	Un hombre armado que cubría su rostro con una capucha y que se movilizaba en un vehículo, asesinó a Rosedel Hidalgo en la vereda Guabido.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la revista *Noche y Niebla*.

Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

El 24 de enero de 2001 los paramilitares enviaron además un comunicado a los medios de comunicación en el que manifestaron que su ofensiva estaba dirigida a

personas que realizan cualquier tipo de actividad ilícita, ladrones, atracadores, etc, a individuos que se amparen bajo el nombre de guerrilleros y de las AUC para cometer delitos y a políticos que simpaticen con la guerrilla (*Noche y Niebla*, 24 de enero de 2001).

Nuevos panfletos y volantes aparecieron el 8 de febrero de 2001 cuando anunciaron a la población que debían “guardarse” en su vivienda pasadas las 10 p.m. Restringieron el transporte en El Bordo y las vías rurales. Los panfletos distribuidos el 10 de febrero en Popayán y El Bordo anunciaron además masacres y atentados a la población civil en el corregimiento de La Fonda, la inspección de Policía El Estrecho y las veredas Trayecto, Galíndez y Patía (*Noche y Niebla*). Estas amenazas se cumplieron a través de los asesinatos selectivos que empezaron a aumentar en el municipio (CIMA, 2002, páginas 24-26). Instalaron además retenes en la vía Panamericana. Mediante estos hechos y amenazas los paramilitares no solo informaban a la población su llegada al territorio sino también su interés en quedarse y controlar la vida cotidiana. Pero, ¿por qué entrar al valle del Patía? ¿Qué significaba a nivel político y militar?

3.1 ¿QUÉ SIGNIFICABA ENTRAR AL VALLE DEL PATÍA?

El valle del Patía comprende los municipios ubicados en la cuenca del río Patía (Balboa, Bolívar, Mercaderes y Patía). Debido a su historia ha llegado a considerarse un símbolo de rebeldía y resistencia en el sur del país. Las expediciones españolas de 1535 se encontraron allí con la feroz resistencia de los indígenas Sindagua, Bamba y Patía que lograron mantener a la región patiana como frontera durante casi 100 años hasta que fueron vencidos por las tropas del capitán Francisco Pardo. Uno de los hechos más importantes que muestra esta derrota fue el asesinato de 84 indígenas en el lugar que se denominaría El Castigo (Zuluaga, 1993, páginas 17-30). Ese mismo lugar se convirtió en uno de los focos de rebeldía más importantes del país cuando se conformó el palenque⁷⁵ El Castigo, entre 1635 y 1726. Allí llegaron esclavos que habían obtenido la libertad o habían logrado fugarse de lugares como las minas de Barbacoas e

75 Los palenques eran poblados autónomos conformados por población afrodescendiente que huyó de su situación de esclavitud y luego protegidos por fortificaciones formaron aldeas en las que predominaban los cultivos de maíz y yuca.

Iscuandé y algunas haciendas del Valle del Cauca. También llegaron al palenque personas de diferentes condiciones raciales que habían tenido problemas con la justicia. Los palenqueros llegaban a las zonas montañosas y una vez adquirían su calidad de personas libres se trasladaban hacia el Valle (Rosas, 2015, página 31).

En El Castigo se desarrollaron comunidades que mezclaban elementos de las culturas indígenas, africanas y europeas. Se organizaron en “asentamientos de veredas y platanares como hombres libres” (Zuluaga, 1993, página 52). Allí distribuían su trabajo entre el mazamorreo⁷⁶, el abigeato⁷⁷, la explotación del platanar y el trabajo en las haciendas (Zuluaga, 1993, página 154). Cuando las comunidades cimarronas fueron vistas como peligrosas para la sociedad colonial, se establecieron tratados de paz con ellas. Tras ganarse el indulto⁷⁸ muchos de los antiguos esclavos abandonaron el palenque y migraron hacia el Valle del Cauca. La sociedad palenquera entró en crisis además por la llegada de criollos⁷⁹ de Popayán y Pasto que fundaron haciendas ganaderas y pueblos mineros. Así en el Patía empezaron a convivir las haciendas de propiedad de blancos y con fuerza de trabajo esclava o cimarrona y los platanares de los negros libres o cimarrones que se establecieron en las zonas planas. Fue así como en 1749, se fundó la iglesia y el pueblo de San Miguel de Patía que se constituyó hasta el siglo XX en el centro de todas las actividades del Valle (Rosas, 2015, páginas 32-35).

A mediados del siglo XVIII en el Valle del Patía existía una población afrodescendiente reconocida como libre, otros que vivían como esclavos bajo el dominio de criollos y algunos que habían huido (Rosas, 2015, página 36). Conformaron grupos de familias y estructuras militares que buscaron: defender la Iglesia Católica, buscar la libertad y vengar las agresiones de los criollos. A través de la guerra de

76 El mazamorreo es un proceso de minería artesanal que se realiza escarbando o raspando las superficies de los ríos en busca de oro y platino.

77 Abigeato es el robo de ganado.

78 El indulto se refiere al perdón del total o parte de una pena por una autoridad a una persona o grupo que había sido condenada por un delito.

79 Descendientes de europeos que nacieron en países hispanoamericanos.

guerrillas liderada por Juan Tumba lograron defender su región y formas de vivir (Zuluaga, 1993, páginas 45-66). Llegaron a rechazar violentamente la iniciativa del Gobierno de mantener la esclavitud y a responder a las expediciones republicanas (Zuluaga, 1993, páginas 66-100). Las tropas del ejército patiano ganaron territorios que serían distribuidos a través de familias extensas como los Mina, los Mosquera, los Chantres y los Ibarra. Algunos grupos familiares se convirtieron en familias principales con extensas redes de personas dependientes que en sus dinámicas motivaron el surgimiento de caseríos como El Patía, El Bordo y Mojarras (Prado, 2012, página 79).

Resultado de estas luchas, en el siglo XX sobrevivió la forma de la vida del patiano caracterizada por pequeñas parcelas agrupadas en veredas o caseríos con intensas relaciones familiares en las que cada familia obtenía su subsistencia a través del “platanar” y se mantenían espacios comunes para el ejercicio de la ganadería (Zuluaga, 1993, página, 139). Las poblaciones se ubicaron inicialmente a orillas de los ríos (Patía, Sajandí y Guachicono), quebradas y zanjones que posibilitaron el cultivo de plátano, maíz y yuca (Rosas, 2013, página 10). Esta forma de vida convivió con la propiedad legal del Valle del Patía en manos de hacendados que, por lo general, no vivían en la región o aprendieron a convivir con las costumbres patianas (Zuluaga, 1993, página, 140). Como lo afirma Francisco Zuluaga:

(...) el criollo propietario de minas, haciendas y esclavos, se vio obligado a hacer concesiones, tratar bien a sus esclavos para evitar su fuga, soportar la desaparición de algunas reses para no perderlas todas y entrar en relaciones más igualitarias con los negros. Estos por su parte, conscientes de la fragilidad legal de su situación, midieron su agresión a los hacendados y respaldaron a sus hermanos de raza que, [continuaron] haciendo del bandidaje una acción cotidiana (Zuluaga, 1993, páginas 51-52).

El Patía sufrió grandes transformaciones en el siglo XX. El 26 de octubre de 1907 se creó el municipio de Patía que comprendía inicialmente Balboa y Argelia. En 1915 se fundó la provincia de

Patía conformada por los distritos de la Sierra y Patía (Alcaldía de Patía, 2011, página 3). La historia de estos territorios cambió cuando se inició la construcción de la carretera Panamericana que, entre otras, pretendía transportar tropas, armamento y comida hacia la frontera en donde se libraba la guerra con el Perú (1932-1934). Los hacendados fueron reemplazados por empresarios que llegaron a la zona buscando tierras cercanas a la carretera. En algunos casos compraron tierras, en otros engañaron a los propietarios a través de falsas promesas de compraventa o expropiaron con acciones de violencia como la quema de las casas o los ataques al ganado (Rosas, 2015, página 42). Los nuevos propietarios cercaron sus propiedades y limitaron a los patianos a ser peones de haciendas y al desarrollo de actividades en pequeñas parcelas a las orillas de los ríos (Zuluaga, 1993, página, 141). Esta situación dio lugar a una larga historia de problemas en la distribución de la tierra en la zona y en el municipio que hoy sobrevive (Alcaldía de El Patía, 2003).

Pero además de los cambios en la tenencia de la tierra, la Panamericana trajo al Patía transformaciones en las actividades económicas. Las nuevas formas de propiedad, la eliminación de la utilización colectiva de las praderas y la comercialización de la sal acabaron con actividades como la ganadería y el laboreo de la sal. Se quebró de esta manera el sistema económico de los patianos y como lo afirma Francisco Zuluaga:

No son muchas las posibilidades de un grupo social que pierde la tierra y el ganado para verse reducido a pequeñas parcelas, a la vera del camino, para acabar sobreviviendo de una escasa agricultura y una producción de dos artículos totalmente marginales (el puro y el junco). Es la lucha contra la pobreza arrancándole el sustento al sobrante de las haciendas y de los ríos.

Los patianos entraron en el sistema de jornal y empezaron a migrar hacia regiones que creían con mayores oportunidades económicas. Algunos de ellos migraron hacia el Valle del Cauca enganchados por ingenios azucareros que hacia 1950 llegaron al municipio

en busca de mano de obra. Estos procesos aceleraron la decadencia del pueblo de Patía (Albán, 1999, páginas 21-44). Se trasladó el centro del municipio a El Bordo (fundado en 1824). Allí llegaron nuevos habitantes desde Nariño y Antioquia (Zuluaga, 1993, páginas 140-150). En ese momento empezó a tener importancia El Estrecho, lugar de comercialización de productos de Balboa y Argelia.

Como consecuencia se produjo un desequilibrio en el desarrollo entre la zona rural y la urbana evidente en grandes diferencias en las condiciones de vida que hoy persisten. Como lo muestra la tabla 21 en la actualidad, si bien la mayor parte de la población se concentra en el área rural, casi la mitad de los hogares (43,2 por ciento) tienen Necesidades Básicas Insatisfechas, mientras en el casco urbano esto le ocurre al 27,5 por ciento de la población. Entre la zonas rural y urbana se plantean además fronteras culturales que se demuestran en expresiones como “subir al Bordo es blanquearse y bajar al Patía es negrearse” (Rosero, 2009, página 37). El 70 por ciento de la población del municipio es afrodescendiente y se encuentra ubicada principalmente en lo plano y la meseta. En la cordillera se ha concentrado la población campesina y mestiza.

Tabla 21. Población rural y urbana en el municipio de Patía

	1993 (Población)	1993 (NBI)	2005 (Población)	2005 (NBI)
Total	25.535	56,9	33.328	34,4
Cabecera	9.764	48,2	11.720	27,5
Resto	15771	62,3	21.608	43,2

Fuente: elaboración propia con base en datos de DANE.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

El afecto hacia el lugar de origen, los cambios en las tecnologías de los ingenios y la existencia de redes familiares en el municipio, hicieron que muchos de los patianos que migraron desde los años

50 empezaran a regresar en los años 70. Llegaron a un pueblo que había tenido cambios importantes por la instalación de la energía eléctrica, el mejoramiento de las vías y la ampliación de la cobertura de la educación. Se enfrentaron, sin embargo, a la aparición de la economía del narcotráfico. Los narcotraficantes penetraron en el municipio, adquirieron terrenos que sirvieron para lavar altas sumas de dinero, generaron fuentes temporales de empleo y convirtieron en lotes ganaderos zonas dedicadas a la agricultura. Entre 1978 y 1985 el narcotráfico modificó la zona rural del municipio, expulsando a los jornaleros que ya no tuvieron tierra en donde trabajar (Albán, 1999, páginas 47-49). Así lo relató un habitante del Patía entrevistado por Adolfo Albán:

Con la llegada de los narcos al Patía hubo muchos cambios, se movió mucho la venta de ganado, pero no para la agricultura porque cuando había el cultivo de uva esa época fue buena para el trabajo. Pero los dueños vendieron y llegaron los “nuevos propietarios” a los que no les interesó seguir cultivando y le metieron ganado a esa tierra (Albán, 1999, páginas 48-49).

Estos cambios en las formas de tenencia de la tierra se evidenciaron en el aumento de los propietarios en el municipio y la reducción de otras formas de propiedad como la aparcería, el colonato y el arrendamiento (ver tabla 22):

Tabla 22. Estructura de tenencia de la tierra en Patía (1960, 1970 y 1992)

	1960 %	1970 %	1992 %
Propiedad	66,9	82,2	95,8
Arrendamiento	20,2	6,8	4,2
Otras formas	12,9	11	

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo Agropecuario y Plan de desarrollo municipal de Patía. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Aumentó el desempleo, la inseguridad y las migraciones, especialmente de jóvenes, hacia Cali. Desde 1987 se sumarían las migraciones de los patianos a la Amazonía con el fin de integrarse a los procesos de producción y procesamiento de coca (Albán, 1999, páginas 75-77). El aumento de las migraciones muestra que poco a poco los habitantes de las zonas rurales del Patía se vieron enfrentados no solo a difíciles condiciones de vida, sino también a la falta de oportunidades laborales. Pasaron de ser propietarios a ser jornaleros que se mueven de un lugar a otro al ritmo de los cambios de la economía (Albán, 1999, página 127).

Tabla 23. Concentración de la tierra en el municipio de Patía

Año		Pequeña	Mediana	Gran propiedad
1983	Pedios	74,27	18,65	7,08
	Superficie	12,07	26,88	61,05
1994	Pedios	79,22	16,62	4,16
	Superficie	17,44	33,79	48,77
2000	Pedios	79,77	16,22	4
	Superficie	18,4	33,55	48,06

Fuente: elaboración propia con base en datos de POT municipal de Patía 2012.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Además de la gran cantidad de población con necesidades básicas insatisfechas y sin oportunidades de empleo, el municipio en los años noventa enfrentó problemas como el deterioro ambiental, las deficiencias en infraestructura, la falta de recursos propios, la baja productividad, etc., que lo llevaron a difíciles situaciones a nivel administrativo (Alcaldía de Patía, 2011, página 5). En el municipio se produce café, plátano, caña panelera, yuca, maíz, hortalizas, frutales, fríjol, plátano y cacao. Los campesinos producen principalmente para la subsistencia. Los cultivos tienen bajos ren-

dimientos y poco de lo que se produce sale al comercio (PNUD, 2012, página 71). Uno de los mayores retos en la producción agrícola es la concentración de la tierra que si bien ha disminuido desde los años ochenta, muestra que casi la mitad de las tierras del municipio es propiedad del 4 por ciento de los propietarios. Mientras el 80 por ciento de los propietarios ocupan solo el 18 por ciento del municipio.

La agricultura tiene lugar principalmente en las zonas de cordillera. En la zona de Meseta se combina la agricultura y la ganadería con la explotación tradicional de minerales (carbón y oro). Aunque en la zona del valle del Patía los suelos son aptos para la agricultura, se destinan en un 80 por ciento a ganadería extensiva (carne, leche y doble propósito) con predominio de la raza Cebú (Alcaldía de Patía, 2015, páginas 4-5). La zona urbana centró así sus actividades en el transporte, los servicios, el comercio y la transformación de materias primas. Al entrar en el Patía los paramilitares encontraron a un municipio con una larga historia de resistencias, pero también con un importante proceso de transformación que en el siglo XX generó grandes cambios en la población, la distribución de la tierra y la economía.

¿QUÉ SIGNIFICABA ENTRAR AL PATÍA?

Más allá del avance del Frente Farallones para controlar la Panamericana, entrar en el valle del Patía significaba:

- Enfrentarse a la historia en la que se defendió el territorio y las formas de vivir a través de las resistencias históricas de indígenas y comunidades afrodescendientes. Algunos autores hablan de la sobrevivencia en el Patía de una cultura “cimarrona”, término con el que se hace referencia a esclavos rebeldes que llevaban una vida en libertad (Rosero, 2009, página 36).
- Pero también era un territorio que desde la construcción de la carretera Panamericana vivió grandes transformaciones en la distribución de la tierra y las actividades económicas tradicionales.
- Los cambios en la distribución de la tierra hicieron que los antiguos propietarios pasaran a ser jornaleros y migrantes con un alto arraigo a su tierra y cultura. Mientras tanto, casi la mitad del municipio quedó en manos del 4 por ciento de los propietarios.
- No solo se presentarían desequilibrios en la distribución de la tierra. También entre una zona urbana que centra su desarrollo en el comercio y una zona rural agrícola y ganadera que cuenta con difíciles condiciones de vida.

3.2 ¿POR QUÉ EL BLOQUE CALIMA LLEGÓ AL PATÍA?

En el municipio del Patía se encuentran también tres de las razones que explican la disputa de los actores armados por el departamento del Cauca: su ubicación estratégica, la presencia histórica de las guerrillas y la existencia de cultivos de uso ilícito.

Lugar estratégico

El municipio de Patía es un espacio vital de conexión entre norte-sur y oriente-occidente (Vásquez, 2011, página 169). Limita al oriente con los municipios de la Sierra y la Vega, por el occidente con Balboa y Argelia, por el norte con El Tambo y por el sur con Bolívar y Mercaderes. Está dividido en 22 corregimientos y 104 veredas (Alcaldía Municipal, 2015, página 6).

La conexión entre norte y sur permite el flujo entre Popayán y Pasto por la carretera Panamericana. Como se expuso en el apartado anterior esta vía hizo del Patía el municipio más importante del sur del Cauca. Al Bordo llegan las personas del valle del Patía y del Macizo Colombiano para desplazarse a Popayán y al sur del país (Hurtado, 2009, página 164).

Mapa 6. Municipio de Patía



Fuente: CNMH con base en información de Alcaldía Municipal de Patía, 2015

Por eso allí ha crecido la oferta de bienes y servicios. Para los paramilitares el Bordo significaba una fuente de recursos y un punto de control fundamental en el acceso al sur del país que en múltiples ocasiones ya había sido bloqueado por las guerrillas. De Oriente a Occidente el municipio permite el paso de la región Andina y la Amazonía hacia la costa Pacífica. Esta conexión ha sido fundamental para las guerrillas en el paso de tropas, armas y droga. El control del municipio permitía entonces a los paramilitares cerrar este paso a la guerrilla y hacer uso de él (Vásquez, 2011, página 171).

Entrar al municipio de Patía significaba controlar un espacio de conexión y además una zona con alta diversidad en la geografía. Está bañado por la cuenca grande del Patía con sus 13 microcuencas⁸⁰. Además, los 786 kilómetros del municipio comprenden zonas de meseta, valle y cordillera con alturas entre los 550 y los 1200 msnm (Alcaldía de Patía, 2003, página 18). Tal diversidad resultaba atractiva para el movimiento de las tropas de los diversos grupos armados, por ello fue disputado por guerrillas y paramilitares. Como lo manifestó la Defensoría del Pueblo en uno de sus informes de riesgo:

Para las FARC la región es de especial importancia estratégica, por lo tanto es arduamente disputada con las autodefensas, el interés de los actores armados en la región se da porque ha sido considerada como una zona de tránsito hacia la frontera que permite el abastecimiento de los combatientes irregulares y el tráfico de armas, precursores químicos y droga, su ubicación y topografía la convierten en fortificación para las acciones de guerra. La región comunica con alguna facilidad con los departamentos de Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima; es un paso rápido para Nariño, Chocó y, por supuesto, al Pacífico, eventualmente facilita incursiones en el sur del departamento del Valle del Cauca, es espacio de circulación para el

80 Palo Bobo, Chinte, Pulido, La Cañada, El Puro, Los Patos, El Salado, Hora Mala, Capitanes, Honduras, Guachicono, Sajandí, Las Tallas y La Luna.

acceso a los principales centros cocaleros (Defensoría del Pueblo, 2004, página 1).

Presencia histórica de guerrillas

Como se explicaba en el apartado anterior, históricamente el Patía cuenta con experiencias de insurgencia como la de las guerrillas patianas. Esta historia sumada a la escasa presencia del Estado, los problemas económicos, las desigualdades, la facilidad de moverse en las zonas planas y el acceso a la cordillera, harían atractiva la zona para las guerrillas del siglo XX. Las FARC hicieron presencia desde los años setenta ubicándose en la zona de montaña en los corregimientos de La Fonda, La Mesa y Don Alonso, lugares estratégicos para movilizarse por todo el territorio (Ruiz, 2003, página 98). En los años ochenta promovieron juntas patrióticas en estos corregimientos y también en Galíndez, Las Tayas, Patía, Pan de Azúcar, El Estrecho, El Hoyo, El Placer, Bello Horizonte y Piedra Sentada (Defensoría, 2008, página 7). Las juntas patrióticas se encargaban de hacer un trabajo político a nivel local y de crear nuevas juntas a nivel municipal y departamental (Harnecker, 1989, página 23).

En el corregimiento de Brisas establecieron un estado mayor del frente emprendiendo “misiones de inteligencia, combate, logística, finanzas, propaganda, reclutamiento y formación política” (Defensoría, 2008, página 7). El estado mayor del frente se encuentra, por lo general, conformado por cinco comandantes. En teoría, de este dependen la dirección regional, sus grupos ejecutivos de radio y las células que ellos coordinan. Las direcciones regionales se encargan de hacer propuestas de orden político y económico para la región. Al mismo tiempo, las células se encargan de labores políticas y de inteligencia (Aguilera, 2014, páginas 240-241). Poco a poco, en los corregimientos en donde hicieron presencia las FARC se convirtieron en una autoridad que, entre otras cosas, regulaba los conflictos.

En los años ochenta, a través de los reportes de la prensa, se conocen algunos hechos de violencia cometidos en el municipio.

Se hace evidente el uso del secuestro y los asesinatos selectivos por parte de las FARC. Asimismo, la persecución a ciertos grupos políticos por parte de grupos no identificados. Los hechos que se reportan en esta década no se atribuyen solamente a las FARC sino también a desconocidos e, incluso, a anteriores generaciones de grupos paramilitares.

Tabla 24. Hechos de violencia municipio de Patía (1980-1989)

Fecha	Lugar	Autor	Hecho	Fuente
27-02-1984	Patía	Grupo Paramilitar	Escuadrón paramilitar llega al patio de una finca donde estaba reunidos un grupo de labriegos y dispara sus armas contra los presentes, cayendo muertos Luis Américo Velasco y Cristóbal Santacruz y heridos Virgilio Barón, Hernando Perfa y los hermanos Leonel y Edgar Santacruz.	Itinerario R&V Institucional
28-09-1984	Patía	Guerrilla - M-19	"...Ganadero reconocido en la región. Lo iban a secuestrar y se les enfrentó y lo mataron. Su hijo fue el único testigo...".	Observatorio de DDHH y DIH FUNDAGAN
11-06-1985	Patía	Agente del Estado (Policía)	Unidades de Policía dan muerte a Fabián Rengifo Galíndez de 36 años de edad y detienen a Gustavo Rodríguez Pinto, de 25 años, y Guillermo Rengifo Galíndez, sindicados de pertenecer al M-19.	Itinerario R&V.
22-04-1986	(Vía a Bolívar)	Grupo Paramilitar	Cuando iba en un bus hacia el municipio de Bolívar, es asesinado el comerciante Filemón Valencia por dos paramilitares que minutos antes abordaron el bus.	Itinerario Represión y la Violencia
20-11-1986	Patía	Grupo Paramilitar	Paramilitares que intentaron secuestrar al profesor Edgar Acosta lo asesinaron de cuatro impactos de bala cuando opuso resistencia.	Itinerario Represión y la Violencia
20-05-1986	Patía	Desconocidos	La dirigente política del movimiento "Poder Popular Liberal" fue asesinada por desconocidos.	<i>El País</i> , 20 de mayo

Fecha	Lugar	Autor	Hecho	Fuente
22-09-1987	Patía	Guerrilla (FARC)	El VIII Frente de las FARC fusiló a dos campesinos.	<i>El Tiempo</i> . 22 de septiembre
26-04-1988	Patía (El Bordo)	Desconocido	Militante de la UP asesinado a cuchilladas en el sector urbano del municipio.	<i>Noche y Niebla</i> Vol. 1 No. 2
20-12-1988	Patía (La Manguita)	Grupo armado no identificado	Asesinados por un grupo de diez hombres armados. El hecho ocurrió en una finca de la vereda La Manguita. Las víctimas eran miembros de una misma familia.	<i>Noche y Niebla</i> Vol. 1 No. 4

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

El ELN, por su parte, ingresó en los años noventa a la región situándose especialmente en la zona de La Mesa “sobre la franja del municipio de la Sierra y en los bordes entre los municipios de Sucre y Bolívar” (Ruiz, 2003, página 98). Entre 1998 y 2003 hicieron presencia a través de los Frentes José María Becerra (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, 2004, páginas 7 y 8) y Camilo Cienfuegos (Vásquez, 2011, página 173). En esta etapa hace presencia también el Frente 60 de las FARC.

Entre 1988 y 1999 aumentaron las acciones de las guerrillas de tipo militar, principalmente combates por iniciativa de las FARC. Los ataques se dirigieron en su mayoría a la Policía y tuvieron picos importantes en 1991 y 1998 (Vásquez, 2011, páginas 174-175). Algunos afirman que los enfrentamientos con el ejército respondían al interés por controlar el territorio y a la defensa de los cultivos de uso ilícito (Ruiz, 2003, página 98). El ELN, por su parte, centró sus acciones en ataques a las instalaciones del Estado, retenes y bloqueos de tramos de la carretera Panamericana. En los años noventa se hace referencia a asesinatos selectivos y secuestros por parte de las FARC. También se destacan asesinatos de grupos paramilitares y no identificados (tabla 25).

Tabla 25. Hechos de violencia municipio de Patía (1990-1999)

Fecha	Lugar	Autor	Hecho	Fuente
11-11 1990	Patía (La Fonda Puente Portugal)	Grupo Paramilitar	Militantes de la Unión Patriótica encontrados asesinados en el sitio Puente Portugal del corregimiento La Fonda; en su poder encontraron dos salvoconductos para porte de armas y un revólver. Según la Policía fueron asesinados por alguno de los grupos de paramilitares de la zona, cuando se disponían a asistir a un frustrado encuentro por la paz, organizado por el VIII Frente de las FARC. Según la Unión Patriótica, el hecho fue realizado por los organismos de seguridad del Estado.	<i>Noche y Niebla</i> Vol. 3 No. 4
25-02 1990	Patía	Desconocido	Concejal suplente de la UP del municipio de El Bordo, asesinado por dos individuos que le dispararon desde una moto en marcha, dentro del casco urbano; herido su acompañante, el personero municipal.	<i>Noche y Niebla</i> Vol. 3 No. 1
25-03 1991	Patía (La Fonda)	Guerrilla (FARC)	Profesor de escuela asesinado por varios individuos que le dispararon cuando se encontraba departiendo con unos amigos en un establecimiento público ubicado en el corregimiento La Fonda. Las autoridades sindicaron del hecho a guerrilleros del Frente XXIX de las FARC.	<i>Noche y Niebla</i> Vol. 4 No. 1
02-11 1991	Patía (El Hoyo)	Grupo armado no identificado	Mayordomo de una finca de propiedad del Director Nacional de la Caja de Previsión Social de comunicaciones (CAPRECOM) y dos campesinos asesinados en la mencionada finca, ubicada en el sitio conocido como El Hoyo en la Inspección Departamental de Piedra Sentada. Las tres víctimas fueron acribilladas por cinco hombres armados.	<i>Noche y Niebla</i> Vol. 4 No. 4

Fecha	Lugar	Autor	Hecho	Fuente
05-06 1992	Patía (orillas del río Patía sitio La Barca)	Grupo armado no identificado	Ganadero encontrado asesinado a orillas de río Patía, a la altura del sitio conocido como "La Barca". Días antes había sido sacado de su casa por un grupo de aproximadamente veinte hombres armados que llegaron hasta la hacienda "Yerbabuena" de su propiedad, al parecer con la intención de secuestrarlo.	<i>Noche y Niebla</i> Vol. 5 No. 2
19-09 1992	Patía (Billar)	Grupo paramilitar	En Patía, Cauca, paramilitares ingresaron a un billar y obligaron a tenderse en el suelo a los que allí se encontraban, ejecutando a los campesinos Jairo Ordóñez, Luis Nieves y Manuel Muñoz. El hecho ocurrió en un billar de la Inspección departamental Piedra Sentada.	<i>En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003</i>
20-02 1993	Patía (Pan de azúcar)	Guerrilla	Hacendados encontrados asesinados en una finca ubicada en el corregimiento Pan de Azúcar, propiedad de Narváez Hoyos, donde además aparecieron los cadáveres de seis hombres asesinados al parecer en septiembre de 1992. Tanto los seis hombres asesinados en septiembre de 1992, como los otros dos, estarían dedicados al tráfico de alucinógenos.	<i>Noche y Niebla</i> Vol. 6 No. 1
27-04 1994	Patía	Grupo armado no identificado	Abogado asesinado por hombres armados y vestidos con prendas militares, quienes salieron a la carretera y trataron de detener un campero que transitaba por la Inspección departamental Piedra Sentada, en el cual se movilizaba la víctima junto con su esposa. Como no se detuvieron les dispararon con pistola 9 mm, alcanzando a Muñoz en dos ocasiones. (...)	<i>Noche y Niebla</i> Vol. 7 No. 2

Fecha	Lugar	Autor	Hecho	Fuente
25-04 1996	Patía (Santa Rosa)	Grupo armado no identificado	Asesinado en la vereda Santa Rosa, por “desconocidos que vestían prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares”, quienes lo acribillaron de varios disparos de fusil Galil.	<i>Noche y Niebla</i> Vol. 9 No. 2
18-10 1997	Patía (Sitio El Ático)	Grupo armado no identificado	Miembros de un grupo armado, encapuchados, interceptaron un vehículo bus tipo escalera en el sitio El Ático, ubicado en la inspección de Policía departamental Brisas y luego de hacer descender al líder y presidente de la Junta de Acción Comunal, le dieron muerte de varios impactos de bala, en presencia de los pasajeros.	<i>Noche y Niebla</i> No. 6
07-09 1998	Patía (El Hoyo)	Guerrilla (FARC)	Guerrilleros del Frente 8 de las FARC incursionaron en los corregimientos Quintero y El Hoyo y dieron muerte a una persona, causando heridas a otra y amenazaron a cinco más, a quienes sindicaron de estar involucradas en casos de piratería terrestre.	<i>Noche y Niebla</i> No. 9
15-10 1999	Patía	Guerrilla FARC	Guerrilleros del Frente Jacobo Arenas de las FARC-EP, bloquearon a las 10:00 p.m. la vía Panamericana en la inspección de Policía Piedra Sentada. En la acción los subversivos dieron muerte de un impacto de bala de fusil a un niño de once años de edad, que se movilizaba en compañía de su padre y dos personas más en un vehículo camioneta Ford, tipo estaca, quienes no atendieron la orden de pare, por lo que los guerrilleros les dispararon. En el hecho fue dinamitado el peaje El Mango.	<i>Noche y Niebla</i> No. 14

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Desde 1998, sin embargo, la confrontación presentó algunos cambios: los combates empezaron a dirigirse a las Fuerzas Militares y no a la Policía. También aumentaron los guerrilleros muertos. En este momento de avance militar, tiene lugar la llegada de los paramilitares (Vásquez, 2011, página 177). Llegaron con el interés de disputar una zona con larga presencia de las guerrillas. Aún así, continúan las experiencias previas de paramilitarismo en el municipio en donde se habían cometido asesinatos colectivos de miembros de la UP y campesinos.

Obtención de rentas legales e ilegales

Los paramilitares entraron también al Patía a disputarle a las guerrillas la obtención de recursos por parte de economías legales e ilegales. De una parte disputaban el control (sujeción, protección, coacción y tributación ilegal) que tenían en el municipio sobre la producción de coca. Hasta 1985 la producción y comercialización estaba en manos de personas que llegaban de otros lugares del país. En la década de los noventa el cultivo se tecnificó en la zona de montaña y fue apropiado por los patianos en la zona plana en la medida en que se acentuó la crisis en la agricultura. La siembra de cultivos ilícitos produjo procesos de migración hacia las partes altas de la cordillera. Su instalación estuvo acompañada de tala de bosques. Además, tuvo como consecuencia el aumento en el precio de la tierra y la mano de obra.

Sin embargo, Patía no ha sido un municipio importante en materia de producción de cultivos de uso ilícito. De hecho, como lo muestra la tabla 26 en los censos solo se registraron hectáreas cultivadas de amapola en 2001 y 2002 y de coca en el 2005.

Tabla 26. Hectáreas de coca en el municipio de Patía (1999-2005)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Coca	0	0	0	0	0	0	6
Amapola	0	0	82	60	0	0	0

Fuente: elaboración propia con base en datos de SIMCI.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Su importancia en la economía del narcotráfico ha sido en materia de comunicaciones, pues es un punto de conexión entre el piedemonte Amazónico, el Macizo Colombiano y las selvas del Pacífico. Es también parte de una subregión en donde la producción empezó a crecer a partir de 1995, especialmente en los municipios de Argelia y Bolívar como resultado de la aceleración de las fumigaciones en el departamento del Putumayo (Cerón, 2005, página 175).

Tabla 27. Hectáreas de coca en subregión Sur (1999-2005)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Argelia	1543	445	227	218	93	65	153
Balboa	399	0	19	0	94	23	24
Bolívar	0	0	0	0	1	0	3
Mercaderes	0	0	0	0	3	0	0
Sucre	0	0	0	0	0	0	0
Total subregión	2281	526	280,7	489	974	712	1297

Fuente: elaboración propia con base en datos de SIMCI.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Sin embargo, la economía de la guerrilla no se basaba solo en el control de los cultivos de uso ilícito, también extorsionaban a ga-

naderos y comerciantes. Por tanto, para los paramilitares resultaba atractivo un lugar con diferentes posibilidades de obtener recursos. En múltiples ocasiones complementaron los ingresos de la coca con extorsiones y robos de reses de la extensa zona dedicada en el municipio a la ganadería intensiva (Vásquez, 2011, página 170; Agredo, 2013, página 63).

¿POR QUÉ EL BLOQUE CALIMA LLEGÓ AL PATÍA?

- Porque el municipio es una zona de conexión y estratégica que permite controlar la carretera Panamericana, vigilar el tránsito hacia municipios de la cordillera Central y Occidental y acceder al sur del país.
- Porque buscaban combatir a las FARC con presencia histórica en el municipio y al ELN que ingresó a la región desde los años noventa.
- Porque se disputaban los ingresos derivados del control de los cultivos de uso ilícito y de las extorsiones a ganaderos y comerciantes.

3.3 ¿CÓMO ENTRÓ EL BLOQUE CALIMA AL PATÍA?

Durante el año 2001 aumentaron las amenazas y los asesinatos selectivos en el municipio. Poco a poco los paramilitares extendieron sus acciones desde Piedrasentada a otros corregimientos como Patía, El Estrecho, Galíndez, La Fonda, Brisas, La Mesa, Don Alonso y el Hoyo (CIMA, 2002). El 29 de enero aparecieron panfletos y volantes en los cuales se anunciaban restricciones en el transporte después de las 10:00 p.m. en El Bordo y en las vías rurales. El 8 de febrero los paramilitares amenazaron a la comunidad mediante panfletos donde les manifestaban que “debían guardarse en sus viviendas pasadas las 10 de la noche” (*Noche y Niebla*, No. 19, 2001, página 100). El 17 de marzo amenazaron a los campesinos de la vereda Zarzal a través de panfletos en donde les dieron “un plazo de veinte días para salir de la zona, so pena de acabar con sus vidas”. A los cinco días las AUC anunciaron a través de los medios de comunicación amenazas contra los campesinos que participaron en los procesos de movilización social del 2000, refiriéndose específicamente a los habitantes de Galíndez.

Estas amenazas estuvieron seguidas de múltiples asesinatos, especialmente en el mes de abril. El 4 de mayo difundieron un nuevo comunicado en el que amenazaron a los alcaldes de Cartago, Tuluá, Timbío, Rosas y Patía (*Noche y Niebla*, No. 20, 2001, página 101). Mediante estos hechos de violencia y terror (algunos de los cuales se presentan en la tabla 28) los paramilitares no solo informaban a la población su llegada al territorio sino también su interés en quedarse y controlar la vida cotidiana. Según datos del CIMA en 2001, Medicina Legal registró 89 homicidios, la mayoría por grupos armados no identificados con proyectil de arma de fuego (CIMA, 2002).

Tabla 28. Hechos de violencia municipio de Patía (2001)

Fecha	Víctima	Lugar	Fuente
29/01/2001	José Ramón Mosquera	La Balastrea en el corregimiento de Brisas	<i>Noche y Niebla</i>
20/03/2001	Carlos Aurelio Angulo (campesino)	Vereda Cimientos ubicada en el corregimiento de La Fonda	<i>Noche y Niebla</i>
09/04/2001	Aldeisio Trujillo y Harrison Guerrero (estudiantes)	Inspección de Policía de Piedra Sentada	<i>Noche y Niebla</i>
20/04/2001	Carlos Aurelio Angulo	Vereda Cimientos, corregimiento La Fonda	<i>Noche y Niebla</i>
21/04/2001	Marciano Ortiz	Vereda El Tuno	<i>Noche y Niebla</i>
21/04/2001	Aureliano Benavides	Vereda El Jardín en el corregimiento de Las Brisas	<i>Noche y Niebla</i>
23/04/2001	Rubén Darío Velasco (joven de 19 años)	Vía a la Inspección de Sachamates	<i>Noche y Niebla</i>
23/04/2001	Diego Mina, Jhon Burbano y Wilfredo Sánchez	Inspección de Piedra Sentada	<i>Noche y Niebla</i>
28/04/2001	Otoniel Luna	Vereda Pubeto	<i>Noche y Niebla</i>

Fecha	Víctima	Lugar	Fuente
07/05/2001	Ernesto Ortiz, José Wilson Caicedo, Jose Wilson Ortiz y Ovidio Ortiz	Vereda El Tuno, ¿Corregimiento de El estrecho?	<i>Noche y Niebla</i>
07/06/2001	Oveimar Reynaldo Hoyos (menor de edad)	El Bordo	<i>Noche y Niebla</i>
06/07/2001	Jazmín y Rupertino Figueroa Santacruz	Finca El Rincón, vereda Guayabal	<i>Noche y Niebla</i>
14/07/2001	Gildardo Gómez, Wilson Zemanate y otra persona sin identificar	Barrio Galán y sector de la Galería (El Bordo)	<i>Noche y Niebla</i>
27/07/2001	Elías Pulecio	Corregimiento de La Fonda	<i>Noche y Niebla</i>
09/08/2001	Jesús Villa Venecio	Basurero municipal	<i>Noche y Niebla</i>
08/11/2001	Eduardo Medina (dirigente cívico y médico)	Establecimiento público D'caché (El Bordo)	<i>Noche y Niebla</i>

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

En el transcurso del año aumentaron las amenazas a los supuestos colaboradores de la guerrilla, ladrones y consumidores de droga (CIMA, 2001, página 24), modalidad que ya el Bloque Calima había utilizado en el norte y centro del departamento. La intención del Frente Farallones por establecerse en El Bordo fue confirmada por sus habitantes cuando presenciaron cómo algunos lugares reconocidos en el pueblo se transformaron en una suerte de cuarteles y centros desde donde dirigían sus acciones:

En El Bordo, ellos, todos los paramilitares llegaron a unas residencias, prácticamente arrendaron todas las residencias, y desde ahí era el centro operacional de todo el sur del Cauca. Eran las residencias Aristi. Era de película. Para entrar o para pasar a las

residencias Aristi, eso era impresionante, eso eran un poco [de] cordones de seguridad, eran hombres armados afuera del hotel Aristi. Uno miraba y hombres con, no sé, escopetas, Mini-Uzi afuera. Era, como por decirlo de alguna forma, un cuartel de la Policía, asimismo de estructurado. Por la parte de atrás del Aristi, anteriormente, había unas canchas de fútbol, pues donde todos íbamos a recreacionar, y por la parte de atrás habían carros parqueados, camionetas, hombres armados. Era una cosa impresionante, como decir, una base de Policía, una base del Ejército, algo así, muy similar (CNMH, entrevista a funcionario de Patía, 29 de abril de 2015).

Además de las bases de operaciones urbanas, contaban en el municipio con bases rurales. Entre los lugares donde los paramilitares se asentaron se encontraban las haciendas Yerbabuena, Diamante y la finca Las Palmas, ubicadas en la vereda La Ventica, corregimiento de Patía (Verdad Abierta, 2012). En esta última se alojaron aproximadamente 15 integrantes del Bloque Calima que pronto empezaron a generar terror en el sur del municipio (CIMA, 2001, página 25). Asimismo, se hace referencia a otras bases en el corregimiento El Puro:

Ellos tenían una base cerca al Patía, en una parte llamada El Puro, ellos allá tenían sus cambuches y operaban allá y acá, como teniendo una parte rural y una parte urbana (testimonio No. 4, víctima de El Bordo, Patía, 2010, en Agredo, 2013, página 46).

Algunos de los paramilitares que específicamente operaron en El Bordo fueron Gian Carlo Gutiérrez, Jaime Manuel Mestra Santamaría alias *Romario*, *Edison*, *Gómez* y *El Indio*, quienes cumplían órdenes de los comandantes Gustavo Enrique Regino Mendoza alias *Nelson*⁸¹, *Negro Mocho* y *JC* (Sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, 2012, páginas 31-34). Al igual que

81 También conocido como Jhon Freddy Martínez.

en otras zonas del departamento, también en Patía los integrantes del Bloque Calima fueron identificados por los pobladores como personas foráneas del Cauca.

[Los paramilitares] llegan con sus arbitrariedades, queriendo hacer los que se les pegaba la gana, atemorizando a la gente, los fines de semana decían que hasta las seis de la tarde queremos verlos (...). Ellos hicieron panfletos y los tiraban por debajo de las puertas y amenazaban a la gente y sacaron una lista de gente de las personas que iban a matar (...). La mayoría de ellos no eran de aquí, ellos querían hacerse notar, estaban armados, ellos se la pasaban tomando y no hacían nada, y sin embargo, vivían muy bien. Ellos no estaban uniformados, ellos aquí en la cabecera andaban de civil (testimonio No. 4, víctima de El Bordo Patía, 2010, en Agredo, 2013, páginas 35-37).

El miedo de los habitantes del municipio aumentó cuando notaron que la Policía y el Ejército, mostraban cierta permisividad ante el grupo ilegal. Visible en el traslado a El Bordo de un polémico comandante de Policía que había operado en Santander de Quilichao en alianza con el Bloque Calima (CIMA, 2001, página 25), en la cercanía entre las bases de la fuerza pública y las de los paramilitares; y en la actividad selectiva de los puestos de control instaurados por el Ejército a través de toda la vía Panamericana en el Cauca, donde solo enfrentaban a las guerrillas pero no a las AUC. Estos hechos hicieron que los bordeños desconfiaran de la fuerza pública (CIMA, 2001, páginas 7-13).

En El Bordo Patía, los paramilitares (...) primero que todo llegaron queriéndose ubicar en las casas cercanas a la Policía, ellos vivían resguardados por la Policía (testimonio No. 4, víctima de El Bordo Patía, 2010, en Agredo, 2013, página 35).

Digo yo que hubo mucha permisividad por parte de la fuerza pública. El Bordo, por su ubicación, nosotros tenemos de todo. La Policía, aquí es donde está el distrito de todo el sur del

Cauca, el distrito donde manejan los casi ocho o nueve municipios que ellos manejan, aquí es donde se ubica su base principal; tenemos una base del Ejército, una que queda a diez minutos y otra que queda al interior del pueblo; tenemos también organismos como el CTI, tenemos la SIJÍN, tenemos el Palacio de Justicia que maneja todo el sur del Cauca (...). Entonces aquí tenemos de todo, y a pesar de que había de todo, no se hizo nada (CNMH, entrevista a funcionario de Patía, 29 de abril de 2015).

De los ataques de los paramilitares contra la población civil, la guerrilla respondería con acciones de guerra concentradas principalmente en el corregimiento de La Fonda y demostraciones de fuerza a través de bloqueos y quemas de buses en la carretera Panamericana. Durante el mes de noviembre, los medios de comunicación registraron el temor de la población y de las autoridades locales por una posible incursión de seis frentes de las FARC y el ELN. En respuesta “centenares de habitantes de El Bordo salieron de la población en buses y vehículos particulares hacia Popayán” y “a la zona se envió al avión fantasma y un número indeterminado de unidades de contraguerrilla de Ejército y la Policía” (*El País*, 2011).

Tabla 29. Acciones militares de las FARC (2001)

Fecha	Hecho	Lugar	Fuente
03/022001	Combates entre las FARC y el Batallón de Infantería José Hilario López	Corregimiento de La Fonda	<i>Noche y Niebla</i>
04/042001	El Frente 8 de las FARC se enfrentó con las tropas del Batallón Macheteros de la Brigada 3		<i>Noche y Niebla</i>
07/072001	El Frente 13 de las FARC atacó a una patrulla de la Policía resultando un guerrillero y un agente de la Policía muertos	Corregimiento de La Fonda	<i>Noche y Niebla</i>

Fecha	Hecho	Lugar	Fuente
31/10/2001	Fuerzas de las FARC y el ELN realizaron bloqueos de vías en El Estaquillo (corregimiento de la Fonda) y a un kilómetro de la cabecera municipal.	Corregimiento de La Fonda, cabecera municipal	<i>Noche y Niebla</i>
01/11/2001	En combates sostenidos entre el ELN y las FARC contra tropas del Batallón José Hilario López quedaron cinco insurgentes muertos, dos soldados heridos y dos civiles heridos.	Bloqueo en el sitio Las Ferias	<i>Noche y Niebla</i>
19/11/2001	Guerrillas del ELN bloquearon la vía Panamericana. Allí quemaron un vehículo de la empresa Expreso Bolivariano.	Sitio El Tuno de la inspección de Policía del Estrecho	<i>Noche y Niebla</i>
6/12/2001	Bloqueo y quema de bus de la empresa Flota Magdalena.	El Tuno, inspección de Policía El Estrecho	<i>Noche y Niebla</i>

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

El año 2001 inicia entonces con las amenazas de los paramilitares sobre su ingreso al municipio. Estas amenazas se fueron concretando en asesinatos a supuestos colaboradores de la guerrilla y también a supuestos ladrones y consumidores de droga, bajo el discurso de la mal llamada “limpieza social”. Frente a la presencia de los paramilitares, las guerrillas respondieron con acciones militares que provocaron desplazamientos en el municipio. De hecho, en el registro único de víctimas se reportaron 345 personas desplazadas en este año.

¿CÓMO ENTRÓ EL BLOQUE CALIMA AL PATÍA?

- Los paramilitares entraron a través de acciones justificadas en el discurso de la mal llamada “limpieza social”. De las amenazas pasaron a homicidios a supuestos colaboradores de la guerrilla, ladrones y vendedores de droga.
- De Piedra Sentada avanzaron a El Bordo y a corregimientos como El Estrecho, Galíndez, La Fonda, La Mesa, Don Alonso, El Hoyo y Brisas.
- Establecieron bases de operaciones urbanas y rurales en hoteles y casas de la población que ocuparon de manera violenta.
- Frente al avance paramilitar, la guerrilla respondería con acciones de guerra concentradas principalmente en el corregimiento de La Fonda y demostraciones de fuerza a través de bloqueos y quemas de buses en la carretera Panamericana.

3.4 ¿CÓMO OPERÓ EL BLOQUE CALIMA EN EL PATÍA?

El Bloque Calima a través de acciones militares y ataques a la población civil buscaba controlar la vía Panamericana en la parte plana del valle del Patía y algunas zonas de la cordillera Occidental. En corregimientos como El Hoyo, Brisas y La Fonda que se constituyen en entradas del Macizo Colombiano se enfrentaron a la Columna Móvil Jacobo Arenas, los frentes 8 y 60 de las FARC y el Frente José María Becerra del ELN (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2005, página 2). Los enfrentamientos motivaron el desplazamiento de muchas de las familias que se encontraban en las veredas de la cordillera. Al respecto informó el periódico *El País*, el 11 de noviembre de 2002:

Por lo menos 200 campesinos se desplazaron desde las estribaciones de la cordillera Occidental hasta El Bordo. Los labriegos huyen de los enfrentamientos que desde hace ocho días sostienen los Frentes 8 y 60 de las FARC y las AUC. Los campesinos que llegaron a El Bordo, Patía indicaron que el conflicto entre los grupos ilegales se concentra especialmente en los corregimientos de Las Tallas, Zajandí y la Fonda; uno de los desarraigados aseguró que habría entre dos y tres mil hombres de ambas agrupaciones luchando por la posesión de la región (*El País*, 2002).

En respuesta a las acciones de los paramilitares y a los cambios que mostraba la guerra por el aumento de la iniciativa del Ejército, la guerrilla respondió con bloqueos de vías, ataques a torres de energía, acciones de pillaje y quemas de buses principalmente en los corregimientos de Piedra Sentada, Galíndez y El Estrecho. Por su parte, las acciones militares por iniciativa del Batallón José Hilario López y grupos de contraguerrillas persistieron y aumentaron especialmente en el marco de la operación Arcángel San Gabriel. La zona de cordillera y algunos lugares estratégicos de la vía Panamericana se convirtieron en verdaderos campos de batalla en los que murieron combatientes y civiles. En la tabla 30 se presentan algunas referencias a las acciones militares registradas en el municipio entre 2002 y 2004:

Tabla 30. Acciones militares Patía (2002-2004)

Fecha	Hecho	Lugar	Fuente
24/02/2002	Guerrilleros de las FARC dinamitaron la torre de energía 127.		<i>Noche y Niebla</i>
13/03/2002	Guerrilleros dinamitaron el peaje El mango. Durante esta acción hurtaron el dinero recaudado.	Peaje El mango	<i>Noche y Niebla</i>
09/04/2002	Combates entre el Frente Manuel Vásquez Castaño y tropas del Batallón José Hilario López dejaron dos insurgentes muertos.	Vereda El Hierro inspección de Piedra Sentada	<i>Noche y Niebla</i>
15/04/2002	Retenidos y asesinados dos integrantes del Batallón Codazzi.	Vía Panamericana	<i>Noche y Niebla</i>
18/04/2002	Durante un combate entre tropas del Batallón Contraguerrilla Tres Primero de Numancia del Ejército y guerrilleros de los Frentes 6 y 8 de las FARC un soldado fue muerto y otro herido.	Vereda Villa Nueva	<i>Noche y Niebla</i>
25/06/2002	Durante combate entre guerrilleros del Frente 9 de las FARC y tropas del Batallón José Hilario López del Ejército murió un insurgente.	Sitio Palo Verde	<i>Noche y Niebla</i>

Fecha	Hecho	Lugar	Fuente
19/09/ 2002	Durante combate entre guerrilleros de las FARC y las tropas del Batallón José Hilario López de la Brigada 3, un guerrillero murió y otro fue herido.	Sitio Balastrea	<i>Noche y Niebla</i>
16/10/ 2002	Guerrilleros del Frente 8 de las FARC sostuvieron combates contra las tropas de los Batallones de Infantería 7 General José Hilario López de Contraguerrilla 3, primero de Numancia y de Contraguerrilla 37 Macheteros del Cauca apoyados en aire por la Fuerza Aérea.	Veredas Bello Horizonte y La Colorada en el Corregimiento de La Mesa	<i>Noche y Niebla</i>
09/11/ 2002	Combates entre los Frentes 8 y 60 de las FARC contra paramilitares de las AUC. Dejaron cinco paramilitares muertos.	Corregimientos de La Fonda y Las Tallas	<i>Noche y Niebla</i>
07/12/ 2002	Guerrilleros del ELN bloquearon la vía y asesinaron a un civil e hirieron a tres más al no atender la orden de pare. Cometieron también actos de pillaje.	Paraje Las Fondas	<i>Noche y Niebla</i>
21/01/ 2003	Dos soldados adscritos a los batallones de Infantería 7 General José Hilario López y al de Infantería 8 Batalla de Pichincha del Ejército Nacional, hurtaron objetos personales a varias personas que viajaban en un vehículo bus de servicio público.		<i>Noche y Niebla</i>
05/07/ 2003	Un mayor de la Policía Nacional resultó muerto al igual que un insurgente, luego que guerrilleros del Frente 8 de las FARC- EP bloquearon la vía donde además sostuvieron combates con agentes de la Policía Nacional y tropas del Batallón José Hilario López.	Vía Panamericana a la altura de la inspección de Policía Piedra Sentada	<i>Noche y Niebla</i>
22/07/ 2003	Durante combate entre guerrilleros del Frente 8 de las FARC-EP y tropas del Batallón de Contraguerrillas 48 de la Brigada Móvil 6 del Ejército Nacional un soldado fue muerto y cuatro más fueron heridos.	Corregimiento Brisas	<i>Noche y Niebla</i>
26/07/ 2003	Dos soldados adscritos al Batallón de Contraguerrilla Héroes de las Trincheras, de la Brigada Móvil 6 del Ejército Nacional, quedaron heridos luego de que pisaran un campo minado instalado por guerrilleros de las FARC-EP, en el sitio Santa Fe. El hecho sucedió en momentos en que los militares realizaban labores de persecución contra los insurgentes, en el marco de la operación Arcángel San Gabriel.	Sitio Santa Fe	<i>Noche y Niebla</i>

Fecha	Hecho	Lugar	Fuente
02/08/ 2003	Dos insurgentes resultaron muertos, durante combates sostenidos entre guerrilleros del Frente 8 de las FARC- EP contra tropas del Batallón de Contraguerrillas 48 Orgánicos del Ejército Nacional en desarrollo de la operación Arcángel San Miguel.	Inspección de Policía Brisas	<i>Noche y Niebla</i>
14/10/ 2003	Guerrilleros de la columna Lucho Quintero del ELN bloquearon la vía. Quemaron un bus afiliado a la empresa Expreso Bolivariano y una tractomula.	Corregimiento La Fonda	<i>Noche y Niebla</i>
30/05/ 2004	Cinco guerrilleros fueron dados de baja y al menos una veintena resultaron heridos durante un enfrentamiento con tropas adscritas a los batallones de Contraguerrilla Número 37 Macheteros del Cauca y José Hilario López.	Corregimiento la Fonda	<i>El País</i>

Fuente: elaboración propia con base en datos de revista *Noche y Niebla*; *El País*.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Como resultado de la confrontación cambiaron las zonas de control de los grupos armados entre 2003 y 2004. Poco a poco las guerrillas se replegaron en las zonas montañosas y rurales, especialmente en los municipios de Argelia y Balboa (Vásquez, 2011, página 180). Los paramilitares cada vez tuvieron mayor control de las zonas planas y los cascos urbanos (Vicepresidencia, 2004, página 27). Así lo explicaba la Defensoría del Pueblo en sus alertas tempranas:

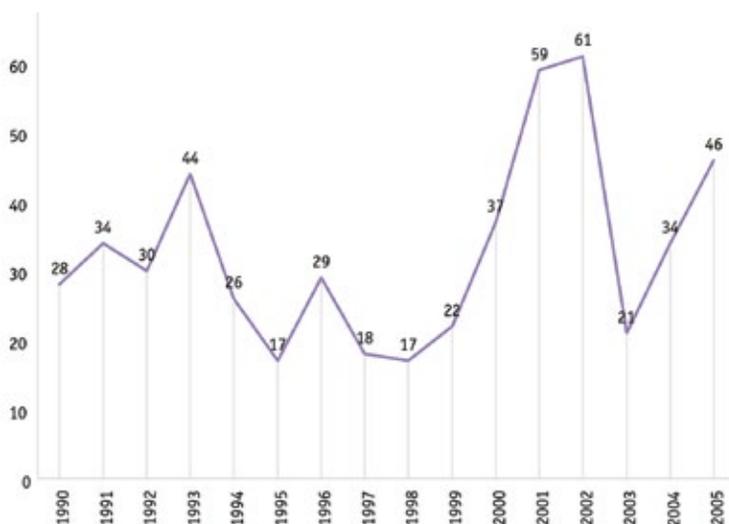
Actualmente el municipio de Patía se divide en zonas de influencia y presencia física de dos actores armados: FARC y AUC. En el sector de la cordillera Occidental en los corregimientos las Brisas y Don Alonso, caserío La Mesa y el Placer, ha hecho presencia hace muchos años atrás las FARC. Por otro lado, en los últimos años las AUC han incursionado en el sector conocido como el Plan en los corregimientos de El Patía, El estrecho y Galíndez y en la cabecera municipal llamada El Bordo (Defensoría del Pueblo, abril 30 de 2002, página 2).

Entre los habitantes del municipio se afirma que el Ejército debilitó a los grupos insurgentes y posteriormente los paramilitares

desplegaron sus operativos en condiciones de superioridad militar (CNMH, entrevista a líder de organización de víctimas, 2015)⁸².

Otro cambio importante en la guerra del Patía sería el aumento de las víctimas civiles. Si bien ya se presentaban asesinatos como resultado de ajusticiamientos de las guerrillas, en los años 2001 y 2002 se presentó un número de asesinatos que no se había visto en la historia del pueblo. Como se presenta en la gráfica 7, los asesinatos de los paramilitares en el área urbana pretendían asegurar el control de la población. En la medida en que pasaba el tiempo, aumentaban los argumentos que “justificaban” la mal llamada “limpieza”. Sancionaban con pena de muerte a quienes consumieran drogas, tuvieran otras orientaciones sexuales, mantuvieran varias relaciones afectivas, se movilizaran a horas no autorizadas por el territorio o practicaran otras creencias religiosas (Ruiz, 2003, página 100).

Gráfica 7. Homicidios municipio de Patía (1990-2005)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

82 Sin embargo, con la arremetida de la guerrilla en 2004, el control de Brisas y La Fonda nuevamente retornó a las FARC.

Con cada noticia sobre un nuevo asesinato en el pueblo, los bordeños notaron que no solo caían las víctimas de la mal llamada “limpieza social” sino también líderes, agricultores, docentes, estudiantes, médicos, transportadores, taxistas, emboladores, habitantes de calle, locutores de radio, comerciantes, entre otros (CIMA, 2002). En esa época, se había vuelto normal ir cada mañana al parque de El Bordo para saber quién había aparecido muerto (CNMH, entrevista a antiguo funcionario de la Alcaldía de El Tambo, 2015). Se presentaron asesinatos en el casco urbano y también entre los pobladores de la zona rural, especialmente los corregimientos de Brisas, La Fonda, Don Alonso, La Mesa y El Placer. Se trataba de zonas rurales estigmatizadas por la presencia de la guerrilla o donde los paramilitares habían instalado bases y ejercían control sobre la población. Era tal el temor que la gente del área rural empezó a evitar movilizarse por El Bordo (Ruiz, 2003, página 100). Uno de los momentos de mayor temor de la población se vive con la renuncia del alcalde municipal Jesús Alarcón Burbano en febrero de 2002, a quien obligaron a salir en menos de 48 horas (<http://eltiempo.com> 19 de febrero de 2002).

La tabla 31 reúne algunos de los homicidios referenciados por la prensa y las organizaciones sociales en el municipio entre 2002 y 2004. En el año 2002 se reportan los homicidios reconocidos en la Sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez los que suceden en medio de la estigmatización de las zonas rurales y la lógica de la “limpieza social”. Es importante notar que, si bien la mayor parte de los homicidios fueron cometidos por los paramilitares, se sumaron algunos asesinatos atribuidos a las guerrillas y al Ejército en el marco de las dinámicas generadas por la confrontación.

Tabla 31. Asesinatos selectivos Patía (2002-2004)

Fecha	Víctima	Presunto Autor	Lugar	Fuente
05/01/2002	Paulino Uribe Muñoz	AUC	El Bordo	CIMA
07/01/2002	Elder Fernando Solís Larrahondo	No se reporta	El Bordo	CIMA
15/01/2002	Benjamín Díaz (emisora)	AUC	Patía	CIMA
15/01/2002	Arlén Hoyos, Edilberto Leal	AUC	Finca Llano Largo, vereda La Teja	<i>Noche y Niebla</i>
24/01/2002	Dos personas de 17 y 24 años	NA	Vía de la vereda El Guanábano	<i>Noche y Niebla</i>
17/02/2015	Luis Guillermo Ibarra de 35 años	AUC	El Bordo	CIMA
24/02/2015	Javier Angulo Rengifo de 22 años Hernando de Jesús Uribe	AUC	Corregimiento El Estrecho	CIMA
04/03/2002	Alirio Muñoz Samboni, Robert Muñoz Quinayas	No se reporta	Sitio El Guanábano	<i>Noche y Niebla</i>
05/03/2002	Presuntos integrantes de autodefensa: Javier Lemus Pérez (30 años), Gustavo Rengifo Mendoza (20 años), Jaime Manuel Mestre (24 años)	No se reporta	Patía	CIMA
05/03/2002	Agricultores Freddy Gómez Camilo (26 años) y John Jairo Gómez Camilo (24 años)	No se reporta	El Bordo	CIMA
16/03/2002	Heberto Elías Osorio (25 años)	No se reporta	Sitio La India (El Bordo)	CIMA
30/03/2002	Elibert Guerrero Ñañez (19 años)	No se reporta	Sitio La Novillona, vereda Santa Bárbara	CIMA
31/03/2002	Alberto Bolívar Gómez, Jaime Alberto Grijalba, Rigoberto Barrera Bolívar	Paramilitares	Vereda El Puro	<i>Noche y Niebla</i>

Fecha	Víctima	Presunto Autor	Lugar	Fuente
07/04/2002	Freddy Armando Girón	Miembros de un grupo armado	Sitio El Estanquillo, Corregimiento La Fonda	<i>Noche y Niebla</i>
08/04/2002	Rigoberto Barrera Bolívar (32 años Contratista CEDELCA) Jairo Alberto Grijalba (32 años, Coto), Albert Bolívar Gómez (40 años)	No se reporta	Vereda El Puro (Patía)	CIMA
Abril	Leonardo Ramírez (49 años)	No se reporta	Vereda El Juncal,	CIMA
14/04/2002	Luis Olivio Ñañez Valverde (22 años), NN (20 años).	No se reporta	Palo Mocho (Patía)	CIMA
15/04/2002	Elider Benítez (25 años), Arnubio Ortega Melenje (25 años)	FARC	Vereda El Tuno	Noche y Niebla
03/06/2002	Tres personas sin identificar	Paramilitares	Corregimiento La Fonda	Noche y Niebla
11/07/2002	Vladimir Daza Muñoz y persona sin identificar	AUC	Corregimiento El estrecho	Noche y Niebla
01/11/2002	Ari Roberto Martínez Polindara	Grupo armado	Vereda El Ático, La Mesa	Noche y Niebla
19/11/2002	Viviana María Angulo	Paramilitares	Vereda Cajones	<i>Noche y Niebla</i>
07/12/2002	Henry Narváez Valencia	ELN	La Fonda	<i>Noche y Niebla</i>
10/03/2003	Óscar Geovanny Zambrano y persona sin identificar	Grupo armado	Hacienda El Trigal- Vereda La Teja, corregimiento de Piedra Sentada	<i>Noche y Niebla</i>
13/08/03	Edison Alberto Velasco Flor, Eider Yusent Pérez Guerrero, Harold Ener Scheury Muñoz, John Jairo García Chocue, Jorge Sarria Dorado	Grupo armado	Sitio La Lajita, corregimiento El Hoyo	<i>Noche y Niebla</i>

Fecha	Víctima	Presunto Autor	Lugar	Fuente
02/02/04	Arbey Oswaldo Sánchez Campo	Batallón 50 del Ejército Nacional	Vereda El Cabuyo	Procuraduría
24/07/04	Tres personas sin identificar	Grupo armado	Corregimiento de Piedra Sentada	<i>Noche y Niebla</i>
15/11/04	Álvaro Ibarra Torres, Amanda Zúñiga, Herminio Díaz	Grupo de “limpieza Social”	Corregimiento de Piedra Sentada	<i>Noche y Niebla</i>
24/11/04	Tres personas no identificadas, que al parecer según informó la Policía pertenecerían a las FARC	Grupo armado	Corregimiento El Puro	<i>Noche y Niebla</i>

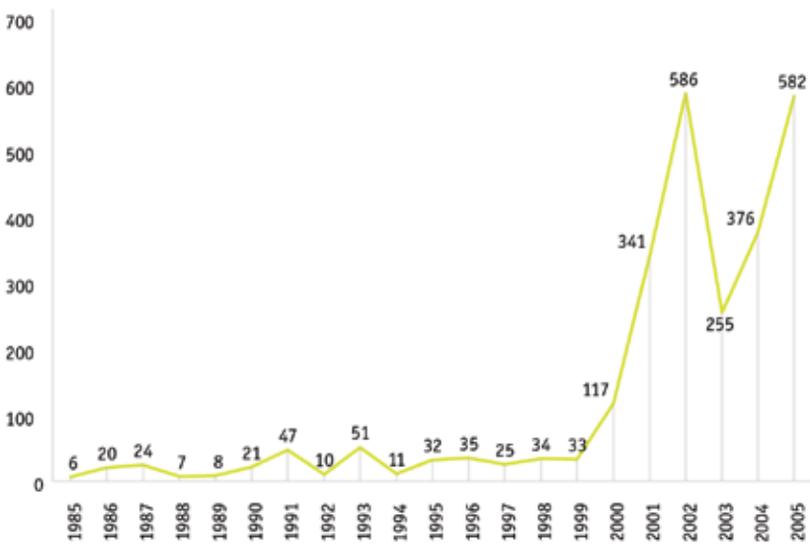
Fuente: elaboración propia con base en datos de revista *Noche y Niebla*; CIMA; Procuraduría. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

En lo que se refiere a asesinatos colectivos, la tabla 31 muestra entre 2002 y 2004, seis hechos que hacen referencia a asesinatos de grupos de tres personas por acusaciones de pertenencia a grupos armados o en el marco de supuestas acciones de “limpieza social”. La Vicepresidencia de la República registró la ocurrencia de tres masacres en el municipio en los años 1999, 2001 y 2003. En la revista *Noche y Niebla* se documentó una masacre el 13 de agosto de 2003 en el sitio conocido como La Lajita en el corregimiento de El Hoyo en donde “miembros de un grupo armado asesinaron con arma de fuego a cinco hombres” (revista *Noche y Niebla*, 2003, número 28, página 95).

El temor producido por amenazas, combates, asesinatos y masacres desencadenó el desplazamiento forzado de pobladores del Patía hacia otros municipios y departamentos (Agredo, 2013, página 35). Nunca en la historia del municipio habían salido expulsadas tantas personas, como las registradas a partir del año 2000. En el año 2002 se presentó uno de los picos más altos con el despla-

miento de 586 personas. Este pico coincide con la entrada de los paramilitares. En 2005 se presentó otro pico importante que coincide con la desmovilización. El municipio no solo expulsó población también recibió familias desplazadas desde otros municipios del Macizo Colombiano como Santa Rosa, San Sebastián, Bolívar, Almaguer, Timbío y Sucre. En el año 2002, por ejemplo, llegó a recibir 400 personas (RUV, consultado el 20 de enero de 2016).

Gráfica 8. Personas desplazadas en el Patía (1985-2005)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas (RUV).
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

El confinamiento, entendido como la restricción de la movilización y el libre acceso a bienes básicos para sobrevivir, fue también una práctica llevada a cabo en el municipio. En enero de 2002, por ejemplo, campesinos de las veredas La Fonda, Las Tallas, Sajandí, La Ceiba y Alto Bonito denunciaban el terror generado en sus veredas ante la amenaza de una masacre y la prohibición a los médicos de prestar cualquier tipo de asistencia hospitalaria (*El Tiempo*, 2002).

Este tipo de prácticas se presentaron nuevamente cuando el 17 y 18 de septiembre de 2002 el Ejército le impidió a 20 campesinos que hacían parte de una jornada de movilización y protesta nacional el acceso a alimentos y medicamentos (CIMA, 2002).

Los paramilitares desarrollaban además acciones de pillaje en Patía. Robaban carros y motos⁸³, extorsionaban a los tenderos y ocupaban restaurantes, bares, billares, discotecas y ríos, lugares comunes de esparcimiento que los bordeños poco a poco dejaron de frecuentar (CNMH, entrevista a líder de organización de víctimas, 2015).

Otras cosas que ellos hacían era que ellos iban a los bares y restaurantes y querían que los atendieran como reyes sin pagar. Amedrentaban a la gente, por ejemplo, ellos necesitaban carros o motos y la gente tenía que pasárselas para que hicieran sus fechorías (...) ellos iban a las discotecas y hacían cerrar, y decían: “mañana abre, pero solo para que nos atiendan a nosotros” (testimonio No. 4, víctima de El Bordo Patía, 2010, en Agredo, 2013, página 59).

Nosotros aquí vamos mucho a río. Tenemos casi tres ríos aquí a diez minuticos [desde El Bordo]. Ese es el paseo dominical, y ya por esa época se dañó porque cuando tú ibas a río te encontrabas a los paramilitares (...) no faltaba el muerto que estaba ahí en el río. Entonces, también eso, ya no hay más río (CNMH, entrevista a funcionario de Patía, 2015).

Paralelo al control de estos lugares, integrantes del Bloque Calima aprovecharon su poder para ejercer violencia contra las mujeres. Si bien varias mujeres fueron atacadas por desempeñarse como

83 Mientras que los paramilitares robaban vehículos, simultánea y paradójicamente, asesinaban a quienes cometieran este mismo delito. Uno de estos casos se presentó el 13 de octubre de 2001, cuando integrantes del Frente Farallones mataron a una persona en El Bordo porque “tenía azotado al pueblo robando carros” (Verdad Abierta, 2 de septiembre de 2011, “La ley del terror de los paramilitares en Cauca”).

líderes en El Bordo, muchas otras también lo fueron sin ninguna causa política. Bastaba con que a alguno de los paramilitares le resultara atractiva una mujer para que procediera a ejercer violencia –incluso sexual– sobre ella.

[El perfil de mujeres que los paramilitares victimizaron fueron] mujeres por un lado lideresas, por otro lado, mujeres también que eran como producto de, ya de algo tipo personal, que se enamoraban de ellas, o que por rencillas se la querían quitar al marido (...). Si por ejemplo, tú llegabas a un bar o a una discoteca, veías que ahí estaban ellos, ya nadie entraba. Y prácticamente las discotecas se volvieron de ellos, solamente ellos estaban porque nadie quería ir porque sabía a lo que se podía someter. Más que él, la esposa. Teníamos escenas donde decían que, por ejemplo, se las llevaban a las residencias y allá las violaban entre cinco o seis. Era una cosa impresionante (CNMH, entrevista a funcionario de Patía, 2015).

Después de establecer bases de operaciones en áreas rurales y urbanas. Además de unas “normas” que pretendieron hacer respetar a través de amenazas y homicidios selectivos, los paramilitares intentaron mantener su dominio a través de asesinatos selectivos, desapariciones, extorsiones y amenazas en sus zonas de dominio que fueron especialmente las zonas planas del municipio. Estas estuvieron constantemente amenazadas por posible toma de la guerrilla. En la cordillera las poblaciones se vieron sometidas a la disputa entre guerrillas, paramilitares y Ejército. La violencia se desarrolló a través de acciones militares pero también de acciones contra la población civil como confinamientos, masacres y asesinatos selectivos por parte de los diferentes actores.

¿CÓMO OPERÓ EL BLOQUE CALIMA EN EL PATÍA?

- A través de acciones militares para disputarse primero las zonas planas y después la zona de cordillera. Por su parte, la guerrilla respondió con combates, hostigamientos, minas, etc. Además, con el incremento de los “controles de la población”.
- Realizaba asesinatos selectivos que poco a poco involucraron a toda la población. A través de estos impusieron su orden y conquistaron territorios. También extorsionaron, amenazaron y desaparecieron personas. En las zonas rurales cometieron masacres y confinamientos de población.
- La situación del municipio se hizo tan difícil que, entre 2001 y 2004, el desplazamiento llegó a niveles nunca antes registrados en el municipio. Asimismo, empezaron a llegar desplazados provenientes de los municipios vecinos que vivían situaciones similares.

3.5 ¿CÓMO SE VIVIÓ LA VIOLENCIA EN EL PATÍA?

En el Patía la vida cotidiana también sufrió transformaciones con la presencia de los paramilitares. Ellos cambiaron las normas y acuerdos que gobernaban la vida cotidiana del municipio. Al respecto afirmaban algunos habitantes del Patía reflexionando sobre la violencia paramilitar:

No permiten el derecho al consumo de drogas, el derecho a la homosexualidad, a la libertad de cultos, la libertad masculina de llevar el pelo largo, la libertad de las mujeres a mantener varias relaciones y el derecho de la población en general a la libre movilidad por el valle del Patía. Todos estos derechos individuales son considerados delitos y son sancionados con el destierro o la pena de muerte (Ruiz, 2003, página 101).

Las nuevas normas impuestas por los paramilitares cambiaron las rutinas de los habitantes del Patía. Se transformó especialmente la movilidad. Transitar por ciertas zonas o a ciertas horas, se convirtió en motivo suficiente para ser asesinado

La gente no salía después de las ocho de la noche por el temor a ser asesinados, torturados o acusados sin fundamentos

(...) los paramilitares le meten un tiro en la cabeza a una persona y luego le preguntan quién era (Ruiz, 2003, página 101).

Pero con las nuevas normas además de transformar las rutinas, se cuestionaban ciertas formas de ser y estar en el mundo. Normalmente, los grupos sociales construimos acuerdos sobre “condiciones, atributos, rasgos o comportamientos” que se consideran normales y aquellos que no resultan aceptables. Estos acuerdos sobre lo “indeseable” es lo que se ha denominado “estigmatización”. A través de la historia las sociedades han estigmatizado rasgos físicos, comportamientos y pertenencias. La estigmatización parte entonces de desacreditar ciertos rasgos que definen a personas o a grupos (Goffman, 2003, páginas 11-31).

En el Patía, por ejemplo, se ha presentado una larga discusión sobre “el abigeato” y “la vagancia”. En su historia, las comunidades afrodescendientes complementaban los ingresos de sus plantaneros con la apropiación del ganado de las haciendas vecinas. También, como se mostraba en apartados anteriores, complementaban sus ingresos con el mazamorreo, la caza y la pesca. Cuando llegaron los españoles entendían la apropiación de ganado como el delito de “abigeato” y actividades como la caza y la pesca como “vagancia” (Zuluaga, 1993, página 53). Se trataba de comportamientos normales que se convirtieron en “no deseables” para afirmar el tipo de sociedad en la que creían los españoles. En el siglo XIX con el establecimiento de propiedades privadas, el abigeato se convirtió en un comportamiento indeseable y castigado por la sociedad local, un comportamiento estigmatizado.

Los estigmatizaciones no se producen por accidente. Normalmente, buscan afirmar ciertos valores y formas de ser, los de aquellos que son considerados normales, aquellos que están cerca del poder (Goffman, 2003, páginas 148-161). En la medida en que los grupos armados han buscado dominar a las comunidades, una de sus estrategias ha sido intentar gobernar sobre lo que es considerado aceptable e inaceptable. Para ello, retoman los atributos que los grupos sociales han desacreditado y “proponen” nuevos.

Dos comportamientos que han sido rechazados por muchas comunidades en el país y específicamente por las del sur del Cauca han sido el robo y el consumo de drogas, ante su proliferación y la precaria respuesta del Estado. Las guerrillas y paramilitares cuando han querido imponerse en las comunidades y justificar su presencia han castigado este tipo de conductas. Como se explicaba en el apartado anterior, uno de los argumentos utilizado por los paramilitares para entrar al municipio era controlar el robo y el vicio. Para ello, hacían tres llamados a quienes tenían estos comportamientos y después los asesinaban o desaparecían (CIMA, 2001, página 22). Si bien, cualquier asesinato es inaceptable, la supuesta solución del “robo” y el “vicio” se constituyó en un argumento para que los grupos armados fueran tolerados.

Sus principales víctimas fueron delincuentes comunes, indigentes y consumidores de droga. Llama la atención que estos primeros asesinatos, de una u otra manera, fueran tolerados por la comunidad (Ruiz, 2003, página 100).

La decisión sobre quién podía ser juzgado por estos comportamientos estaba mediada por amplias redes de información y por la arbitrariedad de los grupos armados. Llegaron a atribuir estos estigmas según las características físicas de las personas:

Tenemos también un hecho que nos dolió muchísimo porque teníamos un atleta, creo que fue en el año 2002 o 2003, un atleta de un colegio del bachillerato patiano, muy bueno, había participado en competencias a nivel nacional y ya estaba participando en suramericanos, muy bueno, su fisionomía, él era un hombre trigüeño, alto, delgado por su mismo ejercicio (...). Los paramilitares (...), por su fisionomía, decían que él era un vicioso, y por ser vicioso simplemente lo mataron. Es decir, a ellos no les importaba, no averiguaban quién eras, cómo eras, de dónde venías, no, simplemente, es lo que ellos pensaran y ya, pare de contar (CNMH, entrevista a funcionario de Patía, 15 de mayo de 2015).

Pero no solo han estigmatizado y castigado estos comportamientos ya desacreditados por las comunidades. Dentro de sus estigmatizaciones incluyeron otros comportamientos cercanos a los ya desacreditados por la comunidad. Estigmatizaciones que irrumpían en la intimidad de los habitantes del Patía. Llevar el pelo largo, la orientación sexual, la fidelidad o la práctica religiosa empezaron a ser comportamientos regulados por los paramilitares. Pero, además crearon estigmatizaciones nuevas. Establecieron como comportamiento el rechazar el “colaborador de la guerrilla”. En su discurso lo desacreditan y le asignan castigos y controles superiores a los de “los ladrones” y “viciosos”. En enero de 2001, por ejemplo, se repartió el siguiente panfleto en El Bordo:

Lunes 29 de enero de 2001

Atención ciudadanía de El Bordo.

Las Autodefensas Unidas de Colombia informan: que por motivos de conocer (sic), que aquí en el Bordo existen [sapos] o colaboradores de la guerrilla o milicianos; como los quieran llamar, hemos tomado la decisión de que a partir del 1º de febrero no queremos ver personas en la calle, o grupos parados en las esquinas, después de las 10 (pm) de la noche ¡ojo! la excepción (sic) será única-mente (sic) para personas que están estudiando durante la noche o personas que trabajan durante la noche, los estudiantes, su distintivo será su uniforme, y los que trabajan, han de tener un documento que amerita que trabajan de noche. Recuerde que soldado avisado no muere en guerra. Solo, y por el bien de ustedes.

¡Cumplan lo antes dicho!

Atentamente AUC - Comandante Gilbrawn (Agredo, 2013, página 38).

Poco a poco en su discurso, los paramilitares fueron construyendo los atributos que permitían identificar a los supuestos “colaboradores de la guerrilla”. Se trataba de desacreditar comportamientos, pertenencias o características físicas. Para Goffman un estigma se puede heredar o adquirir, pero también puede ser innato, es decir, se puede nacer con él (Goffman, 2003, páginas 11-31). Los paramilitares trataron de mostrar que la colaboración de la guerrilla podría ser algo innato. Vivir, nacer o habitar territorios de presencia histórica de la guerrilla se convirtió en sospecha suficiente para ser considerado como colaborador. No es gratuito el adjetivo de “zona roja” para ciertos corregimientos y veredas. Con este se estaba diciendo que prácticamente todo lo que se encuentra en esos territorios, se relaciona con las acciones de la guerrilla. Bajo esta lógica, se dieron asesinatos como el de Paulino Uribe y de muchas personas de la zona de cordillera.

En esa época ya se había puesto delicado el orden público por acá, sobre todo en El Bordo que es la cabecera municipal. Los grupos de extrema derecha al margen de la Ley siempre habían catalogado a estas regiones como zona roja, y sin importar quién fuera, todas las personas que bajaran de estas zonas eran señaladas por el solo hecho de vivir por acá (CNMH, entrevista a víctima de Patía, 15 de mayo de 2015).

La Fonda es la entrada a la cordillera. Tú llegas a La Fonda y de La Fonda se reparten todas las carreteras para la cordillera. La Fonda es la ubicación obligada. Puede ser que le mandaron a las FARC que siempre estaban allá de que vamos subiendo, porque ellos también subieron a la cordillera. Toda mi familia es de Brisas, que es un sitio netamente guerrillero, yo he visto mucha guerrilla allá, mucha presencia de la guerrilla, es dominio del Frente Octavo de las FARC y hasta allá llegaron los paramilitares ¿cómo? No sé. Ahí mataron a mi tío (...) él era uno de los líderes con más trayectoria por parte de las comunidades. En la cordillera mataron muchísima gente (CNMH, entrevista a funcionario de Patía, 15 de mayo de 2015).

Incluso, además de ser un rasgo innato, para los paramilitares, el ser colaborador podía atribuirse a alguien por el tipo de actividades que desarrollaba. Dentro del discurso paramilitar, los líderes y maestros podían llegar a ser colaboradores, por ejemplo. Cualquier comportamiento en contra de ellos provocaría la acusación de ser colaborador de las guerrillas. Denunciar los hechos de violencia, presentar resistencia o tener cierto prestigio en las comunidades se convirtió en un motivo para ser nombrado como colaborador. Se trataba de controlar los liderazgos bajo la amenaza de llegar a ser desacreditados como “colaboradores de la guerrilla”. Los paramilitares adquirieron el poder de “desacreditar”, de ostentar el control de una información que permitiría “revelar” frente a la sociedad la colaboración o no con las guerrillas (Goffman, 2003, página 56). Esto tuvo un alto impacto en una sociedad que históricamente se ha caracterizado por sus procesos de lucha y resistencia. En esta lógica fue asesinado Fredy Girón, profesor de la zona de cordillera, de quien también se construye su biografía en el presente capítulo:

Mataron muchísimos líderes (...) mataron muchos profesores también porque tú sabes que los profesores son líderes dentro de una comunidad, dentro de una vereda [las personas que fueron asesinadas fueron] líderes culturales, líderes sociales, mujeres, hombres que estaban como en contra de todo esto, hombres que se atrevían a denunciar, personas que se atrevían a denunciar, lideresas (...). Ellos sin *ton ni son* mataban era líderes, entonces ahí uno se aplacaba mucho más (CNMH, entrevista a funcionario de Patía, 2015).

Ser foráneo también podía ser un elemento suficiente para sospechar que alguien podría ser colaborador. Bajo esta premisa ocurrieron múltiples desapariciones en el Patía. Diversos grupos de personas que llegaron como foráneos al municipio fueron asesinados. El caso de Jorge Alberto López ilustra bien este tipo de situaciones:

Ellos salieron el 2 de junio para allí y llegaron a un pueblito llamado Patía, Cauca. Ese pueblito era de ‘zona roja’, entonces allá la gente no podía llegar si no tenía quién los recibiera, no podían salir al pueblo porque ya los catalogaban de guerrilleros y los podían matar. Ellos no sabían nada de eso. Creo que fue de noche que llegaron a ese pueblo y se fueron a descansar. Luego salieron, como decir, al parquecito, a conocer el pueblo. Ahí fue cuando los montaron en una camioneta y los llevaron al pie del Cauca (CNMH, entrevista a víctima del Patía, 5 de agosto de 2015).

Uno de los aspectos más complicados de las estigmatizaciones es que algunas se heredan. No se trata pues de un asunto personal, sino de rechazo a grupos sociales completos. Goffman afirma que muchas veces los estigmas tienden a difundirse desde el individuo estigmatizado hasta las personas más cercanas (Goffman, 2003, páginas 133-144). Muchas de las familias que perdieron a sus miembros por estigmatizaciones, tuvieron que abandonar el municipio por la continuidad de la estigmatización:

Después de la muerte de él tuvimos muchos problemas, no podíamos salir a El Bordo por el miedo, a veces sentíamos miedo también por acá, a veces uno quería como irse, no podíamos dormir (CNMH, entrevista a víctima de Patía, 15 de mayo de 2015).

Frente a las estigmatizaciones, explica Goffman, la persona estigmatizada suele intentar comprender los argumentos sobre su descalificación, identificar las formas como los otros reaccionan frente a sus características y a partir de estos elementos decidir si encubrirse, intentar corregir su condición o mostrar su desacuerdo con la estigmatización. Encubrirse implica “hacerse pasar por normal”, cumplir las normas impuestas por quienes detentan el poder (Goffman, 2003, páginas 91-111). Esta situación para el Patía significó cambios profundos en las formas de ser y de relacionarse.

Entre otras, se hace referencia a las pérdidas incalculables en el nivel cultural:

Lo que se vivió inicialmente en Piedra Sentada, lo vivimos ya aquí en El Bordo y eso fue tremendo. El Bordo comenzó a sufrir muchas cosas. Culturalmente mataron a muchos cultores que tenían viva todavía la cultura, somos un municipio afro y a nivel afro tenemos mucha cultura ¿no? y ellos lastimosamente, en su afán de mostrarse, digo yo, de tomar un papel trascendental, comenzaron a matar esos cultores (CNMH, entrevista a funcionario de Patía, 15 de mayo de 2015).

Algunos intentaron corregir las estigmatizaciones con la pertenencia a nuevos grupos. La práctica de ciertos cultos religiosos se convirtió, muchas veces, en un antídoto frente a la estigmatización:

A pesar de todo eso nos quedamos trabajando acá porque llegamos al Evangelio y aprendimos que la Palabra de Dios dice que las personas que viven bien delante de Dios, ángeles acampan alrededor de ellas. Entonces tener una protección de Dios, algo especial que impide que nada malo nos vaya a pasar, lo hace vivir a uno como confiado (CNMH, entrevista a víctima de Patía, 15 de mayo de 2015).

Entonces le pedí mucha fortaleza a Dios para poder estar tranquila, para no estar pensando en todo lo duro que tuvimos que pasar con la niña después de que él se murió, para que el recuerdo de él sea lindo (CNMH, entrevista a funcionario de Patía, 15 de mayo de 2015).

Sin embargo, así como se encubrieron rasgos culturales, familiares, de comportamiento, etc., para poder salvar la vida, también se registraron en el Patía manifestaciones de resistencia al orden y las estigmatizaciones de los paramilitares:

El plan del Patía es donde más converge la raza negra aquí en nuestro municipio [Patía] (...). La población afro, su misma cultura, es una población bastante recia, bastante temperamental, no subordinada, y es que cuando ellos [los paramilitares] llegaron hubo mucho conflicto, y allá también había ocasiones donde había tres muertos, cuatro muertos. Para el lado de La Barca [corregimiento de El Estrecho], también ese sector era muy estratégico por el paso de la droga, mataron cinco personas, cinco líderes, no se sabe por qué, subiendo para Balboa, mataron cinco líderes, cinco personas de allá de esa comunidad, no se sabe por qué, qué habrá pasado, pero la gente dice que quisieron como revelar y contrariar esa posición que tenían los paramilitares y esa fue la consecuencia (CNMH, entrevista a funcionario de Patía, 15 de mayo de 2015).

Incluso en el caso de las personas que se desplazaron, se usó la pertenencia al municipio del Patía, como forma de agruparse y enfrenar las consecuencias de la violencia:

Muchos a raíz de eso nos fuimos de aquí. Muchos de aquí salimos desplazados (...). Mira que de las colonias más grandes que había en Popayán era colonia patiana, la bordeña, porque todo el mundo se iba para ciudad capital que queda aquí a hora y media, entonces digo yo que mucha gente se desplazó para Popayán (CNMH, entrevista a funcionario de Patía, 15 de mayo de 2015).

Quienes no son estigmatizados tienen la opción de acercarse a los estigmatizados, de alejarse de ellos, de rechazarlos o de entender su situación. En cualquier caso, los considerados “normales” y los “estigmatizados” están haciendo un aprendizaje. Están volviendo normales categorías sociales y las consecuencias de portarlas. Están aprendiendo a comportarse según estas categorías y a hacer un juicio sobre ellas (Goffman, 2003, páginas 148-162). Se puede aumentar la estigmatización a través de señalamientos, chismes, burlas, evitación de los otros. Un doloroso ejemplo de ello es el ti-

tular de prensa del periódico *El País* del 28 de julio de 2003: “Ejército allanó el ‘caguancito’ del Patía” con el que se hacía referencia a los corregimientos de Las Brisas, Don Alonso y la Mesa.

Para todos es claro que la presencia de los paramilitares y la guerra en general ha cambiado la vida del municipio.

Su presencia [la de los paramilitares] marcada y que cambió la vida de las personas y del municipio fue desde del 2000 hasta el 2005. Fue una presencia totalmente marcada, totalmente macabra. Dejó secuelas culturales, dejó secuelas sociales, dejó secuelas económicas, dejó secuelas psicológicas a todas las víctimas del conflicto armado. Fue una experiencia bastante difícil (CNMH, entrevista a funcionario de Patía, 15 de mayo de 2015).

¿CÓMO SE VIVIÓ LA VIOLENCIA EN EL PATÍA?

- Se vivió la transformación de los acuerdos y normas cotidianas por la presencia de los paramilitares. Cambiaron los horarios, lugares, tareas fundamentales para el desarrollo de la vida cotidiana en el municipio.
- Estos cambios afectaron los acuerdos comunitarios sobre los comportamientos, atributos, rasgos deseables y no deseables, y sobre las formas de tramitarlos. Entraron entonces al municipio con el discurso de la “limpieza”, haciendo referencia al control del robo y el vicio.
- Poco a poco, ampliaron la lista de conductas y rasgos a sancionar, irrumpiendo en lo más privado de la vida de los patianos: sus orientaciones sexuales, prácticas religiosas, estéticas, etc.
- Construyeron además un discurso en contra de los “colaboradores de la guerrilla”. Adjetivo que utilizaron para justificar sus acciones de violencia contra personas de zonas rurales, líderes, profesores, foráneos, etc.
- Frente a la estigmatización muchos patianos cambiaron sus comportamientos, intentaron adaptarse a la situación a través de la pertenencia a grupos religiosos, se desplazaron e, incluso, se resistieron.

3.6 PERFILES BIOGRÁFICOS

Los habitantes del Patía se enfrentan actualmente al reto de revisar las secuelas que la guerra dejó en el municipio. Una de ellas, como se mostró en el apartado anterior, es enfrentar las es-

tigmatizaciones que la guerra convirtió en normales. Con estas biografías se espera contribuir al trabajo de comprender las vidas que se fueron detrás de las “categorías” que justificaron los hechos de violencia (colaborador, líder, foráneo). Se trata de mostrar a través de los relatos de los familiares, las historias que se encuentran detrás de las etiquetas y los aprendizajes que dejan esas vidas. Así lo reflexionaba una de las familiares de las víctimas:

No tenía la fuerza para hablar de eso. Pero últimamente uno como que entiende las cosas, uno como que entiende la vida, que tenemos que ser fuertes y salir adelante. Yo recuerdo a mi papá de manera bonita, no de manera triste, trato de recordarlo como él era. Y él no dejaría que nos derrumbemos (CNMH, entrevista a víctima de Patía, 2014).

3.6.1 Paulino Uribe Muñoz⁸⁴

El perfil biográfico de Paulino Uribe se construyó en conversación con sus padres, hermanos y sobrinos:

Mi hermano hizo como hasta cuarto de primaria pero luego estudió a distancia por radio y por correo. Por ahí fue que él aprendió la electrónica, la mecánica de motocicletas y empezó a arreglar los radios, las grabadoras y las motos. Además, como era tan curioso empezó a coleccionar cositas pequeñas que le llamaban

84 En la Sentencia se afirma que el 05 de enero de 2002, aproximadamente a las tres de la tarde, cerca al parque infantil de El Bordo, en el departamento de Cauca, en la ruta que conduce al municipio de El Patía por la vía Panamericana, el señor Gian Carlo Gutiérrez Suárez, cumpliendo órdenes del sujeto conocido por el alias de *Nelson*, comandante del grupo paramilitar en esa localidad, asesinó al señor Paulino Uribe Muñoz, agricultor de 39 años de edad, al dispararle con un revólver calibre 38 en varias oportunidades. El homicidio lo ejecutó Gian Carlo Gutiérrez con ayuda del individuo conocido como alias *Gómez*, quien lo esperó en una motocicleta marca KMX. El hecho fue confesado por el postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, en su versión rendida el 30 de agosto de 2007, informando que los móviles del homicidio tenían que ver con las injustas y arbitrarias acusaciones de alias *Nelson* en contra de la víctima de ser miembro de la subversión.

la atención: las estampillas que llegaban con las cartas del estudio, almanaques pequeños, billetes, ¡hasta alguna factura de algo que le hubiera encantado comprar!

A él le gustaba mucho la astronomía y la estudiaba en los libros que tenía. Siempre le hablaba a uno de cómo estaban formados los planetas, las constelaciones, las galaxias; le gustaba contemplar las cosas del Universo. Si había un científico que hablara de esas cosas en la radio, él era muy atento, muy apegado y se interesaba mucho en lo que dijera. A veces que nos tocaba salir caminando a media noche de una finca en la que trabajábamos que quedaba por la costa de El Plateado, por allá de Argelia para abajo, él se ponía a hablar de las estrellas, de las leyendas de los marcianos, de la vida en otros planetas, y cosas así, hasta del origen de uno.

Con mi hermano viajamos juntos a trabajar un terreno que mi papá tenía en el Putumayo y allá vivimos como un año. La pasábamos bien y nos entendíamos para trabajar. Por allá nos íbamos de cacería y de pesca. Cazábamos pavas, marranos de monte, zainos, pero a él en lo que le iba mejor era pescando. Recuerdo que una vez cogió una piraña grandísima, ese pez que es como una cachama y se parece a la tapa de una olla. Luego de un tiempo ya no le gustó mucho por allá, se aburrió, se vino para el Cauca, se radicó acá en la finca de mi papá y se puso a sembrar su cultivo de café y de caña.

Tiempo después él se enamoró con la señora Blanca pero luego de un tiempo no pudieron vivir más y se separaron. Ya se consiguió a Emilse, la mujer con quien tuvo dos hijas: *Gusa* que no era hija de él pero que la reconoció, y Paula que sí era hija de él. Recuerdo que cuando era pequeña, a Paulino le gustaba dormir con ella dejando la luz prendida toda la noche, tal vez, para asegurarse que no le fuera a pasar nada a la niña.

En ese entonces, él tenía una edad más o menos avanzada y estaba muy contento con sus hijas pequeñas pero apenas duró de papá como un año porque lo mataron. El pensado de él era comprarse una camioneta y trabajar de ese carro para vivir y criar a sus hijas, incluso ya tenía unos ahorritos para comprarse una casa en

Popayán o en cualquier otra ciudad. Quería irse a trabajar como independiente en la reparación de las motocicletas o en los otros trabajos que sabía, ¡ah! porque él también entendía todo lo que es construcción de casas.

En esa época, ya se había puesto delicado el orden público por acá, sobre todo en El Bordo que es la cabecera municipal. Los grupos de extrema derecha al margen de la Ley siempre habían catalogado a estas regiones como zona roja, y sin importar quién fuera, todas las personas que bajaran del campo eran señaladas por el solo hecho de vivir por acá. Se dice que fueron esos grupos los que dispararon ocasionándole la muerte a mi hermano.

Ese día estábamos con mis hermanos en el parque infantil de El Bordo buscando un carro para que nos trajera unas cosas. Yo me había retirado un momentico, como unos 20 metros, escuché unos disparos y cuando me devolví, él ya estaba caído ahí en el piso.

Lo que yo digo es que no sé qué tendrá que ver la fuerza pública, porque de ahí, del parque infantil a donde está el puesto de Policía, no hay unos 300 metros de distancia, es una zona central, no sé qué pasaba con la fuerza pública en ese tiempo. Llegaron muy tarde, lo llevaron pa'l hospital en la patrulla de Policía pero pues él ya estaba muerto...ya no había nada que hacer ahí.

Después de la muerte de él tuvimos muchos problemas, no podíamos salir a El Bordo por el miedo, a veces sentíamos miedo también por acá, a veces uno quería como irse, no podíamos dormir. Pero a pesar de todo eso nos quedamos trabajando acá porque llegamos al Evangelio y aprendimos que la Palabra de Dios dice que las personas que viven bien delante de Dios, ángeles acampan alrededor de ellas.



Paulino Uribe Muñoz.
Fotografía: archivo familiar, Patía, 2015

Entonces tener una protección de Dios, algo especial que impide que nada malo nos vaya a pasar, lo hace vivir a uno como confiado. Ahora tenemos otro horizonte, como otro aliento de vida, miramos las cosas que pasaron y ya lo que pasó no se puede remediar. De pronto, pues el Gobierno nos puede remediar con dinero, pero sabemos que la vida el hombre no la puede devolver, sabemos que Dios es el que da la vida y también el único que la puede quitar.

Personas que nacen con ese don...

Yo no entiendo cómo hacen una cosa de esas. Para mí fue durísima la muerte de mi tío. El día que lo mataron yo estaba en Cali. Ese día viajé para acá porque yo tenía un niño que tenía un problema respiratorio. Apenas entré, Cristian, el niño mayor me dijo:

— ¡Tía, tía mataron a mi tío!

— ¿Cómo así que mataron a mi tío? ¿A quién?

— ¡A mi tío Paulo, mataron a mi tío Paulo!

— ¿Qué? y ¿dónde está?

— Está en el hospital.

— ¡Ah! Vamos a verlo —le dije yo, pensando que si lo habían llevado al hospital era porque estaba herido.

— ¿Cómo así que a “verlo”? —dijo mi suegra— si es que él está es en la morgue.

Yo me acuerdo de un bombillo pequeñito que él tenía en la pieza porque él mismo lo había hecho alumbrar. Él había instalado una pelton pequeña, o sea, un dínamo que lo hace girar el agua. El agua venía de un nacedero que hay en la finca de la abuela y que era casi media pulgada de agua. Ponía un tanque de lata, de ahí venía una manguera por ahí de cien metros por una pendiente, cogía buena presión, abajo ya la reducía, quedaba como una turbina, ahí ya hacía voltear la pelton y hacía funcionar el generador de energía pa’ la pieza de él. Como eso fue tan curioso, y en ese

LOS CAMPESINOS Y LA VIOLENCIA

Por lo general, los paramilitares dominaron las zonas urbanas de los municipios y estigmatizaron a los habitantes de las zonas rurales, especialmente de aquellas que tenían influencia de las guerrillas, conocidas como zonas rojas. Para comprender la historia de Paulino nos preguntamos entonces la situación de los campesinos en el departamento del Cauca, que fueron victimizados:

- Gran parte de la población del departamento del Cauca vive en el campo. Según el Censo del 2005, el 62 por ciento se ubica en las áreas rurales y el 38 por ciento en la cabecera, siendo el quinto departamento del país con mayor población campesina.
- En el Cauca conviven en las zonas rurales comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes. Según el Censo de 2005 el 21,03 por ciento de la población es indígena, el 21,64 por ciento afrocolombiana, el 54,9 por ciento no declaraba alguna pertenencia étnica y el 2,54 por ciento declaró pertenecer a otros grupos étnicos.
- La situación de la economía campesina es crítica. Durante los años de la incursión paramilitar, el Cauca se constituyó en el segundo departamento con mayor desigualdad en la tenencia de la tierra. Más del 80 por ciento de la tierra está concentrada. A esto se sumaban graves problemas de fertilidad y de sobreutilización para fines agrícolas y ganaderos. Esto se reflejaba en indicadores de pobreza que duplicaban los de las zonas urbanas. Poco a poco la agricultura ha ido perdiendo su lugar predominante en la economía del departamento (Gamarra, 2007).
- A esta situación se suma la violencia. Según el ONMC desde 1978 hasta 2015 han sido asesinados 189 campesinos en el Cauca y 17 líderes campesinos:

Tabla 32. Líderes campesinos y campesinos asesinados en Cauca

Municipio	Líder campesino	Campesino	Municipio	Líder campesino	Campesino
Sin información	0	2	Mercaderes	0	11
Popayán	0	1	Miranda	1	3
Almaguer	0	8	Morales	0	3
Argelia	0	7	Paez	0	3
Balboa	0	4	Patía	3	13
Bolívar	0	13	Piamonte	0	1
Buenos Aires	0	7	Piendamó	2	4
Cajibío	1	10	Puracé	0	4
Caldondo	0	3	Rosas	0	1
Caloto	1	9	San Sebastián	0	1
Corinto	0	6	Santander de Quilichao	0	7
El Tambo	4	16	Santa Rosa	2	6
Florencia	0	1	Silvia	0	2
Guapi	0	1	Sotara	0	1
Inza	0	1	Suárez	0	11
Jambaló	0	1	Timbío	2	7
La Sierra	0	3	Timbiquí	0	1
La Vega	0	9	Toribío	0	2
López	0	2	Totoro	1	4

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

tiempo la gente llamaba Cedelca a la empresa eléctrica, entonces desde ahí nació el apodo de los Cedelcas que les decían a Paulino y a Quenides, el hermano. Sobre todo a mi tío Paulo porque era el de las ideas ¡Él era muy curioso!

Casi no estudió pero era muy inteligente porque hacía cosas que nunca le habían enseñado a hacer. Nunca estuvo en un curso de construcción ni de nada pero él diseñaba casas, les echaba el piso y les hacía todas las cosas. Yo estaba muy pequeña pero me acuerdo que le gustaba muchísimo andar en moto, casi no le gustaba otro transporte. Nunca la llevaba al taller ni nada porque él mismo la arreglaba. Él se varaba, se daba cuenta lo que le faltaba, la arreglaba y vamos. Unas veces con Rocío y otras con Marisol se iban pa' La Mesa y pa' La Fonda en esa moto viejita.

Cuando se separó de doña Blanca a veces nos íbamos a una discoteca que se llama El Túnel. Creo que fuimos como dos o tres veces, no es que fuéramos muy seguido. Es que a él casi no le gustaba el baile pero iba por acompañarnos. Le gustaba el vallenato pero se sentaba y no lo paraba nadie. Eso si no tomaba, no bailaba. Mi tía Rocío a veces cuenta que se iban con todos los amigos de él a bailar pa' Villanueva, pa' Quebrada Oscura, pa' todo esos pueblos. Yo estaba muy chiquita todavía, pero me cuentan que cuando llegaban de bailar se subían allá a un ranchón que había, quitaban la escalera, el abuelo busque que busque y ellos allá arriba en el cielo raso recién llegados.

Una vez, pa' un 5 o 6 de enero, estuvimos aquí jugando porque a mí me gusta mucho echar agua y harina esos días. Por esas ventanas le echo agua al que quiera. Ese día jugamos como hasta las diez de la noche porque a mi tío le reventaron la boca con un balde. Estaba en un forcejeo por coger o tirarle el balde a alguien, entonces jaló duro, el otro soltó el balde y ¡pa! se dio en la boca y entonces ya mejor se fue a dormir. De eso me acuerdo, él siempre venía y se quedaba acá.

Paulo siempre estaba como pensando a futuro. Siempre era: “hay que hacer, hay que hacer, hay que hacer”. Por ejemplo, hay que mejorar para la vivienda, hay que hacer esto para tener una

casa, hay que hacer esto para tener un carro. Nosotros siempre habíamos de eso.

Como mi hermana tuvo en ese tiempo los hijos así, sin papá, entonces él le daba las frutas y la verdura el día domingo para los niños, y como yo tenía el niño enfermo, también se preocupaba mucho por la salud de él. Venía y me daba remedios caseros. Todavía me río porque venía aquí, a El Bordo, y a cada rato me decía que le comprara Toselín, que le diera Toselín, “es que vos no le das Toselín”. Sí que dio lora con ese remedio Toselín y yo nunca se lo compré.

Paulo era una persona que sabía escuchar y con quien uno podía sentarse a hablar, a dialogar un rato. Era una persona muy curiosa que le gustaba contemplar el Universo. Lo recordamos preguntándose por el origen de uno y por la existencia de la vida en otros planetas. Lo recordamos arreglando grabadoras y motos. Lo recordamos estudiando por radio y por correo. Lo recordamos diseñando y haciendo casas que nadie le había enseñado a hacer. Lo recordamos como una persona que nació con el don de la inteligencia.

3.6.2. Fredy Armando Girón Burbano⁸⁵

La biografía de Fredy Armando se construyó a partir de los relatos y recuerdos de su hija.

La infancia de mi papá no fue fácil. Él y una de sus hermanas fueron los responsables de la crianza de sus hermanitos menores.

85 En la sentencia se afirma que “el 07 de abril del 2002 en horas de la tarde, en la entrada por la vía Panamericana a la vereda la Fonda del municipio del Patía (El Bordo-Cauca), el postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez en compañía de otro sujeto de quien se desconoce su identidad, interceptaron por orden del comandante del grupo paramilitar alias *Nelson* al señor Fredy Armando Girón Burbano, docente de 32 años de edad, quien se transportaba en un vehículo de su propiedad y procedió a dispararle con arma de fuego ocasionándole la muerte. El hecho fue confesado por el postulado en versión rendida el 30 de agosto de 2007, informando que la orden de asesinarlo estaba relacionada con las acusaciones en contra de la víctima de militar en la guerrilla, acusaciones que para esta Sala son injustas y arbitrarias”.

A él le toco muy duro de niño. Pero a pesar de esa infancia tan difícil estaba orgulloso de lo que vivió y de haber superado las dificultades. Por eso él siempre nos decía a mi hermano y a mí que teníamos que valorar a mi mamá y su nobleza. Él siempre decía que ella era la mujer que más paciencia le había tenido en la vida.

Mi papá fue un excelente docente. Él era normalista y trabajaba en la primaria. Él enseñaba todas las materias pero lo que más le gustaba dar era matemáticas. También le encantaban las danzas, aunque no fue lo que estudió, le gustaba organizar la semana cultural y las coreografías para diferentes eventos en el colegio. Mi papá fundó un colegio que se llama Nuestra Señora del Carmen, allá en Guachicono, Bolívar, donde él estudió. Cuando ese colegio se empezó a construir no había dinero para pagarle a los profesores, pero él con cinco docentes más decidieron trabajar así y sacar el colegio adelante. También dio clases en el colegio Bellavista en El Tambo. Al final trabajaba en el colegio El Zarzal en el corregimiento de Don Alonso.



Fredy Armando Girón Burbano.
Fotografía: archivo familiar, Patía, 2015

Para ser profesor mi papá era muy inteligente. ¡Pero no era nada aplicado! De grande, mi mamá me decía que él era muy vago

en el colegio. Cuando estaba en grado once no le gustaba llevar cuadernos, solo llevaba uno de 50 hojas y ahí llevaba los apuntes de todas las materias. Él me contó que una vez el profesor les estaba revisando una tarea y obviamente mi papá no había hecho nada, entonces le quitó el cuaderno a una compañera a quién el profesor no le había firmado y se lo presentó como si fuera de él. Cuando mi papá le pasó el cuaderno, el profesor quedó tan extrañado de que él hubiera hecho una tarea que le puso cinco.

En esa época del bachillerato fue que mis padres se conocieron. Estudiaban en la Normal Santa Catalina Laboure. Al principio, a mi mamá le caía mal mi papá porque era muy recochero y vago. Como sería de vago que mi mamá que es mucho menor que él lo alcanzó. Es que mi papá se graduó de bachiller como a los ‘veintialgo’. Un día mi papá se ofreció para llevarla hasta la casa y cuando llegaron le pidió un beso. Después la empezó a invitar a salir y a ella le empezó a gustar, ¡ya no le caía tan mal! Mi mamá me contó que una vez ellos habían peleado y mi papá le escribió un poema y se lo leyó delante de todo el curso. Ella lloró de la emoción y de una lo perdonó.

Mi mamá quedó embarazada como a los 17 años y de ahí nació mi hermano. Cuando eso a mi papá le tocó ir a conocer a mi abuelo, ese señor era muy noble pero a la vez muy estricto. Ese día mi papá estaba tan nervioso que le escribió a mi mamá en un papelito: “Estoy con el rabo entre las piernas”. La familia de mi mamá lo aceptó porque lo distinguían de joven y entonces ya se fueron a vivir a la cordillera, a Guchicono. Después se fueron a Don Alonso y ahí nació yo, su hija consentida.

Mi papá siempre fue muy cuidadoso al momento de criarnos, como buen docente era muy exigente con nosotros para ser los mejores siempre y sacar el nombre de los Girón por encima de todo, aunque hubiera momentos difíciles. Nos quería mucho, yo me acuerdo que a mi hermano le dedicó la canción “Mi hijo y yo” del grupo Niche, esa que dice: “Juntos, caminemos juntos/ otra oportunidad que me da la vida/ saber que tú eres mi obra consentida/ el hijo que pidiera cuando a tu madre conociera”. Y a mí me dedicó esa balada de Los Ángeles Negros:

*Será varón será mujer
Lo que dios quiera como la primera vez
Ha de venir con la ilusión
De ser el niño que soñamos con amor
Y si es varón (y si es varón)
Le enseñaré (le enseñaré)
Mil travesuras con ternuras de papel
Y si es mujer (será mujer)
Será también (será también)
como la madre que le dio todo su ser*

Yo dominaba a mi papá, yo era la que le daba permiso para irse con los amigos, le decía: “Papá, sale pero vuelve a las siete y lo espero despierta”. Y él sí llegaba a la hora que le decía, era muy cumplido conmigo. Yo me acuerdo mucho que cuando mi papá se iba por unos días, él siempre me llamaba y me avisaba la hora en que iba a llegar, entonces yo me iba a la cancha y allá lo esperaba. Cuando él ya venía en el carro lo hacía parar, se bajaba, me saludaba, me cargaba y nos íbamos felices los dos. Ese era nuestro ritual cuando teníamos muchas ganas de vernos.

Yo creo que por eso él era tan celoso conmigo. Él siempre me decía que yo no podía conseguir marido, que yo tenía que cuidarlo y quedarme siempre con él. Con mi hermano si fue distinto, porque decía que se le dificultaba mucho expresarle el afecto porque él había sido criado en un ambiente muy machista, él a mí sí me abrazaba y me consentía, pero con mi hermano no, por eso mismo del machismo.

Él sabía que eso era un error pero no sabía cómo manejarlo porque había sido criado distinto. Pero adoraba a mi hermano, lo quería mucho. Mi papá siempre fue buen amigo, pensaba más en otras personas que en él mismo. Era muy generoso y entregado a sus amigos. Además me cuentan ellos que era el show del grupo y que se la pasaba retándolos para que hicieran cosas. Los amigos cuentan una anécdota de mi papá: ellos dicen que un amigo tenía unos zapatos que le quedaban muy apretados y mi papá se ofreció para agrandarlos. Le metió periódico y alcohol y así se los puso

y empezó a caminar con esos zapatos. Hasta ampollas le salieron a mi papá y él igual seguía con los zapatos puestos. Cuando dijo que ya estaban listos los zapatos se los pasó al muchacho y al ponérselos le quedaban grandísimos, se los amplió muchísimo.

Mi papá fue un hombre muy alegre, pero a la vez malgeniado. Exigente con sus hijos y con sus estudiantes. Además era un excelente bailarín, sobretodo de salsa y de cumbias. Por eso fue que de pequeños a mi hermano y a mí nos ponía a bailar en la sala de la casa todo tipo de música. También le gustaban los deportes, jugaba fútbol, voleibol y basquetbol. Además era muy buen lector, podía leerse un libro diario sin sentir hambre ni sueño ni nada. Sabía de todo y podía seguir cualquier tema, de derecho o de lo que fuera. Era una persona muy echada pa'lante que siempre nos demostró que no importaban las dificultades. Tenía defectos como todo el mundo pero al final él ya estaba cambiando su mal genio, es que cuando él se enojaba, ¡Ay Dios mío!

Cuando a mi papá lo mataron, él trabajaba en la escuela de la vereda Don Alonso del municipio de Patía, llevaba como seis años trabajando allá, la edad que yo tenía. Por ser docente era también un líder comunitario y salía mucho a hacer diligencias a El Bordo para gestionar cosas para la comunidad y para los niños de la escuela. Mi mamá le decía que no saliera mucho que las cosas allá estaban complicadas, pero él siempre le decía “El que nada debe, nada teme” y así se iba. Ese día estaba saliendo de El Bordo para la casa, pero ya lo tenían visto desde antes por bajar tanto al pueblo, él iba en el carro y lo siguieron. Luego lo bajaron del carro y le dispararon. Mi mamá le preguntó a Gian Carlo Gutiérrez por qué lo había matado si él era un simple docente y no ningún guerrillero, ese señor se sorprendió de saber que mi papá era docente y le hizo una cara a mi mamá de haberse equivocado. Mi mamá fue la que nos contó cuando a él lo mataron, se quedó mirándonos y nos dijo: —Nos quedamos solo los tres, el papá ya no está, se murió—.

LA ESCUELA Y LA VIOLENCIA

El municipio de Patía, en 2001, –año en el que Fredy fue asesinado– con 97 centros educativos: dos instituciones oficiales que ofrecen del grado cero a once ubicados en el sector urbano, cuatro centros educativos que ofrecen de cero a quinto (urbanas), un centro educativo que ofrece de primero a quinto, cinco instituciones rurales que ofrecen de cero a once, una que ofrece de primero a noveno, 81 escuelas rurales que ofrecen de primero a quinto, una institución urbana que ofrece de cero a noveno, dos instituciones privadas que ofrecen de cero a once y un centro rural que ofrece de primero a quinto (Alcaldía de Patía, 2001, página 33).

En los planes de desarrollo de la época se explicaba que la escuela estaba siendo gravemente afectada por el conflicto armado. De un lado, el transporte de los estudiantes a las escuelas se dificultaba por la existencia de campos minados. De otra parte, el desplazamiento forzado de niños y adolescentes generaron graves problemas de deserción escolar. Finalmente, el asesinato de docentes desencadenó también impactos tanto en los centros educativos a los que pertenecían así como entre los mismos profesores que empezaron a considerar al departamento como un lugar peligroso para trabajar (Alcaldía de Patía, 2007, páginas 30-31). Según datos de la Asociación de Institutores del Cauca (Asoinca) de 1982 a 2013 fueron asesinados 83 profesores en el Cauca (López y otros, 2013 páginas 43-44).

Gráfica 9. Docentes asesinados en el Cauca (1982-2005)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Asoinca.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Según ha documentado el ONMC en el municipio de Patía han asesinado tres (3) profesores por causa del conflicto armado. Fredy Girón y los profesores Edgar Acosta (1986) y Libardo Meneses en 1991. Asoinca documentó además los asesinatos de los profesores Gerardo Morán (1996), Virgilio Bermúdez (1995) (López y otros, 2013, páginas 44-45).

Para nosotros ha sido muy dura la ausencia de mi papá. Al principio yo ni siquiera podía hablar de él, yo no tenía la fuerza para eso. La vida fue muy injusta con todos nosotros, al quedarnos tan niños sin un papá y al quedar mi mamá con 27 años viuda haciéndose cargo de todo. Al principio yo no quería creer que él se había muerto. Siempre esperaba que fuera un juego y que algún día mi papá iba a volver. Me soñaba que él venía a decirme que no estaba muerto. Yo me levantaba y le reclamaba a mi mamá por decirme mentiras, por decirme que mi papá estaba muerto. Una vez soñé que me decía que tenía que irse y que si me quería ir con él. Yo le decía que sí y entonces él se sentaba en una tapia y me decía “hágale pues, salte pues, salte duro”. Para mí era imposible saltar, cuando lo lograba la tapia se subía y se veía cada vez más alta. Al final, se arrodilló y me dijo que tenía que irse que ya no podía estar más conmigo. Con esos sueños entendí que él ya no está acá, pero sigue vivo para nosotros y la mejor manera de recordarlo es desde la alegría, desde como él era y mi papá era un bacán.

En la Sentencia se reconocen también en el municipio de Patía los homicidios de:

Alias *Turbo* quien fue asesinado “una noche de abril de 2002, en una hacienda cercana al puente El Pílon, sobre la vía Panamericana (...) por orden del sujeto conocido con el alias de *Luis*” (Sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 4 de septiembre de 2012, postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, página 26). Su cuerpo sin vida fue arrojado al río que queda entre Pílon y Galíndez, conocido como Guachicono.

Herbeth Elías Osorio, taxista de 26 años de edad, asesinado “el 15 de marzo de 2002, en inmediaciones de la hacienda California, a orillas de la carretera, en el sitio La India de El Patía (...) por el sujeto conocido con el alias

de *El Indio*” (Sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 4 de septiembre de 2012, postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, página 27).

3.6.3. El asesinato colectivo en el corregimiento de La Fonda

El hecho 17 de la Sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez hace referencia a que el “3 de junio de 2002, en la entrada a la vereda La Fonda del municipio El Patía, Cauca, el postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez coordinó la muerte de los señores José Alberto López Ramos (tornero de 40 años de edad), James Helí Medina Bermúdez (de 46 años de edad) y otro individuo que aún no ha sido identificado, quienes fueron señalados injusta y arbitrariamente como guerrilleros” (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, página 27). Teniendo en cuenta que en el presente documento se adoptó la definición de masacre del CNMH que la define como el homicidio intencional de cuatro o más personas, este hecho no será considerado como masacre (Grupo de Memoria Histórica, 2013, página 37). Sin embargo, se realizará una breve descripción de las circunstancias en las que tuvo lugar este hecho:

¿Qué pasó?

Según relatos de los familiares de José Alberto López, el 3 de junio de 2002, él viajó con dos amigos para Ecuador con el fin de comprar mercancía para vender en Cali. Llegaron al municipio de Patía en donde pasaron la noche. Cuando salieron a dar una vuelta por el pueblo fueron retenidos por los paramilitares que se los llevaron en una camioneta. En las versiones de los paramilitares se ha afirmado que retuvieron a los tres hombres a las ocho de la noche. Quienes acompañaban a José Alberto fueron acusados por un miembro de las AUC como paramilitares. Ante las acusacio-

nes fueron asesinados los tres en la entrada al corregimiento de la Fonda.

Para los habitantes del municipio se trataba de desconocidos. De hecho, como lo reportó el periódico *El Liberal*, cuando encontraron a los hombres sin vida, sus cuerpos fueron reportados como NN. El día 6 de junio se informó entonces que en el corregimiento de La Fonda:

Fueron encontrados tres cuerpos sin vida. El triple asesinato sucedió a las 8 de la noche del lunes tres de junio. Las diligencias de levantamiento fueron adelantadas en el Hospital local por parte de la Fiscalía 001 en asocio del CTI. El primero es un NN de sexo masculino, 19 años aproximadamente, tez trigueña, 1.65 metros de estatura, contextura delgada, pelo liso corto. Vestía pantalón habano, camisa azul, zapatos deportivos. El segundo NN de sexo masculino, 40 años aproximadamente, tez trigueña, 1.70 metros de estatura, contextura delgada, pelo liso. Vestía pantalón azul, camisa verde, botas de caucho negras. La tercera víctima es NN de sexo masculino, 45 años aproximadamente, tez trigueña, 1.65 metros de estatura, contextura gruesa, pelo liso corto. Vestía pantalón habano, camisa blanca, zapatos deportivos. Los tres occisos presentaban heridas en diferentes partes del cuerpo, producidas con arma de fuego (*El Liberal*, 6 de junio de 2002, “Extraña serie de asesinatos”).

¿Por qué pasó?

Según se explicaba en apartados anteriores, las personas foráneas amenazaban “el orden de los paramilitares”. Sobre los hombres jóvenes especialmente recaían las sospechas sobre posible colaboración con las guerrillas o vínculos con redes criminales. Su asesinato respondía al temor de los paramilitares por posibles infiltraciones y también se convertía en una forma de transmitirle a la comunidad el mensaje de las consecuencias de la supuesta colaboración con las guerrillas y de sus supuestas acciones de “limpieza”. José Ruperto

García alias *El Gato* afirmó en una de sus versiones libres que el Frente Farallones

tenía la orden de hacer limpieza en la vía Popayán-sur del Cauca, porque habían muchos atracadores y la guerrilla hacía retenes. Los declaramos objetivo militar porque alteraban el orden que llevábamos en esa región (Meneses, 2013).

Como se explicaba también en apartados anteriores, los paramilitares con frecuencia no confirmaban las sospechas o información que recibían para acusar a las personas.

¿En dónde pasó?

Según se informa en la sentencia el homicidio sucedió en la entrada a la vereda La Fonda (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, página 27). No se trataba de una ubicación casual. Se asesina a las tres personas en la entrada de zonas que se caracterizaban por la influencia de guerrillas. Se trataba de zonas en disputa y sobre las cuales los paramilitares pretendían dejar un mensaje: el del dominio del casco urbano y el de sus pretensiones de avance.

¿Cuándo pasó?

El asesinato de los tres hombres ocurrió el 3 de junio de 2002. Es importante tener en cuenta que es, precisamente, el 2002 el año en el que se registraron mayor cantidad de homicidios en el municipio por el establecimiento de los paramilitares. También se debe destacar que en este año se concentraron las acciones militares y poco a poco estas fueron pasando de las zonas planas a la cordillera.

La pregunta por el momento en que suceden los asesinatos muestra además que no era la primera vez que sucedía un hecho con estas características. Se reportaron homicidios de más de dos

personas en las que alguna no había sido identificada: el 24 de enero de 2002 en la vía de la vereda El Guanábano en el corregimiento de Versailles. También el 14 de abril en el sitio conocido como Palo Mocho. Posterior al 2 de junio se presentaron nuevamente hechos con personas no identificadas el 11 de julio en el corregimiento La Fonda y el 13 de agosto de 2003 en el corregimiento de Piedra Sentada. Finalmente, el 24 de julio y el 24 de noviembre en los corregimientos de Piedra Sentada y El Puro se presentaron hechos con características idénticas en los que también fueron asesinadas tres personas que no pudieron ser identificadas. Esto indica que no se trataba de sucesos aislados, los asesinatos múltiples de personas desconocidas pudieron ser un patrón de acción del Frente Farallones.

¿Quiénes fueron los autores del hecho?

En la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez se afirma que Gutiérrez coordinó la muerte de las tres personas. Respondía las órdenes de alias *JC*, comandante del Bloque Calima. Se afirma también que la ejecución material de los hechos estuvo a cargo de dos individuos, uno conocido como *Edison* y otro que al parecer era conocido como *Seis*, menor de edad y que pertenecía al Frente 60 de las FARC. En la sentencia se legalizó el cargo de “homicidio en persona protegida” a Gutiérrez a título de coautor (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, página 27).

¿Qué pasó después?

En la misma noticia en la que se informaba sobre el hallazgo de los cuerpos de los tres hombres se manifestaba la preocupación por la creciente cifra de personas asesinadas y reportadas como NN. Se afirmaba en el periódico *El Liberal*:

La Policía Nacional, División Cauca reportó que en las últimas horas se han presentado 13 asesinatos en seis municipios del departamento. De las 13 personas asesinadas solo cinco están identificadas y las ocho restantes permanecen como NN.

A propósito de esto último, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses solicitó la colaboración de la ciudadanía para que se acerque a la morgue respectiva con el propósito de lograr la identificación de los hoy occisos. El mismo organismo esperará a que se cumplan los términos legales para identificar a las víctimas o sino tendrá que verse obligado a sepultarlos en una fosa común (*El Liberal*, 6 de junio de 2002, “Extraña serie de asesinatos”).

El artículo muestra el drama de personas asesinadas en las mismas circunstancias y que no pudieron ser identificadas al ser ajenas a los municipios y al encontrarse con las dificultades de infraestructura de las seccionales de Medicina legal. En muchos casos, las víctimas de este tipo de hechos se reportaron como No Identificados (NN). En este caso, José Alberto tenía en uno de sus bolsillos el teléfono de su esposa, esto le permitió a la Fiscalía identificarlo y avisar a sus familiares. En el caso de James Heli Medina, el CTI logró identificarlo mediante dictamen pericial⁸⁶. Según información de la sentencia la otra persona no pudo ser identificada.

¿Quiénes eran las personas asesinadas?

Se relata el perfil de José Alberto López narrado por su esposa. No se cuenta con datos de las demás personas asesinadas en este hecho.

86 Se entiende como un dictamen pericial a la opinión de un experto sobre las causas y consecuencias de un siniestro.

3.6.3.1 José Alberto López Ramos

Yo lo conocí en Nueva York. Él trabajaba en con el hermano en un taller de mecánica, le iba súper bien y yo trabajaba de mesera en un restaurante que se llamaba “La Pequeña Colombia”. Ahí fue que lo conocí. Llegaba a comer, yo lo atendía y como me daba los *típs*, las propinas, entonces me puso conversa. Empezó a invitarme a salir, a recogerme en su Ford negro con dorado y empezamos a encarretarnos.

Cuando salimos la primera vez nos fuimos para “El Chicha”, una discoteca colombiana donde se presentaban orquestas. Eso para mí era una novedad porque, aunque yo era muy salsera, en ese tiempo no salía mucho porque estaba recién llegada a Estados Unidos. Yo le había contado que soñaba con estar en una orquesta y entonces él me dijo: — ¡Ah! Yo tengo una orquesta en Cali—. Y ahí pensé que ese era el caso pa’ yo meterme a la orquesta, pero resulta que eso de la orquesta era mentira. Con todo eso fue que me conquistó y ahí fue que formamos el noviazgo.

Él no era sino salsero como buen caleño. Le encantaba era la salsa y sus grupos favoritos eran El Gran Combo de Puerto Rico y el Grupo Niche. Una canción que mi negro me dedicó fue esa que dice:

*Aunque estés lejos de mí todo me huele a ti,
es que me llenas todos mis momentos
con tu fuego y pasión que me queman por dentro
aunque estés lejos de mí todo me huele a ti*

Lo que más le gustaba era vestir bien. A pesar de que era moreno le gustaba el pantalón negro y sus camisas que fueran de colores vivos, pero que todo fuera en seda. Le encantaba una camisa que tenía de seda blanca y estampado de flores y unas zapatillas que eran de piel de culebra. Era buen caleño y no se ponía medias. Siempre le gustaron las lociones de marca, sobre todo esas de Santos de Cartier. Todo lo que fuera de Cartier le gustaba. Y eso salía todo pinchado porque vestía bien y olía bueno.

Era muy detallista conmigo y me decía yo era la reina de él, pero así como era de tierno así también era de explosivo. Eso sí era muy peleador cuando se metían con lo de él. Imagínesse que un día estábamos en Nueva York en una rumba y un muchacho le dañó la camisa de seda de flores. Al otro día íbamos en el carro cuando de pronto él alcanzó a ver el muchacho, se bajó del carro y le dijo:



José Alberto López Ramos junto a su esposa Kelly Edith Pérez Hurtado. Fotografía: archivo familiar, Yalí-Antioquia, 2015

— ¡Me hace el favor y me paga la camisa porque me costó tanto!—, y el muchacho: —No, yo qué le voy a pagar eso—. Entonces él cogió un destornillador y empezaron pues con palabras soeces. La cosa se quedó así cuando ya el muchacho le dijo: —Vea, le doy 100. Nada más—. Y con eso quedó calmado.

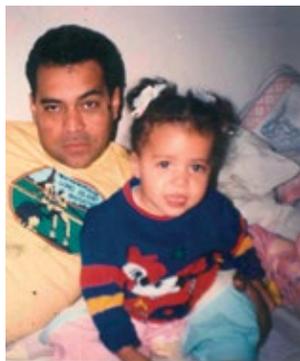
Empezamos a vivir juntos en Queens al año de habernos conocido. Ahí vivíamos en una pieza de una casa que nos arrendaba una familia pereirana. Él no quiso que yo volviera a trabajar en el restaurante porque era una persona también celosa, no quería que nadie me mirara. Como Queens es un lugar lleno de colombianos, mejor dicho, es una Colombia pequeña, en el verano íbamos una batallada de amigos colombianos a los Siete Lagos que es un lugar espectacular en Nueva York para uno ir a pasear y allá hacíamos sancochada.

Como ya después quedé en embarazo, me buscó un apartamento donde nos fuimos a vivir solos. Cuando me conoció yo le dije que no sabía hacer nada: nada es nada. Yo no sabía ni hacer arroz, ni aplanchar y eso que ya tenía 22 años. Y él me decía: —Ah no mami, qué importa yo aplancho también— Entonces por eso él me enamoró, porque él me quería a mí como una reina y no quería que yo sufriera por nada.

En el tiempo de los nueve meses siempre me salió que iba a tener un varón y yo estaba matada porque yo quería era un varón, pero él quería una hembra. Entonces a mí me hicieron el *baby shower* y me dieron todo de varón. Ya cuando iba a nacer, él se fue conmigo al hospital porque allá dejan entrar los papás al parto. Lloró el bebé y el doctor y me dice: — ¡Una hermosa niña!—, y yo le dije: — ¡Ah no! Esa no es mía. Me la cambiaron—. Y ahí mismo —como él era tan sentimental— se puso a llorar y me dijo: — ¡Mami esa es la niña de nosotros!—. Ese fue el día más feliz de su vida.

Cuando nació Stephanie Kimberly, yo no sabía nada de cómo era una dieta, entonces él fue el que me cuidó los tres meses ¿Y sabe qué me daba de dieta? Me daba chunchurria con arepa. Me bañaba a la niña, lavaba todo, arreglaba la casa, iba a trabajar, volvía y era pendiente de todo. Él me decía: —Mami, usted no puede hacer nada porque se enferma—. ¡Tan bello él! Entonces todas esas son cosas que uno aprende a valorar de un hombre: que esté al pie de uno y que lo atienda a uno como una reina.

Nos íbamos para parques con la niña y él le llevaba la bicicleta, la montaba en el parque, la cargaba pa' toda parte, la llevaba a comer el helado. ¡Ah! porque él era matado con el helado, era adicto al helado. Yo creo que podía comerse hasta un litro de helado ahí sentado.



José Alberto López Ramos junto a su hija Stephanie Kimberly. Fotografía: archivo familiar, Yalí-Antioquia, 2015

El 20 de julio nos íbamos para la fiesta de los colombianos que había en Flushing allá en Nueva York y parrandeábamos todo el día con la niña. Nos la llevábamos pa' todo lado. Cada muñeca rita que salía se la compraba, le regalaba ropa. Él era muy especial con ella. ¡Él se veía en esa niña!

Luego de un tiempo me resultó un trabajo de interna limpiando en la casa de una colombiana que vivía en Queens. Me paga-

DESAPARICIONES Y NN EN EL CAUCA

Muchas de las personas foráneas que fueron asesinadas por los paramilitares en circunstancias similares a las de José Alberto fueron enterradas en fosas comunes, expuestas a la intemperie o arrojadas en los ríos. En los casos en que se pudieron hacer los levantamientos de los cadáveres, fueron registrados como no identificados y reportados como desaparecidos por sus familias (CNMH, 2015). Según el Sistema de Información Red de Desaparecidos y cadáveres (SIRDEC) existen cerca de 10.800 NN que no se pueden identificar porque no se tiene certeza del lugar de donde provienen o sus características en el momento de ser recogidos.

El SIRDEC al año 2015 reportó 1171 desaparecidos en el Cauca. Las víctimas de estos hechos incluyen defensores de derechos humanos, sindicalistas, afrocolombianos, indígenas, jóvenes, niñas adolescentes, integrantes de la comunidad LGBT, habitantes de la calle, entre otros.

Tabla 33. Personas reportadas como desaparecidas en el Cauca (1999-2005)

Municipio	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Municipio	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Almaguer						2		Morales				5	7		
Argelia	12	3	7	7		8	11	Patía	7	4	2	15			
Balboa		2		2		2	4	Piamonte		5	10			5	13
Bolívar	8	2				7	4	Piendamó		1			9	18	10
Buenos Aires	2	18	25	15	13	2	4	Popayán	13	3		32	7		
Cajibío		8	4	16	31			Pto Tejada	2	21	24		5	14	27
Caldono		3						Puracé			12	2	33	6	7
Caloto	3		5	4				Rosas		4		6	6		
Corinto	7	9	11	17	3	7	4	San Sebastián		6					
El Tambo	3	12	14	8	8	4	5	Santa Rosa	10			1		2	2
Florencia	4		2					Quilichao	9	2		8	7		
Guachene				9		23		Silvia		36	62	9		6	12
Guapi					4			Sotara					15		
La Sierra			18	3	3			Suárez	1						
La Vega	5		16					Sucre		7		13			3
López		3	1	4		6		Timbío			3				2
Mercaderes	3	3	13	4	2	7		Timbiquí		7	15				
Miranda				3			14	Toribío	3	2		2			
								Totoro		3					

Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

ban 300 semanales y me fui a vivir allá. Como los dos teníamos que trabajar, nos quedaba muy poquito tiempo de permanecer con nuestra hija y entonces la mandamos para mi casa en Colombia. Al año de estar la niña aquí, tomamos la decisión de también venirnos para poder verla y acompañar a mi mamá que estaba enferma.

Primero vivimos en mi casa que queda en La Ceja, Antioquia. A pesar que no tenía ese arte, allá él trabajaba en construcción y pintando casas. En La Ceja estuvimos, por mucho, un año y luego decidimos irnos a vivir los tres a un apartamento de Cali. Ahí conocí a doña Carmen, la mamá de él. Ella era una señora muy caderona, con cinturita pequeña, blanca, ya era canosa pero muy bonita. Era encantadora. Una señora que no se metía con nadie y muy caritativa. En el barrio la querían mucho. A ella no le importaba gastarse su plata en sus hijos y en sus nietos, y como él era el niño de la casa, le compró un taxi. Entonces empezó a trabajar de cinco de la tarde a cinco de la mañana.

Varios años después me devolví con mi hija para La Ceja en vacaciones de junio. Como a él le gustaba tanto negociar y su proyecto en ese tiempo era hacerle la primera comunión a su hija, se fue con tres amigos a Ecuador a traer mercancía porque allá eran baratas las cosas de lana, las cobijas, todo eso. Ellos salieron el 3 de junio para allá y llegaron a un pueblito llamado Patía, Cauca. Ese pueblito era de ‘zona roja’, entonces allá la gente no podía llegar si no tenía quien los recibiera, no podían salir al pueblo porque ya los catalogaban de guerrilleros y los podían matar. Ellos no sabían nada de eso. Creo que fue de noche que llegaron a ese pueblo y se fueron a descansar. Luego salieron, como decir, al parquecito, a conocer el pueblo. Ahí fue cuando los montaron en una camioneta y los llevaron al pie del Cauca. El único teléfono que le encontraron fue el mío y el tres de junio me llamó la Fiscalía a decirme que lo habían matado.

Cuando ya nos trajeron a Alberto de Patía, tuvimos que dopar a la mamá porque a ella le dio mucha tristeza, es que él era su adoración. Ella estuvo tranquilita en la funeraria y en el entierro cuando los mariachis le cantaron “*Amigo*”. Pero después que se le quitó el

efecto de haberla sedado, esa señora lloraba, lloraba y lloraba y no paraba de preguntar que por qué se le había muerto el hijo. Las hermanas de Alberto terminaron metiéndola a un asilo ¿Y sabe qué hacía doña Carmen? Ella podía estar comiendo o haciendo cualquier cosa y decía: — ¡Ay! Ábranle que es Alberto que vino por la comidita— Doña Carmen se enloqueció en el asilo y murió todavía con la ilusión de que Alberto viniera.

Una vez me lo soñé y me decía que nos fuéramos. Me estaba invitando como para irme con él. Dicen que si uno le acepta, se lo lleva. Esa vez le dije que no, que yo no quería salir. Entonces le pedí mucha fortaleza a Dios para poder estar tranquila, para no estar pensando en todo lo duro que tuvimos que pasar con la niña después de que él se murió, para que el recuerdo de él sea lindo.

Mi hija y yo éramos su único centro de atención. Fue el mejor papá para Stephanie, fue muy especial y dedicado a ella. Si estuviera vivo, estaría orgulloso de ella, sería el abuelo más feliz y estaría loco con sus dos nietas. Y es que además las dos son niñas, que era preciso lo que él más adoraba. Ella fue lo mejor para él. Stephanie era la ilusión de sus ojos. Ella todavía adora a su papá.

No hay un amor como el que él me dio a mí. Nunca me fue infiel, me quiso toda la vida, me valoró como mujer, era un hombre súper detallista y no permitía que nos dijeran nada. Todo fue increíble con Alberto. Él me decía que yo era la reina de él. Yo fui la luz de su vida. Para mí fue un gran hombre y por eso lo quise tanto, y lo quiero todavía a pesar de que ahora está en el cielo.

3.7 ¿Qué pasó después de la desmovilización en El Patía?

La desmovilización de los paramilitares no trajo una disminución de los hechos de violencia en el municipio de Patía. En el 2005 se desplazaron 601 personas (casi el doble de las reportadas en el 2004) y los homicidios, según los reportes de la Vicepresidencia de la República, aumentaron también (llegaron a 46). En las denuncias del CIMA se argumentaba que los grupos paramilitares continua-

ron operando con nuevos nombres. Grupos que se hicieron llamar “ONG: es decir, Organización Nueva Generación” y Bloque Sur continuaron realizando “retenes, atracos a pasajeros de transporte intermunicipal, extorsiones a comerciantes y pobladores, amenazas y asesinatos” (CIMA, 2006, página 33). La Defensoría del Pueblo, por su parte, registró en el 2005 la presencia del Bloque Central Cauca en los límites entre Balboa y Patía “exhibiendo como bandera su lucha contra la subversión, a cambio de aportes económicos para su financiación” (Defensoría del Pueblo, 21 de agosto de 2008).

Se explicaba que, entre otras, los nuevos grupos paramilitares buscaban el control de los cultivos de coca que empezaban a reportarse en el municipio. Según datos del Simci se reportaron seis hectáreas de coca en el 2005. A pesar de la reducida área de cultivo, en este año se desarrolló una intensa campaña de erradicación, en donde las fumigaciones fueron claves. Sin embargo, las fumigaciones no lograron reducir el área cultivada pues según los censos esta aumentó de 6 a 88 hectáreas en el 2006. Al mismo tiempo, se empezaron a ver los impactos ambientales y sociales denunciados por diversas organizaciones sociales. El 27 de mayo del 2005, por ejemplo, se denunciaba en Las Brisas que las fumigaciones habían afectado a los cultivos de plátano y lulo, los potreros y los nacimientos de agua. Además habían afectado la salud de las familias (CIMA, 2006, página 51). Fue tal la discusión en torno a los impactos de las fumigaciones que, el 22 de agosto de 2005, se realizó en El Bordo, el foro por la “Vida, territorio y los impactos de las fumigaciones” en el que se acordó constituir una mesa de seguimiento al tema.

A la presencia de los “grupos emergentes” de paramilitares y los impactos de las fumigaciones se sumó la continuidad de las acciones militares. Se intensificaron especialmente los enfrentamientos con la Brigada 29. Las acciones militares se acompañaron del minado de territorios que cobró víctimas en el 2005. También se acompañaron de las acciones de control de las guerrillas. Estos controles llevaron a que el primero de septiembre de 2005 fueran masacradas cuatro personas que iban a realizar un trasteo en el corregimiento de La Fonda (*El País*, 1º de septiembre de 2005).

En el año 2006 se vivieron intensamente los impactos de la confrontación militar. Se sumaron las operaciones Espada I, II y III desarrolladas por la Brigada 24 en El Tambo, Patía y Argelia (Defensoría del Pueblo, 21 de agosto de 2008). Las cifras de homicidio en el municipio permanecieron altas y los desplazamientos se triplicaron. El aumento del desplazamiento se explica en parte porque en el mes de abril de 2006 cerca de 200 personas del corregimiento de La Fonda se desplazaron como consecuencia de las operaciones militares y las amenazas de las FARC. Al respecto, el periódico *El País* informó: “Unas 200 personas de las 400 que pueblan la comunidad llegaron en caravanas a El Bordo donde fueron alojadas en la Casa de la Cultura y la sede de Coldeportes. La Cruz Roja Internacional los atendió con alimentos, ropas y medicinas” (*El País*, 27 de abril de 2006). Quince días después regresaron 64 de estas familias escoltadas por la Cruz Roja Internacional y funcionarios de la Secretaría de Salud (*El País*, 12 de mayo de 2006).

La continuidad de las acciones militares llevaron al aumento de los accidentes en campos minados. Un accidente que causó gran impacto en la opinión pública, por las consecuencias que tuvo contra la población civil fue el del 27 de septiembre de 2006 cuando:

Un suboficial y un soldado murieron y otros siete militares resultaron heridos, cuando una patrulla del Ejército cayó en un campo minado por las FARC, en el corregimiento de El Hoyo, municipio de El Bordo, Patía (*El País*, 27 de septiembre de 2006).

Posterior a estos hechos falleció el campesino Ricardo Ángel Velasco que según la versión de la prensa:

falleció al ser alcanzado por los disparos hechos por un grupo subversivo que atacó indiscriminadamente a los militares y a integrantes de la comunidad (*El País*, 27 de septiembre de 2006).

Las denuncias comunitarias informaron, sin embargo:

Combatientes causaron la muerte de un impacto de bala de fusil, a un civil. El hecho sucedió luego [de] que guerrilleros del Frente 8 de las FARC-EP sostuvieran en horas de la mañana, un combate con tropas del Batallón de Contraguerrilla 103 Mayor Miguel Ángel Durán, de la Brigada 29, en la vereda Quintero El Triunfo, corregimiento El Hoyo (*Noche y Niebla*, No. 35, 2007).

Este tipo de hechos, posteriormente investigados, generaron pánico entre la población, al mostrar la vulnerabilidad de los civiles en medio de la confrontación militar (*El País*, 28 de septiembre de 2006). Este sentimiento de vulnerabilidad aumentaría ante acciones de la guerrilla como el asesinato de tres hombres en el corregimiento de El Estrecho (*El País*, 28 de octubre de 2006) o el secuestro del ganadero de 84 años, Roberto Lehman por parte de las FARC (*El País*, 14 de octubre de 2006). Pero también ante la persistencia de asesinatos selectivos por parte de las “bandas emergentes” de paramilitares⁸⁷ (*Noche y Niebla*, No. 35, 2007).

La ofensiva de la Brigada 29 continuó en el 2007. En los medios de comunicación se hizo referencia a las operaciones “Escorpión” y “Soberanía” adelantadas por el Batallón José Hilario López en contra del Frente Octavo de las FARC. La prensa reportó que en estas operaciones capturaron miembros de las FARC, neutralizaron sus acciones, destruyeron sus laboratorios, etc.⁸⁸. Los reportes so-

87 “Octubre 26 de 2006. Paramilitares ejecutaron a tres personas en este municipio. El primero de los casos se presentó en la vereda El Tuno, allí un joven que no fue identificado fue asesinado e incinerado con una motocicleta de su propiedad. El segundo caso ocurrió en la vereda La Venticia y el tercer caso corresponde a una mujer, cuya ejecución se presentó en el casco urbano de este municipio” (*Noche y Niebla*, No. 35, 2007).

88 “El ejército capturó en zona montañosa del municipio del Patía al jefe de milicias del Frente 8 de las FARC. El sujeto fue identificado como Leofijildo Ruiz, alias *Ronal* quien manejaba la red logística, planeaba atentados a la fuerza pública, a la infraestructura vial y al sistema energético de los departamentos de Cauca y Nariño (*El País*, 19 de abril de 2007); “En desarrollo de la Operación Escorpión, que adelanta acciones en contra del octavo frente, interceptaron dos sujetos pertenecientes a esta organización, quienes fueron abatidos al oponer resistencia (*Diario del Sur*, 2 de mayo de 2007); “Un presunto

bre “logros” militares se acompañaron también de varias situaciones en las que por hechos confusos fueron asesinados civiles:

El 29 de abril de 2007, tropas del Batallón de Alta Montaña 4 Benjamín Herrera Brigada 29, Ejército Nacional, ejecutaron a dos campesinos del corregimiento de Santa Cruz. Señala la fuente que los dos campesinos participaban en un campeonato de fútbol, luego de terminar su partido, se dirigían para sus lugares de residencia, en una vereda cercana a la cancha de fútbol de este corregimiento y es en ese momento cuando son interceptados por los militares que procedieron a asesinarlos. Los militares reportaron a las víctimas como guerrilleros dados de baja información que difundieron los medios de información de masas. En esta zona vienen siendo recurrentes estos hechos, lo que muestra la sistematicidad de la violación de los derechos de los pobladores de este municipio (*Noche y Niebla*, No. 35, 2007).

En otro medio se publicó sobre este hecho así:

dos personas murieron ayer en confuso incidente con una patrulla militar que realizaba un retén de control en una vía interveredal del municipio de El Patía (*La Nación*, 3 de abril de 2007).

En el 2007, la población del Patía continuó entonces en medio de la confrontación militar y la disputa por la zona de cordillera. Esto era evidente por las 1790 personas del municipio que fue-

guerrillero perteneciente según las autoridades militares a la octava cuadrilla de las FARC murió en desarrollo de combates registrados en inmediaciones de Brisas, jurisdicción del municipio de El Patía” (*El Liberal*, 11 de julio de 2007); “Las operaciones militares, según fuentes castrenses, permitieron neutralizar actividades criminales que pretendían ejecutar las FARC contra la seguridad ciudadana” (*El Liberal*, 11 de julio de 2007); “La ofensiva desplegada en las últimas horas deja también como resultados la destrucción de estructuras para la elaboración de alcaloides y dos caletas con importante material explosivo y de guerra” (*El Liberal*, 11 de julio de 2007); “En desarrollo de la operación “Soberanía”, tropas del Batallón de infantería José Hilario López rescataron a una mujer que había sido secuestrada al parecer por miembros de la Sexta Cuadrilla de las FARC” (*El País*, 8 de agosto de 2007).

ron desplazadas y las 36 que fueron asesinadas según cifras del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República. En el 2008, el municipio llegaría al máximo número de víctimas en toda su historia: 1920 personas desplazadas y 36 asesinadas. Estas cifras explican el llamado que a finales de este año hicieron los presidentes de las juntas de Acción Comunal de la parte alta de la cordillera Occidental. Aseguraron estar consternados con los atropellos y solicitaron la actuación del Estado:

los campesinos y campesinas de esta región somos gente de bien, nos asisten los derechos fundamentales que otorga la Constitución Nacional a todos los ciudadanos de este país, por lo tanto exigimos al Gobierno y a todos los estamentos del Estado que nos protejan (*El Liberal*, 19 de diciembre de 2008).

Se denunció que este tipo de atropellos fueron perpetrados por Los Rastrojos que según lo afirmó la Defensoría del Pueblo ingresaron a los corregimientos de Don Alonso, Brisas, la Mesa, El Placer y Santa Rosa con la pretensión de “liberar a los moradores del yugo impuesto durante décadas por las FARC (Defensoría del Pueblo, 21 de agosto de 2008). Bajo este argumento procedieron de manera similar a los paramilitares en el año 2000: a través de la estigmatización y persecución de líderes, profesores y, en general, cualquier persona que viviera en la zona de cordillera⁸⁹”. La continuidad de las estigmatizaciones contra las personas foráneas se confirmaría dolorosamente cuando el 3 de abril de 2009 un grupo armado sin identificar asesinó a seis personas de una misma familia (incluidos dos niños de 8 años) en la zona de La Fonda (*El Liberal*,

89 Hacían referencia a hechos como la tortura de José Giraldo y el desplazamiento de 22 miembros de su familia en el corregimiento de Don Alonso, el asesinato de Alcibiades Ortega en la vereda el Remolino, a las retenciones de Edilio Papamúa, Roosevelt Gómez, Manuel Garcés, Isleño Muñoz, Guido Muñoz y Evelio Rodríguez, miembros de las JAC de las veredas El Convenio y la Ceiba en el corregimiento de la Mesa, al desplazamiento del profesor William Gómez y su familia del corregimiento de La Mesa, al homicidio de Gilberto Zemanate en el corregimiento de Quebrada Oscura, el asesinato de César Marín de la vereda El moral, entre otros.

3 de marzo de 2009). Se trataba de una familia que viajaba desde el municipio de Morales en el Cauca hacia Leiva en el norte de Nariño (*El Liberal*, 4 de marzo de 2009).

En el año 2009, los asesinatos de los paramilitares llegaron al área urbana. En las denuncias de la comunidad se insistía en que en “El Bordo hacían presencia permanente Los Rastrojos” (*Noche y Niebla*, No. 39, página 164). Se denunciaron los asesinatos del comerciante Abel Pérez de 37 años (*Noche y Niebla*, No. 39, página 66), el periodista José Everardo Aguilar (*El Tiempo*, 28 de abril de 2009) y el carnicero Marco Tulio Zúñiga (*Noche y Niebla*, No. 39, página 217). De las estrategias de choque y terror, Los Rastrojos pasaron a una etapa de consolidación en la que ocuparon las viviendas de los pobladores, se movilizaron en los transportes comunitarios, instalaron retenes ilegales, entre otros. Poco a poco controlaron los corredores de movilidad en El Tambo, Patía, Balboa y Argelia (Defensoría del Pueblo, 21 de agosto de 2008).

En el 2009 se registraron además enfrentamientos entre Los Rastrojos y el ELN. Sin embargo, con el objetivo de combatir a las FARC, el ELN y Los Rastrojos establecieron en el 2006 una alianza militar y económica para controlar los corredores de movilidad paralelos a la Panamericana, desde el sur de El Tambo, pasando por Patía, Balboa y Argelia. Esta alianza pareció romperse en el 2009 en el marco de la disputa por la zona de coca del Patía y de las pretensiones de las FARC que querían recuperar sus territorios (Defensoría del Pueblo, 21 de agosto de 2008). El primero de febrero dirigentes comunitarios de la zona de El Mango denunciaron enfrentamientos entre Los Rastrojos y el ELN que los obligaron a desplazarse a los municipios de Argelia y Balboa. El 9 de mayo se informó sobre un enfrentamiento con las FARC en el que fueron asesinados cinco supuestos miembros de Los Rastrojos y nueve quedaron heridos (*Diario del Sur*, 4 de mayo de 2009).

La zona de coca del Patía en ese momento alcanzaba 109 hectáreas. Pero no solo era disputada entre grupos ilegales, la erradicación se convirtió en una causa de enfrentamiento militar. En

diciembre de 2009, las FARC atacaron a los grupos de erradicadores que se encontraban en la zona de Betania (*El Liberal*, 14 de diciembre de 2009). Los combates contra el Batallón José Hilario López continuaron. El CIMA destacó el desplazamiento de la comunidad de Pan de Azúcar (CIMA, 2009, página 15).

Las acciones de las FARC se incrementaron desde el 2010. El Frente Octavo con el apoyo de los frentes 29 y 60 ingresó a los corregimientos de Pan de Azúcar, Santa Cruz, la Mesa y Brisas en la zona de cordillera del Patía, desde Argelia y Balboa. Para ello, emprendió diferentes tipos de acciones: ingreso de milicianos, hostigamientos a las Fuerzas Militares, secuestros de comerciantes, control de la economía ilegal, etc. La Defensoría del Pueblo describió el regreso de las FARC al municipio de la siguiente forma:

La incursión de las FARC al municipio de El Patía se ha dado de la siguiente manera: por el sur, con el ingreso de milicianos desde el municipio de Balboa hacia el corregimiento de Pan de Azúcar en el municipio de El Patía y por el norte, apoyadas en la alianza establecida en el mes de enero de 2010 con la Columna Milton Hernández del ELN ubicada en los corregimientos de La Calera y La Paloma en el municipio del Tambo (Defensoría del Pueblo, 15 de diciembre de 2010).

Desde 2011 se inició la retoma de la guerrilla cuando el 17 de marzo se tomaron el municipio⁹⁰. Al final del año emprendieron un nuevo ataque, esta vez contra la estación de Policía de Piedra Sentada dejando cuatro (4) policías y un civil heridos (*El Liberal*, 4 de diciembre de 2011). Intentaron además influir en las elecciones locales declarando objetivo militar a cualquier aspirante que en el pasado hubiese ocupado algún cargo⁹¹. En este marco fue asesinado Ilvio Gentil

90 “Unos 200 guerrilleros del octavo frente de las FARC, según cálculos oficiales, irrumpieron en esta localidad a las 12:05 de la madrugada y durante unas dos horas atacaron la estación de Policía y causaron daños a la sede y al menos a 20 viviendas y locales. No hubo víctimas mortales” (*El Tiempo*, 17 de marzo de 2011).

91 Afirmaron en sus amenazas: “Que no hayan candidatos de los partidos liberal ni conservador, ni tampoco exalcaldes que quieran llegar de nuevo a este cargo en las

Gómez candidato a la alcaldía, que había sido concejal del municipio entre 1998 y 2001 (*El Liberal*, 9 de junio de 2011). La Brigada 29 mantuvo las operaciones militares frente a la arremetida de las FARC.

La disputa por el municipio continuó en el 2012. Aunque cada vez se reportaban más afectaciones por parte de los civiles y más situaciones en las que se confundían guerrilleros y civiles. Estas tuvieron fuertes respuestas por parte de las comunidades:

tras fuertes combates armados protagonizados por tropas del ejército y milicianos de las FARC en la vereda El Trébol, corregimiento de La Mesa, municipio de El Patía, se reportó la muerte de una presunta guerrillera y la detención de otras dos mujeres, entre quienes se encuentra una menor de edad en estado de gestación. Según informaron testigos de este hecho, los uniformados tomaron en custodia a la mencionada menor de edad, a quien también habrían señalado como presunta integrante de la guerrilla de las FARC. La comunidad de la zona al conocer este hecho se opuso a las versiones manejadas por los uniformados, afirmando que la menor de edad y su madre eran campesinas y que su casa habría sido utilizada como escudo por los guerrilleros durante los enfrentamientos (*El Liberal*, 8 de mayo de 2012).

Se presentaron también otros hechos como accidentes en campo minado y afectaciones por artefactos explosivos lanzados por guerrilleros en el casco urbano. Las personas del municipio manifestaban temor por cualquier cercanía a operativos y puestos policiales porque sabían que lejos de brindarles seguridad aumentaban su vulnerabilidad:

ya habíamos mandado varios oficios a los altos mandos de la Policía desde antes de diciembre del año pasado señalándoles que ese puesto de control policial instalado cada noche, representaba

próximas elecciones. Aspirante que insista será secuestrado o declarado objetivo militar” (*El Liberal*, 9 de junio de 2011).

un riesgo para la población civil y los mismos uniformados, pues el Patía es zona de constantes ataques de grupos al margen de la Ley y ese tipo de retenes solo logran llamar su atención y provocar acciones violentas (*El Liberal*, 11 de abril de 2012).

La indignación en la comunidad fue creciendo por los excesos militares, las consecuencias de la fumigación y la precaria prestación de los servicios básicos por parte del Estado⁹². Proponían la desmilitarización del territorio, el desmonte de los programas de erradicación de cultivos, diagnósticos de los daños generados por las fumigaciones, la creación de una organización de cultivadores de coca, entre otros (Agropatía, 13 de febrero de 2014). La inconformidad aumentó ante la expansión de la explotación minera en los ríos Quilcacé, Esmita y Timbío. Más de 120 retroexcavadoras llegaron allí a desarrollar actividades de minería ilegal desde el 2013. En respuesta el Consejo comunitario del corregimiento de El Hoyo redactó el documento de “Mandatos comunitarios para el ejercicio de la minería en los municipios de El Tambo y el Patía”. En el cual se exigen compensaciones económicas a los mineros, se les imponen normas de convivencia social y se les exigen acciones de mitigación ambiental. Los mineros han respondido obedeciendo estas normas, en algunos casos, pero también con acciones evasivas y con ataques violentos a la comunidad que han terminado en el asesinato de algunos de sus líderes (*El Espectador*, 4 de noviembre de 2013). En los últimos años, el Patía ha vivido entonces un alto nivel de inconformidad social sumado a la persistencia de altos niveles de homicidio y desplazamiento que solo tuvieron un descenso significativo en el 2015.

92 “La cordillera está invisible, nuestras condiciones de vulnerabilidad no son registradas en los medios de comunicación de guerra, ni en estadísticas. Los mínimos a los cuales somos merecedores los habitantes, se precarizan y agudizan con el pasar de los años. La educación para nuestros hijos e hijas es precaria y de calidad regular con una planta docente que carece todavía de 48 maestros. Nuestros cultivos, la tierra y nuestra agua son amenazados por la fumigación criminal que arrasa con todo a su paso y nuestra población queda expuesta a distintas enfermedades por esos venenos regados desde avionetas manejadas por extranjeros” (*Agropatía*, 5 de marzo de 2013).

¿QUÉ PASÓ EN EL PATÍA DESPUÉS DE LA DESMOVILIZACIÓN?

- Después de la desmovilización se incrementó la confrontación militar en el Patía entre el Ejército y la guerrilla. Las operaciones Escorpión, Soberanía y Espada lograron un repliegue temporal de las FARC. La comunidad enfrentó graves consecuencias debido a los desplazamientos, homicidios selectivos y accidentes con minas.
- Los espacios que quedaron vacíos por el repliegue de las FARC fueron ocupados por el ELN y Los Rastrojos que inicialmente establecieron alianzas para controlar el territorio. Los Rastrojos desarrollaron acciones de control de población y operaron de manera similar al Frente Farallones, a través de acciones de “limpieza” y estigmatización de la población. La alianza con Los Rastrojos se rompió en el 2009 en el marco de la disputa por la zona cocalera del Patía y la retoma de las FARC.
- Desde 2009 empezó a llegar nuevamente el Frente Octavo de las FARC al municipio con el apoyo de los Frentes 29 y 60. Desarrollaron acciones de inteligencia, hostigamientos, secuestros y buscaron controlar la economía ilegal.
- A partir de 2005, no solo creció la zona de coca del Patía, también la del municipio, llegando a sus mayores niveles de producción en el 2009. Las acciones de erradicación generaron graves impactos ambientales y sociales, ante los cuales la comunidad respondió con una gran movilización social y de igual manera lo hizo en torno a la minería ilegal que se expandió en medio de la confrontación.

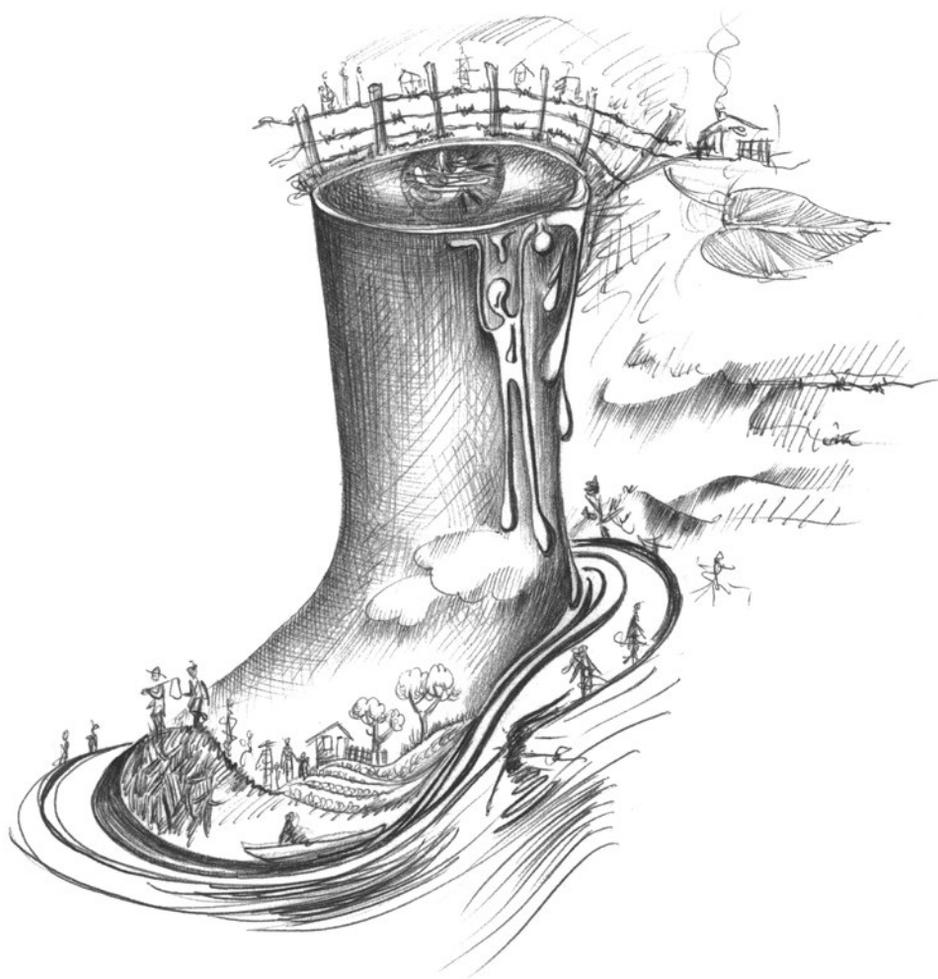
3.8. CONCLUSIONES

- El valle del Patía ha vivido durante su historia, múltiples experiencias de resistencia de comunidades indígenas y afrodescendientes. Al mismo tiempo, ha tenido importantes momentos de transformación dados por las migraciones y la construcción de infraestructura. El mayor impacto de estos cambios ha sido sobre la tenencia y distribución de la tierra. Poco a poco, los antiguos propietarios pasaron a ser jornaleros y migrantes con un alto arraigo a su tierra y cultura. Casi la mitad del municipio quedó en manos del cuatro por ciento de los propietarios. Los desequilibrios en la distribución de la tierra se extendieron a las diferencias en el desarrollo entre una zona urbana con alta actividad comercial y una zona rural agrícola y ganadera que cuenta con difíciles condiciones de vida.
- El Frente Farallones llegó entonces al Patía como respuesta a la historia que tenían allí las FARC y el ELN desde los años ochen-

ta. Les interesaba disputarles las rentas ilegales derivadas de la zona de coca del Patía (que se extiende más allá del municipio) y las derivadas de la economía ilegal producto de extorsiones a comerciantes y ganaderos. El municipio resultaba además fundamental dado su interés por controlar la carretera Panamericana, vigilar el tránsito hacia municipios de la cordillera Central y Occidental y acceder al sur del país.

- Los paramilitares avanzaron desde Piedra Sentada hacia El Bordo y corregimientos como El Estrecho, Galíndez, la Fonda, La Mesa, Don Alonso, El Hoyo y Brisas. Poco a poco establecieron bases en hoteles y casas de la población. Justificaron sus acciones en el discurso de la “limpieza social” amenazando y asesinando a los supuestos ladrones, vendedores de droga y colaboradores de la guerrilla. Frente a las acciones de los paramilitares, la guerrilla respondió con acciones militares y demostraciones de fuerza. Los paramilitares se disputaron primero las zonas planas y después las zonas de cordillera. Avanzaron a través de amenazas y asesinatos selectivos de la población civil. En el área rural cometieron además masacres y confinaron a la población. Su accionar llevó al municipio a niveles de desplazamiento nunca antes registrados.
- La presencia paramilitar impactó los acuerdos y normas comunitarias sobre horarios, formas de movilizarse, comportamientos deseables y no deseables, entre otras. A través de las normas que impusieron fundamentaron su discurso de “limpieza social” y justificaron sus acciones. Su pretensión de ordenar los territorios y las comunidades les llevó a regular, incluso, los aspectos más privados de la vida de los patianos. Frente a la estigmatización algunos se adaptaron a las nuevas normas, otros se desplazaron y algunos se resistieron.
- Los asesinatos de Paulino, Fredy y José Alberto se explican en este contexto de estigmatización de los paramilitares. La desacreditación de los habitantes de las zonas rurales, los profesores y las personas foráneas llevó a estos tres homicidios. La vida de estas tres personas contadas por sus familias muestran la arbitrariedad de estas argumentaciones y el absurdo de las acciones paramilitares contra ellos y contra los cientos de víctimas que han caído en el municipio por los argumentos de la llamada “limpieza social”.

- Después de la desmovilización, los patianos siguieron viviendo en un contexto de guerra. Las operaciones militares sumadas a las acciones de las FARC y del ELN y a la persistencia de la presencia de los paramilitares con nuevas denominaciones, hicieron que la guerra aún no termine. Las cifras de desplazamiento y homicidio continuaron en ascenso, mostrando que la violencia del Frente Farallones solo fue el comienzo de un complejo proceso de disputa por tierras, control de cultivos ilícitos y explotaciones mineras.



4

Municipio de Mercaderes

El siguiente municipio en la ruta de los paramilitares, después de El Tambo y Patía sería Mercaderes con sus 641,02 kilómetros cuadrados. Fundado en 1535, es uno de los municipios más antiguos del departamento de Cauca. Desde antes de su fundación Mercaderes se caracterizaba por ser un punto de intercambio, entre los indígenas de la región. Algunos dicen que a este intercambio de oro, sal y productos agrícolas entre mercaderes debe su nombre. Se afirma que los primeros pobladores de la meseta de Mercaderes siguieron el modelo de distribución de los pueblos quillacingas⁹³ quienes dedicaban la meseta a la ganadería y las zonas altas a la agricultura (Alcaldía de Mercaderes, 2001, página 5).

El municipio empezó a poblarse por la llegada de colonos atraídos por el oro y las piedras preciosas. Aún la minería es una actividad importante en el municipio desarrollada en las orillas de los ríos en donde se separa la arena y la grava del oro y las piedras preciosas. Se habla incluso en la actualidad del “distrito minero de Mercaderes” (Defensoría, 2010, página 171). A los colonos atraídos por la minería se sumaron aquellos que llegaron como consecuencia de la Guerra de los Mil Días.

93 Se hace referencia a los pueblos indígenas que cuando llegaron los españoles habitaban el nororiente de Nariño, hacia la banda derecha del río Guátara, el valle de Atris, el valle del río Juanambú y las partes altas y medias del río Mayo (Ramírez, 1996).

En los años treinta el municipio se convirtió en un paso obligado de la vía Panamericana, abierta para atender las necesidades de comunicación en el conflicto con el Perú. Se convirtió así en un centro de importancia regional porque comunicaba a los departamentos de Cauca y Nariño. Esto contribuyó a su desarrollo, crecimiento comercial y poblamiento. A lo anterior se añadió la migración producto de la violencia bipartidista. A través de los registros del INCORA se concluye que por la violencia bipartidista llegaron 21.312 migrantes al Alto Patía a quienes se les entregaron 108.900 hectáreas (Vargas, 1994, página 3). La propiedad se parceló y se entregó a los colonos y campesinos. Por eso, como lo muestra la tabla 34, hacia 1960, en Mercaderes más de la mitad de los predios tenían propietarios. En 1992 casi el total de los predios eran propiedades dejando atrás otras formas de tenencia de la tierra.

Tabla 34. Estructura de tenencia de la tierra Mercaderes (1960, 1970 y 1992)

	1960 (%)	1970 (%)	1992 (%)
Propiedad	54,8	70,6	93,5
Arrendamiento	23,5	11,3	4,3
Otras formas	21,7	18	2,2

Fuente: elaboración propia con base en datos de Censo Agropecuario y Plan de desarrollo municipal de Mercaderes. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Desde 1950, motivada por las políticas de desarrollo para el campo se popularizó en el municipio la producción de maíz, impulsada además por colonos de origen antioqueño. La bonanza del maíz llevó a que el municipio fuera reconocido en los años sesenta como el primer productor de maíz de ladera e, incluso, como la “capital maicera de Colombia” (Ramírez y Cháves, 2011, páginas 21-25). Según los relatos de Roger Ortiz:

Se vivía una relativa prosperidad social y económica. Las ferias con su reinado se tornaban populares en la región, grandes personajes asistían a ellas; los caminos de la Capital Maicera se invadían de recuas de mulas cargadas con maíz (Ortiz, 2005, páginas 89-90).

[Las] cosechas, trabajo, comida y dinero eran el pan diario para los mercaderes, es decir, la economía cabalgaba en hombros de los agricultores, obreros, arrieros y guisanderas de la región (Ortiz, 2005, página 89).

Sin embargo, poco a poco la producción de maíz disminuyó pues los suelos se degradaron (Ramírez y Chaves, 2011, páginas 21-25). En las palabras de Ortiz:

año tras año fue mermando la producción, paralelo con las sequías, con la pérdida de los nutrientes de los suelos y la falta de políticas para el sector agrario, [...] el agricultor [...] abandonado a su suerte, hoy ya no produce ni siquiera para el consumo interno (Ortiz, 2005, página 89).

Además de lo anterior, ocurrió que en 1993, se construyó la nueva vía Panamericana que ya no unía El Bordo con la cabecera municipal de Mercaderes sino con el corregimiento de Mojarras (Alcaldía de Mercaderes, 2011, página 93). En ese momento se perdió entonces parte de la actividad comercial del municipio. Como lo relata Nelson Hurtado:

Todos hablan con orgullo del pasado glorioso en el que el maíz recubría el horizonte tapizando de cabo a [r]abo las montañas, pese a que luego daban a conocer que toda esa riqueza se desaguó por la carretera Panamericana que antes surcaba el pueblo. Se fue para los mercaderes la Panamericana, así como se fue la riqueza y el prestigio de un pueblo maicero (García, 2009, página 135).

Actualmente, la principal actividad económica del municipio es la ganadería extensiva, que está concentrada en los corregimientos de Mojarras, San Joaquín y Cajamarca. Por lo general, los predios dedicados a la ganadería cuentan con títulos y se caracterizan por la contratación por jornal. La segunda actividad económica es la agricultura, y los cultivos más importantes son maíz, café, maní, yuca, plátano, sandía, fríjol, cacao y algodón. La actividad agrícola se ha desarrollado principalmente en pequeñas propiedades (entre 0 y 10 hectáreas), con mano de obra familiar y en medio de incertidumbres sobre la titularidad de la tierra. Las pequeñas propiedades se encuentran principalmente en los corregimientos de Carbonero, San Joaquín, Arboleda, Mercaderes, San Juanito y Esmeraldas (Alcaldía de Mercaderes, 2005, página 207). En la tabla 35 se observa que la mayoría de propietarios tienen pequeñas propiedades que ocupan cerca de la mitad de la superficie municipal. La otra mitad de la superficie del municipio está ocupada por el 6,72 por ciento de los propietarios, lo que muestra niveles importantes de desigualdad en la tenencia de la tierra:

Tabla 35. Concentración de la tierra en el municipio de Mercaderes (1983, 1994 y 2000)

Año		Pequeña	Mediana	Gran propiedad
1983	Pedios	96,1	3,2	0,7
	Superficie	42,2	29,8	28
1994	Pedios	93,3	5,7	1,04
	Superficie	43,9	33,7	22,4
2000	Pedios	93,3	5,7	1,02
	Superficie	42,9	34,5	22,63

Fuente: elaboración propia con base en datos de Censo Agropecuario y Plan de desarrollo municipal de Mercaderes. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

A pesar de en sus orígenes fue un punto de confluencia entre comerciantes, en la actualidad es un pueblo pobre, altamente desigual⁹⁴ y con graves deficiencias en la prestación de servicios públicos⁹⁵. La pobreza y la desigualdad se agudizaron con las sequías resultado de la excesiva explotación de la tierra y de los cambios en la distribución de las lluvias. A la sequía se sumaron problemas de comercialización de los productos, inseguridad y la falta de tecnologías.

Esta situación llevó a que muchos mercaderes, particularmente los jóvenes, abandonaran el municipio y migraron hacia Putumayo, Caquetá y Huila en busca de mejores oportunidades de trabajo y nuevos horizontes de vida. Así como Mercaderes se pobló con grupos de colonos atraídos por bonanzas de oro, maíz y piedras preciosas, y también por la bonanza que prometió la apertura de la carretera hacia 1930, ahora el municipio veía disminuir la población por su crisis económica y la atracción de las bonanzas de los municipios y departamentos vecinos (Alcaldía de Mercaderes, 2005, página 120). Esta disminución en la población era evidente especialmente en la zona rural.

La deforestación, la sequía, los veranos sucesivos han determinado la pérdida de las últimas cuatro siembras de maíz. Si se tiene en cuenta que los campesinos siembran en tierra ajena y que se endeudan con el propietario o con la Caja Agraria para hacer el cultivo, solo les queda el recurso de salir a jornallear, generalmente al Putumayo (en las faenas de recolección de la hoja de coca), para regresar a pagar las deudas, volverse a endeudar, volver a sembrar el maíz y nuevamente a jornallear (Rojas, 1989, página 45).

94 En 1983 el índice de Gini (que mide la desigualdad de 0 a 1 siendo 1 el mayor nivel de desigualdad) era de 0,84, en 1988 de 0,79, en 1994 de 0,76, en 2000 de 0,77 (Alcaldía de Mercaderes, 2005, página 207). Esto demuestra que el municipio es altamente desigual.

95 Según datos del DANE en el 2005 el 69 por ciento de los habitantes de Mercaderes tenía Necesidades Básicas Insatisfechas. De los habitantes del casco urbano el 37,6 por ciento se encontraban en esta situación. En el área rural el 79,9 por ciento muestra las grandes diferencias entre la calidad de vida de los habitantes del campo y el casco urbano.

Debido a la difícil situación de pobreza y desigualdad, los mercaderes se unieron a las protestas y bloqueos que se realizaban en la vía Panamericana. En 1987 participaron en los bloqueos en los que se exigía reforma agraria integral, tecnología apropiada, crédito, vías y la construcción de un acueducto regional (CINEP. Base luchas sociales). Posteriormente algunos habitantes de la población tomaron parte activa en los bloqueos a la Panamericana registrados en 1991, 1992, 1994, 1995 y 1997. Los bloqueos se convirtieron en la forma de exigir a las autoridades el mejoramiento de los servicios públicos, apoyo a la economía campesina y soluciones a los problemas de tenencia de la tierra (Lugo, 2010). En 1999 también se unieron a los grandes bloqueos de junio y noviembre descritos en el capítulo 2. En estas protestas Mercaderes jugaba un papel muy importante por ser el último de los municipios que conecta la vía Panamericana en el Cauca con el departamento de Nariño, y por lo tanto, con Ecuador. En Puente Galíndez (límite entre Patía y Mercaderes) se agrupaban los habitantes del municipio que se unieron a las protestas y a las negociaciones con el Gobierno en materia de salud, educación, vivienda, infraestructura y tierras (Lugo, 2010).

4.1 ¿POR QUÉ EL BLOQUE CALIMA LLEGÓ AL MUNICIPIO DE MERCADERES?

Después de conocer el panorama general de Mercaderes antes de la incursión paramilitar, es pertinente preguntarnos por los motivos del Bloque Calima para llegar a un municipio que se encontraba en una profunda crisis económica y ambiental. Frente a las explicaciones que hemos identificado en el departamento y en otros municipios, en Mercaderes podrían existir tres razones: la presencia de las guerrillas, la ubicación del municipio y especialmente el interés por el control de la vía Panamericana. Al respecto afirmaba la Defensoría del Pueblo en sus alertas tempranas:

Los municipios de Mercaderes y Florencia [Cauca], son escenarios de reciente expansión de las AUC en su estrategia de controlar la vía Panamericana hacia el sur del departamento del Cauca. Este control territorial se caracteriza por acciones dirigidas a dominar y opera en todas las poblaciones y comunidades aledañas a la carretera panamericana ubicadas entre los municipios de Patía y Mercaderes (Defensoría del Pueblo, 23 de agosto de 2002).

Presencia histórica de guerrillas

Una de las principales razones que explican la llegada de los paramilitares al municipio es el control que las guerrillas habían logrado consolidar en Mercaderes, Balboa y Florencia (Verdad Abierta, 23 de abril de 2012). Específicamente en Mercaderes han hecho presencia los Frentes 8, 29 y 60 del Bloque Occidental de las FARC; también, la Compañía Móvil Camilo Cienfuegos y el Frente Manuel Vásquez Castaño del Frente Suroccidental del ELN (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, 2004, página 7).

De forma similar a como sucedió en algunos corregimientos de El Tambo, en las áreas rurales de Mercaderes, las guerrillas regularon las actividades económicas y administraron justicia (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, 2004, página 8). En ocasiones, las formas de hacer justicia para las guerrillas consistía en imponer castigos severos o, incluso, podían acabar con la vida de quien hubiera cometido una infracción grave. Según se aprecia en la tabla 36, dentro de los hechos de violencia del municipio reportados en la prensa se encuentran varios asesinatos que podrían resultar de los ajusticiamientos de las guerrillas, entre otras, por supuesta entrega de información al Ejército. También hay otro tipo de acciones como robos y secuestros, especialmente en las zonas de ganadería. Estas situaciones claramente producían resentimiento y generaban malestar en la población civil.

Además de las acciones de las guerrillas se encuentran múltiples acciones de grupos no identificados que atentaron contra líderes

políticos, algunos de ellos de la Unión Patriótica. Se han referenciado algunas bandas de paramilitares al servicio de narcotraficantes que desarrollaron acciones en el municipio antes del año 2000 (rutas del conflicto, masacre de Mercaderes).

Tabla 36. Hechos de violencia Mercaderes (1980-1997)

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	AUTOR	FUENTE
17/05/ 1984	Es ultimado el dirigente indígena Gregorio Chomicue.	Desconocido	ONMC
3/20/ 1986	“Asesinado líder de la UP. Hernán Hoyos, se lo halló con varios impactos de revólver, su rostro y sus manos fueron quemadas con ácido sulfúrico”.	Desconocido	<i>Voz Proletaria</i>
25/06/ 1990	Seis campesinos fueron muertos por un grupo armado que incursionó en la zona rural de Mercaderes.	Desconocido	<i>La Patria</i>
27/02/ 1992	Miembros de una misma familia asesinados en el sitio denominado Quilcasé de la vereda Corralejas, por un grupo de aproximadamente de 15 individuos que portaban armas de 9 mm y otras automáticas, quienes le obligaron a descender del camión de placas VJ 0437 en el que viajaban y transportaban maíz. Las víctimas portaban gran cantidad de dinero pero tanto este como la carga de maíz, no fueron tocados. Posteriormente fueron hallados los cadáveres de tres pasajeros del camión en el Municipio de Mercaderes.	Grupo armado no identificado	<i>Noche y Niebla</i> , Vol. 5 No. 1
25/03/ 1992	Campesinos asesinados por un grupo de hombres armados, en la Inspección Municipal de El Bado. Según la fuente, las víctimas habían sido acusados de ser informantes del Ejército, por miembros de las FARC, a quienes se sindicó del hecho.	FARC	<i>Noche y Niebla</i> , Vol. 5 No. 1

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	AUTOR	FUENTE
3/25/ 1992	“Tres campesinos fueron asesinados por un grupo subversivo en hechos ocurridos en la vereda El Bado”.	Guerrillas	<i>El País</i>
24/11/ 1993	Concejal del municipio de Túquerres (Nariño), encontrado asesinado en la quebrada Mojarras, IPD del mismo nombre; presentaba inflamación en el cuello, al parecer por estrangulamiento. Su paradero era desconocido desde el día 22, cuando cinco hombres los sacaron de su finca ubicada en la IPD Santander (jurisdicción de Túquerres).	Desconocido	<i>Noche y Niebla</i> , Vol. 6, No. 4
19/09/ 1994	“Dos atentados a bala alteraron la tranquilidad política en el suroccidente del país, en esos hechos murió el aspirante al concejo en Mercaderes”.	Desconocido	<i>El Tiempo</i>
07/04/ 1997	Guerrilleros del Frente 29 de las FARC retuvieron un bus de la empresa Súper Taxis en la carretera Panamericana, a la altura de la inspección de Policía municipal El Badó. Obligaron a descender a sus ocupantes, les repartieron propaganda del grupo guerrillero e incendiaron el vehículo	FARC	<i>Noche y niebla</i>

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

La tabla 37 permite ver que desde 1998 aumentaron los reportes de acciones armadas de las guerrillas y combates con el Ejército. Entre los hechos que fueron registrados, por ejemplo, estuvieron el ataque del Frente VI de las FARC a una patrulla de la Policía que realizaba operaciones contra la piratería terrestre (<http://ElTiempo.com>, 23 de agosto de 1998, “La guerrilla atacó en varias zonas”), y el operativo que realizó el Batallón 7 de Infantería de Marina José Hilario López contra la Compañía Móvil Camilo Cienfuegos del ELN, donde resultaron muertos un civil y siete guerrilleros (revista *Noche y Niebla*, 2000, página 104). Este incremento de las acciones militares ha sido una de las razones que explica la entrada de los paramilitares en otros municipios del sur del Cauca.

Tabla 37. Hechos de violencia en Mercaderes (1998-1999)

FUENTE	FECHA	TIPO DE ACCIÓN	AUTOR
<i>Noche y Niebla</i>	07/04/ 1997	Guerrilleros del Frente 29 de las FARC retuvieron un bus de la empresa Súper Taxis en la carretera Panamericana a la altura de la inspección de Policía municipal El Bado. Obligarón a descender a sus ocupantes, les repartieron propaganda del grupo guerrillero e incendiaron el vehículo.	FARC
<i>Noche y Niebla</i>	08/03/ 1998	Guerrilleros del Frente 8 de las FARC realizaron un bloqueo de vías en el sitio El Cocal, vía Panamericana. Posteriormente se presentaron combates, donde se reportó que un subteniente y tres agentes de la Policía fueron heridos.	FARC
<i>Noche y Niebla</i>	24/04/ 1998	Guerrilleros de las FARC, secuestraron a un hacendado en la finca El Torno, ubicada en la inspección de Policía Los Medios, de este municipio.	FARC
<i>Noche y Niebla</i>	25/07/ 1998	Guerrilleros del Frente 60 de las FARC, emboscaron a las 3:50 p.m., en el sitio Pan de Azúcar sobre la vía Panamericana, una patrulla de la Policía, en el hecho dos policías resultaron heridos.	FARC
<i>Noche y Niebla</i>	21/08/ 1998	Guerrilleros del Frente 6 de las FARC, emboscaron a las 7:30 p.m., en el sitio Pan de Azúcar a una patrulla de la policía que cumplía labores de patrullaje sobre la vía que comunica a los municipios de Pasto y Popayán, en la acción dos policías murieron y tres más quedaron heridos.	FARC
Noche y Niebla	04/10/ 1999	Miembros de un grupo de “limpieza social” asesinaron de varios impactos de bala a las 11 a.m. en la inspección de Policía de Sombrerillos a dos personas. Según la fuente las víctimas harían parte de una banda de asaltantes de carreteras.	Grupos de limpieza social
<i>Noche y Niebla</i>	10/10/ 1999	Guerrilleros de la UC-ELN hurtaron una finca ubicada en la inspección de Policía de Curacas, 65 reses.	UC-ELN
<i>Noche y Niebla</i>	17/11/ 1999	Guerrilleros de la UC-ELN dieron muerte a un hombre sindicado de ser uno de los autores de la masacre de los UVOS ocurrida en 1991 en el sur de este departamento, donde el Ejército ejecutó a 17 campesinos.	UC-ELN

FUENTE	FECHA	TIPO DE ACCIÓN	AUTOR
<i>Noche y Niebla</i>	23/01/2000	Miembros de un grupo armado asesinaron a dos personas tras interceptar el vehículo en el que se movilizaban.	Grupo armado
<i>Noche y Niebla</i>	21/03/2000	Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte a las 5:30 a.m. en la vereda Hato Viejo a dos hermanos con impactos de bala en la cabeza.	FARC
<i>Noche y Niebla</i>	06/05/2000	Un grupo armado dio muerte a tres hermanos en el corregimiento Los Medios las víctimas habían sido amenazadas por guerrilleros de la UC-ELN.	UC-ELN
<i>El País</i> página 5	10/12/2000	Homicidio: "Una profesora que laboraba en el municipio de Mercaderes fue asesinada por desconocidos".	NA
<i>Noche y Niebla</i>	20/11/2000	Guerrilleros del Frente Manuel Vásquez Castaño de la UC-ELN bloquearon a las 4:30 p.m. la vía Panamericana a la altura de la inspección de Policía de Mojarras; en el hecho secuestraron al médico y director del hospital de Mercaderes. Durante el hecho atravesaron tractomulas y buses a los que les balearon las llantas.	UC-ELN

Fuente: elaboración propia con base en datos de la revista *Noche y Niebla, El País*.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

En síntesis, el dominio de las guerrillas en Mercaderes, manifestado en la regulación de la vida cotidiana de los pobladores y el control de las economías fueron motivos para que el Bloque Calima decidiera llegar al municipio. También había un aumento de sus acciones armadas desde 1998.

Ubicación estratégica

Mercaderes resultó de interés para diversos grupos armados por su ubicación geográfica. Esta ubicación permitió que desde sus orígenes fuera un lugar de intercambio. Mercaderes cuenta con siete corregimientos, 70 veredas y 15 barrios en la zona urbana. Sus 641,09 km² conectan a los departamentos de Cauca y Nariño. Limita con los siguientes municipios del Cauca: por el oriente con

Bolívar, por el sur con Florencia, y por el norte con Patía y Balboa. Con Nariño limita por el sur con los municipios de Taminango, San Lorenzo y La Unión, y por el occidente con Leiva y El Rosario.

Esta conexión entre departamentos y con nueve municipios hace atractivo a Mercaderes para los grupos armados ilegales, ya que se convirtió en un lugar importante para el paso de tropas, armamento, uniformes y material de intendencia. La ubicación estratégica del municipio, no solo estaba dada por las facilidades que permitía como corredor. También por la permisividad en cuanto al bajo control de las actividades desarrolladas en el municipio en torno a la economía del narcotráfico. Los planes de desarrollo municipales hacen referencia desde 2001 a cultivos de coca y amapola en las zonas de agricultura de subsistencia. Buscar una bonanza era una respuesta lógica después de los efectos de la larga crisis económica del municipio. En los planes de desarrollo los campesinos explicaban que preferían el cultivo de coca al producir cuatro cosechas anuales y brindarles mayores ingresos cultivando en una menor extensión de tierra (Alcaldía de Mercaderes, 2005, página 218).

Pero, como lo mencionábamos anteriormente, en los censos de coca y amapola realizados por Naciones Unidas no se registran hectáreas cultivadas para el 2001 en Mercaderes. Ya en este momento el papel del municipio en la economía de la droga se relacionaba principalmente con procesamiento y tráfico al encontrarse cerca de municipios productores como Balboa, Bolívar, El Rosario, Leiva y San Lorenzo como lo muestra la tabla 38. Esta zona ha sido considerada “enclave cocalero”.

Mapa 7. Municipio de Mercaderes



Fuente: CNMH con base a información de Alcaldía de Mercaderes, 2005

Tabla 38. Número de hectáreas cultivadas de coca y amapola en Mercaderes y municipios vecinos

DEPARTAMENTO	CAUCA						NARIÑO					
	Mercaderes		Balboa		Bolívar		El Rosario		Leiva		San Lorenzo	
Municipios	Coca	Ama	Coca	Ama	Coca	Ama	Coca	Ama	Coca	Ama	Coca	Ama
Años/Has	Coca	Ama	Coca	Ama	Coca	Ama	Coca	Ama	Coca	Ama	Coca	Ama
2001	0	ND	19	57	0	110	27	ND	10	0	ND	0
2002	0	ND	0	60	0	150	102	ND	0	0	ND	0
2003	3	ND	94	0	1	240	230	ND	41	0	ND	30
2004	0	ND	23	0	0	184	221	ND	40	3	ND	0
2005	0	ND	24	0	3	196	508	ND	58	0	ND	0

Has: hectáreas; Ama: amapola; ND: No se encuentran datos.

Fuente: elaboración propia con base en datos de SIMCI.

Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

En los censos de coca de años posteriores, sin embargo, se demostró que Mercaderes era una zona de expansión de los cultivos ilícitos, especialmente en sus límites con el municipio de Florencia y con el departamento de Nariño. Desde el 2006, las hectáreas cultivadas de coca en el municipio comenzaron a aumentar, alcanzando 420 hectáreas cultivadas en el 2011 (Simci, 2012). Junto con Bolívar, municipio vecino, poco a poco, se convirtió en uno de los municipios más importantes en la economía ilegal del departamento (UNODC, DNE, 2010, página 82).

Además de ser un lugar estratégico como corredor y fuente de recursos, esta zona de frontera entre departamentos resultaba conveniente para las AUC en el nivel militar. En Nariño se encontraba el Bloque Libertadores del Sur desde la década de los noventa. Si el Bloque Calima lograba consolidarse en Mercaderes, los dos bloques mencionados tendrían la posibilidad de ejecutar acciones armadas en conjunto y, de esta manera, asegurar su dominio en el sur del Cauca y el norte de Nariño (Verdad Abierta, 23 de abril de 2012).

Control de la vía Panamericana

Al carácter estratégico del municipio se sumaba su importancia para el control de la vía Panamericana (Echandía, 2004). Pero no solo se trataba de lograr el dominio de la Panamericana con fines estratégicos a nivel militar y económico. El control de esta vía les permitía “justificar” su presencia frente a diversos sectores sociales con el discurso de la “limpieza social” que asociaban con el control de la piratería terrestre en este punto de la vía. Esto, ya que una de las consecuencias de la prolongada crisis en el municipio fue la emergencia de toda una economía en torno a los robos en la Panamericana

Al no tener qué cosechar ni qué vender para subsistir, muchas personas optaron por la vía aparentemente más fácil pero a la vez más peligrosa, con el fin de evitar que sus familias padecieran estas dificultades: el atraco. Cuenta la gente que un grupo de muchachos se agazapaba a la orilla de la vía esperando a que algún vehículo de pasajeros o carga pasara por el lugar para detenerlo y obligarlo a desviarse (...). Una vez lograban su cometido, tomaban las pertenencias de la gente y todo lo que llevaran, para luego regresar el bus a la Panamericana. Dicen que familias enteras sobrevivían de esta manera, situación que con el tiempo y por desgracia se volvió costumbre, cada vez que se perdían cosechas por la sequía (Corporación Técnica Colombo Alemana, 2002, página 84).

Como se aprecia en la gráfica 10 esta situación de piratería terrestre venía aumentando desde principios de la década de los noventa hasta llegar a su nivel máximo a nivel departamental en el año 2000 cuando se registraron cerca de 200 robos.

Gráfica 10. Piratería terrestre en el departamento del Cauca



Fuente: elaboración propia con base en datos de revista *Criminalidad*, 2008, página 258.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

El corregimiento de San Juanito (específicamente el punto de Pan de Azúcar) se convirtió en el año 2000 en uno de los lugares más peligrosos del país frente a este tipo de delitos. Por ello, transportadores de pasajeros y de carga incluso llegaron a proponer el cierre de sus rutas⁹⁶ y crearon estrategias de seguridad —que aún persisten— como caravanas nocturnas y sistemas de comunicación⁹⁷.

96 “Ante la situación, el gremio de transportadores de pasajeros por carretera de Nariño y del Cauca se declaró en alerta y anunció que si el Gobierno no les brinda garantías inmovilizarán los vehículos. Las denuncias fueron hechas por los gerentes de las empresas Transpiales, Cootranar, Guaitara, Bolivariano y Magdalena. Uno de ellos dijo que “la situación es insostenible por el peligro que representa viajar por carretera sin ningún tipo de garantías” (<http://eltiempo.com>, 18 de febrero de 1998, “Piratería, a punto de parar transporte de pasajeros”).

97 “Los recorridos los realizan en caravanas de 8 o 10 vehículos para tratar de protegerse de las apariciones de la delincuencia común. También establecieron sitios desde donde el conductor debe reportarse cada hora para informar si todo está bien. Si no llega el mensaje, una moto busca el camión y si no lo encuentra el reporte llega de inmediato a la Policía (<http://eltiempo.com>, 16 de octubre de 2001, “Piratas dueños de las vías”).

El discurso de la protección de la población que transitaba por la Panamericana resultaba entonces útil para los paramilitares. De hecho, no eran el primer grupo armado en pretender ejercer este tipo de control. Como lo explica la Defensoría del Pueblo, las FARC ya habían intentado hacer un control de los robos en la vía:

Cabe recordar que hasta hace pocos meses el VIII Frente de las FARC-EP ejerció influencia y control de las localidades aledañas a la carretera Panamericana, época durante la cual también llevaron a cabo acciones contra la piratería terrestre, eliminando a las personas que consideraran involucradas en este tipo de delitos. Con la incursión de las AUC, las FARC-EP se replugaron hacia las poblaciones cordilleranas (Defensoría del Pueblo, 23 de agosto de 2002).

Los paramilitares pretendían entonces disputar también el “control” de la “piratería terrestre”⁹⁸ en la vía Panamericana y específicamente en los puntos críticos que se encontraban en el municipio de Mercaderes.

¿POR QUÉ EL BLOQUE CALIMA SE ESTABLECIÓ EN EL MUNICIPIO DE MERCADERES?

- Por la presencia de la guerrilla a través de los Frentes 8, 29 y 60 de las FARC; y la Compañía Móvil Camilo Cienfuegos y el Frente Manuel Vásquez Castaño del ELN.
- Por la ubicación estratégica de Mercaderes al conectar varios municipios del sur del Cauca y del norte de Nariño; permitir el control de diversas actividades relacionadas con la economía de la droga; y abrir la posibilidad del desarrollo de operaciones conjuntas con el Bloque Libertadores del Sur.
- Porque permitía a los paramilitares justificar su discurso a través del control de las acciones delincuenciales que se realizaban en la vía Panamericana.

98 Modalidad de robo con que la Policía ha denominado a estrategias como la simulación de autoridad, el autorrobo o el gemelo que buscan hurtar la mercancía transportada en los vehículos que transitan por carretera.

4.2 ¿CÓMO ENTRÓ EL BLOQUE CALIMA A MERCADERES?

El CIMA hace referencia a dos hechos que marcaron la entrada del Bloque Calima a Mercaderes: la aparición de un supuesto fumigador de plagas quien empezó a recorrer el municipio y a visitar líderes manifestando su pertenencia a las AUC y el asesinato del concejal Jesús Darío Criollo en las ferias del municipio en julio de 2001⁹⁹. A estos hechos se sumaba la declaración del alcalde Aníbal Martínez, perteneciente al Movimiento de Integración Progresista, como objetivo militar por parte de los paramilitares. A partir de este momento, se empezaron a presentar una gran cantidad de asesinatos selectivos, amenazas, robos de motos y extorsiones en el casco urbano y las zonas aledañas a la vía Panamericana (CIMA, 2001, página 29).

Tabla 39. Homicidios en el municipio de Mercaderes (2000-2001)

Fecha	Víctima	Presunto autor	Lugar	Fuente
23/01/2000	Martín Solarte y Alirio Jojoa		Inspección Sombrerillos	<i>Noche y Niebla</i>
21/03/2000	José Enar Ramos Narváez y Jesús Iván Ramos Narváez (campesinos).	FARC	Vereda Hato Viejo	<i>Noche y Niebla</i>
06/05/2000	Óscar Delgado Aguilar, José Delgado Aguilar, Alexander Delgado Aguilar (campesinos).	ELN	Corregimiento Los Medios	<i>Noche y Niebla</i>
27/01/2001	Habitante del corregimiento de San Juanito.	Ejército		<i>Noche y Niebla</i>

99 Este hecho fue reportado el 25 de julio de 2001 por el periódico *El Tiempo* de la siguiente manera: “Concejal liberal Jesús Darío Criollo Daza, de Mercaderes, en el sur del Cauca, fue asesinado ayer en pleno parque principal por hombres armados que le dispararon en varias oportunidades. El dirigente se dirigía a pie a una discoteca. Según algunos habitantes del lugar, Criollo Daza era un reconocido líder comunal que realizaba labores en beneficio de la población” (<http://eltiempo.com>, 25 de julio de 2001, “Asesinan concejal”).

Fecha	Víctima	Presunto autor	Lugar	Fuente
29/01/2001	Gerente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones del municipio.		Vereda el Potrerito	<i>Noche y Niebla</i>
01/07/2001	Álvaro Ojeda (docente).			CIMA
20/07/2001	Jesús Criollo (vicepresidente del Concejo Municipal)	AUC	Casco Urbano	CIMA
Noviembre de 2001	Aparecen cuatro cadáveres junto a un panfleto que dice "limpieza social".			CIMA
2001	"Perdomo".		Mojarras y Patía	CIMA
2001	Hombre no identificado.	AUC	Plaza de mercado	CIMA
2001	Desaparición forzada de un joven de 17 años. Tortura y asesinato de dos jóvenes de 19 y 24 años señalados de ser atracadores.	AUC	Vereda La Playa	CIMA

Fuente: elaboración propia con base en datos de revista *Noche y Niebla*; CIMA.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Poco a poco, en el primer semestre de 2002 los paramilitares pasaron de las acciones aisladas al establecimiento en el municipio. Tal como lo habían hecho en El Bordo, desplazaron a la población para ocupar las casas y hoteles del casco urbano. Se denuncia, entre otras, su ocupación del Hotel Claribel y del Hospedaje Latino (CIMA, 2001, página 29).

En la cabecera municipal de Mercaderes [los paramilitares] no tenían campamento, tenían casa, residencia, eran civiles armados, entonces a veces en casas que veían por ahí desocupadas, alquilaban casas pero no pagaban el arriendo, ni servicios (testimonio No. 5. Líder del municipio de Mercaderes, en Agredo, 2013, página 46).

Además, por un tiempo, cerca de 200 combatientes utilizaron el polideportivo del pueblo como base de concentración y después se trasladaron a El Lago, un reconocido sitio de recreación para los mercadereños (CNMH, entrevista a funcionario de Mercaderes, 2015; CIMA, 2001, página 30). Aunque hicieron presencia en el casco urbano, el Bloque Calima no radicó allí su centro de operaciones, lo hizo en San Joaquín. Allí ocuparon el colegio del corregimiento y lo utilizaron como base militar durante seis meses. Después salieron del colegio, y empezaron a patrullar por las veredas y otros corregimientos aledaños (Verdad Abierta, 23 de abril de 2012). La Fiscalía identificó a la hacienda Curacas, ubicada en la vereda Curacas del corregimiento de San Joaquín, como uno de los campamentos de entrenamiento militar del Bloque. También en la hacienda La Torre localizada en el sector El Pilón, próximo al río Galíndez (Unidad Nacional de Fiscalías de Justicia y Paz, 2010).

Hasta el momento, en los procesos judiciales se ha establecido que los integrantes del Bloque Calima que específicamente operaron en Mercaderes fueron los comandantes *JC*, Antonio, Victorino y Siete, quienes dirigían las actividades de Gian Carlo Gutiérrez, Jeins Puertas Flórez, El Indio, Edinson, Robinson, Guama y Vladimir González alias *Gavilán* (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, página 34). En diversas versiones de la comunidad se ha afirmado también que los paramilitares se establecieron en el municipio con la colaboración del Ejército y Policía. Algunos de los hechos registrados en el año 2001 en el archivo del CIMA, dan cuenta de estas alianzas:

- ★ El 15 de noviembre entra el Ejército hacia las 2:00 a.m. (Brigada Móvil de Pasto) con seis hombres de civil fuertemente armados llegando por la vía La Unión (Nariño) a Mercaderes. Los hombres de civil se quedaron en el casco urbano de Mercaderes diagonal a la Policía. Al día siguiente se dieron a conocer como paramilitares manifestando que ellos iban a realizar la “limpieza social”.

- ★ En enero una compañía móvil del Batallón Boyacá asesinó a dos trabajadores de un galpón ladrillero presentándolos como atracadores, en la vía que conduce de la cabecera municipal al Lago.
- ★ En la actualidad se encuentran dos jefes paramilitares en el comando de la Policía y los otros 15 en la vía Mojarras en la bomba de gasolina.
- ★ El 15 de febrero aparece un conductor asesinado y en descomposición en la vía Mojarras – Remolino, sector donde se encuentra el Ejército (CIMA, 2001).

Ante la Personería municipal los habitantes del corregimiento de San Joaquín denunciaron que los paramilitares primero acompañaban vestidos de civil al Ejército y a la Policía, y después aparecían portando sus mismos uniformes, incluso los brazaletes del Batallón José Hilario López (entrevista a funcionario de Mercaderes, 2015, CNMH; CIMA, 2001, página 26). Alias *Gavilán*, por su parte, ha confesado en sus versiones libres la complicidad que el Bloque Calima estableció con algunos miembros de la fuerza pública (Verdad Abierta, 12 de octubre de 2010, *El Gavilán del Bloque Calima*).

Las alianzas se extenderían a algunos funcionarios. Es el caso de Luis Hernando Guerrero Santacruz quien fue respaldado por los paramilitares en su campaña para ocupar la alcaldía del municipio entre 2003 y 2007. De hecho, por sus nexos con los miembros del Frente Farallones, Guerrero Santacruz fue condenado a seis años de prisión y obligado a pagar una multa de dos mil salarios mínimos legales mensuales (Fiscalía, 9 de marzo de 2010). Ante las posibles alianzas del Bloque Calima con algunos funcionarios del municipio, los mercadereños no sentían confianza para denunciar las arbitrariedades cometidas por los paramilitares.

Los atropellos aumentaron pues el Bloque se concentró en el control de la vida cotidiana de los habitantes del municipio y no

en el enfrentamiento directo con las guerrillas¹⁰⁰. A pesar de ello, la guerrilla se replegó en la cordillera (Defensoría del Pueblo, 23 de agosto). La mayor parte de acciones de los paramilitares fueron contra la población civil como reclutamientos, extorsiones, torturas, amenazas, asesinatos, desapariciones y desplazamientos.

¿CÓMO ENTRÓ EL BLOQUE CALIMA A MERCADERES?

- El Bloque entró inicialmente infiltrándose en la comunidad y amenazando a las autoridades locales.
- A través de amenazas y asesinatos selectivos difundieron en el municipio el discurso de la “limpieza social” con el que buscaban conseguir “respaldo”.
- En cuanto lograron avanzar en sus acciones establecieron bases en las áreas rural y urbana. Tenía especial importancia como base paramilitar el corregimiento de San Joaquín.
- Para su entrada al municipio resultó también de gran importancia la alianza con algunas autoridades locales.
- Estas alianzas generaron un gran sentimiento de desprotección en los mercaderes, especialmente, si se tiene en cuenta que las acciones de los paramilitares se concentraron en la población civil y no en el ataque militar a las guerrillas, las cuales se replegaron en las zonas de cordillera.

4.3. ¿CÓMO OPERÓ EL BLOQUE CALIMA EN EL MUNICIPIO DE MERCADERES?

En el año 2002, las supuestas acciones de “limpieza social” continuaron. Estas recaían sobre diferentes tipos de comportamientos y grupos estigmatizados. Se “castigaba” especialmente el supuesto vínculo con las guerrillas y los robos en la Panamericana. Estos comportamientos se asociaban con ser hombre, joven y no habitar el municipio con regularidad. Este fue precisamente el perfil de las víctimas asesinadas en el 2002, varias de ellas reconocidas en la sentencia. También se encontraron múltiples registros del CIMA

100 Entre las acciones armadas que tuvieron lugar en el departamento del Cauca entre 2000 y 2003, solo el 10 por ciento tuvieron lugar en los municipios del sur y, según registros de la Policía, en el municipio entre 2002 y 2005 solo se presentaron tres contactos armados en el 2002.

en las que se hace referencia al asesinato de personas no identificadas, probablemente jóvenes foráneos que llegaron al municipio.

Tabla 40. Homicidios en el municipio de Mercaderes (2002-2004)

Fecha	Víctima	Pre-sunto autor	Lugar	Fuente
04/01/2002	Poblador apodado "El Mimado"	AUC	La Chorrera	CIMA
15/02/2002	Hombre no identificado. Era conductor		Vía Mojarras-Remolino	CIMA
22/03/2002	Wilton Valdez Delgado, Jaider Valdez Delgado, Holman Valdez Delgado, Ferney Mesa García	Para-militares	Vereda El Cocal	Sentencia
27/03/2002	Persona no identificada			CIMA
13/05/2002	Miguel Ángel Rodríguez	AUC	Mojarras	Sentencia
07/06/2002	Ovidio Díaz Rodríguez y Hegidio Marino Galíndez	AUC	Balneario sector El Lago	Sentencia
16/06/2002	Persona no identificada			CIMA
15/07/02	Fredy Muñoz y personas sin identificar	AUC	El Estrecho	
22/06/2002	Persona no identificada			CIMA
29/07/2002	Persona no identificada			CIMA
03/09/2002	Persona no identificada			CIMA
18/11/2002	Persona no identificada			CIMA
27/11/2002	Persona no identificada			CIMA
14/01/2003	Jabiel Narváez Bolaños	No identificado	Puente Nuevo	<i>Noche y Niebla, No 27</i>
03/08/2003	Guillermo de Los Ríos García		Orillas del río Mayo	<i>Noche y Niebla, No. 28</i>
15/06/2004	Antidio Gómez	Fuerza pública	Vereda El Tabloncito	<i>Noche y Niebla, No. 29</i>

Fecha	Víctima	Pre-sunto autor	Lugar	Fuente
05/07/2004	Holmes Valdés Ojeda	Fuerza pública	Vereda Pueblo Nuevo	<i>Noche y Niebla</i> , No. 30

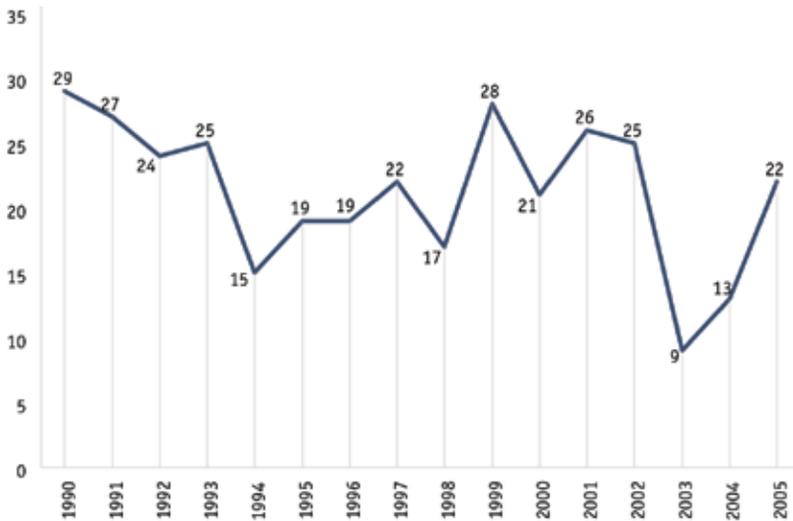
Fuente: elaboración propia con base en datos de revista *Noche y Niebla*; CIMA; Sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez Suárez. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Esta situación la expresó la Defensoría del Pueblo en su Alerta Temprana cuando advertía sobre las acciones de “limpieza social” desarrolladas por los paramilitares, especialmente en cabecera municipal y los corregimientos de San Juanito (veredas La Despensa y Alto de Mayo) y Arboledas (vereda de Sombrerillos). En la alerta temprana se afirmaba lo siguiente:

El proceso de implantación de las AUC se caracteriza en esta zona, por llevar a cabo amenazas e intimidaciones contra los lugareños y por su anuncio de garantizar el tránsito en la vía Panamericana para lo cual se proponen llevar a cabo homicidios selectivos y actividades denominadas de “limpieza social” contra personas acusadas de asaltos y hurtos a los pasajeros y comerciantes que se desplazan por esta vía. En particular, se teme que adelanten acciones violentas contra habitantes del corregimiento de San Juanito, a quienes acusan de participar en este tipo de delitos (Defensoría del Pueblo, 23 de agosto 2002).

En el seguimiento a la alerta, el 23 de marzo de 2003, la Defensoría denunciaba la presencia de las AUC en el municipio y la persistencia de homicidios y extorsiones (Defensoría del Pueblo, 13 de marzo de 2003). Según la gráfica 11, según los reportes de la Vicepresidencia de la República, en los años 2003 y 2004, el número de homicidios disminuyó. De hecho, las cifras parecen mostrar que no se registraron mayores variaciones en el número de homicidios con la entrada de los paramilitares.

Gráfica 11. Homicidios en el municipio de Mercaderes (1990-2005)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

A los asesinatos selectivos se sumaban múltiples arbitrariedades en la vida cotidiana que buscaban afirmar el dominio paramilitar. Impusieron, por ejemplo, retenes en lugares como La Chorrera, Sangandinga, Remolino o en la vía que conduce a Mojarras. En algunas ocasiones, estos retenes terminaron en asesinatos y desapariciones forzadas (SAT, 23 de agosto de 2002).

Lo que pasó fue que un día cualquiera él se fue de paseo a visitar a una tía que vive en Mercaderes. Hace un poco de tiempo que él no iba por allá y cuando iba llegando al pueblo, lo bajaron del bus y lo mataron porque dijeron que supuestamente él era un atracador que robaba sobre esa vía (CNMH, entrevista a víctima de Mercaderes, 2015).

En esta vía que va para San Joaquín a los muchachos los mataban y los dejaban en la vía. A las 11 de mañana que hay mucho tráfico habían tres muchachos tirados y a veces les po-

nían un panfleto “te matamos por esto”, “te mató el grupo tal”, entonces la gente cogía escarmiento (CNMH, entrevista a funcionario de Mercaderes, 2015).

Utilizaron también castigos para afirmar sus normas. Estas se presentaron con cierta frecuencia en las áreas rurales. Exponer a las personas al sol o someterlas a trabajos forzados eran algunas de sus modalidades. En la memoria de los pobladores se recuerda, por ejemplo, que los obligaban a subir a la cordillera Central para que abrieran trochas sin recibir comida ni agua. Estos caminos servían a los fines militares de los paramilitares que buscaban atacar al Frente Manuel Vásquez Castaño del ELN (CNMH, entrevista a funcionario de Mercaderes, 2015)

De la parte rural sí, porque como allá no había Ejército ni Policía, digamos, ni orden público. Por aquí [en el casco urbano] al menos les daba un poquito de vergüenza porque hay mucha gente. De las torturas, claro que por allá [en la parte rural] más (...) a los muchachos los amarraban a los postes de energía hasta dos días y nadie podía decir nada absolutamente [ni] soltarlo, [ni] ponerle una camisa porque se está quemando al sol. Nadie. El que diga, muerte segura (CNMH entrevista a funcionario de Mercaderes, 2015).

Cobraban “impuestos” para el “mantenimiento del grupo. Extorsionaban ganaderos, tenderos, dueños de graneros, taxistas y docentes, a quienes solían citar en el lugar denominado La Balstrera (CIMA, 2001, página 27). Además de estas extorsiones, los paramilitares robaban reses, carros, motos, alimentos y licor de las tiendas y billares, ya que consumían y se iban sin pagarlas. Cobraban también otro tipo de “impuesto” a los productores de coca, el gramaje. Pagaban entre cinco y veinte mil pesos por cada arroba producida. A cambio ofrecían seguridad a los laboratorios y sacaban la droga por la cordillera Occidental hasta el océano Pacífico en Cauca, o bien, por la vía del departamento de Nariño que conduce de Llorente a Tumaco, donde operaban otros bloques de

las AUC (CNMH, 2012, Versión libre de Bladimir González, alias *El Gavilán*, 20 de septiembre del 2010, página 221).

Otro mecanismo, por decir en San Joaquín, era un listado, y eso era como una oficina. Había una mesa toda improvisada ahí y había una india ahí chuleando con el cuaderno: “Bueno, tráigame la fotocopia de su cédula, ¿Quién es usted? ¿Cuántas cosecha?” Y el campesino decía: “Yo cosecho tanto, ¿entonces cuánto es? Tenga”. Eso en unos bultos de plata, eche plata ahí, eche plata ahí y nadie decía nada. Es más, ellos, en una casa que en la entrada hay un megáfono, que está encima de la iglesia, por ahí era que hablaban: “Estamos invitando a todos los habitantes coqueros, raspachines, todo el que sea parte acá, por lo menos de hoy para ocho días a tales horas para que se pongan al día con la cuota, o si no ya mi jefe asume este caso” (CNMH, entrevista a funcionario de Mercaderes, 2015).

Otra de las estrategias que los paramilitares emplearon en Mercaderes para lucrarse fue el secuestro extorsivo, modalidad de violencia que se presentó en este municipio a diferencia de los casos de El Tambo y Patía (Agredo, 2013, página 63). Este delito fue incluso confesado por Jeins Puertas Flórez y Albeiro Antonio Úsuga, alias *Robinson*, cuando manifestaron haber secuestrado a un hombre y una mujer en San Joaquín. Al respecto “una de las víctimas de este hecho manifestó que miembros del Bloque Calima la secuestraron el día 19 de junio de 2004 y seis días después fue liberada cuando su esposo pagó la suma de \$30.000.000” (Tribunal Superior de Medellín, 16 de mayo de 2014, página 35). En los registros de la Policía se cuentan seis secuestros en el municipio entre 2000 y 2004. El Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH ha documentado también algunos secuestros en Mercaderes, sin embargo, solo uno se atribuye a los grupos paramilitares y tres a grupos de delincuencia común (tabla 41).

Tabla 41. Secuestros en el municipio de Mercaderes

Fecha	Presunto autor	Modalidad	Desenlace
13/08/91	Guerrilla-ELN	Sobre una persona específica	Sin información
31/03/98	Delincuencia común	Sobre una persona específica	Rescate
16/12/98	Delincuencia común	Sobre una persona específica	Liberado tras pago
21/11/00	Guerrilla-ELN	Retén o “pesca milagrosa”	Liberado tras pago
19/04/02	Guerrilla-FARC	Sobre una persona específica	Liberado tras pago
19/04/02	Guerrilla-FARC	Sobre una persona específica	Liberado tras pago
19/04/02	Guerrilla-FARC	Sobre una persona específica	Liberado tras pago
11/08/02	Grupos paramilitares	Sobre una persona específica	Rescate
15/10/03	Delincuencia común	Sobre una persona específica	Rescate

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

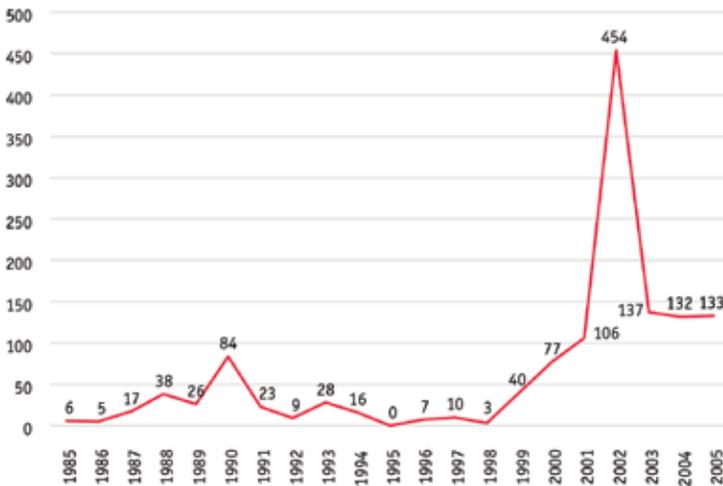
También se contaban entre sus acciones cotidianas el reclutamiento de jóvenes del municipio. En lugares como la vereda La Playa del corregimiento de San Juanito ofrecían salarios que oscilaban entre 600 y 800 mil pesos. Esta oferta resultaba más que llamativa para decenas de jóvenes que veían en las AUC una forma de mejorar su situación económica. En algunas versiones libres, los postulados del Bloque han confesado el reclutamiento de menores en Mercaderes. En las versiones libres de *HH* se explicaba que los jóvenes de la zona que ingresaron al Bloque Calima nunca alcanzaron lugares importantes en la comandancia o dentro de sus grupos de escoltas.

Varios de estos menores fueron asesinados dentro del mismo grupo armado. La más mínima sospecha o rumor de traición, incumplimiento o desacato era una razón suficiente para ser asesinado o para que se ejecutara esta orden en contra de algún familiar.

Justamente ese fue el destino de muchos paramilitares, entre ellos, Óscar Junior Márquez Serpa, alias *JC*, uno de los comandantes que más ordenó asesinatos y desapariciones en la región del Patía, y quien fue asesinado por sus propios hombres (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, 15 de mayo de 2013).

Los asesinatos, retenes, extorsiones, secuestros, y reclutamientos causaron el desplazamiento forzado de cientos de habitantes del pueblo. Desde las primeras incursiones de los paramilitares en 1999 y 2000, empezó a aumentar el número de personas expulsadas del municipio. Este número creció dramáticamente entre 2001 y 2003, alcanzando en 2002 a la expulsión de 454 personas (Gráfica 17). Se destaca el caso de los ganaderos que decidieron huir de Mercaderes, situación que produjo lo que entonces se denominó en el municipio como el fenómeno de los “mayordueños”, es decir, los mayordomos de las fincas que ante la ausencia de sus patrones, prácticamente se habían convertido en los dueños de los predios (CNMH, entrevista a funcionario de Mercaderes, 2015).

Gráfica 12. Personas desplazadas en el municipio de Mercaderes (1985-2005)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

El paso de los paramilitares por Mercaderes dejó más de mil víctimas entre personas asesinadas, desaparecidas, reclutadas, extorsionadas y desplazadas. Como se afirmó en las entrevistas realizadas en el municipio “el objetivo de los paracos aquí era acabar con las dos guerrillas, pues no acabaron con ellas porque se volaron, pero acabaron fue con la sociedad civil, robando, extorsionando, violando” (CNMH, entrevista a funcionario de Mercaderes, 2015). Esta perspectiva demuestra que la operación de los paramilitares se dirigió a la población civil y se confirma en la dificultad para encontrar datos sobre acciones militares en el municipio. De acuerdo con estadísticas de la Vicepresidencia de la República, solo se habla de acciones y contactos armados en 1999 y 2004. Como lo muestra la tabla 42 en los reportes de prensa no se encuentran acciones militares con iniciativa de los paramilitares. Algunos hechos entre el Ejército y las guerrillas y dos incautaciones del Ejército a los grupos paramilitares.

Tabla 42. Acciones militares en Mercaderes (2000-2004)

Fecha	Hecho	Lugar	Fuente
05/05/ 2000	Tropas del Batallón 7 de Infantería de Marina José Hilario López, ametrallaron a guerrilleros del Frente Cien Fuegos de la UC-ELN, quienes se movilizaban en una camioneta conducida por un civil. Durante el hecho murieron siete guerrilleros y el conductor del vehículo.		<i>Noche y Niebla</i>
16/01/ 2001	Guerrilleros de las FARC-EP interceptaron una patrulla del Inpec, que se desplazaba de Popayán a Pasto, trasladando cuatro reclusos. Resultaron muertos tres dragoneantes de esta institución.	Mojarras	<i>Noche y Niebla</i>
14/05/ 2004	Seis paramilitares capturados tras la destrucción de un laboratorio para el procesamiento de coca y el decomiso de abundante material de guerra por operativos de la Tercera Brigada del Ejército al sur del departamento del Cauca. Los capturados estarían implicados en extorsiones y secuestros.	Zona rural de Mercaderes	<i>El País</i>
19/05/ 2004	Tropas del Batallón José Hilario López capturaron a dos cabecillas del Bloque Calima de las AUC, a quienes les incautaron abundante material bélico y material de intendencia. Los capturados fueron identificados como Yeiba Balanta Díaz y José Velasco Borda.		<i>El País</i>

Fuente: elaboración propia con base en datos de revista *Noche y Niebla*; *El País*.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

¿CÓMO OPERÓ EL BLOQUE CALIMA EN EL MUNICIPIO DE MERCADERES?

- Los miembros del Frente Farallones no desarrollaron mayores acciones militares contra la guerrilla en el municipio. La mayor parte de sus acciones se concentraron contra la población civil.
- Buscaron controlar a la población a través de amenazas, torturas, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas. Con el argumento de la limpieza social atacaron principalmente a hombres jóvenes que no residían permanentemente en el municipio.
- Realizaron acciones de tipo militar y económico como los reclutamientos forzados de jóvenes, el gramaje, las extorsiones y los secuestros.
- Como consecuencia de estas acciones muchos mercadereños se vieron obligados a desplazarse del municipio.

4.4 ¿CÓMO SE VIVIÓ LA VIOLENCIA EN MERCADERES?

Cuando hablamos de acontecimientos nos referimos a aquellos sucesos que rompen nuestra vida cotidiana, sea por la ausencia de algo importante o por la ocurrencia de hechos que no esperábamos (Herceg, 2014, página 185). La violencia es un acontecimiento que —como se mostró en el caso de El Tambo— fractura la vida cotidiana, cambiando las normas, las rutinas, los tiempos y espacios en los que esta transcurre. En Mercaderes, por ejemplo, los paramilitares buscaron regular los conflictos familiares a través de castigos:

A algunos otros [pobladores] los amarraban en la plaza pública, en este caso San Joaquín, que hay una placita de mercado y los torturaban. Primero lo amarraban de los brazos y lo colgaban, todo un día a sol y agua, y ahí todos lo podían ver. ¿Y por qué? Bueno, ah que porque habían tenido un problema con la esposa (CNMH, entrevista a funcionario de Mercaderes, mayo de 2015).

Pretendieron incluso regular la música que se escuchaba en las casas y en las fiestas: estaba prohibido cualquier otro género que fuera diferente a la música popular que era del gusto de los pa-

ramilitares (habitante de Mercaderes, en Agredo, 2013, página 60). Los integrantes del Bloque Calima también se inmiscuyeron en los ritos. Momentos y espacios sagrados como los velorios y cementerios fueron ocupados por los paramilitares, o por los colaboradores que informaban sobre las acciones de la población.

Si secuestraban, se camuflaban muchos de civil porque habían muchos milicianos y miliciano es el muchacho de civil que anda por acá campaneando, acá le dicen campaneando al que está informando no, “vea llegó fulano de tal” y el otro está ahí, entonces habían casos que decían no vamos al entierro porque pueden haber más muertos, ellos pueden arrimarse, esa es la situación (CNMH, entrevista organización de víctimas Mercaderes, mayo de 2015).

A un muchacho [los paramilitares] lo mataron el 31 de enero, lo agarraron ahí en la casa y lo mataron en presencia de la esposa, los hijos y la mamá. Cuando estaban en el novenario, fueron y obligaron a la mamá a cocinarles y pelarles una gallina y darles ¡Una humillación tremenda que ellos hicieron! (CNMH, entrevista a víctima de Mercaderes, mayo de 2015).

Además de romper la vida cotidiana, la presencia de los paramilitares también produjo múltiples estigmatizaciones. Bajo el rótulo de la “limpieza social” por robos, vicio o de “colaboración con la guerrilla” atentaron contra hombres jóvenes y foráneos del municipio. Pero también estigmatizaron diferentes roles y orientaciones sexuales que no les parecían adecuadas. Amenazaban, asesinaban y desplazaban a trabajadoras sexuales, perseguían a las mujeres que vistieran minifaldas para quemarles la ropa, porque —según los integrantes del Bloque Calima— ellas únicamente debían usar pantalones (CIMA, 2001, página 29). Los hombres homosexuales y aquellos que tuvieran el cabello largo o usaran arete también eran atacados. Las argumentaciones de los paramilitares para “explicar” los homicidios cometidos en Mercaderes pasaron por el mantenimiento de normas, la reafirmación de estigmatizaciones y el absurdo, estos son algunos ejemplos:

“Robinson había dicho que era guerrillero”.

“Nos dijeron cómo era y cómo estaba vestido. El Paisa les habló a las personas que había allí y les explicó que lo iban a matar porque estaba robando a nombre de las AUC”.

“Ya sabíamos que él robaba, era atracador de buses y violaba a las muchachas. Manuel le dio unos disparos en el pecho.”

“En un asadero de pollos, estábamos borrachos, por allá hay una banda que nos ha matado gente y no nos podían ver en el pueblo porque nos disparaban. Entonces Manuel dijo que el muchacho era de esa banda y por eso lo matamos, pero luego me di cuenta [de] que la víctima no hacía parte de esa banda.”

“Mató a dos señores porque esos señores estaban tomando y no les quisieron prestar la moto”.

“Era hermano de los muchachos de una banda en Potrerito o Potrerillo.”

“No sé qué le había hecho a Guama, pero este dio la orden de que lo mataran y lo ejecutamos y quedó enterrado por allá” (Versión libre de Bladimir González alias *Gavilán*, 20 de septiembre de 2010).

Las explicaciones llegan al absurdo pues, en efecto, sus acciones se extendieron a cualquier persona de la comunidad. Como lo afirmaba alias *Gavilán* en una de sus versiones libres: “Yo me descarrié a matar como a mediados del 2004”. O los habitantes del municipio: A pesar de todo, no encuentro lógica. Mataban a la gente sin razón (CNMH, entrevista víctima Mercaderes, mayo de 2015). Los hechos de violencia dejaron de ser parte de lo eventual, de lo que rompe lo cotidiano, y se convirtieron en algo que sucedía con frecuencia, que hacía parte de la rutina. Algunos autores han mostrado que cuando esta ruptura de la vida cotidiana

se extiende en el tiempo, la violencia y las normas impuestas por esta (así parezcan ilógicas) se vuelven “normales” (Orrego, 2011, página 14). Los referentes cotidianos no funcionan, el futuro se vuelve frágil e incierto y la supervivencia se convierte en la máxima prioridad. Esto trae como consecuencia, la adopción y normalización de las reglas impuestas por los grupos armados. Como lo explica Espinosa:

El día a día, el saber qué se puede decir y qué no, dónde se puede andar, dónde mirar, qué opinar, cuándo salir, qué escuchar, qué tener o no tener; son rasgos de la cotidianidad que impone la guerra, involucrando al sujeto humano en una serie de normas que solo tienen tres opciones: se cumplen, se huye o se muere (Espinosa, 2008, página 87).

Al adoptar estas normas, los acontecimientos derivados de ellos (masacres, asesinatos, castigos) se vuelven consecuencias “naturales”. En casos como el de la masacre de Matacea –que se presenta más adelante– a pesar de lo doloroso del hecho para los vecinos, resultaba claro que esta se explicaba porque estaban en una “zona roja” y porque los paramilitares estaban haciendo “limpieza”. Estos argumentos se convierten en una explicación obvia para quien está sumergido en estas normas (Espinosa, 2009, página 116). Su carácter arbitrario se evidencia cuando alguien por fuera del municipio intenta comprenderlas. Es el caso de los familiares de Ovidio Díaz cuando intentan comprender por qué fue asesinado.

Lo que pasó fue que un día cualquiera él se fue de paseo a visitar a una tía que vive en Mercaderes. Hace un poco de tiempo que él no iba por allá y cuando iba llegando al pueblo, lo bajaron del bus y lo mataron porque dijeron que supuestamente él era un atracador que robaba sobre esa vía (CNMH, entrevista víctima de Mercaderes, 16 de mayo de 2015).

Este tipo de hechos, además, en la medida en que se vuelven rutinarios van perdiendo su dramatismo, su capacidad de impac-

tar e indignar a la población (Bello, 2001, página 5). Siguiendo a Martha Bello: La sociedad deja de indignarse e incluso de horrorizarse frente a la barbarie (Bello, 2001, página 5). Ese sentimiento de “frivolidad” frente a la violencia fue experimentado por los mercadereños:

Aquí en el pueblo mataban casi cada ocho días. Eran homicidios individuales. Mataban a uno por la casa. A veces mataban a muchachos tipo 9 o 10 de la mañana. Ellos andaban en moto, en camioneta y a veces por matar a un malo, porque sabían que fulano de tal era atracador, a veces se metía el hermano y lo mataban al hermano ahí (...) si le cuento que en esos sucedían tantos muertos que la gente tenía temor casi hasta de llorar, la gente se había vuelto como frívola mientras eso, porque eso mataron uno aquí, que mataron uno allá (CNMH, entrevista a funcionario de Mercaderes, 16 de mayo de 2015).

Como lo argumenta Baró, relacionarse cotidianamente con el desprecio de la vida humana, la ley del más fuerte y la corrupción es profundamente deshumanizante y doloroso. Produce, además, diversos tipos de comportamientos (Baró, 1990, página 12). De una parte, produce desesperanza, agotamiento y pérdida de fe en la posibilidad de transformar la situación que se vive (Samayoa, 1990, página 6). Como lo narra Nelson Hurtado, a partir del encuentro y discusión con habitantes del municipio:

con la avalancha de promesas y desencantos que han asaltado [a] este pueblo, algunos símbolos y palabras parecen como enunciados flotante que se debaten entre la memoria de un pasado perdido, y las tareas urgentes del presente. Nos da testimonio de ello una menuda placa pegada sobre un poste maltrecho, sembrado en el corazón del parque central General Santander, que en las fechas menudas, casi imperceptibles entre fechas y datos estadísticos susurra con timidez “Mercaderes, remanso de paz, justicia y amor” (García, 2009, página 136).

Es tal la desesperanza que las posibilidades de producir cambios y de hacer justicia por lo que sucede en medio de la guerra se re-lega al campo de lo sobrehumano (Samayoa, 1990, página 6). Los ritos realizados con los muertos para asegurar acciones de justicia muestran claramente esta delegación del cambio producida por la “normalización” de la violencia:

Sobre los difuntos hay muchas creencias pero más que todo cuando —cómo le digo—, son secretos. Cuando quedan con los ojos abiertos es que se va a llevar a alguien de la familia, por eso la gente se apura a cerrarle los ojos, pero cuando más se apuran a cerrarle los ojos, unas veces lo abre. Y otras veces hay secretos aquí que sabe mucha gente, pero es para, por ejemplo, mataron a un señor cuando los asesinan, hay gente que sabe secretos para que no se vayan, no se vuela por nada del mundo (el asesino), se presenta él, él mismo se va a entregar ¿ya? (Rosero, 2009, página 55).

Yo creo que hubo justicia con mi hijo porque yo le amarré los deditos pulgares. Dicen que si uno le hace eso a los muertos ellos no descansan hasta que se hace justicia con los asesinos. Al otro hijo que me mataron, no le hice eso, y vea, todavía no se sabe nada (CNMH, entrevista víctima Mercaderes, julio de 2014).

A la desesperanza y la delegación del futuro se sumó la desconfianza frente a los otros. Los lazos de familiaridad existentes en el pueblo se fueron perdiendo (Samayoa, 1990, página 6). Se sabía que todos debían seguir las normas de los paramilitares y que, en cualquier momento, podrían brindar alguna información que podía desencadenar un hecho violento. La gente entregaba listas a los paramilitares con nombres de supuestos auxiliares de la guerrilla o delincuentes, y ellos, sin mediar la más mínima de las investigaciones procedían a asesinar, torturar o desaparecer.

La vecina no la iba con la otra y se informaban. Y pues ellos no se ponían a mirar si la señora era o sí o no (CNMH, entrevista a líder de víctimas de Mercaderes, mayo de 2015).

El exparamilitar [Bladimir González, alias *El Gavilán*] reconoció que en varias ocasiones asesinaron a personas inocentes. Algunos de los casos que mencionó fue el de un joven que él y dos paramilitares más asesinaron en un corregimiento de Mercaderes porque supuestamente era ladrón. A principios de 2004 los paramilitares le quitaron la vida porque en su casa encontraron botas y camuflados. *Gavilán* reconoció que con el tiempo se enteró que la víctima pertenecía al Ejército (...). También reconoció que se equivocaron al asesinar a una persona en un asadero de pollos en Mercaderes en enero de 2004. *Gavilán* contó que *Manuel* le dijo que la víctima pertenecía a una banda delincriminal que atacaba a los paramilitares, y por eso le dio la orden de asesinarlo. La víctima fue asesinada y tiempo después *Gavilán* se enteró que no pertenecía a dicha banda (Verdad Abierta, 12 de octubre de 2010, *El Gavilán*, Bloque Calima).

Cuando se asume la violencia como algo normal, se habla de la militarización de la vida cotidiana. Las formas de pensar, sentir y actuar militares parecen ser las adecuadas. Lo más grave es que esta militarización se transmite a las nuevas generaciones. Los jóvenes y niños empiezan a ver en lo “militar” un modelo de vida. Esta admiración llevó bien al reclutamiento de menores o a las relaciones afectivas con niñas del municipio. Este vínculo produjo gran vulnerabilidad para los niños y jóvenes y sus familias. Los vínculos afectivos implicaban para las familias ceder y obligarse a colaborar materialmente con el grupo. Esta situación complejizó aún más la convivencia en el municipio

Culicagadas que de 13, 14 años enamoradas tragadas de un man. Y esos manes [paramilitares] tenían algunas novias que eran del pueblo y de la alta sociedad (...). Eso hacía que a veces como que amortiguara el terror en la familia porque el paraco

está con la hija, con la sobrina de tal o con la prima (...) yo creo que esas muchachas hacían eso sí, por el miedo, el terror; y otro porque como que les gustaban las armas, o bueno no sé, los miraban a ellos como guapos ¿no? Como Rambo, que “¡huy, mataba sin compasión!” (...) Para las muchachas de entonces lo más grande era decir que eran novias de un paraco (CNMH, entrevista a funcionario de Mercaderes, 16 de mayo de 2015).

Llegaron a vivir a la casa, uno de ellos embarazó a la muchacha. Era una familia formada por dos viejitos y esa muchacha. La mamá furiosa pero no podía hacer nada. Y pues les tocó dejarlos ahí vivir en la casa y pues no podían decirle nada a él ni a los tipos porque los aterrorizaban. Hasta que cogieron a ese muchacho preso por allá en El Bordo (CNMH, entrevista a funcionario de Mercaderes, 16 de mayo de 2015).

En medio de la aparente normalidad de la violencia se sufrieron intensamente los daños generados por la violencia. En los mercados se alteraron aspectos de la cotidianidad tales como el poder sentirse tranquilo y seguro en el pueblo, o incluso, actividades tan básicas como poder conciliar el sueño.

Después de la muerte de mi papá no pude dormir durante un mes, no podía dormir sola ni con la luz apagada. Eso fue muy duro para mí (CNMH, entrevista a funcionario de Mercaderes, 2015).

Yo ese vacío nunca lo recupero, de pronto cuando me muera. Yo no recupero a mi hijo así me den la plata que me den. Mi hija y yo hemos tenido tratamiento psicológico y ahora, por lo menos, me resigno yo misma, porque antes me encerraba era a llorar todo el tiempo (CNMH, entrevista a funcionario de Mercaderes, 2015).

Por esta razón, ante los daños sufridos a nivel personal, familiar y comunitario, no desfallecer y decidir volver a empezar se convirtió en todo un reto para la población mercaderense.

Después de su muerte, nosotros nos fuimos de la finca al pueblo. Nos tocó empezar de cero otra vez porque ya no queríamos volver a la casa. Cuando volvimos habían tumbado la puerta y se robaron todo. Hasta se robaron la ropa que dejamos colgada (CNMH, entrevista víctima de Mercaderes, 2015).

Sobre esta capacidad de responder a las adversidades generadas por los paramilitares, tal como sucedió en los municipios de El Tambo y Patía, en Mercaderes también fueron fundamentales las enseñanzas que dejaron las víctimas mortales a sus familiares para salir adelante. Sus palabras, sus ejemplos de vida y todos sus legados fueron una herencia invaluable para los sobrevivientes.

A mi papá le aprendí a ser una mujer verraca, a sacar a mi familia adelante y a no ser mantenida ni depender de un hombre. Mis padres me enseñaron con el ejemplo a ser trabajadora y a no rendirme ante ninguna dificultad. ¡Y así siempre los voy a recordar como personas trabajadoras, luchadoras y echadas pa'lante! Así somos los cuatro hijos que sobrevivimos a la guerra (CNMH, entrevista víctima de Mercaderes, 2015).

¿CÓMO SE VIVIÓ LA VIOLENCIA EN MERCADERES?

- Como en los casos de El Tambo y Patía, en Mercaderes los paramilitares rompieron la cotidianidad y estigmatizaron a diversos grupos de personas.
- Con el tiempo en todos los municipios estas normas y estigmatizaciones se fueron asumiendo como normales. Se trata de una forma de sobrevivir y adaptarse a la guerra por parte de las comunidades.
- La normalización de la guerra generó desesperanza, divisiones comunitarias, delegación del cambio y el futuro, entre otras.
- También produjo una profunda militarización de la sociedad visible en la admiración de la guerra y los guerreros por parte de las nuevas generaciones.
- La “normalización” de la guerra no niega el sufrimiento que han soportado las comunidades y su interés en retomar sus proyectos, al margen de los intereses y lógicas de los grupos armados.

4.5 PERFILES BIOGRÁFICOS

Por el valor incalculable de cada una de las vidas de quienes murieron, a continuación presentamos los perfiles biográficos de cinco de las víctimas mortales reconocidas en la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez. Estos relatos cuentan momentos cotidianos de las vidas de padres, hijos, hermanos y primos de los sobrevivientes. Desde esa misma cotidianidad que fue transformada por la guerra se busca valorar la vida y resaltar el buen nombre de Miguel Ángel, Ovidio, Jaiber, Olman y Wilton ante la comunidad de Mercaderes y ante la sociedad en general. En este sentido, esperamos que todo aquel que lea los perfiles biográficos no solo dimensione la gravedad de cada asesinato sino que repudie cualquier argumento que justifique el proceder del Bloque Calima.

4.5.1 Miguel Ángel Rodríguez Erazo¹⁰¹

El perfil de Miguel Ángel se construyó en conversaciones con dos de sus hijos:

A mi papá le decían Miguel *El Peleador* porque cuando estaba niño le gustaba pelear mucho, costumbre que no se le quitó de grande. Él nos contaba historias de cuando estaba adulto, nos decía que siempre andaba con un machete al cinto y que cuando alguien le buscaba la pelea, él de una se mandaba la mano al machete. Por eso le decían así. Él era muy bravo pero nunca llegó a lastimar gravemente a nadie, es que la gente del campo por acá es así. ¡Él era muy popular y muy conocido como Miguel *El Peleador*!

101 “El 13 de mayo de 2002, en la cabecera municipal de Mercaderes, Cauca, sector El Lago, en un balneario que queda a la salida de la vía que conduce a la Unión, Nariño, Gian Carlo Gutiérrez Suárez, acompañado de dos individuos conocidos con los alias de *Antonio* y *El Indio*, por orden de alias *JC*, dio muerte al señor Miguel Ángel Rodríguez Erazo, quien había sido señalado, injusta y arbitrariamente, como miliciano de la guerrilla” (Sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz 17 de abril de 2013, postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, página 37).

Pero esa fama de peleador le costó caro: una vez lo metieron a la cárcel dizque porque había apuñalado a un muchacho, ¡pero mentira, él no fue!, lo que pasó es que ese día él estaba borracho y lo confundieron con el señor de la pelea y él no supo explicarles que no había hecho nada malo. Menos mal él salió rapidito de ese problema.



Miguel Ángel Rodríguez Erazo junto a su esposa. Fotografía: archivo familiar, Mercaderes, 2015

Mi papá siempre fue un hombre muy trabajador, no le tenía pereza a ningún trabajo, él a todo se le medía. Le gustaba trabajar como jornalero en las fincas, lo llamaban a rozar, a paliar, a lo que fuera porque él para todo el trabajo era bueno. Le iba bien en los trabajos del campo y por eso la gente de las fincas lo buscaba mucho para que él les trabajara.

Yo me acuerdo tanto de mi papá. ¡Mi papá era lindo, hermoso! Tenía el pelo negro y crespo, sus ojos eran cafés y su piel blanca. Él era alto y acuerpado, por el trabajo. Andaba todo el día con su poncho y su macheta, nunca se los sacaba. Usaba gorra o sombrero, para que en el trabajo el sol no le fuera a quemar la cara. Le gustaban las camisas manga larga a cuadros, poco las de manga corta o esqueletos. ¡A él sí que le gustaba andar bien elegante y bien vestido!

Pero para la comida si era bien sencillo. Le encantaba el sancocho de gallina, pero eso sí ¡bien preparadito! Se lo tomaba especialmente después de tomarse sus traguitos escuchando la música de Darío Gómez. Yo recuerdo que le gustaba esa canción que se llama *Dos mujeres un camino*.

Yo una vez le pregunté a mi papá cómo había enamorado a mi mamá y él me contó que la mandaba a citar y se veían en el

monte a escondidas, pero la familia de mi mamá se dio cuenta y le dijeron que si quería tener algo con ella tenía que casarse. Mi papá me contaba que en esa época de novios él le compraba regalos y le gustaba cantarle esa canción de la *Cucharita se me perdió*. También le mandaba notas en papeles, pero como él no sabía escribir le hacía puros garabatos ¡y así y todo se hacía entender!

Cuando mi papá estaba con mi mamá una vez lo cogieron entre varios que andaban detrás de mi mamá y le pegaron. Es que mi mamá era muy bonita: tenía una cabellera larga y negra, eso fue lo que más le gustó a mi papá. Por eso fue que se la robó y se fueron a vivir juntos volados de la familia, así sin casarse.

Hasta que una noche cuando estaban durmiendo en la finca en la que trabajaban, una bruja empezó a rondarlos y a rascar el techo de zinc de la pieza en la que dormían. Él decía que la bruja quería llevárselo porque no estaba casado con mi mamá.

Cómo sería el susto que después de eso decidieron casarse cuando ya llevaban viviendo como 16 años. Ellos empezaron a vivir en Arboleda con la familia de mi papá, pero como mi mamá no se la llevaba bien con mi abuela se fueron de allá y se vinieron a vivir acá a Mercaderes. Y acá empezamos a nacer uno por uno, los cinco hermanos que somos, dos mujeres y tres hombres.

Pero a ellos desde el principio les tocó trabajar bien duro. Cuando nosotros éramos pequeños ellos se iban a jornalear al Caquetá y nos dejaban en la casa de mi abuela. Venían siempre en diciembre a traernos los regalos, se quedaban un tiempo y ya luego se iban otra vez a trabajar. Me acuerdo que mi papá una vez me llevó al Caquetá cuando yo tenía como ocho años. Ellos allá tenían una casita de tabla hecha todita por él. Me llevó porque a mí me gustaba mucho estar con él y acompañarlo a trabajar. Hasta que una vez estando en el monte una culebra se me acercó y mi papá tuvo que matarla y del puro miedo que me dio le dije que me cargara ‘a mocho’, que me llevara en los hombros. Después de eso le cogí hartito miedo al monte, pero no me importaba porque más me podían las ganas de irme a acompañarlo al trabajo.

LOS ASESINATOS INTRAFILAS

Algunas muertes en Mercaderes parecen entrar en la lógica de los procesos de entrenamiento y castigo a los paramilitares y sus allegados. Al respecto explica el sociólogo José Armando Cárdenas:

“En los dos primeros meses de militancia en las AUC hay un curso exclusivamente físico en el que hay toda clase de ejercicios con o sin armas, entrenamiento que es combinado con acoplamiento que los comandos llaman psicológico (...) en el oficio de matar a su enemigo ‘natural’”: la guerrilla. Lo particular de estos cursos es la cantidad de hombres y mujeres que mueren en ellos (...) “Explica que algunos mueren en el entrenamiento, otros mueren por cometer faltas como enfermarse, cansarse, llorar y no poder ejecutar determinado ejercicio físico. Estas faltas son consideradas por los instructores del entrenamiento más que suficientes para mandar asesinar al patrullero o matarlos ellos mismos” (Cárdenas, 2005, página 216).

Sobre las normas internas del grupo explicaba también Jair Muñoz miembro del Bloque Calima en sus versiones libres:

“También hay unos estatutos que nos enseñaron en la escuela por los cuales se debe o tiene uno que regir, había unos que daban la pena capital o sanción, si usted incumple la orden que le da un comandante eso ameritaba una sanción depende de la falta en que haya incurrido, por ejemplo, si un patrullero le pega un tiro a un civil estando borracho eso le da pelona.”

“Por ejemplo yo recuerdo que decía que no se podían mezclar el alcohol y las armas, que un miembro de las autodefensas no podía dispararle o amenazar a otro miembro de la tropa, el respeto a los otros compañeros, la disciplina, que la orden que da el comandante se cumple, son un poco de puntos. Ahí estaba contemplado lo de la pena capital, se aplicaba en casos de que algún miembro de las autodefensas se le comprobara de que por ejemplo salió implicado en la violación de algún civil, o que mató un civil borracho o por problemas personales” (Versión libre de Jair Muñoz Borja Alias Sizas, 3 de octubre de 2010).

Pero el mayor recuerdo de mi papá lo cargo siempre en mi mano. Mi papá en una época trabajaba de carnicero, ¡porque es que él no se le arrugaba a ningún trabajo! En esas yo tenía como cinco años y un día llegó un vecino a la casa a decirle que le prestara el hacha de la carne. Mi papá le dijo que sí, que lo esperara un momentico, pero yo de atacada me fui sola a buscar el hacha donde él la guardaba. Cuando me fui corriendo a llevarle el hacha al señor me caí y el hacha me cayó en la mano y me mojó un dedito. Mi papá me vio y de una vez me amarró un trapo en el dedo y nos fuimos corriendo al hospital. El dedito lo echaron en

un frasco con alcohol y yo lo tuve hasta los 11 años, un día mi papá me dijo que fuéramos a enterrarlo al cementerio. Después de eso mi papá a veces me decía “mi mochita”.

De todos los hijos yo era la más apegada a él. Yo vivía al lado de mi papá porque nunca me pegaba, todo lo contrario, yo le decía: ¡papá bájeme mangos!, ¡papá quiero limón con sal! y todo lo que yo le pedía él me lo traía. Hasta me comía su comida y nada me decía. Él me consentía mucho, era muy especial conmigo. Con mis hermanos si no fue tan consentidor, pero aunque a veces les pegaba porque eran pequeñitos a todos nos quería mucho.

Por eso me acuerdo tanto, la única vez que mi papá me pegó. Ese día mi mamá me dejó cuidando la olla del sancocho porque yo era la mayorcita. Mi hermano menor andaba detrás de mí moleste y moleste para que le diera el almuerzo rápido, pero como el sancocho no hervía pues yo no le daba nada. Entonces mi hermano se subió a la estufa de leña a sacarle la carne al sancocho y al bajarse se enredó con la olla y se le vino todo ese sancocho caliente encima. Yo me asusté mucho y lo metí a la ducha pero no sirvió porque ya tenía ampollada toda la espalda.

Cuando llegaron mis papás nos dieron a todos una muenda por no haber cuidado a mis hermanos, mi papá estaba tan bravo que hasta al quemado le pegó por andar de inquieto. Yo esa vez quedé tan resentida con mi papá que no le hablé en una semana.

Yo siempre he pensado que si el día que mataron a mi papá yo hubiera estado con él nada le hubiera pasado. Ese día los paracos lo mandaron a llamar cuando estaba almorzando el sancocho que tanto le gustaba. Mi mamá me contó que lo mandaron llamar dizque para rozar un campo, porque él era bien conocido acá por trabajador. ¡Cuando a mí me contaron que habían matado a mi papá, ese día a mí se me acabó la vida!

A mi papá lo mataron simplemente por hacerle daño a mi hermano. Mi hermano cometió un error y fue involucrarse con la gente que no debía y al desobedecer las órdenes de ellos decidieron acabar con la vida de mi papá. Al poco tiempo, ellos mismos también mataron a mi hermano. Llegaron a buscarlo como siete a

la casa preguntándole por unas armas y después a los diítas lo mataron. Esa gente hacía lo que quería. Andaban en las cantinas, se entraban en las casas a matar, eran la ley allá. Nadie les podía decir nada, uno ni podía quejarse con la Policía porque inmediatamente le llegaban los paramilitares a matarlo.

Después de la muerte de mi papá no pude dormir durante un mes, no podía dormir sola ni con la luz apagada. Eso fue muy duro para mí. Luego de eso he soñado varias veces con mi papá, él me sigue cuidando hasta en los sueños porque siempre me revela números del chance para que me los gane. A los pocos años, la guerra también se llevó a mi mamá. ¡Quedamos huérfanos! Ya no vivimos juntos en la casa, quedamos solos porque nos separamos, cada uno hizo su vida en medio del desplazamiento.

A mi papá le aprendí a ser una mujer verraca, a sacar a mi familia adelante y a no ser mantenida ni depender de un hombre. Mis padres me enseñaron con el ejemplo a ser trabajadora y a no rendirme ante ninguna dificultad. ¡Y así siempre los voy a recordar como personas trabajadoras, luchadoras y echadas pa'lante! Así somos los cuatro hijos que sobrevivimos a la guerra.

4.5.2 Ovidio Díaz Rodríguez¹⁰²

La biografía de Ovidio fue construida a través de varias conversaciones con su madre y sus hermanos.

102 “El 07 de junio de 2002, en horas de la mañana, en la localidad de Mojarras ubicada en el municipio de Mercaderes, Cauca, el postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez en compañía del individuo conocido como *Edinson* retuvieron a los señores Ovidio Díaz Rodríguez, agricultor de 24 años de edad y Hegidio Marino Galíndez, de 20 años de edad. Luego de comunicar de su retención al comandante del Bloque Calima, alias *JC*, este ordenó ejecutarlos pues sus nombres aparecían relacionados en una lista de personas que según su dicho pertenecían a la subversión. Las conductas fueron confesadas por el postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, en su versión rendida los días 29 de agosto y 30 de agosto de 2007, informando que él junto con su compañero trasladaron a las víctimas en una motocicleta hasta la vereda El Cocal, municipio de Mercaderes, donde los asesinaron sobre la vía Panamericana” (Sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 4 de septiembre de 2012, postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, página 29).

Con mi hermano empezamos a trabajar desde muy pequeños. Nosotros nacimos en Mercaderes, Cauca y vivíamos en una vereda que se llama Carbonero. Allí manteníamos sembrando maíz y sacando posteadura para encerramiento de ganadería. Como casi todos los que trabajábamos éramos muchachos, nosotros por allá agarrábamos era a réirnos y a jugar, o sea, a trabajar y a jugar, porque si no trabajábamos nos regañaban. Recuerdo que a cada uno le marcaban un lotecito y para poder irse a la casa había que desyerbarlo. Allí se sembraba frijol, maíz, yuca, mejor dicho, de todo del campo. A él le fascinaban las sandías por lo inmensas que eran y se sentía todo orgulloso porque él mismo las había sembrado. En esa época tendríamos por ahí unos seis o siete años nada más.

Éramos seis hermanos y Ovidio era el menor de los hombres. Como le digo, la costumbre en esa época era trabajar y en el tiempo libre ir a estudiar. De todas formas, él hizo hasta cuarto de primaria porque nosotros éramos más grandes y apoyábamos a mi mamá. Me acuerdo que le decíamos: —Mamá, déjalo que vaya a estudiar, déjalo que nosotros trabajamos—. A él le iba bien en la escuela pero luego se retiró porque le empezó a gustar la plata y se puso a trabajar.

(Habla la mamá) —Sí, eso que dice Jairo es cierto—. Es que desde niño mijo era muy juicioso, le gustaba mucho jugar fútbol y montar la bicicleta que él mismo se había comprado con lo que ganaba recogiendo café por Génova y San Joaquín. Él se iba con los amigos y los primos a esas fincas, duraban toda la semana por allá y llegaban el sábado a la casa con estopas de plátano y naranjas que les regalaban en la finca. Era un buen hijo porque cuando se iba a trabajar a veces decía: —Mamá, yo ahí le dejo 40.000 pesos debajo del televisor pa' que mande a comprar alguna cosa que le falte en la semana—.

Él era un hombre al que sí le rendía la cogida de café, se cogía hasta 8 o 10 galones de café en un día y sacaba buena platica de ese trabajo. Cuando se iba a recoger café con los amigos, recochaba y les decía: “¡Páseme pa' acá el coco que yo sí voy a coger! En cam-

bio ustedes no cogen perezosos”, y cogía ese coco y recogía pero a la carrera ¡tas, tas, tas, tas! ¡Le rendía muchísimo!

Esas eran épocas muy bonitas pero después de un tiempo, con mi hermano y con todos los de la familia, nos fuimos de Mercaderes para Armenia porque la situación económica estaba muy brava. Empezaron los veranos y ya no se daba el maíz ni ningún otro cultivo. Junto con el verano también llegaron que los paramilitares, que la guerrilla, todo eso. Llegaban, invadían y rondaban las casas, y como en ese tiempo uno estaba enseñado a vivir al aire libre, pues uno más miedo cogía ¡A uno le daba miedo hasta salir al baño!



Ovidio Díaz Rodríguez.

Fotografía: archivo familiar, Mercaderes, 2015

(Habla la mamá) Ya estando en Armenia salíamos con mi hijo, los amigos de él y Lorena —mi otra hija— a recoger café a una finca y él me decía: “Venga mamá yo le ayudo a coger pa’ que nos vayamos temprano pa’ la casa”. Y así era, me ayudaba a recoger y eso era temprano que nos regresábamos. Había veces que nos asustaba porque nos escondía el café o se escondía él mismo, se hacía el caído, se dejaba caer el bulto de café en el pecho y decía dizque estaba muerto. Él recocherito sí era, eso llegaba por ahí a las siete u ocho de la noche, golpeaba duro la puerta y gritaba —Ábrame la puerta mamá que vengo borracho ¡Y puras mentiras! ¡Era sólo para hacerlo reír a uno!—

Es que él no era un hombre de tomar trago ni tampoco de fiestas, pero eso sí, le gustaba el reggaetón porque decía que con esa música no pensaba nada y eso no hacía más sino bailar en la casa. ¡Eso brincaba como un caballo! Y yo le decía: —Niño no baile tanto eso—, y él decía: —No mamá, esta es la diversión mía—... Yo, por lo menos antes, no podía escuchar la música de él porque era un mar de lágrimas, bueno, todavía.

(Habla la hermana) Mamá acuérdesese que a él también le gustaba la música nortea, sobre todo ese disco que se llama “Dos pasajes”. Le gustaba porque tenía una novia y la mamá de ella no lo quería porque decía que él era muy vago y no trabajaba. Pero eso era porque ella siempre lo miraba por ahí en los ratos libres, recochando, jugando billar. El disco es ese que dice “Vámonos para otras tierras. Aquí traigo dos pasajes o me sigues o te quedas. Vámonos para otras partes a gozar de los amores, viviremos muy felices sin agravios ni rencores”. Y ahí sí como dice mi mamá, uno escucha lo que él escuchaba y uno se acuerda y le da duro, le da como tristeza. ¿Y cómo no? Si él mantenía contento a toda hora, era un muchacho alegre, mantenía a toda hora sonriendo. Yo nunca lo llegué a ver triste, ni siquiera por lo de la suegra que no lo quería ni poquito.

¡Ah! también me acuerdo que a nosotras las hermanas nunca nos decía por el nombre sino que siempre nos decía: “Oles brujas”, así nos llamaba y así nos quedamos. Él pa’ todo era “ole bruja, tal cosa, ole bruja tal otra”. ¡Ay! yo lo recuerdo a cada momento y no se me quita de la mente. Yo lo veo con la ropa que siempre se ponía: los camibuzos, los jeans y los zapatos tenis finos que se compraba con lo que trabajaba.

A diferencia de mi mamá y mis hermanas, yo no estuve tanto tiempo en Armenia, sino que me fui para Cali. Mi hermano me decía que era muy duro trabajar allá porque así lloviera o tronara le tocaba ir al cafetal, a toda hora cogía gripas y mantenía enfermo. Duró como cinco o seis años allá hasta que se cansó y se fue a vivir a donde yo estaba.

Ya estando en Cali, Ovidio se puso a trabajar conmigo en la construcción. Él ayudaba a remojar muros, a repeliar, a picar donde había que meter tubería. Me hacía reír cuando me recochaba y me decía: “Vé, pegá ese tablón bien que eso no está línea, templá un hilo ¿o es que cogiste un hilo torcido?—. Una vez fuimos a Yumbo a hacer una casaquinta y ese día me dijo: —Vámonos que ya son las cinco—, y le dije: —No, tengo un baldado de mezcla. Gastémoslo pa’ no botar eso—. Entonces, estaba pegando los dos tablones cuando ¡fum! me fui al hueco de pa’ atrás. No me había

dado cuenta que había un hueco donde estaba el motor de la máquina del bombeo de la piscina y me jodí una mano. Cuando nos estábamos devolviendo pa' la casa me decía: —Mínimo le va doliendo porque va quietico ¿no? ¿Si ve hermano? Por andar de sapo allá se cayó. Por no botar ese baldado de mezcla dizque dañarse una mano. ¿Ahora yo con quien voy a trabajar?—.Yo con el dolor de mi mano y él... ¡cagado de la risa!—

¡Es que era un payaso! Jugando futbol, el que no lo conociera, le sacaba el mal genio porque hacía unas payasadas... A mí me tocaba regañarlo cuando estábamos en un campeonato. Yo le decía: — ¡Vamos a jugar serio!—, y él: —Ah sí, vamos a jugar serio—, pero no, salía con su payasada. Imagínese que una vez íbamos perdiendo 2-1 y pitaron un penal para el equipo de nosotros. Me dijo: —Hermano, venga, yo lo pateo—, y yo: —Ah bueno, patialo—. Y eso le hizo como tres amagues al arquero pa' patiar ¿oyó? Ese arquero ya estaba que lo sonaba y el árbitro ya le iba a sacar amarilla. Entonces le dije: — ¡Estate aquí y yo pateo eso, porque vos siempre andás con tu payasada!—

En lo que sí era un gamín era pa'l billar. Eso sí era la afición de él. Salía de trabajar y corra pa'l billar. A mí me gustaba jugar eso pero pues no tanto como él. De pronto apostaba la cerveza y me decía: —Hermano, vamos a jugar los dos y si querés tomar, tomemos que aquí que no gastamos un peso—. Estaba confiado. Claro, nos poníamos a tomar y a apostar así, y eso era seguro la borrachera que nos metíamos a veces.

Otra cosa que le gustaba era comer. Su plato favorito era la ti-lapia roja frita con arroz, ¡eso era feliz comiendo ese pescado! Me acuerdo que decía: “Si no me puedo comer los huesos porque no están bien fritos, entonces no es comida para mí”.

(Habla la mamá) Eso mijo dejaba limpiquito ese pescado. A él lo único que no le gustaba era el sancocho. Eso comía puro arroz y era feliz comiendo tajadas fritas. Él decía: “Con tal de que haya aceite y plátano maduro, tenemos comida”.

(Habla el hermano) Acá en la casa de Cali, cuando llegaba de trabajar, se ponía a jugar con los sobrinos que estaban pequeños.

A veces que estaba lloviendo los sacaba de la mano y les decía: “¡Vayan a bañarse!” Imagínese, los sacaba así al chorro a que se mojaran y pues los niños eso eran felices. A mi hija, cuando la veía con vestidito, le decía: “No te coloques vestidos que te ves como una vieja”, y desde ahí la niña nunca más se volvió a colocar un vestido. Hasta ahorita que está más grande dice que no se coloca vestidos porque se ve como una vieja.

(Habla la hermana) ¿Saben también de qué me acuerdo? Algo que creo que es importante contar es que Ovidio fue el único que fue a lidiar a mi papá en el hospital de Popayán cuando estaba enfermo de cáncer. Por la situación económica nos quedaba muy difícil ir hasta allá, pero como mi hermano estaba trabajando en Cali, le quedaba más cerca y decidió ir a lidiar a mi papá por un año. Después de un tiempo lo sacó del hospital, lo llevó donde mi tío y se devolvió pa’ Cali a trabajar. Luego fue que le llegó la razón que se había muerto. ¡Él quería muchísimo al papá!

Y es que por la familia mi hermano no solo viajó hasta Popayán porque yo, después de estar un tiempo en el Quindío, conseguí esposo, me fui a vivir a Colón-Nariño, y de toda la familia él era el único que iba a visitarme. ¡Ay qué alegría tan grande cuando nos encontrábamos! Por lo lejos y por la situación económica, él iba por ahí cada seis meses, se quedaba ocho días y a veces me decía: “No, yo nada más vine a verla y a ver cómo está porque tengo que irme a trabajar” y se devolvía rápido. Lo otro que me decía cuando me visitaba era: —Bruja vé, ándate más bien pa’l Quindío. ¿Vos que estás haciendo por acá tan lejos de la familia?—. Es que él me quería mucho y yo a él también. Cuando lo mataron yo me quedé esperándolo porque me había dicho que me iba a visitar porque hacía tiempito que no iba. Luego me llegó la noticia de que lo habían matado...y lo mataron injustamente.

(Habla el hermano) Lo que pasó fue que un día cualquiera él se fue de paseo a visitar a una tía que vive en Mercaderes. Hace un poco de tiempo que él no iba por allá y cuando iba llegando al pueblo, lo bajaron del bus y lo mataron porque dijeron que supuestamente era un atracador que robaba sobre esa vía.

(Habla la hermana) Para nosotras eso no tiene explicación. Lo único que de pronto me acuerdo es de la llamada de mi hermano cuando me dijo que me lo habían matado. Y de ahí pa' acá me puse enferma y no me he podido recuperar. (Habla la mamá) A mí me dio pena moral y casi me muero. Luego de durar cuatro años enterrado en Mercaderes, yo me traje los huesitos de él más pa' acá, pa' ponerlo en un osario. Aquí lo tengo en el cementerio de Quimbaya y vamos a visitarlo seguido, sobre todo los siete de julio que fue cuando lo mataron. Ahora estoy pa' ponerle la lápida porque ni lápida tiene.

Yo ese vacío nunca lo recupero, de pronto cuando me muera. Yo no recupero a mi hijo así me den la plata que me den. Mi hija y yo hemos tenido tratamiento psicológico y ahora, por lo menos, me resigno yo misma porque antes me encerraba era a llorar todo el tiempo.

(Habla el hermano) Siempre lo recordaré como alguien muy recochero que a todo le buscaba broma. ¡Ay, lo último! ¿Sabe también de que me acuerdo? Cuando estábamos trabajando, a veces cogía manotadas de hormigas y nos las tiraba en la espalda solo para sacarnos corriendo. Otras veces, cuando caminábamos por ese pasto de ganadería, él se iba adelante y hacía nudos en el camino, esperaba a que uno se cayera y qué risa que soltaba. Cuando recuerdo a mi hermano, recuerdo eso: risas y bromas. Él era un muchacho alegre, nunca se le veía por ahí aburrido o de mal genio, no, todo lo contrario, siempre feliz, contento...viviendo. Por eso le digo que yo, a veces que me pongo a tomar y me pongo a recordar, todavía me pongo a llorar por él. Es que era de los hermanos menores y prácticamente era un hijo para mí ¡Era un tiempo muy lindo cuando vivía él!

**–En los mismos hechos fue asesinado Hegidio Marino
Galíndez de 20 años–**

LA VICTIMIZACIÓN DE JÓVENES

Como sucedió en El Tambo, los jóvenes en Mercaderes se constituyeron en objetivo militar. En el caso del municipio ser joven y no vivir en el pueblo se convirtió en una condena de muerte. En el Registro Único de Víctimas se tienen los siguientes datos de victimización de los jóvenes de 13 a 26 años en el departamento a 1° de julio de 2015.

Tabla 43. Hechos de violencia que han afectado a los jóvenes del departamento del Cauca

Hecho	Entre 13 y 17	Entre 18 y 26
Abandono o despojo forzado de tierras	1	3
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	12	688
Homicidio	1.475	4.160
Secuestro	22	91
Desaparición forzada	121	308
Tortura	10	38
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	26	133
Vinculación de niños, niñas y adolescentes	29	223
Acto terrorista / Atentados / Combates/ Hostigamientos	760	1.508
Amenaza	1.708	3.547
Minas antipersonal / Munición sin explotar / Artefacto explosivo	62	107
Desplazamiento	35.143	55.563

Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

En Mercaderes muchos jóvenes fueron asesinados o desplazados por acciones de “limpieza social”, resultado del orden que pretendían imponer los paramilitares.

4.5.3 La masacre de Matacea

En el hecho 18 de la Sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez se afirma que el 22 de marzo de 2002, el postulado “coordinó un operativo por órdenes de alias *JC*, comandante del Bloque Calima, en el municipio de El Bordo, Cauca, en el que participó alias *Edinson*, alias *El Indio* y cuatro individuos sin individualizar, entre los que se encontraban dos presuntos exguerrilleros. Estos sujetos se movilizaron en una camioneta roja y en una motocicleta hasta la vereda El Cocal, donde sacaron a un individuo de su vivienda; posteriormente, se dirigieron a la vereda de Matacea de donde también tomaron a tres personas de sus viviendas. Finalmente, asesinaron a los cuatro retenidos tras ser señalados –injusta y arbitrariamente– como colaboradores de la subversión. Las personas asesinadas respondían a los nombres de Ferney Mesa García, agricultor de 30 años de edad; Wilton Delgado Valdéz, agricultor de 17 años; Jaiber Valdéz Delgado, agricultor de 20 años; y Holman Valdéz Delgado agricultor de 21 años de edad” (Tribunal Superior de Bogotá, 2012, página 28). En este apartado se documentará este hecho que al ser un homicidio con intención de cuatro personas que se encontraban indefensas en un mismo momento y lugar, se considera como una masacre.

¿Qué pasó?

El 18 de mayo los paramilitares cuestionaron la presencia de Wilton, Jaiber y Oلمان en el municipio de Mercaderes. Habían llegado meses atrás del Putumayo a donde iban por temporadas a trabajar. Desde su llegada al municipio permanecieron en la finca de la familia en la vereda Matacea y ocasionalmente se desplazaban al casco urbano. En una de estas visitas iban a ser asesinados por los paramilitares. Gracias a la intermediación de amigos y familiares lograron un tiempo para demostrar que no tenían nada que ver con guerrillas o bandas de ladrones

Por donde vivíamos, por el campo, eso atracaban mucho. Era una zona roja y estaban haciendo limpieza. Ellos llegaron del Putumayo, llegaron a la finca en donde vivíamos en Matacea y algunos fines de semana venían aquí al pueblo. Estábamos trabajando en la agricultura y arreglando la vía. Por el trabajo hasta les estaba repartiendo la liquidación.

El lunes 18 de marzo Olman y Wilton estaban en un restaurante en el pueblo. Ahí llegaron los paracos y les dijeron que se los iban a llevar para matarlos. Como mi primo era familiar de la dueña del restaurante y ella los conocía, les dijo que no que no se los llevaran. Entonces los soltaron y les dijeron que se presentaran que el día viernes en El Bordo. Como Olman nunca había tenido problemas, les dijo que listo que él se presentaba (CNMH, entrevista familiares de víctimas, 14 de mayo de 2015).

Ante las amenazas de los paramilitares, la familia empezó a hacer gestiones para mostrar que los muchachos eran trabajadores y no tenían que ver con los grupos armados:

Cuando Olman llegó a la finca explicó lo que había pasado. Como ellos llevaban mucho tiempo trabajando con el fondo ganadero, mi papá pensó en ir a conseguir una carta de recomendación del fondo en la que se certificara que ellos eran jóvenes trabajadores y sanos. La idea era ir el viernes a Popayán por la carta y de regreso ir a presentarse en El Bordo (CNMH, entrevista familiares de víctimas, 14 de mayo de 2015).

Pero los paramilitares no esperaron a que los jóvenes “se presentaran” en El Bordo. El jueves 21 llegaron en la noche a la casa de los jóvenes en la vereda Matacea:

Entonces ellos ya no alcanzaron a ir porque el día jueves (21) en la noche fue cuando ellos llegaron. Eran como las 6:30 o 7:00 porque ya estaba oscureciéndose. Olman estaba orinando

para irse a dormir y sintió una bulla. Ellos eran muy atentos, entonces entró y le dijo a mi papá —Ahí viene una gente, atiéndalos—. Y se fue a acostar. Era la misma galladita que andaba acá en el pueblo, eran como unos doce (CNMH, entrevista familiares de víctimas, 14 de mayo de 2015).

El grupo de paramilitares llegó a la finca de la familia Delgado Valdéz con Ferney a quien habían “capturado” en la vereda El Cocal. Allí se encontraba toda la familia Delgado Valdéz. A los jóvenes les pidieron los documentos y los retuvieron. Antes de llevárselos amenazaron con matar a Wilton en la casa. Mientras tanto, amarraron a los demás miembros de la familia y los encerraron en las habitaciones.

Llegaron y empezaron a llamarnos, que quiénes habíamos y empezaron a pedir papeles. Cuando pidieron documentos, dijeron —listo ya—. Y yo no sé qué pasaría y empezaron a amarrarlos. A Wilton lo iban a matar ahí en la casa. Lo cogieron, empezaron a torturarlo y a meterle el arma en la boca. A la familia nos encerraron y nos amarraron las puertas. A mi papá lo amarraron en otra pieza de las manos y de los pies. Nos dejaron amarrados y se los llevaron. Nos dijeron que no saliéramos que porque iban a estar ahí y sí se escuchaba como bulla afuera. Pero, de pronto del susto, no escuchamos nada de los disparos que le hicieron a Wilton (CNMH, entrevista familiares de víctimas, 14 de mayo de 2015).

Según se aclaró en la audiencia, se llevaron a los cuatro jóvenes en una camioneta roja y una motocicleta. A todos les dieron muerte disparándoles con arma de fuego.

¿Por qué pasó?

Con el nombre de “limpieza social”, periódicos como *El País* de Cali se refirieron a esta masacre. Hicieron referencia al asesi-

nato de “Tres hombres quienes al parecer pertenecían a una banda de piratas de tierra” (*El País*, 2002). Con este tipo de afirmaciones contribuyeron a posicionar el discurso de la “limpieza social” con la que los paramilitares pretendieron justificar sus acciones en Mercaderes y en general, en los municipios del sur del Cauca. Se ha definido la “limpieza social” como una forma de violencia contra personas que representan grupos que son rechazados por la sociedad en tanto esta se siente afectada de manera negativa por sus acciones.

Históricamente este tipo de violencia se ha dirigido contra personas estigmatizadas por sus posiciones políticas, identidades sexuales (homosexuales, transgénero), actividades delincuenciales (ladrones, asesinos, violadores), forma de vida (mendigos, prostitutas, recicladores, consumidores de droga), entre otras identidades y grupos sociales perseguidos. Frente a estos grupos se desarrollan acciones simbólicas (amenazas y boleteo) y físicas (castigos y homicidios). Este tipo de acciones privadas, que pretenden hacer justicia, debilitan al Estado (único encargado de impartir justicia) y generan una profunda incertidumbre en la población, que no sabe cuándo las acciones de “limpieza” actuarán en contra suya. A pesar de ello, se constituye en la estrategia a través de la cual grupos ilegales como los paramilitares pretenden ganar aprobación por parte de las comunidades que quieren dominar.

Por lo general, en las acciones de limpieza social los jóvenes han sido víctimas y blancos de la intolerancia. Como se ha mostrado en los apartados anteriores, en el caso del municipio de Mercaderes se estigmatizó a los jóvenes acusándolos de robar en la vía Panamericana, consumir drogas o tener vínculos con las guerrillas. Para la familia de los jóvenes asesinados en la “Masacre de Matacea” era claro el régimen de limpieza social impuesto por los paramilitares y la forma de responder frente a este. Por eso estaban realizando todas las gestiones para demostrar que los jóvenes no tenían vínculos con ningún grupo armado, ni desarrollaban actividades delincuenciales.

Para la familia y en general para los habitantes del pueblo, era claro que los paramilitares “no investigaban” y que se llevaban a

la gente sin mediar mayores razones. El hecho de estar viajando a otros municipios y de vivir en la zona rural, generaba sospechas frente al “orden de los paramilitares”. Por ello no esperaron a que los jóvenes “se presentaran” en el municipio de El Bordo juzgándolos injustamente de “colaboradores de la guerrilla. La masacre de la Matacea resulta entonces a partir de la lógica de “limpieza social” de los paramilitares.

¿En dónde pasó?

Matacea, El Cardo y El Cocal son tres de las diez veredas ubicadas en el corregimiento de Mojarras, el cual se encuentra al norte del municipio. Limita con los corregimientos de Cajamarca, Carbonero, San Juanito y Especial. También con los ríos San Jorge, Guachicono y Patía. Cuenta con una importante actividad ganadera. Además de actividades agrícolas centradas en la producción de maíz y plátano. El corregimiento se encuentra atravesado por la vía Panamericana. Por esto su control era de gran interés para los paramilitares. Además de las rentas que pudieran obtener por las actividades económicas que allí se desarrollan (Alcaldía de Mercaderes, 2011). Al desarrollar la masacre pretendían controlar la vía y además dejar un mensaje a toda la comunidad del corregimiento. No es gratuito que hayan dispersado los cuerpos en puntos estratégicos de tres veredas de Mojarras.

¿Cuándo pasó?

La masacre ocurrió en la noche del 22 de marzo de 2002. Como se ha mostrado en apartados anteriores, justo en este año se estaban posicionando los paramilitares en el municipio. En efecto, fue el año en que cometieron más homicidios en su paso por Mercaderes. En el 2001 ya se habían registrado dos hechos de asesinatos colectivos de jóvenes en el marco del discurso de la “limpieza

social”. Sus acciones se habían concentrado en el casco urbano (corregimiento especial) y en los corregimientos cercanos a la Panamericana: Carbonero y Mojarras.

¿Quiénes fueron los autores del hecho?

En la sentencia se hace referencia a ocho personas que participaron en el operativo por órdenes de Óscar Junior Márquez alias *JC*, comandante del Bloque Calima: Gian Carlo Gutiérrez, “dos sujetos de raza negra, uno de ellos conocido como *Edinson*, dos exguerrilleros que no se pudieron individualizar, un sujeto conocido como *El Indio* y dos personas más sin individualizar”. En la audiencia se afirmó además que Gian Carlo Gutiérrez se encargó de dispararle a una de las víctimas y sus compañeros a las otras tres.

¿Qué pasó después?

En la mañana del 23 de marzo, los familiares de los jóvenes empezaron la búsqueda de los cuerpos que se encontraban en los puentes Matacea, El Cardo y Caña Brava. También en la vereda El Cocal. El hecho y la búsqueda de los jóvenes produjo gran impacto en las familias y en la comunidad de Mojarras:

Mi casa quedaba cerca y me llamó la mujer del sobrino a avisarme que se habían llevado a Wilticon y a los niños de Javier. Era como que me hubieran cogido de aquí y me hubieran empujado. ¡Yo pegué la carrera! Yo ni supe en qué momento llegué allá y encontré a mi hijo ahí. Yo ya no... Los demás se agarraron a buscar los otros, porque no los encontraban y en cada puente venían dejándolos (CNMH, entrevista familiares de víctimas, 14 de mayo de 2015).

Al otro día mi hermano el menor se tiró por arriba y abrimos las puertas. Y ya encontramos a Wilton que estaba muer-

to. Y de ahí ya la gente empezó a hacer bulla nos dijeron que allá estaba el otro hermano en el Cardo, una veredita más allá, como a unos 20 minutos. Pero no encontrábamos a Olman, pensamos que de pronto se lo habían llevado para El Bordo, que tal vez estaba vivo. Pero en la carretera los de Caña Brava vieron rastros de sangre y lo encontraron (CNMH, entrevista familiares de víctimas, 14 de mayo de 2015).

Sobre estos hechos el periódico *El Liberal* informó:

“Wilton Valdez Delgado, al momento de su muerte tenía 17 años de edad, era soltero, agricultor. Su cuerpo fue encontrado en Puente Matacea (...). Jaider Valdez Delgado, tenía 20 años de edad, era agricultor. Su cuerpo fue encontrado en puente El Cardo (...). La caravana de muertos continuó en el sitio puente Caña Brava donde se encontraba el cuerpo de Holman Valdez Delgado, quien también presentaba varios orificios ocasionados por proyectil de arma de fuego. Holman tenía 22 años de edad, era soltero, agricultor (...). Por último, Ferney Mesa García al momento de su muerte tenía 37 años de edad, estaba dedicado a la agricultura y su estado civil era unión libre. Su cuerpo fue encontrado en vereda El Cocal” (*El Liberal*, 24 de marzo de 2002, “Los sacaron y los mataron”).

Las familias continuaron averiguando sobre las razones que explicaban los hechos y los paramilitares afirmaron que todo había sido un error:

Después de pasar 15 días les mandamos a preguntar por qué [los] mataron. Y dijeron que se habían equivocado. Los confundieron porque había equívocos en los apellidos. “Decían que eran guerrilleros y ¿cómo guerrilla en esa vereda? No hay ni montañas ni dónde la gente meterse porque es escampado (CNMH, entrevista familiares de víctimas, 14 de mayo de 2015).

En la sentencia quedó registrado que Gian Carlo Gutiérrez los señaló “injusta y arbitrariamente como colaboradores de la subver-

sión”. Los hechos fueron confesados por Gutiérrez en su versión rendida el 29 de agosto y el día 30 de agosto de 2007. Se le acusó por homicidio en persona protegida y secuestro simple. Las consecuencias de estos hechos sobre las familias son incalculables. Además de perder a sus seres queridos se suman importantes pérdidas a nivel material resultado del desplazamiento forzado.

¿Quiénes eran las personas asesinadas?

Para explicar quiénes eran los jóvenes asesinados en la masacre se acudió a sus familiares. Se presentan aquí los perfiles biográficos resultado de estas conversaciones.

4.5.3.1 Jaiber y Olman Delgado Valdez

Los perfiles biográficos de Jaiber y Olman se reconstruyeron en una conversación con su madre, padre y hermanos. A partir de estas conversaciones se elaboró el siguiente texto:

Después de su muerte, nosotros nos fuimos de la finca al pueblo. Nos tocó empezar de cero otra vez porque ya no queríamos volver a la casa. Cuando volvimos habían tumbado la puerta y se robaron todo. Hasta se robaron la ropa que dejamos colgada. Lo que sí logré fue guardar algo de la ropa de mis hijos. Me puse una sudadera de Jaiber hasta que se rompió. Y también usé una esqueleto verdecito de Olman como un año. Tuve mucho tiempo también la cicla de Jaiber, me daban 100 mil porque era una cicla fina pero yo no quise venderla.

El pasado marzo le hicimos una misa a todos dos y a Wilton porque ya cumplieron 13 años de haber muerto. Jaiber estaría cumpliendo 32 y Olman 34. Eran los dos primeros varones, siguieron Wilmar, Luceidy, Maricel, José, Aleida y Deicy. Decían que eran gemelitos, yo andaba con todos dositos pues casi que caminaron juntos. Olman nació aquí en el Cauca, el 4 de octubre de 1979. Era

blanquito y como no caminaba ligero, tocó darle un calcio para que arrancara. Se demoró como dos años para caminar. También cuando pequeñito le costaba hablar. Una vez que nos tocaba pasar una alambrada casi no podía pasar y me decía —Mamita casi me lambo— por decir, “casi me alambro”. “Chodizo”, “seducho”, “cuchada” decía. Era chistoso oírlo hablar.

Jaiber, en cambio no nació aquí, era llanero. Nació de Lejanías para adentro, en una vereda del municipio de Granada que se llama Barcelona. El 4 de abril de 1983 me lo ayudó a recibir una partera pastusa que apenas nació le dio tres vueltas en la casa para el sereno y para que no lo orinara el cueche. Era pequeñito, tanto que el Leonelito me preguntaba ¿Así es que es uno cuando nace?, y decía “Si se cría este niño se acaba el mundo”. Pero además era rojo. El compadre le decía: “Juan colorado no te vas pa’ fuera porque estás varado”. Y así, rojo y pequeñito creció. Y como no se acabó el mundo cuando creció le decíamos “El juicio final”. A los tres meses ya nos lo trajimos para el Cauca.



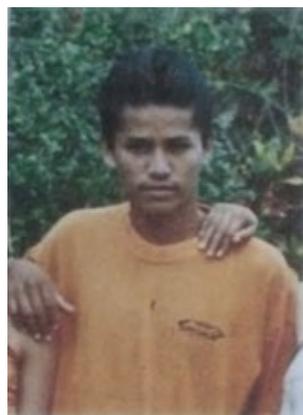
Jaiber Delgado Valdez. Fotografía: archivo familiar, Mercaderes, 2015

A pesar de ser menor, Jaiber dejaba botado a Olman. Un día llegó Jaiber solo a la casa y yo le pregunté ¿en dónde está el niño? Y lo había dejado solo en una yuquera. Y es que a Jaiber nadie se le ponía al corte para caminar, andaba en la vida era a las carreras. Con decirle que no le gustaba montar en caballo porque le parecía que andaba muy despacio. — ¿Para qué quiero un caballo si yo ando más que él?— decía. Una vez estaba montando a “Castaño”, el caballo que más le gustaba. En una parte Castaño quiso parar a tomar agua, pero Jaiber siguió corriendo y el caballito se le asoleó y se murió.

Los dos andaban juntos y hacían sus pilatunas. Un día los mandé a llevar un marrano recién castrado y estos se lo llevaron a toda a puro juguete y se les murió. Cuando llegaron a la casa les pregunté por el marrano y dijeron que lo habían dejado amarrado. Y mentiras lo dejaron allá muerto y lo quemó el sol. Jaiber de niño andaba con los bolsillos llenos de piedras buscando pajaritos. De un solo tiro mataba dos pajaritos. Una vez se pegó con la misma piedra que le mandó al pajarito. “No le pegué pero me totié”, me dijo, lleno de sangre por la pedrada.

Así fue creciendo “El juicio final”. Se fue alargando y creció bien grande. De pa’ bajo era cortico, pero para arriba grandote, el cuerpo era largo. Era el de más estatura de todos los hermanos pues creció como hasta 1,70. Y es que era muy deportista, de la finca al pueblo se iba en la cicla todo terreno que él mismo se compró y que todavía guardo. Olman era más bajito que Jaiber. Era gordo, acuerpado, tenía sus ojos claros y su pelo negro. También era deportista pero lo que le gustaba era el fútbol: verlo y jugarlo.

Jaiber se la pasaba solo por ahí, era tímido, en la escuela se hacía en una silla en un rincón, no le gustaba el grupo. Pero fue un muchacho muy inteligente, tenía una letra chiquitica y bien bonita. Olman también era bueno en la escuela. Sin embargo, los dos hicieron solo hasta quinto y salieron pa’l Putumayo a trabajar. Empezaron a ir y venir. Cuando no ganaban acá, se iban para allá. Cuando estaban aquí trabajaban con un señor que le decían “Miguel el Cabezón”. Se las arreglaban vaqueando y en la agricultura. Olman era un poquito más negado para el trabajo. Jaiber era más metelón. Cuando Olman iba comenzando, ya Jaiber había terminado.



Oلمان Delgado Valdez. Fotografía: archivo familiar, Mercaderes, 2015

Jaiber de corazón era llanero. Nadie nos cree la historia, pero tendría unos 16 años cuando llegó a la casa a decirme que había una venada viva echada en la quebrada, que en dónde estaba el papá. No alcancé a contestarle cuando lo vi irse con el perro y la manila. Y al ratico ya tenía a la venada enlazada. Le gustaban mucho los animales, el ganado. Hasta hizo un curso en el SENA. Aprendió a castrar, vacunar, enlazar... Cuando terminó, los del Fondo Ganadero le hicieron una fiesta por allá en la India, pero Jaiber no alcanzó a recibir el diploma.

Como hermanos tenemos muchas historias. Éramos casi un equipo de futbol y cuando andábamos juntos nos pasaban un montón de cosas. Una vez venía con Jaiber de cargar una madera con “Mora”, una yegua que teníamos. Soltaron a la yegua, él se fue detrás y se dio cuenta que la yegua se fue a parir. Yo me encontré una culebra. Y agarramos a gritar los dos. Jaiber decía “la yegua parió” y yo “una culebra, una culebra”. Y todas las hermanas en la casa haciendo escándalo porque la yegua había parido una culebra.

“Te voy a dar un totazo”, “te voy a coscorronear” nos decía Jaiber a las hermanas. Le teníamos miedo porque nos pegaba y nos hacía llorar. Venía y “tomá” nos daba coscorriones porque no le hacíamos agua, porque le decíamos “Cañada”, el apodo que le puso mi abuelo, porque le dejábamos quemar los frijoles y porque le mirábamos los pelos. Y es que era bien velludo y no le gustaba que lo vieran. Se bañaba y dormía con pantalón para que nadie le viera los vellos. Pero nosotras lo molestábamos. Y era muy celoso con nosotras. Nos espantaba los novios y nos escondía el maquillaje. Después de que murió encontramos nuestros esmaltes escondidos en el techo.

Me acuerdo de los juegos de naipes. Llegábamos hasta las doce de la noche jugando. No dormíamos, no hacíamos almuerzo, hasta que mi papá nos escondió el naipes. Jugábamos pirinola, coca, manotón... Jaiber nos apostaba y anotaba en un cuadernito lo que nos iba ganando. En ese cuaderno anotaba las deudas de todos. “Era guardoso de plata”, “era el de plata de la familia” porque no gastaba nada, entonces tenía para prestar. Nos tenía cuentas largas que no le alcanzamos a pagar. Tampoco logramos saber para qué estaba guardando su plata.

A Olman en cambio, sí le gustaba gastar la plata. Le gustaba vestirse bien, se ponía sus pantalones negros, camisetas blancas y zapatillas. Era vanidoso y tenía su loción. Le gustaban mucho las muchachas. Tuvo hartas novias. Hasta vivió como dos años con una pero se dejaron. Por eso no tenemos tantos recuerdos de Olman como hermano, porque estaba viviendo con una novia. Y era tan noble que hasta le mantenía un hijo que ya tenía.

MIGRACIÓN JUVENIL

La migración que se convirtió en sentencia de muerte de muchos jóvenes como Jaiber y Olman, era un fenómeno normal en el municipio. Diferentes textos sobre el municipio han mostrado la importancia de la migración de la población, especialmente de la migración de jóvenes. En el esquema de ordenamiento territorial se afirma:

“El fenómeno migratorio y particularmente de emigración o salida de los habitantes de sus lugares de origen en particular, y del municipio en general, es bastante alto, debido a factores como la búsqueda de mejores oportunidades laborales, nuevos horizontes de vida, así como por factores de seguridad social y personal.

En efecto, dadas las condiciones de empobrecimiento por una economía improductiva, las excesivas sequías que desmejoran poderosamente la capacidad productiva de la tierra, la débil capacidad organizativa de la comunidad y la falta de tierra para el trabajo agrícola, han impulsado a los pobladores del municipio a buscar otras posibilidades de vida en otras regiones y centros poblacionales del país.

De ahí que, especialmente los jóvenes, salen de la región e, incluso, familias enteras lo hacen y se dirigen a otros lugares donde las condiciones laborales y productiva sean más favorables y es así que con frecuencia emigran al Putumayo a participar en el cultivo y procesamiento de coca, que ofrece más rentabilidad y un trabajo mucho más remunerado, también salen al Caquetá por el mismo motivo de engancharse en los cultivos ilícitos, así mismo, se dirigen a la zona cafetera para participar en las cosechas cafeteras y también al Huila” (Alcaldía de Mercaderes, 2005, página 120).

Qué más le puedo contar de mis hijos:

“Yo tengo una tarjeta de día de madres que me hizo Olman con un mensaje muy lindo. Eran muy detallistas. Cuando llegaban del Putumayo se iban para remolinos a comprar ropa. Nos compraban regalos a nosotros: cortes de tela, toallas, zapatos... Hasta el día en que se los llevaron, Jaiber me trajo un jabón y a una de las hermanas le trajo un dulce para que se comiera a escondidas.

Mi hijo Olman en esos días me contó que estaba comprando la loza para irse a vivir con una novia, pero no sabíamos con cuál. ¡Tenía varias novias al mismo tiempo! Una estaba en El Cocal y otra en La Playa. Una de ellas me contaba que ella estaba dispuesta a volársele al papá para irse a vivir con mijo. Es que lo perseguían las muchachas. Él se las llevaba a bailar para que le gastaran bebida. Le gustaba la cerveza y escuchar *La hora cero* y *Cuando doblan las campanas*.

Jaiber estaba recién empezando a salir. Andaba con su camisa ‘yoco’ azul de botones y su pantalón de dril. Oía a la *yow* como le decía a la loción que le gustaba. Con su pelo bien negro y sus ojos color miel. Nunca bailó, pero le gustaba ir a las fiestas escuchar la música del Gato Negro. Dicen que se estaba enamorando y escribía poesías. Escribía coplas y también copiaba las canciones, los vallenatos. Escribía y escribía. Pero no nos contaba nada, él era muy oculto en sus cosas”.

“La idea de ellos era devolverse a Putumayo después de Semana Santa. Cada uno sabía para qué quería trabajar. En esa Semana Santa del 2002 iban a trabajar todos los hermanos en la carretera y el papá les estaba pagando con lo que le dieron de la liquidación del Fondo Ganadero. Pero no se pudo hacer el trabajo, se los llevaron antes del Domingo de Ramos. Se los llevaron en pantoleta y sin camisa cuando Jaiber tenía 21 y Olman 23. Hubo un tiempo en el que nos los soñábamos”.

Finalmente comentan sus familiares:

— Yo soñaba a Jaiber, mi hermano, que me hablaba y como no le hacía caso me jalaba el pelo.

— Yo soñaba que Olman, mi hijo, me decía que me quería pero no estaba muerto.

— Les aprendimos mucho a mis hermanos: eran juiciosos, emprendedores, se ganaban sus cosas con su propio trabajo... Eso nos enseñaron y nos dejaron un poco de historias que todavía nos hacen reír.

Comenta su papá: — ¡Para nosotros está claro que no necesitaban ningún certificado para demostrar que eran unos buenos muchachos!

4.5.3.2 Wilton Valdez Delgado

El perfil biográfico de Wilton se construyó con su padre, su madre y su hermana.

¡Ese día estaba contentísimo! Con la plata de un caballito que vendí les compré un chaleco gris, pantalón del mismo color, camisa blanca manga larga, zapatos y una corbata negra. Wilton tenía 12 años y era el día de la primera comunión. Estaba feliz de estrenar. Era un niño juiciosito, uno le pedía un favor y lo hacía. Acompañaba al papá —a Pichingo, como le decía— a arriar el ganado, lo silbaba para que se moviera. También me ayudaba a sembrar maíz y madre yuca. Desde que nació el 30 de abril de 1985, no era de esos niños llorones, era juicioso, calladito, con su cara bonita y delgadita.



Wilton Valdez Delgado. Fotografía: archivo familiar, Mercaderes, 2015

Era tan inteligente en la escuela que las profesoras me mandaban preguntar todo el tiempo: “¿qué decisión tenía él para la vida?”. Le gustaba mucho español y matemáticas, pero en cuarto ya no tuve forma de pagar la escuela y la estadía de ellos en Mercaderes. Es que eran cinco hijos. Wilton era el segundo entre cuatro hombres y una mujer. Se la pasaban jugando. Pero eran bien juicioso y se la llevaban bien.

Cogían un baloncito y comenzaban a voltiar con el balón. Como no teníamos forma para comprarles carritos, cogían ladrillos, los alisaban con un machetico viejo y los mandaban por carreteras que hacían con una palita. También les gustaba jugar con los animales. Ponían a los gallos a pelear y a los patos los patarribaban a ver como hacían para voltearse.

A lo que hizo la comunión, Wilton se fue para Putumayo. Yo era madre comunitaria y no me alcanzaba la plata. Como yo no tenía forma, él se fue a trabajar y me mandaba plata. Trabajaba por temporadas y de vez en cuando regresaba a descansar. Aquí se iba a veces a vaquiar con el tío. Le preocupaba no estar para cuidarnos o no tener plata con qué ayudarme. Me ayudaba mucho y me aconsejaba que consiguiera quien viera por mí. Decía que yo trabajaba demasiado.

Él era bien cariñoso. Un día llegó del Putumayo en una fiesta de madre y me dijo —Mamita le traje un detalle, lo que más le gusta a usted—. Me había traído un reloj blanco porque a mí me gustaban mucho los relojes. Desde pequeño en cada fiesta de madre me daba regalitos, hacía carticas, las pintaba de colores y me daba flores. Del Putumayo le traía regalos a toda la familia pero era muy especial con la niña. A ella le traía manillas, cadenas de plata, bolsitos de cierre, zapattillas, ropa, lo que necesitara.

En el Putumayo se fue volviendo un hombre joven. Trabajaba también para comprarse ropa para vestir. Se ponía camisetas blancas manga corta y encima camisas de botones. Pantalones de dril para salir al pueblo y zapatos Brahma. Le gustaba también usar anillos de plata. Era chusco, blanquito, de pelo negro corto, pestañas pobladas, ojos claros y un bigote que se cuidaba mucho y se pintaba de negro con tizne y palo de guácimo... Era simpático y lo perseguían las muchachas. Además era serio y muy cariñosito.

A los catorce, cuando tenía todavía el pañal pegado en la colita, le dio por conseguir mujer. Se trajo a la cocinera de Tulio que era seis años mayor que él y me dijo: —Mamita yo me acompañé—. Yo lo aconsejé y le dije que no tenía edad para conseguir mujer, que la responsabilidad de una mujer era muy dura. Volvió entonces a la casa pero estaba tan despechado que se la pasaba escuchando *De que duele, duele* de Alberto Oyaga. Le gustaba la música romántica, vallenatos viejos de Rafael Orozco, cantinazos... Pero a él tomar no le gustaba, se iba a veces al billar a pasar el tiempo y tomar gaseosa. También le gustaba el pueblo y frente a cualquier cosa siempre estaba diciendo: “Caminen, vamos pal pueblo”. La gente del pueblo le decía vico o viquito.

De hombre joven siempre quiso ser soldado. En un receso del trabajo en Putumayo fue a Popayán a ver si lo recibían en el Ejército, pero como no había cumplido los 17 no lo quisieron recibir. ¡No alcanzó a ser soldado pero sí alcanzó a ser papá! Lucha, su novia de 15 años, quedó embarazada. Entendió que traer un niño al mundo no era así no más, que había que responder. Willinton nació un miércoles, al martes siguiente lo hicimos registrar y al otro día nos fuimos madrugados para la finca con el bebé.

EDUCACIÓN EN MERCADERES

La vulnerabilidad de muchos jóvenes del municipio aumenta por las dificultades que se presentan a nivel educativo. Como en el caso de Wilton deben desertar de la escuela a pesar de contar con talento e interés. Los planes de desarrollo muestran datos importantes para mostrar el contexto educativo del municipio de Mercaderes

- A 2007 el ocho por ciento de los estudiantes desertaban, la mayor parte de ellos al finalizar la educación primaria. La deserción histórica en este nivel se explica por la escasez o falta de recursos económicos, por lo cual los niños se ven obligados a trabajar en la agricultura o en la construcción o a migrar en busca de fuentes de empleo.
- Desde el 2005 se reporta que si bien “el municipio cuenta con un personal docente capacitado, la calidad educativa es insuficiente porque se continúan adoptando metodologías tradicionales, con esquemas pedagógicos que se reducen a una enseñanza informativa, de contenidos, de memorización, netamente teórica y bibliográfica, pero no se trata de un aprendizaje que tenga en cuenta las condiciones reales del estudiante ni la realidad sociocultural del contexto donde funcionan los establecimientos, es decir, no se da una educación práctica con proyección a la realidad contextual y comunitaria” (Alcaldía municipal, 2005).
- Desde el 2003, la cobertura en la prestación del servicio educativo pasó del 41,7 por ciento al 53 por ciento, que son preocupantes, toda vez, que los promedios nacionales y departamentales, superan el 85 por ciento (Alcaldía municipal, 2007).
- La tasa de escolaridad alcanza apenas un 48 por ciento, la deserción escolar que oscila entre el 7 y 8 por ciento, el analfabetismo que en la zona urbana es de aproximadamente el 9 por ciento y en la zona rural del 20 por ciento (Alcaldía municipal, 2007).
- La deficiente prestación de los servicios educativos está relacionada con los problemas de la infraestructura educativa existente, carencia de servicios públicos, falta de equipos y elementos didácticos y la escasa oferta de ciclos educativos de educación media en el área rural (Alcaldía municipal, 2007).

Wilton quería criar a su hijo pero solo alcanzó a ser padre por nueve días. El jueves por la noche lo sacaron de la casa y lo mataron, era 21 de marzo. Me quedó su portamonedas y la imagen que ahí cargaba del niño Jesús de Praga. ¡Eso es duro que le maten a uno a los hijos! Después me mataron a Güiston, el negrito, y sobre su caso todavía no hay justicia.

A Wilton cuando tenemos forma le pagamos misas. A veces le ponemos velitas, vasitos de agua. Yo le pongo también flores en el lugar en donde lo mataron y en el cementerio en Mercaderes. En los días en que se iba a morir quería envueltos de maíz añejado, entonces yo se los hice y se los llevé también a la tumba.

Willinton a veces se impacienta y me dice que no entiende en dónde está su papá: si está en el lugar en donde murió, en Mercaderes o en el cielo. Tampoco entiende por qué si Dios se lo llevó, la gente dice que fue un grupo el que lo mató. Me reclama entonces que quiere que su papá baje del cielo para verlo. Willinton es muy parecido a Wilton tiene también el mismo cuerpo y las mismas cejas pobladas. También es cariñoso como su papá. A lo mejor Willinton logre conseguir la camioneta o la moto que quería su papá. De pronto con él podamos terminar el ahorro que habíamos empezado con Wilton para conseguir el lote para construir nuestra propia casa. Yo sé que desde el cielo Wilton lo sigue cuidando. A veces, en los sueños aparece para recomendármelo y para advertirme peligros y enfermedades. A las almitas no las vemos pero ellas sí nos miran, ellos están por ahí acompañándonos.

—Como ya se documentó en la masacre de Matacea fue también asesinado Ferney Mesa García, agricultor de 30 años de edad—

4.6 ¿QUÉ PASÓ DESPUÉS DE LA DESMOVILIZACIÓN EN MERCADERES?

Ante la desmovilización del Frente Farallones en Mercaderes, el ELN desplegó una ofensiva contra el Batallón de Alta Montaña de la Vigésima Novena Brigada del Ejército Nacional. Varias veredas

del corregimiento de San Joaquín, entre ellas, Los Llanos y Hato Grande, fueron escenario de combates entre la Compañía Móvil Manuel Vásquez Castaño del ELN y la Fuerza Pública (*El Tiempo*, 11 de noviembre de 2006, “Consternación en el Cauca por forma como murió capitán del Ejército a manos del ELN”).

Además de las muertes de uno y otro grupo armado, la prensa registraba incautaciones de grandes cantidades de insumos para el procesamiento de cocaína, lo que daba cuenta de la participación de las guerrillas en la cadena productiva de estupefacientes, por lo menos, en la etapa de procesamiento (*El País*, 12 de diciembre de 2006, “Muertos un capitán y tres guerrilleros en combates”).

A pesar de este tipo de operativos el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo comunicó en 2006 que el ELN había logrado controlar la cadena productiva de estupefacientes y que además había logrado establecerse como autoridad al amenazar y extorsionar a la población civil. Este tipo de hechos demostraban que las acciones del ELN no se centraban únicamente en atacar a la fuerza pública, sino que también afectaban a los mercaderes. Un caso que se destacó en la prensa fue el ataque a dos familiares del exalcalde de Mercaderes, Luis Hernando Guerrero –acusado por vínculos con paramilitares– y a un familiar de una concejala en el corregimiento de San Joaquín (*El País*, 13 de marzo de 2007, “Tres muertos por incursión guerrillera en Cauca”).

Por su parte, las FARC han cometido atentados contra la infraestructura eléctrica de Mercaderes afectando a sus habitantes y a los de municipios cercanos en Cauca y Nariño (*El Nuevo Siglo*, 24 de noviembre de 2007, “Dos departamentos en tinieblas por voladura de torres”). Dichos ataques se han presentado constantemente contra las torres de energía en el corregimiento de Mojarras, a la altura del sector El Cocal, por ser este lugar nodo de conexión para la red eléctrica del suroccidente del país (*El Tiempo*, 17 de junio de 2015, “Nuevo atentado contra torre de energía en el Cauca”).

De acuerdo con el accionar de las guerrillas descrito anteriormente, el SAT describía en el año 2008 que en Mercaderes la loca-

lización del riesgo se centraba en los corregimientos de San Joaquín (veredas Los Llanos, Curacas, La Monja, La Monjita, Hato Viejo, Villa María, Villa Torres y Romerillos); Esmeraldas (veredas Placer Alto, Placer Bajo, Samaria, Huasayaco, Los Alpes, El Cerro, El Progreso, Tablón Alto y Tablón Bajo); y Cajamarca (veredas Medios, Patanguejo y Cajamarca) (Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, 25 de febrero de 2008, Segunda nota de seguimiento No. 005-08 al Informe de riesgo No. 025-06). En ese mismo año, el SAT recomendaba a las autoridades civiles y militares coordinar medidas para reforzar la seguridad en la zona rural del municipio, así como formular y ejecutar una política pública para prevenir el desplazamiento forzado de la población. Esto, ya que alertaba sobre la probabilidad de que continuaran los combates entre las guerrillas y las Fuerzas Militares, así como los ataques a las torres de energía (Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, 25 de febrero de 2008, Segunda nota de seguimiento No. 005-08 al Informe de riesgo No. 025-06).

Al mismo tiempo, también se registró la llegada de personas de otras regiones a Mercaderes a propósito del narcotráfico. Esta situación ha llevado a la conformación de grupos armados ilegales que realizan “limpiezas sociales” para controlar las zonas urbanas que se encuentran bajo el régimen guerrillero y la vía Panamericana (Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, 25 de febrero de 2008, Segunda nota de seguimiento No. 005-08 al Informe de riesgo No. 025-06 AI).

La presencia de estos nuevos grupos, en algunos casos integrados por desmovilizados del Bloque Libertadores del Sur de las AUC, ha desatado enfrentamientos con el ELN y las FARC, “ocasionando una serie de intimidaciones y amenazas contra líderes, actores sociales y labriegos; asimismo asesinatos selectivos y desplazamientos gota a gota”. Aunado a esto, el SAT también registró:

[Los] factores de riesgo se acentúan con la ineficiente implementación de mecanismos de protección de tierras, los cuales no han logrado congelar y proteger los predios abandonados

forzosamente por sus moradores; la insuficiente formulación de propuestas económicas legales que sustituyan los cultivos de uso ilícito, y la débil ejecución de proyectos productivos orientados a garantizar la sostenibilidad alimentaria (Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, 25 de febrero de 2008, Segunda nota de seguimiento No. 005-08 al Informe de riesgo No. 025-06 AI).

De acuerdo con lo descrito hasta el momento, resulta evidente que con su desmovilización el Bloque Calima dejó vacíos los territorios que fueron disputados por las guerrillas y los grupos armados ilegales dedicados al narcotráfico. Sin embargo, es importante aclarar que la ausencia de los paramilitares en el territorio no se tradujo en una renuncia al poder que habían consolidado. Esto, ya que al parecer los desmovilizados siguieron ejerciendo presiones contra la población civil desde las cárceles, en especial contra figuras políticas de la región. De esta manera, buscaban sacar de la vida política a quienes no fueran afines con sus intereses políticos, económicos y militares.

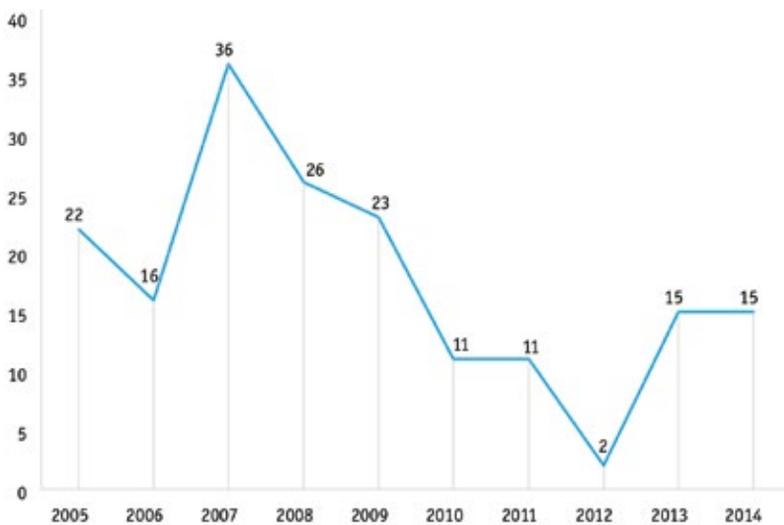
Uno de estos casos fue la amenaza que hicieron exintegrantes de las AUC desde un centro de reclusión a Harold Hernán Vázquez Cifuentes, candidato a la alcaldía del Mercaderes. Los paramilitares le aseguraron que dañarían su carrera política si no se retiraba de la contienda electoral (*Diario del Sur*, 1° de octubre de 2007, “Amenazas a candidato”).

Sin embargo, aunque resulta claro que los paramilitares han buscado incidir en las decisiones políticas del municipio a través de la coerción, las amenazas y acciones contra las autoridades locales, esta no es una práctica exclusiva de las AUC. Cuenta de ello, son los secuestros de Edison Gómez Balanta, candidato a la alcaldía de Mercaderes, y de Aníbal Melo, hijo de un exalcalde del municipio, presuntamente perpetrados por las FARC en 2011 (*El Tiempo*, 31 de diciembre de 2011, “Liberan a joven secuestrado en el sur del Cauca”).

En resumen, el recorrido anterior muestra que la violencia armada continuó luego de la desmovilización del Bloque Calima,

en ocasiones, siendo ejercida tanto por los mismos desmovilizados que fueron recluidos en cárceles como por aquellos que decidieron rearmarse. Además los espacios dejados por el Bloque en el municipio fueron copados principalmente por el ELN que se consolidó en algunas zonas rurales del municipio. Desde allí se fortaleció militarmente, atacó al Ejército Nacional y ejerció control sobre la población civil. En el caso de las FARC su accionar en el municipio –de acuerdo con lo registrado en la prensa– se ha centrado en atacar la infraestructura eléctrica, como mecanismo para generar temor y maximizar la percepción sobre su presencia y poder en la región. Como producto de esta dinámica continuaron los desplazamientos y homicidios en el municipio, con un pico especialmente significativo en el año 2007 como lo evidencian las gráficas 10 y 11. A partir de allí empezó un proceso de descenso en la victimización de los habitantes del municipio.

Gráfica 13. Homicidios en el municipio de Mercaderes (2005- 2014)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Gráfica 14. Personas desplazadas en el municipio de Mercaderes (2005- 2015)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

¿QUÉ PASÓ DESPUÉS DE LA DESMOBILIZACIÓN EN MERCADERES?

- Luego de la desmovilización del Bloque Calima en 2004, la guerra ha continuado en Mercaderes ya que el ELN ha buscado posicionarse en algunos de los espacios abandonados por los paramilitares.
- El Ejército y grupos armados ilegales dedicados al narcotráfico le han disputado su presencia en estos territorios.
- Además, la violencia también se presenta por causa de las amenazas que los exintegrantes de las AUC dirigen a representantes políticos y a los atentados que las FARC cometen contra la infraestructura eléctrica del municipio.

4.7. CONCLUSIONES

- Una de las situaciones que motivó la incursión del Bloque Calima en Mercaderes fue la presencia histórica que habían tenido las FARC (Frentes 8, 29 y 60) y el ELN (Compañía Móvil Ca-

milo Cienfuegos y Frente Manuel Vásquez Castaño) en el municipio. Estas guerrillas se asentaron en las zonas de cordillera y se encargaron de regular la convivencia y las actividades económicas de los pobladores de algunos corregimientos rurales.

- Además de su carácter contrainsurgente, otro factor que influyó para que el Bloque Calima llegara al municipio fue su ubicación estratégica. Al tener conexiones con cuatro municipios del Cauca y cinco de Nariño permitía el paso de tropas, armas y drogas. Mercaderes resultaba además atractivo para los paramilitares por el dinero que podrían obtener proveniente de la regulación de la economía de la droga. El municipio tenía algunos cultivos y permitía el acceso a la zona cocalera del sur del Cauca. Otro factor que hacía estratégico a Mercaderes para los paramilitares, era su posibilidad de encontrarse con el Bloque Libertadores del Sur que se encontraba en Nariño. De esta manera, aseguraban su dominio en los municipios aledaños a la vía Panamericana en el sur del Cauca y el norte de Nariño.
- Con el propósito de obtener legitimidad, los paramilitares justificaron su incursión en Mercaderes bajo el pretexto de garantizar seguridad mediante el ataque a quienes robaban sobre la vía Panamericana. Situación que se venía presentando desde finales de la década de los ochenta y que aumentó como consecuencia de la sequía y, en general, la crisis económica del municipio. A través de amenazas y asesinatos selectivos difundieron el discurso de la “limpieza social” con el que buscaban conseguir “respaldo”.
- Al llegar a Mercaderes, los paramilitares amenazaron y asesinaron a algunas personas que ocupaban cargos públicos desafiando de esta manera a las autoridades del municipio. Posteriormente, el Bloque Calima respaldó la candidatura del alcalde Luis Hernando Guerrero Santacruz (2003–2007), quien posteriormente fue condenado a prisión. Sobre otro tipo de alianzas del Bloque Calima, organizaciones sociales e, incluso, algunos desmovilizados han mencionado la complicidad de miembros del Ejército y de la Policía.

- Los integrantes del Bloque Calima ocuparon casas y hoteles del casco urbano de Mercaderes, sin embargo, su centro de operaciones lo establecieron en el corregimiento de San Joaquín. Desde allí coordinaron sus acciones delictivas y empezaron a patrullar hacia las veredas y corregimientos cercanos.
- Los enfrentamientos entre el Frente Farallones y las guerrillas fueron esporádicos en Mercaderes. En cambio, las acciones contra la población civil fueron permanentes. El actuar de los paramilitares se caracterizó por la estigmatización de la población civil al señalarla arbitrariamente como delincuente o guerrillera, y en consecuencia atacándola a través de asesinatos selectivos, torturas, masacres, violaciones, amenazas y desplazamientos forzados. A partir del argumento de la ‘limpieza social’ atacaron especialmente a hombres jóvenes que no residían permanentemente en el municipio. En esta lógica cometieron asesinatos como el de Ovidio, Hegidio y la masacre de Matacea.
- La situación de pobreza y desigualdad que se había agudizado en el municipio, propició que varios jóvenes se enlistaran en las filas del Bloque Calima. Los castigos dentro de las filas afectaron gravemente a las familias. En este contexto se ubica el asesinato de Miguel Ángel.
- Para fortalecerse económicamente, el Bloque Calima en Mercaderes, recurrió tanto al gramaje a quienes participaban del cultivo y procesamiento de la coca, como al robo y extorsión de ganaderos, tenderos, taxistas, y la comunidad en general. Además, con el propósito de lucrarse, en ocasiones, perpetraron secuestros, delito que por lo general no se registró en El Tambo ni en Patía.
- Los paramilitares buscaron ganar legitimidad ante los mercaderes al imponer prohibiciones y castigos de prácticas cotidianas que ellos consideraban inadecuadas. De esta manera, regularon mediante la violencia los conflictos familiares, las formas de vestir, de llevar el cabello y hasta el tipo de música que se podía escuchar en el pueblo.

- Con el tiempo estas normas y estigmatizaciones se fueron asumiendo como normales. La normalización de la guerra generó desesperanza, divisiones comunitarias, delegación del cambio y el futuro, entre otras. También produjo una profunda militarización de la sociedad visible en la admiración de la guerra y los guerreros por parte de las nuevas generaciones.
- Luego de la desmovilización del Bloque Calima en 2004, la guerra ha continuado en Mercaderes ya que al ELN ha buscado posicionarse en algunos de los espacios abandonados por los paramilitares. El Ejército y grupos armados ilegales dedicados al narcotráfico le han disputado su presencia en estos territorios. Además, la violencia también se presenta a causa de las amenazas que los exintegrantes de las AUC dirigieron a representantes políticos y a los atentados que las FARC cometen contra la infraestructura eléctrica del municipio.
- Una de las frases pronunciadas por los familiares de las víctimas en uno de los perfiles biográficos resume de manera cabal lo sucedido en el municipio “Junto con el verano también llegaron que los paras y la guerrilla, todo eso”. Para los mercadereños la crisis económica del municipio fue un punto de quiebre en su historia. La búsqueda desesperada de fuentes de ingresos llevó a múltiples dinámicas sociales que fueron aprovechadas por los diversos grupos armados. La construcción de un escenario de paz en Mercaderes no solo está mediado porque deje de ser territorio de los grupos armados, sino sobre todo por responder a su vulnerabilidad, a su compleja realidad social y económica.



5

Municipios de Guadalupe y San José de Isnos

En su proceso de expansión el Bloque Calima hizo presencia en el departamento del Huila entre 2002 y 2003. Los paramilitares lograron posicionarse en los municipios de Acevedo, San José de Isnos, Guadalupe, San Agustín, Gigante, Algeciras y Pitalito (Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia anticipada, 2015, página 35). Es por esta razón que dos de los hechos atribuidos a Gian Carlo Gutiérrez tuvieron lugar en el departamento, específicamente en los municipios de San José de Isnos y Guadalupe. En este capítulo se presentarán los perfiles biográficos de José Wilder Díaz y Luis Alfonso Óme Ordóñez. Se brindarán también algunos datos de la historia del departamento y de los municipios que pueden ayudar a entender las circunstancias en que sucedieron estos hechos.

El departamento se encuentra en el suroriente del país con una superficie de 19.890 km². Según el Censo del 2005 está habitado por más de un millón de personas (1.011.418) de las cuales un poco menos de la mitad (40,5 por ciento) viven en las zonas rurales. Sus principales centros urbanos son Neiva, Pitalito, Garzón y la Plata. Según datos del DANE, en el 2005, el departamento presentaba altos niveles de pobreza (66,1 por ciento) e indigencia (30,4 por ciento) y, cerca de la mitad de los habitantes del campo (48,7 por ciento) no lograban satisfacer sus necesidades básicas (vivienda adecuada, acceso a servicios, suficiente espacio para la familia,

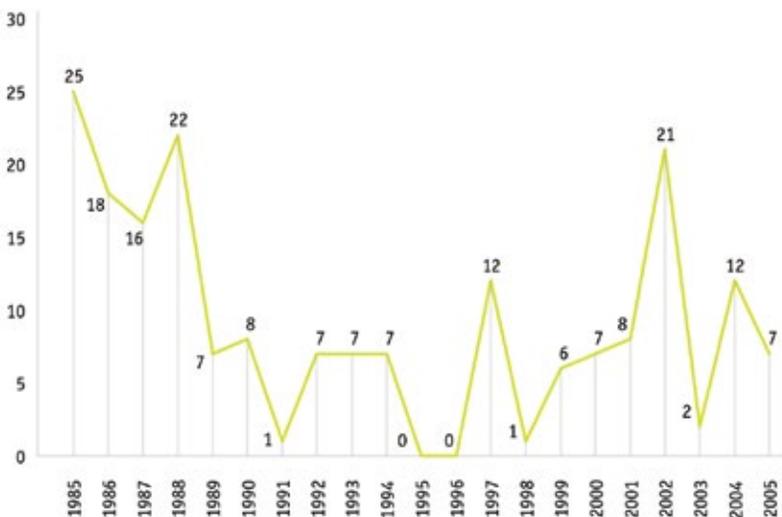
ingresos suficientes, etc.). Acevedo fue el municipio con menor porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (26,2 por ciento) en contraste con Nátaga (48,5 por ciento). En el 2005, también se presentaron dificultades en el acceso a la educación de los jóvenes entre 15 y 24 años por insuficiencia de cupos y necesidades de ingresos. El 81,51 por ciento de los afiliados al Sistema de Seguridad Social pertenecían al régimen subsidiado (DANE)

La agricultura (especialmente la producción de café, frutales, arroz, maíz, frijol, algodón, tabaco, tomate, habichuela y arveja) es la principal actividad económica del Huila, seguida por el sector minero (plata, oro, cuarzo, calceta, mármol y azufre), la construcción, la ganadería y el turismo (PNUD, 2010, páginas 16-26). El 75 por ciento de las tierras del departamento se dedican a esta actividad. En el Huila predomina la mediana (47 por ciento) y gran propiedad (23 por ciento). Una parte importante de la tierra concentrada se ubica en zonas donde la Unidad Agrícola Familiar es grande, lo que significa que una parte importante de la tierra concentrada es de mala calidad. Tiene un alto nivel de concentración de la tierra (visible en un índice de Gini de 0,81) especialmente en los municipios de Villa Vieja, Tello, Neiva, Campoalegre, Gigante y San Agustín (IGAC, 2012, páginas 274-285). La ganadería ha jugado también un papel importante en la economía huilense y, en particular, en el occidente del departamento. Dicha actividad perdió rentabilidad en gran medida por el impacto del conflicto armado (Vásquez, 2011, página 37).

Las dificultades en las condiciones de vida sumadas a las desigualdades sociales han motivado diversos conflictos y movilizaciones sociales por parte de la población (PNUD, 2010, páginas 5-7). Desde mediados del siglo XX y como resultado de la violencia bipartidista se intensificó la lucha por la tierra en el departamento. La ANUC lideró en los años sesenta las luchas por la titulación de predios baldíos y la reforma agraria. Aparecieron también a partir de ese momento sindicatos y organizaciones de maestros promovidas por la iglesia católica y las élites conservadoras. Entre

1965 y 1987 la movilización social estuvo liderada por estudiantes, maestros, trabajadores estatales y bancarios, campesinos sin tierra y movimientos cívicos. Estos movimientos enfrentaron acciones coercitivas y constantes atentados a su autonomía (Osorio, 1996, páginas 295-359). Las movilizaciones decayeron en la década de los años noventa. En la actualidad persiste la movilización campesina canalizada en parte por la labor de las Juntas de Acción Comunal, y han tomado fuerza las reivindicaciones por la vida y por la paz, a través de la figura de las asambleas constituyentes (PNUD, 2010, páginas 11-16). Tal vez por esta razón, ascendió la movilización en los años 2000, principalmente en los municipios de Pitalito y Timaná.

Gráfica 15. Movilización social en el departamento del Huila (1985 - 2005)



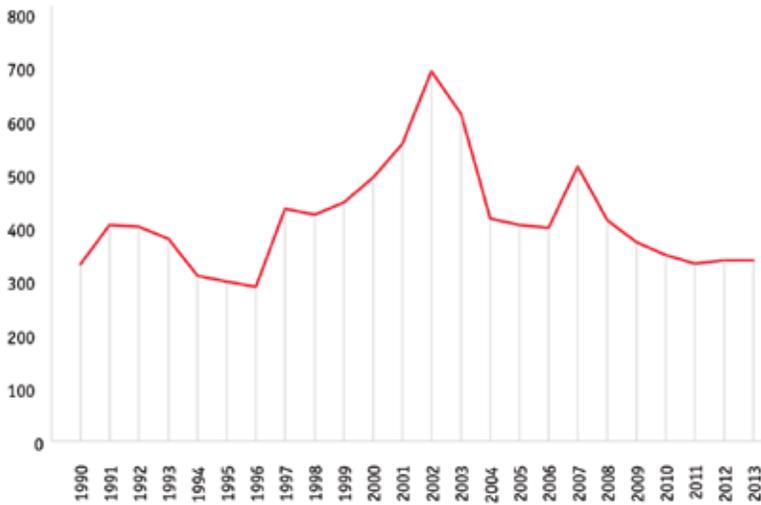
Fuente: elaboración propia con base en datos de CINEP.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Políticamente en el departamento han predominado los partidos tradicionales con una fuerza electoral levemente superior del partido conservador. La gobernabilidad se vio afectada directamente por el conflicto armado. El funcionamiento de las administraciones locales fue impactado por los hechos de violencia contra alcaldes, concejales, gobernadores y funcionarios públicos. En múltiples ocasiones los funcionarios argumentaron la falta de garantías para cumplir con sus responsabilidades ante las presiones de los actores armados. La Defensoría del Pueblo ha emitido informes de riesgo centrados específicamente en las autoridades y funcionarios de municipios como El Hobo, Neiva, Algeciras, Colombia, Baraya y Tello (PNUD, 2010, página 29).

Tras vivir intensamente la violencia bipartidista, las guerrillas convirtieron al departamento en zona de repliegue y expansión de sus bloques. A través de ellos controlaron los múltiples corredores estratégicos que cruzan el departamento. La confrontación se incrementó con la llegada de narcotraficantes y paramilitares provenientes de Cauca, Putumayo y Meta. También surgieron grupos de autodefensas en Santa María, Colombia y Baraya. El desarrollo y fin de la zona de distensión llevaron al departamento a sus mayores picos en materia de violencia. La política de seguridad democrática y la aplicación del Plan Patriota, si bien obligaron al repliegue de las FARC, incidieron de manera importante en el número de víctimas del departamento (Vicepresidencia de la República, 2007, página 3).

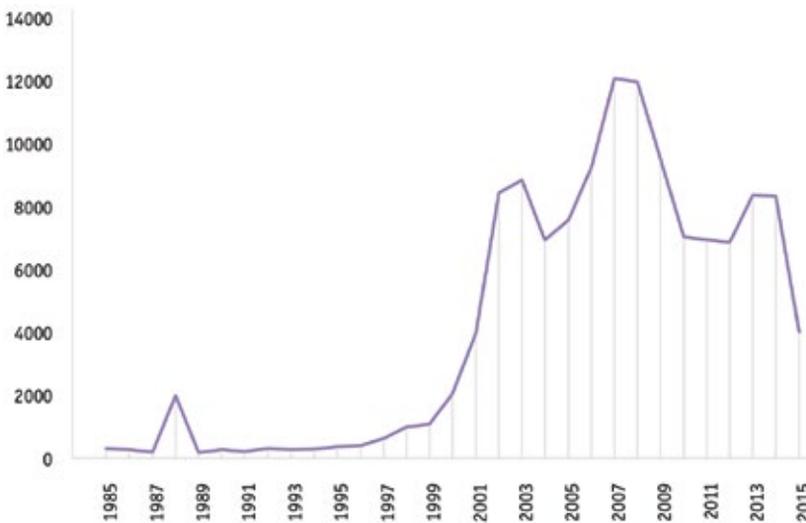
Como se observa en las gráficas 16 y 17, desde 1998, se empezó a registrar un ascenso de las cifras de desplazamiento que llegaría a su máximo nivel en 2003. A pesar de una leve reducción en 2004 el desplazamiento siguió en ascenso llegando a picos nunca vistos en 2008, año en que este fenómeno empezó a tener un descenso importante. Los homicidios tuvieron los mayores picos en 2002 y 2007.

Gráfica 16. Homicidios en el departamento del Huila 1990-2013



Fuente: elaboración propia con base en datos de Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Gráfica 17. Personas desplazadas en el departamento del Huila (1990-2013)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

5.1 ¿POR QUÉ ENTRÓ EL BLOQUE CALIMA AL DEPARTAMENTO DEL HUILA?

¿Por qué en medio de este panorama de conflictos sociales y políticos ingresó el Bloque Calima al departamento? Es posible pensar en tres razones: la primera tiene que ver con el carácter estratégico del Huila por ser el cruce de múltiples caminos entre departamentos, municipios y subregiones del país. La segunda se relaciona con una presencia histórica de las guerrillas que encontraban en varios municipios del departamento espacios de importancia militar y política. La tercera razón tiene que ver con las consecuencias de la denominada “zona de distensión” en donde se desarrollaron sin éxito las negociaciones de paz entre las FARC y el presidente Andrés Pastrana (1998-2002). Vamos entonces a examinar cada una de estas razones:

El departamento del Huila como “cruce de caminos”

En la versión del Frente Farallones sobre su entrada al departamento del Huila, los paramilitares explican que buscaban quitarle a la guerrilla un importante “cruce de caminos”. Y es que el Huila conecta al centro del país con la Amazonía y el Pacífico. Los 19.890 km² del departamento y sus 37 municipios¹⁰³ limitan por el norte con Tolima y Cundinamarca, por el oriente con Meta y Caquetá, por el sur con Cauca y por el occidente con Cauca y Tolima (PNUD, 2010, página 4). Está cruzado entonces por cinco corredores, cinco pasos que permiten a los grupos armados el tránsito de tropas, equipos, armas, productos ilegales, etc.:

103 Neiva, Aipe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Colombia, Hobo, Iquira, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Teruel, Villavieja, Yaguará, La Argentina, La Plata, Nátaga, Paicol, Tesalia, Agrado, Altamira, Garzón, Gigante, Guadalupe, Pital, Suaza, Tarqui, Acevedo, Elías, Isnos, Oporapa, Palestina, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín, Timaná.

1. Sumapaz: este corredor comunica a los municipios del norte del departamento con Cundinamarca, Tolima, Meta y el área rural de la localidad 20 de Bogotá.

2. Orinoquía: comprende el paso del nororiente del departamento hacia los departamentos de Caquetá y Meta.

3. Amazonía: es uno de los corredores más importantes en la dinámica de la guerra. Conecta al oriente del departamento con Caquetá y Putumayo.

4. Pacífico: está ubicado en el occidente del departamento y conecta con los departamentos de Tolima y Cauca. A través del sur del Tolima permite salir al andén Pacífico

5. Macizo Colombiano: es la subregión montañosa del sur del departamento que permite salir hacia Cauca, Nariño y Putumayo (MOE; CNAI, 2010, página 2).

Sin embargo, el carácter estratégico del departamento no solo está en los múltiples corredores que lo cruzan, también en la diversidad de su geografía. Debido a que en el Huila se encuentran el Macizo Colombiano, la cordillera Central, la cordillera Oriental y el valle del río Magdalena estos fueron la motivación de la ubicación de los grupos armados. Además están las áreas boscosas de la parte sur (PNUD, 2010, páginas 4-7). Tales condiciones estratégicas se han expresado y han sido utilizadas por los grupos armados de manera diversa en las cinco subregiones del departamento¹⁰⁴:

- **El occidente:** está conformado por 13 municipios que se encuentran en los límites con Tolima y Cauca.¹⁰⁵ Desde la década de los sesenta se convirtió en un escenario de expansión de las FARC pues allí se encontraban algunos núcleos liberales y comunistas. En los años noventa la guerrilla auspició cultivos de amapola que paulatinamente fueron disminuyendo. Por causa de la reducción de estas rentas ilegales y por la dificultad de

¹⁰⁴ Se tiene en cuenta aquí la división regional propuesta por Vásquez, Vargas y Restrepo en *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el sur de Colombia*.

¹⁰⁵ Agrado, Iquirá, La Argentina, La Plata, Natagá, Oporapa, Paicol, Pital, Saladoblanco, Santa María, Tarqui, Tesalia y Teruel (Vásquez, 2011, página 38).

las guerrillas para defender su presencia no ha sido una zona de disputa con el Ejército o los paramilitares. La disputa solo aparece cuando aumentan los ingresos en la zona (resultado de la ley Páez) y con ellos la posibilidad de obtener rentas para los grupos armados (Vásquez, 2011, páginas 46-47).

- **El oriente:** permite la salida del departamento hacia Sumapaz, Meta y Caquetá. Se encuentra entonces cerca tanto del Sumapaz como de zonas en donde la guerrilla ha logrado consolidarse como Casa Verde y El Caguán. Esta situación le da un gran potencial para la construcción de corredores entre el piedemonte Amazónico y el centro del país. Por otro lado, conecta la Amazonía con el Tolima, Cauca y el Pacífico colombiano. Se encuentran allí los municipios de Algeciras, Altamira, Baraya, Colombia, Garzón, Gigante y Guadalupe. Por estas razones, han tenido presencia allí los Frentes 17 y 2 y la columna Teófilo Forero de las FARC. Ha sido una región de disputa con el Ejército, especialmente en los momentos en que han fracasado las negociaciones de las guerrillas con el Gobierno, cuando esta zona se convirtió en lugar de repliegue. Entre 1988 y 1990 se registraron acciones paramilitares contra la Unión Patriótica. Posteriormente, la presencia de los paramilitares fue baja (Vásquez, 2011, páginas 102-114).
- **El sur:** ha sido usado como zona de retaguardia y de paso a la bota caucana y el Macizo Colombiano. También es un punto importante de comunicación con el departamento de Putumayo que permite el tráfico de armas y de productos ilícitos. La subregión está conformada por los municipios de Acevedo, Elías, Palestina, Pitalito, Suaza y Timaná. Se ha ubicado en esta zona el Frente 13 de las FARC. Empezó a presentar altos niveles de confrontación con la ruptura de los diálogos de paz en el marco del gobierno de Andrés Pastrana. Las FARC atacaron recurrentemente los puestos de Policía y amenazaron a los funcionarios del Estado. También se trasladaron a esta subregión las dinámicas del conflicto del Bajo y Medio Putumayo. No fue una zona de influencia paramilitar (Vásquez, 2011, páginas 114-124).

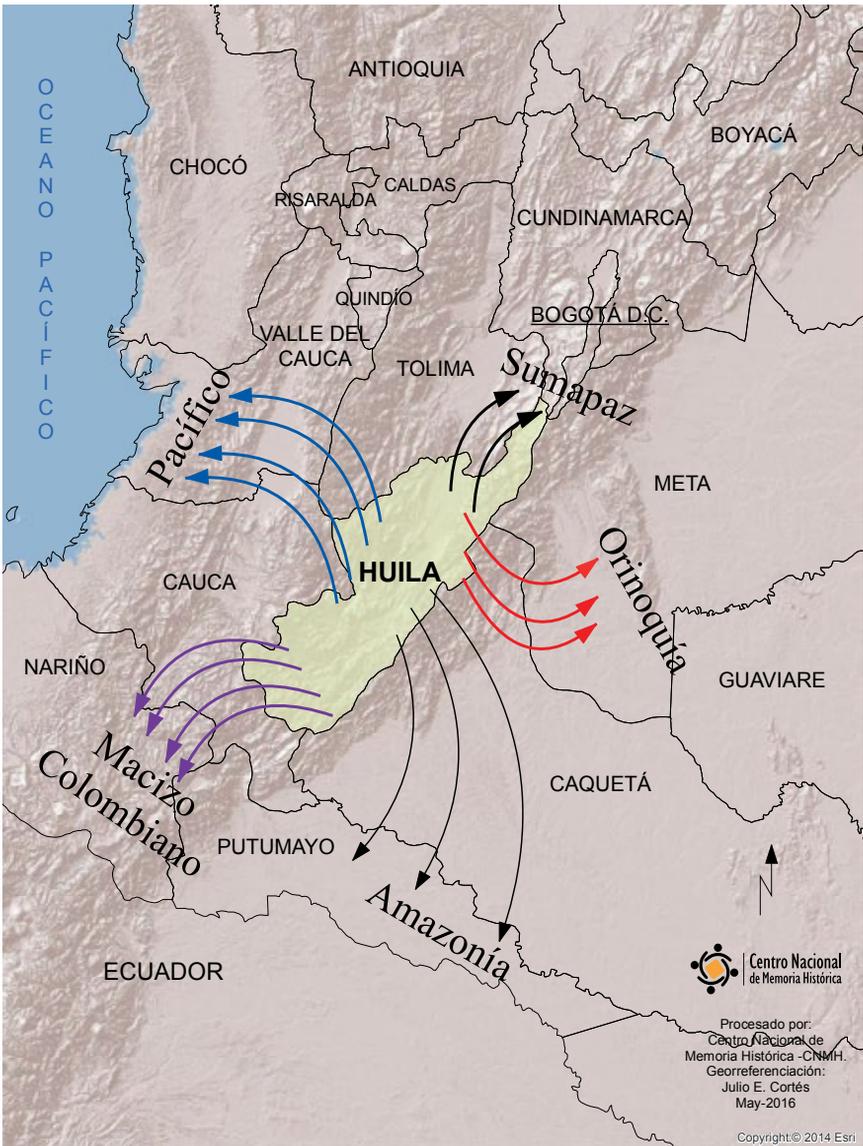
- **Neiva y sus municipios cercanos**¹⁰⁶: conforman otra subregión del Huila, altamente integrada con los mercados y la sociedad nacional por su ubicación, además ser la sede del poder político del departamento y por la modernización de su agricultura. Resulta entonces de interés en el marco de la estrategia de las FARC de aislar las grandes ciudades sobre la cordillera. No es una zona de origen para las FARC aunque sí ha sido un punto importante para su expansión hacia el centro del país y hacia zonas más urbanas. Es además un eje de conexión entre El Caguán y el Pacífico. A través de estos corredores las guerrillas han transportado tropas, secuestrados y recursos. Las negociaciones de paz, la guerra integral de Cesar Gaviria y la zona de distensión motivaron el aumento de las acciones militares en esta subregión. Allí hicieron presencia los paramilitares con algunas acciones contra los civiles (Vásquez, 2011, páginas 256-267).
- Los municipios de Isnos y San Agustín se encuentran en el Macizo Colombiano, que como ya se ha explicado en anteriores apartados ha tenido una presencia fuerte del ELN y las FARC. Las guerrillas se han disputado allí el control de economías ilegales y de los diversos corredores que permite su excepcional geografía. Desde el año 2000 los grupos paramilitares desafiaron el control de las guerrillas sobre el macizo. Vinculados a sectores de poder local buscaron el control del territorio. A la lucha militar se han sumado diversos conflictos sociales y los intereses de narcotraficantes por acaparar las tierras (Vásquez, 2015, páginas 158-169).

El carácter estratégico del departamento del Huila se manifiesta en las diferentes subregiones por las facilidades en cuanto a la conexión de departamentos y regiones del país en el paso de tropa, armamento y recursos. También por la diversidad geográfica que facilita la movilidad de los grupos armados. Pero más allá de estas explicaciones de carácter geográfico, es pertinente tener en cuenta

106 Aipe, Campoalegre, Hobo, Palermo, Rivera, Tello, Villavieja y Yaguará.

que lo estratégico del departamento está dado por la importancia histórica de muchas zonas en donde las guerrillas, específicamente las FARC, hacen presencia desde los años sesenta, recogiendo las disputas bipartidistas y las luchas agrarias de la época. Los paramilitares entraron a disputar entonces un territorio fundamental a nivel geográfico pero también histórico. Por esta razón, es necesario profundizar en la historia de las guerrillas en el departamento.

Mapa 8. Corredores estratégicos del Huila



Fuente: CNMH con base en información de MOE; CNAI, 2010.

Presencia histórica de guerrillas

La historia de las FARC hunde sus raíces en las expresiones de autodefensa campesina promovidas por el Partido Comunista en el periodo de la violencia entre liberales y conservadores (Aguilera, 2010, página 20). En 1949, en el sur del Tolima y noroccidente del Huila, las viejas cuadrillas liberales atacadas por el Gobierno, se reorganizaron en guerrillas liberales y núcleos comunistas que buscaban defenderse. En 1952 ambas guerrillas fueron perseguidas por el Ejército. Liberales y comunistas se desplazaron hacia las zonas selváticas de la cordillera, el nevado del Huila y el occidente. Fueron los años en que, resultado de esta confrontación, el Huila se convirtió en uno de los departamentos con mayores índices de violencia del país (González, 1996, páginas 343-352).

La amnistía ofrecida por Rojas Pinilla en 1953 acentuó viejas divisiones entre liberales y comunistas. Estos últimos decidieron aplazar la entrega, reorganizarse y continuar en “comisiones rodadas” que se desplazaron desde el sur del Tolima y el noroccidente huilense en busca de territorios seguros. Se originaron así las denominadas “Repúblicas independientes” de Marquetalia, Sumapaz, El Duda, Ariari El Pato, Guayabero y Riochiquito; cinco de ellas, ubicadas en límites con el departamento del Huila. Al finalizar la dictadura de Rojas Pinilla en 1957, la guerrilla comunista pasó de la disputa por un pequeño territorio a controlar amplios territorios en el departamento del Huila. En su interés por controlar estos territorios emprendieron una violenta lucha contra los liberales o “limpios” y los supuestos “colaboracionistas del Ejército”. Al comenzar 1957, en el departamento se vivía una violenta confrontación entre comunistas, limpios y algunas bandas conservadoras (González, 1996, páginas 352-372).

Con la llegada del Frente Nacional se anunció un tratamiento distinto del fenómeno de la violencia. Se creó la “Comisión especial de rehabilitación” que tenía una de sus sedes en el departamento del Huila y la “Comisión nacional investigadora de las causas de

la violencia” (Molano, 2015, página 32). Las guerrillas poco a poco se transformaron en movimiento agrario. Sin embargo, paralelo a las iniciativas de reconciliación no se controlaba suficientemente la acción de las bandas conservadoras y se fortalecieron estrategias de guerra contrainsurgente. A esta situación se sumó la muerte de militantes de importancia como “Charro Negro”, lo que hizo que las antiguas guerrillas comunistas se transformaran en autodefensa regular (González, páginas 373-428).

Al mismo tiempo, los políticos del Frente Nacional empezaron a ver a las zonas de influencia guerrillera con la sospecha suficiente para denominarlas “Repúblicas independientes”¹⁰⁷. Se concentraron en la erradicación de lo que percibieron como focos comunistas y subversivos. Se aplicó así una estrategia de “tierra arrasada” con la denominada “República Independiente de Marquetalia” que comprendía zonas del departamento del Tolima (El Carmen, Natagaima, El Patá, Monte Frío, Praga, Casadecinc, Santa Rita, Sur de Ata y Gaitania) y del Huila (Balsillas, Aipe, Palermo, Órganos, Chapinero, San Luis, La Julia, Aipecito) (Molano, 14 de junio de 2014). Según lo describe Mario Aguilera, la operación militar “Soberanía” liderada por el batallón Colombia contra la “República Independiente de Marquetalia” involucró varios miles de soldados que entraron a la región “realizando bombardeos indiscriminados que incluyeron el lanzamiento de virus y bacterias” contra 48 guerrilleros y las familias que habitaban la zona (Aguilera, 2010, página 37). La operación militar fue considerada desproporcionada y obtuvo el rechazo nacional e internacional. Se convirtió además, dentro del discurso de las FARC en el “pecado original” cometido por el Estado colombiano y en la explicación de su transformación de autodefensa a movimiento guerrillero (Aguilera, 2010, página 40).

107 La denominación de Repúblicas Independientes fue acuñada por Álvaro Gómez Hurtado cuando en sus discursos en el Senado denunciaba la existencia de 16 Repúblicas Independientes que escapaban a la Soberanía Nacional y al control del Gobierno central (Pizarro, 1991, página 169).

A la operación contra Marquetalia se sumó la ocupación de El Pato en marzo de 1965, la toma militar de Riochiquito el 15 de septiembre de 1965, los cercos de seguridad a la región del Ariari, entre otras. (Pizarro, 1991, páginas 167-185). El secretariado de la resistencia, elegido por los miembros de las autodefensas campesinas, analizó las operaciones militares, adoptó el Programa Agrario de 1964¹⁰⁸ y citó a una conferencia en el río Duda en mayo de 1965 en donde se crearon las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (Molano, 2015, página 39). Entre abril y mayo de 1966 surgieron formalmente las FARC cuando las guerrillas del Bloque Sur aprobaron las normas disciplinarias y de comando. En el periodo de 1966 y 1968 las guerrillas a nivel general vivieron procesos de disolución y fuertes ataques por parte del Ejército. Las FARC, sin embargo, intentaron mantener su presencia en los departamentos de Meta, Tolima, Huila y Cauca (Aguilera, 2010, páginas 47-53). Avanzaron sobre el departamento en 1969 cuando en la tercera conferencia se planteó la necesidad de desarrollar “operaciones rápidas, móviles y clandestinas” en Huila y Tolima (FARC-EP, 2013).

En los años setenta las FARC expandieron sus acciones en la cordillera Central y Oriental en medio de operaciones militares apoyadas por patrullas civiles. Fueron años de disolución y crisis de las guerrillas. En 1974 se empezó a hablar de frentes en la estructura de las FARC (Molano, 2015, páginas 39-40). Hacia 1978 contaban con ocho (8) frentes que mantenían la presencia en las zonas de origen y avanzaban hacia otras zonas desprotegidas por el Estado. Uno de estos frentes, el segundo, comandado por Rigoberto Losada alias *Joselo*, con 99 hombres hacía presencia en el departamento del Huila. Los frentes se sostenían con contribuciones forzosas y secuestros. Entre 1970 y 1977 se registraron en el

108 El Programa Agrario convocaba a la lucha por una “reforma agraria auténtica: que cambie de raíz la estructura social del campo, entregando en forma gratuita la tierra a los campesinos que la trabajen o quieran trabajarla, sobre la base de la confiscación de la propiedad latifundista” (Molano, 2015, página 39).

departamento del Huila cuatro secuestros: a un hacendado, un ganadero, un médico y un estudiante. (Aguilera, 2010, página 53-57).

En la séptima conferencia desarrollada entre el 4 y 14 de mayo de 1982, las FARC decidieron constituirse en Ejército del Pueblo, esto implicaba un plan estratégico que buscaba ampliar el número de hombres, frentes, bloques y ataques militares. En esta lógica se consolidaría la presencia de las FARC en el Huila en 1983. Ya no solo actuaba el Frente 3 en el suroccidente. En los municipios de Colombia, Villavieja, Baraya, Tello y el oriente rural de Neiva hizo presencia el Frente 17 que se creó por el desdoblamiento del Frente 7 con presencia en el Meta. Posteriormente, empezó a tener influencia en el oriente el Frente 2 radicado inicialmente en Caquetá. En 1989, el Frente 13 que nació también en el Caquetá empezaría a operar en el sur del Huila, en los municipios de Suaza, Acevedo y Palestina. (Vicepresidencia de la República, 2003, página 5).

Desde 1978 llegó al departamento el Ejército de Liberación Nacional. El Frente Manuel Vásquez Castaño del Frente de guerra suroccidental nació en el Huila. Hasta el presente mantiene una presencia temporal en los municipios de Acevedo, Palestina y San Agustín, en los límites con la bota caucana. (Vicepresidencia de la República, 2003, página 5). El M-19 hizo también presencia en el departamento en los años ochenta a través de las móviles rurales de la regional sur. Desarrollaron acciones en municipios como Acevedo y Algeciras (Narváez, 2012, página 107). En su proceso de expansión las guerrillas acudieron a acciones militares como enfrentamientos, hostigamientos y sabotaje. También usaron el territorio del Huila como zona de repliegue, es decir, como zona de retirada de las tropas, fortalecimiento militar y defensa (Vicepresidencia de la República, 2003, página 5).

En los años noventa, la actividad de los grupos armados realizó cambios en el departamento por la llegada de los cultivos de amapola. Se afirma que estos llegaron al Huila en la década de los ochenta a través de comerciantes de Caquetá, Putumayo, Nariño, Cauca y Cundinamarca. Se expandieron hacia el norte, occidente

y oriente de la cordillera, especialmente en zonas de economía campesina y pequeña propiedad. La llegada de los cultivos motivó el retorno de cientos de personas que habían migrado en los años setenta a Guaviare y Caquetá atraídos por los cultivos de coca (Vicepresidencia de la República, 2001, página 178).

La segunda mitad de los años noventa estuvo marcada por las impensables ganancias derivadas del látex extraído de la amapola. Este permitió obtener salarios superiores a los obtenidos con la siembra de café e, incluso, a los de la producción de coca. Se presentó la producción en compañía donde el campesino propietario de la tierra fue financiado por comerciantes o ganaderos. La producción en las zonas de baldío fue realizada en su mayoría por nuevos colonos que financiaron sus propios cultivos (Vicepresidencia de la República, 2001, página 178).

En 1991 se registraron dos mil hectáreas de amapola distribuidas en los departamentos de Huila, Cauca, Tolima, Valle, Caquetá, Cundinamarca, Nariño, Putumayo, Santander, Boyacá, Antioquia y Caldas. En 1995, de los 37 municipios del departamento, 28 producían amapola. De estos 24 registraban presencia de la guerrilla, en cuatro (4) había presencia de otros grupos armados, cinco (5) tenían compras de narcotraficantes y diez (10) con niveles elevados de violencia (Echandía, 1996, página 20).

Para las FARC la producción y comercialización del látex de amapola se convirtió en una fuente importante de recursos por los dineros cobrados a narcotraficantes para cuidar las zonas amapoleras, el gramaje cobrado a pequeños productores por el cuidado de los cultivos y la protección a los abusos de los comerciantes y las ganancias derivadas de sus propios cultivos. Los mayores niveles de violencia asociados a este cultivo se presentaron en Neiva, Algeciras, Isnos, Pitalito y Tello. Se registró presencia de paramilitares en Neiva, Colombia, Palestina y Pitalito (Echandía, 1996, página 20). Se compraron tierras por parte de narcotraficantes en Gigante, Hobo, Rivera y Yaguará.

En la década del noventa operaron en el departamento el Frente 61 (Acevedo, Palestina, Timaná, Suaza y Guadalupe), Frente 64

(Gigante) y Frente 66 (Palermo y Neiva) (Vicepresidencia de la República, 2003, página 5). El departamento del Huila le permitía a las FARC la expansión del Bloque Sur y Oriental y el control de la movilidad por el suroriente, el suroccidente, el centro y la costa Pacífica. El ELN hizo presencia a través del Frente Cacica La Gaitana en Neiva y José María Becerra en Pitalito. Al finalizar esta década, la producción de amapola empezó a disminuir como resultado de las fumigaciones aéreas. Llegó a reducir su presencia en 11 municipios y no más de 700 hectáreas en 2001. En la tabla 44 se observa cómo fue desapareciendo poco a poco el cultivo de amapola en el departamento del Huila llegando a 10 hectáreas en 2014, según reportes del Simci.

Tabla 44. Hectáreas de amapola en Huila (1999-2014)

Año	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Has	1000	1000	692	624	636	1135	320	114	45	45	11	12	5	4	4	10

Fuente: elaboración propia con base en datos de SIMCI.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Además de desarrollar acciones militares y controlar la economía de la droga, desde los años noventa las FARC afectaron la política del departamento del Huila con homicidios, secuestros, atentados y acciones de sabotaje. “Atentaron contra sedes de campaña, destruyeron material electoral, incineraron mesas de votaciones y atentaron contra registradores y líderes políticos” (MOE, 2010, página 47). A través de estas acciones presionaron decisiones políticas e influenciaron a las instituciones departamentales y municipales. Desde 1998 aumentaron este tipo de acciones¹⁰⁹. Las FARC no solo

109 La Misión de Observación Electoral (MOE) afirmó que entre 1998 y 2002 en el departamento fueron asesinados 10 dirigentes políticos, seis líderes populares, cuatro concejales, tres funcionarios del Estado y tres alcaldes. En el año 2000, por ejemplo, secuestraron a una parte importante de la dirigencia liberal huilense representada en Jorge Eduardo Gechem, Consuelo González y Orlando Beltrán (MOE, 2010, páginas 47-58).

presionaron decisiones a través de la fuerza, también hicieron alianzas con líderes políticos brindando apoyo electoral en sus zonas de influencia a cambio de la ejecución de proyectos de su interés y la entrega de recursos públicos (MOE, 2010, páginas 47-58).

En el inicio del siglo XXI llegaron al departamento las compañías móviles Joselo Lozada y Teófilo Forero de las FARC. Desde el Huila varios frentes se desplegaron hacia el resto del país (Vicepresidencia de la República, 2003, página 5). El accionar del ELN empezó a disminuir. Desde la vigencia de la zona de distensión las dinámicas del conflicto armado en el Huila y la presencia de guerrillas tuvieron grandes transformaciones. El despeje fue una razón más para la entrada de los paramilitares en el Huila, dada la importancia estratégica a nivel histórico y geográfico.

La zona de distensión

El proceso de paz con las FARC fue una de las apuestas centrales del gobierno del presidente Andrés Pastrana (1998-2002). Desde su campaña electoral y en medio de los acercamientos con la guerrilla se fue construyendo la idea de una zona despejada militarmente. Desde la perspectiva de la guerrilla se trataba de contar con una zona que brindara garantías para el diálogo, mientras para el Gobierno se trataba de facilitar las negociaciones (Pastrana 2005, página 47-57). Se propuso entonces el despeje de cinco municipios de Caquetá (San Vicente del Caguán) y Meta (Uribe, Mesetas, Vista Hermosa y La Macarena). En ellos, en tanto seguían siendo parte del Estado colombiano, debían garantizarse los principios constitucionales, el respeto de las autoridades políticas y los derechos fundamentales (Pastrana 2005, página 68). Las FARC solo podrían tener injerencia en la conformación y presencia de la fuerza pública, la intervención de actores internacionales y el desarrollo económico de la población. El despeje militar consistía en el retiro de los 1600 hombres del Batallón Cazadores y la conformación de la Policía cívica.

La zona de distensión del Caguán se formalizó finalmente por medio de la resolución No. 85 del 14 de octubre de 1998. Comprendía 42.000 km² y en principio duraría entre el 7 de noviembre de 1998 y el 7 de febrero de 1999. Este tiempo de duración se prolongó hasta el 20 de febrero de 2002. Durante este periodo las instituciones políticas de la zona tuvieron una alta intervención de las FARC, disminuyeron los hechos de violencia relacionados con el conflicto (homicidios y secuestros) y aumentaron las acciones de control de las guerrillas (retenciones, requisas, allanamientos, retenciones, robo de ganado, extorsiones, amenazas, etc.) (Vicepresidencia de la República, 2003, páginas 3-5).

También aumentaron las extorsiones, el robo de ganado, los secuestros y el control sobre la producción y comercialización de coca. Llegaron incluso a crear la famosa “ley 002” a través de la cual cobraban una suerte de impuesto, que de no ser pagado traería como consecuencia el secuestro. Estas situaciones motivaron múltiples denuncias de la población, a las que se respondió con el acuerdo de los Pozos, mediante el cual se conformó una comisión verificadora que respondería a las denuncias de la población. La verificación se convirtió en un elemento de disputa permanente, mostrando los intereses de las FARC de ejercer el poder en la zona despejada (Ariza, 2014, páginas 26-44).

La guerrilla no solo desarrolló acciones para afirmar su control territorial, militar y político en la zona. También intentó extender su presencia hacia los municipios vecinos con el objetivo de proteger sus corredores de movilidad (hacia el suroriente del Tolima y el suroccidente del Meta) y zonas de la retaguardia. Se trataba de consolidar su dominio territorial sobre la cordillera Central y Oriental. Aumentaron entonces los ataques a estaciones de Policía, el sabotaje, los hostigamientos, los ataques a la infraestructura en los municipios vecinos que vivieron el deterioro del orden público (Vicepresidencia de la República, 2003, página 3).

En los municipios del Huila cercanos al “despeje”, principalmente los del sur, aumentaron los enfrentamientos, tomas de poblaciones, ataques a puestos de Policía, hostigamientos amenazas

a funcionarios públicos y acciones de sabotaje. Las acciones se extendieron hacia la industria petrolera, el sector eléctrico y las vías de comunicación. Pero además de las acciones bélicas aumentaron en el departamento los homicidios y secuestros. Entre 1999 y 2002 y en cumplimiento a la “ley 002” se cometieron múltiples secuestros en el Huila, cuyas víctimas fueron llevadas a la zona despejada a través de los corredores Algeciras-San Vicente del Caguán y Colombia-La Uribe (Vicepresidencia de la República, 2007, página 9). En julio de 2001, las FARC llegaron al extremo de la confrontación cuando realizaron un secuestro masivo en un edificio residencial en Neiva (Vásquez y otros, 2011, página 106). Desarrollaron además diversas acciones de presión sobre las administraciones municipales con el objetivo de incidir en decisiones políticas y de apropiarse de presupuestos (Vicepresidencia de la República, 2007, página 2).

A través de las acciones ofensivas en los municipios vecinos de la zona de distensión, la guerrilla buscaba consolidar su dominio territorial, mostrar la fuerza y mejorar sus condiciones en la negociación (Vásquez y otros, 2011, página 106). Pero, más allá de estas motivaciones, se trataba de controlar el avance de los paramilitares. Desde 1998 las AUC avanzaban por todo el país. Poco a poco, recibieron el apoyo de los sectores que se sentían amenazados por las negociaciones de paz y buscaron posicionarse estratégicamente alrededor de la zona despejada (González, 2014, página 436). De hecho, la cuestionaron constantemente argumentando que constituía un fortín militar de las guerrillas. Afirmaba al respecto Carlos Castaño:

Es que cómo es posible que las FARC puedan tener un fortín militar desde el cual lancen su ofensiva violenta y terrorista a todo el resto de la nación, y las fuerzas armadas no puedan entrar a combatirlos en esa región (*La Noche*, 20 de agosto de 2000).

Amenazaron la zona de despeje anunciando que pretendían “cerrarle el paso a un plan expansivo desplegado por las FARC”

(*El Tiempo*, 8 de abril de 1999). De hecho, su rechazo al proceso de paz y a la zona fue uno de los argumentos centrales para el avance del Bloque Calima. Se presentaron entonces combates y emboscadas que involucraron a autodefensas y guerrillas en los municipios vecinos a la zona de distensión. También actuaron en los cascos urbanos contra los supuestos apoyos de la guerrilla. (Vicepresidencia de la República, 2007, página 4).

A la confrontación y posicionamiento de las FARC y los paramilitares, se sumarían las acciones de la fuerza pública para contener a la guerrilla y mantener un control perimetral de la zona de distensión. Las Fuerzas Militares demostraron cada vez mayor capacidad para neutralizar las acciones de la guerrilla, entre otras razones por el apoyo norteamericano en tecnología e inteligencia militar recibido en el marco del Plan Colombia¹¹⁰ (González, 2014, página 433). La aplicación del Plan Colombia fue vista por las FARC como una propuesta de guerra. A esta situación se sumaba el avance del paramilitarismo, un contexto internacional en donde predominaba un discurso “antiterrorista”, las acciones violentas de las FARC a nivel nacional y su uso militar de la zona de despeje. Todos estos factores incidieron en que se rompieran los diálogos de paz y en consecuencia se acabara con la zona de despeje el 21 de febrero de 2002 (González, 2014, página 435).

La ruptura del despeje afectó también al departamento del Huila, especialmente a los municipios de Rivera y Hobo, al trasladarse la guerrilla desde Algeciras por el corredor llamado Marengo. (Vicepresidencia, 2007, página 9). El fracaso de las negociaciones hizo que la fuerza pública intentara recuperar el territorio, ante esto la guerrilla respondió con acciones de sabotaje, terrorismo y con el minado de las zonas de mayor valor estratégico, entre ellas, algunos territorios del Huila (Vicepresidencia de la República, 2003, página 19). Las FARC intensificaron además su estrategia

110 El Plan Colombia fue un acuerdo entre Colombia y Estados Unidos para terminar el conflicto armado y combatir el narcotráfico. Para ello el Gobierno norteamericano brindó ayuda económica y técnica para el fortalecimiento militar y el desarrollo de programas sociales.

de amenazas y asesinatos contra funcionarios públicos, dirigentes políticos y miembros de la Iglesia en el Huila¹¹¹.

La salida de la zona de despeje trajo como consecuencia el aumento de la presencia de milicianos e informantes en los municipios vecinos. Aumentaron entonces las extorsiones a transportadores, comerciantes y finqueros y los asesinatos selectivos contra aquellos considerados como colaboradores de las autodefensas o de las autoridades (Vicepresidencia de la República, 2007, página 9). La confrontación aumentó con la implementación de la Política de Seguridad Democrática y la entrada del Ejército Nacional a este territorio. Luego se dio el avance de los paramilitares en el departamento. Es justo en este momento cuando ingresa el Bloque Calima al Huila (Vásquez y otros, 2011). Así lo expresó la Defensoría del Pueblo:

Una vez disuelta la Zona de Distensión, los grupos contra-insurgentes de las Autodefensas que estaban operando en los departamentos del Caquetá, Tolima y Putumayo, inician una avanzada armada sobre los municipios de Acebedo, Suaza, Guadalupe, Garzón, Gigante, Algeciras y Hobo, entre otros, en el departamento del Huila, con la finalidad de disputarle los territorios a las FARC (Defensoría del Pueblo, 20 de mayo de 2005).

¿POR QUÉ ENTRÓ EL BLOQUE CALIMA AL HUILA?

- Por las ventajas militares que brinda el Huila como un cruce de caminos entre varios departamentos, municipios y subregiones.
- Por la presencia histórica de las guerrillas que encontraron en el Huila que trajeron profundos conflictos sociales, corredores militares, posibilidades de acción política y economías ligadas al narcotráfico.
- Por el establecimiento de una zona de distensión que cuestionaron y ante la que respondieron militarmente por el temor del fortalecimiento y expansión de la guerrilla.

111 Ya la región occidental y específicamente el departamento del Huila se había convertido en zona de repliegue cuando fracasaron los diálogos con el presidente César Gaviria y el ejército atacó Casa Verde (Vargas, 2011, páginas 107-108).

5.2 ¿CÓMO OPERÓ EL BLOQUE CALIMA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA?

Cuando el Bloque Calima llegó al Huila el paramilitarismo no era nuevo. Desde 1951 se registraron expediciones de “chulavitas” y “pájaros” en el nororiente y noroccidente del departamento que provocaron cientos de desplazamientos. Municipios como Palermo, Teruel, Neiva, Aipe, Tello, Baraya y Colombia fueron escenarios en donde se desplegó la violencia de *Nerón*, *El Diablo*, *Gavilán*, *Asombro*, *Golondrino*, el padre Jesús Munar, entre otros, contra “chusmeros” y “cachiporros”. Las bandas conservadoras se reactivaron en medio del fracaso de las políticas de pacificación en los municipios de Palermo, Teruel, Yaguará, Iquirá y Tesalia. También incursionaron en el sur del departamento, en los municipios de Garzón, Tarqui y Oporapa. Eran bandas que inicialmente fueron toleradas por las autoridades y posteriormente perseguidas en cuanto se convirtieron en una amenaza para “la paz” pactada en el Frente Nacional (González, 1996, páginas 331-417).

La sombra de las acciones de los paramilitares reapareció en los años ochenta cuando se presentaron diversos hechos de violencia atribuidos a desconocidos en los municipios de Neiva, Algeciras, Agrado, Palestina, Campoalegre, San Agustín, Tello, La Plata, Suaza, Garzón, El Hobo, Rivera, La Plata, Santa María, Guadalupe y Baraya. La mayoría de estos hechos fueron homicidios contra políticos especialmente de la Unión patriótica. De hecho, el departamento ocupó el cuarto lugar en homicidios contra la UP a nivel nacional (Tribunal Superior de Bogotá, 2013, página 86). En algunos de ellos se presume la acción de los paramilitares. En la tabla 45 se recogen algunos de los hechos de violencia cometidos en los ochenta, reportados en prensa y atribuidos a desconocidos o a grupos paramilitares:

Tabla 45. Hechos de violencia atribuidos a desconocidos y paramilitares. Huila (1978-1989)

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	AUTOR	LUGAR	FUENTE
5/11/ 1978	El dirigente liberal y presidente del Concejo del Municipio de Barayá, Álvaro Silva, fue asesinado de cinco (5) tiros de revólver, por dos sujetos desconocidos que emprendieron la huida.	Desconocidos	Neiva	<i>El Tiempo</i> 6 de noviembre de 1978
5/27/ 1981	Fue asesinado Salomón Pastora dirigente de los trabajadores del Huila, partido comunista.	Desconocidos	Algeciras	<i>Voz Proletaria</i> 28 de mayo de 1981,
14/10/ 1982	El cadáver del concejal de Pitalito, Fernando Escobar, fue encontrado con un disparo en el cuello.	Desconocidos	Guatacayo	<i>El País</i> 15 de octubre de 1982
1/09/ 1983	El abogado y dirigente conservador Rafael Segura Carvajal, fue muerto por desconocidos en un paraje cercano a la población de Agrado.	Desconocidos	Agrado	<i>El Tiempo</i> 2 de septiembre de 1983
4/09/ 1984	El exconcejal Héctor Guerra fue asesinado por desconocidos en inmediaciones de la población de Palestina.	Desconocidos	Palestina	<i>El Tiempo</i> 5 de septiembre de 1984
10/09/ 1984	El dirigente conservador Ramón Alfonso Tovar, murió cuando un grupo de desconocidos le disparó, al resistirse al secuestro.	Desconocidos	Campo Alegre	<i>La Patria</i> 11 de septiembre de 1984
10/1/ 1985	Asesinados cuatro activistas de la UP Integrantes de una banda, asesinaron con armas cortas a José Loaiza, a su hijo y a los campesinos Marino Coi y Jesús Galindo. Todo indica que los crímenes atribuidos por la prensa al ELN, fueron cometidos por sicarios paramilitares.	Paramilitares	Palestina	<i>Voz Proletaria</i> 17 de octubre de 1985
11/11/ 1985	El Inspector de Policía de Quinchara, Miguel Ramírez, fue asesinado por desconocidos.	Desconocidos	San Agustín	<i>La Patria</i> 12 de noviembre de 1985

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	AUTOR	LUGAR	FUENTE
17/01/ 1986	Un exmiembro del M-19 que se había acogido a la amnistía y que militaba en el grupo Convergencia liberal, orientado por el senador Guillermo Plazas Alcíd, fue asesinado ayer.	Desconocidos	Neiva	<i>El Colombiano</i> 18 de enero de 1986
17/05/ 1986	Dos docentes reconocidos por sus actividades cívicas fueron asesinadas. Se trataba de Héctor Perdomo, y José Cedeño que pertenecía a la UP y era Concejal.	Desconocidos	Tello	<i>El País</i> 18 de mayo de 1986
11/08/ 1986	El concejal de la Unión Patriótica, Tiberio Díaz, fue acribillado a tiros por un desconocido en su negocio ubicado en la plaza de mercado.	Desconocidos	Campo Alegre	<i>El Tiempo</i> 12 de agosto de 1986
6/02/ 1987	Cuando dictaba clase en la escuela rural de la Plata, fue asesinado el educador Isidro Quintero, por dos hombres que irrumpieron violentamente.	Desconocidos	La Plata	<i>La Patria</i> 7 de febrero de 1987
2/04/ 1987	La Unión Patriótica denunció "En los últimos dos días han sido asesinados los compañeros José Darío Rodríguez y Fabiola Ruíz por miembros de la IX brigada del Ejército en municipio de Suaza.	Desconocidos	Suaza	<i>El Colombia-</i> <i>nio</i> 3 de abril de 1987
11/05/ 1987	El diputado conservador y expresidente de la asamblea del Huila, fue asesinado a bala por dos hombres que lo interceptaron cuando regresaba a Pitalito.	Desconocidos	Regue- ros	<i>El Tiempo</i> 12 de mayo de 1987
23/05/ 1987	El comerciante Reinaldo Muñoz, quien al parecer era militante de la UP, fue asesinado por desconocidos.	Desconocidos	Gar- zón	<i>El Tiempo</i> 24 de mayo de 1987
25/05/ 1987	El coordinador departamental de la UP, dijo que una patrulla militar tendió un cerco a la vereda Betania, donde se realizaba un bazar, y dio muerte a dos miembros de la UP, Donaldto Tovar y Norvey N, quien era minusválido.	Desconocidos	Algeci- ras	<i>El País</i> 26 de mayo 1987

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	AUTOR	LUGAR	FUENTE
26/10/ 1987	Cuatro personas fueron halladas muertas en el Huila, dos de ellas eran coordinadores del programa social de la orden franciscana de la comunidad indígena del Caguán.	Desconocidos	El Hobo	<i>El País</i> 27 de octubre 1987
18/12/ 1987	La inspectora de Policía de la región de Palacio, al oriente de Neiva fue asesinada por desconocidos.	Desconocidos	Región de Palacio	<i>El Tiempo</i> 19 de diciembre de 1987
19/01/ 1988	Cuatro campesinos fueron asesinados por desconocidos.	Desconocidos	Suaza	<i>El País</i> 20 de enero 1988
4/04/ 1988	Fue asesinado el concejal liberal Pompilio Olaya por varios hombres que entraron a su residencia.	Desconocidos	Algeciras	<i>La Patria</i> 7 de abril de 1988
30/04/ 1988	Hallan fosa común con los cadáveres de cuatro campesinos desaparecidos hace tres días en el sur de Huila desde que hubo un combate con el M-19.	Desconocidos	Suaza	<i>La Patria</i> 1 de mayo de 1988,
20/05/ 1988	Una familia de campesinos fue asesinada. No se conocen los autores ni los motivos.	Desconocidos	Suaza	<i>El País</i> 21 de mayo 1988
26/06/ 1988	A veinticinco ascendieron los concejales de la UP, asesinados en los últimos 18 meses. El último fue el concejal de Rivera.	Desconocidos	Rivera	<i>El Tiempo</i> 27 de junio de 1988
6/25/ 1988	Fue asesinado el concejal de la UP Humberto Santana.	Desconocidos	Rivera	<i>Voz Proletaria</i> 30 de junio de 1988
18/07/ 1988	El concejal de la UP, fue muerto por desconocidos que lo atacaron con puñales en el municipio de Isnos.	Desconocidos	Isnos	<i>El Tiempo</i> 19 de julio de 1988
14/11/ 1988	Un concejal conservador fue asesinado ayer en el Huila.	Desconocidos	Garzón	<i>El Tiempo</i> 15 de noviembre de 1988

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	AUTOR	LUGAR	FUENTE
17/11/ 1988	Tres miembros de la familia de un activista de la UP, Rafael Zum, fueron asesinados por desconocidos.	Desconocidos	La Plata	<i>La Patria</i> 18 de noviembre de 1988
11/01/ 1989	Fueron encontrados los cuerpos de tres campesinos que habían sido secuestrados por un grupo armado.	Desconocidos	Guadalupe	<i>El País</i> 12 de enero 1989
12/01/ 1989	Un dirigente sindical que había desaparecido desde el pasado cuatro de enero fue encontrado ayer por las autoridades.	Desconocidos	Neiva	<i>El Tiempo</i> 13 de enero de 1989
23/01/ 1989	Un conocido dirigente cívico del Huila, Edelmo Lugo, que había desaparecido días antes, fue encontrado muerto.	Desconocidos	Santa María	<i>El País</i> 24 de enero 1989
20/02/ 1989	Desconocidos asesinaron al concejal liberal Elias Bonilla y su hermano, no se sabe si fue la guerrilla o la delincuencia común.	Desconocidos	Baraya	<i>El País</i> 7 de marzo 1989
20/02/ 1989	Fue asesinado el concejal suplente liberal quien viajaba acompañado de su hermano.	Desconocidos	Baraya	<i>El Tiempo</i> 21 de febrero de 1989

Fuente: elaboración propia con base en datos de *El Tiempo*; *Voz Proletaria*; *El País*; *La Patria*; *El Colombiano*. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

En la tabla 46 se presentan los homicidios protagonizados por desconocidos en los municipios de Pitalito, Neiva, Acevedo, Baraya, Algeciras, Aipe, Campoalegre y San Agustín durante los años noventa. Los políticos continuaron siendo el centro de estas acciones de violencia. A final de la década se crearon además las llamadas Cooperativas de Seguridad y Vigilancia (Convivir) en el norte del Huila producto de las presiones de la guerrilla. Estas se ubicaron en los municipios de Baraya y Colombia en donde se retomaron antiguas tradiciones ligadas a las Autodefensas de Ortega (Defensoría del Pueblo, 14 de septiembre de 2007).

Tabla 46. Hechos de violencia atribuidos a desconocidos y paramilitares. Huila (1990-1999)

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	AUTOR	LUGAR	FUENTE
7/02/ 1990	Dos miembros del M-19 fueron asesinados por desconocidos: Miguel Ángel Díaz y Manuel Zabaleta.	Desconocidos	Pitalito	<i>El País</i> 8 de febrero 1990
15/03/ 1990	Un excandidato liberal oficialista a la Alcaldía de Hobo fue asesinado por desconocidos.	Desconocidos	Neiva	<i>El Tiempo</i> 16 de marzo de 1990
29/03/ 1991	El cuerpo del educador José Vargas fue hallado en avanzado estado de descomposición cerca de Algeciras.	Desconocidos	Algeciras	<i>El Tiempo</i> 30 de marzo de 1991
21/10/ 1992	Siete personas fueron torturadas y asesinadas por desconocidos cerca de Aipe, luego de ser sacadas violentamente de sus residencias en Campoalegre.	Desconocidos	Aipe, Campo alegre	<i>El Tiempo</i> 22 de octubre de 1992
28/12/ 1992	El abogado y dirigente liberal Huilense Edgar Polanía, fue asesinado por pistoleros que huyeron a pie.	Desconocidos	Neiva	<i>El Tiempo</i> 29 de diciembre de 1992
2/05/ 1994	Uno a uno fueron obligados a descender del <i>jeep</i> en que viajaban. Luego los obligaron a tenderse en el piso boca abajo y fríamente les descargaron sus armas automáticas en la cabeza.	Desconocidos	San Agustín	<i>El Tiempo</i> 3 de mayo de 1994
6/10/ 1994	Dos encapuchados asesinaron en la noche en su residencia, uno de los candidatos conservadores a la Alcaldía de San Agustín.	Desconocidos	San Agustín	<i>El Tiempo</i> 7 de octubre de 1994
14/02/ 1997	El concejal del municipio, Isidro Villamizar Ramos, fue asesinado por dos hombres que lo siguieron en moto.	Desconocidos	Algeciras	<i>El Tiempo</i> 16 de febrero de 1997

FECHA	TIPO DE ACCIÓN	AUTOR	LUGAR	FUENTE
25/05/ 1997	En hechos aislados fueron asesinados ayer los alcaldes de las poblaciones de Guática y Acevedo.	Desconocidos	Acevedo	<i>El Tiempo</i> 26 de mayo de 1997
16/04/ 1998	Un profesor que se dedicaba también a la labor de periodista fue asesinado ayer en Pitalito, Huila. Participaba activamente en la política de la zona.	Desconocidos	Pitalito	<i>El País</i> 17 de abril de 1998
15/08/ 1999	De seis impactos de bala fue asesinado ayer en la madrugada el alcalde del municipio de Barayá, en el norte del Huila.	Desconocidos	Barayá	<i>El Tiempo</i> 16 de agosto de 1999

Fuente: elaboración propia con base en datos de *El Tiempo*; *El País*.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

A finales de los años noventa, la llegada de las Autodefensas Unidas de Colombia al Huila hizo parte de la campaña de conquista del sur abanderada por Carlos Castaño. En la Tercera Cumbre Nacional del Movimiento de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, en 1996, anunciaron su interés por confrontar a la guerrilla en sus territorios de origen (Guaviare, Caquetá y Putumayo). Se denominó entonces “arremetida final” a la avanzada de los paramilitares por el suroriente. Se trataba en palabras de Castaño de “llegar a la retaguardia de la guerrilla, a sus santuarios, a donde se refugian y de donde las Fuerza Armadas nunca han sido capaces de desalojarlas” (*Cambio 16*, 15 de diciembre de 1997).

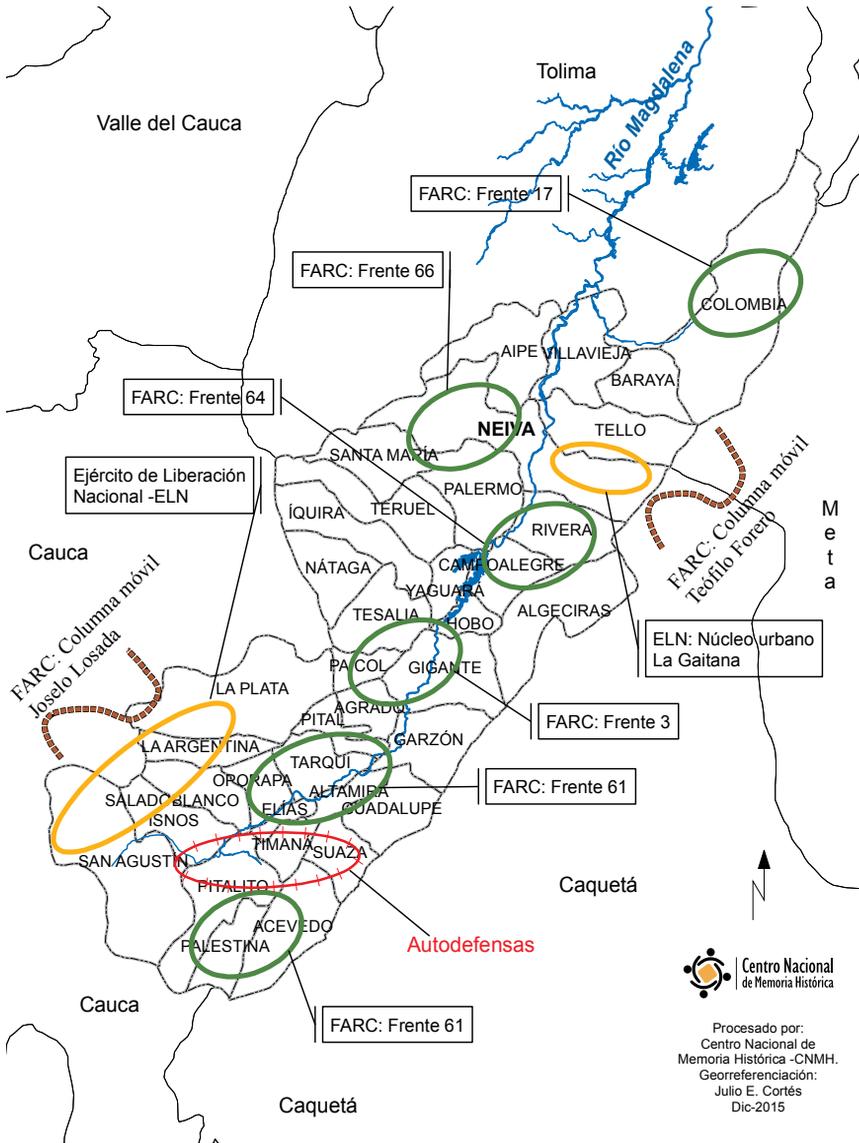
Con este propósito, avanzar en el Huila era muy importante por ser “cruce de caminos” en el suroriente del país. Diversas estructuras paramilitares ingresaron en el departamento desde 2001. Primero hicieron presencia en municipios del Macizo como Pitalito, San Agustín, Isnos, Acevedo, y Elías, el Frente “Héroes de los Andaquíes” que avanzaba desde Putumayo y Caquetá. El Bloque Central Bolívar hizo también presencia en el centro del departamento en los municipios de Garzón y Gigante. En el norte, en los municipios de Colombia, Baraya y Tello operó entre 2001 y 2003

el Bloque Conquistadores del Yará. A Baraya y Neiva llegarían también en 2001 las Autodefensas Campesinas del Casanare. El Bloque Tolima hizo presencia en los municipios de Aipe, Villavieja, Neiva, Colombia, Baraya y Tello (González, 2010, página 47). Sus acciones se intensificaron cuando culminó el despeje, buscando entrar a las zonas de control de la guerrilla y romper los anillos de seguridad de los bloques sur y oriental. En este momento, llegaron también al Huila Autodefensas de Meta y Vichada (Defensoría del Pueblo, 14 de septiembre de 2007).

Los grupos paramilitares se ubicaron en algunos cascos urbanos, buscaron apoyo en las élites regionales (hacendados, grandes empresarios rurales, comerciantes, narcotraficantes, e incluso, empresas petroleras) ofreciéndoles sus servicios e intentaron consolidarse (González, 2010, página 39). Sin embargo, como reflexionaba la Defensoría del Pueblo en algunos de sus informes de riesgo, los grupos paramilitares provenientes de Meta, Caquetá y Tolima “no pudieron romper la hegemonía territorial establecida por las FARC” (Defensoría del Pueblo, 14 de septiembre de 2007).

En el contexto de la ruptura de las negociaciones de paz y por orden de Vicente Castaño, arribó el Bloque Calima al departamento del Huila. Buscaba controlar la conexión entre Cauca, Caquetá y Putumayo. Además de quitarle una “zona de entrada y salida a la guerrilla”. Éver Veloza, comandante del Bloque Calima, envió entonces un grupo de 30 hombres del Frente Farallones al departamento. Este grupo al mando de Martín de Jesús Pérez, alias *Sancocho*, llegó a los municipios de San José de Isnos, Acevedo, Guadalupe, Pitalito, Gigante, Elías, Altamira y San Agustín, al sur del departamento (Verdad Abierta, 25 de abril de 2012). Alias *Sancocho* en las versiones libres narró que entraron haciendo labores de inteligencia con un grupo inicial de 15 hombres que se encargaron de buscar fuentes de recursos

Mapa 9. Presencia de grupos armados en el departamento del Huila



Fuente: CNMH con base en información de Vicepresidencia de la República, 2003

Llegué al Huila entre julio y agosto de 2002, duré 15 y 20 días, llegué como comerciante, compré mucho café allí y alquilé una bodega donde lo secaba e hice mi labor de inteligencia, a los 20 días me fui para el Valle a llevarme el personal que íbamos a trabajar en el Huila y a hablar con *HH*. La parte más crítica que era Alta Mira, Garzón, San José de Isnos, me reuní con *HH* y El Cura y me entregaron 15 hombres y me fui con ellos para allá.

El señor *HH* me dio una plata y yo les dije que llegaran, teníamos que sobrevivir por nosotros mismos y hacer contactos, llegaron a unos hoteles. Ellos empezaban a hacer contactos en el pueblo. Había un financiero en la organización, yo como comandante pedía las bonificaciones para darles a estos muchachos. Ya después ellos sacaban una persona que era la que se encargaba de hablar con el comercio para tener recursos (Versión libre, José de Jesús Pérez alias *Sancocho*, 20 de abril de 2010).

El Valle de Laboyos (zona cercana a los ríos Guarapas y Guachicos) se convirtió en el centro de operaciones del Frente Farallones al conformar una estrella vial que conecta a los municipios del sur del Huila con los departamentos vecinos y al encontrarse sobre el valle del río Magdalena, en la unión de las cordilleras Central y Oriental (Verdad Abierta, 25 de abril de 2012). Uno de los municipios en donde el Bloque Calima tuvo mayor influencia fue Pitalito. A los municipios llegaba inicialmente el comandante y posteriormente se consolidaba el grupo de hombres. En las versiones de alias *HH* se afirmó que al Huila llegaron cerca de 120 hombres del Bloque Calima. A donde arribaron impusieron su orden y exigieron aportes financieros.

Ya los muchachos empezaban a tener información sobre la población, entonces ellos de una forma voluntaria o no voluntaria entendían que habían llegado las autodefensas a la región y empezaban a dar un aporte para la cuota. A cada municipio llegaba un comandante. Esta gente fue la primera que llegamos

a Pitalito (Richard era el comandante) luego mandamos gente a San José de Isnos, a *Brayan*, a *Paísa Suave*, a *Piquiña*. Después empezó a llegar personal de Cali y los movíamos por esas zonas. Los comandantes siempre fueron los mismos. En Pitalito tuvimos unos 50–60 hombres, yo me paré en los Cerros de Acevedo y Pitalito. Seguía *Gavilán*, *Nelson* y *Pescado*, hacían parte de la gente que me acompañaba. En la calle andaba solo y con cédula falsa. Ya teníamos camuflado y bien armados. Llegó un bus con este armamento, me lo mandaron de Cali, llegó a una finca (Versión libre, José de Jesús Pérez, alias *Sancocho*, 20 de abril de 2010).

En su entrada al Huila, le disputaron la zona a un grupo del Bloque Central Bolívar que se encontraba al mando de alias *Richard* o *Pablo*. Ante las solicitudes de Carlos Fernando Mateus alias *Paquita* de permanecer en la vía Neiva-Caqueta el jefe del Frente Farallones se negó afirmando que ellos entraban a controlar zona. Así, en el mes de octubre de 2002, los paramilitares se reunieron en Pitalito para aclarar el nuevo vínculo de los otros grupos paramilitares presentes con el Bloque Calima (Verdad Abierta, 2012). Pero sin duda, la mayor confrontación fue con la guerrilla. Al respecto advertía la Defensoría del Pueblo en el 2003:

Se prevé el escalamiento de este conflicto, atendiendo al hecho de que las autodefensas buscan despojar del control de estos territorios a la guerrilla de las FARC, para lo cual se valen de su tradicional accionar encaminado a amedrentar y violentar a la población, por medio de actos de terror, buscando con ello remover cualquier nexo, simpatía o control insurgente. Las FARC, por su parte, considerando a estos territorios como históricos en su control y teniendo en cuenta que para este grupo constituyen verdaderos enclaves estratégicos para el desarrollo de su accionar bélico, al parecer están dispuestas a aplicar medidas similares forzando las adhesiones de los pobladores y en últimas, escalando también la violencia contra las comunidades (Defensoría del pueblo, 1º de abril de 2003).

No son claras las cifras sobre las víctimas que dejó la actuación de los paramilitares en el departamento. Sin embargo, desde sus primeras incursiones, en 1999, la cifra de homicidios aumentó de manera considerable. Las cifras de desplazamiento aumentaron en el departamento. Las expulsiones de población se concentraron en los municipios de Neiva, Algeciras, Campoalegre, Colombia, Garzón y Pitalito. Acevedo, Baraya, Gigante, Isnos y La Plata.

En algunas fuentes se afirma que en su paso por el Huila, el Bloque Calima asesinó 115 personas, causó 12 desplazamientos y desapareció 2 personas (Verdad Abierta, 2012). En lo que hasta el momento ha logrado registrar el Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto, la acción general de los paramilitares en el Huila, entre 2000 y 2004, dejó 71 homicidios, 23 víctimas de 4 masacres y 3 hechos en que se afectaron bienes civiles. Los homicidios se concentraron en los municipios de Pitalito (15), Acevedo (12), Garzón (8), Colombia (7), Gigante (5) y San José de Isnos (5). Las masacres se presentaron en el 2000 en el municipio de Palestina (5 víctimas), en 2001 en Pitalito (5 víctimas) y en 2003 en Acevedo (7 víctimas) y Suaza (6 víctimas). Los daños a bienes civiles tuvieron lugar en 2002 y 2003 en los municipios de Acevedo, Colombia y Timaná. Cuando entraron los paramilitares predominaron las masacres. Una vez se establecieron aumentaron los asesinatos selectivos.

Además de alias *Sancocho*, lideraron el Frente Farallones Luis Carlos Marín alias *Pipe*, alias Cepillo y finalmente, Carlos Caicedo, alias *Pescado* (Verdad Abierta, 25 de abril de 2012). La presencia del Bloque Calima en el departamento duró hasta 2003 cuando Vicente Castaño ordenó la entrega de la zona y la entrega del control al Bloque Central Bolívar al mando de alias *Macaco*. Finalmente, el mando paramilitar del Huila quedó en manos de alias *el Guiro* (Verdad Abierta, 25 de abril de 2012).

¿CÓMO OPERÓ EL BLOQUE CALIMA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA?

- Cuando el Bloque Calima entró al Huila el fenómeno paramilitar no era nuevo. Históricamente se habían presentado en el departamento experiencias de autodefensa desde la violencia bipartidista. En los años ochenta se registraron múltiples hechos de violencia atribuidos a desconocidos o grupos no identificados en los que se atentó principalmente contra personas con actividad política, especialmente contra aquellos relacionados con la Unión Patriótica. A finales de los años noventa el departamento llegó a registrar incluso tres Convivir.
- En la estrategia de “arremetida final” de las AUC y en medio de la ruptura del proceso de paz con las FARC, llegaron al departamento los Bloques Central Bolívar, Héroes de los Andaquíes, Tolima, Conquistadores del Yarí y autodefensas Campesinas del Casanare.
- El Bloque Calima llegó al departamento a mediados de 2002, específicamente a los municipios del llamado Valle de Laboyos. Se establecieron en los municipios a través de masacres, asesinatos selectivos y cobros de extorsiones.
- Si bien las acciones de los paramilitares no lograron fracturar el dominio de las FARC en el departamento, sí provocaron múltiples desplazamientos, especialmente en los años 2002 y 2003.
- El Bloque Calima disputó y finalmente entregó la zona al Bloque Central Bolívar.

5.3. ¿POR QUÉ Y CÓMO OPERÓ EL BLOQUE CALIMA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE?

El municipio de Guadalupe se ubica en el oriente del departamento del Huila. Limita al norte con el municipio de Garzón, al occidente con Altamira, al sur con Suaza y al oriente con el departamento de Caquetá. Cuenta con 38.600 hectáreas que comprenden 48 veredas¹¹² y 10 barrios¹¹³ habitados por 16.067 personas de las cuales 11.339 viven en el área rural y 4.728 en la cabecera. Desde comienzos del siglo XXI en el municipio se cultiva café, plátano maracuyá, ahuyama, tomate, cítricos, maíz, frijol y hortalizas.

112 Chontaduro, Marmato, El Mirador, Potrerillos, Sartenejal, Guamal, La Cabaña, La Australia, El Triunfo, Barquetas, Filo Salazar, Los Pinos, El Cisne, Las Brisas, Betania, El Diviso, La Miguela, La Bernarda, Paraíso, Mortiñal, Los Cauchos, La Esperanza, Resinas, San José, La Planta, La Danta, Alto Resinas, Rancherías, Chorrillos, Las Mercedes, La Esmeralda, Miraflores, Buenos Aires, Horizonte, Sinaí, La Florida, El Mesón, Villaviciosa, Cachimbal, Palmeras, Bellavista, La Rivera, Publico, El Recreo, Corozal, El Carmen, Los Alpes.

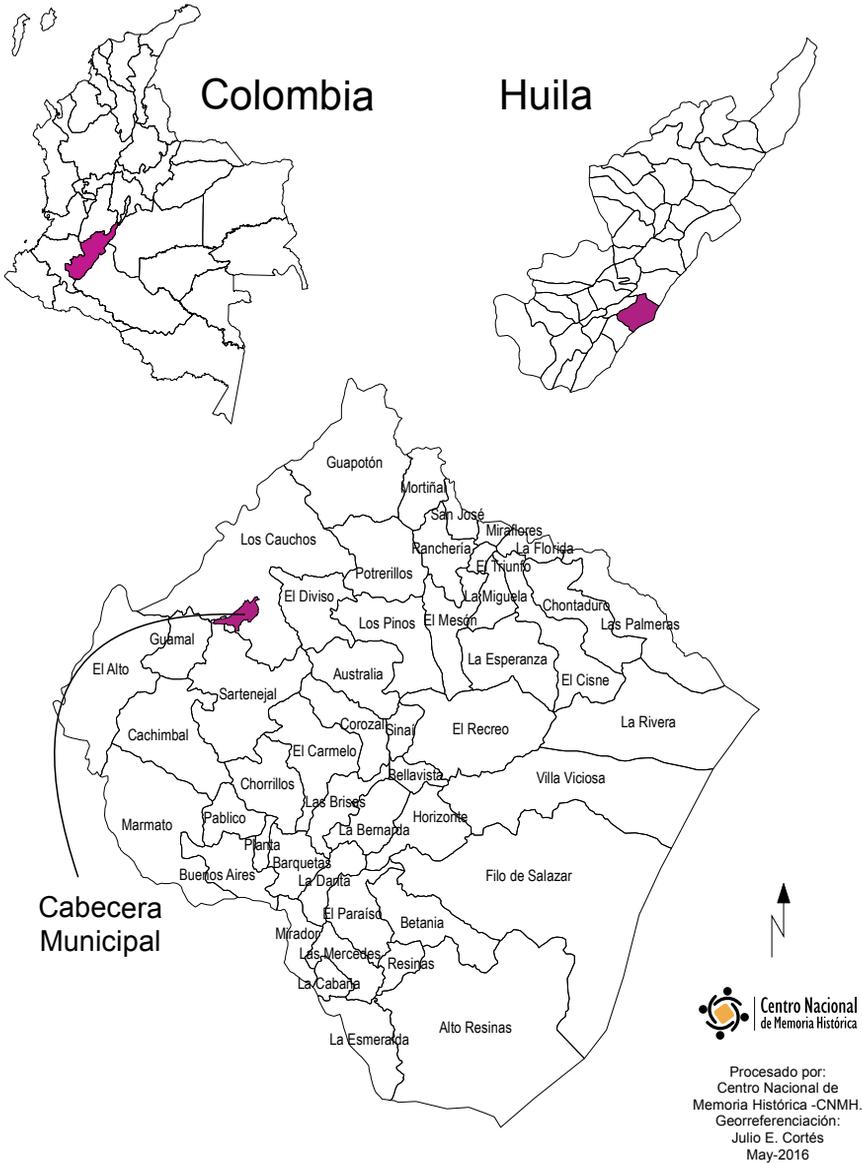
113 San Vicente, Industrial, Las Brisas, El Progreso, Santa Lucía, El Bosque, Aranzázu, Niño Jesús, El Jardín, Barquetas

También se desarrollan actividades ganaderas. Más de la mitad de los predios (61 por ciento) tienen menos de seis (6) hectáreas por lo que predominan las pequeñas propiedades y las economías campesinas (Alcaldía de Guadalupe, 2015, páginas 31-36). Su ubicación en el oriente del departamento hace que cobre particular importancia en el conflicto armado pues allí coinciden el corredor histórico de la guerrilla en el piedemonte Amazónico de la cordillera Oriental y el corredor que comunica a la Amazonía con la costa Pacífica (Vásquez, 2011, página 105). La geografía de la subregión ha facilitado a las FARC las comunicaciones terrestres, el movimiento de tropa y el tráfico de pasta base de coca proveniente del Caquetá.

Guadalupe fue creado como territorio del departamento del Huila en 1905. Es importante tener en cuenta, sin embargo, que desde 1685 existió un caserío cercano a la quebrada de la Viciosa. En 1715 Francisca Salazar Valdez cedió cinco leguas de la hacienda Cachimbal con el fin de constituir una parroquia en honor a Nuestra Señora de Guadalupe. En torno a la parroquia, reconocida en 1807, se fue conformando el pueblo de La Viciosa. En 1919 se erigió finalmente la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe del pueblo de la Viciosa (Alcaldía de Guadalupe, 2012, páginas 26-30).

En 1828, después de un violento terremoto, se rompió la represa del río Suaza provocando una avalancha que prácticamente acabó con el poblado. A pesar de ello, continuaron allí sus pobladores en torno a las actividades de la parroquia, la escuela de varones, la capilla de Santa Lucía, entre otras. Después de su creación como municipio, en 1905, tuvo un auge importante en 1933, cuando en medio de la guerra con el Perú se construyó la carretera central que comunica al departamento del Caquetá con el resto del país a través de la ruta Neiva-Guadalupe-Florencia. En este momento, migraron grupos de trabajadores procedentes del Cauca a ofrecer su mano de obra en la carretera. Nuevas migraciones procedentes del Tolima y otros municipios del Huila llegaron a mediados del siglo XX producto de la violencia bipartidista y el continuo proceso de expansión de la frontera agrícola hacia el Caquetá y la Amazonía colombiana (Alcaldía de Guadalupe, 2009, páginas 4-6).

Mapa 10. Municipio de Guadalupe



Fuente: CNMH con base en información de Alcaldía de Guadalupe, 2012

Desde mediados del siglo XX se ha valorado en la historia del municipio los logros en torno a la prestación de servicios básicos (Planta eléctrica de la Quebrada la Viciosa), los avances en materia de educación (colegios San Juan Bosco, María Auxiliadora, núcleo educativo, programas de ayuda estudiantil), la mejora de la infraestructura (vías y parque central) y el desarrollo institucional (Caja Agraria) (Alcaldía de Guadalupe, 2012, páginas 26-30). En 1985, Guadalupe contaba con 11.063 habitantes e iniciaba su proceso de elección popular de alcaldes con Carlos Ezaut Son Perdomo del partido Conservador.

Desde la década del setenta se presentaron incursiones de la guerrilla en el suroriente. En los años ochenta, las FARC intentaron consolidarse allí a través de los Frentes 2 y 17 (Vásquez, 2011, páginas 105). Para las FARC, Guadalupe tenía particular importancia por la posibilidad de obtener rentas legales e ilegales. Aún se recuerda el papel de la hacienda Piedrablanca en el paso de drogas entre Caquetá y Huila. Las FARC cuidaban este lugar y el paso de la droga, por ello, restringían el ingreso y movilidad de las personas. También cobraban extorsiones a los habitantes del municipio y saqueaban algunos lugares claves como COFISAN y el Banco Agrario (CNMH, taller de memoria, octubre de 2015). De las acciones de las FARC en los años ochenta aún se recuerdan el asesinato de Luis Octavio Castellanos el 16 de septiembre de 1983 (La Patria, 1983) y la toma guerrillera al Banco Agrario en 1988. En esta década también hicieron presencia en el municipio el ELN y el M-19. En veredas como Cerro del Gabinete, Los Pinos, El Cisne, la Miguela y la Australia se presentaron combates entre estas guerrillas y el Ejército (CNMH, taller de memoria, octubre de 2015).

En 1993 el municipio contaba con 11.737 habitantes de los cuales el 67 por ciento se encontraba en el área rural. Los años noventa fueron convulsionados en el municipio. La protesta social aumentó por la crisis de la agricultura, especialmente del café (*El Tiempo*, 7 de octubre de 1992). A esto se suma el represamiento de la quebrada La Viciosa, el 1º de abril de 1994, que arrasó con viviendas, cultivos y ganado de por lo menos de veinte fincas (Alcaldía de

Guadalupe, 2012, página 30). La situación del municipio se hizo más compleja como resultado de dos grandes picos de acciones de las FARC en la década. El primer pico de acciones (1990-1992) sería producto de la ofensiva estatal en Casa Verde, cuando aumentaron en Guadalupe los ataques de la Coordinadora Guerrillera a la Novena Brigada del Ejército (*El Tiempo*, 1º de agosto de 1991), las emboscadas del Frente tercero a la Policía (*El Tiempo*, 2 de agosto de 1991), los combates en el área rural del municipio entre el Frente tercero y la Novena Brigada (*El Tiempo*, 9 de diciembre 1991), entre otras.

El segundo pico se registró a finales de la década cuando la guerrilla buscaba expandir su control por los corredores que cruzan el departamento del Huila. Se presentaron en el municipio asesinatos de policías (*El Tiempo*, 4 de agosto de 1997), amenazas que obligaron a renunciar al alcalde de turno (*El Tiempo*, 28 de junio de 1997), combates con el ejército, ataques al Banco Agrario (Alcaldía, 2015, página 13), entre otras. Algunas de estas acciones afectaron a la población civil. Aún se recuerdan en Guadalupe las extorsiones a comerciantes, los trabajos forzados en la vía a Miraflores y los asesinatos de personas como Alonso Penagos y Hernando Cuéllar, el 7 de agosto de 1994 (Alcaldía de Guadalupe, 2015, página 13).

Cuando se diluyeron los diálogos de paz en el 2002, en el marco del denominado Plan Pistola, la guerrilla atacó a los funcionarios públicos y a las personas que tenían actividad política con el objetivo de desestabilizar los poderes locales. Se presentaron entonces en Guadalupe muertes de policías y militares (*El Tiempo*, 2001), robo de vehículos (*Noche y Niebla*, noviembre 20 de 2000), bloqueos de vías (*Noche y Niebla*, febrero 22, marzo 10 y abril 11 de 2001, octubre 14 y noviembre 3 de 2002), combates del Frente 61 con el Batallón Magdalena (*Noche y Niebla*, junio 8 de 2001 y octubre 28 de 2002), amenazas a las autoridades locales. La prensa denunciaba que los alcaldes, jueces, concejales y fiscales de Garzón, Altamira, Suaza, Guadalupe y Acevedo fueron amenazados por el Frente 61 Timaco de las FARC (*El Tiempo*, 4 de junio de 2002). Frente a las

acciones de las FARC, los concejales del municipio renunciaron a sus cargos generalizándose un clima de falta de gobernabilidad. (Defensoría del Pueblo, 4 de agosto de 2005). En la segunda mitad del 2002 el municipio quedó sin alcalde, juez ni concejales (*El Tiempo*, 7 de junio de 2002).

Además de los hechos de violencia generados por la guerrilla, según los relatos de los habitantes del municipio, desde el 2000 empezaron a verse “personas muertas que no eran oriundas de la región, aparecían abandonadas en la carretera o eran arrojadas a las quebradas” (CNMH, taller de memoria, octubre de 2015). Por ejemplo, el 6 de agosto de 2000 según registros de *Noche y Niebla* aparecieron en el sitio denominado el Cachimbal “los cadáveres de dos personas con signos de tortura, con varios impactos de arma de fuego y en avanzado estado de descomposición” (*Noche y Niebla*, agosto 6 de 2000). En el 2002 fueron asesinados también supuestos ladrones o consumidores de drogas. A través de los asesinatos, los paramilitares buscaban imponer ciertos órdenes asociados a la prohibición de consumo. Se recuerda que junto a los cadáveres instalaban notas que anunciaban: “soy alias XXXX, no nos importa que hayan consumido, no queremos que lo sigan haciendo y queremos saber quiénes les venden” (CNMH, taller de memoria, octubre de 2015). Los hechos de “limpieza social” continuaron en el 2003 afectando especialmente a los jóvenes del municipio. *Noche y Niebla* reportó dos de estos hechos:

18 de marzo de 2003: seis personas (Adalberto Montes, Alfonso Avilés, Bautilio Cuadros, Carlos Alberto Vásquez, Valentín Becerra y una persona no identificada) fueron torturadas y ejecutadas por paramilitares. Los cadáveres fueron hallados a lo largo de la vía que comunica a Suaza con el municipio de Guadalupe, y presentaban amputación de sus dedos y quemaduras en la cabeza producidas con ácido. Según la fuente “se trataría de una supuesta tarea de ‘limpieza social’ por parte de las Autodefensas”.

4 de junio de 2003: miembros de un grupo armado asesinaron a dos personas en zona rural (Adriano Parra y José Adolfo Artunduaga). Los cadáveres degollados fueron hallados a orillas del río Suaza en límites con el municipio de Turquí. El hecho sucedió luego que los hombres armados los sacaran a la fuerza de un establecimiento público.

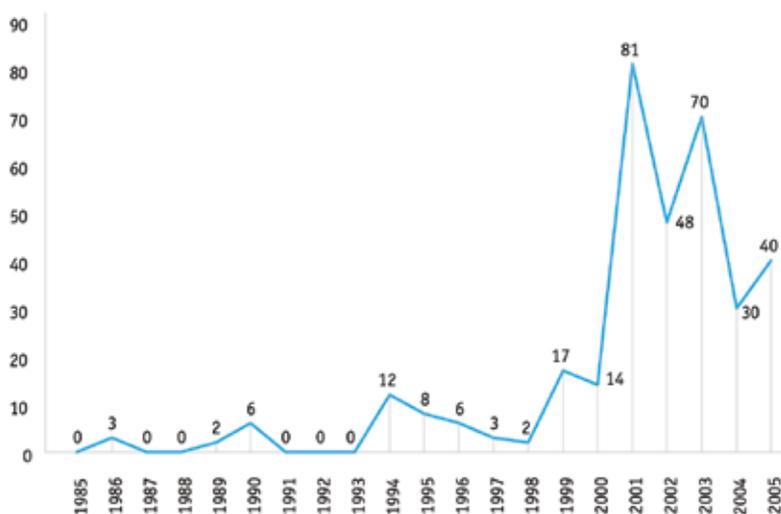
Los hechos sucedidos en el municipio desde agosto de 2002 llamaron la atención de la Defensoría del Pueblo que en informe de riesgo del 6 de junio de 2003 señaló:

Factible aumento de homicidios selectivos, masacres, bloqueos de vías, destrucción de bienes civiles y desplazamiento forzado masivo de población civil por parte de las FARC y AUC como consecuencia de la disputa por el control territorial en los municipios de Altamira, Guadalupe y Suaza (Defensoría, 2003, página 1).

El anuncio de este riesgo se sustentaba en el crecimiento de los actos de delincuencia (atracos a comerciantes y transportadores), la captura de once (11) personas sindicadas de pertenecer a las autodefensas, los desplazamientos de población, los atentados a la infraestructura vial y de comunicaciones, los enfrentamientos en la vía Guadalupe-Florencia y los ataques de los paramilitares en los cascos urbanos a la población acusándola de colaboración con la guerrilla. La Defensoría explicaba estos hechos por el interés estratégico que para los grupos armados representaban los accesos viales hacia el departamento del Caquetá y las zonas de tráfico de estupefacientes existentes en el municipio. En esta medida denunciaba que los dos grupos actuaban con lógicas similares de violencia y amenaza contra la población urbana y rural y los funcionarios públicos (Defensoría del Pueblo, 6 de junio de 2003, página 2).

Sin duda, la situación de violencia cambió en el municipio ante la disolución de la zona de distensión y la llegada de los grupos paramilitares. Esto se evidenció principalmente en las cifras de desplazamiento forzado que presentaron variaciones importantes a partir de 2001.

Gráfica 18. Homicidios en el municipio de Guadalupe (1985-2005)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Las acciones de los paramilitares consistentes básicamente en homicidios y amenazas tuvieron gran impacto en la población de Guadalupe. Afectaron especialmente a jóvenes estigmatizados y en muchos casos fueron la consecuencia de supuestos procesos de “resolución de conflictos”. En este marco fue asesinado José Wilder Díaz.

¿POR QUÉ Y CÓMO OPERÓ EL BLOQUE CALIMA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE?

- En la historia del municipio de Guadalupe han sido de gran importancia las actividades en torno de la parroquia, las relaciones con la quebrada de La Viciosa, las transformaciones en torno al cultivo de café y la historia en relación con la carretera que conduce al departamento de Caquetá.
- La ubicación del municipio ha sido atractiva para las guerrillas que desde finales de los años setenta han estado en la zona. Sus acciones eran principalmente militares y se intensificaron con la finalización de la zona de despeje.
- Los paramilitares llegaron a disputar este territorio estratégico a la guerrilla a través de acciones militares pero sobre todo de homicidios selectivos y amenazas en contra de la población. Muchas veces, pretendieron justificar estas acciones con el argumento de la “limpieza social”.

5.3.1. Perfil biográfico de José Wilder Díaz Cuéllar¹¹⁴

El perfil de José Wilder se construyó con los relatos de sus hermanos.

— ¡La cagué papá, la cagué! —me dijo cuando llegó a la casa llorando.

— ¿Qué pasó? ¿Cómo que la cagó? —le pregunté sin entender nada.

—Le pegué un machetazo al presidente de la Junta —respondió.

— ¿Y eso? ¿Dónde estaban? —otra vez yo desesperado.

— No, estábamos tomando una cerveza allá donde don Alcides Cuéllar cuando llegó un señor allá a sabotear a un amigo.

— ¿Y usted por qué se metía si el problema no era con usted?

Jaime: José Wilder quedó huérfano cuando tenía siete años y la crianza de él fue en manos de nosotros. Era el menor de los seis hermanos y nosotros respondíamos por él. Yo digo que a pesar de nuestra pobreza, nosotros sentíamos que era feliz. Le dimos lo mejor de nosotros y él nos dio lo mejor de él. Nunca le faltó cariño, amor, ni su plato de comida. Como yo venía a almorzar seguido y venía por la tarde el sábado, él me miraba más a mí aquí y entonces se dedicó a decirme papá. Yo le decía: —Yo no soy su papá, yo soy su hermano—, y él decía: —No, usted es mi papá, y así esté con la que esté, yo le digo papá. —Y pues bueno, qué vamos a hacerle.

114 El 03 de noviembre de 2002, en el parque del municipio de Guadalupe, departamento de Huila, el postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, en compañía del sujeto conocido con el alias de *El Gato* y otras dos personas aún no identificadas, retuvieron al señor José Wilder Díaz Cuéllar, agricultor de 22 años de edad, y lo trasladaron hasta la vereda Los Cauchos, por la vía que conduce de Guadalupe a San Antonio-Garzón (Huila), donde le causaron la muerte mediante disparos de arma de fuego que le propinó el sujeto conocido con el alias *El Gato*. La conducta fue confesada por el postulado Gian Carlo Gutiérrez Suárez, en su versión rendida el día 20 de noviembre de 2007, e informó que la víctima fue señalada como miliciano de la guerrilla, asunto que motivó la orden de acabar con su vida (Tribunal superior de Bogotá, sentencia primera instancia, 2012, página 29).



José Wilder Díaz. Fotografía: archivo familiar, Guadalupe, 2015

Luego, como ya yo tenía mi esposa y Rosa tenía el esposo, Nubia dijo un día: —Yo me lo llevo pa’ Bogotá”, y le dije: —Bueno, pues lléveselo”, y ella fue la que tomó la responsabilidad de José Wilder. A Nubia también le decía unas veces mamá, otras veces le decía tía.

Nubia: Es que yo vivía con mi hermano Ignacio y una vez tuvimos una discusión con él, entonces me dio rabia y me fuí. Yo arreglé la ropa de Wilder, arreglé la mía y me fui. Por allá en Bogotá tenía una amiga y ella me llevó para un trabajo de interna. Yo trabajaba en el norte y lo dejaba a cuidar en Soacha, y cada 15 días, que era mi día libre, lo dedicaba pa’ irme para donde él estaba. Mi vida era para él, todo lo que yo trabajaba era pa’ él, pa’ comprarle que ropa, que zapatos, que la loción, que el betún, que el champú, que todo eso. Él se contentaba con cualquier cosita que uno le daba, y si no podía yo comprárselo, entonces lo conseguía así fuera de segunda, o uno hacia la semejanza, por ejemplo, si quería un carro, le daba un pedazo de guata y él era feliz con eso.

A él casi no le gustaba bañarse solo, le gustaba que yo lo bañara y que le echara agua. A veces le decía que le tocaba barrer los patios pero entonces decía que no, que estaba cansado, que estaba enfermo, que le dolía el brazo o se ponía como a *cojiar*. Y yo: “Bueno papi, entonces yo mañana los barro por la tarde, los barremos entre ambos”. Si él no hacía tareas entonces yo se las hacía, que si no quería carne entonces le hacía un huevo frito, que si no quería comer carne sudada pues se la fritaba. Yo digo que de pronto me faltó un poquito más mano dura, o sea, yo le alcahueteeba muchas cosas. Yo me vine porque él quería que yo me estuviera diario ahí con él, me decía que se sentía mal, que se aburría mucho donde la señora que lo cuidaba, y como no pude encontrar un trabajo donde yo pudiera vivir con él, entonces me vine otra vez pa’ acá.

Jaime: Ya entonces se regresaron al Huila, aquí a Guadalupe, Nubia consiguió su hogar y ya el niño como que se le abrió. Él ya comenzó a buscar la casa acá y se vino pa’ donde yo estaba. Como él no estaba acostumbrado a hacer nada allá, entonces yo ya lo puse a hacer oficio. Yo tenía una huerta aquí de mi hermano, entonces yo ya lo ponía a que me ayudara y le decía: —Yo aquí a vagos no mantengo. Tiene que aprender es a trabajar hermano—, y él me decía: — ¡Ah! es que mi tía Nubia no me decía nada”, y yo: —No m’ijo eso es ella. Y si quiere irse a jugar entonces póngase a trabajar—. Ya no quería que nadie le dijera nada, quería era que le hicieran todo. Una vez le pegué porque me llegó aquí a las tres de la tarde. Se puso a jugar con un poco de güipas aquí en el camino, entonces yo me fui, cogí una vara y le pegué un riendazo. Llegó a la casa, no quiso almorzar y de ahí pa’ acá estuvo bravo unos días. Él se enojaba y de una vez cogía sus chiros y agarraba pa’ donde fuera. Ahí se fue pa’ donde Rosa.

Rosa: como yo en ese tiempo trabajaba un tiempo en una parte, otro tiempo en otra, entonces íbamos de finca en finca y manteníamos andando. Pero él me buscaba donde yo estuviera y allá iba a dar también. Yo lo coloqué al catecismo para que se preparara para la confirmación pero me dijo que al catecismo no iba, que

no le gustaba. Pero como había aquí un amigo que era catequista entonces yo hablé con él y le hizo como unas preguntas sobre el catecismo y eso. Él las respondió y así fue que hicimos. Ese día él hizo la confirmación con mi hijo.

Nubia: con Rosa hizo la confirmación, pero conmigo fue la Primera Comunión. Él me había dicho que algún día quería vestirse con saco de paño y todo. Entonces le compré un vestido gris costosísimo en Bogotá, camisa de manga larga y aquí cuellito porque no quería corbatín ni nada de eso, zapatos negros y un pantalón que se le compré un poco grande pero que se lo hice arreglar. Todo lo que él quería ponerse se lo compré. Le hicimos la reunión con la familia, los amigos. Ese día le hice un arroz con pollo. Le gustaba que uno dejara secar el arroz para que se pegara y que uno no le sirviera en el plato, sino en la olla donde estaba el arroz, la ‘pega’. Él alegaba era por la ‘pega’ del arroz. ¡Le gustaba demasiado!

Rosa: después, como a los 13 o 14 años ya se formó el hombre. Salía a trabajar en agricultura por allá cogiendo café, le cogió mucha práctica a eso. Cuando nos lo quitaron él trabajaba en una finca en una vereda que se llama Los Pinos. Llevaba como dos años trabajando allá. Se iba el lunes a las seis de la mañana, trabajaba entre semana y sábado y domingo se venía acá a ‘chapulinar’.

Jaime: el patrón de él una vez nos dijo que eso le había dado muy duro. Nos decía: “Ese muchacho sí era muy responsable. Yo salía y me iba con toda confianza, lo dejaba con los demás trabajadores y él era el que respondía. Lástima ese muchacho”. Inclusive, él dice que tenía metas con ayudarlo. Nosotros también tratamos de sacarlo adelante lo más que pudimos pero pues desafortunadamente nos lo quitaron muy joven.

Rosa: es que él ya no dependía de ninguno de nosotros ni nada. Antes le ayudaba a uno porque donde trabajaba a veces le daban yuca, le daban plátano, le daban arracachas, lo que uno le llama acá víveres. Él me ayudaba con todo eso.



José Wilder Díaz el día de su Primera Comunión.
Fotografía: archivo familiar, Guadalupe, 2015

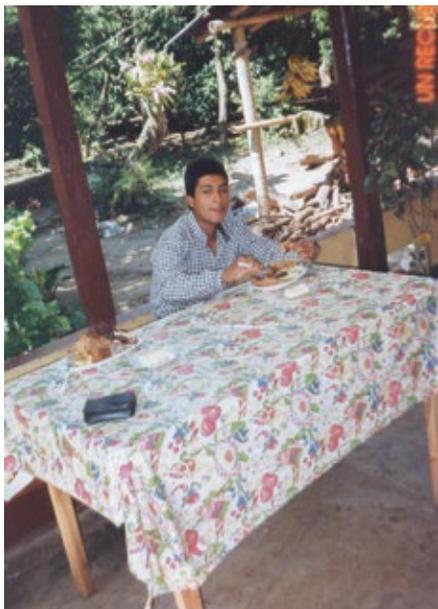
Nubia: lo que Rosa dice es que Wilder era un muchacho muy juicioso, muy trabajador, muy colaborador. Además él era una persona muy callada que con nadie se metía, él era de esas personas que no quiere que nadie se entere de sus problemas. Él no era de las personas que se abrieran al tema y que uno conversara ¡Para sacarle algo tocaba colocarle un anzuelo!

Jaime: era de pocos amigos, no sabemos cuál sería el motivo, no sé de pronto por lo que él se crió solo. A él le gustaba más estar así con la familia, en la casa, pero que decir que reunirse, anhelarse a estar con otros muchachos, no. Amigos, amigos tuvo uno solo, “El Mono Inca”, que era casi de la edad de él.

Nubia: él conmigo si no volvió porque yo no sé qué le dio cuando ya nació la primera niña. Él le dio como muchos celos, y como que no pudo superar eso. Ya no volvió a ser lo mismo. Además, yo no sé, él no la fue con mi esposo. Él decía que si yo me hubiera quedado con otro novio que yo había tenido entonces que habría sido diferente. El casi no volvió, él iba allá pero lejos, lejos por allá, mejor dicho, era como un milagro cuando yo lo miraba llegar. Yo le decía: “Wilder, no interesa que yo tenga hijos. Yo a

usted siempre lo quiero igual”. Él decía que sí pero nunca se convenció. Ya no volvió a ser igual.

Rosa: un día llegó y me dijo: —Tía, ¿usted sabe qué día es hoy? Le dije que no. —Hoy es 21 de marzo. Estoy cumpliendo mis 18 años—, y yo: — ¿De verdad? ¿Y usted va a esperar el almuerzo?—, y él dijo que sí. Entonces le dije: —Pues yo pa’ torta no tengo pero sí le voy a hacer el sancocho, y él: — ¿Verdad tía?—, yo le dije que sí. Se comió el plato de sopa, la pega de arroz y se tomó un pocillado de tinto. Dijo que al otro día él iba a sacar la cédula y a las ocho de la mañana estuvo en la registraduría sacando la cédula. Fue más o menos a esa edad que comenzó a cambiar.



José Wilder Díaz Cuéllar. Fotografía: archivo familiar, Guadalupe, 2015

Jaime: no sabemos qué pasaría porque poco hablaba. No sabemos cuál sería el problema de él, cuál sería el motivo de él para cambiar. Con la plata que ganaba era pa’ tomársela él mismo en trago porque como donde trabaja le daban comida y dormida, le pagaban libre a él. Venía, se cambiaba y a tomar trago. Aparecía hasta el domingo por la tarde cuando ya venía a recoger lo de él pa’ irse otra vez a trabajar.

Nubia: Tomaba lo que le dieran, cerveza era lo que más tomaba ¿no? A él le gustaba mucho esa música popular, rancheras, esa música que le llega hasta el alma y que a uno le dan ganas de tomar. Su favorita era *No me sé rajar* de Vicente Fernández, esa que dice:

A mí no me asustan tipos lengua larga/ que solo presumen para apantallar/ yo soy de los hombres que no temen nada/ y aunque esté perdido no me sé rajar.

Jaime: Después que perdió la juventud ya como que se había vuelto bravo. Le gustaba mucho usar unas botas Brahma que en ese tiempo salieron como de moda porque, decía, que si le tocaba darle una patada a alguien con un tenis no le podía pegar muy duro pero con las botas sí. También andaba con una peinilla chaparraluna que había comprado. Él la dejaba era cargada en el hombro y yo le decía: —Ojo mijito con eso, porque eso hay veces lo mete en problemas—, y dijo: —No porque esta la uso pa’ trabajar, entonces yo le dije: —Pero entonces déjela en la pieza cuando se vaya a andar—.

En esos días, por defender al otro amigo con que él estaba, le pegó un machetazo al que era presidente de la Junta aquí en ese tiempo. Precisamente el amigo estaba discutiendo con ese señor, entonces él metió la cucharada y el otro le dijo: ¡Usted no se meta que no es con usted!, y Wilder de una vez desenfundó y le dio un machetazo. Le abrió por aquí la cabeza pero no le afectó, le dio otro aquí y otro en la pierna.

Después de eso él fue con Rosa donde el señor, hablaron y llegaron a un arreglo. Quedaron en que Wilder le mandaba 100 mil pesos con ella cada mes para que no lo demandara y lo echaran a la cárcel. Así fue como por ocho meses, pero un sábado que Wilder le había dado la plata para que ella fuera y se la dejara al señor, al rato fue y se la quitó. Le dijo: —Me hace el favor y me entrega la plata—, entonces Rosa le dijo: —Mijito, pero es que esto es pa’l señor ¿no?—, y el respondió: —Es que a ese hijueputa no le voy a dar ni un peso más—. Ella le entregó la plata porque él estaba tomado, entonces se fue por ahí, se puso a seguir tomando y ahí fue cuando lo mataron. Yo digo que a base de ese problema de pronto el señor...

Nubia: es que en ese tiempo fue cuando llegaron estos señores del Bloque Calima acá al pueblo. Mire el paraco pa’ allá, mire el paraco pa’ acá y uno se ubicaba con ese respeto porque lo miraban a uno mal. Entonces siempre uno mantenía atemorizado y cuidándose.

Rosa: ya después supimos que ese señor había dicho que Wilder era guerrillero... ¡Eso no cabe en la cabeza sino de ellos!

Jaime: yo digo que a base de pronto de él ir conversar con ellos, pues lo mataron. A mí no me imagino saber lo que ese señor dijo: que era un guerrillero. Porque como le digo, yo no creo que ellos le van a dar permiso a una persona que esté en la casa todos los días. No lo hace el Ejército, mucho menos lo van a hacer ellos. La guerrilla no le va a decir: “Tenga, váyase pa’ su casa, estése todos los días, esté allá tres, cuatro días, venga cuando quiera”.

Nubia: yo sí tengo remordimiento hasta el día de hoy. De pronto si faltó más mano dura en la etapa que más debía enseñarle, o no sé, como criarlo mejor, pero es que él no se merecía morir así, o sea, pues nadie se merece morir así ¿no cierto? Ni por muy mala que sea la persona, porque pues para eso hay ley ¿cierto? está la ley divina y está la ley de la Policía. Y además, todo el proceso que hemos llevado ha servido pa’ demostrar que Wilder no era lo que decía el postulado.

5.4. ¿POR QUÉ Y CÓMO OPERÓ EL BLOQUE CALIMA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE ISNOS?

El territorio de San José de Isnos se encuentra ubicado en el corazón del Macizo Colombiano y en el sur del departamento del Huila. Limita con los municipios de Salado Blanco, San Agustín, Pitalito y el departamento del Cauca. Según el censo de 2005 en la zona urbana vivían 4268 personas y 20.450 en el área rural. El DANE registró también que cerca de la mitad de la población (especialmente rural) vivía con necesidades básicas insatisfechas¹¹⁵. La cabecera de Isnos comprende 14 barrios en donde se desarrollan actividades comerciales y empresas familiares. En el área rural el municipio cuenta con 62 veredas distribuidas en cinco corregi-

115 Se registra un NBI municipal de 46,63 por ciento, 21,8 por ciento en la cabecera y 48,8 por ciento en el área rural.

mientos¹¹⁶. La economía del municipio se centra en la agricultura (caña panelera, café, plátano, maíz, frutales y frijol), la ganadería extensiva y la explotación forestal. La distribución de la tierra en el municipio no es equitativa. Pocos propietarios concentran las zonas planas y productivas, mientras en las zonas altas con baja calidad en la producción y bajos rendimientos se encuentran la mayoría de propietarios. Es por eso que en el municipio son importantes figuras como la aparcería¹¹⁷, la amediería¹¹⁸ y el arriendo (Alcaldía de Isnos, 2012, páginas 16-27).

Este territorio donado a la parroquia de Pitalito en 1934, hacía parte de la hacienda Arboleda y era conocido como Paipalito. Poco a poco se construyó el poblado en el Plan de Isnos gracias a las gestiones de la Iglesia y a las migraciones de campesinos de Tolima, Cauca y Nariño que llegaron a la zona buscando un mejor futuro o simplemente de paso en el camino de San Agustín a Popayán. El 19 de marzo de 1936 se fundó el poblado con el nombre de “San José de Isnos” (Alcaldía de Isnos, 2012, páginas 4-5). En 1952, por gestiones del padre Jesús Antonio Munar el municipio cambió de nombre a “Isnos” e inicio una de sus épocas más complejas de violencia. El padre Munar promovió comisiones de chulavitas y pájaros contra los liberales de la zona (Cuervo, 2008, páginas 25-32).

En 1963 Isnos es creado como municipio. Entre los isnenses parece identificarse a los años sesenta y setenta como épocas de prosperidad y tranquilidad: “la gente producía, la gente trasnochaba, la gente andaba tranquila por la noche, por todo lado. La gente daba sus serenatas, se tomaba sus tragos, andaba de aquí para allá, no había ningún problema, no había ningún peligro” (Cuervo, 2008, página 41). Los años ochenta contrastan con esta imagen porque comienzan los hechos de violencia en el municipio aso-

116 Simón Bolívar, Antonio Nariño, Enrique Muñoz Navia, Francisco José de Caldas, Policarpa Salavarrieta y José María Córdoba.

117 Contrato en virtud del cual el propietario de un terreno cede su explotación a otra persona a cambio del pago de un dinero o de una parte de los beneficios.

118 Contratos formales o de hecho en donde los ingresos se reparten en porcentajes similares entre el productor y el “mediero” o trabajador.

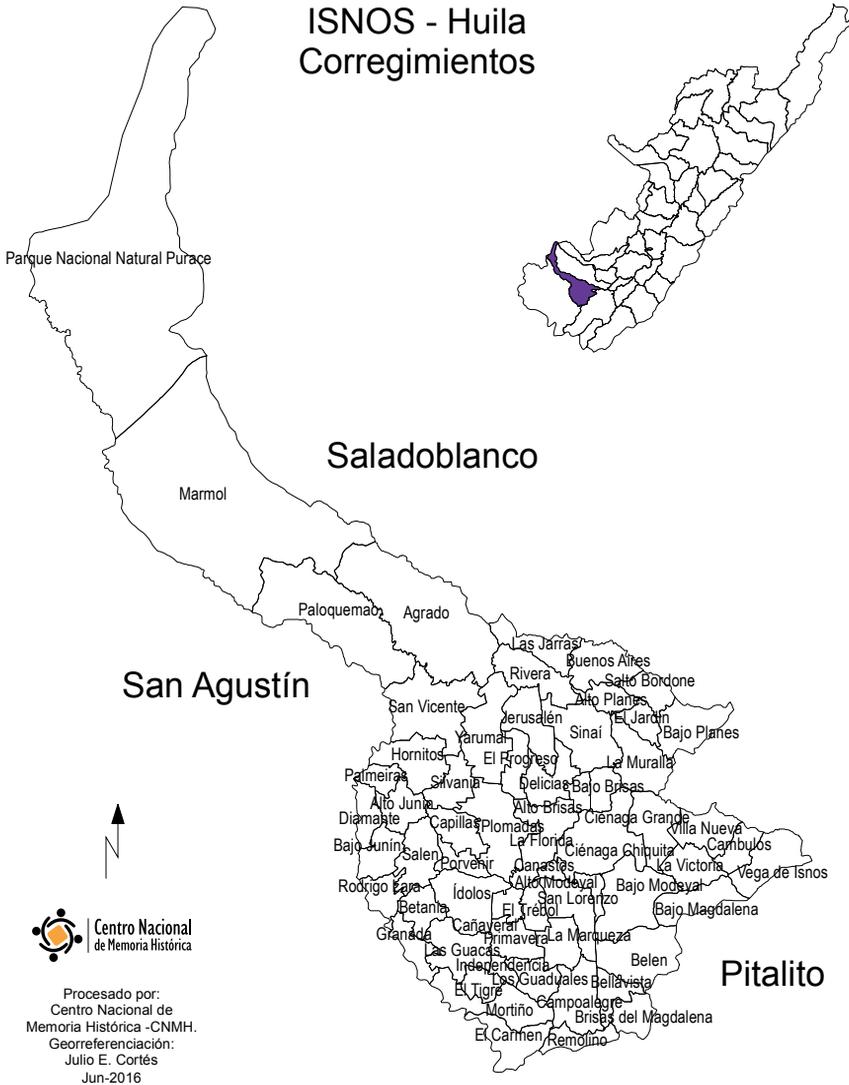
ciados con la presencia de guerrillas, la persecución de la Unión Patriótica, al aumento de los combates y la influencia de la justicia guerrillera. Al respecto lo registra Diana Cuervo en las entrevistas realizadas para su trabajo de grado:

[los ochenta y noventa] fueron una época bastante, bastante difícil. A nosotros nos gustaba mucho salir a la calle, estábamos hasta tarde en el parque y desde esa época cambiamos nuestras costumbres, nos vinimos a recogernos temprano, quitaban la luz y asesinaban a unos, uno escuchaba la ráfaga y al otro día a preguntar a quién o a quienes habían matado (Cuervo, 2008, página 41).

En el municipio hicieron presencia diferentes grupos guerrilleros: el Quintín Lame, el M-19 y las FARC. Aún se recuerdan acciones del Quintín Lame como tomas del casco urbano, asaltos a la Caja Agraria, retenes, reclutamientos y “ajusticiamientos” (CNMH, taller de memoria, octubre de 2015). También en la prensa quedan rastros de las acciones de las guerrillas en los años ochenta. Algunos de ellos están reseñados en la tabla 47.

La guerrilla de las FARC es la que ha permanecido más tiempo en el municipio principalmente en la vereda El Mármol y en el Parque Natural Puracé. Se trata de lugares estratégicos para el abastecimiento y paso hacia el municipio de San Agustín y la bota caucana (Defensoría, 15 de enero de 2003). Entre la población la presencia de la guerrilla en los años ochenta se asociaba con las acciones de “justicia guerrillera”. La guerrilla actuaba como juez en los conflictos conyugales, civiles, laborales y policivos, a tal punto que se hablaba del “Juzgado 13” refiriéndose al Frente de las FARC. “O se arregla o...”, era la respuesta regulatoria que daba la F13, aunque sus castigos también incluían la limpieza de carreteras o el arreglo de las edificaciones escolares (CNMH, taller de memoria, octubre de 2015).

Mapa 11. Municipio de San José de Isnos



Fuente: CNMH con base en información de Alcaldía de Isnos, 2012

Los del ‘Frente 13’ le hacían pagar las deudas al que la debía, le hacían que pagar la cuota alimentaria al que tenía que darle de comer a los hijos y no se la daba, y el juzgado se demoraba mucho. Ahí está lo otro. Eh, solucionaban problemas de linderos de una manera salvaje. A su libre entender iban y solucionaban las cosas (Cuervo, 2008, página 46).

También regulaban procesos económicos como la producción panelera. Se recuerda que todos los campesinos dueños de establecimientos productores de panela tenían que aportar a la guerrilla el valor de una carga (\$150-\$180 mil). Si se rehusaban, les quemaban la enramada¹¹⁹ o los desplazaban. Además de los productores de panela, los comerciantes y los conductores también fueron obligados a pagar una ‘vacuna’¹²⁰ (CNMH, taller de memoria, octubre de 2015).

Sin embargo, en algunos de los relatos del municipio se marca una diferencia en la presencia de las guerrillas en los años ochenta y noventa. Algunos la explican por la ampliación de los cultivos de amapola en la vereda Paloquemado y por la intensificación de las prácticas de extorsión (CNMH, taller de memoria, octubre de 2015).

Posteriormente la violencia se incrementa más que todo entre los años, entre el 92, 98, 99 que me recuerdo mucho, así, podríamos decir como una época intermedia de violencia (Cuervo, 2008, página 41).

Los registros de prensa muestran que desde 1997 se incrementaron las presiones de las FARC a las autoridades locales, específicamente a los alcaldes y candidatos a alcaldes de los municipios del sur del Huila. Se recuerda que estos hechos trajeron un alto im-

119 El lugar en el que se produce la panela.

120 Vacuna es la cuota que deben pagar a la guerrilla.

pacto a la población a nivel psicológico y material, pues el comercio empezó a reducirse:

Entre 1991 y 2000, cesaron las acciones del Quintín Lame e incursionaron las FARC con tomas del casco urbano y atentados a la democracia: cuando había elecciones populares, quemaban los votos en las inspecciones de los centros poblados; también cometieron actos de ajusticiamiento/limpieza social y reclutaron menores (recurriendo predominantemente al engaño). Impusieron toques de queda que generaban pánico y miedo entre los habitantes, y atacaron la estación de Policía en varias ocasiones utilizando motocicletas/cilindros-bomba (CNMH, taller de memoria, octubre de 2015).

Desde 1999 se empezó a presentar además una cruenta lucha por las veredas El Mármol y Paloquemado entre el Frente 13 de las FARC y las tropas del Batallón Magdalena del Ejército que dejó combates, bloqueos de vías, quemas de transporte público, campos minados, entre otras que se evidencian en la tabla 47. El hallazgo más dramático de esta disputa territorial serían las fosas comunes encontradas en las dos veredas y la inspección de Policía de San Vicente en los meses de abril y mayo de 2001. Según reportes de *Noche y Niebla* en las fosas se encontraban los cuerpos de “unas 40 personas que fueron asesinadas y lanzadas a un abismo desde el cerro El Mirador, ubicado en la vía que de El Mármol conduce a Paletará”. En la memoria de la población la vereda El Mármol aún aparece como un lugar de gran actividad militar:

La militarización desató varios enfrentamientos que a su vez ocasionaron el desplazamiento de varias personas. En el Mármol (una vereda de Isnos) hubo incluso bombardeos. Luego fueron recurrentes los falsos positivos: a algunos campesinos los asesinaron y los hicieron pasar por guerrilleros (CNMH, taller de memoria, octubre de 2015).

Los asesinatos y acciones bélicas motivaron desplazamientos de las comunidades de las veredas hacia el casco urbano. En el 2001 parece registrarse además un aumento en las acciones de extorsión de las guerrillas especialmente a los transportadores. Aumentaron los controles y retenes en las vías del municipio. En la tabla 47 se recogen algunos de los hechos de violencia reportados en prensa entre 1990 y 2001. Una vez finalizó la zona de distensión aumentaron las acciones de la guerrilla contra las autoridades locales y la Policía (tomas y amenazas). También se mantuvo la disputa por la salida del municipio hacia el departamento del Cauca.

Tabla 47. Hechos de Violencia Política reportados en prensa municipio de Isnos (1980-2003)

Fecha	Hecho	Actores	Lugar	Fuente
22/03/1982	Combate	Ejército y M-19	No especifica	<i>La Patria</i> , 23 de marzo de 1982
16/09/1983	Combate	M-19 y no identificado	No especifica	<i>Vanguardia Liberal</i> , 9 de junio de 1983
06/12/1984	Combate	Ejército y FARC	No especifica	<i>El Tiempo</i> , 7 de diciembre de 1984
18/03/1985	Homicidio a civil	ELN	No especifica	<i>El Tiempo</i> , 19 de marzo de 1985
09/08/1985	Combate	Batallón Magdalena del Ejército y ELN	No especifica	<i>El Tiempo</i> , 10 de agosto de 1985
03/02/1987	Asalto y daños a bienes civiles	Quintín Lame	No especifica	<i>El Tiempo</i> , 4 de febrero de 1987
18/07/1988	Homicidio concejal de la UP	Grupo no identificado	No especifica	<i>El Tiempo</i> , 19 de julio de 1988
20/10/1990	Hallado hombre asesinado	FARC	Isnos	<i>El País</i> .

Fecha	Hecho	Actores	Lugar	Fuente
04/03/ 1994	Combate	Ejército y FARC	Vegalarga	<i>La Patria</i> , 5 de marzo de 1994
13/09/ 1997	Secuestro candidato a la alcaldía de Isnos	Frente 13 de las FARC	Vía Pitalito	<i>Noche y Niebla</i>
29/09/ 1997	Amenazas a alcaldes	FARC	NA	<i>Noche y Niebla</i>
30/10/ 1997	Amenazas a alcaldes	Frente 13 de las FARC	NA	<i>Noche y Niebla</i>
18/02/ 1998	Secuestro alcalde de Isnos	Frente 13 de las FARC	Vía a Pitalito	<i>Noche y Niebla</i>
05/03/ 1999	Homicidio de profesor	NA	Los Ídolos	<i>Noche y Niebla</i>
19/10/ 1999	Bloqueo y hurto	Frente 13 de las FARC	Vía a la vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
22/10/ 1999	Combate	Frente 9 de las FARC-EP y tropas del batallón Magdalena	Veredas Paloquegado y El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
21/11/ 1999	Ataque patrulla de Policía	Casco urbano	Casco urbano	<i>Noche y Niebla</i>
09/01/ /2000	Homicidio a campesinos	FARC	Vereda Granada	<i>Noche y Niebla</i>
29/02/ 2000	Bloqueo y secuestro de tres personas	FARC	Vía que comunica a Isnos con Popayán	<i>Noche y Niebla</i>
26/02/ 2000	Quema de camión perteneciente a la Empresa Muñoz de Pereira (Risaralda)	Frente 13 de las FARC	Vereda Paloquegado	<i>Noche y Niebla</i>
04/03/ 2000	Combate	Frente 13 de las FARC-EP y tropas del batallón Magdalena	Veredas Paloquegado y El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
25/04/ 2000	Homicidio	FARC	Vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
22/08/ 2000	Bloqueo y secuestro	Frente 13 de las FARC	Vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>

Fecha	Hecho	Actores	Lugar	Fuente
12/10/2000	Combate	Frente 13 de las FARC-EP y tropas del batallón Magdalena	Vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
24/10/2000	Campo minado	FARC	La Balastreira vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
24/10/2000	Atropello y saqueo de fincas	FARC	Vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
26/02/2001	Seis camiones desaparecidos	No identificado	Vía Isnos- Paletará	<i>Noche y Niebla</i>
02/04/2001	Bloqueo	Frente 13 de las FARC	Vía que comunica con la inspección de Policía Guillermo Valencia en la vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
10/04/2001	Combate	Frente 13 de las FARC-EP y tropas del Batallón Contraguerrilla 9	Zona rural	<i>Noche y Niebla</i>
14/04/2001	Combates	Varios caseríos de Isnos unidades de tres batallones de contraguerrilla de la IX Brigada del Ejército y guerrilla	Varios caseríos de Isnos	<i>El Espectador</i>
15/04/2001	Combates	Frente 13 de las FARC-EP y tropas del batallón Magdalena	Comunidad de El Mármol y Paloquemado	<i>Noche y Niebla</i>
08/11/2001	Combates	Frente 13 de las FARC-EP y tropas del batallón Magdalena	Vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
16/01/2002	Combate	Tropas del Batallón Magdalena y Frente 13 de las FARC-EP	Vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>

Fecha	Hecho	Actores	Lugar	Fuente
10/03/2002	Bloqueo y quema de tarjetones	Frente 13 de las FARC-EP	Vereda Bajo Junín	<i>Noche y Niebla</i>
26/05/2002	Combate	Guerrilleros y tropas del Ejército nacional	Zona rural	<i>Noche y Niebla</i>
07/06/2002	Secuestro de Personero municipal, secretario de Hacienda y contratista	Frente 13 de las FARC-EP	Zona rural	<i>Noche y Niebla</i>
10/06/2002	Herido jefe de transportes Contransboyana	Guerrilleros de las FARC-EP	Vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
10/06/2002	Amenazas alcalde, secretario de Gobierno e inspector de Obras Públicas.	Guerrilleros del Frente 61 de las FARC-EP	NA	<i>Noche y Niebla</i>
19/08/2002	Ataque cuartel de Policía	Frente 13 de las FARC-EP	Casco urbano	<i>Noche y Niebla</i>
04/10/2002	Combate	Tropas del Batallón Magdalena y Frente 13 de las FARC-EP	Vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
09/02/2003	Bloqueo y combate	Frente 13 de las FARC-EP	Vía Isnos - Paletará en la vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
12/02/2003	Combate	Tropas del Batallón Magdalena y contraguerrilla. Los Oanches y Frente 13 de las FARC-EP	Vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
21/02/2003	Combate	Tropas del Batallón Magdalena y Frente 13 de las FARC-EP	Zona rural	<i>Noche y Niebla</i>
22/02/2003	Accidente con mina antipersona	Frente 13 de las FARC-EP	Zona rural	<i>Noche y Niebla</i>

Fecha	Hecho	Actores	Lugar	Fuente
02/07/2003	Explosión de una motocicleta bomba	Frente 13 de las FARC-EP	Casco Urbano	<i>Noche y Niebla</i>
27/07/2003	Bloqueo	Guerrilleros de las FARC-EP	Vía que de Isnos conduce al municipio de La Montañita (Caquetá)	<i>Noche y Niebla</i>
08/09/2003	Accidente con mina antipersona	Frente 13 de las FARC-EP	Vía Isnos- Paletará	<i>Noche y Niebla</i>

Fuente: elaboración propia con base en datos de *El Tiempo*; *El País*; *La Patria*; *Vanguardia Liberal*; *Revista Noche y Niebla*; *El País*; *La Patria*; *El Espectador*.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Según reportó la Defensoría del Pueblo en su informe de riesgo, los paramilitares entraron al municipio en el 2002

Hasta el mes de diciembre de 2002, en este municipio se desconocía la presencia de las AUC, grupo que se localizaba en el municipio de Pitalito, Huila, no obstante, en desarrollo de su estrategia de disputa y desalojo de las FARC, han ejecutado homicidios selectivos en el casco urbano y en sus alrededores, sumando en la actualidad más de diez víctimas.

El pasado 18 y 19 de diciembre la SIJÍN de la Policía Nacional, capturó al cabecilla y dos personas más sin identificar, sin embargo, las informaciones dan cuenta que personal de dicho grupo irregular aún hace presencia en el pueblo, extorsionando a los comerciantes e intimidando a la población a quienes acusan de colaboración con la guerrilla (Defensoría, 15 de enero de 2003).

Algunos informes hacen referencia a la entrada de 30 paramilitares a Isnos. Los testimonios de la población se refieren a un grupo de seis a diez personas que no duró más de tres meses en el municipio. En las versiones libres de alias *Sancocho* se explica que

a San José de Isnos llegaron alias *Brayan*, *Paisa Suave* y *Piquiña*. Como en otros lugares del Huila y el Cauca se ubicaron en hoteles y empezaron a desarrollar actividades de inteligencia y a identificar contactos:

Ellos aparecieron común y corriente. Inclusive llegaron aquí al hotel. Y uno, pues, como este es un negocio, uno le da posada al que llegue. Ellos llegaron común y corriente. Unos huéspedes. Y ya cuando habían matado unas cinco personas, nos dimos cuenta. Y entonces nosotros nos dio muchos nervios. Les dijimos que no les podíamos arrendar porque... una disculpa ¿no? (...) Y entonces se fueron. Pero se fueron pa' otra parte aquí en el pueblo (Cuervo, 2008, página 41).

Se destaca tanto en los informes oficiales como en los testimonios de los habitantes del municipio la entrada y actuación de los paramilitares a pesar de la presencia del Ejército y Policía

En el casco urbano de Isnos existe presencia tanto de la Policía como del Ejército, sin embargo, es llamativo que continúen los hechos de violencia contra miembros de la comunidad, ejecutados a plena luz del día y sin que se aprecien acciones de protección eficaces para garantizar la vida e integridad de la comunidad (Defensoría del Pueblo, 2003).

Es que aquí había Ejército en los alrededores del municipio. Y estos señores hacían lo que hacían y al rato uno los miraba hablando con, con el comandante de ese entonces, o con los soldados o con los que fuera (Cuervo, 2008, página 43).

En estas mismas versiones el postulado afirmó que “en San José de Isnos fue donde más hechos se cometieron” (Versión libre de José de Jesús Pérez, 20 de abril de 2010). Los hechos, algunos reportados en la tabla 48, muestran que la acción de los paramilitares duró más tiempo de lo percibido por la comunidad. No tres meses sino cerca de un año.

Tabla 48. Homicidios reportados en prensa en San José de Isnos (1999-2003)

Fecha	Víctima	Presunto autor	Lugar	Fuente
06/03/1999	Antonio Cerón (docente)	Paramilitares	Vereda Los Ídolos	<i>El Espectador</i>
21/11/1999	Jesús Bahos	FARC	Casco urbano	<i>Noche y Niebla</i>
2/01/2000	Alfredo y Antonio Bolaños	FARC	Vereda Granada	<i>Noche y Niebla</i>
25/04/2000	Gonzalo Peña Criales	FARC	Vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
19/02/2001	Carlos Humberto Rojas	No identificado	Casco urbano	<i>Noche y Niebla</i>
02/03/2001	Emilio Núñez Vega	FARC	Cruce del Mortiño	<i>Noche y Niebla</i>
05/03/2001	Álvaro de Jesús Gómez- Gustavo Benavides	FARC	Vereda La Guaca	<i>Noche y Niebla</i>
11/03/2001	Persona sin identificar	FARC	Vía a vereda Capillas	<i>Noche y Niebla</i>
15/03/2001	Evaristo y Florencio Pasaje	FARC	Vereda Plomadas	<i>Noche y Niebla</i>
16/03/2001	Persona sin identificar	No identificado	Vía vereda Mortiño	<i>Noche y Niebla</i>
20/03/2001	Luis Heber Anacona	No identificado	Vereda Las Palmeras	<i>Noche y Niebla</i>
02/05/2001	Persona sin identificar	No identificado	Vereda El Mármol	<i>Noche y Niebla</i>
07/05/2001	Humberto Alvear Muñoz	No identificado	Vereda Mortiño	<i>Noche y Niebla</i>
07/09/2001	Edgar Castro	FARC	Casco urbano	<i>Noche y Niebla</i>
09/09/2001	Hermón Hernández	No identificado	Vereda Alto Junín	<i>Noche y Niebla</i>
13/09/2001	Arcángel Porfilio Valencia	No identificado	Zona Rural	<i>Noche y Niebla</i>

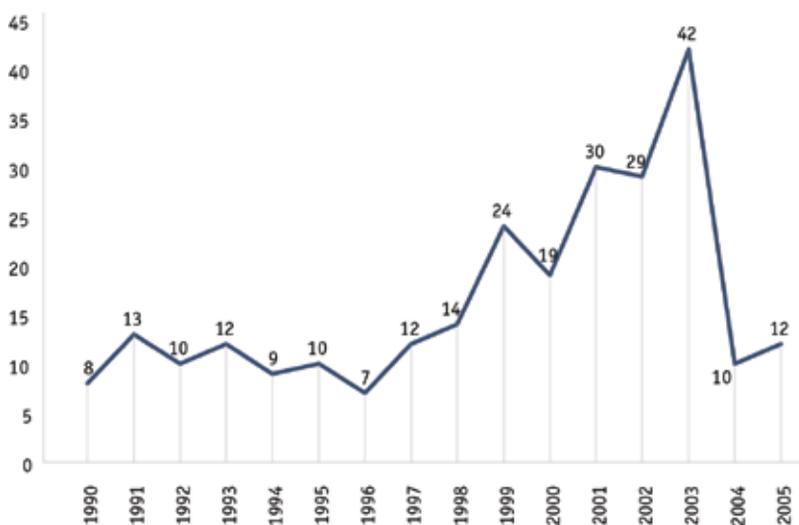
Fecha	Víctima	Presunto autor	Lugar	Fuente
17/09/2001	María Carmelita Muñoz	No identificado	Vereda La Mar- queza	<i>Noche y Niebla</i>
04/03/2002	Nelly Macías Ma- jimoy	No identifi- cado	Vereda Bajo Junín	<i>Noche y Niebla</i>
03/10/2002	Diana Cristina Hoyos	FARC-Ejér- cito	Casco urbano	<i>Noche y Niebla</i>
27/11/2002	Iván Mejía alias <i>El Rano</i>	No identifi- cado	Barrio Divino Niño	<i>Noche y Niebla</i>
12/02/2003	Jose María Bravo	Paramili- tares	No especificado	<i>Noche y Niebla</i>
01/03/2003	Luis Alfonso Óme	Paramili- tares	Vereda Alto Junín	Sentencia
31/03/2003	Álvaro Ordóñez	Paramili- tares	Vereda Salen	<i>Noche y Niebla</i>
15/06/2003	Yordan Alberto Caucedo	Paramili- tares	No especificado	<i>Noche y Niebla</i>
20/07/2003	Herney Burbano	Paramili- tares	Vereda Palo Quemado	<i>Noche y Niebla</i>
22/07/2003	Ana Lucía Gallardo	Paramili- tares	Vereda Bajo Mondeyal	<i>Noche y Niebla</i>
23/08/2003	Manuel de Jesús Sánchez	FARC	Zona Rural	<i>Noche y Niebla</i>

Fuente: elaboración propia con base en datos de revista *Noche y Niebla*; *El Espectador*; Sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Las cifras muestran que en el municipio los homicidios se incrementaron a partir de 1999. En la tabla 48 se aprecia que entre 1999 y 2000 predominaron los homicidios cometidos en medio del dominio de las FARC y su disputa territorial con el Ejército. Desde marzo de 2001 cobraron importancia las acciones de grupos armados no identificados y paramilitares llegando a un pico importante en 2003, año en que es asesinado Luis Alfonso Óme, víctima reconocida en la sentencia. Para los isnenses los dos grupos armados impactaron la vida de la población. Reflexionan sobre las dificultades de lidiar con dos grupos al margen de la Ley e,

incluso, afirman que muchas personas no fueron víctimas de uno u otro actor armado sino de “la violencia” (revista *Noche y Niebla*, *El Espectador*, sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez).

Gráfica 19. Homicidios en San José de Isnos (1985-2005)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Pero sin duda, la etapa más dura de violencia en el municipio, según las cifras y las percepciones de los isnenses, se vivió entre 2001 y 2004 con el ingreso de los paramilitares. La violencia producida por estos rompió no solo las normas comunitarias, también el orden violento impuesto por las guerrillas. Hasta los injustificables argumentos de las guerrillas para ajusticiar o imponer normas se rompieron con la violencia paramilitar. Entre los habitantes de Isnos se manifiesta rabia, extrañeza e incomprensión por los homicidios cometidos por los paramilitares. También impresionaba la crueldad de los procedimientos.

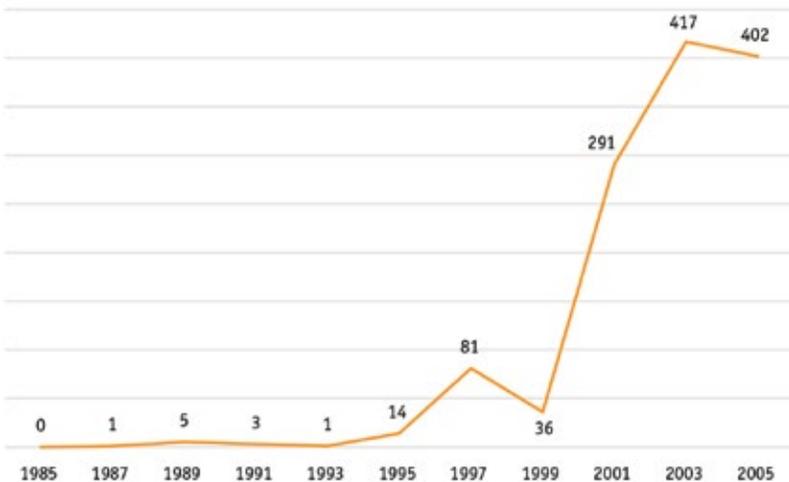
La guerrilla ella siempre investiga a las personas. Por ejemplo a los que van a matar pues por eso los matan. Mientras que los otros

son como ignorantes: van matando. Mientras que los otros son como ignorantes: van matando al que se cruza (Cuervo, 2008, página 36).

El paramilitarismo generó más miedo y más pánico que las acciones de la guerrilla: durante los días de mercado un informante local señalaba a los auxiliares o milicianos de la guerrilla y un sicario procedía a exterminarlos. Hubo una época en la que fueron ininterrumpidas estas acciones, y la llegada de los fines de semana anunciaba el aniquilamiento de sus vecinos o conocidos (CNMH, taller de memoria, octubre de 2015).

Entre 2000 y 2005 la Unidad para las Víctimas reporta que en el municipio de Isnos fueron declarados 352 homicidios, siendo el 2003, el año en que más ocurrieron hechos (152). Se registran además 42 víctimas de desaparición forzada, una denuncia de violencia contra la integridad sexual y dos reclutamientos forzados. La presencia de estos hechos se evidencia en la multiplicación de las personas desplazadas del municipio:

Gráfica 20. Personas desplazadas municipio de Isnos



Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Las normas y los ritmos de la vida cotidiana se transformaron con la presencia paramilitar. Se hace referencia a la imposibilidad de movilizarse libremente por el territorio y a la dificultad para salir en horarios nocturnos. También a la ruptura de las relaciones de confianza entre vecinos. Se consolidaron también entre la población estigmas hacia la población joven y los habitantes de la parte alta, resultado de las acciones de desacreditación de los paramilitares,

A la gente le daba miedo salir, pero ¿a quién le daba miedo salir? a los muchachos que salen a tomar trago, los que salen a jugar billar o, pues esta clase de personas. Porque yo creo que, la gente, la que sale de sus hogares es muy poquita. Y más que todo se ven como afectados es los muchachos ¿sí?

Por eso es que a esos de San Vicente no hay que tenerles mucha confianza porque allí todavía hay (Cuervo, 2008, página 44).

En medio de las arbitrariedades de la violencia paramilitar y la estigmatización a los líderes y a los habitantes de las zonas rurales fue asesinado Luis Alfonso Óme, de quien construimos el perfil biográfico en compañía de su esposa y su hija. Su biografía muestra el absurdo de cualquier argumento que pretenda justificar las muertes violentas y la enorme pérdida que para una familia y una comunidad significa el asesinato de un líder comunitario, padre y agricultor.

¿POR QUÉ Y CÓMO OPERÓ EL BLOQUE CALIMA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE ISNOS?

- El municipio de San José de Isnos es principalmente rural. Se ubica en la cordillera Central y depende principalmente de la producción de panela y café. En su historia ha presentado una fuerte influencia de la iglesia católica.
- En Isnos se han vivido múltiples violencias: la violencia bipartidista, la de las diversas guerrillas (M-19, ELN, Quintín Lame) que hicieron presencia en el municipio, la del Frente 13 de las FARC y la de los paramilitares.
- Desde la década de los noventa se incrementa la violencia en el municipio evidente en acciones bélicas y homicidios selectivos. Llama la atención especialmente la disputa entre el Ejército y la guerrilla por la zona occidental del municipio. Se trata de la vereda El Mármol y el Parque Nacional Puracé considerada por la guerrilla como corredor de abastecimiento y logística que permite salir hacia el municipio de San Agustín y la bota caucana. Las operaciones militares terminaron por replegar a la guerrilla en San Agustín y el Macizo Colombiano.
- Los paramilitares llegan a disputar el territorio por lo estratégico en materia de comunicaciones y recursos. Si bien los paramilitares se establecieron principalmente en el casco urbano y estuvieron poco tiempo en el municipio dejaron gran cantidad de homicidios, víctimas de desaparición y personas desplazadas.

5.4.1. Perfil biográfico de Luis Alfonso Óme Ordóñez

El perfil de Luis Alfonso Óme Ordóñez fue elaborado a partir de una conversación con su esposa y su hija.

Esposa: Yo lo conocí cuando llegó a San Pablo-Nariño porque él tenía tíos allá. Como mi papi era familia de él, entonces lo invitaron y él fue a pasarse a la casa. Dos meses se estuvo allá en la finca de los tíos y de ahí salía a mi casa para poder verme. Un día le dijo a una sobrina mía que yo le gustaba a él, que me contara a mí a ver yo qué decía. Yo le dije a mi sobrina que el que tenía que expresarse conmigo... era él y no ella. Entonces él ya pues fue y me dijo, y ya, ahí le gusté y a mí también me gustó. Él fue el primer novio, el primero primero, porque mi papi no nos dejaba tener novios.

Después él me dijo que nos casáramos allá pa' poderme traer. Le pidió permiso a mi papi y él no dijo que no. Fuimos a donde el padre pero no nos casó porque él no tenía el registro sino la pura cédula. Entonces mi papi dijo que si no me casaba no iba a dejarme venir. Además, mi hermano me había preguntado que cómo esta-

ba segura yo de que él no tuviera mujer. Me acuerdo que esa vez le respondí: — ¿Sabe qué? ¡Me voy! Si tiene mujer me vuelvo, y si no tiene pues me quedo—, y entón él me dijo: — ¿Cómo? Si usted ya va a dormir junto.... Y antes que terminara le aclaré: — ¡No! No voy a dormir junto con él—. Y así fue, yo esa noche dormí con la mujer del tío de él y él durmió con el tío.

Yo sí le cuento la realidad: con él me vine volada de mi casa. Nosotros habíamos planeado la huida un jueves y nos salimos el viernes. Yo había acomodado mi ropa y la tenía debajo de la cama. Ese viernes fui y llevé leña pa' la casa porque no quería que nadie sospechara. Él fue por la mañana y dijo en mi casa que se iba, entonces mi mamá me dijo: — ¿Usted también no se irá a ir detrás?—, yo le dije: —No, yo no me voy—. Al rato cogí mi bolso, me salí y él me recibió mi ropa pero preciso en ese momento mi mami alcanzó a ver que nos íbamos. Ella me miró y de una hizo escándalo, pero igual, me vine y gracias a Dios y a la santísima Virgen nos fue bien.

Cuando embaracé de Julie Liliana, yo quería irme para mi tierra y él me dijo que no me iba a dejar ir. Me quedé pero no quería que él estuviera cuando la fuera a tener, yo no quería ni partera, ni que me trajeran aquí al pueblo. Cuando ella iba naciendo hasta aquí, oí que él llegó y la niña se devolvió pa' dentro. Entón le dije que llamara a la partera: ese era el pretexto pa' que se fuera. Cuando sentí que él se fue bien arribita ya la niña nació y cuando él llegó, me dijo: — ¿Y dónde me la hubiera hecho ahogar o me le hubiera echado agua en los ojos?— ¡Es que él la quería demasiadísimo!

Si yo la regañaba porque hacía algo malo, ella iba y le contaba. Él no quería que ni medio se la tocara. Como tres años después ya nació fue Mary y todo salió bien ese día. Él no quería que nada me fuera a pasar a mí ni tampoco a ella; y lo mismo que con Julie Liliana: no quería que se la tocara nadie. Él para mis hijas era una persona muy buena. Nunca nos faltó nada.

Es que mi papá siempre fue súper especial con nosotras. Él era mi todo. Siempre que llegaba nos alzaba, se sentaba al lado de nosotras y nos llevaba maní, chocolatinas y bon bon bumes. Me

acuerdo que al lado de la escuela había una tiendita y él le decía a la señora que todo lo que yo quisiera me lo diera y que él luego pagaba. Siempre fue así con mi papá: todo lo que yo pedía, ahí lo tenía. Éramos una familia súper feliz, no puedo decir que éramos ricos, pero las facilidades que teníamos eran bastantes.

Pa' serle sincera, él no era mala persona con nadie. Si en la casa estaba solo el plato de él y llegaba alguien, me decía: "Mija, comparte la mitad pa' mí y la mitad pa' él". Él fue bueno con todas las personas, estaba en la Junta de Acción Comunal de la vereda de Alto Junín, ayudaba a trabajar en la carretera y también iba a limpiar la escuela donde estudiaba mi niña.

También en ese tiempo sembró un pedazo de tierra en solo maíz y nunca supo qué fue vender ese maíz. La gente iba, le pedía—incluso dos veces a la semana— y nunca les negaba nada, compartía todo.

Ya en la finca de la mamá, que queda en Alto Junín, sembraba lulo, y en la finca de nosotros tenía caña y mora. Pa' decirle la verdad, él se sacaba 300.000 pesos en mora cada ocho días.

Mamá, yo digo que \$300.000 es muy poquito porque en ese tiempo una arroba de mora valía 20.000 pesos y él se cogía hasta 30 arrobas de mora cada ocho días. Todos los lunes mi papá contrataba seis peones para recoger y como luego pasaba un camión recogiendo la mora, entonces teníamos que sacarla hasta la carretera para venderla.

Yo creo que a él le granaba mucho la mata de mora porque él mismo hacía el abono. Es que como mi abuelita tenía mucho ganado entonces mi papá lo que hacía era coger el estiércol del ganado, lo dejaba varios días, le echaba lo que sobraba de las frutas y de las verduras, trituraba todo y con eso hacía el abono orgánico.

Cuando yo los acompañaba a recoger, me acuerdo que me decía que la mora que cogiera era mía y que la plata que pagaran por eso era para mí. Una vez gané 6.000 pesos pero...bueno, después me tocaba también darle a mi hermanita. Entonces, como le digo, él lo único que quería era trabajar para sus hijas y para su mujer.

Era muy, muy, muy feliz para todo, contento para hacer las cosas. Iba a las fiestas, no bailaba pero sí tomaba cerveza y aguardiente. Era un hombre que si tomaba todo el día y toda la noche, y no le buscaba problemas a nadie. Cuando tomaba le rogaba a los amigos que lo fueran a dejar y cuando llegaba a la casa era igual, tranquilo. Me acuerdo que le gustaba esa canción que se llama *Tú vas a volar* de Los Diablitos, y otra que mencionaba mucho era esa de *La mesa del rincón* de Los Tigres del Norte.

Solamente una vez lo vi triste. Fue en el diciembre antes de él pasarle eso. Me dijo: —Mija, yo no voy a ver ni a mis hijas, ni al hijo de mi sobrina grande—. Entón yo le dije: —¿por qué?, y él: —No, porque seguro no las voy a ver. Yo he dicho que seguro alguien le había dicho algo, pero no sé, no dijo más nada.

El día que pasó eso yo estaba lavando ropa y él llegó. Me hizo un chocolate y me dijo que se iba pa'l potrero a traer el ternero. Se fue con la niña pequeña y yo me quedé con la grande. Cuando iba a traer más agua llegaron dos manes. Yo pa' serle sincera no sabía quiénes eran ellos, les pregunté que qué necesitaban y entonces ellos dijeron que eran de la autodefensa y que lo necesitaban a él.

— Él no está, él tá allá en un billar —se me ocurrió en ese momento.

— No me mienta que yo ya sé dónde está. Usted sale y se va conmigo a recoger esa niña que tiene— uno de ellos me respondió.

— ¿Qué le van a hacer? — les decía mientras lloraba.

— No, nada, solo darle una orden que tiene que hacer.

Mi hija grande se quedó donde una señora y a mí me sacaron a la fuerza. Luego dijeron que mis gritos se habían oído hasta en la escuela del pueblo.

— ¡Denos cuatro millones ya!—dijo uno de los paramilitares.

— Pa' ya no tengo pero se los consigo pa' mañana —le dije, pensando en que los amigos y los hermanos le podían colaborar— pero no le hagan nada porque él no debe nada.

— ¡Si me los pasa, es ya! —me gritó uno de ellos.

— No, ahora no los tengo, pero si quieren les enlazo esa vaca con ese ternero y el resto se lo llevo mañana —yo les suplicaba.

— No, acá no vale ni plata ni nada. Vinimos a lo que vinimos.

Lo trataron mal y como él se ponía bravo cuando le arriaban palabras que no le gustaban, les dijo: —Si me van a matar, mátenme pero no me traten mal—. —Listo le contestó uno de ellos. Lo sentaron en un barranco y le descargaron seis tiros. Yo estaba ahí con mi hija de tres añitos... ¡Esa gente anda sin alma!

Esos hombres ya habían rondado y habían ido como unas cuatro o cinco veces pa' allá. El día lunes, cuando uno coge mora, nos miraban la cantidad de mora que teníamos. Yo creo que de pronto una persona muy amiga de él fue a arriar a esos señores. Por la envidia lo mataron a él. Es una injusticia porque él no debía nada.

De ese día, me acuerdo que estaba súper inquieto y cuando llegó nos contó que sentía que lo estaban persiguiendo. Le hizo el chocolate a mi mamá, a mí —siempre lo recordaré— me llevó el manicero, una chocolatina *Jet* y un *Bonbonbum*. A mi hermana y a mí ese día nos abrazaba, nos cargaba, nos decía que nos quería muchísimo, que nunca lo olvidáramos.

Ocho días antes de que pasara lo que pasó —cuando estaba sembrando caña— le dije a mi papá que yo quería verlo junto a mi mamá hasta viejitos. Me respondió que así iba a ser, y que no solo iba a estar con ella sino también con nosotras hasta viejito...

Al velorio fue mucha gente. Debajo del ataúd era lleno de flores que la gente le había llevado. Todo el mundo se preguntaba que por qué lo habían matado si era buena persona, amable, buena gente. Al entierro también fue mucha gente y yo siendo tan niña cogí una flor y la tiré allá al ataúd. Y ya, después de eso, nos tuvimos que ir para donde un amigo de mi mamá que vivía en el Cauca.

Lo que sucedió es que los que lo mataron, empezaron a perseguirnos todo el tiempo. Entonces nos fuimos a Piendamó y allá nos quedamos donde un amigo.

Fue muy feo ese tiempo porque era llegar y encontrar una casa donde hacía falta alguien. Mi mamá tenía que salir a trabajar y esperar a que le pagaran para poder alimentarnos a las dos. ¡Mi

mamá trabajaba muchísimo! Ella era sola para todo: para los estudios, para la ropa, para la comida y a pesar de eso nunca en la vida nos faltó nada. De verdad que le tocó luchar y joderse mucho para sacarnos adelante.

No nos alcanzaríamos a estar ni tres meses allá en el Cauca porque llegó una gente armada que dijo que nos teníamos que devolver de donde veníamos, porque si no corría riesgo yo y mis dos hijas. Entón nos regresamos y acá estamos.

Desde que él no está yo he mantenido la finca que teníamos juntos. Su sueño era darle estudio a las hijas y ahora Mary tá en diez y Julie ya terminó el once y trabaja en Bogotá. Eso lo he podido lograr porque él me enseñó a ser muy valiente, a que aprendiera a valorar las cosas, a trabajar, a no esperar que nadie me diera sino a tener las cosas por mí misma. Así lo he hecho y así lo seguiré haciendo.

— Después de que murió mi papá, mi mamá siempre ha estado ahí apoyándonos, y para mí es mi amiga, mi confidente, mi todo. Yo cualquier problema que me pase, todo eso es mi mamá, mi mejor amiga es ella. Cuando cumplí quince años ella me preguntó si quería fiesta, y yo le dije que no, que no quería bailar el vals con nadie más sino con mi papá, que nunca en la vida iba a querer fiestas porque no me nacía y me daba rabia saber que en la casa donde había velado a mi papá, yo iba a celebrar algo en donde él no estaba. El día de mi grado también me dolió porque tenía que ver a mis amigas, a mis primos y a todos salir con su papá y con su mamá, y yo no. A mi hermana también le hizo falta que él estuviera en sus quince y en los grados de ella.



Luis Alfonso Óme Ordoñez. Nubia Cerón, esposa de Luis Alfonso Óme Ordóñez, junto a sus dos hijas: Julie Liliana y Mary. Fotografías: archivo familiar, San José de Isnos, 2015

Pero como dice mi mamá, él con su vida nos dejó un gran ejemplo para poder continuar porque era un hombre que a nada le tenía miedo y que a pesar de los obstáculos que hubiera, no le importaba derrotarlos por salir adelante y luchar por su familia. Ese es como mi foco: luchar para que a mi familia nunca le falte nada. Y si un día llego a ser profesional creo que eso sí lo voy a celebrar porque ese era el sueño de él. Estoy segura que ese día mi papá desde el cielo se sentirá orgulloso de mí. Lo celebraré porque sé que es lo que él quería, porque su sueño no era vernos llorando sino vernos siempre felices y triunfando.

5.5. ¿QUÉ PASÓ DESPUÉS DE LA DESMOVILIZACIÓN EN HUILA?

En la fecha en que el Bloque Calima se desmovilizó, el denominado “Plan Patriota”¹²¹ de las Fuerzas Militares llevaba casi un año de implementación en Meta, Caquetá, Guaviare y Putumayo. Aunque el Huila no se encontraba entre los departamentos ‘objetivo’ de esta ofensiva militar, varios de sus municipios fronterizos con los departamentos de Meta y Caquetá resintieron los impactos de los recurrentes enfrentamientos entre el Ejército y las FARC. Las operaciones del Plan Patriota que particularmente afectaron al Huila fueron la Operación Libertad y la Operación JM, puesto que llevaron a que las FARC reestructuraran su estrategia militar y replegaran algunos de sus frentes al norte del departamento para defenderse de la avanzada de las Fuerzas Militares (Vicepresidencia de la República, 2008, página 3).

Uno de los municipios en donde se replegaron las FARC fue Gigante. Allí incidieron en la vida política y económica (Defensoría del Pueblo, 20 de mayo de 2005). La influencia de las FARC se extendió además a los municipios de Algeciras, Hobo, Campoalegre, Rivera y Neiva en donde cometieron múltiples hechos de violencia en contra de personas vinculadas a la política¹²² (Defensoría del Pueblo, 4 de agosto de 2005). En 2007 los asesinatos, ataques y amenazas de parte de las FARC continuaron contra las autoridades locales. Uno de los casos que registró la prensa fue el atentado contra Cielo González, entonces alcaldesa de Neiva (revista *Semana*, 1º de marzo de 2007).

En este mismo año, la Defensoría del Pueblo registró el repliegue de las FARC hacia los límites entre Huila y Tolima, especialmente hacia el municipio de Colombia. Estos hechos, sumados al fortalecimiento de los frentes de las FARC ubicados sobre las vertientes de las

121 El Plan Patriota buscaba atacar la retaguardia del Secretariado de las FARC, los anillos de seguridad del Bloque Oriental y recuperar los territorios caracterizados por la presencia histórica de la guerrilla.

122 Entre los casos de ataques a políticos se encuentran los asesinatos de 13 concejales y del exgobernador del Huila, Jaime Lozada, cometido en diciembre de 2005, la mayoría de estos atribuidos a la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC (Observatorio de Derechos Humanos, Programa Presidencial de DDHH y DIH, 2008, página 7).

cordilleras Central y Oriental y sobre los corredores que comunican los departamentos del suroriente con el centro y occidente colombiano, desencadenaron varios operativos militares por parte del Ejército Nacional. En consecuencia se produjeron enfrentamientos armados los cuales persistieron hasta el año 2013. Esta situación produjo un aumento en las violaciones a los derechos humanos en el norte del Huila, reflejada en el reclutamiento forzado, la siembra de minas anti-persona; extorsiones y desplazamientos forzados de la población (Defensoría del Pueblo, 28 de abril de 2008).

Además de Colombia, otros de los municipios del Huila en los que ha continuado la actividad armada de la guerrilla hasta la actualidad son Algeciras y Campoalegre. Al igual que en otros territorios, las FARC han replicado en estos municipios las amenazas y atentados a políticos y funcionarios locales (Defensoría del Pueblo, 23 de junio de 2011). Asimismo, la población civil ha resultado victimizada a causa de los asesinatos selectivos, el reclutamiento de menores y las extorsiones a ganaderos, agricultores, comerciantes y transportadores (Defensoría del Pueblo, 15 de julio de 2013).

En síntesis, se puede afirmar que en el departamento del Huila la violencia persistió posterior a la desmovilización de los paramilitares porque se intensificaron los operativos de la Fuerza Pública enmarcados en el Plan Patriota y por la sistemática violación a los derechos humanos que la guerrilla ha perpetrado contra la población civil, bajo la intención de mantener el control político, social, económico y militar en estos territorios.

En el municipio de Guadalupe, vecino de Garzón y Gigante, se vivió el repliegue de la guerrilla como consecuencia de la intensificación de las operaciones militares (Vicepresidencia de la República, 2008, página 4). La mayor presencia del frente 17 en el municipio implicó regulaciones de la vida cotidiana, imposición de extorsiones y asesinatos selectivos¹²³. A esto se sumaría la incursión de grupos

123 Esto se evidenció particularmente en 2013 cuando aparecieron panfletos en las áreas rural y urbana de Guadalupe en los que el Frente 17, Angelino Godoy de las FARC, anunció a los pobladores las *20 normas de convivencia*, entre las cuales se encuentran “la prohibición de la circulación en carro o moto” y en las amenazas a

armados sin identificar que cometieron múltiples asesinatos. Finalmente, es importante señalar los abusos de autoridad cometidos por miembros de la fuerza pública que llevaron a múltiples manifestaciones por parte de los pobladores¹²⁴. Como consecuencia aumentaron en el municipio los homicidios y desplazamientos a pesar de la desmovilización.

Gráfica 21. Personas desplazadas en Guadalupe (2005-2015)

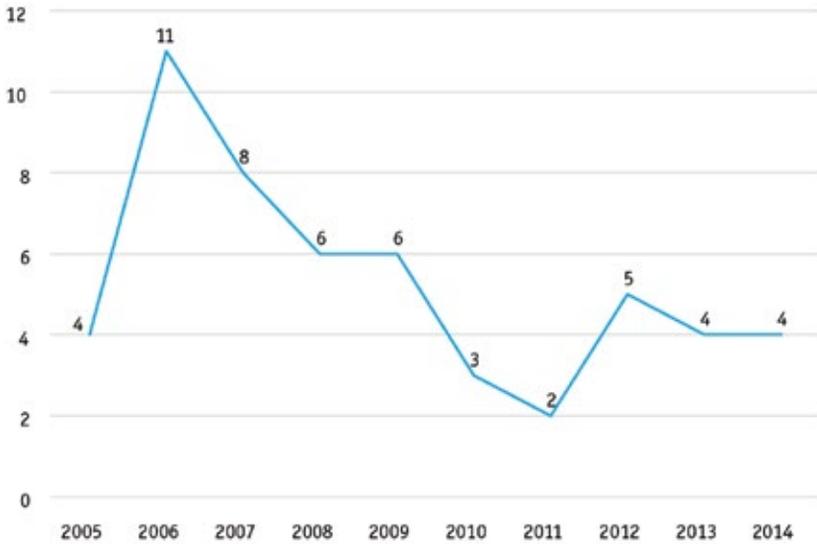


Fuente (Gráfica 21): elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

cinco concejales del municipio vecino de Garzón por parte de la Columna Móvil Teófilo Forero (<http://ElEspectador.com>, 16 de febrero de 2013).

124 Durante el Paro Agrario de 2014, el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) de la Policía Nacional atacó a los manifestantes con grapas, puntillas, alambres y disparos, dejando un saldo de 17 personas heridas. Además de estos ataques voceros del “Movimiento Experiencias y Medios de Comunicación Ciudadana y Comunitaria 20 de Abril” denunciaron que el ESMAD impidió el paso de alimentos hacia Guadalupe, poniendo en riesgo a cerca de 400 campesinos manifestantes (revista *Noche y Niebla*, 2014, página 190). Frente a las confrontaciones vividas entre los campesinos y el ESMAD, un numeroso grupo de mujeres de Guadalupe marcharon pidiendo que cesaran las agresiones (HSBNoticias.com, 7 de mayo de 2014).

Gráfica 22. Homicidios en Guadalupe (2005-2014)



Fuente (Gráfica 22): elaboración propia con base en datos de Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

En el municipio de Isnos, la actividad militar de múltiples grupos armados ha impedido que sus habitantes conozcan un entorno libre de violencia después de la salida del Bloque Calima. Posterior a 2004, continuaron presentándose asesinatos y masacres de grupos armados no identificados¹²⁵ (Vicepresidencia de la República, 2008, página 7). Hacia 2013 se empezó a hacer referencia

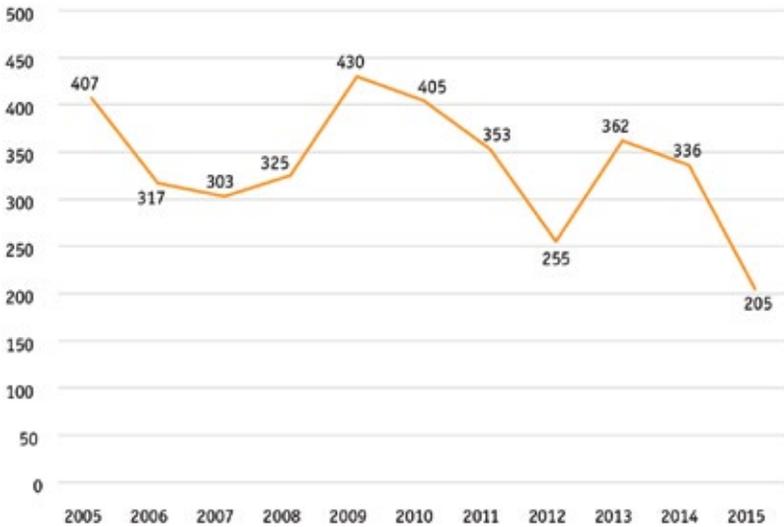
125 A propósito, entre los casos registrados por la revista *Noche y Niebla* en el año siguiente a la desmovilización paramilitar se encuentran los siguientes: dos campesinos fueron muertos con varios impactos de arma de fuego, por miembros de un grupo armado quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en la inspección de Policía Salto de Bordones. Tanto en la zona rural de Isnos, como en otros municipios circunvecinos, se viene presentando una serie de muertes por parte de los actores armados que hacen presencia en el área (revista *Noche y Niebla*, 2005, página 133). Un hombre fue muerto de dos impactos de bala y su hija fue herida por miembros de un grupo armado que cubrían sus rostros con pasamontañas quienes atacaron a las víctimas cuando se encontraban en su vivienda ubicada en la vereda Las Delicias (revista *Noche y Niebla*, 2005, página 169).

a la presencia de grupos como las Águilas Negras en El Mármol y otras veredas. Entre las víctimas de estos grupos se encuentran campesinos y defensores de Derechos Humanos (*La Nación*, 21 de julio de 2014).

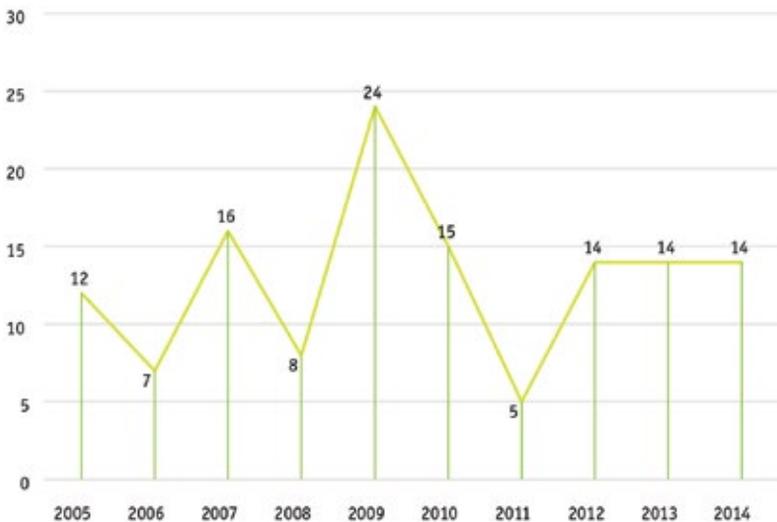
A las acciones de los grupos no identificados se sumaba la persistencia del control del municipio por parte de las FARC que, en los años siguientes a la desmovilización, impusieron normas como la prohibición de salir entre las 8:00 p.m. y las 5:00 a.m.; sembraron minas antipersona para impedir la avanzada del Ejército (Vicepresidencia de la República, 2008, página 11); instauraron retenes en los límites de Huila y Cauca en los cuales extorsionaban a ganaderos, campesinos y comerciantes (*La Nación*, 19 de julio de 2008); quemaron vehículos de las empresas Consorcio Paletará y Cootranmacizo (revista *Noche y Niebla*, 2012, página 132), amenazaron a líderes sociales, candidatos a la Alcaldía y funcionarios de la Personería (revista *Noche y Niebla*, 2007, página 125), entre otras.

Este tipo de sucesos tuvieron respuesta por parte del batallón Magdalena del Ejército Nacional. En consecuencia, se presentaron sucesivos enfrentamientos armados contra el Frente 13 en las veredas de El Mármol, Silvana, Jerusalén y Platanares (*La Nación*, 3 de noviembre de 2010). Frente a las actuaciones del Ejército, la población ha denunciado la manipulación irresponsable de explosivos y asesinatos de campesinos, jóvenes y habitantes de calle en estado de indefensión. Por este tipo de hechos, el CTI de la Fiscalía capturó en 2006 a miembros del batallón Magdalena del municipio de Pitalito, sindicados de haber cometido el delito de homicidio en persona protegida (revista *Noche y Niebla*, 2006, página 235).

Las diversas modalidades de violencia de los grupos armados contra la población civil desencadenaron numerosos desplazamientos forzados y homicidios en Isnos teniendo picos importantes en 2009 y 2013

Gráfica 23. Desplazamientos en San José de Isnos (2005-2015)

Fuente: elaboración propia con base en datos de Registro Único de Víctimas.
Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

Gráfica 24. Homicidios en San José de Isnos (2005-2015)

Fuente: elaboración propia con base en datos de Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República. Fecha de consulta: 15 de enero de 2016

¿QUÉ PASÓ EN EL HUILA DESPUÉS DE LA DESMOBILIZACIÓN?

- Las operaciones militares en el marco del Plan Patriota afectaron a los municipios del Huila en el escenario posterior a la desmovilización. Las FARC se replegaron en varios municipios incrementando los controles sobre las autoridades locales, los desplazamientos, las extorsiones y los reclutamientos forzados.
- En el municipio de Guadalupe, el repliegue del Frente 17 implicó regulaciones de la vida cotidiana, imposición de extorsiones y asesinatos selectivos. A esto se sumó la persistencia de las acciones de grupos armados no identificados.
- En San José de Isnos continuaron presentándose asesinatos y masacres de grupos armados no identificados. Se hizo referencia a nuevas generaciones de grupos paramilitares como las Águilas Negras. Además, existía el control por parte de las FARC y las respuestas del batallón Magdalena.

5.6. CONCLUSIONES

- El Bloque Calima llega al Huila en el contexto de la zona de distensión. El desacuerdo con el proceso de paz y la amenaza de expansión de las guerrillas desde la zona despejada motivan la entrada de los paramilitares y específicamente del Bloque Calima al Huila. La geografía del departamento permite además el paso de recursos, tropa y armamento a Sumapaz, la Orinoquía, la Amazonía, el Pacífico y el Macizo Colombiano. El departamento de Huila tenía un valor estratégico para los paramilitares además por el significado del territorio pues allí la historia de las FARC tenía sus raíces. En varios municipios las FARC hicieron presencia desde los años sesenta cuando recogían las disputas bipartidistas y las lucha agrarias.
- Cuando el Bloque Calima entró al Huila el fenómeno paramilitar allí no era nuevo. Históricamente se habían presentado experiencias de autodefensa desde la violencia bipartidista en el departamento. En los años ochenta se registraron también múltiples hechos de violencia atribuidos a desconocidos o grupos no identificados. En la estrategia de “arremetida final” de las AUC llegaron al departamento los Bloques Central Bolívar, Héroes de los Andaquíes, Tolima, Conquistadores del Yarí y autodefensas Campesinas del Casanare. El Bloque Calima llegó

- al departamento a mediados de 2002, a los municipios de Pitalito, San José de Isnos, Guadalupe, Gigante, Suaza y San Agustín.
- Se establecieron en los municipios a través de masacres, asesinatos selectivos y cobros de extorsiones. El Bloque Calima disputó y finalmente entregó la zona al Bloque Central Bolívar.
 - La ubicación del municipio ha sido atractiva para las guerrillas por la posibilidad que ofrece de salir al departamento de Caquetá. Desde finales de los setenta han hecho presencia en la zona principalmente a través de acciones militares (combates, emboscadas, tomas, etc.). Estas acciones se incrementaron y se combinaron con ataques a funcionarios públicos a finales de los noventa en medio del denominado Plan Pistola. Los paramilitares llegaron a disputar este territorio estratégico a la guerrilla a través de acciones militares pero sobre todo de homicidios selectivos y amenazas en contra de la población. Afectaron especialmente a jóvenes que fueron estigmatizados por diversos motivos. Muchas veces pretendieron justificar estas acciones con el argumento de la “limpieza social” o de la “solución de conflictos comunitarios”. En este marco tuvo lugar el asesinato de José Wilder Díaz.
 - El municipio de San José de Isnos ha vivido en su historia diversas violencias. El Frente 13 de las FARC hizo presencia en la historia del municipio con una extensa actividad política y militar. Regularon los conflictos y aspectos de la economía municipal. En la década de los noventa se disputaron con el Ejército la zona occidental del municipio considerada como corredor para abastecimiento y logística, además de acceso a zona de cultivos ilícitos. Los paramilitares llegaron a disputar el municipio a través de la ocupación del casco urbano y el posterior avance hacia las zonas rurales, especialmente hacia aquellas estigmatizadas por la presencia guerrillera. En su avance dejaron gran cantidad de homicidios, víctimas de desaparición y personas desplazadas con el argumento de la supuesta pertenencia a la guerrilla o la limpieza social. Para las personas del municipio la violencia paramilitar aparecía desproporcionada. En este marco fue asesinado Luis Alfonso Óme.

- La violencia en el departamento no se redujo a partir de la desmovilización de los paramilitares. De hecho, tuvo picos importantes en los años 2007 y 2008. Aunque el Huila no fue uno de los objetivos del Plan Patriota sí fue afectado por sus operaciones militares. Estas causaron un repliegue de las FARC en municipios como Gigante, Algeciras, Hobo, Campoalegre, Rivera y Neiva que vivieron las acciones de control territorial de las FARC. Guadalupe vivió este escenario de repliegue. Isnos, por su parte vivió la continuidad de la disputa territorial entre las FARC y el batallón Magdalena. En el municipio persistieron además las acciones de grupos armados no identificados.



6

Conclusiones generales

- En el marco del proceso de Justicia y Paz se le atribuyeron a Gian Carlo Gutiérrez en sentencia del 30 de septiembre de 2010: 24 hechos que involucraron a 34 víctimas directas y 152 indirectas. Estos hechos incluyen 31 homicidios en persona protegida, un desplazamiento forzado, una desaparición forzada, 18 secuestros simples agravados, una extorsión y concierto para delinquir agravado. Las acciones de Gutiérrez se ubican en la actuación del Frente Farallones del Bloque Calima el cual anunció su llegada al suroccidente desde el 22 de julio de 1999. Las AUC llegaron a la región a disputar el control de la guerrilla y a oponerse militar y políticamente a las negociaciones de paz del presidente Andrés Pastrana (1998–2002).
- En febrero del año 2000 el Frente Farallones ingresó al Cauca. Explican su entrada por la presencia histórica de la guerrilla (específicamente del ELN y de los Frentes 6, 8 y 29 de las FARC), la solicitud del narcotraficante Francisco Javier Zuluaga alias *Gordolindo*, la petición de dismantelar bandas delincuenciales, entre otras. Incursionaron inicialmente en Santander de Quilichao y Buenos Aires. Posteriormente se desplazaron hacia Suárez, Puerto Tejada, Morales, Piendamó, Cajibío y Popayán. Desde Cajibío continuaron su recorrido por la carretera Panamericana específicamente por los municipios de El Tambo, Patía y Mercaderes. A mediados de 2002 el Frente Farallones se expandió hacia el departamento del Huila, específicamente

a los municipios de Pitalito, San José de Isnos, Guadalupe, Gigante, Suaza y San Agustín.

- Se argumenta que los paramilitares llegaron a territorios que tenían un valor “estratégico”. Este carácter se ha constituido casi en un “lugar común” en la literatura. La historia de los municipios aquí analizados muestra que lo estratégico adquiere matices particulares en cada territorio. Puede estar relacionado con aspectos geográficos. La posibilidad de los departamentos y municipios para conectar territorios y permitir el paso de tropa, drogas, armamento, material de intendencia, es un aspecto fundamental. A esto se puede sumar la existencia de infraestructura que aumenta las posibilidades de comunicación y control de territorios como la carretera Panamericana o la vía que conecta al Huila con el Caquetá. La existencia de una geografía diversa también le da valor ya que la combinación de valles interandinos, selvas y zonas de montaña le brinda diversas posibilidades de acción a las tropas.
- A los aspectos geográficos se suma la historia como factor constitutivo de lo estratégico. Las formas de colonización, las luchas por la tierra, la situación económica, las coyunturas políticas, las tradiciones de resistencia social, entre otras, han creado diversos escenarios de relación entre la población civil y los actores armados. Estas condiciones cuentan una historia de violencia y convierten a los municipios en lugares para la guerra. Diversas situaciones hicieron que en estos departamentos hicieran presencia movimientos subversivos como el EPL, M-19, Quintín Lame, FARC y ELN, entre otros; y que permanecieran en el tiempo las FARC y el ELN multiplicando sus acciones en la segunda década de los noventa. Dependiendo de la historia, las guerrillas generaron dinámicas de protección, administración de justicia y organización de la vida comunitaria, o bien, sabotajes, saqueos, señalamientos, secuestros y asesinatos contra la población civil. Aunque las guerrillas se han asentado en algunos de los municipios estudiados en este libro, incluso, desde la década de los cincuenta, esto no supone que la población haya tenido una relación armónica con la insurgencia. El control po-

lítico, económico y social que ha logrado la guerrilla, muchas veces, se ha fundamentado en homicidios y desplazamientos forzados. A pesar de ello, las AUC fundamentaron su discurso antissubversivo en la idea homogénea de la “colaboración”.

- Otro factor que incidió en la llegada de los paramilitares al suroccidente fue la presencia de cultivos de uso ilícito en los departamentos de Cauca (coca y amapola) y Huila (amapola) a finales de la década de los noventa. Los departamentos ofrecían no solo la posibilidad de controlar zonas de cultivo, también laboratorios de procesamiento y rutas de tráfico de la droga. Aunque las zonas de cultivo estaban disminuyendo por efecto de las políticas de erradicación, poco a poco, se recuperó la producción en la primera década del siglo XXI y el Pacífico caucano se constituyó en un eje fundamental para el narcotráfico. Es importante tener en cuenta que el desarrollo de la producción de uso ilícito respondía a problemas relacionados con la distribución inequitativa de la tierra, pobreza, niveles considerables de necesidades básicas insatisfechas y escasas oportunidades laborales, sobre todo, para los habitantes de las áreas rurales.
- Existen otras razones que explican la entrada de los paramilitares al suroccidente y su consideración de esta región como “estratégica”. En el caso del departamento del Cauca es fundamental hacer referencia a la estigmatización de la movilización social. En el caso del departamento del Huila, la conformación, desarrollo y fin de la zona de distensión fue la motivación para la acción de los paramilitares que tenían el fortalecimiento y la extensión de la guerrilla desde la zona despejada.
- Desde el ingreso del Bloque Calima al suroccidente se afirmó que su llegada respondía al “clamor de sus habitantes”. Este “clamor” hace referencia a las alianzas de los paramilitares con actores políticos, económicos y militares. En los municipios trabajados fueron recurrentes los cuestionamientos de caucanos y huilenses sobre el actuar de la fuerza pública y de algunos funcionarios públicos durante el periodo en que el Bloque Calima operó en los departamentos. Se señalaron acciones de colaboración y con-

vencia que, en algunos casos, han concluido en procesos judiciales. Estos vínculos lastimaron de manera profunda la credibilidad de los habitantes de estos municipios en las instituciones.

- El Frente Farallones ingresó a los municipios a través de asesinatos selectivos, retenes y amenazas con los que pretendió dejar un mensaje sobre su entrada y ataque a las guerrillas. Es importante anotar que la mayoría de miembros del Bloque y, en particular, del frente no eran de la región, este mensaje entonces resultaba externo para las comunidades de los diferentes municipios. Inicialmente, establecieron bases de operaciones en viviendas y hoteles de la cabecera municipal. Después de controlar la cabecera fortalecieron grupos rurales que poco a poco establecieron bases militares. Para mantener su orden desplegaron diversos tipos de acciones. Durante los años de su presencia se registraron en los municipios homicidios, masacres, desapariciones, extorsiones, violencia sexual, reclutamientos entre otros. No era la primera vez que estas comunidades se enfrentaban a la violencia. Pero, ahora se trataba de un escenario en donde la violencia aparecía como totalmente externa y con una lógica difícil de comprender.
- Las acciones de los paramilitares transformaron radicalmente la vida cotidiana de los habitantes de los municipios. Se modificaron sus rutinas, formas de habitar el territorio, normas, rituales, etc. Los paramilitares impusieron formas de justicia respaldadas por la violencia, que si bien, ya eran conocidas por las comunidades por efecto del dominio de la guerrilla, en este caso, les resultaron arbitrarias y desproporcionadas. Con el tiempo y como estrategia para sobrevivir y adaptarse a la guerra, el orden de los paramilitares se asumió como normal. La normalización de la guerra, generó desesperanza, divisiones comunitarias, delegación del cambio y el futuro, entre otras. También produjo una profunda militarización de la sociedad visible en la admiración de la guerra y los guerreros por parte de las nuevas generaciones.
- El orden de los paramilitares afectó especialmente los acuerdos comunitarios sobre lo deseable y no deseable, y las formas de tramitarlo. Entraron a los municipios con el discurso de la

“limpieza”, haciendo referencia al control del robo y el vicio. Poco a poco, ampliaron la lista de conductas y rasgos a sancionar, irrumpiendo en lo más privado de la vida cotidiana: las orientaciones sexuales, prácticas religiosas, estéticas, etc. Construyeron además un discurso contra los “colaboradores de la guerrilla”. Adjetivo que utilizaban para justificar sus acciones de violencia contra personas de zonas rurales, líderes, profesores, foráneos, etc. Frente a la estigmatización las personas cambiaron sus comportamientos, intentaron adaptarse a la situación, se desplazaron e, incluso, se resistieron.

- Dieciocho de los hechos a los que se hace referencia en la sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez sucedieron en el municipio de El Tambo. El Tambo es estratégico porque limita con once municipios, facilita el desplazamiento hacia diversos lugares del departamento y permite el acceso a la vía Panamericana. Además, el municipio ha sido y es uno de los más importantes en el departamento en materia de producción de coca. Por estas razones fue atractivo para los grupos armados. En el momento de la entrada del Frente Farallones operaban los Frentes 8, 30 y 60 de las FARC y los Frentes Lucho Quintero y Milton Hernández del ELN. El Frente Farallones anunció su entrada al municipio a través de amenazas y retenes. Posteriormente impusieron su orden con diversas formas de victimización. Implantaron normas y pretendieron regular los conflictos. Los 18 perfiles correspondientes al municipio muestran casos de personas asesinadas como consecuencia de extorsiones, formas arbitrarias de regulación de conductas, estigmatización de liderazgos, sospechas infundadas de pertenencia a grupos guerrilleros o delincuenciales, entre otras. Varios hechos buscaban además dejar un mensaje de avance en materia territorial. Ante la acción de los paramilitares, las guerrillas respondieron con acciones militares y también con homicidios y secuestros que afectaron a la población civil. La confrontación por El Tambo aún no ha terminado y persiste la disputa entre guerrillas, nuevas generaciones de paramilitares y militares por el dominio del municipio.

- Tres de los hechos tuvieron lugar en el municipio de Patía a donde arribó el Frente Farallones para disputarle a la guerrilla el acceso a la carretera Panamericana, al sur del país y a los municipios de la cordillera Central y Occidental. El municipio ofrecía además la posibilidad de obtener rentas ilegales derivadas de los cultivos ilícitos, así como de las extorsiones a comerciantes y ganaderos. Los paramilitares se disputaron primero las zonas planas y después las zonas de cordillera. Avanzaron a través de amenazas y asesinatos selectivos de población civil. Justificaron sus acciones en el discurso de la “limpieza social”. Bajo este marco desacreditaron a los habitantes de las zonas rurales, a los líderes comunitarios, a las personas foráneas, a quienes no cumplieran sus normas, a los profesores, etc. En este contexto fueron asesinados Paulino, Fredy y José Alberto. Las operaciones militares sumadas a las disputas de guerrillas con nuevas generaciones de paramilitares por las zonas de cultivos ilícitos así como el establecimiento a sangre y fuego de las actividades mineras hacen que la guerra aún no termine en el municipio.
- Cuatro de los hechos sucedieron en Mercaderes. El municipio que vivía una intensa crisis económica desde los años ochenta por el fin de la bonanza del maíz y el desvío de la carretera Panamericana, resultó estratégico para los paramilitares por su posibilidad de conectar el sur del Cauca con el norte de Nariño, el acceso a importantes zonas de producción de droga y la posibilidad del desarrollo de operaciones conjuntas con otros bloques de las autodefensas. El Frente Farallones entró al municipio en el 2001 infiltrando a la comunidad y a través de asesinatos selectivos, amenazas, robos de motos y extorsiones en el casco urbano y las zonas rurales aledañas a la vía Panamericana. El objetivo era influir especialmente en el manejo administrativo del municipio. Con el argumento de la limpieza social atacaron principalmente a hombres jóvenes que no residían permanentemente en Mercaderes. En esta lógica cometieron asesinatos como el Ovidio, Hegidio y la masacre de Matacea. También es el municipio en donde se hacen mayores referencias a recluta-

mientos, explicables tal vez por la fuerte crisis económica. Las dinámicas producto del reclutamiento enmarcan la muerte de Miguel Ángel. Después de la desmovilización la violencia continuó en el municipio ligada principalmente al posicionamiento de los grupos armados en las zonas vacías dejadas por el proceso de desmovilización.

- Dos de los hechos sucedieron en los municipios de San José de Isnos y Guadalupe en el departamento del Huila. El Bloque Calima llegó al departamento entre 2002 y 2003 por las ventajas militares que ofrecía el Huila en tanto cruce de caminos entre varios departamentos municipios y subregiones, además de contar con municipios que resultan de gran valor histórico para las FARC. Estas razones se potenciaron con la entrada en vigencia de la zona de distensión. En la estrategia de “arremetida final” de las AUC y en medio de la ruptura del proceso de paz, llegaron diferentes bloques a detener la expansión de las guerrillas. En municipios como Guadalupe entraron bajo el argumento de disputar el control militar de las FARC sobre la carretera que conduce de Neiva a Florencia. Pretendieron justificar sus acciones con el argumento de la “limpieza social” y la supuesta solución de conflictos comunitarios. En este marco fue asesinado José Wilder Díaz. En el municipio de San José de Isnos llegaron a enfrentar la larga presencia del Frente 13 de las FARC a través de la ocupación del casco urbano y el posterior avance hacia las zonas rurales, especialmente hacia aquellas estigmatizadas por la presencia guerrillera. En su avance dejaron gran cantidad de víctimas, entre ellas, Luis Alfonso Óme. Las acciones del Bloque Calima en el departamento del Huila no lograron fracturar el dominio de las FARC pero sí provocaron cientos de desplazamientos y homicidios.
- Los hechos cometidos por el Frente Farallones y específicamente los atribuidos a Gian Carlo Gutiérrez transformaron la vida de las 152 víctimas indirectas reconocidas en la sentencia. En la sentencia se afirma que se vulneraron sus derechos fundamentales. Las familias cuentan que vivieron serias situaciones

de vulnerabilidad: perdieron sus bienes materiales, sufrieron la ausencia de sus familiares, se desplazaron, asumieron los roles y tareas de los seres queridos, vivieron la fragmentación de sus comunidades y familias. Casi 15 años después de los hechos las heridas siguen vigentes a nivel individual y comunitario. Las ausencias y las herencias de la guerra en la cultura persisten. La confrontación también continúa. Han vivido la reparación en medio de demoras y el aprendizaje de trámites que no siempre han logrado devolver la confianza en la institucionalidad.

- Luego de la desmovilización del Bloque Calima en El Tambo, Patía, Mercaderes, Isnos y Guadalupe, la violencia armada continuó en todos los municipios. Aunque cada caso tiene sus particularidades, por lo menos cuatro razones pueden explicar la continuidad del conflicto armado: primero, la existencia de nuevas generaciones de paramilitares; segundo; el intento de los grupos armados que hacían presencia en los departamentos por disputar a sangre y fuego los espacios vacíos dejados por el Bloque Calima; tercero, la intensificación de la fuerza pública en sus operativos militares que desencadenaron la respuesta de las guerrillas; y cuarto, la llegada de nuevos grupos armados al territorio con el propósito de apropiarse de los ingresos económicos provenientes de la economía de la droga.
- Los perfiles biográficos aquí presentados permitieron generar escenarios de conversación en varias familias. También intentaron explicar las historias detrás de las etiquetas que justificaron los hechos violentos: las formas de ser, gustos, profesiones, defectos, anécdotas, enseñanzas y anhelos que se fueron con la guerra. Cada conversación mostró las múltiples formas de enfrentar la ausencia de los seres queridos. Los perfiles hablan sobre las víctimas pero también sobre sus familias. Evidencian su fuerza para impedir que la violencia paramilitar los hundiera en un lugar de pasividad, resignación y quietud. La memoria de quienes no están ha sido un aliciente para perseverar —a pesar del dolor y de todas las dificultades— hacia un futuro esperanzador que aún se está descubriendo.

Bibliografía y referencias

- Agredo, Erika, (2013), “Accionar paramilitar en el departamento del Cauca”, en *Huellas del dolor. Recorrido del Bloque Calima en el Cauca. 1999 – 2009*, Comité de Víctimas del Cauca-MOVICE.
- Aguilera, Mario, (2010), *Las FARC: la guerrilla campesina, 1949-2010 ¿ideas circulares en un mundo cambiante? Actores armados y población civil*, Colombia, Arfo.
- Aguilera, Mario, (2014), *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*, Bogotá, CNMH.
- Alban, Adolfo, (1999), *Patianos allá y acá. Migraciones y adaptaciones culturales 1950-1997*, Popayán, Ediciones Sol de los Venados.
- Alcaldía Municipal de El Tambo, (2003), *Todos por un Tambo Posible. Proyecto de plan de desarrollo del municipio de El Tambo Cauca 2004-2007*. El Tambo, Cauca.
- Alcaldía del municipio de El Tambo, (2012), *El Tambo somos todos. Programa de Gobierno 2012-2015, Candidato Carlos Alberto Vela Galíndez*, El Tambo, Cauca.
- Alcaldía Municipal de Guadalupe, (2000), *Esquema de Ordenamiento Territorial Guadalupe Huila 2000 - 2009*, Guadalupe, disponible en http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/G/guadalupe_-_huila_-_eot___2000_-_2009/guadalupe_-_huila_-_eot___2000_-_2009.asp
- Alcaldía Municipal de Guadalupe, (2012), *Plan de desarrollo municipal. Unidos construyendo futuro*, Municipio Guadalupe, Huila.
- Alcaldía Municipal de Guadalupe, (2015), *Plan de retorno y reubicación-Municipio de Guadalupe*, Huila.
- Alcaldía Municipal de Isnos, (1999), *Esquema de Ordenamiento Territorial Isnos*, Isnos, disponible en http://www.sirhuila.gov.co/files/esquemas_y_POTxmunicipios/Acuerdo_ISNOS.pdf

- Alcaldía Municipal de Isnos, (2012), *Plan de desarrollo 2012-2015 “unidos por la recuperación de Isnos como debe ser”*, Isnos, Huila.
- Alcaldía Municipal de Mercaderes (2001), *Plan de Desarrollo Mercaderes Cauca 2001–2003*, Mercaderes, Cauca.
- Alcaldía Municipal de Mercaderes, (2005), *Esquema de Ordenamiento territorial*, Mercaderes, Cauca.
- Alcaldía Municipal de Patía, (2003), *Plan de desarrollo municipal: “Unidos por el presente y el futuro del Patía”*, El Bordo, Cauca.
- Alcaldía Municipal de Patía, (2011), *Programa de gobierno “Porque Patía somos todos”*, Patía, disponible en <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/patiacaucapg2012-2015.pdf>
- Alcaldía Municipal de Patía, (2012), *Plan de Desarrollo Municipal 2012–2015 “Porque Patía Somos Todos”*, El Bordo, Cauca.
- Alonso, Julio César y Lotero, Ana María, (2006), *10 años de la Ley Páez*, Cali, ICESI.
- Ariza, Diego, (2014), *La zona de distensión del Caguán: Análisis de los factores económicos, políticos y sociales a partir del concepto de Estado fallido*, Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Asamblea General de ONU, (2005), *Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones*, Resolución aprobada por la Asamblea General en la sexagésima cuarta sesión plenaria, celebrada el 16 de diciembre de 2005, disponible en: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UN-DOC/GEN/No5/496/45/PDF/No549645.pdf?OpenElement>, recuperado: 22 de junio de 2015.
- Baró, Martín Ignacio, (1990), “La violencia política y la guerra como causa del trauma psicosocial en el Salvador”, en *Psicología social de la guerra. Trauma y terapia*, San Salvador, UCA Editores.
- Bello, Martha, (2001), *Trabajo psicosocial en contextos de violencia política*, Bogotá, Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia – PIUPC, Universidad Nacional de Colombia.

- Beristain, Carlos Martín, (2010), *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación sobre derechos humanos*, Bogotá, PNUD.
- Bolaños, Silvana, (2014), *Huisitó: siete crónicas sobre una transformación*, Popayán, Universidad del Cauca.
- Cárdenas, José, (2005), *Los parias de la guerra: Análisis del proceso de desmovilización individual*, Bogotá, Aurora.
- Centro de Estudios Regionales del Sur (CERSUR), (2013), *Informe de memoria histórica de violación a los Derechos Humanos y al DIH en el Huila a través de los hechos victimizantes de la ley 1448. De la cultura de las víctimas a la cultura de la memoria*, Neiva, Oficina de Atención a Víctimas, Gobernación del Huila.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), (2012), *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca indígena*, Bogotá, Taurus.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), (2013), *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*, Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), (2015), *Buena-ventura: un puerto sin comunidad*, Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), (2015b), *Claves conceptuales: caja de herramientas para gestores de archivos de Derechos Humanos, DIH y memoria histórica*, Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), (2015c, 19 de mayo), *NN: Rastros silenciosos del conflicto*, disponible en <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/nn-rastros-silenciosos-del-conflicto>
- CERAC, (2013, 19 de febrero), *Diario de conflicto y paz*, disponible en <http://blog.cerac.org.co/diario-de-conflicto-y-paz-febrero-19-de-2013>, recuperado: 25 de enero de 2016.
- Cerón, Benhur, (2005), *Evolución socioambiental y del espacio geográfico en el Valle del Patía- El caso de Taminango*, Pasto, Asopatía.
- Cifuentes, María, (2008), *El Sí y el Otro en la constitución de la identidad: niñas, niños y adolescentes desvinculados del conflicto armado*, Revista Trabajo Social, Número 10, Facultad de Ciencias Hu-

manas, Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia.

CINEP, (1996), *Marco conceptual: Banco de datos de Derechos Humanos y Violencia Política*, Bogotá, Cinep.

CINEP, Base de datos sobre las luchas sociales.

Colombia, Congreso Nacional de la República, (2000, 24 de julio), *Ley 599 de 2000, por la cual se expide el Código Penal*, en Diario Oficial No 44.097 de 24 de julio del 2000.

_____, (2005, 25 de julio), *Ley 975 de 2005, por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios*, en Diario Oficial No. 45.980 de 25 de julio de 2005.

Colombia, (1991), *Constitución Política de Colombia*, artículos 11, 13, 22, 38, 42, Bogotá, Legis.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (2013), *Verdad, justicia y reparación: Cuarto informe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia*, OEA.

Comité de Integración del Macizo Colombiano, (2001), *Informe de Violaciones de Los Derechos Humanos. Departamento del Cauca*, Cauca, Comité de Integración del Macizo Colombiano.

_____, (2002), *Informe de violaciones de los derechos humanos. Departamento del Cauca*, Cauca, Comité de Integración del Macizo Colombiano.

Corporación técnica Colombo–Alemana, (2002), *Un nuevo modelo de desarrollo rural en el Alto Patía*, San Juan de Pasto, GTZ.

Corporación Opción Legal y Registraduría Nacional del Estado Civil, (2013), *Fortalecimiento de la Registraduría Nacional en la atención a población en riesgo o situación de desplazamiento*, Bogotá.

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, (2011), *Sentencia única instancia 30097 contra Juan Carlos Martínez Sinisterra*.

Cuervo, Diana, (2008), *Negociaciones cotidianas con la violencia en Isnos: una aproximación al umbral de tolerancia a la violencia*, Documentos CESO No. 142, Bogotá, Universidad de los Andes.

- Decreto 982 de 1999, “Por el cual el Gobierno Nacional crea una Comisión para el desarrollo integral de la política indígena, se adoptan medidas para obtener los recursos necesarios y se dictan otras disposiciones”, en http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/Documentos/Decreto_982_de_1999.pdf, recuperado: 13 de septiembre de 2015.
- Defensoría del Pueblo, (2003), *Informe defensorial. Situación de Derechos Humanos de las comunidades indígenas del norte del Cauca*. Abril, Bogotá.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2002, 30 de abril), *Registro y evaluación de riesgo, Alerta Temprana N° 043*, municipio Patía, departamento Cauca.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2002, 21 de julio), *Nota de seguimiento Alerta Temprana No. 060 Balboa, Bolívar, El Patía, La Sierra, Rosas, Timbro y El Tambo*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2002, 23 de agosto), *Alerta Temprana 073*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2002, 23 de agosto), *Alerta temprana 973*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2002, 23 de agosto), *Nota de seguimiento alerta temprana, No. 073, 23 de agosto de 2002, municipios Mercaderes y Florencia, departamento Cauca*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2003, 15 de enero), *Informe de riesgo No. 001-03*, municipio Isnos, departamento Huila.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2003, 13 de marzo), *Oficio No. 1040*, Bogotá.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2003, 1 de abril), *Informe de riesgo No. 026-03*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2003, 6 de junio), *Informe de riesgo, AI No. 044-03*, municipios Altamira, Guadalupe y Suaza, departamento Huila.
- Defensoría del Pueblo. Sistema de Alertas Tempranas, (2003, 25 de julio), *Informe de riesgo No. 056-03*.

- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2004, 25 de junio), *Informe de riesgo No. 054-04*.
- Defensoría del Pueblo, (2005), *Informe de seguimiento a la desmovilización colectiva y proceso de reincorporación de miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia. Noviembre de 2003-abril de 2005*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2005, 20 de mayo), *Informe de riesgo No. 018-05*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2005, 4 de agosto), *Informe de riesgo No. 035*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas (2007, 25 de enero), *Informe de riesgo No. 015*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2007, 27 de julio), *Informe de riesgo N° 032-07*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2007, 14 de septiembre), *Informe de riesgo No 025*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2008, 25 de febrero), *Segunda nota de seguimiento No. 005-08 al Informe de riesgo No. 025-06 del 2 de junio de 2006*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2008, 28 de abril), *Nota de Seguimiento No. 016-08*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2008, 21 de agosto), *Informe de riesgo No. 017-08*, Bogotá.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2011, 13 de abril), *Informe de riesgo No. 015-05*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2011, 23 de junio), *Informe de riesgo No. 006-11*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2013, 15 de julio), *Informe de riesgo No. 024-13*.
- Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2013, 15 de noviembre), *Informe de riesgo No. 036-13*.
- Díaz, Ana María y Sánchez, Fabio, (2004), *Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia*, Bogotá, Universidad de los Andes, Documento CEDE 2004-18.
- Díaz, Lina, y Mueses, Carlos, (2010), “Protesta indígena y movimiento social en Colombia. Apropiación política de La María-

- Piendamó (Departamento del Cauca, Colombia)”, en Astorga, Sergio; Ayala, Mario; Campos, Esteban (editores), 2010, *Historia Contemporánea de Colombia. Conflicto armado, régimen político y movimientos sociales*, Centro de Estudios Trasandinos y Latinoamericanos, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Director Sistema de Alertas Tempranas, *Oficio del 21 de diciembre de 2005*, dirigido al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas (CIAT).
- Echandía, Camilo, (1996), “La amapola en el marco de las economías de ciclo corto”, en revista *Análisis Político*, No. 27, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Echandía, Camilo, (2004), “La guerra por el control estratégico en el suroccidente colombiano”, en revista *Sociedad y Economía*, No. 7.
- Echandía, Camilo, (2006), *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia 1986-2006*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Espinosa Nicolás, (2008), *Política de vida y muerte*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Espinosa, Nicolás, (2009), “Etnografía de la violencia en la vida diaria. Aspectos metodológicos de un estudio de caso, Informe de investigación”, *Universitas Humanística*, No. 67, enero-junio, Pontificia Universidad Javeriana.
- Estrada, Ángela; Ibarra, Carolina; Sarmiento, Estefanía, (2003), “Regulación y control de la subjetividad y la vida privada en el contexto del conflicto armado colombiano”, *Revista de Estudios Sociales*, No. 15, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Fiscalía General de la Nación, (2010, 9 de marzo), *Condenado ex-alcalde de Mercaderes (Cauca)*, disponible en <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/condenado-ex-alcalde-de-mercaderes-cauca> recuperado: 12 de diciembre de 2015.
- Fundación Paz y Reconciliación, (2014), “Las relaciones políticas entre concejos y alcaldías en ocho municipios donde la Marcha Patriótica tiene presencia”, en *Informe de análisis sobre las relaciones políticas entre alcaldías y concejos*, Bogotá.

- Fundación Seguridad y Democracia, (2005), *Desmovilización del Bloque Calima de las AUC*, Bogotá.
- García, Carolina, (2005), *El conflicto armado y su influencia en la organización societal de la población que reside en el municipio de El Tambo departamento del Cauca, Periodo 2000–2003*, [Trabajo de Grado presentado para optar al título de Socióloga], San Juan De Pasto, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología, Universidad de Nariño.
- Garzón, Fabián, (2010), Municipio de El Tambo, [inérito].
- Giannini, Humberto, (1987, 2004), *La reflexión cotidiana: hacia una arqueología de la experiencia*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- González, Eduardo; Howard, Varney, (2013), *En busca de la verdad: Elementos para una comisión de la verdad eficaz*, Brasilia, Comisión de Amnistía del Ministerio de Justicia de Brasil, Nueva York, Centro Internacional para la Justicia Transicional.
- González, Fernán, (1994), “Poblamiento y conflicto social en la historia colombiana”, en *Territorios, regiones, sociedades*, 1994, Cali, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Valle.
- González, José, (1996), “La violencia en el Huila 1946–1966”, en Tovar, B. (ed.), *Historia general del Huila*, Vol. 2, Neiva: Instituto Huilense de Cultura-Fondo de Autores Huilenses-Gobernación del departamento del Huila-Academia Huilense de Historia.
- González, José Jairo, (2010), El Huila: ¿Por la tierra prometida? Ciudad Paz-ando, Bogotá, segundo semestre de 2011, 4, (2), 135–142. Disponible en <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz/article/view/7326> recuperado: 12 de diciembre de 2015.
- González, José Jairo, (2010), Territorio, poder y paz en Colombia. [Inérito]
- Grupo Interdisciplinar de Investigación Poliedro, (2009), *Vidas, narraciones y culturas en el sur del Cauca: una exploración de las identidades culturales en Mercaderes, Patía, Rosas y la Sierra*, Popayán, Universidad del Cauca.

- Grupo de Memoria Histórica, (2009), *Recordar y narrar el conflicto-Herramientas para reconstruir memoria histórica*, Bogotá, Imprenta Nacional.
- Grupo de Memoria Histórica, GMH, (2013), *¡Basta Ya!, Colombia, Memorias de guerra y dignidad. Informe General*, Centro Nacional de Memoria Histórica, Bogotá, Imprenta Nacional.
- Harnecker, M, (1989), Primera parte Unión Patriótica, en *Entrevista con la nueva izquierda: Bernardo Jaramillo (Unión Patriótica)*; Nelson Berrío (A Luchar), Managua, Centro de Documentación y Ediciones Latinoamericanas, Editorial Colombia Nueva.
- Hinestrosa, Juan Pablo, (2009), “Análisis comparativo sobre la tasación de los daños en violaciones a los derechos humanos por parte de las Cortes Interamericana y Europea de Derechos Humanos”, en *Estado de derecho y derechos fundamentales de los ciudadanos: las convenciones europeas y americana sobre los derechos humanos*, Alfa II Dikia II Project, 2006–2008, Londres, Esperia.
- IGAC, (2012), *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia.
- Laurent, Virgine, (2005), *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia*, Bogotá, ICANH.
- López, Betty Stella; Penagos, Nancy; Penagos, Cilia; Santacruz, Olga Nelly; Botero, Patricia, (2013), Narrativas de violencia hacia el maestro y la maestra sindicalizada en el departamento del Cauca, *Revista Planilla Educativa*, Popayán, Universidad de Manizales.
- López, Claudia (ed.), Corporación Nuevo Arcoíris; Congreso visible; Dejusticia; Grupo Método; MOE, (2010), *Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*, Bogotá, Debate.
- López, Claudia y Sevillano, Óscar, (2008), Balance político de la parapolítica, Observatorio del Conflicto Armado, *Revista Arcanos*, No. 14, Corporación Nuevo Arco Iris.
- López de la Roche, Fabio, (2001), Medios de comunicación y movimientos sociales: incomprensiones y desencuentros, en Ar-

- chila, Mauricio; Pardo, Mauricio, (edits.), 2001, *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*, Bogotá, Centro de Estudios Sociales, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad Nacional de Colombia.
- Lugo, Diego, (2010), Movilizaciones sociales y formas de lucha campesina desarrolladas en el Municipio de Cajibío (Cauca): 1990-2006, *Revista Sociedad y Economía*, No. 19. CIDSE, Universidad del Valle.
- Medina, Carlos, (2005, enero-marzo), La economía de la guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación, *Revista Análisis Político*, No. 53, Bogotá, Universidad Nacional del Colombia.
- Meneses Gutiérrez, Ferney y Córdoba, Andrés Alejandro, (2013, 14 de julio), *Dejemos que los huesos hablen, el drama de los N.N.*, disponible en <http://www.agendapropia.co/index.php/agenda-propia/informe-especial/2084-qdejemos-que-los-huesos-hablenq-el-drama-de-los-nn>, recuperado: 9 de septiembre de 2015.
- Misión de Observación Electoral (MOE); Corporación Nuevo Arcoiris (CNAI), (2010), Monografía político electoral. Departamento del Huila 1997-2007, en López, Claudia (Ed), 2010, *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*, Bogotá, Debate.
- , (2010), “Monografía político electoral. Departamento del Cauca 1997-2007” en López, Claudia (Ed), 2010, *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado Colombiano*, Bogotá, Debate.
- Molano, Alfredo, (2015), *Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)*, Bogotá, Espacio Crítico.
- Molina, Nelson, (2010), Reconstrucción de memoria en historias de vida. Efectos políticos y terapéuticos, *Revista de Estudios Sociales*, No. 36, Bogotá, Universidad de los Andes.
- Münkler, Herfried, (2005), *Viejas y Nuevas Guerras. Asimetría y privatización de la violencia*, Madrid, traducción de Carlos Martín Ramírez, Madrid, Siglo XXI.

- Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, (2003), *Panorama actual del Huila*, Serie Geográfica, No. 18, Bogotá.
- Observatorio de Derechos Humanos, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, (2008), *Diagnóstico departamental del Huila*.
- Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, (2004), *Panorama Actual del Cauca*, Vicepresidencia de la República.
- Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto. *Bases de datos violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) en el marco del conflicto armado*
- OCHA, Sala Humanitaria, *Perfil Municipal Guadalupe, Huila*, [inédito].
- OCHA, Sala Humanitaria, *Perfil Municipal Isnos, Huila*, [inédito].
- Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, (2005), *Manual de calificación de conductas violatorias: Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario*, Bogotá.
- Orjuela, Fernando, (2009), *Reparar con símbolos*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, disponible en <http://www.yulib.net/pdf/title/fernando-orjuela-Reparar-con-s-mbolos-.html>, recuperado: 2 de agosto de 2015.
- Orrego, Leady, (2011), *Herramientas para acompañar a comunidades que evidencian la naturalización y normalización del conflicto*, Trabajo de grado “especialización de Acción sin daño”, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Osorio, Flor Edilma, (2006), *Las historias de vida como técnica de investigación cualitativa*, Colección de Apuntes, Bogotá, Departamento de Desarrollo Rural, Universidad Javeriana.
- ONU, (2005), *Conjunto de Principios para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos mediante la lucha contra la Impunidad*, Documento de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.
- Paredes, César, (2014), *Informe relaciones entre alcaldías y concejos*, Bogotá, Fundación Paz y Reconciliación.

- Pastrana, Andrés, (2005), *La palabra Bajo Fuego*, Bogotá, Planeta Colombiana S.A.
- Paño, Álvaro, (2010), Las reparaciones simbólicas en escenarios de justicia transicional, *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, Vol. 21, No. 2, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto De Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Costa Rica.
- Peñaranda, Ricardo. (coord.), (2012), “*Nuestra vida ha sido nuestra lucha- Resistencia y memoria en el Cauca indígena*”, Bogotá, Centro de Memoria Histórica.
- Peñaranda, Ricardo. (coord.), (2008), *Contra viento y marea. Acciones colectivas de alto riesgo en las zonas rurales colombianas 1985-2005*, Bogotá, La Carreta Editores.
- Pimenta, Alejandro, (2007), *El conflicto armado en clave local: resignificando la ciudadanía*, XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.
- PNUD, (2010), *Huila: Análisis de la conflictividad*, disponible en <http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220/Analisis%20de%20conflictividad%20Huila%20PDF.pdf>, recuperado: 20 de septiembre de 2015
- PNUD, (2012), *Documento territorial de aceleración de los ODM: departamento del Cauca (Caldono, Caloto, El Tambo, Morales, Patía, Puerto Tejada, Santander de Quilichao)*, Popayán, Davinci Editores.
- Pollak, Michael, (2006), *Memoria, olvido, silencio: La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata, Al Margen.
- Procuraduría General de la Nación, (2007), *Conceptos básicos acerca de la Ley 975 de 2005 y de los derechos de las víctimas*, Bogotá, Giro.
- Proyecto Simci II, (2003), *Área de cultivos ilícitos de coca-estadísticas municipales con correcciones. Departamento del Cauca. Censo 31 de diciembre de 2003*.
- Proyecto Simci II, (2012), *Análisis multitemporal de cultivos de coca 2001-2012*.
- Proyecto Simci II, (2015), *Análisis multitemporal de cultivos de coca 2004-2005*.

- Ramírez, María Clemencia, (1996), *Frontera fluida entre Andes, Piedemonte y Selva*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Real Academia Española (RAE). *Definición de “reparar”*, disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=reparar>, recuperado: 2 de junio de 2015.
- Revista Cambio 16, (1997, 15 de diciembre), *Esta guerra no da más*, [Entrevista a Carlos Castaño], No. 235, página 24.
- Revista Criminalidad, (2008), Tabla 28, Extorsión, Vol. 50, No. 1, Policía Nacional de Colombia, disponible en http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/publicaciones/revista_criminalidad/50_1, recuperado: 22 de agosto de 2015.
- Revista Noche y Niebla, (1999), No. 14, recuperado el 20 de diciembre de 2015, en: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/14/pdf/noche1099.pdf>
- Revista Noche y Niebla, (2000), No. 16, recuperado el 20 de diciembre de 2015, en: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/16/pdf/noche0500.pdf>
- Revista Noche y Niebla, (2001), No. 19, recuperado: 20 de diciembre de 2015, en: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/19/pdf/noche0301.pdf>
- Revista Noche y Niebla, (2003), No. 28, recuperado: el 20 de abril de 2015, en <http://www.nocheyniebla.org/node/34>
- Revista Noche y Niebla, (2005), No. 31, recuperado: 6 de febrero de 2016, en: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/31/pdf/05casos31.pdf>
- Revista Noche y Niebla, (2005), No. 32, recuperado: 6 de febrero de 2016, en: http://www.nocheyniebla.org/files/u1/32/06casos_Jul-diciembre.pdf
- Revista Noche y Niebla, # 45, (2012), No. 45, recuperado: 6 de febrero de 2016 en: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/45/niebla45.pdf>
- Revista Noche y Niebla, (2012), No. 46, recuperado: 6 de febrero de 2016, en: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/46/Niebla46.pdf>

- Revista Noche y Niebla, (2013), No. 47, recuperado: 6 de febrero de 2016, en: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/47/Niebla47.pdf>
- Revista Noche y Niebla, (2014), No. 49, recuperado: 6 de febrero de 2016, en: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/49/Niebla49.pdf>
- Ricœur, Paul, (2004), *La memoria, la historia, el olvido*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
- Rojas, José María, (1989), *Territorialidad y regionalización en el Cauca*, Boletín Socioeconómico, No. 19, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle.
- Ruiz, C.A., (2003), *El Cauca: Alternativas de Paz y gobernabilidad*, Bogotá, *El Mal Pensante*.
- Ruta Pacífica de las Mujeres, (2013), *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia*, Tomos I y II, Bogotá, Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Salazar, Luz, (2008), *Las viudas de la violencia política. Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense.
- Samayoa, Joaquín, (1990), “Guerra y deshumanización: Una perspectiva psicosocial”, en *Psicología social de la Guerra: trauma y terapia*, San Salvador, UCA Editores.
- Sánchez, Gonzalo, (2008, mayo-agosto), Tiempos de memorias tiempos de víctimas, *Revista Análisis Político*, No. 63, Bogotá, Universidad Nacional del Colombia.
- Santiago, L. (2007), *Nacido para triunfar. Testimonio de un adolescente desvinculado de un grupo armado ilegal*, Manizales, Universidad de Caldas.
- Santos, José, (2014, julio), Everyday Life. First steps for a philosophical conceptualization, *Alpha*, No. 38.
- Springer, Natalia, (2012), *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*, Bogotá, Springer Consulting Services.

- Theidon, Kimberly, (2006, junio), The micro politics of reconciliation in postwar Peru, *Journal Of Conflict Resolution*, Vol. 50, No. 3.
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, (2012, 4 de septiembre), *Sentencia contra Gian Carlo Gutiérrez Suárez*, Radicado 110016000253200880786
- Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz, (2014, 9 de diciembre), *Sentencia contra Jesús Ignacio Roldán Pérez*, Radicado 110016000253-2006-82611.
- Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, (2015, 26 de agosto), *Sentencia anticipada. Acusado Hébert Veloza García. Otros*, Radicado 110012252000201400070.
- Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, (2005), *Plan de manejo 2005-2009, Parque Nacional natural Munchique*.
- Unidad Nacional de Fiscalías de Justicia y Paz, (2010), *Informe Judicial enviado a la Coordinación de la Unidad Especial de Policía Judicial*, [Inédito].
- Vásquez, Teófilo; Vargas, Andrés; Restrepo, Jorge, (2011), *Una vieja guerra en un nuevo contexto: conflicto y territorio en el sur de Colombia*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- UNODC-DNE, (2011, julio), *Persistencia y productividad de la coca en la región pacífico 2009-2010*, disponible en http://www.biesimci.org/documentos/archivos/ProductividadPacífico_2009_2010.pdf
- Valencia, Germán y Mejía, Carlos, (2010, agosto), *Ley de Justicia y Paz, un balance de su primer lustro*, Perfil de *Coyuntura Económica*, No. 15.
- Versión libre de Bladimir González, alias *El Gavilán*, ante la Fiscalía 18 de la Unidad de Justicia y Paz seccional Cali, 20 de septiembre del 2010 en Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2012) *Justicia y Paz ¿Verdad judicial o verdad histórica?* Taurus, Bogotá, Colombia.
- Versión libre de Éver Veloza García alias *HH*, noviembre 6 de 2007, sesión: 1. 2007.11.06, Cámara 01 –Cámara 02, versio-

nado: *Éver Veloza (HH): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU*, Fiscal 17 de Justicia y Paz.

Versión libre de *Éver Veloza García* alias *HH*, marzo 5 de 2008, sesión: 3. 2008.03.05, 06 y 07, ubicación: 2008.03.05, versionado: *Éver Veloza (HH): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU*.

Versión libre de *Éver Veloza García* alias *HH*, mayo 28 de 2008, sesión: 4. 2008.05.27, 28 y 29, ubicación: 2008.05.28, versionado: *Éver Veloza (HH): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU*, Fiscal 17 de Justicia y Paz.

Versión libre de *Éver Veloza García* alias *HH*, febrero 11 de 2009, ubicación, 2009.02.11, versionado: *Éver Veloza (HH): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU*. Fiscal 40.

Versión libre de *Éver Veloza García* alias *HH*, mayo 15 de 2013, ubicación, 2013.05.15, versionado: *Éver Veloza (HH): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU*.

Versión libre de *Éver Veloza García* alias *HH*, octubre 1° de 2013, ubicación, 2013.10.01, versionado: *Éver Veloza (HH): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU*.

Versión libre de *Jhon Deivi Ortega* alias *Cristian*, agosto 8 de 2012, ubicación 2012.08.08, versionado *Jhon Deivi Ortega alias (Cristian): exintegrante del Bloque Calima de las AUC*.

Vicepresidencia de la República de Colombia, (2005), *Algunos indicadores sobre la situación de los derechos humanos en el departamento del Cauca*, disponible en <http://www.acnur.org/t3/uploads/media/891.pdf?view=1>, recuperado: 11 de agosto de 2015.

Vicepresidencia de la Republica de Colombia, (2007), *Diagnóstico Departamental Huila*.

Zuluaga, F. (1993), *Guerrilla y Sociedad en el Patía. Una relación entre el clientelismo político y la insurgencia social*, Cali, Colciencias.

ARTÍCULOS DE PRENSA

- Agropatía, (2013, 5 de marzo), *El sur del Cauca se levanta y avanza*, disponible en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article10362>
- Agropatía, (2014, 13 de febrero), *Conclusiones del encuentro de caca-leros: “Por nuestra dignidad y soberanía defendamos la coca”*, disponible en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article13350>, recuperado: 11 de agosto de 2015.
- CaracolRadio.com (2004, 18 de diciembre), “Culminó con éxito desmovilización del Bloque Calima de las AUC”, disponible en <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/culmino-con-exito-desmovilizacion-del-bloque-calima-de-las-auc/20041218/nota/136334.aspx>, recuperado: 11 de junio de 2015.
- Diario del Sur, (2007, 2 de mayo), “Arremetida militar contra delincuencia”, recuperado: 14 de enero de 2016.
- Diario del Sur, (2007, 1 de octubre), “Amenazas a candidato”.
- Diario del Sur, (2007, 19 de octubre), “Colegiala perdió un pie al explotar mina”.
- Diario del Sur, (2009, 4 de mayo), “Rastrojos mueren en emboscadas de las FARC”, recuperado: 16 de enero de 2016.
- El Colombiano, (1999, 10 de octubre), “Farc gobiernan en selvas del Cauca”.
- El Colombiano, (2010, 11 de noviembre), “Después de 9 años las Farc atacan El Tambo”.
- El Espectador, (1998, 18 de agosto), “Farc incursionan en Tambo”.
- ElEspectador.com, (2013, 16 de febrero), “Cabecilla de las Farc fue dado de baja en Huila”, disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/cabecilla-de-farc-fue-dado-de-baja-huila-articulo-405256>, recuperado: 7 de febrero de 2016.
- ElEspectador.com, (2013, 4 de noviembre), “Las venas rotas del río Patía”, disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/venas-rotas-del-rio-patia-articulo-456497>, recuperado: el 5 de enero de 2016.

- El Liberal, (2001, 3 de agosto), “Cinco muertos por cruce de disparos en El Tambo”.
- El Liberal (2002, 24 de marzo), “Los sacaron y los mataron”.
- El Liberal, (2002, 6 de junio), “Extraña serie de asesinatos”.
- El Liberal, (2006, 11 de julio), “No se detiene la ofensiva de la Brigada 29 en el Sur del Cauca”, recuperado: 16 de enero de 2016.
- El Liberal, (2007, 11 de julio), “Otro guerrillero murió e intensos combates en la parte alta del sur del Cauca”, recuperado: 16 de enero de 2016.
- El Liberal, (2008, 19 de diciembre), “Temor en la cordillera patiana por accionar de paramilitares”, recuperado: 15 de enero de 2016.
- El Liberal, (2009, 3 de marzo), “Masacre en el Patía”, recuperado: 16 de enero de 2016.
- El Liberal, (2009, 4 de marzo), “Crueldad y sevicia”, recuperado: 16 de enero de 2016.
- El Liberal, (2009, 21 de octubre), “Emboscada en el cañón de La Paz”.
- El Liberal, (2011, 9 de junio), “Encapuchado asesina a exconcejal de El Patía”, recuperado: 15 de enero de 2016.
- El Liberal, (2011, 10 de octubre), “Asesinado un militar y heridos dos soldados en combates con las FARC”, recuperado: 15 de enero de 2016.
- El Liberal, (2011, 4 de diciembre), “Explotaron varios ‘tucos’ en Piedra Sentada, El Pata”, recuperado: 15 de enero de 2016.
- El Liberal, (2012, 22 de enero), “El Tambo se vistió de guerra”.
- El Liberal, (2012, 11 de abril), “Muere patrullero en atentado contra Policía de carreteras”, recuperado: 15 de enero de 2016.
- El Liberal, (2012, 8 de mayo), “Habitantes de El Trébol se opusieron a procedimiento judicial”, recuperado: 15 de enero de 2016.
- El Nuevo Siglo, (2007, 27 de julio), “Por amenazas renuncian alcalde y concejales de El Tambo.
- El Nuevo Siglo, (2007, 24 de noviembre), “Dos departamentos en tinieblas por voladura de torres”.

- El País, (1997, 9 de marzo), “Sitiado por el miedo”.
- El País, (2002, 25 de marzo), “Hallan cadáveres de tres presuntos piratas terrestres”.
- El País, (2005, 5 de agosto), “Golpe del Ejército al ELN en el Cauca”.
- El País, (2005, 1 de septiembre), “Masacre en Patía, Cauca“, recuperado: 19 de enero de 2016.
- El País, (2006, 27 de abril), “Alerta militar en el Cauca y Nariño”, recuperado: 19 de enero de 2016.
- El País, (2006, 12 de mayo), “Desplazados regresan a sus parcelas”, recuperado: 19 de enero de 2016.
- El País, (2006, 29 de julio), “Policía resultó herido en El Tambo”.
- El País, (2006, 27 de septiembre), “Muertos dos militares por una mina”, recuperado: 18 de enero de 2016.
- El País, (2006, 28 de septiembre), “Investigan muerte de un labriego”, recuperado: 18 de enero de 2016.
- El País, (2006, 14 de octubre), “Atribuyen a las FARC secuestro de ganadero”, recuperado: 18 de enero de 2016.
- El País, (2006, 28 de octubre), “Tres muertos por incursión guerrillera”, recuperado: 18 de enero de 2016.
- El País, (2007, 19 de abril), “Capturado cabecilla de las FARC”, recuperado: 16 de enero de 2016.
- El País, (2007, 8 de agosto), “Rescatan secuestrada en El Cauca”, recuperado: 16 de enero de 2016.
- El País, (2013, 17 de julio), “Es la desmovilización más grande del ELN”.
- ElPaís.com, (2006, 12 de diciembre), “Muertos un capitán y tres guerrilleros en combates”, disponible en <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Diciembre112006/caucasoleln.html>, recuperado: 12 de diciembre de 2015
- El País.com, (2007, 13 de marzo), “Tres muertos por incursión guerrillera en Cauca”, disponible en <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Diciembre112006/caucasoleln.html>, recuperado: 12 de diciembre de 2015

- ElPaís.com (2014, 21 de diciembre), “Las huellas de los paramilitares del Bloque Calima en Galicia, Valle”, disponible en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/huellas-bloque-calima-galicia-valle>, recuperado: 11 de junio de 2015.
- ElPaís.com (2014, 22 de diciembre), “El 26 % de los desmovilizados del Bloque Calima volvió a delinquir”, disponible en <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/26-desmovilizados-calima-volvio-delinquir>, recuperado: 11 de junio de 2015.
- Eltiempo.com, (1991, 4 de diciembre), “Asesinan a dos policías en Guadalupe”, recuperado: 12 de enero de 2016.
- Eltiempo.com, (1991, 11 de agosto), “29 muertos en ataques de Coordinadora Guerrillera”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-135476>, recuperado: 13 de septiembre de 2015.
- Eltiempo.com, (1991, 12 de agosto), “Intensos operativos militares en Huila”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-136044>, recuperado: 13 de septiembre de 2015.
- Eltiempo.com, (1991, 9 de diciembre), “Mueren cuatro insurgentes en combates”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-205350>, recuperado: 12 de enero de 2016.
- Eltiempo.com, (1992, 7 de octubre), “Un muerto y dos heridos en marcha campesina”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-218985>, recuperado: 13 de septiembre de 2015.
- Eltiempo.com, (1997, 28 de junio), “El cerco de las FARC en el sur”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-640356>, recuperado: 12 de enero de 2016.
- Eltiempo.com, (1997, 4 de agosto), “Asesinan a dos policías en Guadalupe”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-640537>, recuperado: 13 de septiembre de 2015.

- Eltiempo.com, (1998, 18 de febrero), “Piratería, a punto de parar transporte de pasajeros”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-794278>, recuperado: 15 de julio de 2015.
- Eltiempo.com, (1998, 23 de agosto), “La guerrilla atacó en varias zonas”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-766092>, recuperado: 19 de diciembre de 2015.
- Eltiempo.com, (1999, 8 de abril), “Paras amenazan la zona de despeje”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-921241>, recuperado: 12 de enero de 2016.
- Eltiempo.com, (2000, 24 de septiembre), “Gobernador indígena en la lucha electoral”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1241762>, recuperado: 20 de diciembre de 2015.
- Eltiempo.com, (2001, 13 de marzo), “Alerta por plan Pistola”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-593122>, recuperado: 13 de septiembre de 2015.
- Eltiempo.com, (2001, 14 de julio), “Fumigación y bloqueo”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-437610>, recuperado: 13 de enero de 2016.
- Eltiempo.com, (2001, 16 de octubre), “Piratas dueños de las vías”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-700388>, recuperado: 15 de julio de 2015.
- Eltiempo.com, (2001, 5 de mayo), “Nadie está dispuesto a irse de su puesto”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-528586>, recuperado: 15 de julio de 2015.
- Eltiempo.com (2001, 25 de julio), “Asesinan concejal”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-447525>, recuperado: 15 de julio de 2015
- Eltiempo.com, (2002, 21 de noviembre), “Conmoción por crímenes en Cauca. 21 de noviembre de 2002”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1311741>, recuperado: 9 de julio de 2015.

- Eltiempo.com, (2002, 19 de febrero), “Renunció alcalde de El Bordo”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1311276>, recuperado: 9 de julio de 2015.
- Eltiempo.com, (2006, 11 de noviembre), “Consternación en el Cauca por forma como murió capitán del Ejército a manos del Eln”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3362943>, recuperado: 13 de diciembre de 2015.
- Eltiempo.com (2011, 7 de marzo), “Narco *Gordolindo* pagó 5 mil millones para desmovilizarse, dijo HH”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8976304>, recuperado: 11 de junio de 2015.
- Eltiempo.com, (2008, 24 de septiembre) “Desmovilizado ‘HH’ denuncia presiones para no declarar contra Juan José Chaúx y Rito Alejo del Río”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4558450>, recuperado: 20 de septiembre de 2015.
- Eltiempo.com, (2009, 28 de abril), “SIP condenó el asesinato de periodista del Cauca”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3419858>, recuperado: 12 de enero de 2016.
- Eltiempo.com, (2011, 17 de marzo), “Veinte casas semidestruídas dejó un ataque de las FARC”, recuperado: 12 de enero de 2016.
- Eltiempo.com, (2011, 31 de diciembre) “Liberan a joven secuestrado en el sur del Cauca”, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10931013>, recuperado: 14 de diciembre de 2015
- Eltiempo.com, (2015, 17 de junio), “Nuevo atentado contra torre de energía en el Cauca”, disponible en <http://www.eltiempo.com/colombia/cali/atentado-contra-torre-de-energia/15961956>, recuperado: 14 de diciembre de 2015.
- HSBC Noticias, (2014, 7 de mayo), “Mujeres del municipio de Guadalupe marcharon por la paz”, disponible en <http://hsbnoticias.com/noticias/nacional/mujeres-del-municipio-de->

- guadalupe-marcharon-por-la-paz-100910, recuperado: 7 de febrero de 2016
- La Nación, (2007, 3 de abril), “Dos muertos en un confuso retén militar”, recuperado: 16 de enero de 2016.
- La Nación, (2008, 19 de julio), “Abatidos presuntos guerrilleros”, recuperado: 28 de enero de 2016.
- La Nación, (2010, 3 de noviembre de 2010), “Abatido ‘sembrador’ de minas en Isnos”, recuperado: 28 de enero de 2016
- La Nación, (2014, 21 de julio), “Asesinado caficultor asesinado en Isnos”, recuperado: 28 de enero de 2016.
- RCN televisión, (2000, 20 de agosto), “Entrevista a Carlos Castaño”, recuperado: 15 de enero de 2016.
- Revista *Cambio 16*, (1997, 15 de diciembre), “Esta guerra no da más, entrevista con Carlos Castaño”, revista No. 235.
- Revista Semana, (1999, 13 de diciembre), “El sitio del Cauca”, disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-sitio-del-cauca/52368-3>, recuperado: 6 de julio de 2015.
- Revista Semana, (2005, 5 de junio), “Habla Vicente Castaño”, disponible en <http://www.semana.com/portada/articulo/habla-vice-casta-no/72964-3>, recuperado: 6 de julio de 2015.
- Revista Semana, (2007, 1 de marzo), “Cuatro policías y un civil mueren en segundo atentado en Neiva”, disponible en <http://www.semana.com/on-line/articulo/cuatro-policias-civil-mueren-segundo-atentado-neiva/83722-3>, recuperado: 13 de enero de 2016.
- Revista Semana, (2009, 26 de enero), “Todos contra las Farc”, disponible en <http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/todos-contra-farc/99529-3>, recuperado: 18 de diciembre de 2015.
- Semana.com (2005, 13 de marzo), “Desmovilizados, al borde de un ataque de nervios”, disponible en <http://www.semana.com/on-line/articulo/desmovilizados-borde-ataque-nervios/71373-3>, recuperado: 11 de junio de 2015.

- Verdad Abierta, (2010, 12 de octubre), “El ‘Gavilán’ del Bloque Calima”, disponible en <http://www.verdadabierta.com/la-historia/2769-el-gavilan-del-bloque-calima>, recuperado: 15 de julio de 2015.
- Verdad Abierta, (2011, 24 de marzo), “A juicio exgobernador Juan José Chaux por ‘parapolítica’”, disponible en <http://www.verdadabierta.com/la-historia/3148-a-juicio-ex-gobernador-chaux-por-parapolitica>, recuperado: 30 de junio de 2014.
- Verdad Abierta, (2011, 2 de septiembre), “La ley del terror de los paramilitares en Cauca”, disponible en <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/3505-la-ley-del-terror-de-los-paramilitares-en-cauca>, recuperado: 30 de junio de 2015.
- Verdad Abierta, (2011, 22 de junio), “Paras del Bloque Calima entregan ubicación de fosas comunes”, disponible en <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/500-bloque-calima/3345-entregan-ubicacion-de-fosas-comunes-del-bloque-calima>, recuperado: 15 de julio de 2015.
- Verdad Abierta, (2012, 23 de abril), “El recorrido sangriento del Bloque Calima por Cauca”, disponible en <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/35-bloques/3987-el-recorrido-sangriento-del-bloque-calima-por-cauca>, recuperado: 30 de junio de 2015.
- Verdad Abierta, (2012, 25 de abril), “El paso del Bloque Calima por Huila”, disponible en <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/35-bloques/3993-el-paso-fugaz-del-bloque-calima-por-huila>, recuperado: 29 de septiembre de 2015.

ENTREVISTAS

- CNMH, (2015, abril. Entrevista a antiguo funcionario de El Tambo, CNMH, 2015, abril.
- CNMH, (2015, abril), entrevista a funcionario de Patía
- CNMH, (2015, abril), entrevista a líder de organización de víctimas

- CNMH, (2015, abril), entrevista a funcionario de Mercaderes
- CNMH, (2015), entrevista a víctima de El Tambo
- CNMH, (2015, abril), entrevista a víctima de Mercaderes
- CNMH (2015), taller de memoria con docentes de San José de Isnos y Guadalupe.

Este libro surge en respuesta a la orden judicial de reparar simbólicamente a las víctimas que fueron reconocidas por Gian Carlo Gutiérrez Suárez, desmovilizado del Bloque Calima de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), en el marco de la Ley 975, llamada ley de Justicia y Paz. El recurso usado para lograr este propósito fueron los perfiles biográficos de las víctimas mortales, relatos que desmienten falsas acusaciones y repudian los crímenes cometidos por los paramilitares.

Los municipios donde sucedieron las 24 historias consignadas en este libro son El Tambo, Patía, Mercaderes (Cauca), Guadalupe y San José de Isnos (Huila). Los perfiles biográficos dimensionan los rasgos más humanos de aquellos que fueron suprimidos por los paramilitares cuando decidieron simplificar su identidad a ser “colaboradores de la guerrilla”.

Estos perfiles muestran además los impactos por la pérdida repentina y violenta de padres, madres, abuelas e hijos, quienes a su vez eran los agricultores, líderes, conductores, vigilantes, enfermeras del pueblo; en resumen, aquellas personas que permiten que la vida familiar y comunitaria perviva en su cotidianidad.

A través de esta publicación, se revela una vez más cómo en los escenarios más adversos en medio del conflicto armado, la fortaleza de los sobrevivientes se impone al sufrimiento generado por los violentos. Virtud muchas veces alentada por el legado que dejaron quienes fueron asesinados y hoy viven gracias a la valentía del recuerdo de sus familiares.

ISBN: 978-958-8944-26-5



PROSPERIDAD SOCIAL



Centro Nacional
de Memoria Histórica



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN